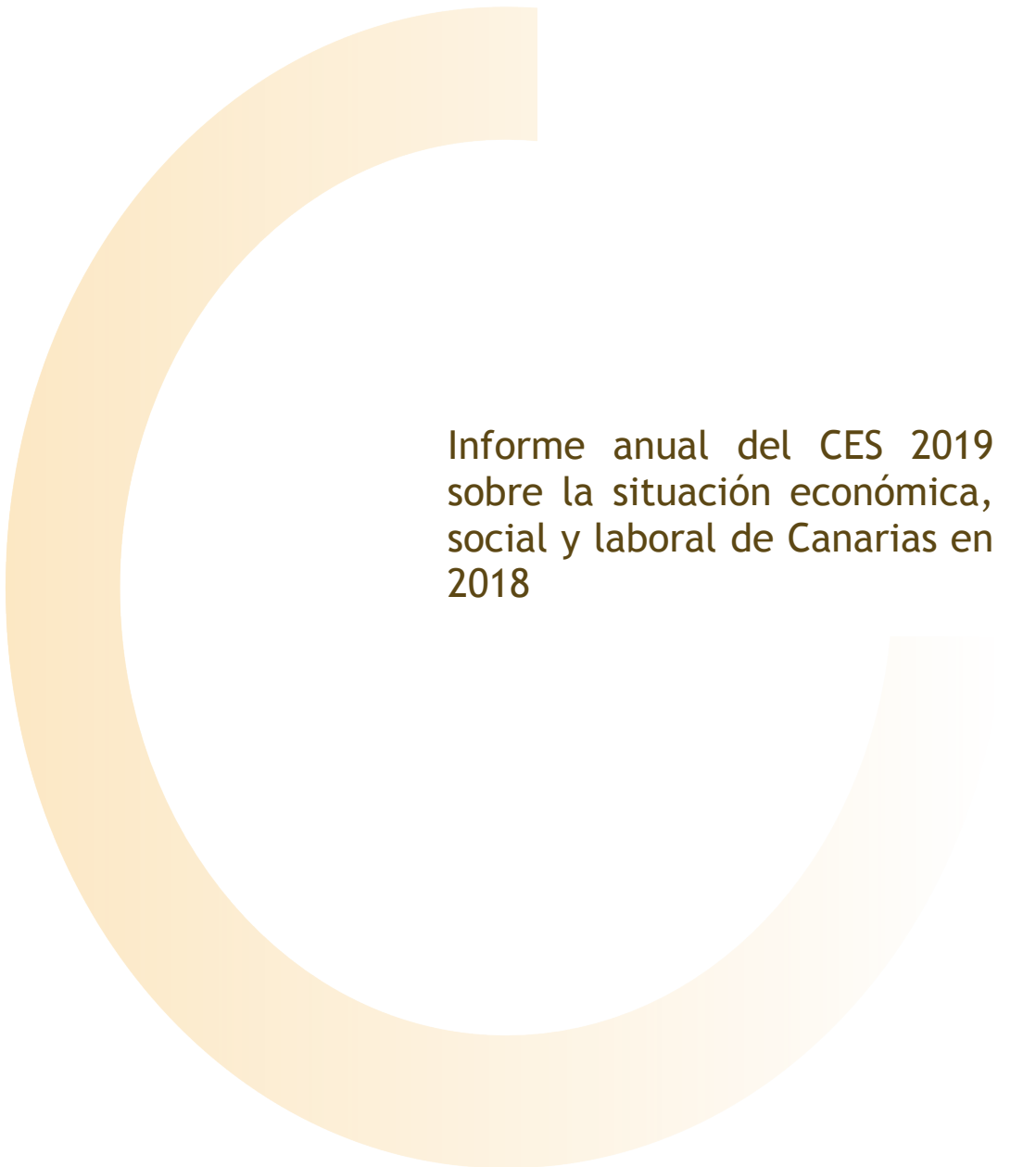


La economía, la sociedad y el empleo
en Canarias durante el año 2018

2019

Informe Anual



Informe anual del CES 2019
sobre la situación económica,
social y laboral de Canarias en
2018

Secretaría General
Las Palmas de Gran Canaria
Agosto, 2019



**Informe anual del CES 2019
sobre la situación económica, social y laboral
de Canarias en 2018**

Canarias, Agosto de 2019

**Colección de Informes Anuales
Número 26**

Edición y distribución: Consejo Económico y Social de Canarias
Secretaría General
C/ Secretario Artiles, 47
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Tfnos.: 928 117 114 - 928 117 121

E-mail: cescanarias.ces@gobiernodecanarias.org
Web: <http://www.cescanarias.org>

Diseño y maquetación: Consejo Económico y Social de Canarias
Depósito legal: GC 245-2015

La reproducción del contenido de este informe está permitida citando su procedencia.



Índice

CAPÍTULO 1.....	15
1.1. ENTORNO INTERNACIONAL.....	17
1.1.1. Coyuntura económica mundial.....	17
1.2. UNIÓN EUROPEA.....	21
1.2.1. Coyuntura Económica Europea.....	21
1.2.2. Convergencia y competitividad de las regiones europeas.....	24
1.2.3. Periodo de programación 2014-2020: Impacto en Canarias.....	25
1.2.4. Periodo de programación 2021-2027: Perspectivas para Canarias.....	30
1.2.5. Políticas europeas relevantes.....	33
1.2.6. Regiones ultraperiféricas.....	35
1.3. ECONOMÍA ESPAÑOLA.....	39
1.3.1. Coyuntura económica española.....	39
1.3.2. Convergencia y competitividad de las regiones españolas.....	48
1.3.3. Sectores Productivos.....	54
1.3.4. Sector Público.....	58
CAPÍTULO 2.....	63
2.1. COYUNTURA ECONÓMICA CANARIA.....	65
2.1.1. Cuadro macroeconómico.....	65
2.1.2. Demanda interna.....	69
2.1.3. Precios, consumo e inversión.....	77
2.2. EMPRESA Y EMPRENDIMIENTO.....	83
2.2.1. Estructura empresarial.....	83
2.2.2. Dinámica y confianza empresarial.....	87
2.2.3. Competitividad empresarial.....	93
2.2.4. Emprendimiento y autónomos.....	94
2.2.5. Tercer sector y economía social.....	97
2.3. SECTOR PRIMARIO.....	99
2.3.1. Agricultura.....	102
2.3.2. Ganadería.....	110
2.3.3. Pesca.....	113
2.3.4. Agua.....	114
2.4. SECTOR SECUNDARIO.....	118
2.4.1. Industria.....	121
2.4.2. Construcción.....	124
2.4.3. Energía.....	126
2.5. SECTOR TERCIARIO.....	129
2.5.1. Turismo.....	132
2.5.2. Comercio.....	140
2.5.3. Sistema financiero.....	142
2.5.4. Transporte.....	146
2.6. SECTOR CUATERNARIO.....	152
2.6.1. Sociedad del conocimiento y TICs.....	152
2.6.2. Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i).....	158
2.7. NUEVAS ORIENTACIONES.....	161
2.7.1. Economía azul.....	161
2.7.2. Economía circular.....	163
2.8. SECTOR EXTERIOR E INTERNACIONALIZACIÓN.....	165
2.8.1. Comercio Exterior.....	165
2.8.2. Inversión Extranjera Directa.....	177
2.8.3. Acción Exterior y Cooperación Internacional.....	181
2.9. SECTOR PÚBLICO.....	183
2.9.1. Estructura y tamaño del sector público.....	183
2.9.2. Cuentas de las Administraciones Públicas. Ingresos y gastos públicos.....	183
2.9.3. Financiación de la Comunidad Autónoma y las corporaciones locales.....	196

2.9.4. Cambios realizados y nuevas propuestas en el sector público.....	199
2.10. RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCAL Y MODELO EUROPEO DE CANARIAS.....	201
2.10.1. Reforma y configuración actual del Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF).....	201
2.10.2. Evolución de los resultados económicos de los instrumentos del REF.....	208
2.10.3. Modelo europeo de Canarias y sus perspectivas.....	214
CAPÍTULO 3.....	217
3.1. MERCADO DE TRABAJO.....	219
3.1.1. Oferta y demanda de trabajo.....	224
3.1.2. Efectivos laborales: ocupados, desempleados e inactivos.....	229
3.1.3. Inmigración y empleo.....	247
3.1.4. Producción, productividad y empleo.....	248
3.2. COSTES LABORALES Y SALARIOS.....	251
3.2.1. Costes laborales.....	251
3.2.2. Estructura salarial según actividad, ocupación, género y edad.....	261
3.3. RELACIONES LABORALES Y SEGURIDAD LABORAL.....	269
3.3.1. Negociación colectiva.....	269
3.3.2. Regulación del empleo.....	271
3.3.3. Conflictividad laboral.....	275
3.3.4. Siniestralidad laboral y enfermedades profesionales.....	281
3.4. POLÍTICAS DE EMPLEO Y DIÁLOGO SOCIAL.....	290
3.4.1. Políticas de empleo y formación ocupacional.....	291
3.4.2. Diálogo y concertación social.....	297
3.5. ECONOMÍA IRREGULAR.....	298
3.5.1. Situación de la economía irregular.....	298
3.5.2. Medidas de contención de la economía irregular.....	298
CAPÍTULO 4.....	303
4.1. POBLACIÓN.....	305
4.1.1. Estructura y Evolución demográfica.....	305
4.1.2. Distribución de la población.....	315
4.1.3. Migraciones.....	320
4.2. RENTA, DESIGUALDAD Y POBREZA.....	325
4.2.1. Distribución de la Renta.....	325
4.2.2. Consumo, gasto y ahorro familiar.....	328
4.2.3. Desigualdad y pobreza.....	336
4.3. BIENES Y SERVICIOS PREFERENTES.....	344
4.3.1. Sanidad.....	344
4.3.1.1. Indicadores de estructura.....	344
4.3.1.2. Servicios Sanitarios y calidad asistencial.....	347
4.3.2. Educación.....	351
4.3.2.1. Gasto público.....	351
4.3.2.2. Sistema educativo no universitario.....	354
4.3.2.3. Sistema educativo universitario.....	357
4.3.3. Justicia.....	358
4.3.3.1. Gasto Público.....	358
4.3.3.2. Actividad Judicial.....	359
4.3.4. Vivienda.....	363
4.3.4.2. Mercado de la vivienda.....	363
4.3.4.3. Parque de viviendas, tipología y tamaño.....	366
4.3.5. Cultura y deportes.....	369
4.3.5.1. Gasto Público.....	369
4.3.5.2. Cultura.....	372
4.3.5.3. Deportes.....	375
4.4. POLÍTICAS Y SERVICIOS SOCIALES.....	377
4.4.1. Sistema de protección social.....	377
4.4.2. Pensiones de la Seguridad Social.....	377
4.4.3. Otras prestaciones sociales.....	383
4.4.4. Protección por desempleo.....	387
4.4.5. Protección por dependencia.....	389
4.4.6. Otras políticas sociales.....	392
4.5. MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD.....	395
4.5.1. Atmósfera, calidad del aire y suelos.....	395
4.5.2. Biodiversidad.....	396
4.5.3. Contaminación ambiental.....	399
4.5.4. Residuos: Generación y gestión.....	401
4.5.5. Ahorro y diversificación energética.....	404
4.5.6. Gestión y reutilización de aguas.....	405
ANEXOS.....	409
ÍNDICE DE TABLAS.....	I
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	VII
ÍNDICE DE CUADROS.....	XV
ÍNDICE DE ESQUEMAS.....	XVI
ÍNDICE DE MAPAS.....	XVII
BIBLIOGRAFÍA.....	XIX



PRELIMINARES

Equipo de trabajo

La elaboración del *Informe anual del CES 2019 del Consejo sobre la situación económica, social y laboral de Canarias en el año 2018* contó con las aportaciones de las instituciones, organizaciones y expertos acreditados en el Consejo, complementando decisivamente la documentación técnica-analítica valorada por la Comisión Permanente de Trabajo del Informe Anual y por el Pleno del CES.

MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL INFORME ANUAL Y DEL PLENO

PRESIDENTE DEL PLENO:	D. Blas Gabriel Trujillo Oramas Presidente del CES Experto designado por el Gobierno
MIEMBROS (PLENO Y COMISIÓN PERMANENTE)	
EN REPRESENTACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES:	D. Sergio Melián Batista (CCOO) D. Pedro Martínez Fernández (UGT) D. Antonio Hernández Hernández (UGT)
EN REPRESENTACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES:	D. José Cristóbal García García (CCE) D. Gonzalo Medina Ventura (CCE) D. Vicente Marrero Domínguez (CCE) D. Mauro M. Fernández Felipe (COCISN-SCTf) D. Manuel Santana León (COCISN-SCTf)
SECRETARIO DE LA COMISIÓN:	D. Alberto Mario Pazos Astrar Secretario General del CES

El Consejo Económico y Social de Canarias realizó contrato público para la elaboración de los estudios de base necesarios, que permitieran analizar el estado de la situación económica, social y laboral de la Comunidad Autónoma de Canarias durante el año 2018, complementando las aportaciones de las organizaciones representadas y de los miembros de la Comisión para la elaboración del proyecto del *Informe anual del CES 2019*. En esta fase previa, participaron las siguientes personas tal y como refiere la firma contratada.

COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Director:

Octavio Mederos Marrero (CODEXCA)

Investigadores:

Brian Estévez Valerio

Juan Manuel García Croissier

María Cárdenes Perera

Iballa Marrero Marrero

María Dolores Rodríguez Mejías

Pedro E. Machado von Poroszlay

Francisco J. Gutiérrez Pérez

Cristina Inglott Pérez

Inés Lamas Aranguena

Desireé Cabrera Déniz

Claudia E. Muñoz Olivares

Sebastián C. Peñate Martín

Judit del Pino Ramos Ramos

Mónica Romero Campos

José M. Sanabria Díaz

El Gabinete Técnico de Estudios y Documentación de la Secretaría General del Consejo colaboró con la Comisión Permanente de Trabajo del Informe Anual y el Pleno del CES, junto al equipo de investigación, en tareas de elaboración y asistencia técnica-documental, tratamiento informático y producción editorial.

COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE ESTUDIO Y EDICIÓN

Alberto Mario Pazos Astrar (Secretario General)

José Sánchez Ruano (Estudios e Informes)

Cristina Pintado Marrero (Administración)

Juan Peña García (Documentación)

Luisa Miranda Cuervo (Administración)

Gema Molina Rivero (Administración)

Jaime de Querol Orozco (Informática)

María del Carmen Reyes Marrero (Publicaciones)

Francisco Luis Cruz Delgado (Maquetación)



Certificación

De conformidad con lo previsto en la *Ley* y el *Reglamento de Organización y Funcionamiento* del Consejo Económico y Social de Canarias, la Comisión Permanente de Trabajo del Informe Anual efectuó, para la formulación del proyecto de *Informe Anual del CES 2019 sobre la situación económica, social y laboral de Canarias en el año 2018*, sesión de trabajo el día 8 de agosto de 2019.

El Pleno del Consejo conoció el proyecto de *Informe anual del CES 2019* en su sesión de trabajo del día 12 de agosto de 2019, sesión en la que aprobó por unanimidad y acordó emitir el *Informe Anual del CES 2019 sobre la situación económica, social y laboral de Canarias en el año 2018*. Los contenidos de la presente publicación se corresponden con lo aprobado en dicha sesión plenaria.

En Las Palmas de Gran Canaria, a trece de agosto de dos mil diecinueve.

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO

Alberto Mario Pazos Astrar



Presentación

El Consejo Económico y Social de Canarias, entre sus funciones, tiene la de elaborar y hacer público un Informe Anual sobre la situación económica, social y laboral de Canarias en 2018, reflejando en el mismo la situación y evolución de las variables a contemplar.

Al ser el Consejo Económico y Social un órgano colegiado, el funcionamiento para la elaboración de informes y dictámenes es de carácter grupal. Se trabaja sobre una propuesta técnica elaborada por los servicios técnicos del Consejo, primero a nivel de Comisión, y superada esta fase, se trabaja en el Pleno del CES.

El documento resultante con la aprobación del Pleno se convierte en el Informe Anual que se remite al Presidente de Canarias, al Parlamento y se publica en la Web del CES, para su conocimiento y uso.

El Informe Anual del CES 2019 está supeditado a la publicación de datos, ya sea por parte de los Institutos Estadísticos (INE e ISTAC) como de otras fuentes, normalmente de origen gubernativo, por lo que no es posible su elaboración hasta disponer dichos datos, como ocurre con la Encuesta de Presupuestos Familiares que no se publica hasta final de julio.

Asimismo debe destacarse la carencia de datos actualizados que existen en algunas áreas de información, como es el caso de los relativos a medio ambiente, aguas, vivienda, etc. Desde el CES instamos a los diferentes departamentos a incrementar las frecuencias de publicación de datos siempre que sea posible, a fin de poder disponer de la información necesaria para la elaboración del Informe más completo y actualizado.

El Informe Anual del CES 2019 fue presentado y trabajado por la Comisión Permanente de Trabajo del Informe Anual en sesión de fecha 8 de agosto de 2019 y elevado a Pleno, tratado en fecha 12 del mismo mes, siendo aprobado por unanimidad de los consejeros asistentes.

Mantiene la línea de objetividad instaurada, realizado con una redacción neutra y descriptiva, basado en datos objetivos, cuyo destinatario es la Comunidad General, siendo no obstante más frecuentemente utilizado por las administraciones públicas, corporaciones, universidades y empresas.

El documento se presenta con un Resumen Ejecutivo, que trata de sintetizar todo el contenido del Informe Anual del CES 2019, para hacer más factible la información en él contenida.

Finalmente quiero agradecer la labor de los Consejeros del CES, que con un trabajo intenso, participan en la redacción final del Informe Anual, de una forma objetiva y desinteresada, en la que se plasma el buen hacer de los Agentes Económicos y Sociales, presentes en el Consejo.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO
BLAS GABRIEL TRUJILLO ORAMAS



CAPÍTULO 1

Contexto internacional y español

- 1.1. ENTORNO INTERNACIONAL
 - 1.1.1. Coyuntura económica mundial
- 1.2. UNIÓN EUROPEA
 - 1.2.1. Coyuntura Económica Europea
 - 1.2.2. Convergencia y competitividad de las regiones europeas
 - 1.2.3. Periodo de programación 2014-2020: Impacto en Canarias
 - 1.2.4. Periodo de programación 2021-2027: Perspectivas para Canarias
 - 1.2.5. Políticas europeas relevantes
 - 1.2.6. Regiones ultraperiféricas
- 1.3. ECONOMÍA ESPAÑOLA
 - 1.3.1. Coyuntura económica española
 - 1.3.2. Convergencia y competitividad de las regiones españolas
 - 1.3.3. Sectores Productivos
 - 1.3.4. Sector Público

1.1. ENTORNO INTERNACIONAL

1.1.1. Coyuntura económica mundial

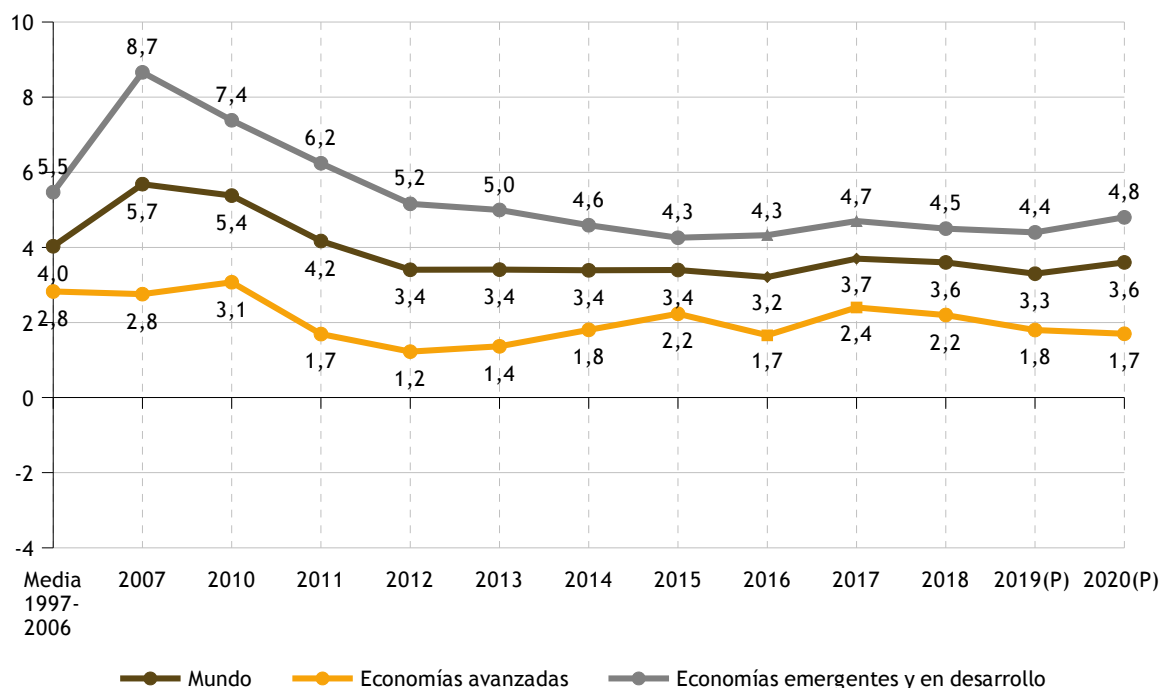
La economía internacional ha presentado un mantenimiento de la tasa de crecimiento del año anterior con lo que se ha constatado una clara tendencia de fortaleza de la economía tras un periodo recesivo de afección financiera globalizada.

Según datos del Fondo Monetario Internacional (FMI)¹ El crecimiento de la economía del mundo fue en el año 2018 el 3,6% manteniendo un crecimiento prácticamente idéntico al ejercicio 2017; la previsión para el año 2019 es que este crecimiento se sitúe en el entorno del 3,3%.

La economía mundial presenta en 2018 un crecimiento ligeramente sostenido con respecto al año anterior, ya que, se pasa de un crecimiento de, 3,7% en 2017 a un 3,6% en 2018. Esta ralentización es más acentuada en las economías avanzadas que en las economías emergentes o en desarrollo, tal es así que las economías avanzadas se expandieron a un ritmo constante entre el 1,7% en 2016, el 2,4% en 2017 y el 2,2% en 2018. Por su parte, las economías en desarrollo alcanzaron un nivel de crecimiento que se distribuyó desde el 4,3% en 2016 hasta el 4,5% en 2018 pasando por un repunte en 2017 del 4,7%.

Como se puede observar en el Gráfico 1.1, las estimaciones del comportamiento de futuro sitúan que la actividad económica a nivel mundial se expandirá a un ritmo sostenido del 3,3 % en 2019, pero con indicios de que el crecimiento podría haber alcanzado su punto máximo en 2020 del 3,6%.

GRÁFICO 1.1. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL (Tasa de variación real). 2007-2020(1)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del FMI; Perspectivas de la Economía Mundial (WEO) de abril de 2019.

(1) Los datos referidos a 2019 y 2020 son proyecciones realizadas por el FMI.

Tomando de referencia la Tabla 1.1, si realizamos un somero análisis por regiones, se pone de manifiesto que EEUU vuelve a ser el a ser uno de los principales motores de la economía mundial con una tasa de crecimiento del 2,9% con un claro incremento con respecto al año anterior. Aún así, también es el principal foco de generación de riesgos e inestabilidad por una política ofensiva en el

¹ World Economic Outlook Abril 2019.

plano comercial, un aislacionismo multilateral y un enfoque de incentivos económicos internos de alta intensidad. EEUU ha generado un ciclo expansivo que todos analistas señalan como el techo ya que se prevé un incremento de la inflación y consecuentemente una subida de los tipos a lo largo del ejercicio 2019, tal es así que las proyecciones para 2019 estiman una caída de seis décimas porcentuales y de otras cuatro décimas más en el 2020.

La UE, por su parte, presenta una desaceleración del crecimiento, ya que se ha enfrentado, sin resolución a corto plazo, a algunos elementos de los que aún no se tiene un análisis de impacto claro como puede ser el Bréxit y otros elementos de política interna que generan cierta incertidumbre como las elecciones al Parlamento Europeo, el comportamiento de Italia frente a la exigencias de la Comisión sobre su política económica, la política migratoria, etc. Los factores exógenos más importantes en la evolución de esta región ha sido la apreciación del euro y el comportamiento del precio de petróleo. Según el FMI, la Zona Euro presentará un senda importante de contracción del crecimiento en 2017 y 2019 de más de un punto porcentual para posteriormente y pasadas las situaciones de incertidumbre, iniciar una nueva senda de recuperación.

TABLA 1.1. DINÁMICA DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL. DETALLE DEL PIB POR PRINCIPALES ZONAS ECONÓMICAS (Tasa de variación real). 2017-2020(1)

	2017	2018	Proyecciones	
			2019	2020
Producción mundial	3,7	3,6	3,3	3,6
Economías avanzadas	2,4	2,2	1,8	1,7
Estados Unidos	2,3	2,9	2,3	1,9
Zona euro	2,4	1,8	1,3	1,5
Alemania	2,5	1,5	0,8	1,4
Francia	2,3	1,5	1,3	1,4
Italia	1,5	0,9	0,1	0,9
ESPAÑA	3,1	2,6	2,1	1,9
Japón	1,7	0,8	1	0,5
Reino Unido	1,7	1,4	1,2	1,4
Canadá	3	1,8	1,5	1,9
Otras economías avanzadas	2,7	2,6	2,2	2,5
Economías emergentes y en desarrollo	4,7	4,5	4,4	4,8
África subsahariana	2,8	3	3,5	3,7
América Latina y el Caribe	1,3	1	1,4	2,4
Brasil	1	1,1	2,1	2,5
México	2	2	1,6	1,9
Comunidad de Estados Independientes	2,1	2,8	2,2	2,3
Rusia	1,5	2,3	1,6	1,7
Excluido Rusia	3,6	3,9	3,5	3,7
Países emergentes y en desarrollo de Asia	6,5	6,4	6,3	6,3
China	6,9	6,6	6,3	6,1
India	6,7	7,1	7,3	7,5
ASEAN-5	5,3	5,2	5,1	5,2
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	5,9	3,6	0,8	2,8
Oriente Medio, Norte de África, Afganistán y Pakistán	2,2	1,8	1,5	3,2

(1) Los datos referidos a 2017 y 2018 son proyecciones realizadas por el FMI.

(2) El FMI publica el dato para España de un crecimiento del 2,5% aunque los datos del INE de Contabilidad Nacional lo cifran oficialmente en un 2,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del FMI; Perspectivas de la Economía Mundial (WEO) de Julio 2018, capítulo 1.

En Asia es de destacar la clara ralentización del crecimiento de China pasando de tasas de crecimiento en torno al 10% observadas anualmente entre 2013 y 2011, a una ralentización del crecimiento continuado hasta presentar una tasa actual del 6,6% en 2018, aspecto que se explica por el desarrollo de una política clara de cambio de la estructura productiva del país acompañada de acciones más conservadoras desde el punto de vista comercial y crediticia que las desarrolladas en ejercicios anteriores. Esta situación también ha estado acompañada con importantes incertidumbres en la región en especial con la escalada de tensión entra las dos Coreas, los movimientos militares chinos en sus fronteras o el posicionamiento en el tablero estratégico de Rusia en el mundo y en especial en Oriente Medio. Aún así los países emergentes y desarrollo en Asia han liderado el crecimiento mundial con un 6,4% de crecimiento a mantener hasta 2020, destacando especialmente la aportación de India.

Sobre Latinoamérica decir que tres son los focos de atención, en primer lugar, la situación de Venezuela con unos indicadores macroeconómicos insostenibles propiciando importantes flujos migratorios en la región y la polarización política con sus vecinos de tal manera que la tensión militar en la región ha presentado cotas que no se observaban en los últimos años. De otra parte, son de destacar el cambio de políticas económicas en el nuevo ciclo presidencial de Brasil, así como, de México siendo estas dos economías las más potentes de la región. Esta situación que ha afectado a toda toda la región ha generado un impulso a la contracción del crecimiento situándola en la región del mundo con menos crecimiento en 2018 con una cifra del 1% en 2018 arrastra por los bajos crecimientos de Brasil (1,1%) y México (2,0%) que se estima que comenzarán a mejorarse a partir de 2019 por las estimaciones de crecimiento los últimos años por parte del país sudamericano.

Finalmente, según el African Economic Outlook realizado por el Banco Africano de Desarrollo, el continente presenta un saludable crecimiento sostenido presentando un incremento del 3,0% en 2018 similar al de 2017 presentando, por tanto, una senda de crecimiento sostenida que mantendrá su tendencia hasta el 2020. Este crecimiento se puede resumir en una política cada vez más integradora de las producciones africanas en las cadenas de valor mundiales además de otros aspectos de reformas macroeconómicas.

Otro elemento fundamental de análisis de la economía internacional es el comportamiento del comercio y de los flujos de inversión extranjera directa en el mundo. Según la Organización Mundial del Comercio (OMC), un conjunto de factores vinculados al proteccionismo arancelario y para-arancelario que afectan a las mercancías más comercializadas, las perspectivas de debilitamiento del crecimiento económico mundial, la ligera volatilidad de los mercados financieros y la imposición de condiciones monetarias más estrictas en los países desarrollados, han supuesto una ralentización del crecimiento de los intercambios comerciales en 2018.

El crecimiento del comercio del 4,5% en 2017, hizo pensar que el comercio mundial podría recuperar parte de su dinamismo anterior, pero esto no se llegó a materializar. En 2018 el comercio creció un 2,8% que no deja de ser un dato alentador dadas las claras tendencias proteccionistas de diversos bloques económicos y de las políticas comerciales agresivas entre EEUU y China que podrían haber lastrado aún más el crecimiento dada la importancia de sus producciones en las cadenas de valor internacionales. De igual manera, para el caso de la Unión Europea, el crecimiento del comercio de mercancías fue del 1,5% en 2018 mientras que para el caso de España este valor no presenta crecimiento.

TABLA 1.2. CRECIMIENTO DEL COMERCIO INTERNACIONAL. EXPORTACIONES EN EL COMERCIO DE MERCANCÍAS (Índice de volumen-Año anterior=100). 2014-2018 (1)

	2014	2015	2016	2017	2018
Mundo	102,4	102,1	101,6	104,5	102,8
Unión Europea	101,5	103,1	101,2	103,6	101,5
España	103,7	103,9	103,9	102,9	100,0

(1) Excluye las reexportaciones de Hong Kong, China. La recopilación de estadísticas sobre el comercio interno de la UE mediante el sistema INTRASTAT.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la OMC; información sobre comercio internacional y acceso a los mercados.

TABLA 1.3. ENTRADAS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR REGIÓN. (Tasa de Variación) 2017-2018

	2017	2018 (1)	Variación interanual (2017/18)
Mundo	1.470	1.188	-19,2%
Economías desarrolladas	749	451	-39,8%
Europa	372	100	-73,1%
América del Norte	302	263	-12,9%
Economías en desarrollo	673	694	3,1%
África	38	40	5,3%
Latinoamérica	155	149	-3,9%
Asia	478	502	5,0%
Economías en transición	48	44	-8,3%

(1) Estimaciones preliminares. Datos en millones de dólares.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la UNCTAD; Monitor de Tendencias de Inversión Global.

Según el Monitor de Tendencias de Inversión Global de la UNCTAD, la tasa de crecimiento de la Inversión Extranjera Directa (IED) global se redujo hasta un 19% en 2018 lo que supone un flujo de capitales de 1,2 billones de dólares. Esta disminución de la tasa de crecimiento es la tercera bajada consecutiva anual que principalmente es liderada por el declive concentrado en los países desarrollados, donde destaca una caída del 73% de la IED en Europa y del 18% en EEUU.

Por su parte los mercados de capitales han presentado un alto nivel de estabilidad derivados de las tasas atenuadas de crecimiento de la inflación lo que ha provocado que las políticas monetarias de los Bancos Centrales no generen grandes impactos ni cambios sustanciales de tendencias en los flujos de capitales a nivel internacional, aspecto que se prevé cambiante a partir del segundo semestre de 2019.

El petróleo ha tenido en 2018 un comportamiento con altos niveles de volatilidad; el tipo Brent empezó el año en el entorno de los 66 dólares el barril y presentó un senda de crecimiento hasta su máximo anual situado en 86,29 dólares en octubre para, posteriormente, llegar a mínimos a final de año con 52 dólares.

Según los datos del Banco Mundial en su informe Commodity Markets Outlook, los riesgos para las perspectivas de los precios del petróleo son numerosos y se refieren fundamentalmente a las políticas comerciales de la OPEP frente a la situación de países como Irán y Venezuela; al impacto de las sanciones de Estados Unidos contra Irán, los efectos de las reglas de la Organización Marítima Internacional que reducen las emisiones de azufre y que entrarán en vigor el 1 de enero de 2020, la evolución del fracking en EEUU y el comportamiento del comercio mundial.

Las perspectivas económicas para 2019 son de cierta ralentización de la economía, ello dependerá fundamentalmente de la situación de incertidumbre que se ha explicado anteriormente, de las políticas fiscales y monetarias aplicadas por EEUU y la UE, del comportamiento del mercado de petróleo ante las situaciones de crecimiento en algunos países productores y la incertidumbre en otros, así como de las tensiones macroeconómicas en Argentina y Turquía, unido a los trastornos del sector del automóvil en Alemania y, finalmente, de las tasas de crecimiento derivadas de la paulatina transformación de modelo productivo de China e India.

1.2. UNIÓN EUROPEA

La aceleración económica que dio comienzo a mediados del 2016 propició que las proyecciones para el año 2018 reflejaran tasas de crecimiento muy cercanas a las de 2017. Sin embargo, el debilitamiento de la expansión mundial, sobre todo en el segundo semestre del año, provocó que el ritmo de crecimiento se redujese del 3,7% del 2017 al 3,6% en el 2018. Esta desaceleración se debe principalmente al aumento de las tensiones comerciales entre China y Estados Unidos, al debilitamiento de la demanda global, al efecto de las distorsiones macroeconómicas sufridas en Turquía y Argentina en las economías emergentes, a las tensiones geopolíticas y a la contracción de las condiciones financieras ocurridas en paralelo a la tendencia hacia la normalización de la política monetaria de las economías avanzadas más importantes.

A pesar de esta desaceleración la coyuntura económica mundial, excepcionalmente favorable del 2017, contribuyó a favorecer la inversión y una actividad económica sólida para este periodo en la Unión Europea y en la Zona Euro. En donde todos los Estados Miembros continuaron creciendo, aunque a un ritmo menor, gracias a la inversión y al consumo interno. Esto a pesar de encontrarnos en un contexto de gran incertidumbre debido principalmente a la posibilidad de una salida del Reino Unido sin acuerdo, al posible contagio a causa de la recesión turca, al surgimiento de nuevos gobiernos euroescépticos y a la situación actual de la economía italiana.

1.2.1. Coyuntura Económica Europea

La Unión Europea presentó en el 2017 unos niveles de crecimiento del 2,5%, muy por encima de cualquier estimación realizada. En 2018, sin embargo, la economía se expandió a un ritmo menor al previsto inicialmente debido a algunos factores adversos ocurridos durante el año. Las proyecciones del FMI en su informe de Perspectivas de la Economía Mundial ya preveían una ralentización del ritmo de crecimiento para este año con una tasa de crecimiento del 2,3%, sin embargo los valores finalmente alcanzados fueron del 1,8% para la Zona Euro, más bajos de lo inicialmente estimados.

Las recientes previsiones del FMI apuntan a una mayor ralentización de la economía y sitúan la tasa de crecimiento para la Unión Europea en un 1,6% para el 2019 y un 1,7% para el 2020. Varias tendencias obstaculizan un mayor crecimiento, en primer lugar la caída de la demanda externa, especialmente de bienes, que ha generado que las exportaciones europeas hayan disminuido afectando sobre todo a la principal industria alemana, la industria de automoción. En segundo lugar, el aumento de los precios de la energía, incluido el del petróleo que ha hecho que los ingresos disponibles reales hayan caído un promedio de 0,5 puntos porcentuales del PIB en la mayor parte de los países europeos y en tercer lugar las restricciones de la capacidad de producción y la escasez de mano de obra especialmente en las economías emergentes.

En relación a los Estados Miembros cabe destacar, la desaceleración de Alemania, la locomotora de Europa, con un crecimiento en el 2018 del 1,5%, muy por debajo del 2,2% del 2017, debido principalmente a una menor producción industrial, a la implementación de nuevas regulaciones sobre emisiones de carbono de vehículos y al debilitamiento de las exportaciones. Con preocupación se ha constatado la desaceleración de Italia, tercera economía de la zona euro, con un crecimiento del PIB en el 2018 del 0,9% el más bajo de toda el área y que arrastrando una enorme deuda pública, 132% del PIB, ha entrado en un periodo de cierta crisis estructural, con baja productividad, elevado abandono escolar, falta de inversión en I+D, alta competencia de China y países emergentes y una demanda interna menos dinámica.

El Reino Unido, economía del G7 y primer exportador europeo de servicios, ha sufrido también una paulatina desaceleración de su economía desde el anuncio del Brexit, agravada este año por la incertidumbre de cómo se gestionará finalmente la salida de la UE, con una posibilidad cada vez mayor de un Brexit sin acuerdo. Redujo su consumo privado y la inversión interna y externa lo que motivó que la economía no haya crecido a más que a un 1,4%. Después de la aprobación del Acuerdo de Retirada por parte de la Unión Europea el 25 de noviembre del 2018 en el que se marca la fecha límite de salida el 29 de marzo del 2019 se esperaba que el Parlamento Británico aprobase dicho acuerdo de salida antes de final de año, sin embargo la aprobación no tuvo lugar lo que llevó al Reino Unido a presentar el 20 de marzo del 2019 una solicitud de prórroga, que fue concedida hasta el 22 de mayo con el condicionante de que el Parlamento del Reino Unido aprobase el Acuerdo de Retirada, de no ser así los dirigentes de la UE acuerdan prorrogar el Brexit hasta el 12 de abril. El 5 de abril del 2019 el Reino Unido solicita una nueva prórroga y el 10 de abril en cumbre extraordinaria los dirigentes de la UE acuerdan concederla hasta el 31 de octubre del 2019, de tal modo que si el Acuerdo de Retirada es

ratificado por ambas partes antes de esa fecha, la salida efectiva se realizará el primer día del mes siguiente. Todo este periodo de espera y la incertidumbre acerca de lo que sucederá continúa afectando fuertemente sobre todo a la economía británica. Mas allá de las repercusiones económicas sobre el Reino Unido y sobre la Unión Europea debe tenerse en cuenta también la crisis que ha supuesto la salida para la UE como entidad frente a los Estados Miembros y frente a países terceros.

Al margen de la desaceleración que ha sufrido la economía, especialmente las grandes economías europeas, todos los Estados Miembros alcanzaron durante el 2018 tasas de crecimiento positivas y se espera que para el 2019 continúe la misma tendencia, gracias principalmente al empuje de la demanda interna, tanto de consumo como de inversión, propiciada por unas condiciones de financiación favorables e impulsada por la continuada recuperación del mercado de trabajo.

TABLA 1.4. PIB REAL Y DESEMPLEO EN LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA Y LA ZONA EURO ENTRE 2016 - 2018 Y PROYECCIONES 2019-2020

	PIB real (% interanual)					Desempleo (%)				
				Proyecciones					Proyecciones	
	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020
UE -28	2,0	2,5	2,1	1,6	1,7	8,6	7,1	6,8	6,6	6,2
Zona Euro	1,9	2,4	1,9	1,3	1,5	8,2	8,5	8,2	8,0	7,7
Austria	2,0	2,6	2,7	2,0	1,7	6,0	5,5	4,9	5,1	5,0
Bélgica	1,5	1,7	1,4	1,3	1,4	7,8	7,1	5,9	5,9	5,9
Bulgaria	3,9	3,8	3,1	3,3	3,0	7,6	6,2	5,2	5,0	5,0
Croacia	3,5	2,9	2,6	2,6	2,5	13,4	11,0	8,4	9,0	8,0
Chipre	4,8	4,5	3,9	3,5	3,3	13,0	11,1	8,4	7,0	6,0
República Checa	2,5	4,4	3,0	2,9	2,7	4,0	2,9	2,2	3,1	3,2
Dinamarca	2,4	2,3	1,5	1,7	1,8	6,2	5,7	5,0	4,9	4,9
Estonia	3,5	4,9	3,9	3,0	2,9	6,8	5,8	5,4	4,7	3,5
Finlandia	2,8	3,0	1,7	1,9	1,7	8,8	8,6	7,5	7,2	7,1
Francia	1,1	2,3	1,7	1,3	1,4	10,1	9,4	9,1	8,8	8,4
Alemania	2,2	2,2	1,5	0,8	1,4	4,1	3,8	3,4	3,4	3,3
Grecia	0,0	1,5	1,9	2,4	2,2	23,6	21,5	19,3	18,5	17,5
Hungría	2,3	4,1	4,9	3,6	2,7	5,1	4,2	3,7	3,5	3,4
Irlanda	5,0	7,2	6,8	4,1	3,4	8,4	6,7	5,8	5,3	5,0
Italia	1,1	1,7	0,9	0,1	0,9	11,7	11,2	10,6	10,7	10,5
Letonia	2,1	4,6	4,8	3,2	3,1	9,6	8,7	7,4	7,3	7,3
Lituania	2,4	4,1	3,5	2,9	2,6	7,9	7,1	6,2	6,3	6,2
Luxemburgo	2,4	1,5	2,6	2,7	2,8	6,3	5,6	5,5	5,0	5,0
Malta	5,7	6,7	6,6	5,2	4,4	4,7	4,0	3,7	4,1	4,3
Países Bajos	2,2	2,9	2,7	1,8	1,7	6,0	4,9	3,8	3,7	3,6
Polonia	3,1	4,8	5,1	3,8	3,1	6,2	4,9	3,9	3,6	3,5
Portugal	1,9	2,8	2,1	1,7	1,5	11,2	9,0	7,0	6,8	6,3
Rumanía	4,8	7,0	4,1	3,1	3,0	5,9	4,9	4,2	4,8	4,9
Eslovaquia	3,1	3,2	4,1	3,7	3,5	9,7	8,1	6,5	6,1	6,0
Eslovenia	3,1	4,9	4,5	3,4	2,8	8,0	6,6	5,1	4,8	4,9
ESPAÑA	3,2	3,0	2,6	2,1	1,9	19,6	17,2	15,3	14,2	14,1
Suecia	2,7	2,1	2,4	1,2	1,8	6,9	6,7	6,3	6,3	6,3
Reino Unido	1,8	1,8	1,4	1,4	1,2	4,8	4,3	4,0	4,2	4,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Eurostat (Cuentas Nacionales).

La creación de empleo supone uno de los mayores retos para la Unión Europea. En el 2018 se logró incrementar la tasa de empleo hasta el 73,2%², tasa mas alta registrada desde el 2005 y un poco mas cercana al objetivo para el 2020 fijado por la Comisión Europea en la Estrategia Europa 2020 del 75%. La tasa de desempleo en la UE-28 ha continuado reduciéndose siguiendo la favorable trayectoria de los últimos años, con 8,6% registrado en el 2016 se ha pasado a un 6,8% en la UE-28. Con 16 millones³ de parados la UE-28 presenta mínimos históricos. Sin embargo todavía hay países donde las tasas continúan siendo elevadas, como son el caso de Grecia, Italia y España que superan el 10%. Lo mismo sucede con las tasas de desempleo juvenil, aunque menores que en el 2017, continúan siendo demasiado altas alcanzando el 15,2%⁴ en la UE-28 y el 16,9%⁵ en la zona euro.

El fuerte dinamismo del mercado de trabajo se tradujo en un crecimiento sostenido de los salarios, que alcanzó el 2,2%⁶ en el último trimestre. El avance del empleo y de los salarios contribuyó, a su vez, al sostenimiento del consumo privado.

Con respecto a la inflación general se incrementó en la euro zona con respecto al año anterior, situándose en un promedio del 1,7%⁷ en 2018, debido fundamentalmente al aumento de los precios de la energía. Aunque las medidas de inflación subyacente, 1,2%⁸ en la zona euro, mostraron un comportamiento en general estable y moderado a lo largo del año, las perspectivas de la demanda interna, del mercado de trabajo y del crecimiento de los salarios mantienen la confianza de que la inflación continuaría convergiendo hacia el objetivo de estabilidad de precios del BCE, situado cerca pero por debajo del 2%. En base a esto el Consejo de Gobierno revisó las perspectivas económicas y puso fin a la compra neta de activos en el marco del programa (APP). Paralelamente, confirmó la necesidad de seguir proporcionando un estímulo monetario que respalde una acumulación adicional de presiones inflacionistas internas y la evolución de la inflación general a medio plazo. Se espera un aumento de la inflación subyacente en el medio plazo respaldado por las medidas de política monetaria del BCE, la actual expansión económica y el mayor crecimiento de los salarios.

El tipo de cambio del euro se apreció en términos efectivos nominales desde principios del 2018, revalorizándose frente a la mayoría de las monedas de las economías emergentes, como al renminbi chino, la lira turca o el peso argentino, éstos últimos como consecuencia de factores adversos. Al mismo tiempo se debilitó frente a otras monedas importantes, especialmente frente al dólar estadounidense, el yen japonés y el franco suizo.

La Unión Europea, Estados Unidos y China continúan siendo las principales potencias del comercio mundial. En base a esto la UE-28 continua trabajando por expandir sus acuerdos comerciales. En el 2018 se cumplió el primer aniversario de la entrada en vigor del CETA, Acuerdo Económico y Comercial Global entre la Unión Europea y Canadá, un acuerdo comercial que ha traído consigo un importante aumento de las importaciones y exportaciones con este país y una destacable reducción de costes. Igualmente el 17 de julio se firmó el Acuerdo de Asociación Económica con Japón. Se trata del acuerdo comercial más amplio negociado por la Unión Europea hasta la fecha, que establecerá una zona de libre comercio que abarca a más de seiscientos millones de personas. Con respecto al acuerdo de libre comercio entre la Unión Europea y Estados Unidos, TTIP, finalmente debido a las dificultades en su negociación, la UE lo ha considerado obsoleto y comenzará en el próximo año las negociaciones de un acuerdo que se limite unicamente a la eliminación de tarifas de los productos industriales. El principal socio comercial de la Unión Europea fuera de los mercados europeos en lo que se refiere a la exportación de mercancías, continua siendo Estados Unidos, seguido por China y Suiza. Y con respecto a las importaciones, China, Estados Unidos y Rusia, en este orden de importancia. En 2018 después de cinco años de superávit comercial las importaciones superaron ligeramente a las exportaciones.

En algunas economías de la región la inacción en cuanto a las políticas y los shocks políticos a nivel nacional podrían empeorar la dinámica de la deuda pública y erosionar los balances bancarios. En Europa, la venta masiva de bonos italianos ocurrida a fines de mayo 2018 ha dejado ver nuevamente los profundos retos estructurales y los escasos márgenes de protección que existen todavía en ciertos países, lo cual implica riesgos significativos para las perspectivas del conjunto de la Unión.

² Eurostat Statistics Data.

³ Eurostatistics, Data for short term economic analysis. Statistical Book 04/2019.

⁴ OECD Data.

⁵ OECD Data.

⁶ BCE Informe Anual 2018.

⁷ BCE Informe Anual 2018.

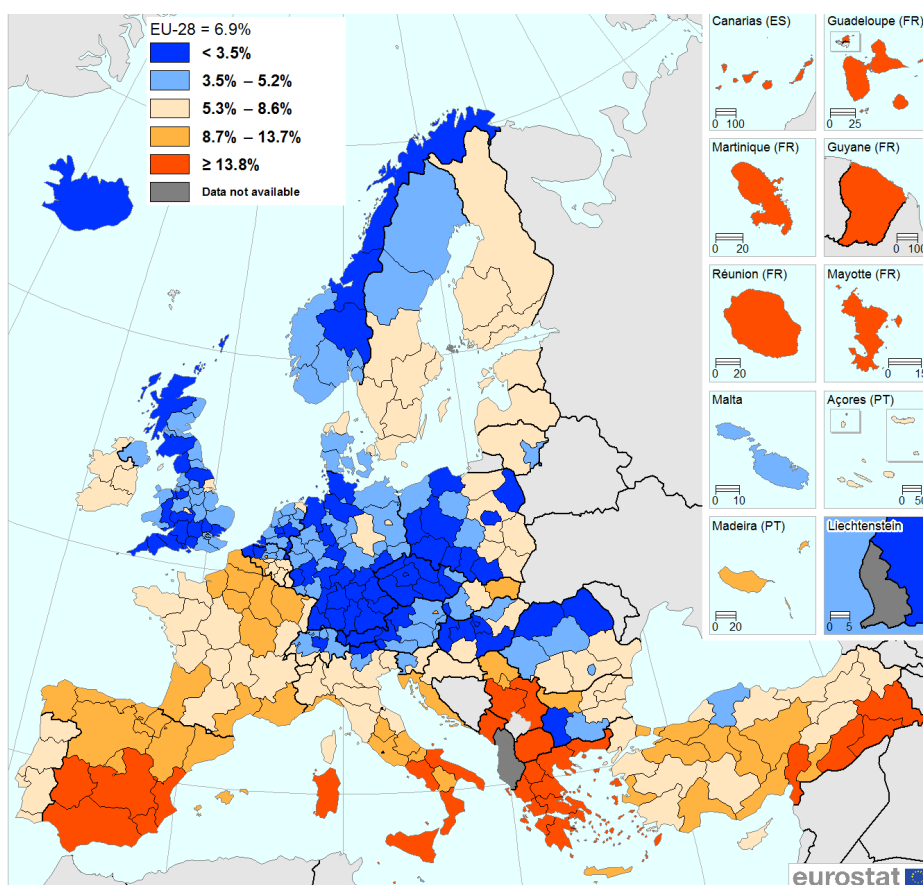
⁸ FMI. Informe Perspectivas de la Economía mundial Abril 2019.

1.2.2. Convergencia y competitividad de las regiones europeas

Siendo una de las regiones que más crece de forma sostenida y una de las mayores economías del mundo, la Unión Europea sigue presentando entre los 28 miembros que la integran grandes diferencias norte-sur y oeste-este. Uno de los principales objetivos de la UE está encaminado en lograr una convergencia real de sus países miembros, promoviendo a través de la política regional unas condiciones favorables que mejoren las diferencias económicas, sociales y territoriales. A través del crecimiento y la competitividad, la innovación, la mentalidad empresarial, la protección del medio ambiente, la mejora de la accesibilidad al empleo y la inversión en recursos humanos.

Los recientes datos sobre el PIB muestran una dinámica de este proceso de convergencia en los últimos años entre las regiones europeas, principalmente debido a que las regiones con el menor PIB per cápita crecieron más rápidamente que la media, reduciéndose ligeramente las divergencias, sin embargo es pronto para afirmar que esta tendencia vaya a mantenerse a largo plazo. El ritmo de crecimiento continua siendo muy dispar entre los diferentes Estados Miembros, posicionándose en un extremo Italia con una tasa de crecimiento del 0,9%⁹, y en el otro Irlanda con un 6,8%. Si hablamos de regiones la diferencia se agudiza enormemente, el PIB regional por habitante de la región más rica es hasta 20 superior al registrado en el territorio más pobre de la UE-28.

MAPA 1.1. TASA DESEMPLEO DE LAS PERSONAS ENTRE 15 Y 74 AÑOS POR REGIÓN NUTS-2 2018



Fuente: EUROSTAT employment statistics at regional level.

En este contexto, un buen indicador de las divergencias entre regiones es la tasa de desempleo y la tasa de desempleo juvenil. En el estudio de la tasa de desempleo de personas entre 15 y 74 años por región (Mapa 1.1) destaca que en 2018 las tasas más bajas se registraron en dos regiones de la República Checa, Praga (1,3%) y Sur-Oeste (1,5%) y las más altas en Mayotte (35,1%) Francia y en Ceuta (29%) España. Con respecto a la tasa de desempleo juvenil (15 a 24 años), la más baja se registra en Alta Baviera (4,0%) en Alemania y la más alta en Melilla (66,1%) y Ceuta (62,4%).

⁹ FMI. Informe Perspectivas de la Economía mundial Abril 2019.

Esta gran diferencia pone de manifiesto la disparidad todavía existente entre regiones y países dentro de la Unión.

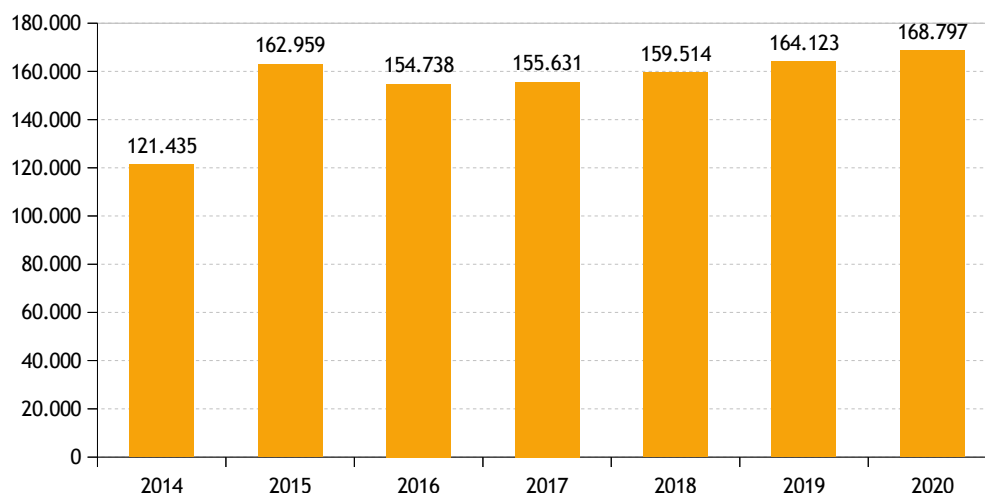
La Unión Europea trabaja en reducir las disparidades regionales dando prioridad a la cohesión social y a la convergencia entre las regiones y ciudades, reforzando la inversión regional e implicando a todos los niveles de gobierno.

1.2.3. Periodo de programación 2014-2020: Impacto en Canarias

La política de cohesión de la Unión Europea es implementada por organismos nacionales y regionales en colaboración con la Comisión Europea y forma parte de la estrategia para promover y respaldar el desarrollo general de los Estados miembros y de las diferentes regiones, atendiendo a las necesidades y desafíos de mayor prioridad y relevancia. El marco de la política de cohesión se establece para un periodo de 7 años, el periodo actual cubre los años 2014-2020, y se instrumenta a través de cinco Fondos Estructurales y de Inversión con 11 objetivos temáticos, cada país en colaboración con la Comisión Europea elabora un acuerdo que establece la manera en que se utilizarán los fondos durante ese periodo de financiación. Para este periodo se establece también la Estrategia Europa 2020 que determina la agenda de crecimiento y empleo en esta década con unos claros objetivos a alcanzar.

El 2 de diciembre del 2013 el Consejo de la UE-28 determinó el Marco Financiero Plurianual (MFP) para el periodo actual 2014-2020, el cual establece en términos financieros las prioridades de la Unión Europea y limita el gasto en los distintos ámbitos durante ese periodo. El MFP se utiliza como marco para la programación financiera y la disciplina presupuestaria de la Unión Europea.

GRÁFICO 1.2. MARCO FINANCIERO PLURIANUAL (UE-28) 2014-2020 AJUSTE PARA 2019 (Millones de euros a precios corrientes)



Fuente: Comisión Europea COM(2018) 282 final.

Para el periodo 2014-2020 el MFP contaba inicialmente con unos límites globales para los créditos de compromiso de 960.000 millones de euros (1,00% de la Renta Nacional Bruta de la Unión) y de 908.000 millones de euros para los créditos de pago (0,95% de la Renta Nacional Bruta de la Unión). Sin embargo, de conformidad con el artículo 6 apartado 1 del Reglamento n.º 1311/2013 del Consejo, la Comisión debe proceder anualmente al ajuste técnico del MFP en función de la evolución de la renta nacional bruta (RNB) y de los precios de la UE. El 23 de mayo del 2018 la Comisión adoptó el ajuste técnico para el 2019 en función de la evolución de la RNB de la Unión y de conformidad con el Sistema Europeo de Cuentas (SEC 2010). El resultado del ajuste técnico deja el total de los créditos de compromiso del MFP en 1.087.197 millones de euros y el total de los créditos de pago en 1.027.142 millones de euros¹⁰. Para este año 2018 teniendo en cuenta el ajuste el total de los créditos de compromiso asciende a 159.514 millones de euros. Y deja el total de los créditos de compromiso para 2019 (164.123 millones de euros) en el 1,00% de la RNB de la Unión Europea y el total de los créditos de pago (166.709 millones de euros¹¹) también en el 1,01% de la RNB de la Unión.

¹⁰ Comisión Europea COM(2018) 282 final.

¹¹ Comisión Europea COM (2018) 282 final.

La Unión Europea puede revisar el marco de su presupuesto durante cualquier momento para satisfacer nuevas prioridades o eventualidades surgidas.

TABLA 1.5. PRESUPUESTOS DE GASTO DEL MARCO FINANCIERO PLURIANUAL 2014-2020 (Ajustado para 2019 a precios corrientes en millones de euros)

Rúbrica del presupuesto	Objetivos	Total 2014-2020	Ratio de participación
Rúbrica 1: Crecimiento inteligente e integrador		513.563	47,2%
1.a. Competitividad para el crecimiento y el empleo.	Investigación e innovación; educación y formación; redes transeuropeas de energía, transporte y telecomunicaciones; política social; desarrollo de empresas, etc.	142.130	13,1%
1.b Cohesión económica, social y territorial.	Política Regional, política de cohesión y cooperación interregional.	371.433	34,2%
Rúbrica 2: Crecimiento sostenible: recursos naturales (incluye gastos relativos al mercado y los pagos directos)	Política agrícola común; política pesquera común; desarrollo rural y medidas medioambientales.	420.034	38,6%
Rúbrica 3: Seguridad y Ciudadanía	Justicia y asuntos de interior; protección de las fronteras; política de inmigración y asilo; salud pública; protección de los consumidores; juventud; cultura; información y diálogo con los ciudadanos.	17.725	1,6%
Rúbrica 4: Europa Global	Acción exterior («política exterior») de la UE, como la ayuda al desarrollo y la ayuda humanitaria. El Fondo Europeo de Desarrollo (FED) no se incluye.	66.262	6,1%
Rúbrica 5: Administración	Gastos de las instituciones.	69.584	6,4%
Rúbrica 6: Compensación	Dispositivo temporal de tesorería para compensar contribuciones Croacia.	29	0,0%
TOTAL		1.087.197	100,0%

Fuente: Comisión Europea. Budget Multiannual Financial Framework.

Como puede observarse en la Tabla 1.5 la rúbrica crecimiento inteligente e integrado conforma prácticamente la mitad del presupuesto, las políticas regionales que tratan de impulsar el crecimiento mediante la integración regional son una prioridad para la Unión Europea.

Los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos «EIE») mediante los cuales se instrumentan las políticas de la Unión para este periodo son los siguientes:

- Fondo Europeo de Desarrollo Regional
- Fondo Social Europeo
- Fondo de Cohesión
- Fondo Europeo Marítimo y de Pesca
- Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

En relación a la gestión de estos fondos se han efectuado ciertos cambios con respecto al periodo de programación anterior, atendiendo a la nueva realidad europea. Se citan a continuación los mas relevantes:

- Creación de un único marco estratégico, normativo¹² y de objetivos, para todos los fondos
- Objetivo “Horizonte 2020” para la Innovación y la Competitividad

¹² Reglamento (UE) N° 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y se deroga el Reglamento (CE) n o 1083/2006 del Consejo. Para cada Fondo a su vez se aprueba un reglamento específico.

- Medio ambiente y acciones por el clima serán transversales a cada instrumento de financiación de la UE
- Se endurecen las condiciones de concesión de los fondos, exigiéndose condiciones “ex-ante”, con anterioridad a la concesión de la financiación y condiciones “ex-post”, para el desbloqueo de fondos adicionales
- Necesario contar con una estrategia propia de Especialización Inteligente (RIS3) para acceder a los fondos
- Creación "Iniciativa de Empleo Juvenil" aplicable a regiones con tasas de paro juvenil mayor 25%
- Acuerdos de colaboración entre Estados miembros mediante programas conjuntos para coordinar políticas económicas y de empleo estructurales
- Ecologización del 30% de los pagos directos a los agricultores para garantizar la PAC
- Programa “Salud para el Crecimiento” con el objetivo de hacer sostenibles los servicios de salud, aportando carácter transfronterizo a los mismos.

Además, la distribución de los fondos por objetivo temático, FEDER destina más del 65,0% del importe total a los objetivos de I+D e innovación, TIC, competitividad de las pymes y economía baja en carbono. Por su parte, el Fondo Social Europeo (FSE) se centrará en el capital humano y en el apoyo para acceder al mercado laboral, incrementando esfuerzos en la lucha contra el desempleo juvenil y a su vez apoyando la innovación y la competitividad de las empresas mediante el desarrollo del capital humano.

Impacto en Canarias

Como novedad para este periodo 2014-2020 la Comisión Europea exigió la especialización inteligente para las inversiones en investigación e innovación. Los Estados miembros y las regiones debían elaborar estrategias de investigación e innovación para la especialización inteligente potenciando aquellas que se ajustasen mejor a su potencial de innovación, en base a sus activos y las capacidades del territorio.

El Gobierno de Canarias, a través de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI), llevó a cabo los trabajos oportunos para la configuración de la misma identificando los sectores de actividades económicas susceptibles de recibir financiación comunitaria durante este periodo. En diciembre de 2013 el Gobierno de Canarias aprobó la Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias 2014-2020¹³ que se elevó a la Comisión para su aceptación. La RIS3 para Canarias genera una agenda de acciones orientadas a la transformación económica del Archipiélago, de tal modo que pueda mejorar su competitividad en la economía global dentro de su ámbito de especialización. Estas acciones incluyen la modernización del tejido empresarial a través del cambio tecnológico y el rejuvenecimiento de sectores tradicionales priorizando actividades de mayor valor añadido y nuevos nichos de mercado.

El Acuerdo de Asociación para España 2014-2020 en el que se determinaron los recursos que la Comisión Europea asigna al Estado Español por fondos y por Comunidades Autónomas se firmó en 2014. Los importes asignados a España ascendieron a 28.580 millones de euros totalidad de la política de cohesión, que incluyen una dotación específica de 943,5 millones de euros para la Iniciativa sobre Empleo Juvenil y de 643 millones para la cooperación territorial. La ficha del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) para el desarrollo del sector agrícola y zonas rurales asciende a 8.290 millones de euros, y la dotación del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP) es de 1.160 millones de euros¹⁴.

Gracias a la financiación europea asignada para el periodo 2014-2020 Canarias dispone de un total de 997,7 millones de euros provenientes del Fondo Regional Europeo (FEDER) para desarrollar todas las acciones contempladas en el Programa Operativo FEDER Canarias 2014-2020 (PO FEDER) acorde a sus ejes prioritarios. A esta inversión europea hay que añadir la propia que le corresponde a la Comunidad Autónoma y a la Administración General del Estado, haciendo que el total sea de 1.173,7 millones de euros¹⁵ para este periodo.

¹³ http://www3.gobiernodecanarias.org/aciisi/ris3/images/documents/ris3_canarias_v2.0.pdf

¹⁴ Acuerdo de Asociación para España 2014-2020, Comisión Europea. 30 Octubre de 2014.

¹⁵ Gobierno de Canarias – FEDER.

Gracias a este Fondo el Gobierno de Canarias ha ejecutado en 2018 numerosas actuaciones y proyectos (el telescopio GranTecan cuenta ahora con 13,4 millones de euros para concluir su segunda fase y quedar dotado con nueva instrumentación científica, se ha concluido la ampliación del Centro Integrado de Formación Profesional Villa de Agüimes, se han convocado ayudas a la inversión para instalaciones eólicas, Innobonos Canarias cuenta con 2,5 millones de euros para la innovación y posicionamiento tecnológico de las pymes y autónomos, se han desarrollado e implementado nuevas mejoras en las aplicaciones informáticas de la plataforma BIOCAN, entre muchas otras).

TABLA 1.6. ACTUACIONES ASIGNADAS EN EL PO FEDER CANARIAS 2014-2020 EN EUROS

EJE PRIORITARIO	CATEGORÍA DE REGIÓN	AYUDA UNIÓN EUROPEA	CONTRAPARTE NACIONAL		MONTO TOTAL
			FINANCIACIÓN PÚBLICA NACIONAL	FINANCIACIÓN PRIVADA NACIONAL	
1. Potenciar la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación	TRANSICIÓN	82.216.522,00	12.890.536,00	1.618.262,00	96.725.320,00
2. Mejorar el Uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas	TRANSICIÓN	67.373.260,00	11.889.399,00	0,00	79.262.659,00
3. Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas	TRANSICIÓN	91.392.775,00	11.487.618,00	4.640.519,00	107.520.912,00
4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	TRANSICIÓN	23.414.493,00	4.131.970,00	0,00	27.546.463,00
5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	TRANSICIÓN	5.825.739,00	1.028.072,00	0,00	6.853.811,00
6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	TRANSICIÓN	33.315.161,00	5.879.147,00	0,00	39.194.308,00
7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	TRANSICIÓN	82.892.785,00	14.644.021,00	0,00	97.536.806,00
9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación	TRANSICIÓN	80.425.922,00	14.192.810,00	0,00	94.618.732,00
10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	TRANSICIÓN	34.707.437,00	6.124.842,00	0,00	40.832.279,00
15. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las RUP	RUP	484.139.101,00	85.436.312,00	0,00	569.575.413,00
ASISTENCIA TÉCNICA	TRANSICIÓN	11.991.594,00	2.116.164,00	0,00	14.107.758,00
TOTAL		997.694.789,00	169.820.891,00	6.258.781,00	1.173.774.461,00

Fuente: Dirección General Fondos Europeos España e Informe Evaluación Operativa por Reprogramación del PO FEDER Canarias 2014-2020.

En el ámbito de la cooperación territorial, hay que destacar el Programa Operativo de Cooperación Interreg-Mac 2014-2020 (PO MAC) es el principal instrumento con el que cuentan las regiones ultraperiféricas de España y Portugal para ofrecer una respuesta eficaz a los desafíos comunes a los que se enfrentan en materia de innovación, competitividad, internacionalización y desarrollo sostenible. Su presupuesto, para todo el periodo, era de 132 millones de euros de los que 112 millones son aportación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional. El 17 de octubre de 2017 la Comisión Europea aprobó un incremento de la financiación del Programa hasta los 149 millones de euros, es decir 126.5 millones de fondos FEDER.

Este importe se reparte entre las regiones de Canarias, Madeira y Azores, participando en los proyectos aprobados 282 entidades de las regiones europeas y 115 entidades de terceros países (Cabo verde, Mauritania y Senegal).

También el Programa Operativo de Cooperación Transnacional Espacio Atlántico tiene como objetivo favorecer el desarrollo territorial del Espacio Atlántico y de su herencia marítima. El programa cuenta con una aportación del FEDER de 140 millones de euros con una tasa de cofinanciación del 75%.

El Fondo Social Europeo otorga a Canarias para el desarrollo del Programa Operativo Canarias FSE 2014-2020, 191 millones de euros, financiados en un 85% por la Unión Europea, lo que supone una ayuda de 162,4 millones de euros¹⁶ para desarrollar en los tres ejes prioritarios; promover la sostenibilidad, la calidad en el empleo y la movilidad laboral, promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y discriminación e Invertir en educación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente.

Canarias obtiene en el marco del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca para este periodo 89,63 millones de euros¹⁷ entre financiación europea, estatal y regional.

La Política Agrícola Común (PAC), el Programa de Opciones Específicas por la Lejanía e Insularidad (POSEI) y el Régimen Específico de Abastecimiento (REA) son de suma importancia para Canarias porque determinan parte de la capacidad agraria del Archipiélago, ya que asumen el sobrecoste originado por la situación de ultraperifería reduciendo el precio de alimentos básicos e insumos necesarios en sectores varios como la ganadería y otorga ayudas a algunas de las producciones agrícolas.

A principios del 2018 en el marco del Plan de Inversiones para Europa, a través del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas (FEIE) el Banco Europeo de Inversiones (BEI) ha concedido un préstamo por 50 millones de euros para financiar una red de guaguas de alta capacidad “Metroguagua” en Las Palmas de Gran Canaria. Según la memoria presentada por el ayuntamiento más de 1.000 puestos de trabajo se crearán durante la construcción del proyecto que se espera esté operativo en el 2021.

Adicionalmente, Canarias, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 349 del TFUE por ser considerada región ultraperiférica (RUP), percibe una dotación adicional de Fondos con el objetivo de paliar los sobrecostes asociados con esta condición desfavorable, que no solo afecta al desarrollo de determinados sectores, sino a la cohesión territorial y social interna. El programa agrícola específico para las regiones ultraperiféricas, puede ayudar a Canarias con un total de hasta 268 millones euros anuales. Adicionalmente la nueva hoja de ruta presentada por la Comisión para las RUP a finales del 2017 favorece especialmente a Canarias por:

- Consolidar el sector de la economía azul fomentando el desarrollo de la energía renovable marina, la acuicultura y la biotecnología azul, así como la pesca local
- Mejorar la movilidad, el empleo y las nuevas capacidades de los jóvenes ayudando financieramente a los estudiantes y voluntarios que viajan en el marco de Erasmus+ y el Cuerpo Europeo de Solidaridad
- Ayudar a los investigadores y sus actividades facilitando su participación en el programa de investigación de la Unión Horizonte 2020
- Estrechar la cooperación con los países vecinos y tener en cuenta los intereses de la región en una fase temprana a la hora de negociar acuerdos comerciales que afecten a productos locales específicos, como el plátano
- Obtener más ayuda a las redes de transporte.

¹⁶ Gobierno de Canarias – FSE.

¹⁷ Gobierno de Canarias – FEMP.

Entre 2014 y 2020, los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos y el programa específico sobre medidas agrícolas (el Reglamento POSEI) proporcionan casi 13.300 millones de euros a las regiones ultraperiféricas, una importante fuente de inversión y de creación de empleo. Esto incluye dos asignaciones específicas en los sectores del desarrollo regional y la pesca para compensar los costes adicionales a los que se enfrentan estas regiones debido a su particular situación.

Adicionalmente Canarias como región ultraperiférica ve facilitado el acceso al Plan Juncker con una asistencia técnica reforzada a través del Centro Europeo de Asesoramiento para la Inversión el Hub que ayuda mejorar el acceso de las empresas de estas regiones a las inversiones. En otoño de este año se presentó un informe a las autoridades públicas de las regiones ultraperiféricas invitando a las regiones a que reflexionen sobre los instrumentos financieros más eficaces para cubrir sus necesidades teniendo el apoyo de este Hub que les guiará en su aplicación.

Gracias a la inversión europea en este periodo Canarias podrá beneficiarse de tener acceso a ancho de banda de alta velocidad para toda la población, de duplicar el número de empresas que cooperan con los centros de investigación, de tener acceso a los servicios de aprendizaje electrónico para la mitad de la población escolar, de disponer de una red de formación profesional y orientación para 32 000 personas y de brindar apoyo a 240 jóvenes agricultores y a 792 explotaciones agrícolas en forma de ayuda a la modernización.

1.2.4. Periodo de programación 2021-2027: Perspectivas para Canarias

El 2 de mayo del 2018 la Comisión Europea presentó su propuesta del Marco Financiero Plurianual para el período 2021-2027, que contribuirá a dar respuesta a las oportunidades y retos que enfrenta la UE-27 en este periodo. El primer marco financiero para la Unión Europea sin el Reino Unido, en un contexto de creciente cambio tecnológico, demográfico, climático y de escasez de recursos, con alto desempleo entre los jóvenes, con las crisis de refugiados y migratorias, con la inestabilidad geopolítica en aumento y con nuevas amenazas de la seguridad.

En este complejo contexto la UE-27 enfrenta el reto de seguir avanzando con esfuerzo en la consecución de sus nuevos objetivos a través de sus políticas e instrumentos.

Las decisiones que se adopten en los próximos meses, antes de finalizar el 2019, con la renovación del Parlamento Europeo y Comisión Europea, darán forma a la Unión Europea de los próximos años.

La nueva política de cohesión para este periodo puede resumirse en los siguientes puntos claves:

- Se concentra únicamente en 5 objetivos, en comparación con los 11 del anterior periodo:
 - Objetivo 1: Una Europa más inteligente que promueva la transformación económica innovadora e inteligente
 - Objetivo 2: Una Europa más verde, baja en carbono, que favorezca una transición energética limpia y justa, la inversión verde y azul, la economía circular, la adaptación climática y la prevención y gestión de riesgos
 - Objetivo 3: Una Europa más conectada, con mejor movilidad y conectividad TIC regional
 - Objetivo 4: Una Europa más social implementando el Pilar Europeo de Derechos Sociales
 - Objetivo 5: Una Europa más cercana a los ciudadanos, que promueva el desarrollo sostenible e integrado de zonas urbanas, rurales y costeras y las iniciativas locales
- Presenta un enfoque más adaptado al desarrollo regional
- Mayor simplificación: Normas claras, cortas y en menor cantidad
- Un marco más flexible: Las normas de la política de cohesión deberían permitir reaccionar de forma más rápida y eficaz ante los cambios e imprevistos.
- Vínculo más estrecho con el Semestre Europeo
- Sinergias más fuertes entre los instrumentos presupuestarios de la UE (Política Agrícola Común, Horizonte Europa, programa de Medio ambiente y Acción por el Clima, Erasmus +...)
- Uso más intensivo de los instrumentos financieros

- Aumento en los esfuerzos de comunicación para mejorar la visibilidad de la política de cohesión
- Fortalecer Interreg, con el fin de eliminar los obstáculos transfronterizos y apoyar la innovación territorial.

La Comisión para este periodo propone un presupuesto de 1.134.583 millones de euros en créditos de compromiso, a precios de 2018, que corresponde a un 1,11% de la RNB de la UE-27 y que se traduce en un total de créditos de pago de 1.104.805 millones de euros a precios 2018, el 1,08% de la RNB¹⁸, para el periodo 2021-2027.

Estos recursos parecen representar un aumento importante en relación al presupuesto del periodo anterior, créditos de pago de 1.026 mil millones de euros, sin embargo hay que tener en cuenta algunos factores, el Fondo Europeo de Desarrollo (FED) no está incluido en el cálculo de techo del gasto del MFP actual, pero sí en el de esta nueva propuesta, del mismo modo hay que tener en consideración el impacto del Brexit sin ir mas allá de las contribuciones y retornos británicos, también los cambios de las rúbricas y los programas propuestos complican la comparativa con el periodo anterior.

TABLA 1.7. MARCO FINANCIERO PLURIANUAL (MFP) 2007-2013/2014-2020/2021-2027

	2007-2013	2014-2020 Aprobado en 2013 (precios constantes del 2011)	2014-2020 Ajuste realizado 2018 (precios corrientes)	2021-2027 (Precios 2018)
Créditos de compromiso (millones de euros)	993.600	959.988	1.087.197	1.134.583
Créditos de pago (millones de euros)	942.780	908.400	1.027.142	1.104.805

Fuente: Comisión Europea. Budget Multiannual Financial Framework. Comisión Europea.

Como novedades en el marco de este nuevo periodo de programación 2021-2027 se puede mencionar los siguientes:

- Simplificación administrativa, como fue demandado por los ciudadanos de la UE en la consulta pública llevada a cabo en enero de 2018, en el que el 80% de los participantes pidieron normas menos complejas y que se redujese la excesiva burocracia a la que se enfrentan los beneficiarios de los fondos. Por este motivo se presenta una propuesta de Reglamento sobre disposiciones comunes (RDC) para los siete fondos de gestión compartida
- Modernización de la PAC, además de una simplificación, se prevé una mayor flexibilidad para el diseño de los programas por parte de los Estados miembros y a la hora de transferir recursos para los pagos directos al desarrollo rural. Se propone priorizar el apoyo a las pequeñas y medianas explotaciones agrícolas y a los jóvenes agricultores para que implementen innovaciones en este sector. Prestando prioritaria atención a la protección del medio ambiente, haciendo que todos los pagos directos estén condicionados al cumplimiento de unos determinados requisitos en materia de medio ambiente y clima. La PAC que a partir de 2021 se llamará Recursos Naturales y Medio Ambiente, contará con menos fondos para este periodo
- La mayor parte de las inversiones del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y del Fondo de Cohesión se destinarán a inversiones que generen empleo y crecimiento, especialmente para aquellas pequeñas y medianas empresas que apuesten por nuevas tecnologías, innovación y modernización industrial. Igualmente también se centrará en conseguir el cambio hacia una economía circular con bajas emisiones de carbono y en lucha contra el cambio climático
- Se propone fusionar el Fondo Social Europeo y la Iniciativa para el empleo de los jóvenes y otros programas para crear el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), igualmente se pretende

¹⁸ Datos Comisión Europea.

reforzar el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización, que fue implementado en el periodo financiero actual para hacer frente a los retos de los cambios del mercado laboral debido a la globalización. Dotados con 101 mil millones y 1,6 mil millones de euros respectivamente¹⁹

- Se incrementa la financiación de políticas prioritarias urgentes como la investigación, la innovación y la economía digital con el ahorro obtenido de las políticas tradicionales. Se pretende invertir 12 mil millones de euros en la transformación digital de la sociedad y la economía, 30 mil millones al programa Erasmus+, el doble que en el periodo anterior y 100 mil millones para los diferentes programas de I+D
- Modernización del sistema de recursos propios, además de los tradicionales derechos de aduana y de las contribuciones basadas en la renta nacional bruta al presupuesto de la UE, se ha propuesto simplificar el impuesto sobre el valor añadido, para que se base exclusivamente en entregas de imposición normal homogénea, permaneciendo plenamente compatible con la propuesta reciente de la Comisión relativa a un sistema de IVA definitivo en la UE
- Se han introducido las «condiciones favorables» con el mismo enfoque que las «condiciones ex ante» introducido en el período de financiación 2014-2020 pero más simplificado.
- Se ha introducido la liberación de créditos, de tal modo que si un Estado miembro no reclama una cantidad comprometida para un periodo esos fondos dejarán de estar disponibles y serán devueltos al presupuesto
- Se han reducido los importes de la prefinanciación, que en adelante representarán un 0,5% de los recursos del programa, pagaderos cada año excepto en 2027, que es el último año del nuevo período de financiación
- Se ha propuesto crear el Programa InvestEU, con el fin de agrupar en una misma estructura la financiación del presupuesto de la UE en forma de préstamos y garantía. El Programa InvestEU agrupará la multitud de programas financieros actualmente disponibles y ampliará el modelo del Plan de Inversiones para Europa
- Como complemento de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos se ha propuesto la creación de un Programa de Apoyo a las Reformas (ofrecerá apoyo a las reformas prioritarias en los Estados miembros, con un presupuesto de 25 000 millones de euros) y de una Función Europea de Estabilización de las Inversiones, que contribuirán a apoyar la convergencia económica y social y a mantener la estabilidad macroeconómica apoyando reformas que fomenten la resiliencia a escala interna y contribuyendo a mantener los niveles de inversión
- El sistema de asignación de fondos se modifica ligeramente con el fin de concentrar en mayor medida los recursos en aquellos Estados miembros menos desarrollados y en dar un mayor apoyo financiero a las regiones que afrontan la transición industrial. Aunque se basa fundamentalmente en el PIB per cápita, se complementan nuevos criterios para todas las categorías de regiones, como cambio climático, desempleo juvenil, acogida e integración de los migrantes y bajos niveles educativos, a fin de reflejar más claramente la situación socioeconómica.

Con respecto a las herramientas que instrumentarán las políticas y el desarrollo de la Unión durante este nuevo periodo se presentan los siguientes fondos:

- FC: Fondo de Cohesión
- FEMP: Fondo Europeo Marítimo y de Pesca
- FEDER: Fondo Europeo de Desarrollo Regional
- FSE+: Fondo Social Europeo Plus
- FAMI: Fondo de Asilo y Migración
- IGFV: Instrumento de Gestión de las Fronteras y Visados
- FSI: Fondo de Seguridad Interior.

Impacto en Canarias

A continuación se resumen el impacto que tendrá para Canarias el nuevo Marco Financiero Plurianual presentado en mayo del 2018 para los años 2021-2027 y las políticas de cohesión que lo acompañan:

¹⁹ Comisión Europea. Presupuesto UE, nuevo fondo social.

- Se espera que se continúe prestando un apoyo especial a Canarias como región ultraperiférica con el fin de ayudarle a afrontar sus retos territoriales, económicos y sociales específicos. Las Islas seguirán recibiendo una asignación adicional de los fondos de la UE, mayor flexibilidad en el reparto de los recursos por objetivos y nuevas ayudas en el marco de los programas Interreg 2021-2027. La Unión Europea seguirá prestando un apoyo especial a sus nueve regiones ultraperiféricas con el fin de ayudarles a afrontar sus retos territoriales, económicos y sociales específicos. Se asignarán más de 1.600 millones de EUR²⁰ a precios corrientes, con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, a las regiones ultraperiféricas y las regiones septentrionales escasamente pobladas²¹
- A pesar de haberse introducido un nuevo rango de clasificación para las regiones consideradas “en transición” pasando del umbral del 75%-90% al umbral del 75%-100% de la media del PIB per cápita de la UE-27, Canarias continuará siendo considerada región en “transición”
- Un hecho positivo es que aunque el PIB per cápita seguirá siendo el criterio predominante para la asignación de fondos (80%), también se tendrán en cuenta los factores como el desempleo (especialmente el juvenil) y educación (15%), el cambio climático (1%) y la acogida/integración de los inmigrantes (3%)
- Canarias se verá beneficiada sin duda del incremento en la dotación de los fondos de cohesión a España, que se le asignará un 5% más que en el marco financiero actual. Especialmente en materia de paro juvenil, donde Canarias alcanza una tasa de desempleo en el 2018 de 37,3%²²
- El Fondo Social Europeo reforzado y reestructurado y que contará en total con 101 mil millones²³ de euros, representando casi el 27% del gasto de cohesión, también beneficiará a Canarias pues proporcionará apoyo específico al empleo de los jóvenes, a la mejora y recualificación de los trabajadores, a la inclusión social y a la reducción de la pobreza, incluyendo un programa específico para la integración de inmigrantes
- Canarias podrá beneficiarse de la partida más alta con respecto al MFP 2014-2020 en innovación, digitalización e investigación
- Se han presentado recortes en torno al 5% de la Política Agraria Común, área clave para el conjunto de España y la región Canaria, que podría afectar tanto al POSEI como al Régimen Específico de Abastecimiento (REA) y al Plan de Desarrollo Rural (PDR). Las regiones ultraperiféricas muy dependientes de las asignaciones del POSEI han formulado su petición formal a la Comisión de mantener las asignaciones a esta política en los mismos niveles que el periodo actual
- La Comisión Europea aceptó la propuesta presentada por España para la ampliación de los Corredores del Atlántico y el Mediterráneo y la ha incluido en su propuesta del Mecanismo Conectar Europa (CEF) , dentro de la Rúbrica 1: mercado único, innovación y económica digital; Inversiones Estratégicas Europa, del MFP 2021-2027 dotada con 44,375 millones de euros, para su aprobación y entrada en vigor el 1 de enero de 2021. Este proyecto tiene especial interés para Canarias pues favorece los corredores marítimos con las Islas.

Deben contemplarse también las graves repercusiones que el Brexit puede tener para la economía canaria, en este sentido desde el Gobierno de Canarias se ha solicitado a las instituciones europeas la negociación de un “trato específico” para las RUP, al menos durante un periodo de transición, teniendo en cuenta que el efecto de este proceso tiene consecuencias de mayor alcance que las presupuestarias para Canarias dado su alto grado de dependencia con el Reino Unido en materia de turismo y agricultura de exportación.

1.2.5. Políticas europeas relevantes

La política regional y de cohesión contribuyen al desarrollo uniforme del territorio comunitario, a la reducción de las diferencias estructurales entre las diferentes regiones de la Unión y a la verdadera igualdad de oportunidades. Hoy en día todas las regiones de la Unión Europea son posibles receptoras

²⁰ Comisión Europea, Desarrollo regional y política de cohesión después de 2020.

²¹ Regiones Septentrionales de Escasa Densidad Demográfica conocidas como NSPA por sus siglas en inglés (Northern Sparsely Populated Areas), comparten aspectos como la baja densidad de población (unicamente 4,9 habitantes por Km²), la dureza del clima y las largas distancias. Comprende 14 regiones del norte de Europa: cuatro regiones en Suecia (Norbormia, Botnia Oeste, Jemtia, Västernorrland), siete regiones de Finlandia (Laponia, Ostrobotnia del Norte, Ostrobotnia Central, Kainuu, Karelia del Norte, Savonia del Norte y Savonia del Sur) y el norte de Noruega (Finnmark, Troms y Nordland).

²² EPA Canarias.

²³ Datos Comisión Europea nuevo MFP 2021-2027.

de subvenciones, especialmente en aquellos sectores prioritarios como la innovación, la investigación, creación de empleo y emprendimiento, siempre priorizando a aquellas regiones denominadas "menos desarrolladas" o en "transición". Canarias continuará siendo considerada en el siguiente septenio como región en "transición".

Política Agraria Común

La agricultura ha sido siempre un sector prioritario dentro de las políticas de la Unión Europea. Europa necesita un sector agrícola sólido, sostenible y competitivo a fin de garantizar la producción de alimentos de calidad, seguros y asequibles para su ciudadanía, así como un sólido tejido económico y social en las zonas rurales. La agricultura se financia principalmente gracias al presupuesto de la Unión Europea, absorbiendo valores cercanos al 40% del mismo, aunque disminuyendo paulatinamente cada año.

El actual marco financiero plurianual presenta un presupuesto total para la PAC de 408.3 billones de euros²⁴ a precios corrientes, de los cuales 308.730 millones de euros se destinan a pagos directos, lo que se conoce como primer pilar y 99.580 millones de euros al desarrollo rural.

Con el presupuesto adjudicado a la PAC en este periodo 2014-2020, España es el mayor beneficiario de esta política después de Francia. Los agricultores españoles cuentan casi con 45.000 millones²⁵ de euros en ayudas directas, de los cuales 8.290 millones de euros corresponden al desarrollo rural.

El presupuesto de la UE para 2018 prevé un total de 156.100 millones de euros en créditos de compromiso. Los pagos directos representan el 26% de los créditos y las medidas de desarrollo rural el 9,1%. En total la PAC representa en 2018 el 37,6% del presupuesto de la Unión. La Unión Europea destinó a agricultores durante el 2018 un ayuda de 58,82 billones de euros²⁶

Para el periodo 2021-2027 la Comisión propone una política agrícola común (PAC) modernizada que garantice el acceso a una alimentación de calidad al tiempo que conserva un mercado único plenamente integrado para los productos agrícolas en la UE. La política modernizada hará mayor hincapié en el medio ambiente y el clima; apoyará la transición hacia un sector agrícola más sostenible y al desarrollo de zonas rurales.

La UE27 pretende recortar su presupuesto con respecto al anterior periodo para la nueva PAC, gestionando un presupuesto de 365 000 millones EUR, destinados a los pagos directos a los agricultores y a las ayudas al desarrollo rural. En relación con estas últimas, se propone aumentar los niveles de cofinanciación nacional. Por otro lado, una asignación de 10.000 millones de euros en Horizonte Europa apoyará la investigación y la innovación en el sector alimentario, la agricultura, el desarrollo rural y la bioeconomía.

En el caso de Canarias, en el contexto de región ultraperiférica, tanto la Política Agraria Común como el Programa de Operaciones Específicas por la Lejanía e Insularidad (POSEI) y el Régimen Específico de Abastecimiento (REA) que se engloban dentro de su presupuesto, tienen una gran importancia pues determinan parte de la capacidad agraria del Archipiélago y costean el sobre coste originado por la situación de ultraperiferia, reduciendo el precio de alimentos básicos e insumos necesarios. En el MPF actual el POSEI cuenta con una dotación para la totalidad de las regiones ultraperiféricas en este periodo de un total de 653,04 millones de euros anuales²⁷, de los cuales 268 millones son para la región Canaria. Además Canarias cuenta con 72,2 millones del Régimen Específico de Abastecimiento (REA).

La reducción de un 3,9% inicialmente planteada para el POSEI en la propuesta del MFP para el 2021-2027 afectaría significativamente a Canarias, que dejaría de percibir, siempre que la propuesta sea finalmente aprobada por el Consejo y el Parlamento europeo, 10,5 millones de euros al año, 73,5 millones de euros para el periodo total.

²⁴ Fichas técnicas 2019, Financiación de la PAC – Parlamento Europeo.

²⁵ Dotación total de los pagos directos y del desarrollo rural para el periodo 2014-2020 (a precios corrientes).

²⁶ Comisión Europea – The CAP at a glance.

²⁷ Comisión Europea.

1.2.6. Regiones ultraperiféricas

Se denominan Regiones Ultraperiféricas de la Unión Europea (RUP)²⁸ a nueve territorios que, aún estando geográficamente alejados del continente europeo, forman parte de alguno de los veintiocho Estados miembros de la Unión. Canarias forma parte de este grupo de regiones que se diferencian por compartir las siguientes características:

- Aislamiento: Aisladas en sus entornos geográficos y alejadas del continente europeo
- Mercado reducido: Dependencia económica de un reducido número de productos
- Condiciones topográficas y climáticas adversas: reducida superficie, vulnerabilidad frente al cambio climático y a los fenómenos meteorológicos extremos
- Entorno geográfico: Rodeado de países terceros de la UE o dentro de un espacio totalmente aislado.

Estas características constituyen las limitaciones estructurales que perjudican gravemente el desarrollo económico, social y territorial de estas regiones. Esta realidad justifica un tratamiento especial y diferenciado. Por este motivo, la Conferencia de los Presidentes de las Regiones Ultraperiféricas que durante este año 2018 se celebró en Las Palmas de Gran Canaria, abogó por un nuevo compromiso político por parte de las instituciones europeas respecto de las RUP.

Este régimen especial tiene un reconocimiento histórico para Canarias, previo a la integración de España en la UE. La incorporación del Art. 299.2 en el Tratado de Ámsterdam (1997) supuso el reconocimiento de la ultraperiféricidad y la consolidación de un estatus especial para el conjunto de estas regiones.

Para este periodo 2014-2020 los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos y el programa específico sobre medidas agrícolas (POSEI) proporcionan casi 13,300 millones de euros²⁹ a las regiones ultraperiféricas. El Programa POSEI³⁰ concede ayudas a la producción, transformación y comercialización de productos agrícolas de las RUP y representa el primer pilar de la política común agrícola en estas regiones. Igualmente tienen una alta participación en el Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, (FEAMP), en el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), en los programas de cooperación territorial (INTERREG) cofinanciados por el FEDER y en los programas de cooperación territorial. Existen seis programas de cooperación transfronteriza y transaccional específicos de las RUP para este período.

Otros programas europeos como el de investigación Horizonte 2020, el programa europeo en favor de las pequeñas y medianas empresas (COSME) o el programa de educación, formación, juventud y deporte (ERASMUS+). proponen también ayudas directas o instrumentos financieros de apoyo a estas regiones.

Para las RUP son fundamentales los instrumentos destinados a sectores esenciales como el transporte, la investigación y la innovación, el sector digital, las energías renovables y la política marítima. En base a esto solicitaron a la Unión Europea, en el contexto del nuevo periodo de programación 2021-2024, apoyo en las siguientes áreas:

- Con respecto a la política agraria: Incremento de los medios asignados del POSEI y del FEADER, facilitar el acceso de las producción a los mercados interiores y de países terceros y garantizar una competencia equitativa

²⁸ Hasta finales de 2011, la colectividad francesa de ultramar de San Bartolomé también era una región ultraperiférica de la Unión. Sin embargo, Francia solicitó el cambio de su estatuto pasando a ser uno de los países y territorios de ultramar (PTU) de la Unión. Cambio que entró en vigor el 1 de enero de 2012 conforme a la Decisión N° 528/2012/UE del Consejo de 24 de septiembre de 2012 por la que se modifica la Decisión 2001/822/CE relativa a la asociación de los países y territorios de ultramar a la Comunidad Europea («Decisión de Asociación ultramar»). DOUE L 264 de 29.09.2012.

A petición de Francia, la Decisión del Consejo Europeo (2012/419/UE) el 11 de julio de 2012 regula que, a partir del 1 de enero de 2014, Mayotte pasa a ser una región ultraperiférica de la Unión Europea. DOUE L 204 de 31.07.2012.

Actualmente componen el conjunto de Regiones Ultraperiféricas de la Unión; Guadalupe, la Guayana Francesa, la Reunión, Martinica, Mayotte y San Martín (Francia), las Azores y Madeira (Portugal) y las islas Canarias (España).

²⁹ Comisión Europea COM(2017) 623 final.

³⁰ Programa de opciones específicas por la lejanía y la insularidad (POSEI). Reglamento (UE) n.º 228/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de marzo de 2013, por el que se establecen medidas específicas en el sector agrícola en favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión y por el que se deroga el Reglamento (CE) no 247/2006 (DO L 78 de 20.3.2013, p. 23).

- Economía circular: Apoyo para la instauración de una verdadera economía circular respaldando el crecimiento verde, la creación de empleo y la gestión de residuos
- Economía azul: Gran potencial de crecimiento y creación de empleo ya que éstas consolidan la dimensión marítima europea y son clave en la gobernanza internacional de los océanos
- Tecnologías de la información y la comunicación (TIC): ofrecer a las RUP nuevas formas de minimizar el condicionante de la distancia, proporcionando las infraestructuras necesarias, y consolidando las redes locales de alta velocidad y banda ancha
- Retirada del Reino Unido: Apoyo específico por su elevado grado de interrelación y de cooperación con el Reino Unido y sus territorios asociados en áreas como el turismo o las producciones agrícolas tradicionales.

A pesar del progreso realizado en los últimos años, estas regiones seguían enfrentando importantes desafíos; elevada tasa de desempleo sobre todo entre los jóvenes, mayor vulnerabilidad frente a las consecuencias del cambio climático, obstáculos al crecimiento debido a la falta de infraestructuras y la dependencia de sectores económicos que no han integrado de forma suficiente los procesos innovadores. Por esta razón la Comisión presentó en 2017 una nueva estrategia para una asociación más fuerte entre la UE, las regiones y los Estados miembros, a fin de intensificar los esfuerzos y hacer frente a todos estos desafíos. A continuación se describen algunas de las medidas presentadas:

- Apoyar la innovación y la inversión ayudando a las regiones a participar en el programa de investigación Horizonte 2020
- Promover la integración en su propio espacio regional mediante proyectos con países vecinos, que en el futuro podrían recibir fondos europeos por ejemplo en materia de prevención de desastres naturales, gestión de los residuos, transportes o energía
- Ayudar a las regiones, basándose en el modelo de la especialización inteligente, a sacar provecho de las ventajas que presentan, promoviendo la innovación en sectores tradicionales, como el pesquero o el agroalimentario
- Diseñar políticas que reflejen mejor la realidad e intereses de estos territorios, especialmente cuando se negocien acuerdos comerciales o pesqueros. Para este fin, las regiones, los Estados miembros, las instituciones europeas y los agentes privados se asocian a través de una plataforma de diálogo en donde se reunirán para intercambiar opiniones durante el proceso legislativo. Asimismo, la Comisión establecerá, previa petición, grupos de trabajo especiales dedicados a cuestiones concretas
- Creación de una nueva iniciativa en el marco del Plan Juncker con el fin de facilitar el acceso de las regiones al Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE)
- Brindar ayuda en relación al cambio climático y sus consecuencias en estas regiones más vulnerables
- Se ofrecerá a los jóvenes de estas regiones ayuda financiera para que participen más activamente en el programa Erasmus y en el Cuerpo Europeo de Solidaridad
- Realizar un estudio para determinar las necesidades de mejora de las conexiones de transporte y en casos justificados a cofinanciar puertos y aeropuertos.

En el mes de noviembre de 2018, después de un año del lanzamiento de la nueva estrategia, la Comisión presentó una serie de iniciativas para continuar ayudando a las regiones ultraperiféricas a desarrollar plenamente su potencial:

- Otorgar a las RUP un lugar especial en la propuesta de presupuesto a largo plazo de Europa: A través de veintiuna propuestas sectoriales enmarcadas en el próximo presupuesto de la Unión
- Posibilidad de utilizar las ayudas públicas para apoyar la renovación de la flota pesquera artesanal, en el marco de una pesca sostenible: Con la modificación de las directrices de ayudas públicas para la pesca y la acuicultura, la Comisión posibilitará la adquisición de nuevas embarcaciones en esas regiones, concediendo más ayudas a la flota pequeña y mediana
- Mejor acceso al Plan Juncker y más proyectos de inversión: más de 2.200 millones de euros de inversiones adicionales movilizadas para el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE)

en las regiones ultraperiféricas. El Centro Europeo de Asesoramiento para la Inversión también ha formulado propuestas para mejorar el acceso de las empresas de esas regiones a la financiación

- Acciones de apoyo para fomentar la investigación y el desarrollo en estas regiones: la Comisión ha lanzado el proyecto FORWARD, con el objetivo de apoyar la innovación en estas regiones con una dotación de 4,3 millones de euros procedentes de Horizonte 2020. En concreto, 24 copartícipes de las nueve regiones (gobiernos, universidades o agencias de desarrollo) , coordinados por Canarias, analizarán junto con los actores locales, como la industria, sus sistemas de innovación para implicarlos en las estrategias de innovación según sus puntos fuertes específicos, respaldadas por la política de cohesión
- Apoyo de la UE a medida, con el lanzamiento de dos grupos de trabajo en la Reunión y en Canarias: Tras la exitosa experiencia en la isla de la Reunión en el ámbito de la autonomía y la transición energética, la Comisión lanza un segundo grupo de trabajo para mejorar la gestión de los residuos y promover la economía circular en Canarias. Todas las partes interesadas (el gobierno regional, el gobierno nacional, la Comisión y el sector privado) trabajarán para afrontar este importante reto y mejorar la calidad de vida en el archipiélago.

Las RUP en el nuevo Marco Financiero Plurianual

Las principales propuestas de la Comisión Europea en relación a las regiones ultraperiféricas para el próximo presupuesto plurianual presentado este año han tenido en cuenta los compromisos de la nueva estrategia de 2017³¹:

- 315 millones de euros para apoyar al sector de la pesca principalmente mediante una compensación del 100 % de sus sobrecostes, como ya se hizo en el pasado. La dotación reservada para estas regiones también contribuirá a desarrollar una pesca y una economía marítima sostenibles y a apoyar a los pequeños pescadores
- Estas regiones seguirán beneficiándose, en el marco de la política de cohesión, de fondos adicionales por más de 1.000 millones de euros así como del porcentaje máximo de cofinanciación de la Unión. Adicionalmente, a diferencia de otras regiones, podrán destinar fondos europeos a inversión en aeropuertos
- La nueva Política Agrícola Común mantiene el enfoque POSEI con el fin de reforzar el apoyo a los agricultores en esas regiones, sin embargo la dotación se ha visto reducida en torno a un 5%. Esto puede suponer un duro golpe para el sector primario de las RUP
- El presupuesto europeo para el desarrollo rural, que apoya la biodiversidad en la agricultura y la silvicultura y favorece el desarrollo económico de las zonas rurales, seguirá beneficiando a las regiones ultraperiféricas con el porcentaje de cofinanciación europea más favorable, el 70% en lugar del 43% en las demás regiones
- Obtendrán una ayuda de 270 millones de euros en el marco de los programas de cooperación Interreg. El Instrumento de Vecindad y Cooperación Internacional permitirá poner en común los recursos necesarios para fomentar proyectos conjuntos con terceros países y ayudará a estas regiones a integrarse mejor en sus espacios regionales
- InvestEU ofrece a los Estados miembros la posibilidad de transferir una parte de sus recursos de gestión compartida, especialmente en las zonas vulnerables y aisladas como son las regiones ultraperiféricas, para acceder a la garantía ofrecida por el presupuesto de la UE
- Iniciativa de intercambio de conocimientos especializados «Compartir la excelencia» en el marco del programa de investigación e innovación Horizonte Europa
- Los programas Erasmus y el Cuerpo Europeo de Solidaridad tienen en cuenta la situación específica de regiones y aspiran a aumentar su participación en todas las actividades de los programas, en particular la cooperación con terceros países en el caso de Erasmus+
- El programa Europa Digital contribuirá a lograr una mayor conectividad y mayores competencias digitales en estas regiones

³¹ Comisión Europea, Las regiones ultraperiféricas territorios europeos en el mundo – 2018.

- La UE podrá financiar en las regiones ultraperiféricas hasta la mitad de los costes de los proyectos de transporte, incluidos los puertos marítimos y vías urbanas, en el marco del Mecanismo Conectar Europa
- Las infraestructuras espaciales de las regiones ultraperiféricas se han beneficiado del auge de la política espacial de la Unión, en particular el puerto de lanzamiento europeo situado en Guayana
- El programa para el medio ambiente y el clima, LIFE, concederá una atención especial a los proyectos procedentes de las regiones ultraperiféricas. El programa podrá apoyar pequeños proyectos de protección de la biodiversidad y de los ecosistemas marinos en dichas regiones
- El nuevo Fondo de Asilo y Migración y el Fondo de Seguridad Interior aportarán recursos a los Estados miembros afectados para ayudar a estas regiones a gestionar de forma sostenible la migración y hacer frente a las situaciones de presión migratoria.

Poniendo en marcha estas acciones la Comisión Europea pretende conseguir que las regiones ultraperiféricas alcancen su potencial de desarrollo, aprovechen plenamente las ventajas de la pertenencia a la UE, encaucen la globalización, utilicen mejor sus activos y encuentren nuevas fuentes de crecimiento.

1.3. ECONOMÍA ESPAÑOLA

Las distintas señales de desaceleración de la economía mundial del año 2018, no han impedido que, a pesar de haber notado cierta pérdida de empuje en la economía, se han producido en España otros datos positivos que se relacionan directamente con la disminución de la inflación, lo que ha permitido continuar con el ritmo elevado de creación de empleo iniciado hace años.

Los datos del PIB del año 2018, muestran un incremento del 3,59% en relación con el año 2017; dato que igualmente se ha puesto al mismo nivel del resto de la UE que experimentó un incremento del 3,6% con relación al año anterior.

A los efectos de explicitar la información que se expondrá, se hará uso de la información que se extrae de la Contabilidad Nacional de España (CNE) y en relación a la Comunidad Autónoma de Canarias, concretamente de la Contabilidad Regional de España (CRE).

1.3.1. Coyuntura económica española

Los datos sobre el PIB del año 2018 (Tabla 1.8), a la vista de la información proporcionada por la Contabilidad Nacional Trimestral (CNTR) del Instituto Nacional de Estadística (INE), nos permiten comprobar que el crecimiento medio trimestral en el año 2018 se elevó al 3,6%, lo que se suma a los 4 años anteriores de incremento constante. Así las cosas, según la información de la CNE, el PIB del año 2018, fue de 1.208.248 millones de euros.

Parece, en general, que incluso con la disminución del desempleo comentada se hace necesario adoptar reformas que permitan mejorar el mercado laboral y seguir insistiendo en políticas sociales en favor de los sectores más desfavorecidos. De ello debería derivarse el incremento de la confianza de los mercados, con la mejora de la situación de las familias y el crecimiento del consumo privado.

La tasa de variación interanual del PIB en España, según el Gráfico 1.5, muestra desde el año 2013 un incremento sostenido hasta el cuarto trimestre del año 2015. En el ejercicio 2017 incluso se produce la tasa más alta de todo este período en el primer trimestre llegando al 7,1%. En comparación con la UE (Gráfico 1.6) la tasa de variación anual de España es superior a la de la Unión Europea (UE-28) y a la de la Eurozona (UE-19) en los ejercicios 2016 y 2017. Sin embargo, en el ejercicio 2018 esta tasa se equilibra en toda la zona Euro y en España, y se sitúa en torno al 3,6%³², lo que sin duda pone de manifiesto la sensible ralentización de la economía España que disminuye en esta magnitud 0,7 décimas con relación al ejercicio 2017.

A pesar de lo anterior y en cuanto a tasa interanual del PIB per cápita (Gráfico 1.7), que ha superado desde el año 2016 a la UE-28, en el ejercicio 2018 se han igualado prácticamente por un incremento de 0,6 décimas en la zona Euro que ha incrementado esta tasa hasta el 3,3% frente al 3,6% de España.

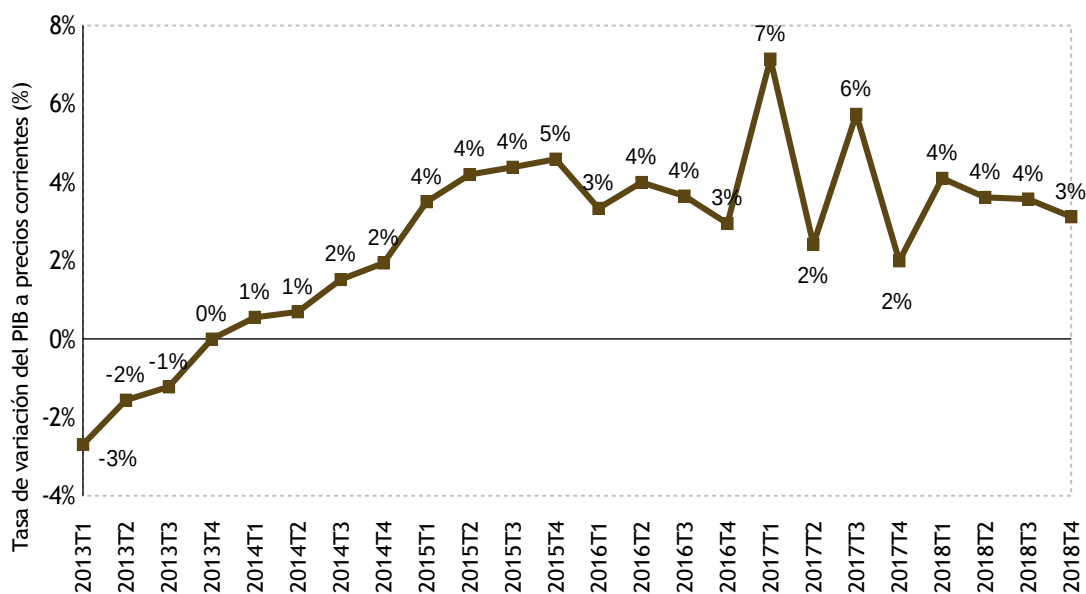
TABLA 1.8. PIB DE ESPAÑA A PRECIOS CORRIENTES POR TRIMESTRES. TASAS DE VARIACIÓN. 2015-2018

Tasas	2015				2016				2017				2018			
	Tr.1	Tr.2	Tr.3	Tr.4	Tr.1	Tr.2	Tr.3	Tr.4	Tr.1	Tr.2	Tr.3	Tr.4	Tr.1	Tr.2	Tr.3	Tr.4
Anuales respecto al mismo trimestre del año anterior	3,5%	4,2%	4,4%	4,6%	3,3%	4,0%	3,6%	2,9%	4,1%	4,2%	3,8%	4,9%	3,7%	3,5%	3,6%	3,6%
Anuales respecto al año anterior	4,2%				3,5%				4,3%				3,6%			

Fuente: INE (Contabilidad Nacional Trimestral) 2018.

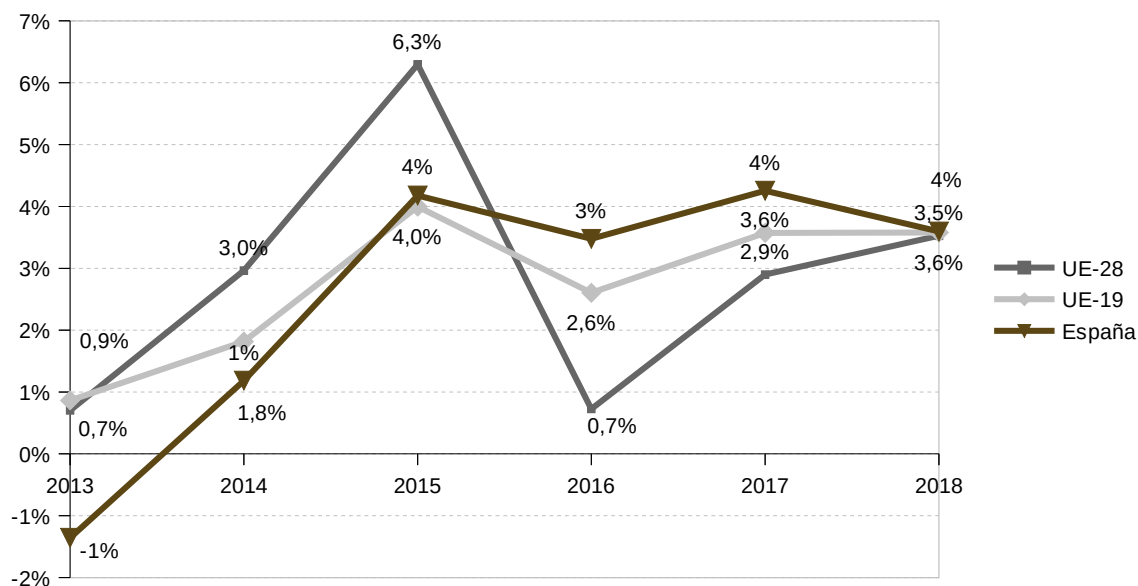
³² Se debe recordar que se está haciendo uso del PIB a precios corrientes a diferencia del volumen encadenado de referencia 2010 que se ha utilizado en los epígrafe 1.1. y 1.2.

GRÁFICO 1.3. PIB DE ESPAÑA A PRECIOS CORRIENTES (Tasas de variación interanual). 2013-2018

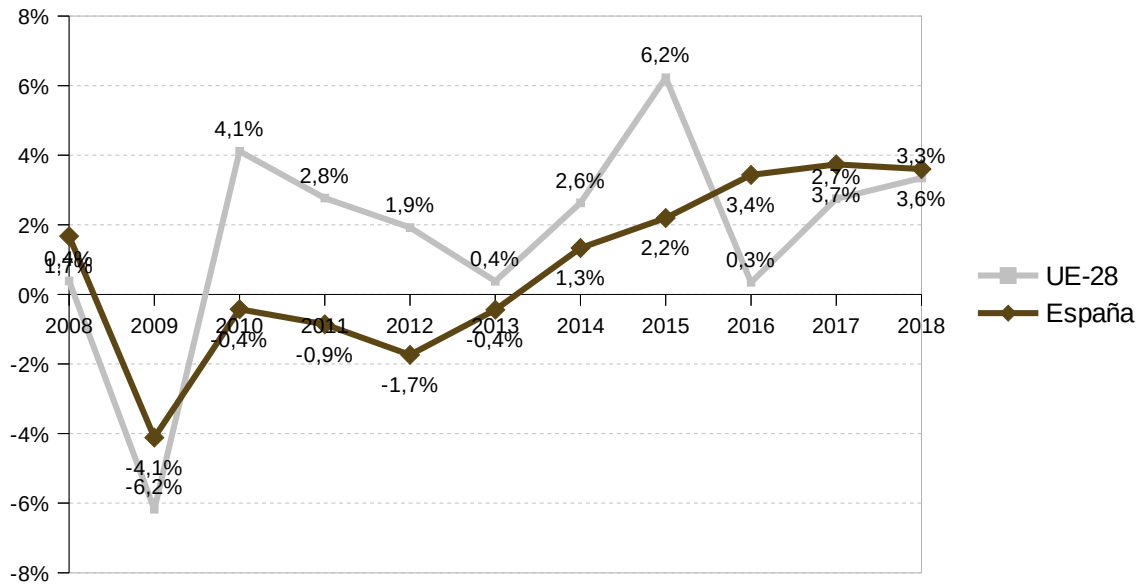


Fuente: INE, Contabilidad Nacional Trimestral, 2018.

GRÁFICO 1.4. TASA DE VARIACIÓN DEL PIB DE ESPAÑA EN COMPARACIÓN CON LA UE-19 Y LA UE-28. 2013-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del EUROSTAT. 2018.

GRÁFICO 1.5. TASA DE VARIACIÓN ANUAL DEL PIB PER CÁPITA (España y UE-28, tasas de variación interanual). 2013-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del EUROSTAT. 2018.

Demanda nacional

Estos años expansivos tienen sus efectos en el incremento de la demanda interna. Sin embargo se produce una disminución del crecimiento del PIB en el año 2018, con una moderación del ritmo de crecimiento en los cuatro cuatrimestres del año en relación al ejercicio anterior. Tal y como se observa en la Tabla 1.9, la demanda nacional prácticamente se mantiene inalterable (4,5 puntos frente a 4,4 del año 2017) y la demanda externa cae hasta un -0,9%, frente al leve descenso del año 2017 que fue del -0,1% dato este que se produjo en los 3 últimos trimestres del año 2018.

También se produce escasa variación en cuanto al gasto en consumo final, que se eleva al 3,8% frente al 3,7 del año 2017. Asimismo la variación de la formación bruta de capital (7,6%) es prácticamente inapreciable con relación a la experimentada en el año 2017 (7,7%). Destacan sobremanera tres componentes específicos de la demanda nacional que experimentan los mayores incrementos; el de las actividades inmobiliarias que se incrementa en más del 55% con relación al año 2017 y el gasto en consumo final colectivo de las Administraciones Públicas que se incrementa en más del 47% con relación al año anterior. Por último, el incremento del gastos en consumo final de las ISFLSH supera el 47% de incremento con respecto a 2017.

Pero es sin duda la demanda externa la que presenta los datos más relevantes. Entre sus componentes principales, las exportaciones de Bienes y Servicios crece en un 3,5% en relación al 8,0 del año 2017. Por otra parte las Exportaciones de Bienes que se queda en un 3,1% de crecimiento. Por el lado de la demanda nacional los Productos de Propiedad Intelectual pasa de un 4,6% de crecimiento en 2017 a 1,4% en el año 2018.

TABLA 1.9. CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO Y SUS COMPONENTES POR EL LADO DE LA DEMANDA (En porcentaje). 2017-2018

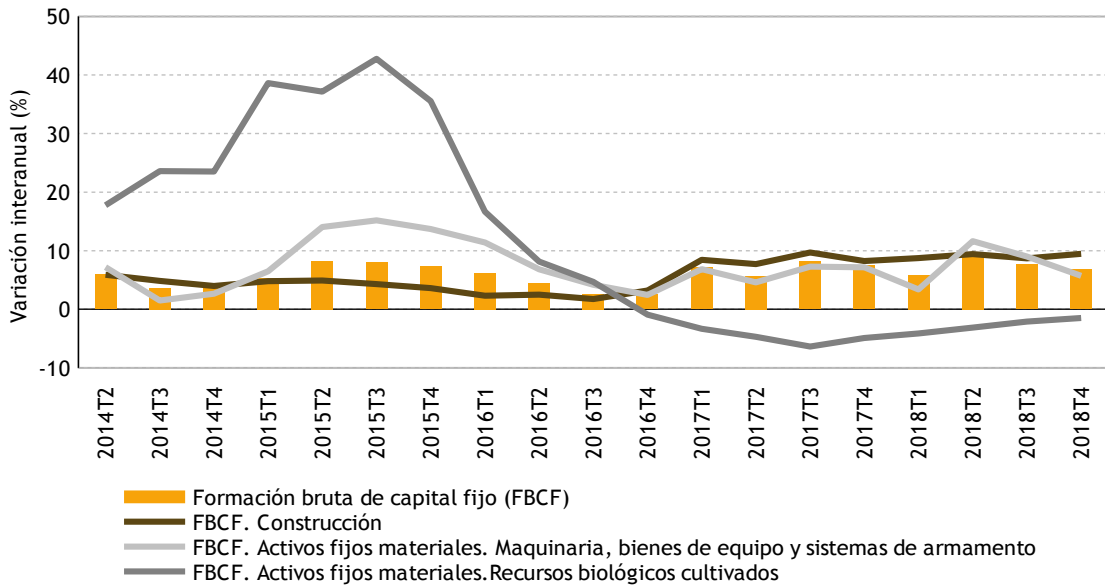
	2017	2018	2017				2018			
			T I	T II	T III	T IV	T I	T II	T III	T IV
Demanda nacional (*)	4,4	4,5	4,6	3,8	4,5	4,6	3,7	4,7	4,9	4,6
Gasto en consumo final	3,7	3,8	4,3	3,4	3,4	3,7	3,5	3,4	4,3	3,9
Gasto en consumo final de los hogares	4,2	4,0	4,9	4,3	3,7	4,0	3,9	3,8	4,3	3,9
Gasto en consumo final de las ISFLSH ³³	1,9	3,6	0,3	2,1	1,4	3,5	4,6	4,4	3,1	2,2
Gasto en consumo final de las AAPP	2,1	3,2	2,5	0,7	2,4	2,8	2,3	2,4	4,4	3,9
Formación bruta de capital	7,7	7,6	6,9	5,8	9,3	8,5	5,0	9,8	7,9	7,6
Formación bruta de capital fijo	7,1	7,3	7,1	5,7	8,1	7,5	5,4	9,4	7,7	6,6
Activos fijos materiales	7,5	8,3	7,6	6,3	8,6	7,7	6,1	10,6	8,6	7,8
Viviendas y otros edificios y construcciones	8,5	9,1	8,5	7,7	9,7	8,2	9,2	8,9	8,4	9,9
Maquinaria, bienes de equipo y sistemas de armamento	6,4	7,4	6,9	4,6	7,3	7,2	2,2	13,2	9,3	5,0
Recursos biológicos cultivados	-4,8	-2,7	-3,3	-4,7	-6,4	-4,9	-5,3	-4,0	-1,3	-0,2
Productos de la propiedad intelectual	4,6	1,4	3,9	2,3	5,2	6,6	0,8	2,4	1,8	0,6
Variación de existencias y adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos (*)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,3	0,1	0,2	0,3	0,1	0,1
Demanda externa (*)	-0,1	-0,9	-0,5	0,4	-0,6	0,3	0,1	-1,2	-1,3	-1,0
Exportaciones de bienes y servicios	8,0	3,5	12,3	7,4	6,5	6,4	2,9	4,9	3,1	3,0
Exportaciones de bienes	8,2	3,1	15,1	5,7	5,8	6,7	1,6	5,4	3,4	1,8
Exportaciones de servicios	7,5	4,4	4,7	11,3	7,8	5,9	6,6	3,7	2,7	5,7
Gasto de los hogares no residentes en el territorio económico	11,2	3,5	11,4	14,8	13,0	4,2	8,1	2,1	0,7	6,3
Importaciones de bienes y servicios	9,3	6,6	15,0	6,9	9,5	6,1	3,0	9,4	7,7	6,6
Importaciones de bienes	10,2	6,0	17,2	7,3	10,4	6,2	1,6	9,9	6,9	6,0
Importaciones de servicios	5,2	9,5	4,4	4,8	5,8	5,7	10,5	7,0	10,9	9,4
Gasto de los hogares residentes en el resto del mundo	12,1	12,1	9,5	14,4	11,3	12,9	12,5	5,5	17,6	10,5
Producto interior bruto a precios de mercado	4,3	3,6	4,1	4,2	3,8	4,9	3,7	3,5	3,6	3,6

(*) Aportación al crecimiento del PIB a precios de mercado.

Fuente: INE, Contabilidad Nacional España, 2018.

³³ ISFLSH son las siglas que corresponde a Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.

GRÁFICO 1.6. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO. ESPAÑA. TRIMESTRES. (Variación interanual %). 2013-2018

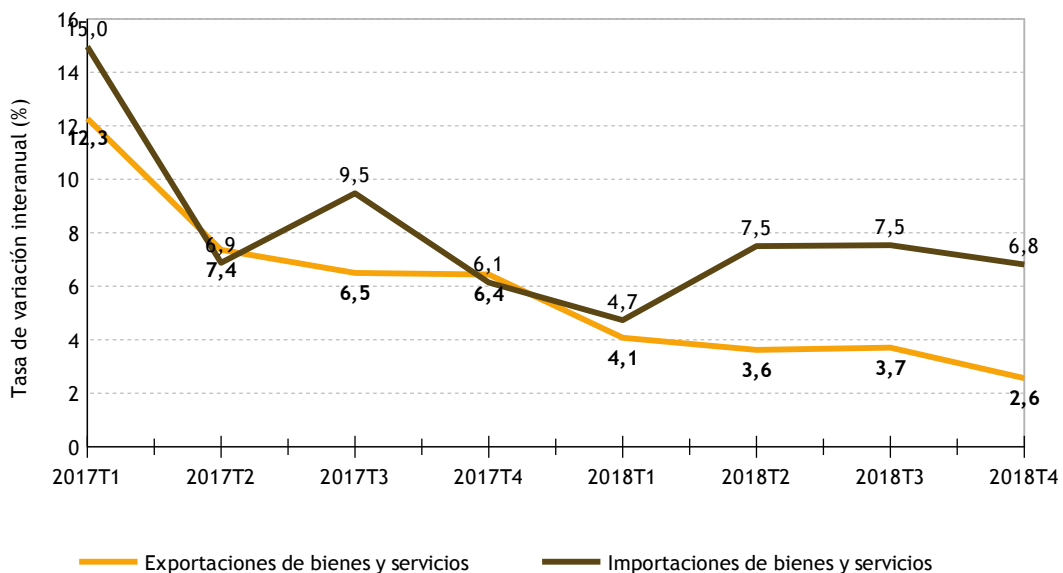


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Contabilidad Nacional Trimestral de España. INE, 2018.

Demanda exterior

Con relación a la demanda externa, se produce una disminución generalizada tanto para las importaciones como para las exportaciones de bienes y servicios. Sin duda desde el primer cuatrimestre de 2017, hasta el mismo período de 2018, la disminución supera el 66%, quedando en el último trimestre de 2018 la tasa de variación interanual de las exportaciones en 2,5% frente al 12,7% del primer trimestre de 2017 y en 6,8% en importaciones frente al 14,9% del mismo período.

GRÁFICO 1.7. EVOLUCIÓN COMPARADA DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE ESPAÑA. 2017-2018

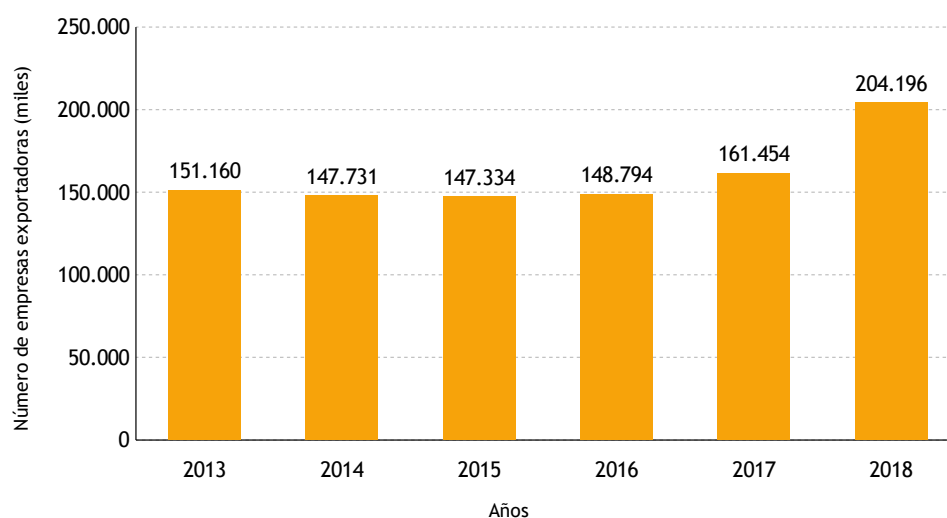


Fuente: Contabilidad Nacional Trimestral de España, Principales resultados del comercio exterior, 2018.

Las exportaciones españolas de bienes y servicios en lo que se refiere al cuarto trimestre de 2018, alcanzaron los 104.582 millones de euros frente a los 101.968 millones de euros del mismo período del año 2017. En cuanto a las importaciones de bienes y servicios, en ese mismo período del año 2018, alcanzaron los 99.024 millones de euros, mostrando un sensible incremento en relación al cuarto trimestre del año 2017, cuya cifra fue de 92.706 millones de euros. Así las cosas, la tasa de cobertura del año 2018 fue del 94,30%, frente al 92,18% del ejercicio 2017.

Si bien es cierto en cuanto al número de empresas exportadoras (Gráfico 1.10), que en el año 2017 se produce un ligero incremento con relación al año 2016. En el ejercicio 2018 el número de empresas exportadoras experimenta un aumento que se eleva al 26,47%, pasando de 161.454 a 204.196 empresas. Aunque de esa cifra las empresas exportadoras regulares han pasado de 50.568 a 51.768 en el año 2018, es decir solo ha experimentado un crecimiento del 2,3% con relación al ejercicio 2017.

GRÁFICO 1.8. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS EXPORTADORAS (Miles). 2013-2018



Fuente: ICEX España Exportación e Inversiones. 2018.

TABLA 1.10. BALANZA DE PAGOS: CUENTA CORRIENTE Y DE CAPITAL (Millones de euros). 2012-2018³⁴

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Cuenta corriente	-12.428	15.591	11.217	12.175	21.484	11.217	11.260
Balanza comercial	-32.758	-17.140	-25.885	-26.622	-18.916	-14.458	-33.840
Servicios	37.554	33.773	25.675	25.251	33.672	25.675	33.672
Rentas	-17.918	-18.182	-14.458	-13.077	-12.189	-11.511	-12.266
Cuenta de capital	6.594	6.575	5.049	7.070	2.682	2.644	6.381
Cuenta corriente + capital	-5.834	22.166	16.266	19.245	24.166	24.557	17.642

Fuente: Banco de España. Elaboración propia. 2018

Los datos que figuran en la tabla de la balanza de pagos del año 2018 (Tabla 1.10), nos transmiten cierta estabilidad en el saldo de la Cuenta Corriente aunque se haya producido un incremento del saldo negativo de la balanza comercial en un 134,05% con relación al ejercicio 2017.

³⁴ La versión actualizada solo incluye datos del primer trimestre de 2018.

Por otra parte, la cuenta de capital se incrementa en el año 2018 en más de un 141% y la cuenta corriente más capital se reduce en un 28,15% en comparación con el ejercicio anterior.

Oferta

El comportamiento de los distintos elementos del PIB muestra, en la Tabla 1.11, ha sido heterogéneo. Si bien la Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca refleja una disminución afianzada en los dos últimos trimestres de 2018, y que deja un saldo 0,90%, la actividad de la construcción se incrementa hasta un 9,8% y las actividades inmobiliarias en un 2,0%. Por su parte, las actividades financieras y de seguros mantiene una dinámica positiva durante los dos últimos trimestres de 2018 llegando hasta el 5,6%.

TABLA 1.11. CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO Y SUS COMPONENTES POR EL LADO DE LA OFERTA (Tasas de variación interanuales, %). 2017-2018

	2017	2018	2017				2018			
			T I	T II	T III	T IV	T I	T II	T III	T IV
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4,1	0,9	2,1	0,5	3,2	9,2	4,2	6,2	-4,8	-1,7
Industria	6,7	1,7	7,3	6,4	5,4	7,5	2,0	3,1	2,3	-0,2
Industria manufacturera	6,7	2,0	6,9	6,0	6,2	7,9	2,5	4,2	1,1	0,1
Construcción	8,7	9,8	6,6	9,0	8,9	10,0	10,8	8,8	9,4	10,3
Servicios	3,3	3,3	2,7	3,3	2,9	4,0	3,4	2,4	3,5	3,9
Comercio, transporte y hostelería	4,8	2,9	3,3	6,9	4,5	4,5	4,1	2,2	2,1	3,4
Información y comunicaciones	2,1	3,4	1,0	1,5	2,4	3,3	4,6	4,5	2,6	2,1
Actividades financieras y de seguros	4,2	5,6	14,0	-3,5	-0,9	11,0	2,0	-1,1	11,9	10,9
Actividades inmobiliarias	0,9	2,0	0,2	0,6	0,9	1,9	1,8	1,6	1,7	3,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas y otras	6,0	6,6	5,5	6,9	6,0	5,7	6,1	6,6	7,4	6,5
Administración pública, educación y sanidad	1,8	3,4	1,2	1,1	2,2	2,6	2,5	2,6	4,1	4,2
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	1,9	-0,2	-0,6	2,5	1,0	4,3	2,8	-2,8	0,4	-1,2
Impuestos menos subvenciones sobre la producción y las importaciones	4,8	5,9	7,0	5,0	4,8	1,8	4,9	7,8	4,8	6,0
Producto interior bruto a precios de mercado	4,3	3,6	4,1	4,2	3,8	4,9	3,7	3,5	3,6	3,6

Fuente: INE. Contabilidad Nacional Trimestral de España. 2018.

Empleo

Desde el año 2015 y hasta el año 2018, se ha producido una reducción en la cifra de desempleo en España de más del 30%, la reducción más importante de todos los países de la UE-28 (Gráfico 1.9). A pesar de ello, España, junto a Grecia (19,3%), Italia (10,6%) y Turquía (11%), ocupa uno de los primeros puestos de esta magnitud en el espacio europeo, llegando en el año 2018 al 15,3%.

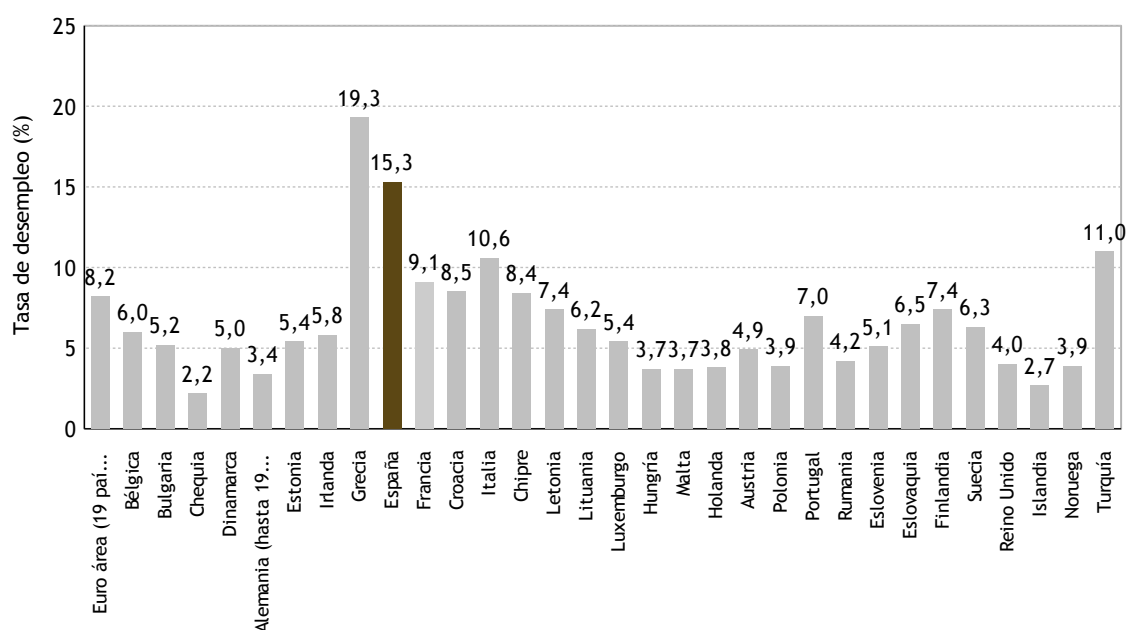
A la vista de los datos que proporciona la información relativa a los ocupados en puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo (Tabla 1.12), corregido efectos estacionales y de calendarios, en el año 2018 esta cifra se situó en 18.404.000 de personas, una cifra un 2,52% superior a la producida en el ejercicio anterior.

Por sectores destaca el incremento que se produjo en el ejercicio 2018 en la actividad de la construcción, en un 9,29% en relación al ejercicio anterior. Igualmente en las actividades inmobiliarias el incremento se situó en un 4,97% en comparación con 2017. Por otro lado, el sector de agricultura, ganadería silvicultura y pesca, se produjo una reducción del -1,09% con respecto al año 2017 y las actividades financieras y de seguros también se redujeron en un -0,47% en relación al ejercicio anterior.

En lo que se refiere al número de asalariados a tiempo completo en el año 2018 (Tabla 1.13), esta cifra se situó en 16.039.300 millones de personas. Es el sector servicios, como en ejercicios anteriores el que tiene mayor peso en todas las ramas de actividad, alcanzando los 12.298.800 de personas, es decir más del 76% del total de asalariados. Se produce un incremento importante en el sector de la construcción del 10,41% con relación al ejercicio 2017. Además, se observa una disminución en el sector de actividades financieras y de seguros del -1,45% con respecto al año anterior.

En cuanto a la variación interanual del número de ocupados y asalariados en puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo (Tabla 1.14), para el caso de los ocupados la variación interanual se cifró en términos negativos en los sectores de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca en un -0,1% y las actividades financieras y de seguros con un -0,5%. Por su parte la industria experimentó una variación interanual del 1,0%, industria manufacturera 1,1% y actividades artísticas, recreativas y otros servicios 1,3%. En lo que asalariados se refiere, destaca el dato positivo del incremento del sector de la construcción (10,4%), el comercio, transporte y hostelería con un 3,8% y las actividades inmobiliarias (3,3%).

GRÁFICO 1.9. TASA DE DESEMPLEO EN ECONOMÍAS EUROPEAS EN 2018 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del EUROSTAT. 2018.

TABLA 1.12. OCUPADOS EQUIVALENTES A TIEMPO COMPLETO (Miles de personas). 2017-2018

	2017	2018	2017				2018			
			T I	T II	T III	T IV	T I	T II	T III	T IV
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	745,2	737,1	745,5	750,2	745,1	740,0	743,0	741,3	732,1	732,0
Industria	2.329,5	2.352,4	2.301,0	2.321,8	2.338,6	2.356,6	2.363,8	2.360,6	2.347,5	2.337,8
- Industria manufacturera	2.095,3	2.117,6	2.067,6	2.087,3	2.104,1	2.122,4	2.129,3	2.126,7	2.112,2	2.102,3
Construcción	1.083,2	1.183,8	1.053,7	1.074,7	1.088,6	1.115,7	1.139,8	1.165,9	1.187,6	1.241,9
Servicios	13.793,4	14.131,2	13.652,8	13.759,6	13.855,0	13.906,1	13.969,4	14.078,4	14.200,7	14.276,2
- Comercio, transporte y hostelería	5.378,1	5.515,7	5.325,1	5.374,0	5.402,0	5.411,3	5.444,4	5.499,0	5.541,4	5.577,9
- Información y comunicaciones	515,0	529,7	499,1	512,4	523,1	525,6	526,8	524,8	531,4	536,0
- Actividades financieras y de seguros	346,5	344,9	344,4	347,6	349,8	344,3	345,3	344,6	342,7	347,0
- Actividades Inmobiliarias	204,9	215,0	203,5	204,1	205,0	206,8	207,1	213,2	218,4	221,4
- Actividades profesionales, científicas y técnicas	2.099,4	2.143,4	2.094,0	2.095,4	2.103,6	2.104,7	2.103,2	2.136,8	2.154,8	2.178,9
- Administración pública, sanidad y educación	3.910,4	4.026,4	3.872,7	3.895,7	3.923,0	3.950,0	3.980,9	4.010,1	4.046,1	4.068,7
- Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	1.339,1	1.355,9	1.314,0	1.330,4	1.348,5	1.363,3	1.361,7	1.349,9	1.365,9	1.346,3
TOTAL OCUPADOS	17.951,3	18.404,5	17.752,9	17.906,3	18.027,4	18.118,4	18.216,0	18.346,3	18.467,9	18.587,9

* Corregidos efectos estacionales y de calendario.

Fuente: INE, Contabilidad Nacional. 2018.

TABLA 1.13. ASALARIADOS EQUIVALENTES A TIEMPO COMPLETO (Miles de personas). 2017-2018

	2017	2018	2017				2018			
			T I	T II	T III	T IV	T I	T II	T III	T IV
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	458,8	461,0	453,8	459,3	459,6	462,6	461,6	460,4	461,4	460,5
Industria	2.226,8	2.256,2	2.199,3	2.218,4	2.235,1	2.254,5	2.263,7	2.263,9	2.254,3	2.243,0
- Industria manufacturera	1.994,2	2.023,0	1.967,5	1.985,5	2.002,1	2.021,8	2.030,8	2.031,7	2.020,5	2.009,1
Construcción	926,8	1.023,3	897,3	918,9	931,4	959,6	982,4	1.007,2	1.025,7	1.077,8
Servicios	11.927,7	12.298,8	11.788,9	11.887,5	11.987,0	12.047,4	12.121,1	12.249,5	12.373,2	12.451,3
- Comercio, transporte y hostelería	4.306,8	4.471,4	4.254,4	4.294,0	4.332,7	4.346,0	4.380,5	4.455,4	4.504,2	4.545,4
- Información y comunicaciones	484,1	501,3	469,4	481,9	490,9	494,2	497,8	497,2	502,5	507,8
- Actividades financieras y de seguros	317,2	312,6	315,7	318,1	320,1	314,8	313,3	312,8	309,9	314,6
- Actividades Inmobiliarias	152,4	157,4	152,5	152,1	152,8	152,2	151,0	155,9	159,8	162,8
- Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.789,5	1.841,7	1.784,8	1.782,7	1.791,7	1.798,9	1.803,3	1.831,7	1.855,8	1.875,8
- Administración pública, sanidad y educación	3.815,9	3.930,8	3.774,0	3.800,8	3.830,2	3.858,7	3.888,9	3.916,5	3.948,7	3.969,1
- Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	1.061,7	1.083,6	1.038,1	1.057,9	1.068,5	1.082,5	1.086,3	1.080,0	1.092,2	1.075,7
TOTAL ASALARIADOS	15.540,1	16.039,3	15.339,3	15.484,1	15.613,0	15.724,0	15.828,8	15.981,1	16.114,6	16.232,6

* Corregidos efectos estacionales y de calendario.

Fuente: INE, Contabilidad Nacional. 2018.

TABLA 1.14. PUESTOS DE TRABAJO EQUIVALENTES A TIEMPO COMPLETO (Tasas de variación interanual). 2017-2018

Ocupados			2017				2018			
	2017	2018	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2,5	-1,1	3,5	3,8	2,0	0,6	-0,3	-1,2	-1,8	-1,1
Industria (B-E, CNAE 2009)	3,5	1,0	3,7	3,8	3,4	3,2	2,7	1,7	0,4	-0,8
Industria manufacturera	3,8	1,1	3,9	4,0	3,7	3,6	3,0	1,9	0,4	-0,9
Construcción	6,5	9,3	5,9	6,4	6,0	7,7	8,2	8,5	9,1	11,3
Servicios (G-T, CNAE 2009)	2,5	2,4	2,2	2,5	2,6	2,6	2,3	2,3	2,5	2,7
Comercio, transporte y hostelería	2,3	2,6	2,2	2,6	2,4	2,0	2,2	2,3	2,6	3,1
Información y comunicaciones	5,5	2,9	3,5	5,5	7,0	5,8	5,6	2,4	1,6	2,0
Actividades financieras y de seguros	-0,6	-0,5	-0,9	0,5	0,6	-2,5	0,3	-0,8	-2,0	0,8
Actividades inmobiliarias	6,0	5,0	7,4	7,5	4,8	4,4	1,8	4,5	6,6	7,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas y otras	3,4	2,1	3,8	3,0	3,4	3,3	0,4	2,0	2,4	3,5
Administración pública, educación y sanidad	2,2	3,0	2,1	2,0	2,1	2,5	2,8	2,9	3,1	3,0
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	1,9	1,3	0,0	1,3	2,5	3,7	3,6	1,5	1,3	-1,3
Asalariados			2017				2018			
	2017	2018	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3,4	0,5	2,7	4,5	2,8	3,5	1,7	0,2	0,4	-0,5
Industria (B-E, CNAE 2009)	3,6	1,3	3,7	3,8	3,5	3,3	2,9	2,1	0,9	-0,5
Industria manufacturera	3,9	1,4	4,0	4,1	3,8	3,7	3,2	2,3	0,9	-0,6
Construcción	7,4	10,4	6,8	7,4	6,7	8,7	9,5	9,6	10,1	12,3
Servicios (G-T, CNAE 2009)	2,8	3,1	2,5	2,8	3,0	3,0	2,8	3,0	3,2	3,4
Comercio, transporte y hostelería	3,0	3,8	3,0	3,2	3,1	2,7	3,0	3,8	4,0	4,6
Información y comunicaciones	5,2	3,6	3,2	5,2	6,7	5,8	6,0	3,2	2,4	2,8
Actividades financieras y de seguros	-0,8	-1,4	-0,9	0,3	0,3	-2,9	-0,8	-1,7	-3,2	-0,1
Actividades inmobiliarias	6,9	3,3	9,9	9,3	5,4	3,2	-1,0	2,5	4,6	7,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas y otras	3,3	2,9	3,2	2,6	3,5	3,8	1,0	2,7	3,6	4,3
Administración pública, educación y sanidad	2,4	3,0	2,1	2,2	2,4	2,8	3,0	3,0	3,1	2,9
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	2,4	2,1	-0,1	2,4	3,0	4,4	4,6	2,1	2,2	-0,6

* Corregidos efectos estacionales y de calendario.

Fuente: INE, Contabilidad Nacional. 2018.

1.3.2. Convergencia y competitividad de las regiones españolas

El crecimiento continuado de la economía española de los últimos años y del propio entorno europeo han contribuido en el año 2018 a que las regiones españolas asuman en su ámbito, los éxitos de la disminución de las cifras de desempleo y del saneamiento de las cuentas públicas. Así las cosas, el crecimiento del PIB nacional y regional en el año 2018, en relación al año anterior, confirman la tendencia positiva de una situación que parece haber dejado de ser coyuntural.

Competitividad global

En los distintos rankings internacionales y a pesar del buen comportamiento de la economía española en los últimos años en relación a otras economías, España ocupa una empeorada en virtud del índice elegido (Tabla 1.15). En el índice Global Competitiveness Report España bajó un puesto, en Doing Business subió dos puestos y en IMD World Competitiveness baja dos puestos.

TABLA 1.15. ÍNDICES DE COMPETITIVIDAD DE ESPAÑA EN 2018

Índice	Institución	Posición de España en el ránking	Año
Global Competitiveness Report	World Economic Forum	26/140	2018
IMD World Competitiveness	International Institute for Management Development	36/63	2018
Doing Business	Banco Mundial	30/190	2018

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de citadas instituciones.

Competitividad regional

La Comisión Europea elabora desde hace siete años el denominado Índice de Competitividad Regional (Regional Competitiveness Index) en relación con las 263 regiones europeas. El documento se publica cada tres años y el más reciente corresponde al año 2016. El citado Índice, a través de la identificación de las fortalezas y debilidades de las regiones (Comunidades Autónomas en caso de España) del estado permite, en el ámbito europeo, establecer mejores estrategias de crecimiento. El ICR está constituido por tres capítulos, que a su vez incorporan once elementos clave de competitividad: a) motores básicos (estabilidad macroeconómica, calidad de las instituciones, infraestructuras, salud y educación básica), cualificación y eficiencia del mercado laboral (formación del capital humano, tamaño del mercado y tasa de empleo) e innovación (preparación tecnológica, sofisticación empresarial e I+D+I).

Del último estudio se desprende que solo las Comunidades Autónomas de Madrid (posición 83) y País Vasco (posición 119), superan en su posición de competitividad a la media de las regiones europeas, con posiciones también destacadas en torno a la media de Navarra (posición 148) y Cataluña (posición 153). Sin embargo, las Comunidades Autónomas de Andalucía (posición 220) y Extremadura (posición 230) presentan uno de los valores más bajos de todo el ránking. Por su parte, Canarias se encuentra en la posición 217, con una desviación respecto de la media europea de alrededor del 50%.

Por su parte, el Consejo General de Economistas en Diciembre de 2018 publicó, el Índice de Competitividad Regional de España 2017, que se refiere al análisis del entorno económico, capital humano, mercado de trabajo, entorno institucional, infraestructuras básicas, entorno empresarial e innovación.

En este estudio realizado para las 17 Comunidades Autónomas, se tienen en cuenta 53 indicadores que giran alrededor de los siete ejes competitivos anteriormente referidos y en la edición de 2018 además se ha agregado una ficha que incluye el perfil competitivo de cada Comunidad Autónoma.

Como en el año 2016, la Comunidad de Madrid, País Vasco y Comunidad Foral de Navarra ocupan las primeras posiciones del ránking en la mayoría de los ejes y por tanto ostentan una competitividad relativa alta. Son las Comunidades Autónomas de Extremadura, Andalucía, Canarias, Castilla La Mancha e Islas Baleares las que congregan los peores datos y, por tanto, forma el colectivo de competitividad relativa baja. En un grupo intermedio se encuentran las Comunidades Autónomas de Cataluña, Aragón y La Rioja con una competitividad relativa medio alta y Castilla y León, Asturias, Cantabria, Galicia, Comunidad Valenciana y Región de Murcia con una competitividad relativa medio baja. Y a pesar del fuerte crecimiento que ha experimentado Canarias, se mantiene en la posición 15 de todas las Comunidades Autónomas y por tanto en el grupo de competitividad medio bajo.

Producto Interior Bruto

El PIB regional, Gráfico 1.12, ofrece datos relevantes que transmiten el crecimiento positivo de todas las Comunidades Autónomas, entre las que destacan sobremanera Cantabria (4,9%) y Madrid (4,5%). Aunque con datos positivos se sitúan nuevamente en la parte inferior de la tabla de crecimiento Ceuta (2,3%), Melilla (2,5%), la Rioja (2,6%) y Murcia (2,8) que desbanca en este ejercicio a Castilla y León. La media nacional alcanzó el 3,6%. En todo caso, todas las Comunidades Autónomas superaron la media de la UE-28, que fue del 1,8%.

Canarias, por su parte, creció menos que la media nacional aunque a un buen ritmo alcanzando el 3,4% de variación interanual alentado por el crecimiento del sector construcción, cuya variación interanual fue del 9,9% con relación a 2017 y del sector de las actividades financieras y de seguros cuyo incremento en el mismo período fue del 6,7%.

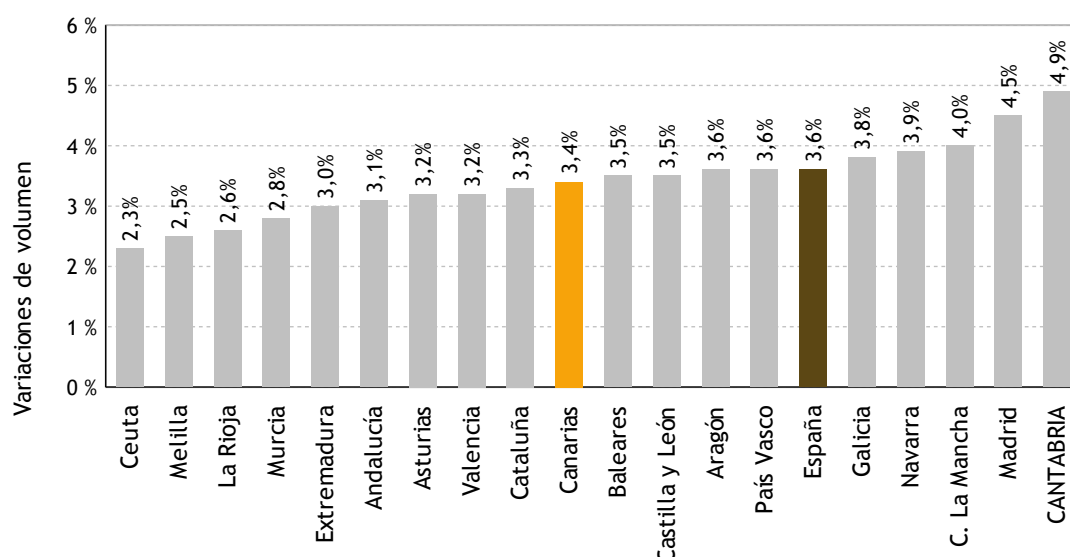
El análisis del PIB regional, a través de la Contabilidad Regional de España (CRE), nos permitirá comprobar datos que puedan diferir del conjunto del estado, y que se ofrecen a través de la Contabilidad Nacional de España (CNE).

En lo que respecta a la participación del PIB sobre el total nacional de cada Comunidad Autónoma, el valor de 3,80% sitúa a Canarias como la octava Comunidad Autónoma en la conformación del PIB nacional. Así, en el ejercicio 2018, la participación en el PIB nacional encabezada por Cataluña que aporta el 19,10% y Madrid el 19,00%, seguidas por Andalucía con un 13,30%. Dichas Comunidades Autónomas se reparten más del 51% del PIB estatal. Nuevamente La Rioja es la que con un 0,70% contribuye en menor medida a la conformación del PIB español (con exclusión de Ceuta y Melilla).

Entre Comunidades Autónomas, en relación al crecimiento del PIB en el período 2009-2018, Canarias ocupa el último lugar de todas las Comunidades Autónomas, con un crecimiento que supera escasamente el 5%, siendo superada por Andalucía (7,8%), La Rioja (7,9%) y Cantabria (9,1%). En la parte superior de este ránking se encuentra el País Vasco (14,2%), Galicia (13,6%), Cataluña (13,4%) y Aragón (12,8%).

Un simple análisis de la Tabla 1.16 nos permite concluir que la evolución de todas las Comunidades Autónomas en el PIB nacional en el ejercicio 2018 difiere muy poco de los datos del ejercicio precedente. Canarias por su parte, además del incremento del PIB regional, colabora prácticamente de la misma manera en el 2018 en la misma proporción que en el año 2017, en torno al 3,8% a la conformación del PIB nacional.

GRÁFICO 1.10. CRECIMIENTO DEL PIB A PRECIOS CORRIENTES ENTRE 2017 Y 2018 (Tasa de variación interanual %)(*)



* Corregidos efectos estacionales y de calendario.

Fuente: CRE-base 2010 (INE, 2018).

TABLA 1.16. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL PIB A PRECIOS CORRIENTES DE LAS C.C.A.A. ESPAÑOLAS EN 2018

	2017	% Participación	2018	% Participación
Andalucía	155.934.701	13,37	160.811.516	13,31
Aragón	36.379.698	3,12	37.691.459	3,12
Asturias	22.909.981	1,96	23.650.195	1,96
Baleares	30.435.900	2,61	31.490.768	2,61
CANARIAS	44.502.725	3,82	46.029.185	3,81
Cantabria	13.187.159	1,13	13.837.621	1,15
Castilla y León	56.819.650	4,87	58.816.818	4,87
C. La Mancha	40.298.779	3,46	41.926.427	3,47
Cataluña	223.987.828	19,20	231.277.107	19,14
Valencia	108.632.581	9,31	112.127.515	9,28
Extremadura	18.838.435	1,62	19.396.733	1,61
Galicia	60.568.060	5,19	62.878.404	5,20
Madrid	220.024.945	18,86	230.018.098	19,04
Murcia	30.410.415	2,61	31.258.596	2,59
Navarra	19.776.897	1,70	20.554.871	1,70
País Vasco	71.464.338	6,13	74.040.758	6,13
La Rioja	8.182.305	0,70	8.391.237	0,69
ESPAÑA	1.166.319.000	100,00	1.208.248.000	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2010 (INE, 2018).

Producto Interior Bruto por habitante

El PIB per cápita a precios corrientes de 2018, según los datos proporcionados por la Contabilidad Regional de España (CRE-2010), alcanzó los 25.854 euros/habitante, lo que supone un 3,2% más que el dato de 2017. Son las Comunidades Autónomas (Tabla 1.17) de Madrid, País Vasco, Navarra, Cataluña, Aragón, La Rioja e Islas Baleares, las que superan, como en ejercicios anteriores, la media nacional. De la misma manera, las Comunidades Autónomas de Extremadura (70,04%), Andalucía (74,04%), Castilla La Mancha (79,09%), Canarias (82,09%) y Murcia (82,34%) son las que presentan el menor PIB per cápita.

En lo que se refiere a la Comunidad Autónoma de Canarias, el PIB nominal a de Canarias, se sitúa en 21.031 euros por habitante, lo que equivale al 81,3% del promedio nacional. La posición de Canarias, por tanto, repite el decimocuarto puesto a nivel estatal, lo que significa además un incremento interanual con relación al año 2017 del 2,20% (Tabla 1.17), cifra inferior a la que se produce en el conjunto del Estado (3,20%). El dato de variación menor lo presenta Islas Baleares con 1,80% en relación al año anterior y el incremento más elevado se produjo en la Comunidad Autónoma de Cantabria con 4,90% con relación al año 2017.

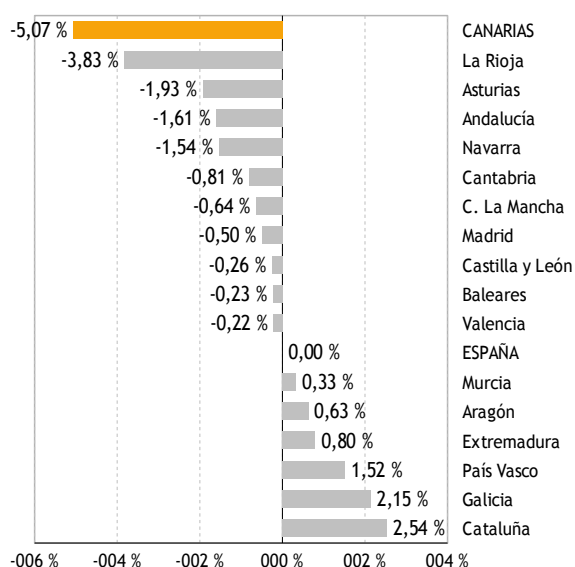
TABLA 1.17. PIB A PRECIOS CORRIENTES POR HABITANTE EN LAS C.C.A.A. ESPAÑOLAS EN 2018

	PIB per Cápita 2017	PIB per Cápita 2018	España =100 2017	España =100 2018	Tasa de Variación Interanual 2017/2018
Madrid	33.825	34.916	135,05	134,95%	3,20%
País Vasco	32.970	34.079	131,81	131,54%	3,40%
Navarra	30.855	31.809	123,03	123,10%	3,10%
Cataluña	30.064	30.769	119,01	119,95%	2,30%
Aragón	27.650	28.640	110,78	110,32%	3,60%
La Rioja	26.192	26.833	103,79	104,50%	2,40%
Baleares	26.284	26.764	103,52	104,87%	1,80%
ESPAÑA	25.064	25.854	100,00%	100,00%	3,20%
Castilla y León	23.477	24.397	94,36%	93,55%	4,10%
Cantabria	22.700	23.817	92,12%	90,57%	4,90%
Galicia	22.404	23.294	90,10%	89,39%	4,00%
C. Valenciana	22.035	22.659	87,64%	87,91%	2,80%
Asturias	22.244	23.087	89,30%	88,75%	3,80%
Murcia	20.637	21.134	81,74%	82,34%	2,40%
CANARIAS	20.574	21.031	81,35%	82,09%	2,20%
C. La Mancha	19.822	20.645	79,85%	79,09%	4,20%
Andalucía	18.577	19.132	74,00%	74,04%	3,10%
Extremadura	17.554	18.174	70,29%	70,04%	3,50%

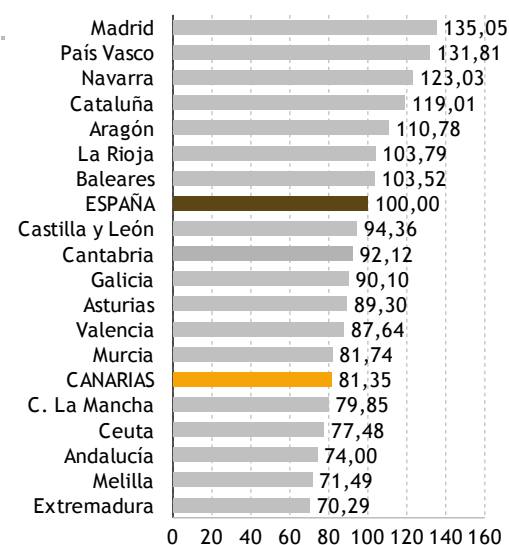
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2010 (INE 2018).

GRÁFICO 1.11. DINÁMICA RECIENTE DEL PIB A PRECIOS CORRIENTES POR HABITANTE DEL AÑO 2018 EN CANARIAS (España base 100)

VARIACIÓN MEDIA ANUAL ACUMULADA, 2011-2018 (%)



PIB POR HABITANTE CCAA, 2018 (España base 100)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2010 (INE, 2018).

Desempleo y productividad del trabajo

Un sencillo análisis de la Encuesta de Población Activa (media de los cuatro trimestres de 2018), nos permiten comprobar que la cifra de desempleo desciende en el conjunto del Estado en un 11,18%. La Comunidad Autónoma de Cantabria es la que ostenta el mejor dato de todos los obtenidos, alcanzando el 22,58% de descenso del desempleo con relación al año 2017. El único dato de incremento de desempleo se produce en Melilla.

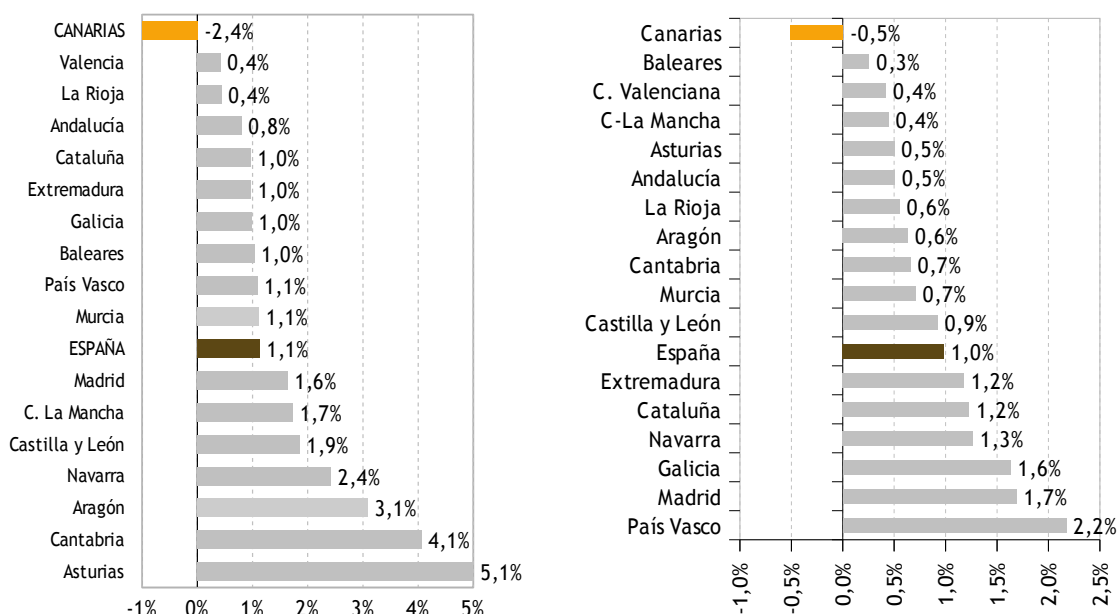
Por su parte, Canarias experimenta un descenso en la tasa de paro se sitúa de un 12,64% con relación al ejercicio 2017. y pasa de una tasa de paro del 23,46% en 2017 a 20,07% en el ejercicio 2018, lejos aún del 9,97% del País Vasco, del 10,02% de Navarra, del 10,40% de La Rioja, del 10,63% de Aragón y del 10,67% de Cantabria.

Así las cosas y en términos absolutos, el número de parados en Canarias en el año 2018 se situó en 225.300 personas, con un descenso de 32.600 personas en relación al ejercicio 2017.

GRÁFICO 1.12. EVOLUCIÓN PRODUCTIVIDAD EN CANARIAS. 2012-2018

VARIACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD CCAA, 2018-2017

VARIACIÓN MEDIA ANUAL ACUMULADA, 2012-2018 (%)



Nota: Media de los cuatro trimestres (EPA)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2010 (INE, 2018).

En el año 2018 la variación del índice de productividad ha tenido un comportamiento heterogéneo por Comunidades Autónomas (Gráfico 1.15). Así las cosas, es la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias la que encabeza la mayor variación con relación al año 2017, con un 5,1%, seguida de Cantabria (4,1%), Aragón (3,1%) y Navarra con un 2,4%. Comunidades que superaron sobradamente el incremento promedio nacional que fue de un 1,1%. Destaca sobremanera Canarias que es la única Comunidad Autónoma de todo el Estado que figura con una cifra negativa que alcanza el -2,4%.

De igual manera en el periodo 2012-2018, también Canarias es la única Comunidad Autónoma que posee un dato negativo que alcanza el casi imperceptible -0,5%, contrastando el País Vasco en el extremo contrario con un incremento en ese período del 2,2%, al que siguen Madrid (1,7%) y Galicia (1,6%).

Sin embargo y en cuando al ranking de productividad, Canarias, con relación al año 2017, ha perdido dos puestos en el conjunto del total nacional, situándose ahora en el puesto 16 y rebajando su índice hasta el 82,1%, lejos del índice de productividad de Comunidades Autónomas como País Vasco (128,2%), Madrid (123,0%) o Navarra (116,5%).

1.3.3. Sectores Productivos

Del estudio de la Contabilidad Regional de España (CRE) podemos deducir la evolución del PIB regional también por sectores productivos. Según la primera estimación realizada por el INE, el año 2018 el PIB a precios corrientes fue de 1.208.248 millones de euros, un 3,59% más que en el año 2017. Sin embargo, el PIB per cápita es de 25.854 euros y supuso, por tanto, un 3,20% de incremento con relación al año anterior. El incremento en la Comunidad Autónoma de Canarias fue del 2,20%, llegando a los 21.031 euros en 2018.

TABLA 1.18. PIB A PRECIOS DE MERCADO EN EUROS POR SECTORES PRODUCTIVOS. 2018

	2015	2016 (P)	2017 (A)	2018 (1ª E)
PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	1.081.165.000	1.118.743.000	1.166.319.000	1.208.248.000
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	28.139.000	30.096.000	31.335.000	31.625.000
Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	172.411.000	178.470.000	190.375.000	193.691.000
- De las cuales: Industria manufacturera	134.581.000	140.309.000	149.778.000	152.718.000
Construcción	55.884.000	59.563.000	64.751.000	71.083.000
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	23.094.000	241.833.000	253.553.000	260.940.000
Información y comunicaciones	41.989.000	43.548.000	44.447.000	45.959.000
Actividades financieras y de seguros	38.979.000	39.600.000	41.272.000	43.587.000
Actividades inmobiliarias	110.752.000	111.972.000	112.981.000	115.266.000
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	78.566.000	81.215.000	86.101.000	91.805.000
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	182241000	187.077.000	190.412.000	196.916.000
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	41.091.000	41.465.000	42.240.000	42.145.000
Valor añadido bruto total	980.992.000	1.014.839.000	1.057.467.000	1.093.017.000
Impuestos netos sobre los productos	100.173.000	103.904.000	108.852.000	115.231.000
PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	1.081.165.000	1.118.743.000	1.166.319.000	1.208.248.000

Fuente: Elaboración propia a partir de la CRE base 2010 (CRE 2010).

Sector primario

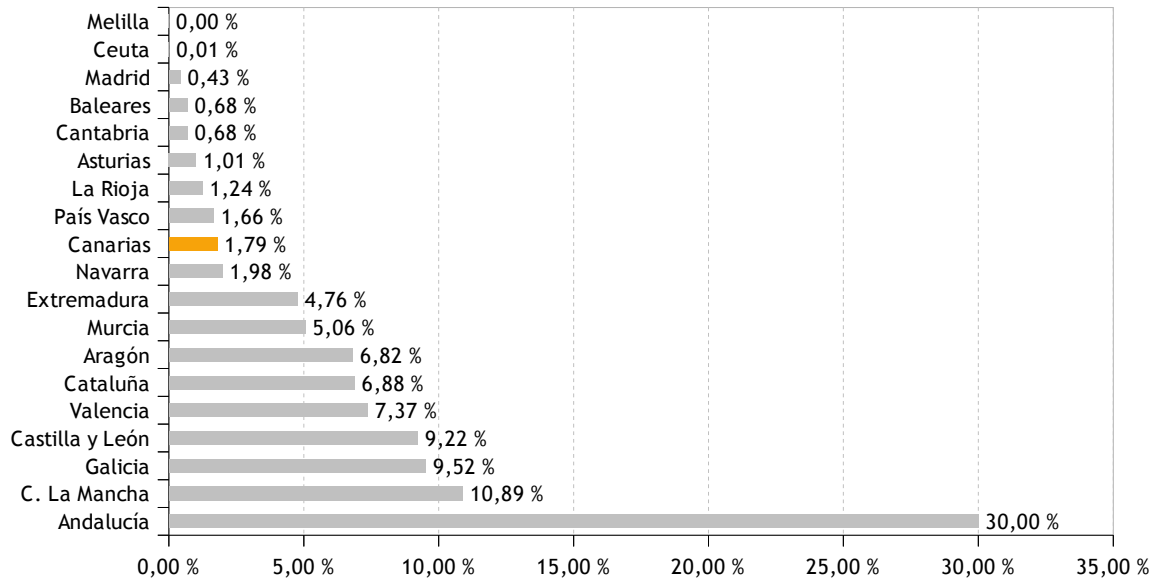
El PIB a precios del mercado del sector primario experimenta un crecimiento en el año 2018 en España del 0,93%, alcanzando los 31.625 millones de euros.

En el detalle de las Comunidades Autónomas, es Castilla León la que experimentó un incremento mayor que alcanzó el 11,57% superior a la producción del año precedente alcanzando los 2.916 millones de euros, seguida por La Rioja que llegó al 5,71% de incremento. En el lado opuesto, además de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, se produce un notable decremento en las Comunidades Autónomas de Galicia (-6,14%) y Asturias (-2,90%). En cuanto al grado de participación de las Comunidades Autónomas,

Andalucía continúa con la mayor aportación que llega en el ejercicio 2018 al 30%, seguida muy de lejos por Castilla La Mancha con un 10,89% y Galicia con un 9,52%.

La participación de Canarias en el año 2018, en el total nacional fue el 1,79%, alcanzando los 566 millones de euros, con un incremento con relación al año anterior del 0,8%.

GRÁFICO 1.13. PARTICIPACIÓN RESPECTO A ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL PIB A PRECIOS DE MERCADO DEL SECTOR PRIMARIO (%). 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de la CRE base 2010 (CRE 2010).

A pesar de los buenos datos de los últimos años, en el ejercicio 2018 el sector primario y en lo que a empleo se refiere, se destaca un retroceso en el número de ocupados con relación al ejercicio anterior del -0,84% con una cifra total de 812.600 personas y por tanto una disminución de 6.900 personas respecto al año precedente.

Por Comunidades Autónomas experimenta un notable incremento Islas Baleares que pasa de 45.000 personas a 8.800 personas en 2018, lo que significa un 95,56% superior al ejercicio precedente y la Comunidad de Madrid que experimenta un incremento del 66,67% con relación al ejercicio 2017, pasando de 3.600 personas a 6.000 personas. El mayor retroceso del número de ocupados en el año 2018 lo sufre el País Vasco con un -27,34% pasando de 12.800 personas a 9.300 personas, seguida de Castilla La Mancha con una disminución del -12,21% en el año 2018, y reduciendo su número de ocupados en el sector agrícola desde los 61.400 mil personas a 53.900 personas en 2018.

Los datos de Canarias son poco apreciables y se mantiene con prácticamente el mismo número de ocupados en 2018 (22.300 personas), y experimentando un leve incremento del 0,90% con relación al año 2017.

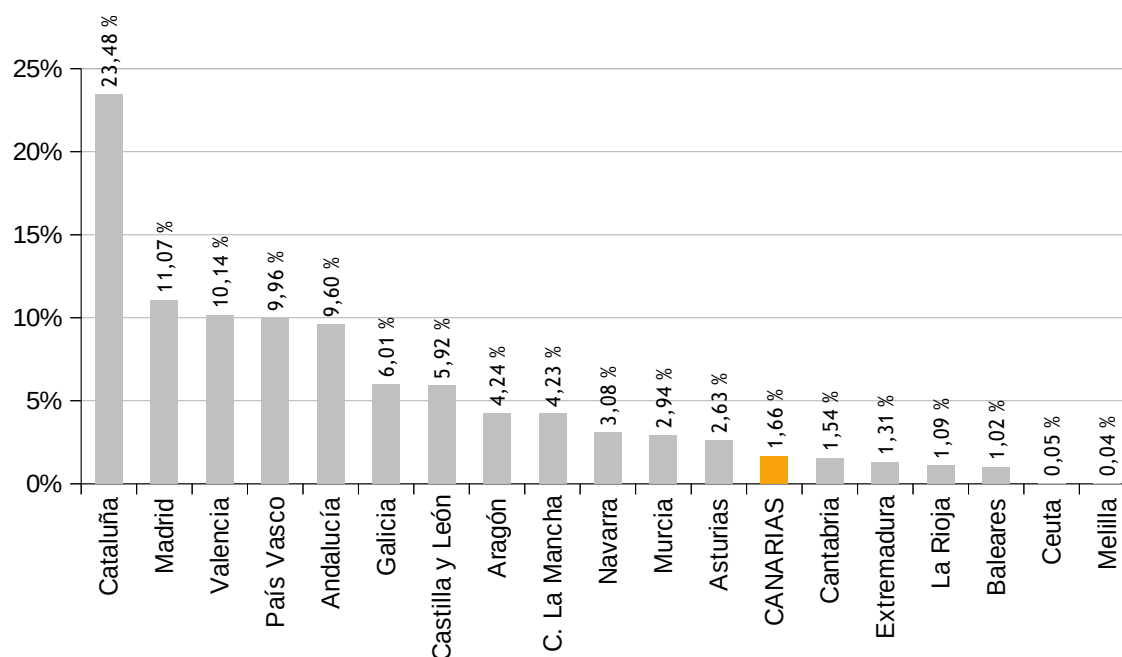
Sector Secundario

En lo que se refiere al PIB a precios del mercado en el sector industria, éste en el conjunto nacional alcanzó los 193.691 millones de euros, experimentando un leve incremento del 1,7% con relación al año anterior.

Siguiendo la tendencia de ejercicios anteriores, Cataluña continúa liderando este sector en el conjunto del Estado con una participación que llega al 23,48% y 45.476 millones de euros, seguida a larga distancia por la Comunidad de Madrid que alcanza el 11,07% y 21.432 millones de euros. La Comunidad Valenciana ocupa la tercera plaza de este ranking con un 10,14% de participación y 19.643 millones de euros.

Por otra parte, es destacable que Cantabria es la Comunidad que experimenta una mayor variación con relación al ejercicio anterior de hasta un 6,7% y Galicia con con 5,1%. En el otro extremo pierden valor con relación a 2017, La Rioja con un -2,6% y Andalucía con un -1%. Por su parte Canarias con 3.211 millones de euros, experimenta un ligero incremento con relación al año 2017 del 1%.

GRÁFICO 1.14. PARTICIPACIÓN RESPECTO A ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN PIB A PRECIOS DE MERCADO DEL SECTOR INDUSTRIA RESPECTO (%). 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de la CRE base 2010.

El sector secundario continúa en el ejercicio 2018 la disminución de los demandantes de empleo, y pasan de 171.200 demandantes en 2017 a 169.800 demandantes en el año 2018, es decir, un 0,8% en el conjunto de las Comunidades Autónomas.

En España la cifra de ocupados en este sector llega a los 2,7 millones personas en el año 2018, experimentando un incremento con relación al ejercicio precedente del 2,30%. Es además la Comunidad Autónoma de Canarias la que incrementa en mayor medida su número de ocupados en más de un 10% con relación al año 2017, pasando de 34.600 personas a 38.100 personas en 2018. Por su parte, Cataluña es la que incrementa en mayor medida en términos absolutos su número de ocupados en el sector industrial llegando este incremento a 36.100 personas.

Finalmente hay que destacar que Comunidades Autónomas como Asturias, disminuye en un 6,02% el número de ocupados en el sector secundario y la Comunidad Valenciana en un 5,56% y que, además, es la que pierde en términos absolutos el mayor número de ocupados en este sector, llegando a las 20.600 personas.

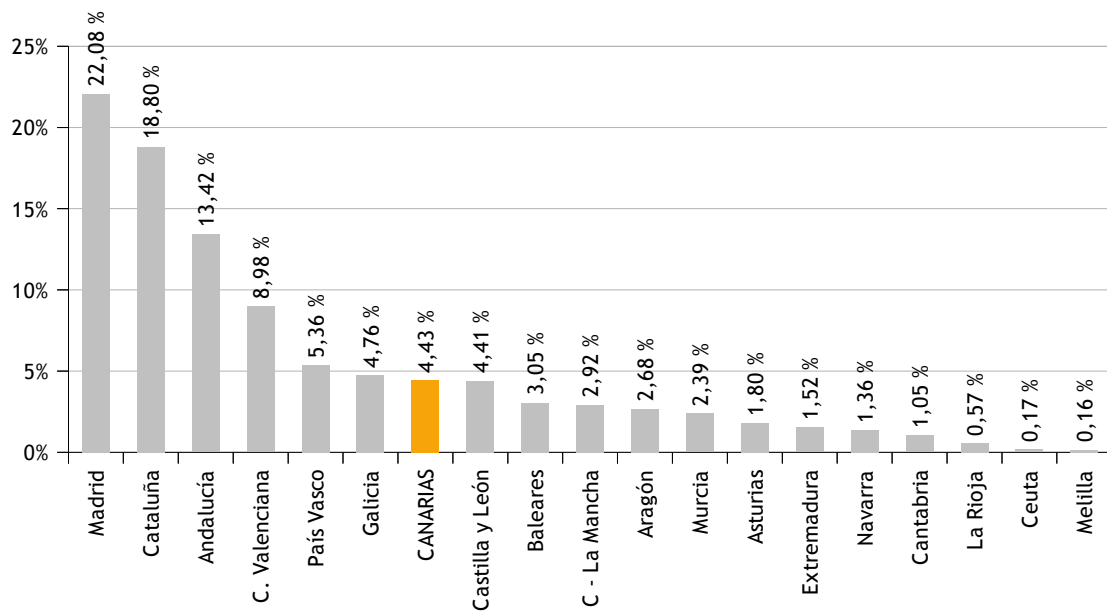
Sector Terciario

En este sector, es la Comunidad Autónoma de Madrid la que tiene el PIB a precios del mercado más alto con 175.872 millones de euros, que experimenta un crecimiento del 4,35% con relación al año anterior. Por su parte, Cataluña con 149.753 millones de euros y un incremento del 3,12% sobre el ejercicio 2017 y Andalucía con 106.872 millones de euros cuya variación fue de un 3,18%, son las Comunidades Autónomas que ocupan estos primeros puestos en un ejercicio 2018.

Existen otras Comunidades Autónomas que ven superadas sus cifras con relación al año anterior, destacando, tal y como se ha dicho anteriormente, la Comunidad de Madrid, seguida de la Comunidad de Castilla La Mancha con un incremento del 3,50% y Galicia con un 3,28% con relación al año 2017.

Canarias, en el ejercicio 2018, llega hasta los 35.281 millones de euros en este sector, lo que supone un incremento del 2,98% con relación a 2017 cuya cifra fue de 34.259 millones de euros. La participación del Archipiélago respecto al conjunto nacional en el PIB a precios de mercado ha sido del 4,43%, tal y como se observa en el Gráfico 1.18.

GRÁFICO 1.15. PARTICIPACIÓN RESPECTO A ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN PIB A PRECIOS DE MERCADO DEL SECTOR SERVICIOS (%). 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de la CRE base 2010 (CRE 2010).

El porcentaje de ocupados en el sector servicios en el conjunto del Estado en el año 2018, supera el 75%, llegando a los 14,6 millones de personas y se convierte así en el más importante de todas las ramas de actividad. De igual manera, el número de parados en este sector representa el 33,95% del total de parados del conjunto del estado en ese mismo año 2018.

Por Comunidades Autónomas, destacan sobremanera los dos Archipiélagos que incrementan de manera importante sus cifras con relación al ejercicio 2017. Así las Islas Baleares incrementa el número de ocupados en el sector servicios en un 5%, pero es Canarias con un 6,45% la Comunidad Autónoma que experimenta el mayor incremento del Estado (exceptuando Melilla con un 7,54%).

En términos absolutos y por número de ocupados, destaca la Comunidad Valencia con 62.800 personas, Madrid con 53.300 personas y Andalucía con 50.200 personas. No puede obviarse la Comunidad Autónoma de Canarias tampoco en términos absolutos dado que se incrementa el número de ocupados en el sector servicios en 47.700 personas.

Construcción

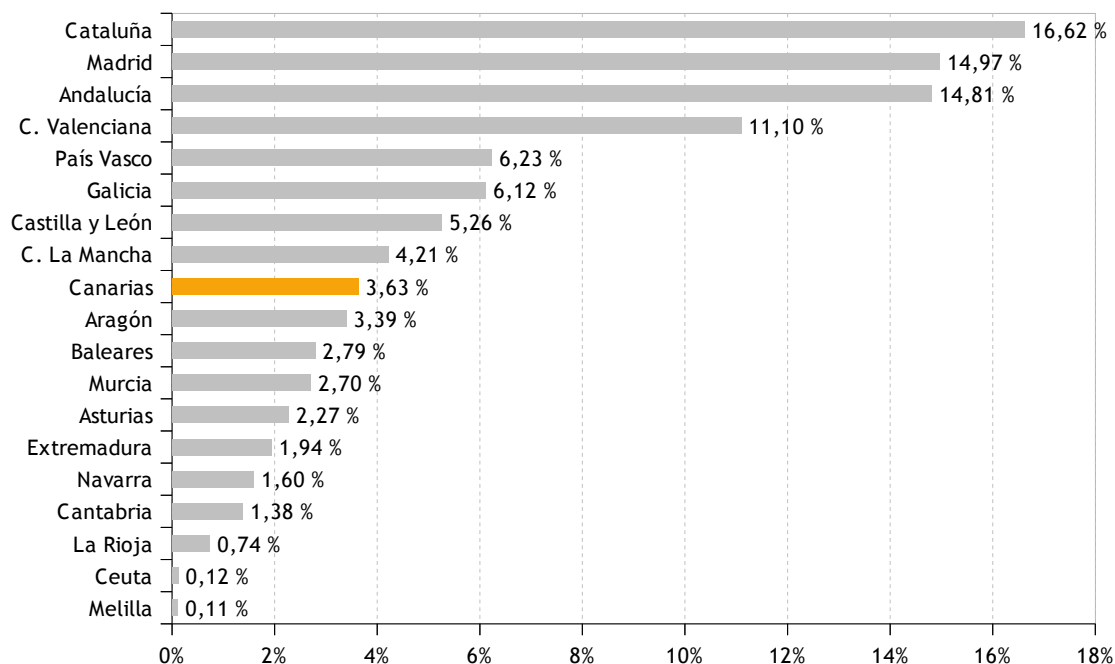
En el conjunto del Estado es el sector de la Construcción es el que tiene un comportamiento más homogéneo en todas las Comunidades Autónomas y con incrementos en todas ellas desde el 5,85% hasta el 12,61% con relación al año precedente. En España este incremento se situó en un 9,78% en PIB a precios de mercado y valor añadido bruto por rama de actividad.

Analizando cada una de las Comunidades Autónomas, destaca Cantabria que experimentó un crecimiento del 12,61% llegando hasta los 979,6 millones de euros, La Rioja con un 12,47% de incremento con relación al año 2017 y Navarra con un 12,40% de incremento.

Por otra parte, Cataluña sigue encabezando el ranking con un mayor PIB en este sector de todo el Estado, con un total para el ejercicio 2018 de 11.814 millones de euros y que supone una aportación al conjunto del Estado de 16,62% en términos de participación. Por su parte, Madrid con 10.640 millones de euros y un incremento con relación al año 2017 del 10,31% ocupa el segundo lugar y supone un 14,97% de participación al conjunto del Estado.

En la misma dinámica que los datos anteriores, el sector de la Construcción también incrementa el número de ocupados en el conjunto del Estado en el ejercicio 2018, en 93.500 personas, es decir un 8,29% más que el ejercicio precedente.

GRÁFICO 1.16. PARTICIPACIÓN RESPECTO A ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN PIB A PRECIOS DE MERCADO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN (%). 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de la CRE base 2010 (CRE 2010).

Destaca en esta materia la Comunidad Autónoma de Navarra con un incremento del 19,46% con relación al año 2017 y un total de 2.900 personas y, por otra parte, Madrid con un 18,86% de incremento y un total de 27.900 personas más ocupadas en este sector. Se produce un retroceso moderado en las Comunidades Autónomas de Extremadura (-6,47%) y pérdida de 1.500 ocupados e Islas Baleares con una disminución del -5,42% y pérdida de 2.800 personas ocupadas.

La Comunidad Autónoma de Canarias por su parte, experimenta un importante incremento con relación al año 2017 que llega al 9,82% y 4.400 personas que se incorporan a este sector como ocupados.

1.3.4. Sector Público

Según la información proporcionada por el Ministerio de Hacienda y Función Pública, en el en el año 2018 se produjo un déficit en términos de contabilidad nacional de 29.982 millones de euros, cifra inferior en casi un 20% a la del ejercicio 2017 que fue de 36.233 millones de euros y ello supone un 2,48% del PIB, cifra igualmente inferior a la obtenida en el ejercicio precedente (3,1%). Ello significa que se produjo en el ejercicio analizado el incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria que el Gobierno había fijado en un 2,2% del PIB anual.

La recaudación de impuestos en el ejercicio 2017 se eleva a 259.355 millones, con un incremento de 12.880 millones de euros en relación a 2016. Se incrementan en este apartado en un 4,3% con relación a 2016, con un volumen de 134.863 millones de euros. El Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) supone un total de 75.715 millones de euros, aunque también se incrementaron los impuestos sobre los productos distintos del IVA. En esta misma tendencia al alza de todas las magnitudes señaladas,

también crecen los impuestos sobre las importaciones en 2017 hasta 38.974 millones de euros y los impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados hasta 8.585 millones de euros.

La recaudación tributaria en el ejercicio 2018 llegó hasta los 208.685 millones de euros; es decir un 7,6% superior a la obtenida en el año precedente, ello a pesar de haber sido un año de desaceleración de la actividad económica a la vista de indicadores como el PIB real, la afiliación o las ventas totales deflactadas y el número de perceptores de salarios de las Grandes Empresas. Asimismo en ese año, los ingresos por el IRPF fueron de 82.859 millones de euros y el Impuesto de Sociedades se incrementó hasta los 24.838 millones, un 7,3% más de lo obtenido en 2017, de cuyos componentes, los pagos fraccionados, se incrementaron un 11,7%.

Durante el ejercicio 2018 y en lo que a la Administración Central se refiere, los gastos superaron en un 10,2% a los del año precedente, que ratifica el incumplimiento de la regla de gasto en dicho ejercicio. Debe tenerse en consideración que se ha producido, en términos generales, la deducción correspondiente a las ayudas otorgadas en 2018 a las Entidades Financieras, que alcanzaron los 316 millones de euros.

Se redujeron también las transferencias realizadas en favor del SPEE para la financiación de las prestaciones por desempleo, reduciéndose en 1.566 millones con relación al año anterior, aunque en el lado opuesto se produjo un incremento de las aportaciones al presupuesto de la UE en 2.232 millones de euros y se procedió al abono de los gastos originados por la reversión de distintas autopistas de peaje por importe de 2.142 millones; además de otras circunstancias. Así las cosas, la Administración Central y los Fondos de Seguridad Social obtuvieron conjuntamente una deuda del PIB del 70,7% del PIB, cumpliendo así el máximo fijado que fue de un 70,8%.

TABLA 1.19. PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2018 Y PRESUPUESTOS DE INGRESOS INICIAL DEL AÑO 2019. DIFERENCIAL ANUAL

Presupuesto Inicial	2018	2019	Dif 2018/2019
Impuestos Directos	1.409.689.812	1.562.723.769	10,86%
Impuestos Indirectos	1.665.733.386	1.737.969.109	4,34%
Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	105.203.585	101.535.763	-3,49%
Transferencias Corrientes	3.582.746.615	3.789.453.538	5,77%
Ingresos Patrimoniales	3.000.000	3.000.000	0,00%
Total Operaciones Corrientes	6.766.373.398	7.194.682.179	6,33%
Enajenación de Inversiones Reales		500.000	
Transferencias de Capital	483.943.462	433.164.798	-10,49%
Total Operaciones de Capital	483.943.462	433.664.798	-10,39%
Total Operaciones No Financieras	7.250.316.860	7.628.346.977	5,21%
Activos Financieros	3.733.281	24.649.871	-560,27%
Total Ingresos Cap I al VIII	7.254.050.171	7.652.996.848	5,50%
Pasivos Financieros	578.144.177	785.507.041	-35,87%
Total Ingresos	7.832.194.318	8.438.503.889	7,74%

Fuente: Ley de Presupuestos. de la Comunidad Autónoma Canaria 2019.

En cuanto a las Comunidades Autónomas, el del año 2018 se incrementó en 2.962 millones de euros con relación al año anterior, es decir un 2,0% de tasa de variación anual, cumpliendo en su conjunto el objetivo de la regla de gasto para ese ejercicio que era del 2,4%, aunque incumplieron esta regla de manera individual las Comunidades Autónomas de Andalucía, Baleares, Murcia, y Valencia.

De esta manera Canarias, junto a las Comunidades Autónomas de País Vasco, Islas Baleares y Navarra, registró un superávit presupuestario de 303 millones de euros, superando incluso el dato del año precedente que fue de 282 millones de euros y cuya deuda alcanzó el 14,8% del PIB regional. Quizás el dato más significativo en la Comunidad Autónoma de Canarias, los gastos financiados por la UE se incrementaron hasta los 181 millones de euros, con un sensible incremento en relación al año 2017 que fue de 20 millones de euros y se produjo una reducción de la partida de gastos financiados por otras administraciones.

Por su parte y en lo que se refiere a las entidades locales, incrementaron su gasto en el año 2018 en un 1,5% cumpliendo sobradamente la regla de gasto, cuya tasa máxima de variación permitida era del 2,4%. De la misma manera y en cuanto al objetivo de deuda en el ejercicio 2018 las entidades locales alcanzaron el 2,1% del PIB cumpliendo así el objetivo fijado para ese año que era de un 2,7% del PIB.

También en el ejercicio 2019, el Presupuesto General de la Comunidad Autónoma de Canarias está condicionado por los objetivos de estabilidad presupuestaria, de deuda pública y por la propia regla de gasto. De cualquier manera, en cuanto a los ingresos, el incremento del Presupuesto en Canarias alcanza el 7,74% con relación al año 2018.

TABLA 1.20. PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2018 Y PRESUPUESTOS DE INGRESOS INICIAL DEL AÑO 2019. DIFERENCIAL ANUAL

Presupuesto Inicial	2018	2019	Dif 2018/2019
Parlamento	26.682.337	31.464.773	17,92%
Deuda Pública	82.659.274	80.725.856	-2,34%
Presidencia del Gobierno	25.526.921	25.450.158	-0,30%
Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad	238.091.472	256.998.015	7,94%
Hacienda	174.056.220	161.245.825	-7,36%
Obras Públicas y Transportes	352.805.357	362.349.742	2,71%
Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad	99.945.676	103.841.585	3,90%
Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas	102.724.739	117.601.459	14,48%
Sanidad	2.740.174.297	2.833.153.638	3,39%
Economía, Industria, Comercio y Conocimiento	110.260.138	132.076.255	19,79%
Turismo, Cultura y Deportes	97.716.744	118.647.413	21,42%
Educación y Universidades	1.647.030.916	1.715.801.875	4,18%
Diversas Consejerías	215.612.720	260.858.260	20,98%
Transferencias a Corporaciones Locales	590.325.309	702.096.446	18,93%
Empleo, Políticas Sociales y Vivienda	496.750.780	609.326.775	22,66%
TOTAL	7.000.362.900	7.511.638.075	7,30%

Fuente: Ley de Presupuestos. de la Comunidad Autónoma Canaria 2019.

En lo que se refiere al presupuesto de gastos, se produce de manera general un incremento del 7,30% con relación al año 2018, alcanzando los 7.511 millones de euros. De este presupuesto destaca sobremanera la partida de Sanidad que acumula el 37,72% del presupuesto general, habiéndose incrementado con relación al año 2018 en un 3,39%. La siguiente partida importante es la Educación y Universidades que significa el 22,84% del Presupuesto y que ha experimentado un crecimiento de un 4,18% con relación a 2018. Estas dos partidas, suponen más del 60% del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2019, y alcanzando los 4.548 millones de euros.

Es sin duda la partida de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda la que ha visto incrementada su aportación en mayor medida alcanzando un 22,66% más que el año anterior., seguida de la partida de Turismo, Cultura y Deportes con un 21,42%, aunque en el total del Presupuesto este ámbito supere escasamente el 1,5%.

La partida de transferencias a Corporaciones Locales se incrementa en un 9,35% y supone el 18,93% del total del Presupuesto.

Se produce, por el contrario, una disminución con relación a 2018 en las partidas de Hacienda (-7,36%), Deuda Pública (-2,34%) y Presidencia de Gobierno (-0,30%).



CAPÍTULO 2

Panorama económico de Canarias

- 2.1. COYUNTURA ECONÓMICA CANARIA
 - 2.1.1. Cuadro macroeconómico
 - 2.1.2. Demanda interna
 - 2.1.3. Precios, consumo e inversión
- 2.2. EMPRESA Y EMPRENDIMIENTO
 - 2.2.1. Estructura empresarial
 - 2.2.2. Dinámica y confianza empresarial
 - 2.2.3. Competitividad empresarial
 - 2.2.4. Emprendimiento y autónomos
 - 2.2.5. Tercer sector y economía social
- 2.3. SECTOR PRIMARIO
 - 2.3.1. Agricultura
 - 2.3.2. Ganadería
 - 2.3.3. Pesca
 - 2.3.4. AGUA
- 2.4. SECTOR SECUNDARIO
 - 2.4.1. Industria
 - 2.4.2. Construcción
 - 2.4.3. Energía
- 2.5. SECTOR TERCIARIO
 - 2.5.1. Turismo
 - 2.5.2. Comercio
 - 2.5.3. Sistema financiero
 - 2.5.4. Transporte
- 2.6. SECTOR CUATERNARIO
 - 2.6.1. Sociedad del conocimiento y TICs
 - 2.6.2. Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i)
- 2.7. NUEVAS ORIENTACIONES
 - 2.7.1. Economía azul
 - 2.7.2. Economía circular
- 2.8. SECTOR EXTERIOR E INTERNACIONALIZACIÓN
 - 2.8.1. Comercio Exterior
 - 2.8.2. Inversión Extranjera Directa
 - 2.8.3. Acción Exterior y Cooperación Internacional

2.9. SECTOR PÚBLICO

2.9.1. Estructura y tamaño del sector público

2.9.2. Cuentas de las Administraciones Públicas. Ingresos y gastos públicos

2.9.3. Financiación de la Comunidad Autónoma y las corporaciones locales

2.9.4. Cambios realizados y nuevas propuestas en el sector público

2.10. RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCAL Y MODELO EUROPEO DE CANARIAS

2.10.1. Reforma y configuración actual del Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF)

2.10.2. Evolución de los resultados económicos de los instrumentos del REF

2.10.3. Modelo europeo de Canarias y sus perspectivas

2.1. COYUNTURA ECONÓMICA CANARIA

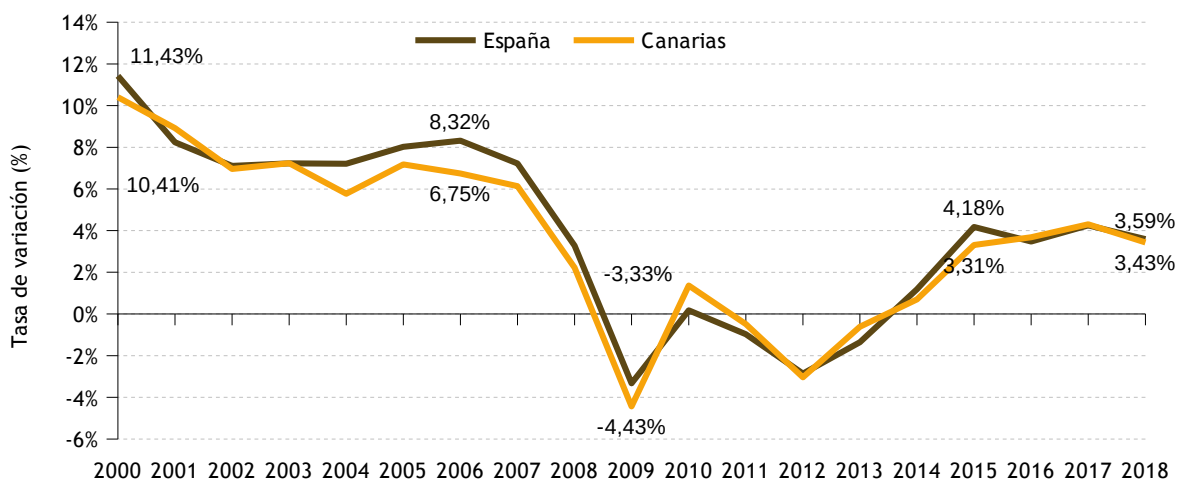
Sobre la base de lo ya expuesto en los epígrafes 1.1 y 1.2 del presente informe, las diversas incertidumbres tabla que han marcado durante 2018 a la economía internacional (con asuntos de gran relevancia como la resolución incierta sobre el Brexit, la progresión de la economía china, el auge de posturas a favor de un mayor proteccionismo, la volatilidad de los mercados o la desaceleración de la industria alemana del automóvil), también se han visto reflejadas, aunque en menor nivel de incidencia, en las economías de España y Canarias, creciendo ambas en 2018 a una tasa inferior a la de años anteriores pero, al mismo tiempo, por encima del conjunto de la Unión Europea.

A lo largo de este epígrafe se realiza un análisis de la coyuntura de la economía canaria desde una perspectiva general a través de los datos correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017 obtenidos de distintas fuentes de información a nivel nacional (por ejemplo, el Instituto Nacional de Estadística) y regional (como el Instituto Canario de Estadística). En términos generales, los indicadores económicos más relevantes analizados permiten constatar una leve ralentización económica en Canarias respecto a la tendencia creciente de ejercicios anteriores.

2.1.1. Cuadro macroeconómico

La primera aproximación a la reciente evolución de la economía regional del Archipiélago canario se realiza a través del estudio de dos importantes variables macroeconómicas, como son el Producto Interior Bruto (PIB) nominal o a precios corrientes -que mide el valor monetario de todos los bienes y servicios producidos por un país o región durante un año y es utilizado de manera habitual para medir el grado de bienestar de un país o región- y el PIB per cápita, resultante de dividir el valor del PIB nominal entre el número de habitantes del país o región objeto de análisis.

GRÁFICO 2.1. CRECIMIENTO DEL PIB A PRECIOS CORRIENTES ENTRE 2000 Y 2018. CANARIAS Y ESPAÑA (Tasa de variación interanual, en %)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE 2018 (INE).

Tomando como referencia las estadísticas recopiladas en la serie de Contabilidad Regional de España (CRE) del año 2018, cuyas primeras estimaciones han sido publicadas recientemente por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el PIB nominal de Canarias alcanzó la cifra de 46.029 millones de euros, cifra que incrementa en un 3,4% el valor registrado en el año anterior, siguiendo una tendencia muy similar al indicador nacional (aumento del 3,6% respecto a 2017). En el Gráfico 2.1 quedan representadas las recientes tasas de variación interanual del PIB nominal de las Islas y del conjunto de España, observándose en 2018 una moderación en la línea ascendente que mostraba este indicador desde 2012, aunque sigue manteniéndose en valores positivos (tercer mayor crecimiento interanual de los últimos once años) y por encima del incremento del PIB de la Unión Europea (UE-28), que se situó en el 2,1%.

A su vez, según queda recogido en la Tabla 2.1, el PIB per cápita (a precios corrientes) alcanzó en Canarias un valor de 21.031 euros en 2018, lo cual representa un incremento interanual del 2,2% con relación al año anterior y sitúa al Archipiélago en tasas inferiores a la media nacional (3,2%). De hecho, las primeras estimaciones de la CRE correspondientes al año 2018 indican que Canarias se mantiene como la sexta Comunidad Autónoma con menor PIB per cápita, tras Castilla-La Mancha (20.645 euros), Ceuta (20.032 euros), Andalucía (19.132 euros), Melilla (18.482 euros) y Extremadura (18.174 euros). Estos valores contrastan notablemente con la renta por habitante registrada por Comunidades Autónomas como Madrid -que con un PIB per cápita de 34.916 euros encabeza la clasificación por regiones-, el País Vasco (34.079 euros), Navarra (31.809 euros) o Cataluña (30.769 euros).

TABLA 2.1. PIB PER CÁPITA A PRECIOS CORRIENTES 2017-2018

Comunidad Autónoma	2017 (A)		2018 (1º E)	
	Valor	Tasa de Variación Interanual	Valor	Tasa de Variación Interanual
Andalucía	18.557	4,2%	19.132	3,1%
Aragón	27.650	4,9%	28.640	3,6%
Asturias	22.244	6,8%	23.087	3,8%
Baleares	26.284	3,1%	26.764	1,8%
CANARIAS	20.574	3,3%	21.031	2,2%
Cantabria	22.700	5,0%	23.817	4,9%
Castilla y León	23.447	3,8%	24.397	4,1%
C. La Mancha	19.822	4,5%	20.645	4,2%
Cataluña	30.064	4,2%	30.769	2,3%
C. Valenciana	22.035	4,2%	22.659	2,8%
Extremadura	17.554	4,7%	18.174	3,5%
Galicia	22.404	4,9%	23.294	4,0%
Madrid	33.825	2,9%	34.916	3,2%
Murcia	20.637	4,1%	21.134	2,4%
Navarra	30.855	3,3%	31.809	3,1%
País Vasco	32.970	4,4%	34.079	3,4%
La Rioja	26.192	3,1%	26.833	2,4%
Ceuta	19.558	0,9%	20.032	2,4%
Melilla	18.007	1,6%	18.482	2,6%
ESPAÑA	25.064	4,1%	25.854	3,2%

(A) Estimación avance; (1º E) Primera estimación

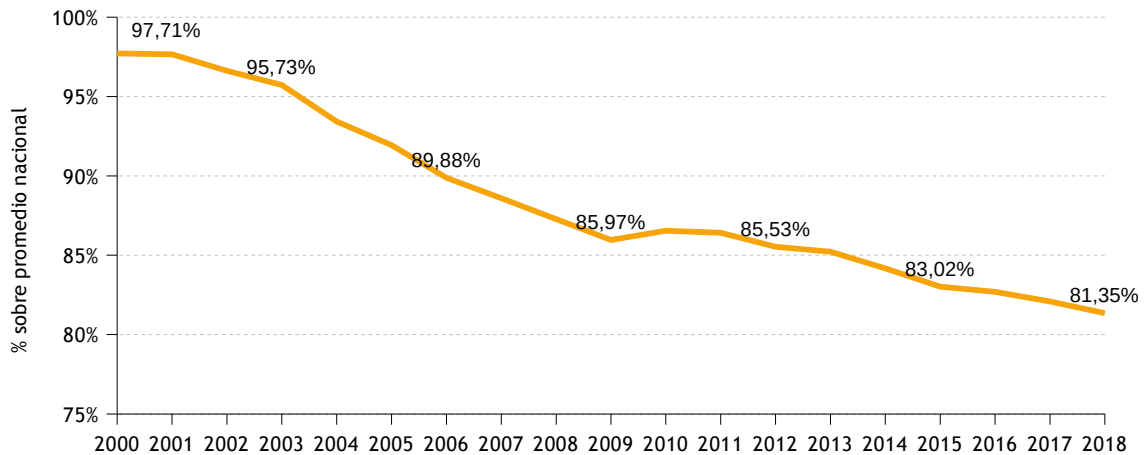
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE 2018 (INE).

Estas estadísticas permiten determinar que el PIB per cápita de Canarias registrado en 2018 representa el 81,3% del valor medio registrado en el conjunto del Estado, lo que vuelve a confirmar las notables diferencias que registra el Archipiélago en términos de renta por habitante, no solo con otras regiones españolas, sino también con relación a dicho promedio nacional. A este respecto, es también destacable que estas diferencias han ido incrementándose de manera paulatina y muy significativa en los últimos años, puesto que el valor del PIB per cápita de Canarias llegó a representar más del 90% del valor medio nacional durante el periodo 2000-2005, tal y como queda reflejado en el Gráfico 2.2. De estos datos se concluye que el impacto de la crisis económica ha sido más notorio en la renta de los habitantes de Canarias en comparación con la media nacional, no recuperándose aún los niveles registrados a principios del nuevo siglo, cuando el PIB per cápita del Archipiélago casi igualaba al promedio nacional (apenas un 2,3% de diferencia entre ambos en el año 2000).

En definitiva, aunque durante el periodo 2013-2018 el PIB a precios corrientes de Canarias presenta una evolución muy similar a la registrada por el conjunto de España, llegando incluso a superar sus tasas de crecimiento en 2016 y 2017, estas similitudes no se ven reflejadas en la evolución del PIB per cápita ya

que la media estatal no solo presenta una mayor tasa de variación interanual que la contabilizada por Canarias, sino que en 2018 se han acrecentado aún más las diferencias de esta región respecto al conjunto de España en términos absolutos de renta por habitante.

GRÁFICO 2.2. EVOLUCIÓN ANUAL DEL PIB PER CÁPITA A PRECIOS CORRIENTES DE CANARIAS ENTRE 2000 Y 2018 (En % sobre el promedio nacional anual)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE 2018 (INE).

Otros indicadores a considerar seguidamente en el análisis de la actual coyuntura económica de Canarias se refieren al ámbito productivo y, en concreto, a las estadísticas sobre la distribución del mercado laboral del Archipiélago siguiendo la clasificación de la población activa realizada por el INE en la Encuesta de Población Activa (EPA). Este análisis se completará con el estudio de los datos más recientes sobre la productividad del trabajo en Canarias, determinados a partir de las estadísticas del EPA y de la Contabilidad Regional Española (CRE).

TABLA 2.2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA EN CANARIAS (Media anual). 2013-2018

CANARIAS (total en miles de personas y tasa en %)												
	2013		2014		2015		2016		2017		2018	
	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA
ACTIVOS	1.101,1	62,2	1.093,1	61,3	1.111,7	61,9	1.100,1	61,1	1.099,2	60,3	1.122,5	60,4
PARADOS	371,4	33,7	354,3	32,4	323,6	29,1	286,7	26,1	257,9	23,5	225,3	20,1
OCUPADOS	729,7	41,3	738,8	41,4	788,1	43,9	813,4	45,2	841,3	46,2	897,2	48,3

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA.

Tal como queda recogido en la Tabla 2.2, durante el año 2018 la población activa de Canarias alcanzó la cifra de 1.122,5 miles de personas, dato que representa al 60,4% del total los habitantes de 16 o más años y aumenta en un 2,1% el dato contabilizado un año antes. A su vez, el número de parados en las Islas se redujo por quinto año consecutivo, en un 12,6% con relación a los registros de 2017, hasta situarse en 225,3 miles de personas, mientras que el número de ocupados se vio aumentado por sexto año consecutivo, un 6,6% entre los años 2017 y 2018, alcanzando en términos absolutos la cifra de 897,2 miles de personas.

Hay que destacar que este dato difiere del señalado en el epígrafe 3.1. de este mismo informe, debido a que se ha seleccionado la media anual en éste, mientras que en el siguiente la población activa mencionada ha sido la del cuarto trimestre de 2018.

El análisis de la coyuntura económica de Canarias continúa con el estudio de las estadísticas más recientes sobre la contribución de los distintos sectores de actividad económica al PIB regional, si bien se destinarán posteriores epígrafes del presente informe a detallar de manera pormenorizada la evolución de los respectivos sectores productivos. Para ello, se tomará nuevamente como referencia principal los datos de la serie “Contabilidad Regional de España” publicados recientemente por el INE, quedando resumidos en la Tabla 2.3.

TABLA 2.3. EVOLUCIÓN DEL REPARTO SECTORIAL DEL PIB EN CANARIAS A PRECIOS CORRIENTES DE 2010 (Miles de euros). 2013-2018

PIB a precios Corrientes	2013	2014	2015	2016 (P)	2017 (A)	2018 (1ª E)	Peso 2018 (%)	Var. 2017/18	Var. Media 2013-2018
Sector Primario	592.282	577.127	515.176	530.519	561.841	566.288	1,23%	0,79%	-1,72%
Industria	2.937.256	2.907.052	2.999.277	2.990.412	3.180.439	3.211.469	6,98%	0,98%	0,08%
Construcción	1.817.315	1.810.773	1.904.006	2.082.820	2.347.634	2.580.051	5,61%	9,90%	3,98%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	11.998.541	12.160.470	12.669.377	13.387.067	14.154.778	14.485.023	31,47%	2,33%	3,25%
Información y comunicaciones	1.072.083	1.023.216	1.029.558	1.066.280	1.074.669	1.101.421	2,39%	2,49%	3,25%
Actividades financieras y de seguros	982.966	1.040.239	1.079.213	1.098.660	1.135.013	1.211.459	2,63%	6,74%	1,56%
Actividades inmobiliarias	5.185.474	5.148.820	5.106.113	5.170.797	5.266.528	5.391.965	11,71%	2,38%	1,15%
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	2.306.578	2.340.657	2.631.554	2.786.620	2.897.370	3.019.017	6,56%	4,20%	4,86%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	7.614.978	7.635.925	7.667.565	7.817.560	7.906.715	8.233.016	17,89%	4,13%	1,70%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	1.578.199	1.604.893	1.735.658	1.772.339	1.824.320	1.839.658	4,00%	0,84%	1,97%
Valor añadido bruto total	36.085.672	36.249.172	37.337.497	38.703.074	40.349.307	41.639.367	90,46%	3,20%	2,23%
Impuestos netos sobre los productos	3.470.246	3.582.814	3.812.681	3.962.603	4.153.418	4.389.818	9,54%	5,69%	4,97%
PRODUCTO INTERIOR BRUTO	39.555.918	39.831.986	41.150.178	42.665.677	44.502.725	46.029.185	100,00%	3,43%	2,47%

Nota: (P) Estimación provisional; (A) Estimación de avance; (1ª E) Primera estimación.

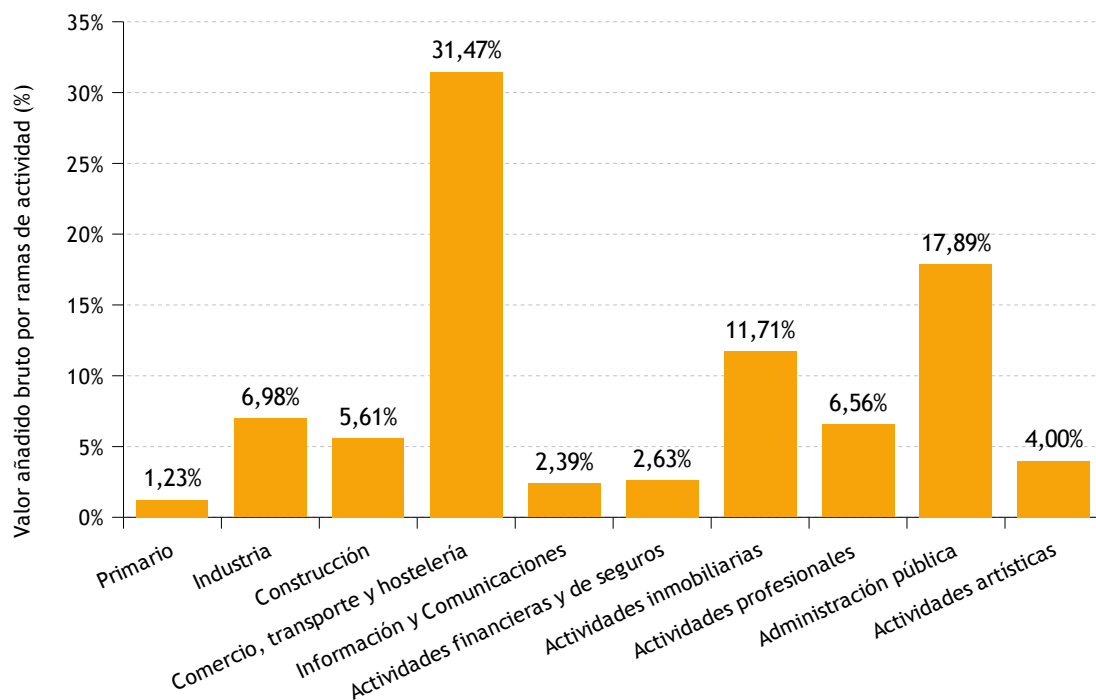
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE-2018.

Con relación a lo contabilizado un año antes, se denota en 2018 una evolución positiva en el PIB de todas las ramas de actividad en la economía canaria, destacando en especial las variaciones interanuales registradas por las siguientes: 1) construcción (incremento del 9,90%); 2) actividades financieras y de seguros (6,74%); 3) actividades profesionales, científicas y técnicas, administrativas y servicios auxiliares (4,20%); y 4) las relacionadas con la Administración pública y servicios sociales (4,13%). A su vez, los sectores con menores tasas de crecimiento durante 2018 han sido la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (0,79%), las actividades artísticas, recreativas y otros servicios (0,84%) y la industria (0,98%).

Ahondando en este análisis y ampliando el periodo temporal de referencia, también se observa que las actividades económicas de Canarias con mayor variación positiva en el PIB sectorial durante el periodo 2013-2018 han sido, en primer lugar, las actividades artísticas, recreativas y otros servicios, con un promedio del 4,86%. Le siguen la construcción (3,98%), las actividades de comercio, transporte y hostelería (3,25%) y las actividades de información y comunicaciones (3,2%). De la Tabla 2.3 también se desprende que la variación media del PIB nominal o a precios corrientes de Canarias alcanzó entre 2013 y 2018 una tasa del 2,47%.

Tal y como se muestra en el Gráfico 2.3, las estadísticas del INE permiten constatar un año más el notable peso en la economía del Archipiélago de las actividades de comercio, reparación de vehículos, transporte y hostelería, que contribuyeron al 31,47% del PIB nominal de 2018. También destaca la contribución al PIB canario de las actividades relacionadas con la Administración Pública y los servicios sociales (17,89% en 2018) y el paulatino incremento del peso relativo de las actividades inmobiliarias (11,71%) e industriales (6,98%). Por el contrario, las ramas de actividad con menor contribución al PIB regional durante el año 2018 han sido las relacionadas con el sector primario (1,23%), las actividades de información y comunicación (2,39%) y las actividades financieras y de seguros (2,63%).

GRÁFICO 2.3. PRODUCTO INTERIOR BRUTO POR RAMAS DE ACTIVIDAD. ESTRUCTURA PORCENTUAL CANARIAS. 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la CRE 2018 (INE).

2.1.2. Demanda interna

Este segundo apartado está dirigido a analizar la reciente evolución en Canarias de los principales indicadores relacionados directa e indirectamente con la demanda interna, entendida en este caso como el gasto realizado por los agentes económicos regionales al objeto de consumir o invertir durante un periodo temporal determinado. Siguiendo el planteamiento de anteriores informes del CES-Canarias y ante la inexistencia aún de estimaciones macroeconómicas sobre la demanda interna del Archipiélago, se llevará a cabo un estudio aproximado a la producción desde la perspectiva de la demanda, mediante los datos medidos a través de distintas variables relacionadas con el comercio (como, entre otros, los ingresos del comercio minorista, los índices de ocupación,...), el consumo a largo plazo (matriculaciones de vehículos para uso particular) o la recaudación tributaria indirecta aplicada al consumo (IGIC).

De esta forma, en cuanto a los indicadores de consumo privado, en este caso, el realizado por parte de familias e instituciones sin fines de lucro que sirven a hogares (ISFLSH) se utilizará como principal fuente de referencia la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) que publica anualmente el INE, si bien cabe aclarar que en el momento de elaboración del presente informe los últimos datos disponibles corresponden al año 2017.

Según se desprende de la Tabla 2.4, los datos de la EPF revelan que durante el año 2017 el gasto total de los hogares en Canarias se situó en 19,87 millones de euros, incrementando en un 2,5% el valor registrado un año antes, mientras que a nivel nacional el aumento fue del 3,9% hasta alcanzar un gasto total de 540,33 millones de euros.

TABLA 2.4. PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE PRESUPUESTOS FAMILIARES (Euros) EN RELACIÓN AL AÑO 2017

	Gasto total	Gasto medio por hogar	Gasto medio por persona	Índice sobre la media del gasto medio por persona (%)
ESPAÑA	540.347.372,65	29.188,19	11.726,36	100,00
Andalucía	88.109.140,74	27.455,86	10.555,12	90,01
Aragón	15.080.848,60	28.055,46	11.661,34	99,45
Asturias	12.050.161,31	26.422,45	11.784,65	100,50
Baleares	14.518.667,49	32.398,28	12.700,75	108,31
CANARIAS	19.875.162,53	23.918,51	9.304,26	79,34
Cantabria	7.200.738,00	29.945,34	12.512,32	106,7
Castilla y León	27.483.801,03	26.813,96	11.555,54	98,54
C. La Mancha	19.607.677,90	24.986,65	9.758,28	83,22
Cataluña	94.647.598,01	31.619,45	12.832,55	109,43
C. Valenciana	54.398.967,95	27.227,17	11.082,61	94,51
Extremadura	9.853.963,83	22.887,31	9.257,04	78,94
Galicia	29.380.900,44	26.962,72	10.937,72	93,27
Madrid	88.025.500,97	34.016,49	13.708,50	116,90
Murcia	16.025.115,79	29.708,26	10.944,36	93,33
Navarra	8.421.439,37	32.834,68	13.324,52	113,63
País Vasco	30.410.049,54	33.709,32	14.174,67	120,88
La Rioja	3.646.767,67	28.081,27	11.837,97	100,95
Ceuta	876.724,49	32.815,71	10.409,41	88,77
Melilla	734.147,03	27.491,10	8.738,26	74,52

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Presupuestos Familiares, INE.

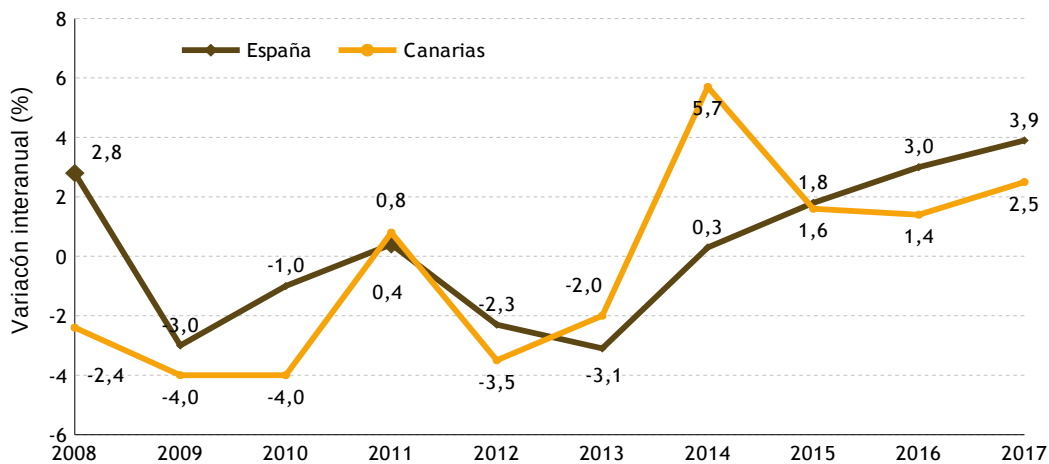
Las estadísticas de la EPF representadas en el Gráfico 2.4 también revelan que el gasto total de los hogares canarios presenta durante el periodo 2008-2017 una evolución bastante parecida a la registrada a nivel nacional, si bien se detectan en el caso del Archipiélago variaciones puntuales, tanto de carácter positivo como negativo, más acentuadas. Como mayor registro del periodo destaca el crecimiento interanual del 5,7% alcanzado en el año 2014 y que rebasaba de manera notoria la variación experimentada a nivel nacional (0,3%), contrastando con importantes caídas como las registradas en 2009 y 2010 (-4%) o en 2012 (-3,5%). Desde 2015 se ha invertido la tendencia y la tasa de variación de Canarias se ha mantenido cada año en valores inferiores a la media nacional, registrando en 2017 de manera respectiva incrementos del 2,5% y 3.9%.

El desglose según Comunidad de las estadísticas de la EPF a nivel nacional mostrado en el Gráfico 2.5, revela que Canarias se situó en 2017 como la tercera región con menor gasto medio por persona, con un valor de 9.304 euros/persona, situándose en esta clasificación detrás de Melilla (8.738 euros) y

Extremadura (9.257,04 euros). Por su parte, las regiones que registraron mayor gasto medio fueron el País Vasco, con 14.174 euros/persona, seguida de Madrid (13.709 euros) y Navarra (13.325 euros).

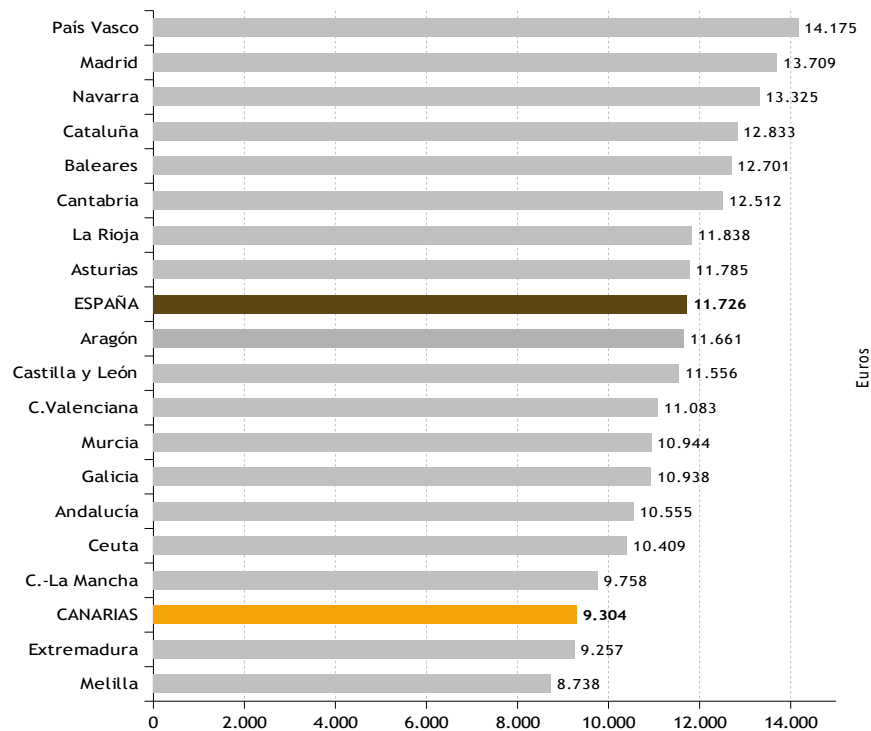
Por otra parte, los datos de la EPF cifran en 23.918 euros el gasto medio realizado por cada hogar de Canarias durante el año 2017, aumentando en un 1,1% los registros del año anterior. Según queda resumido en la Tabla 2.5, este gasto se destina a distintos grupos de gasto, destacando en primer lugar los gastos relacionados con vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, con una representatividad del 27,8%. Le siguen, con un peso relativo bastante inferior, los gastos en alimentación y bebidas (no alcohólicas), que representan el 15,7% del gasto por hogar, y el gasto en transportes, que alcanza un 15,0%.

GRÁFICO 2.4. EVOLUCIÓN RECIENTE DEL GASTO TOTAL DE LOS HOGARES EN ESPAÑA Y CANARIAS (Tasas de crecimiento %). 2008-2017



Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Presupuestos Familiares. INE, 2017.

GRÁFICO 2.5. GASTO MEDIO POR PERSONA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA. 2017



Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Presupuestos Familiares. INE, 2017.

La comparativa con el promedio de gasto por hogar alcanzado un año antes, representada en los Gráficos 2.6 y 2.7, revela que durante 2017 los mayores incrementos del gasto medio en los hogares canarios se concentran en los grupos relacionados con la compra de vehículos, que se ha visto aumentado en un 24,6% (diferencial de 208 euros entre 2016 y 2017), seguido del incremento del 18,0% (165 euros) registrado por el gasto medio en alquileres de vivienda. En el lado contrario, se registraron tasas de variación interanual negativa en el gasto medio por hogar en grupos como productos, aparatos y equipos médicos, con una caída del 25,81 (-186 euros en términos absolutos), seguido del calzado, que desciende un 15,1% (56 euros) respecto a los datos del año 2016.

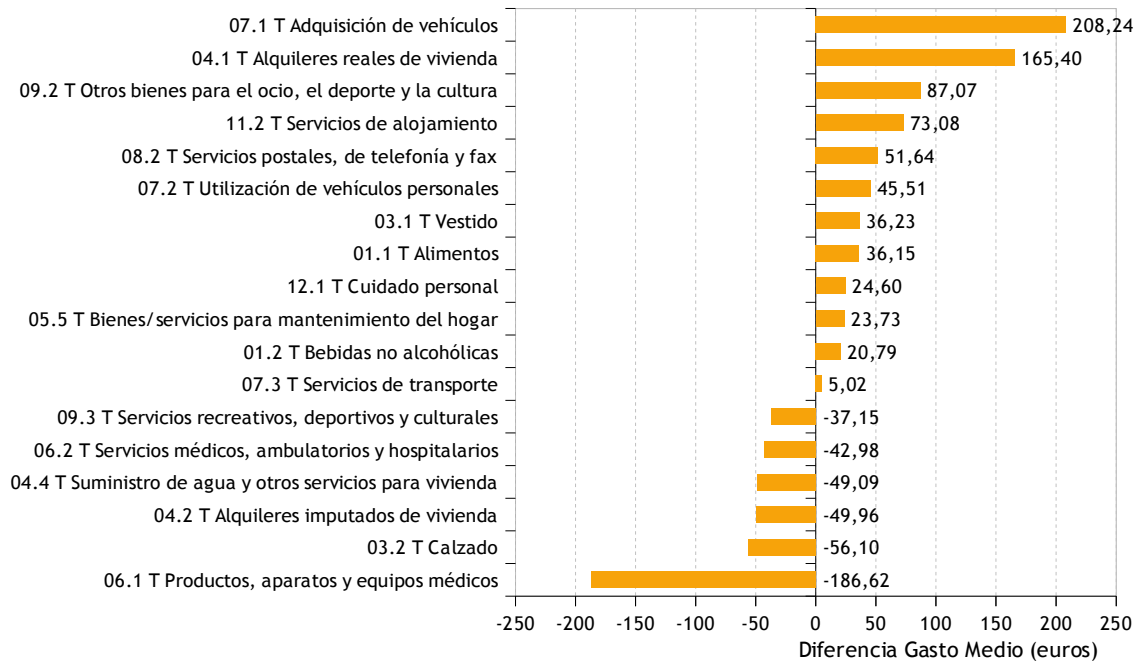
TABLA 2.5. GASTO MEDIO POR HOGAR, VARIACIONES ANUALES Y DISTRIBUCIÓN SEGÚN GRUPO DE GASTO EN CANARIAS. AÑO 2017

	Gasto medio por hogar (euros)	Variación anual relativa (%)	Variación anual Absoluta (euros)	Distribución del gasto (%)
Total	23.918,51	1,1%	266	100,0%
Grupo 1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	3.753,86	-5,3%	-207	15,7%
Grupo 2. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	379,19	20,3%	65	1,6%
Grupo 3. Artículos de vestir y calzado	1.223,21	6,8%	79	5,1%
Grupo 4. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	6.660,45	-3,7%	-261	27,8%
Grupo 5. Mobiliario, equipamiento del hogar y gastos corrientes de conservación de la vivienda	1.027,05	0,1%	1	4,3%
Grupo 6. Salud	785,42	16,6%	144	3,3%
Grupo 7. Transportes	3.581,86	14,8%	429	15,0%
Grupo 8. Comunicaciones	982,91	11,0%	90	4,1%
Grupo 9. Ocio, espectáculos y cultura	1.270,82	-15,4%	-230	5,3%
Grupo 10. Enseñanza	249,77	-15,7%	-46	1,0%
Grupo 11. Hoteles, cafés y restaurantes	2.090,21	0,5%	10	8,7%
Grupo 12. Otros bienes y servicios	1.913,75	11,6%	191	8,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Presupuestos Familiares, INE.

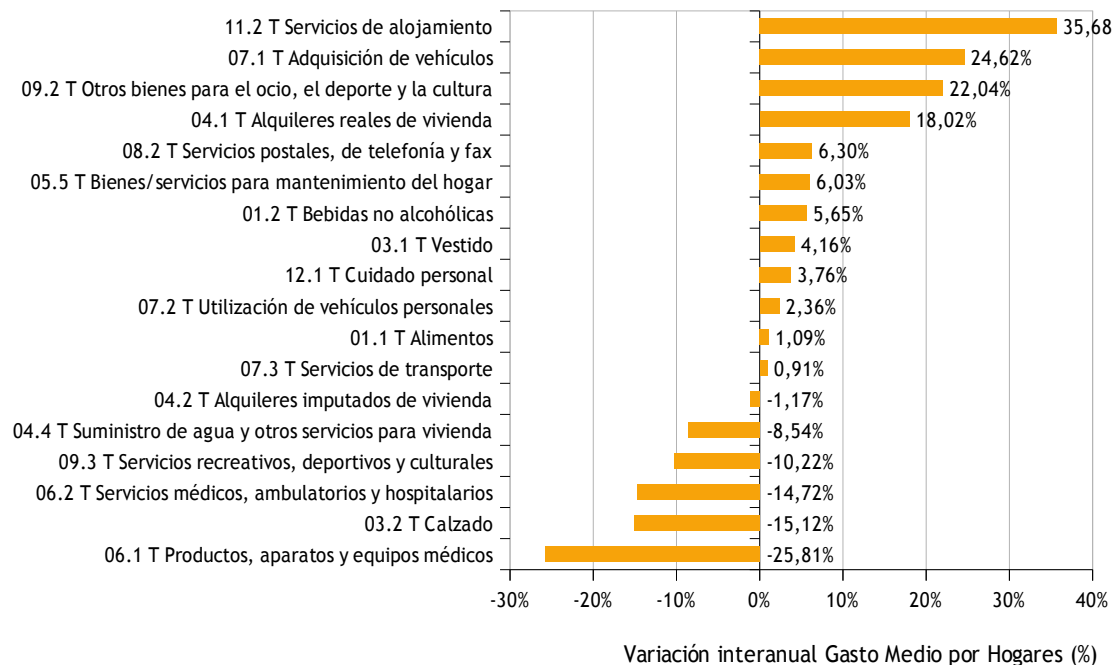
Para finalizar el análisis de los datos de la EPF, se ha comparado la estructura del gasto medio por hogar en Canarias en dos años distintos y lo suficientemente alejados entre sí, concretamente 2008 y 2017. De los datos resultantes, representados en el Gráfico 2.8, se observa que los patrones de consumo en los hogares canarios apenas han experimentado cambios entre los dos años analizados, siendo la variación más significativa el aumento del 3,6% registrado por el grupo de gasto relacionado con vivienda, agua, electricidad y combustible. Además, este grupo sigue siendo el de mayor peso relativo (pasando del 24,2% al 27,9%) dentro de esta estructura de gasto medio de los hogares del Archipiélago, seguido del gasto en alimentos/bebidas (15,7%) y en transportes (15,0%).

GRÁFICO 2.6. DIFERENCIA DE GASTO MEDIO POR HOGAR POR SUBGRUPOS DE GASTO EN CANARIAS (Euros). DIFERENCIAL 2016-2017*



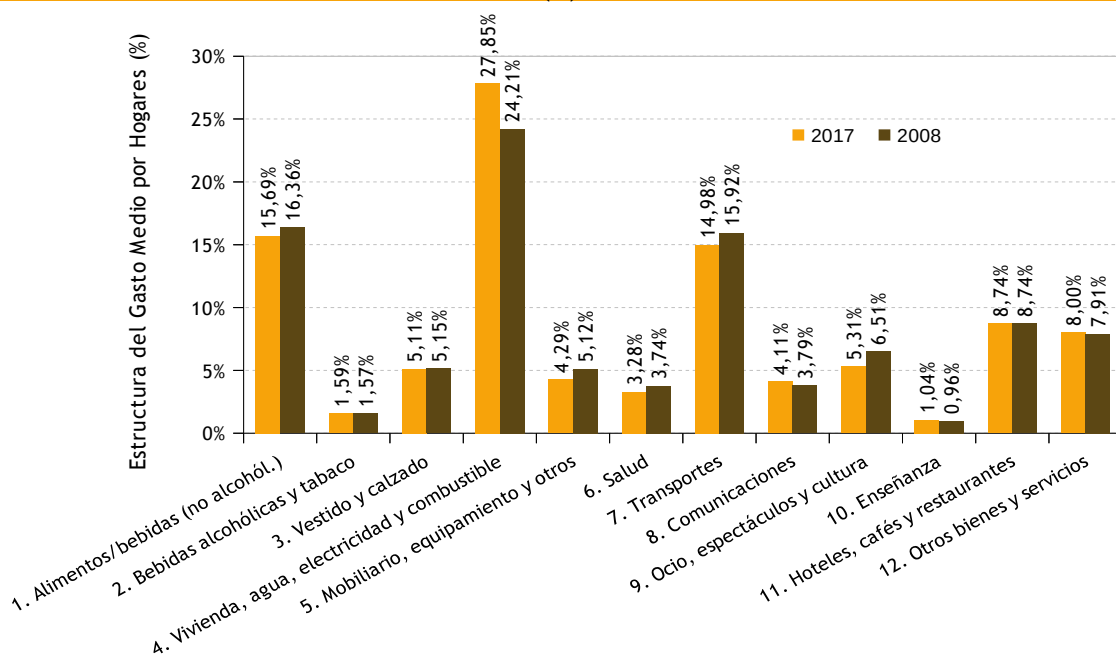
(*) Se incluyen únicamente los subgrupos de gasto con un peso igual o superior al 1%.
 Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Presupuestos Familiares, INE, 2017.

GRÁFICO 2.7. TASA DE VARIACIÓN ANUAL DEL GASTO MEDIO POR HOGAR POR SUBGRUPOS DE GASTO EN CANARIAS (Porcentaje). DIFERENCIAL 2016-2017*



(*) Se incluyen únicamente los subgrupos de gasto con un peso igual o superior al 1%.
 Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Presupuestos Familiares, INE, 2017.

GRÁFICO 2.8. ESTRUCTURA DEL GASTO MEDIO POR HOGAR POR GRUPOS DE GASTO EN CANARIAS (%). 2008-2017

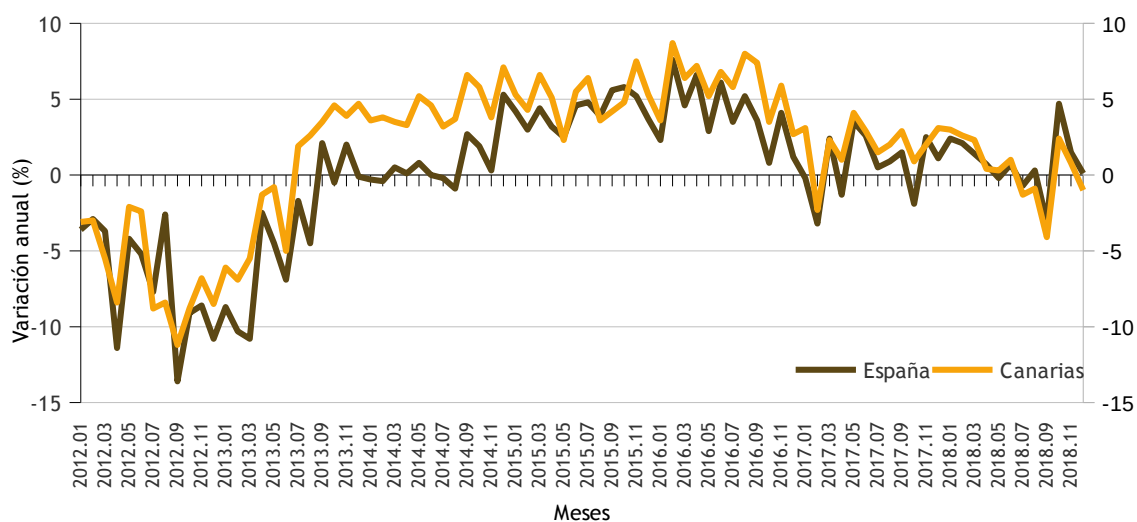


Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Presupuestos Familiares, INE, 2017.

El Índice de Comercio Minorista y la evolución de la ocupación en el sector comercio

Como se ha señalado, también se ha considerado oportuno para este apartado de análisis de la demanda interna incluir datos relacionados con el comercio al por menor, en término de ventas y empleo. Para ello se utiliza como referencia principal el Índice de Comercio Minorista (ICM)³⁵ que también publica de manera regular el INE.

GRÁFICO 2.9. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE COMERCIO MINORISTA EN CANARIAS Y ESPAÑA (% variación interanual). 2012-2018



Fuente: Elaboración propia a partir del Índices de cifra de negocios, INE.

³⁵ Es calculado por INE a través de la información recogida de una muestra de 12.500 empresas del comercio minorista en España y toma como referencia base el año 2015.

Según revela el estudio y la representación de los resultados obtenidos (véase el Gráfico 2.9), el ICM de Canarias presenta una tendencia creciente durante el periodo 2012-2016, invirtiéndose la misma a partir de entonces hasta registrar a finales de 2018 a una tasa de variación del -1,0% respecto a diciembre del año anterior. A nivel estatal, la tasa de variación interanual de este índice se situó en valores positivos en los tres últimos meses del año 2018. Además, cabe resaltar que el ICM de Canarias suele presentar variaciones interanuales que superan a las del índice estatal, no siendo así en el último trimestre de 2018.

Matriculación de vehículos

En este análisis de la evolución reciente de la demanda interna de la economía de Canarias, se incluye como indicador de referencia la matriculación de vehículos, siendo en este caso la fuente oficial de información principal el portal estadístico de la Dirección General de Tráfico (DGT). De los datos (provisionales para los dos últimos años) que se resumen en la Tabla 2.6, se desprende que el número de matriculaciones de vehículos aumentó en Canarias un 4,8%, hasta alcanzar un total de 91.613 matriculaciones.

TABLA 2.6. MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS 2015-2018 (1). CANARIAS (Valor absoluto)

	2015	2016	2017 (P)	2018 (P)	Var. 2017/18
Autobuses	255	311	322	334	3,73%
Camiones hasta 3500kg	7.158	8.904	10.080	10.860	7,74%
Camiones más de 3500kg	242	342	386	414	7,25%
Ciclomotores	611	625	819	561	-31,50%
Furgonetas	3.233	3.980	4.460	4.601	3,16%
Motocicletas	5.226	6.339	6.783	7.983	17,69%
Otros Vehículos	112	213	404	496	22,77%
Remolques	40	83	90	88	-2,22%
Semirremolques	35	41	55	51	-7,27%
Tractores Industriales	100	109	139	118	-15,11%
Turismos	49.999	59.115	63.900	66.107	3,45%
Total	67.011	80.062	87.438	91.613	4,77%

(1) Datos provisionales en el año 2018 y 2017.

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de la Dirección General de Tráfico.

El estudio desglosado de este indicador según tipología de vehículo pone de manifiesto que siguen predominando las matriculaciones de turismos (66.107), camiones de hasta 3.500 kilogramos (10.860), motocicletas (7.983) y furgonetas (4.601). Sin embargo, las mayores tasas de variación interanual fueron contabilizadas en Canarias por las categorías “otros vehículos”³⁶ (incremento del 22,8% respecto a las matriculaciones de 2017) y motocicletas (17,7%). Por su parte, los descensos más significativos entre 2017 y 2018 se produjeron en las matriculaciones de ciclomotores (-31,5%), tractores industriales (-15,1%) y semirremolques (7,3%).

Recaudación tributaria

Para completar el estudio de la coyuntura de la demanda interna de la economía de Canarias, también se ha utilizado como indicador la evolución de la recaudación tributaria y, en concreto, la obtenida mediante la imposición indirecta al consumo, es decir, con el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC). En concreto, en el Gráfico 2.10 se representa la evolución experimentada en Canarias a lo largo

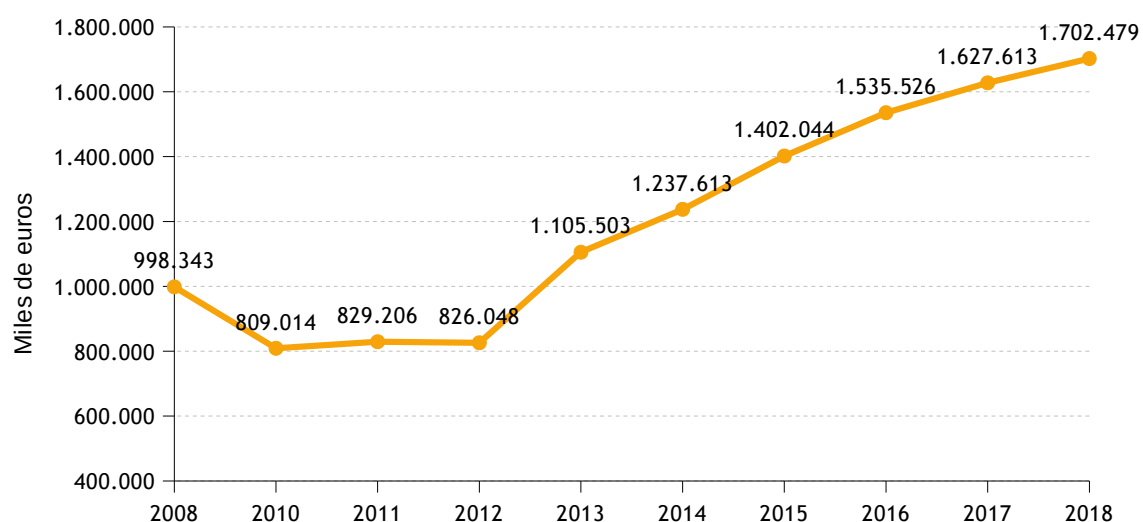
³⁶ Se considera “otros vehículos” aquellos que no están contenidos en las agrupaciones principales expuestas.

del periodo 2008-2018 en lo que respecta a la recaudación por el IGIC, observándose una marcada línea creciente, especialmente acentuada desde el año 2012. De esta forma, en el año 2018 se ha alcanzado una recaudación total cifrada en 1.702 millones de euros, lo que supone un aumento del 4,6% respecto al año anterior.

Por tanto, se observa en 2018 que la recuperación de la economía regional en los últimos años se ha traducido también en un incremento progresivo en la recaudación tributaria, tanto del IGIC como de otros impuestos asociados a la demanda interna. Este es el caso de los impuestos especiales sobre matriculación, cuya recaudación ascendió en el Archipiélago a 18,08 millones de euros en el año 2018 y, por tanto, se vio aumentada en un 10,02% respecto a lo contabilizado un año antes (véase la Tabla 2.7).

Por su parte, la recaudación del Arbitrio sobre Importaciones y Entregas de Mercancías (AIEM) que grava a ciertos productos a su entrada en Canarias, registró un leve retroceso del 4,8% entre 2017 y 2018, hasta situarse en un importe de 140,9 millones de euros.

GRÁFICO 2.10. EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN POR EL IMPUESTO GENERAL INDIRECTO CANARIO (IGIC) SOBRE EL CONSUMO (Miles de euros). 2008-2018



Fuente: Recaudación de los recursos del REF, Instituto Canario de Estadística. Elaboración propia.

TABLA 2.7. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA. CANARIAS (Miles de euros). 2017-2018

Tributo	2017	2018	Var. 2017/18
IGIC	1.627.613,20	1.702.478,54	4,60%
Arbitrio sobre Importaciones y Entregas de Mercancías (AIEM)	148.089,32	140.942,65	-4,83%
Impuesto sobre matriculación	16.433,71	18.080,83	10,02%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Canario de Estadística.

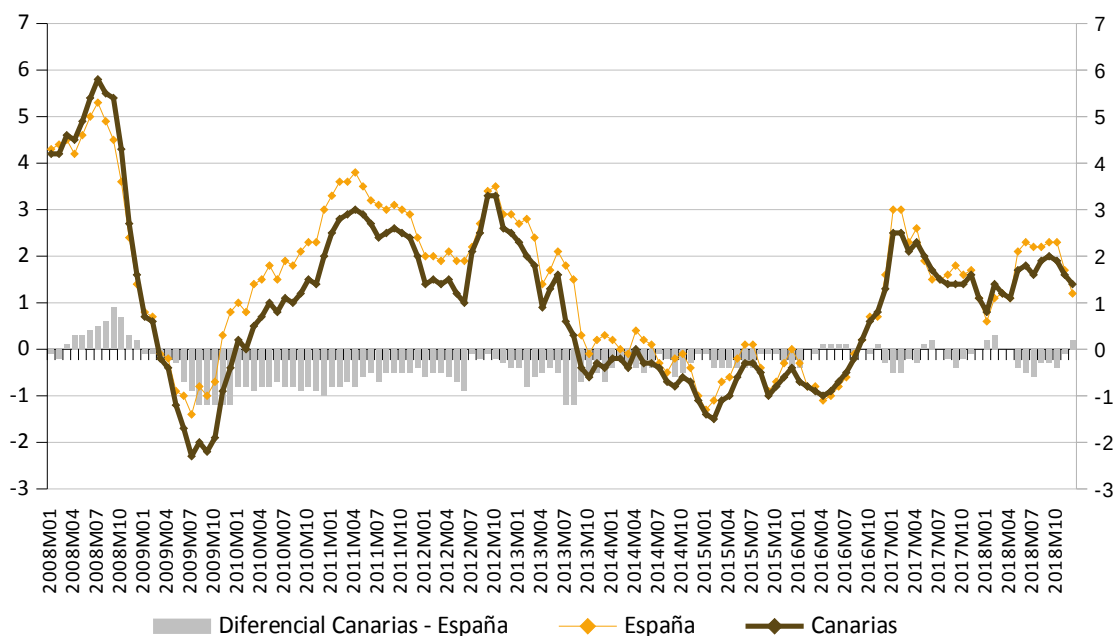
2.1.3. Precios, consumo e inversión

En este apartado se presenta la evolución reciente de otros indicadores macroeconómicos de Canarias, relacionados con la inflación, el consumo y la inversión.

El Índice de Precios al Consumo (IPC) que elabora y publica el INE, es el indicador que permite estudiar cómo están evolucionando los precios de los bienes y servicios que se consumen en el Archipiélago. En el Gráfico 2.11 se representa dicha evolución durante el periodo 2008-2018, así como la experimentada por el IPC nacional.

En líneas generales, las estadísticas revelan que Canarias mantiene prácticamente en todo el periodo analizado un diferencial negativo en las tasas de variación interanual de sus precios respecto a las registradas a nivel estatal.

GRÁFICO 2.11. EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN GENERAL EN ESPAÑA Y CANARIAS (%). 2008-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (2018); IPC por CC.AA.

Ahondando en este análisis, cabe resaltar que la inflación de Canarias muestra durante la última década una progresión ciertamente inestable en consonancia con los registros alcanzados a nivel nacional, con una corta fase inicial de ligero crecimiento en 2008 que continúa con la mayor caída de precios en toda la serie analizada, alcanzando durante 2009 tasas de variación negativas de hasta 2,2 puntos porcentuales. Una tercera etapa de aumento progresivo de la inflación abarca el periodo 2010-2013, que conduce a una nueva fase de inestabilidad, con nuevos descensos importantes en el nivel de precios que culmina en abril de 2016. Tan solo en la última etapa de la serie analizada, la que comprende desde 2017 hasta finales de 2018, es cuando las tasas de variación interanual de la inflación vuelven a mantenerse dentro de una oscilación menor, tanto en el Archipiélago como a nivel estatal.

Entre las Comunidades Autónomas más inflacionistas se encuentran Castilla-La Mancha (1,9%) y Cataluña (1,8%), superando así la media nacional (1,7%), mientras que entre las regiones con menor subidas de precios fueron Ceuta (0,8%), Melilla (1,0%) y Murcia (1,4%).

Según queda reflejado en la Tabla 2.8, los grupos de gasto que registraron en el Archipiélago los mayores incrementos de precio durante el año 2018 fueron los niveles de precio fueron las bebidas alcohólicas y el tabaco (con una tasa de variación anual del 4,9%), el transporte (3,1%), las

comunicaciones (2,2%) y la restauración y hostelería (2,0%). Por su parte, los grupos que incluso presentan tasas de variación interanual negativa durante 2018 fueron los de sanidad (-0,3%), enseñanza (-0,1%), ocio y cultura (-0,1%) y, en línea con lo ocurrido en años anteriores y con una tasa del -0,1%, el grupo de muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar.

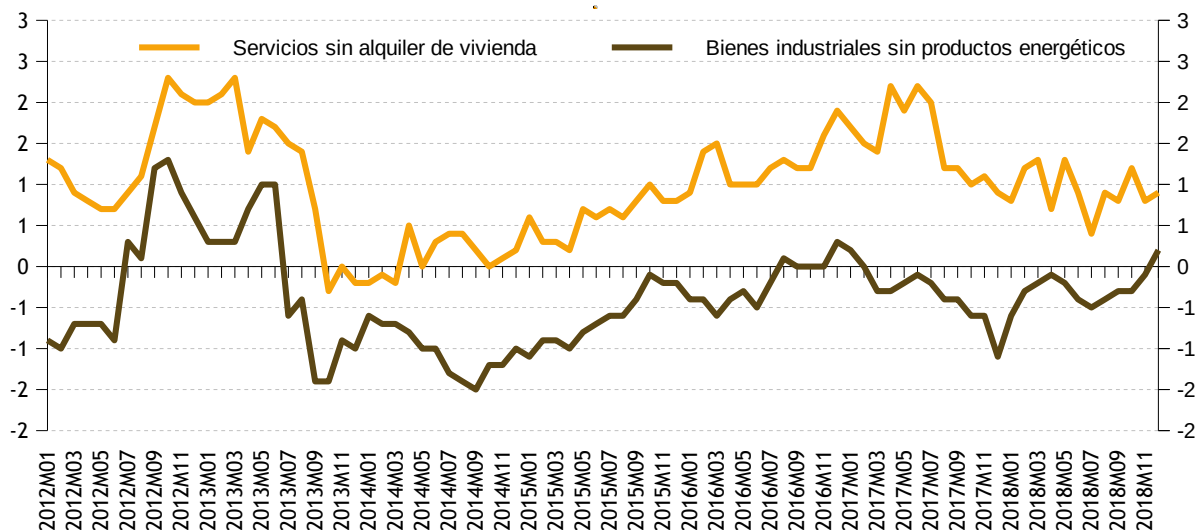
En la literatura sobre economía es común el uso de la distinción conceptual entre los bienes industriales y los servicios. A la hora de analizar el nivel de precios de un país o región, mediante esta distinción se puede delimitar de manera más precisa la inflación dual, entendida como un indicador que permite reflejar el mayor nivel de precios que, en términos generales, presenta el sector servicios frente al industrial.

TABLA 2.8. VARIACIONES MEDIA ANUAL DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMO GENERAL Y DE GRUPOS DE CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (COICOP) EN ESPAÑA Y CANARIAS. 2014-2018

Grupo de gasto	ESPAÑA					CANARIAS				
	2014	2015	2016	2017	2018	2014	2015	2016	2017	2018
Índice general	-0,2	-0,5	-0,2	2,0	1,7	-0,5	-0,8	-0,2	1,8	1,5
01 Alimentos y bebidas no alcohólicas	-0,3	1,2	1,4	1,2	1,6	-1,6	-0,2	0,8	1,7	1,8
02 Bebidas alcohólicas y tabaco	1,4	1,4	0,5	1,7	1,9	5,2	5,6	5,4	4,1	4,9
03 Vestido y calzado	0,1	0,3	0,6	0,5	0,9	-1,0	-0,7	-0,1	-0,5	0,6
04 Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1,3	-2,1	-4,2	3,9	2,4	1,2	-1,2	-3,1	3,3	1,2
05 Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	-0,5	-0,2	0,2	-0,4	0,1	-1,2	-1,6	-1,4	-1,6	-0,1
06 Sanidad	0,1	0,1	-0,2	0,7	0,3	0,0	0,1	0,5	0,1	-0,3
07 Transporte	-0,9	-4,5	-2,1	4,2	3,6	-0,1	-3,9	-2,2	3,6	3,1
08 Comunicaciones	-6,1	-1,8	2,6	1,3	2,2	-6,1	-1,8	2,6	1,3	2,2
09 Ocio y cultura	-1,4	-0,4	-1,0	1,1	-0,2	-1,9	-0,7	-1,6	0,5	-0,1
10 Enseñanza	1,8	1,1	0,6	0,9	0,8	0,6	0,3	1,3	1,3	-0,1
11 Restaurantes y hoteles	0,5	0,8	1,1	1,9	1,9	0,3	1,1	1,7	1,8	2,0
12 Otros bienes y servicios	1,0	1,6	1,6	0,9	0,9	0,5	0,7	0,9	0,8	0,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (2018); IPC por CC.AA.

Entre las múltiples estadísticas del INE relacionadas con el IPC, se encuentran precisamente datos publicados de forma periódica sobre la inflación registrada por estos dos grupos especiales. Tal y como se desprende del Gráfico 2.12, ambos grupos siguen oscilaciones anuales muy similares en el transcurso del periodo 2008-2018, aunque es notorio que los bienes industriales (sin incluir a los productos energéticos) no solo presentan durante toda la serie temporal analizada tasas de variación media interanual claramente inferiores a las registradas por los servicios (sin incluir al servicio de alquiler de vivienda), sino que, además, dichas tasas se sitúan en casi todo el periodo analizado en valores negativos.

GRÁFICO 2.12. EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL GRUPOS ESPECIALES CANARIAS. INFLACIÓN DUAL. 2008-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE (2018), IPC - Índices por CCAA de grupos especiales.

Inversión

Las importaciones de bienes de capital (indicador de la inversión privada interior de carácter no residencial) realizadas desde el Archipiélago experimentaron en 2018 un descenso del 8,96 en términos de valor, hasta alcanzar la cifra de 1.614,18 millones de euros que, no obstante, representa el segundo mayor importe de los últimos siete años, según se recoge en la Tabla 2.9.

En cuanto al peso de las mercancías, el descenso de las importaciones de bienes de capital es sensiblemente superior, cifrándose en un -54,69 la tasa de variación interanual respecto al año 2017.

TABLA 2.9. IMPORTACIONES DE BIENES DE CAPITAL PARA CANARIAS (Miles de euros). 2012-2018

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018 (P)
Importaciones en valor	714.939,48	750.294,75	777.107,05	996.518,71	1.168.057,29	1.773.085,74	1.614.183,92

(P) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Comercio Exterior ISTAC.

Por su parte, en lo que respecta a la cifra de empresas inscritas en la Seguridad Social de Canarias, publicada recientemente por el ISTAC (que contabilizan el último día de cada trimestre el número de empresas dadas de alta) se confirma nuevamente la senda de crecimiento que presenta este indicador desde el año 2014.

En concreto, el número de empresas inscritas en la Seguridad Social a finales de 2018 se eleva a 62.365, dato que supone un incremento del 1,38% respecto al dato alcanzado un año antes. Además, en la Tabla 2.10 se puede observar que sigue siendo mayoritario el número de empresas que operan en el sector servicios del Archipiélago, representando el 82,9% del total, mientras que en el año 2017 este valor supuso el 83,3% (incremento del 0,86% en cuanto al número de empresas, pero descenso del 0,52% en su peso relativo en el total de empresas). A su vez, las empresas de construcción conforman el segundo sector económico de Canarias con mayor número de empresas inscritas en 2018 (un 8,4% del total), registrando un crecimiento del 5,99%. Finalmente, las empresas del sector industrial y primario representan el 4,8% y 3,8%, respectivamente, del total de empresas inscritas en la Seguridad Social de las Islas a finales del año 2018, aumentando con relación al año anterior un 2,25 y 1,83%, respectivamente.

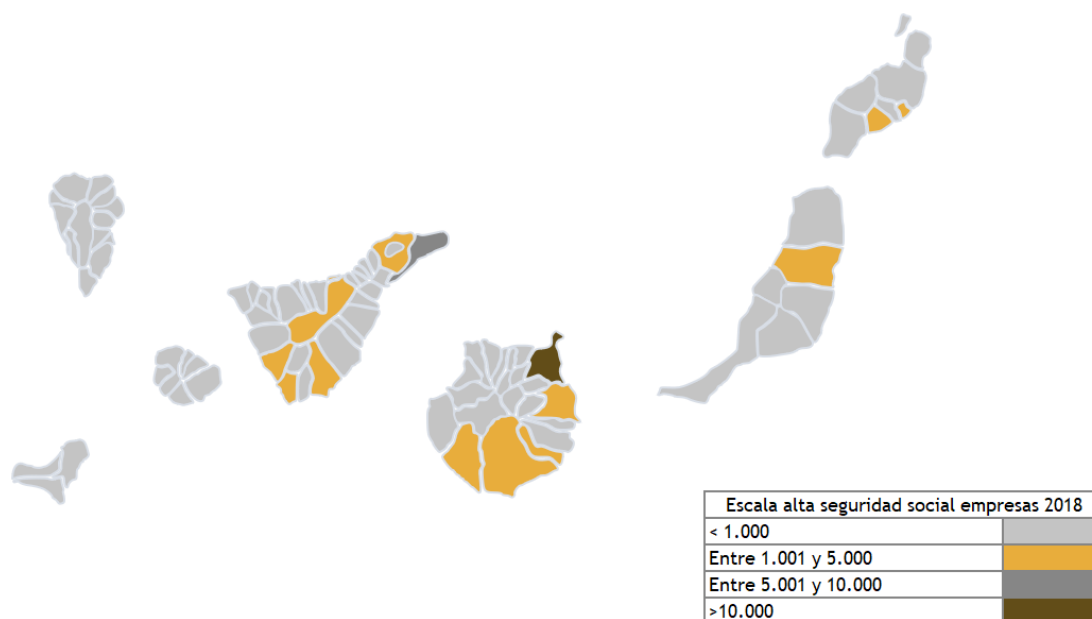
TABLA 2.10. EMPRESAS INSCRITAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL. CANARIAS. 2014-2018 ⁽¹⁾

	2014	2015	2016	2017	2018	% total 2018	Var. 2017/18
Total	57.478	58.341	60.434	61.516	62.365	100,00%	1,38%
Agricultura	2.266	2.270	2.345	2.350	2.393	3,84%	1,83%
Industria	2.712	2.722	2.879	2.928	2.994	4,80%	2,25%
Construcción	4.097	4.286	4.581	4.960	5.257	8,43%	5,99%
Servicios	48.403	49.063	50.629	51.278	51.721	82,93%	0,86%

(1) Nota: Empresas inscritas según el ISTAC para el cuarto trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de ISTAC.

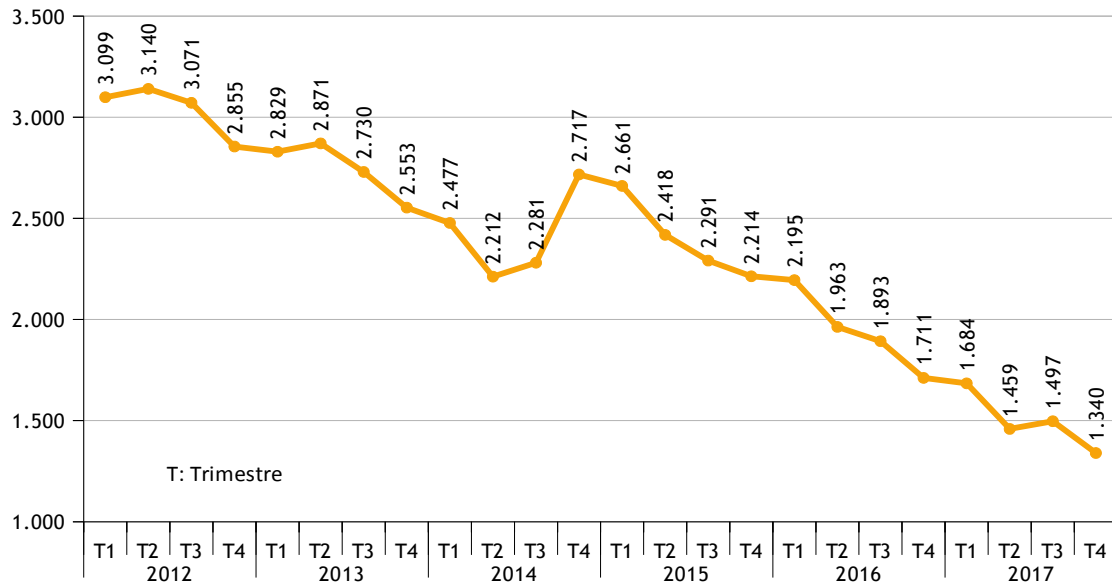
El desglose según municipio de las empresas inscritas en la Seguridad Social de la Comunidad Autónoma de Canarias queda representado de manera gráfica en el Mapa 2.1 incluido seguidamente. Del mismo se extrae que, según datos correspondientes al último trimestre de 2018, el municipio de Las Palmas de Gran Canaria acapara el mayor número de empresas inscritas, con 11.895 entidades (el 19,1% del total), seguida de Santa Cruz de Tenerife (11,3%) y San Cristóbal de La Laguna (6,8%). El resto de municipios ostentan en 2018 porcentajes de representatividad inferiores al 5,0% en lo que respecta al número total de empresas inscritas.

MAPA 2.1. EMPRESAS INSCRITAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL. CANARIAS. 2018

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

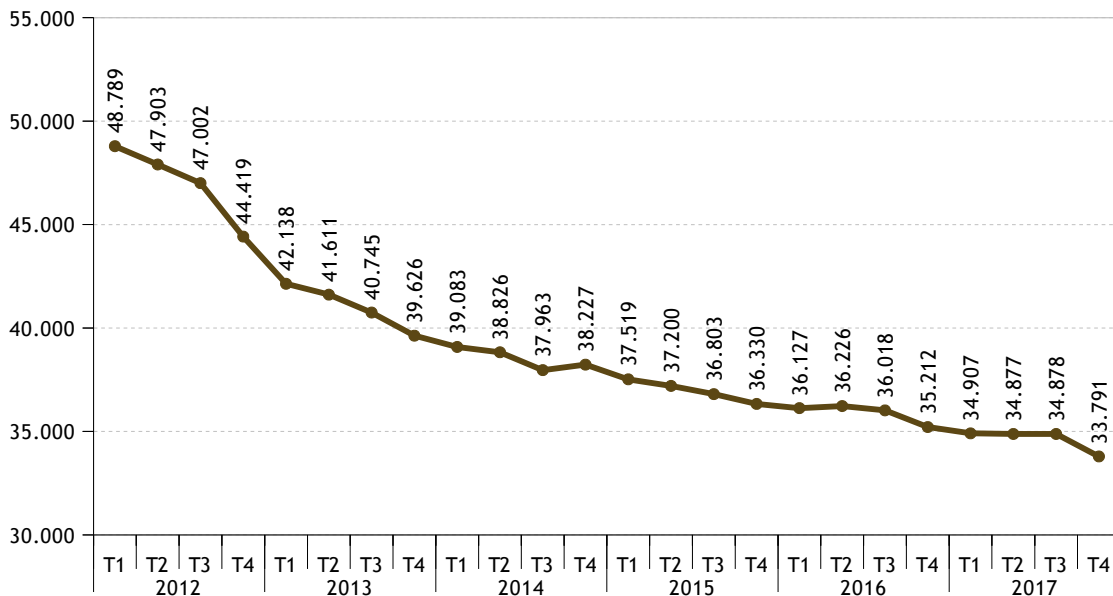
Otro indicador orientativo de la inversión público-privada es el referido a los créditos concedidos a Administraciones Públicas. Los datos más recientes que ha publicado el ISTAC sobre la evolución de este indicador en Canarias se corresponden al año 2017 (último dato disponible), donde se constató un registro negativo que se une a la marcada línea descendente desde el inicio de la serie analizada. De esta forma, tanto las series trimestrales referidas al stock de créditos a Administraciones Públicas Canarias (véase Gráfico 2.13) como las que registran los stocks de créditos a otros sectores residentes (véase Gráfico 2.14) presentan marcadas líneas descendentes y tasas de variación interanual significativamente negativas (-56,8% y -30,7%) en el transcurso del periodo 2012-2017.

GRÁFICO 2.13. CRÉDITOS A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CANARIAS. SERIE TRIMESTRAL. 2012-2017



Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Entidades de Crédito del ISTAC (2017)

GRÁFICO 2.14. CRÉDITOS A OTROS SECTORES RESIDENTES CANARIAS. SERIE TRIMESTRAL. 2012-2017



Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Entidades de Crédito del ISTAC (2017)

Finalmente, otro indicador que permitiría una aproximación a la evolución de la inversión privada sería la matriculación de vehículos de carga.

En concreto, las estadísticas de la Dirección General de Tráfico correspondientes al año 2018 vuelven a reflejar un aumento en estas matriculaciones en Canarias, cifrada en un 6,36% respecto al año anterior. Según queda reflejado en la Tabla 2.11, entre los 15.875 vehículos matriculados en el Archipiélago en 2018 predominan los camiones de hasta 3.500 kilogramos (68,4% del total), siendo también la tipología que ha obtenido mayor progresión respecto a los datos de 2017 (+7,7%).

Le siguen en número de matriculaciones las furgonetas, si bien su aumento ha sido sensiblemente inferior (+3,2%), mientras que los camiones de más de 3.500 kilogramos apenas representan el 2,6% del total de matriculaciones de vehículos de carga a pesar de experimentar un aumento del 7,3% entre 2017 y 2018.

De esta forma, se mantiene la tendencia constante de crecimiento registrada a lo largo de los últimos siete años, habiéndose triplicado el número de matriculaciones de vehículos de carga en Canarias respecto a los valores registrados en el año 2012.

TABLA 2.11. MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS DE CARGA. CANARIAS (Valor absoluto). 2017-2018

Tipo de vehículo	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Var. 2017/18
Camiones (de hasta 3.500 kg)	3.520	4.187	5.243	7.158	8.904	10.080	10.860	7,74%
Camiones (de más de 3.500 kg)	152	168	200	242	342	386	414	7,25%
Furgonetas	1.673	1.584	2.461	3.233	3.980	4.460	4.601	3,16%
TOTAL	5.345	5.939	7.904	10.633	13.226	14.926	15.875	6,36%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la DGT.

2.2. EMPRESA Y EMPRENDIMIENTO

En el apartado que se presenta a continuación, se aporta toda la información relacionada con la coyuntura empresarial y estructural de Canarias al año 2018. En los datos analizados se puede observar que la tendencia de desarrollo empresarial sigue en alza, siendo los datos nuevamente positivos en varios indicadores posteriormente analizados. También se analiza el índice de confianza empresarial, tanto a nivel europeo como nacional, asimismo se observa una leve bajada en Canarias respecto al año anterior. Se aporta además, información relacionada con el emprendimiento tomando como base los datos que entrega el Informe del Global Entrepreneurship Monitor (GEM) y la evolución del llamado tercer sector o economía social, con datos sólo referidos hasta el año 2016 por ser los últimos disponibles.

2.2.1. Estructura empresarial

La Tabla 2.12 ofrece la información relacionada con la estructura de las empresas y su evolución en función del número de asalariados. Durante el año 2018 todos los tipos de empresas crecieron en el número de trabajadores en España, con excepción de Canarias en lo que se refieren a empresas que tienen entre 200 y 499 trabajadores, que bajó levemente. La mayoría de empresas en Canarias, un 89,66%, son empresas que tienen entre 1 y 9 trabajadores, tendencia muy similares al dato de toda España, con un 89,79%.

Las empresas que no tienen ningún asalariado en el 2018, el dato a nivel Nacional se sitúa en un 55,3% del total, es decir más de 1,8 millones de empresas no tienen asalariados. Además, de las empresas que tienen personal asalariado, la mayoría está en el rango de 1 a 2 trabajadores en plantilla, lo que representa un 27,2% del total. Respecto a las empresas que tienen en plantilla a 10 o más trabajadores corresponden a un 4,56 % del total a nivel nacional.

TABLA 2.12. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS CON ASALARIADOS. CANARIAS Y ESPAÑA (Unidades). 2014 -2018

	CANARIAS					Ratio sobre total (%)
	2014	2015	2016	2017	2018	
Total con asalariados	60.519	59.900	60.326	62.183	64.041	43,83 %
De 1 a 2	36.919	35.383	35.145	35.613	36.642	57,22 %
De 3 a 5	13.219	13.653	13.788	14.521	14.745	23,02 %
De 6 a 9	5.088	5.305	5.512	5.739	6.031	9,42 %
De 10 a 19	2.837	3.013	3.167	3.416	3.521	5,50 %
De 20 a 49	1.569	1.624	1.720	1.815	1.946	3,04 %
De 50 a 99	445	476	512	557	616	0,96 %
De 100 a 199	263	273	291	314	326	0,51 %
De 200 a 499	148	140	154	168	166	0,26 %
De 500 a 999	23	25	29	30	35	0,05 %
De 1000 a 4999	7	7	7	9	12	0,02 %
De 5000 o más asalariados	1	1	1	1	1	0,00 %
Sin asalariados	67.999	72.957	75.583	79.412	82.085	56,17 %
Total empresas	128.518	132.857	135.909	141.595	146.126	100,00 %

Fuente: Directorio Central de Empresas, INE, 2018.

TABLA 2.12. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS CON ASALARIADOS. CANARIAS Y ESPAÑA (Unidades). 2014-20178(cont.)

	ESPAÑA					Ratio sobre total (%)
	2014	2015	2016	2017	2018	
Total con asalariados	1.446.827	1.432.876	1.444.673	1.459.096	1.491.765	44,70 %
De 1 a 2	921.000	899.802	895.574	894.179	910.686	61,05 %
De 3 a 5	284.612	287.430	292.403	298.744	303.574	20,35 %
De 6 a 9	110.819	112.527	117.293	120.696	125.173	8,39 %
De 10 a 19	70.226	71.518	75.022	77.632	80.860	5,42 %
De 20 a 49	38.157	39.101	40.895	43.079	45.485	3,05 %
De 50 a 99	11.223	11.503	12.020	12.540	13.116	0,88 %
De 100 a 199	5.753	5.928	6.243	6.674	7.033	0,47 %
De 200 a 499	3.346	3.340	3.489	3.756	3.925	0,26 %
De 500 a 999	942	937	951	969	1.044	0,07 %
De 1000 a 4999	646	683	674	709	750	0,05 %
De 5000 o más asalariados	103	107	109	118	119	0,01 %
Sin asalariados	1.672.483	1.754.002	1.791.909	1.823.250	1.845.881	55,30 %
Total empresas	3.119.310	3.186.878	3.236.582	3.282.346	3.337.646	100,00 %

Fuente: Directorio Central de Empresas, INE, 2018.

En cuanto a Canarias, en el año 2018, del total de las empresas activas (146.126), no disponían de personal asalariado la cantidad de 82.085, lo que representa un 56,17% del total. Respecto a las que cuentan con asalariados, el tramo más relevante es el de las empresas que disponen de entre 1 y 2 trabajadores, lo que en cifras absolutas corresponde a 36.642 empresas, es decir, un 25,08% del total de las empresas en Canarias. Las empresas que cuentan en sus plantillas con 10 o más trabajadores, representan un 4,53% del total de las empresas, lo que corresponde a 6.623 empresas.

Tal y como se observa en la Tabla 2.13 la provincia de Las Palmas se sitúa con mayor número de empresas totales con un valor de 75.753 empresas, de las cuales 42.978 son sin asalariados y 32.755 empresas con asalariados. Por su parte, Santa Cruz de Tenerife se posiciona con un valor de 70.373, con un 55,75% de ellas de empresas sin asalariados y el 44,42% restante de empresas tienen asalariados.

TABLA 2.13. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS CON ASALARIADOS POR PROVINCIAS (Unidades). 2014-2018

	Las Palmas				
	2014	2015	2016	2017	2018
Total con asalariados	30.992	30.672	30.872	31.831	32.775
De 1 a 2	18.733	18.017	17.803	18.060	18.596
De 3 a 5	6.731	6.868	7.020	7.349	7.417
De 6 a 9	2.667	2.744	2.860	3.030	3.204
De 10 a 19	1.517	1.632	1.700	1.806	1.882
De 20 a 49	856	889	934	979	1.025
De 50 a 99	233	261	270	303	330
De 100 a 199	146	159	172	178	186
De 200 a 499	89	80	87	101	103
De 500 a 999	15	17	21	18	22
De 1000 a 4999	4	4	4	6	9
De 5000 o más asalariados	1	1	1	1	1
Sin asalariados	35.762	38.516	39.741	41.739	42.978
Total	66.754	69.188	70.613	73.570	75.753
	Santa Cruz de Tenerife				
	2014	2015	2016	2017	2018
Total con asalariados	29.527	29.228	29.454	30.352	31.266
De 1 a 2	18.186	17.366	17.342	17.553	18.046
De 3 a 5	6.488	6.785	6.768	7.172	7.328
De 6 a 9	2.421	2.561	2.652	2.709	2.827
De 10 a 19	1.320	1.381	1.467	1.610	1.639
De 20 a 49	713	735	786	836	921
De 50 a 99	212	215	242	254	286
De 100 a 199	117	114	119	136	140
De 200 a 499	59	60	67	67	63
De 500 a 999	8	8	8	12	13
De 1000 a 4999	3	3	3	3	3
De 5000 o más asalariados	0	0	0	0	0
Sin asalariados	32.237	34.441	35.842	37.673	39.107
Total	61.764	63.669	65.296	68.025	70.373

Fuente: Directorio Central de Empresas, INE, 2018.

TABLA 2.14. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS. CANARIAS Y PROVINCIAS

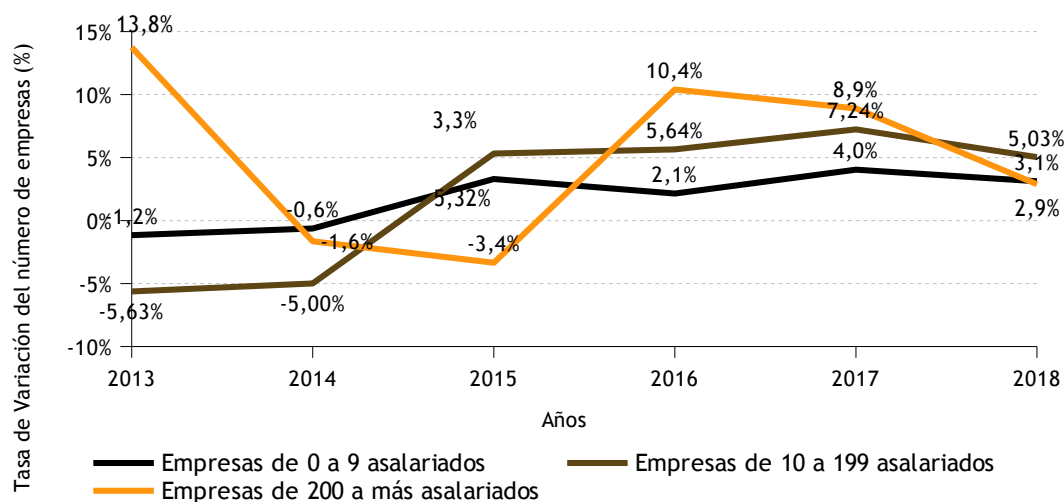
	Valores absolutos					Variaciones interanuales (%)				
	2014	2015	2016	2017	2018	14_15	15_16	16_17	17_18	12_18
Las Palmas	66.754	69.188	70.613	73.570	75.753	3,6	2,1	4,2	3,0	11,2
Sta Cruz de Tenerife	61.764	63.669	65.296	68.025	70.373	3,1	2,6	4,2	3,5	11,3
CANARIAS	128.518	132.857	135.909	141.595	146.126	3,4	2,3	4,2	3,2	11,3
ESPAÑA	3.119.310	3.186.878	3.236.582	3.282.346	3.337.646	2,2	1,6	1,4	1,7	4,3

Fuente: Directorio Central de Empresas, INE, 2018.

En la Tabla 2.14 se presenta la evolución del número de empresas en Canarias, desglosado por provincias. Al igual que el año anterior al análisis, en el año 2018 los datos vuelven a situar a la provincia de Las Palmas por delante de la de Santa Cruz de Tenerife en relación al número absoluto de empresas, con 75.753 y 70.373 respectivamente. En cuanto a la variación interanual, la tendencia sigue siendo positiva en ambas provincias, pero en el año 2018, la provincia de Santa Cruz de Tenerife presentó un ligero incremento respecto a la provincia de Las Palmas situándose en un 3,5% y un 3% respectivamente.

El Gráfico 2.15 muestra para Canarias, la evolución del número de empresas según su estructura. Como se puede observar, a partir del año 2015 la tasa de variación anual para todos los tamaños de empresas, es positiva, con excepción de las empresa de más de 200 asalariados, que se mantuvo negativa. Por tamaño de empresas, en el año 2018, la que más variación presentó, es la que corresponde a empresas de 10 a 199 salariables, seguida de las empresas con 0 a 9 trabajadores.

Tomando de referencia la información se obtenida a través del Directorio Central de Empresa y la población ocupada media anual por cada 1.000 habitantes podemos afirmar que el índice de densidad empresarial por cada 1.000 habitantes en el año 2018 se situó en 162,9 empresas, lo que supone una variación interanual negativa de un -3,22% siguiendo la tendencia de los años 2016 hacia atrás. Se debe señalar que para obtener el dato de éste indicador, se calcula el ratio entre el número de empresas y la población ocupada por año.

GRÁFICO 2.15. TASA DE VARIACIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS SEGÚN TAMAÑO. CANARIAS (Porcentaje). 2013-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Directorio Central de Empresas y de la CRE-2010 del INE, 2018.

TABLA 2.15. ÍNDICE DE DENSIDAD EMPRESARIAL CANARIAS. 2011-2018

	Empresas (Anual)	Ocupados (Anual)	Densidad empresarial (Anual)	Variación Anual (%)
2011	132.488	768.700	172,4	--
2012	131.315	743.500	176,6	2,44%
2013	129.566	729.700	177,6	0,57%
2014	128.518	738.800	174,0	-2,03%
2015	132.857	788.100	168,6	-3,10%
2016	135.909	813.400	167,1	-0,89%
2017	141.595	841.300	168,3	0,72%
2018	146.126	897.100	162,9	-3,22%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC; DIRCE Y EPA.

2.2.2. Dinámica y confianza empresarial

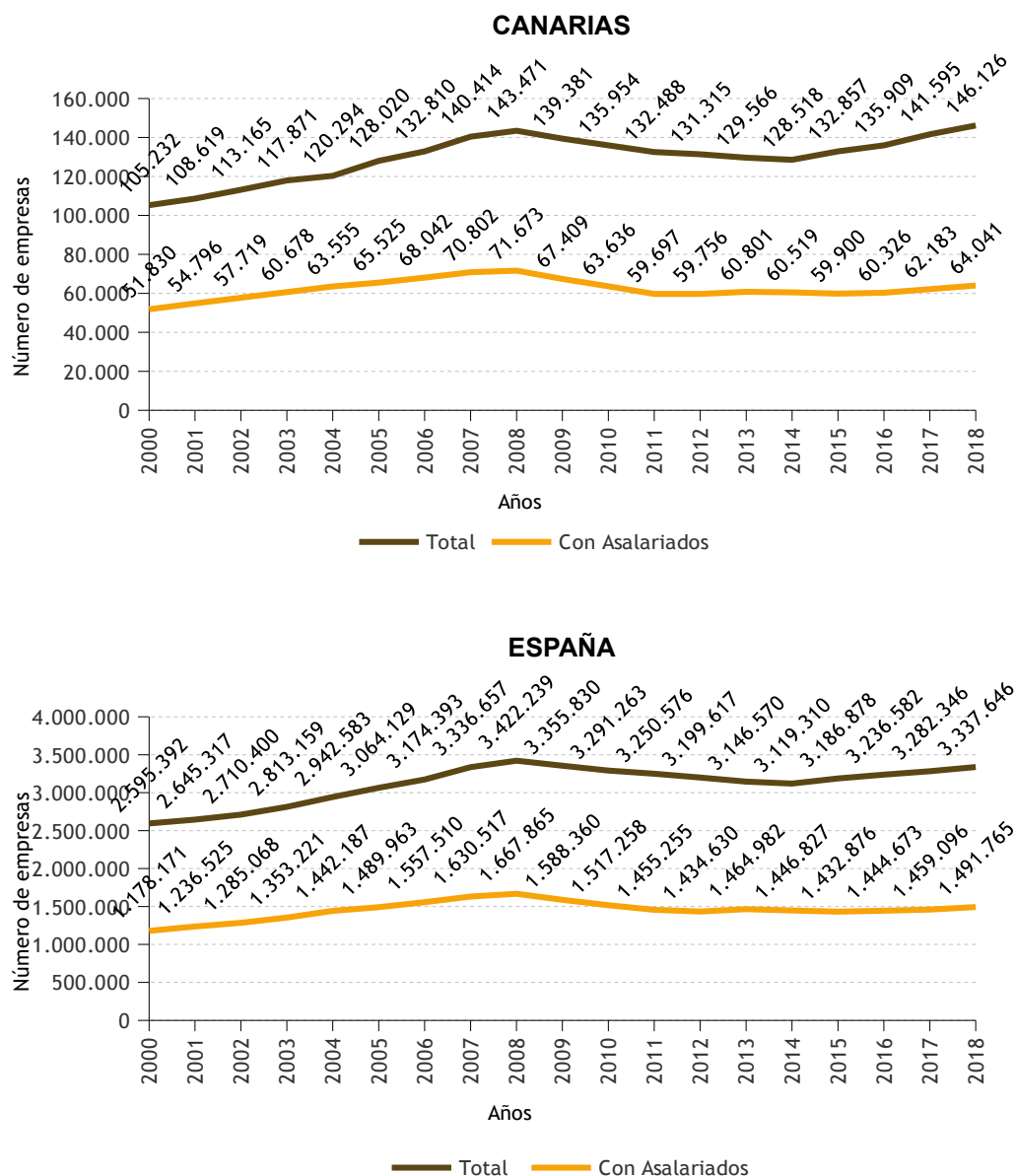
En relación a la dinámica empresarial, como se puede observar en el Gráfico 2.16, el número de empresas tanto en España como a nivel regional ha crecido. Si analizamos el número total de empresas a nivel nacional y a nivel de Canarias, podemos comprobar que los datos del año 2018 se acercan a los del año 2008. Ahora bien, si analizamos la evolución del número de empresas activas sólo con personal asalariados de la última década a nivel nacional, podemos observar que todavía no alcanza los números del año 2008, ya que pasamos de 1.667.865 empresas a 1.494.765 en este último año, lo que representa una disminución del -10,56%, lo que corresponde a 176.100 empresas menos. En todo caso, cabe señalar que la tendencia de estos años es de crecimiento.

En el caso de Canarias, el número total de empresas empezó a disminuir a partir del año 2008, pero la tendencia se revirtió a partir del año 2015 empezando a incrementarse el número de empresas, alcanzando en el año 2018 un número de 146.126 empresas, superando el número que había en 2008 y que ascendía a 143.471. Este incremento representa un 1,85% tomando como base el año 2008. Ahora bien, si analizamos para el caso de Canarias sólo las empresas con personal asalariado, todavía no alcanzamos las cifras de 2008 que se situaban en 71.673 empresas, sin embargo, a partir del año 2016 el número ha ido incrementándose, llegando al año 2018 con un número de 64.041 empresas activas. Si comparamos el crecimiento con el año 2008, podemos comprobar que este es negativo en un 10,6%, muy similar al dato a nivel nacional.

La Tabla 2.16, que se muestra a continuación, muestra la evolución del número de empresas en Canarias entre el año 2014 hasta el 2018. Como se puede observar, para casi todos los sectores el crecimiento fue positivo, con excepción del sector de intermediarios financieros que para el período 2017 y 2018 fue negativo con un -0,7%.

Por otro lado, el sector que más crecimiento experimentó fue el de la TIC con un 10%. En segundo lugar se coloca el sector de la energía y el agua con una variación interanual de un 9,2%. Ahora bien, si analizamos la variación interanual entre el período 2014 y 2018, el sector que mayor crecimiento presentó fue el inmobiliario con una tasa del 39,6%, a continuación está el de las TIC con un 34,6% y en tercera posición está el sector de la educación y la sanidad con un 24,8%.

En cuanto a la estructura de las empresas en Canarias, el subsector más relevante sigue siendo el de la hostelería, comercio y transporte con 58.864 empresas, lo que representa un 40,28% del total de empresas. A continuación se encuentra el de los servicios empresariales con un total de 27.756 empresas, lo que corresponde a un 18,99% del total y en tercer lugar está el sector de la construcción con un 10,91%, lo que equivale a un total de 15.938 empresas.

GRÁFICO 2.16. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS EN ESPAÑA Y CANARIAS. 2000-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Directorio Central de Empresas del INE, 2017.

Al hacer el análisis por la condición jurídica de las empresas para el año 2018 (véase Tabla 2.17), más de la mitad se corresponde a la modalidad de personas físicas, tanto en Canarias como a nivel nacional. En cuanto a los datos por provincia, se mantiene la misma relación, en la provincia de Las Palmas, las personas físicas representan un 56,90% y en la de Santa Cruz de Tenerife un 57,01%. En el Gráfico 2.17 se puede observar que el siguiente modelo jurídico que tiene un mayor peso es el de las Sociedades de Responsabilidad Limitada. En este caso a nivel regional representan un 35,57% de las empresas con un total de 51.982 empresas.

TABLA 2.16. DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS POR SUBSECTORES ECONÓMICOS. CANARIAS. 2014-2018

	Número de Empresas					Variaciones Interanuales (%)					% sobre el total de empresas del sector
	2014	2015	2016	2017	2018	14_15	15_16	16-17	17_18	14_18	
Agricultura y Extracción	47	43	43	47	50	-8,5%	0,0%	9,3%	6,4%	6,4%	0,03%
Industria manufacturera	4.234	4.243	4.269	4.468	4.808	0,2%	0,6%	4,7%	7,6%	13,6%	3,29%
Energía y agua	715	728	715	759	829	1,8%	-1,8%	6,2%	9,2%	15,9%	0,57%
Construcción	14.001	14.230	14.589	15.108	15.938	1,6%	2,5%	3,6%	5,5%	13,8%	10,91%
Hostelería, comercio y transporte	56.621	57.014	56.797	57.843	58.864	0,7%	-0,4%	1,8%	1,8%	4%	40,28%
TICs	1.909	2.066	2.167	2.337	2.570	8,2%	4,9%	7,8%	10,0%	34,6%	1,76%
Intermediarios financieros	2.582	2.685	2.798	2.959	2.937	4,0%	4,2%	5,8%	-0,7%	13,7%	2,01%
Inmobiliario	5.045	5.593	6.044	6.570	7.044	10,9%	8,1%	8,7%	7,2%	39,6%	4,82%
Servicios empresariales	22.978	24.346	25.323	26.730	27.756	6,0%	4,0%	5,6%	3,8%	20,8%	18,99%
Educación y Sanidad	8.979	9.720	10.198	10.862	11.209	8,3%	4,9%	6,5%	3,2%	24,8%	7,67%
Otras actividades sociales	11.407	12.189	12.966	13.912	14.121	6,9%	6,4%	7,3%	1,5%	23,8%	9,66%

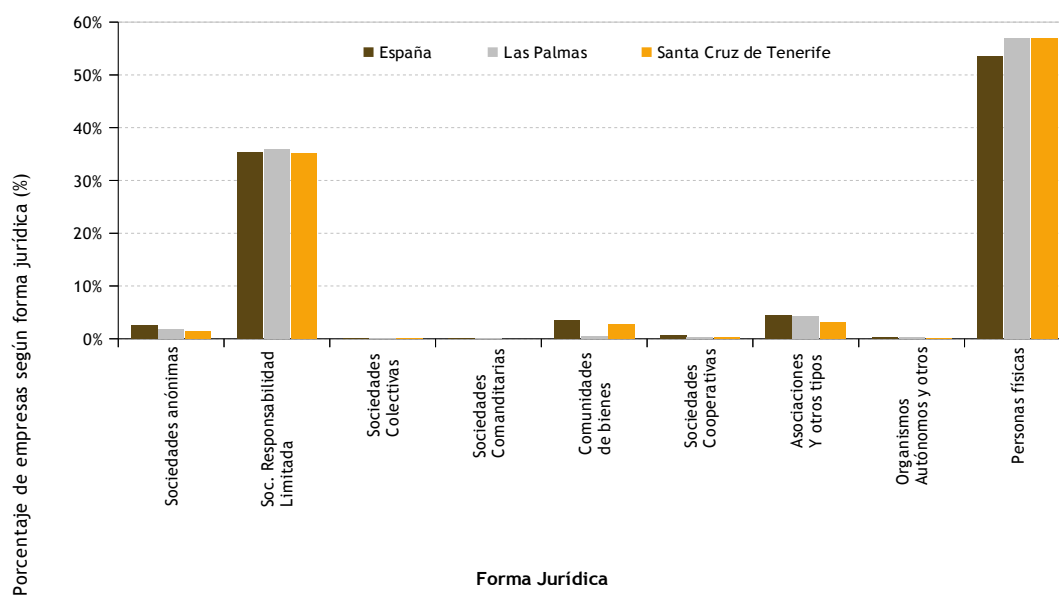
Fuente: Directorio Central de Empresas, INE, 2018.

TABLA 2.17. EMPRESAS POR CONDICIÓN JURÍDICA Y PROVINCIA. 2014-2018

	Las Palmas					Santa Cruz de Tenerife				
	2014	2015	2016	2017	2018	2014	2015	2016	2017	2018
Total	66.754	69.188	70.613	73.570	75.753	61.764	63.669	65.296	68.025	70.373
Sociedades anónimas	1.428	1.409	1.352	1.335	1.318	1.155	1.137	1.095	1.065	1048
Sociedades de responsabilidad limitada	25.310	25.822	25.761	26.471	27.241	22.996	23.416	23.383	23.901	24.741
Sociedades colectivas	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3
Sociedades comanditarias	6	5	5	5	5	0	0	0	1	0
Comunidades de bienes	350	365	363	372	407	2.327	2.460	2.408	2.091	1.917
Sociedades cooperativas	248	246	243	243	242	245	236	228	220	223
Asociaciones y otros tipos	3.832	4.088	3.885	3.289	3273	1.685	1.783	1.891	2.010	2.203
Organismos autónomos y otros	153	155	159	161	159	115	115	120	121	116
Personas físicas	35.424	37.094	38.842	41.691	43.105	33.238	34.519	36.169	38.613	40.122

Fuente: ISTAC, DIRCE.

GRÁFICO 2.17. EMPRESAS POR CONDICIÓN JURÍDICA Y PROVINCIA. 2018



Fuente: INE, DIRCE.

En relación al Índice de Confianza Empresarial (ICE), que permite conocer en un momento determinado, la visión que tienen los responsables empresariales, sobre su situación, se construye a través de una encuesta de opinión a una muestra representativa de empresas, tanto a nivel nacional como autonómico, que aportan información de carácter trimestral respecto a la evolución de sus negocios en el trimestre anterior y sus expectativas para cada trimestre siguiente.

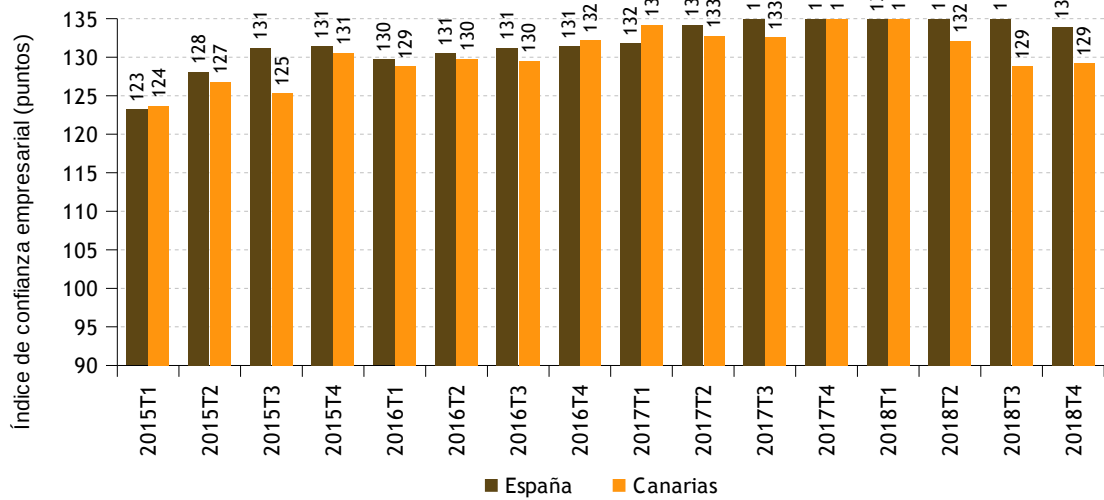
En el Gráfico 2.18 se presenta la evolución del ICE en España y en Canarias a partir del primer trimestre del año 2015 hasta el cuarto trimestre del año 2018.

Como se puede observar, el índice de Confianza Empresarial Armonizado (ICEA) muestra un crecimiento desde el año 2016, pero sin embargo a partir del segundo trimestre del año 2018 para el caso de Canarias, empieza a decrecer y respecto al índice a nivel nacional, también empieza a disminuir, pero a partir del cuarto trimestre del año 2018. en este sentido destacar que en el segundo trimestre de 2018 se constata que el ICEA es inferior en Canarias que en el resto del territorio nacional: 132,1 puntos frente a 135,5.

Al realizar el análisis por Comunidades Autónomas, que se presenta en el Gráfico 2.19, se puede observar que al igual que el año 2017, Baleares presenta la variación más significativa de confianza empresarial respecto al trimestre anterior, seguida de la Comunidad Autónoma de Navarra, tomando como referencia el tercer trimestre de 2018, con tasas de variación intertrimestral de casi el -5% y del -4,0%, respectivamente. Las variaciones positivas la lidera la Rioja (1,14%), seguido de Galicia (1,08%) y Canarias (0,31%).

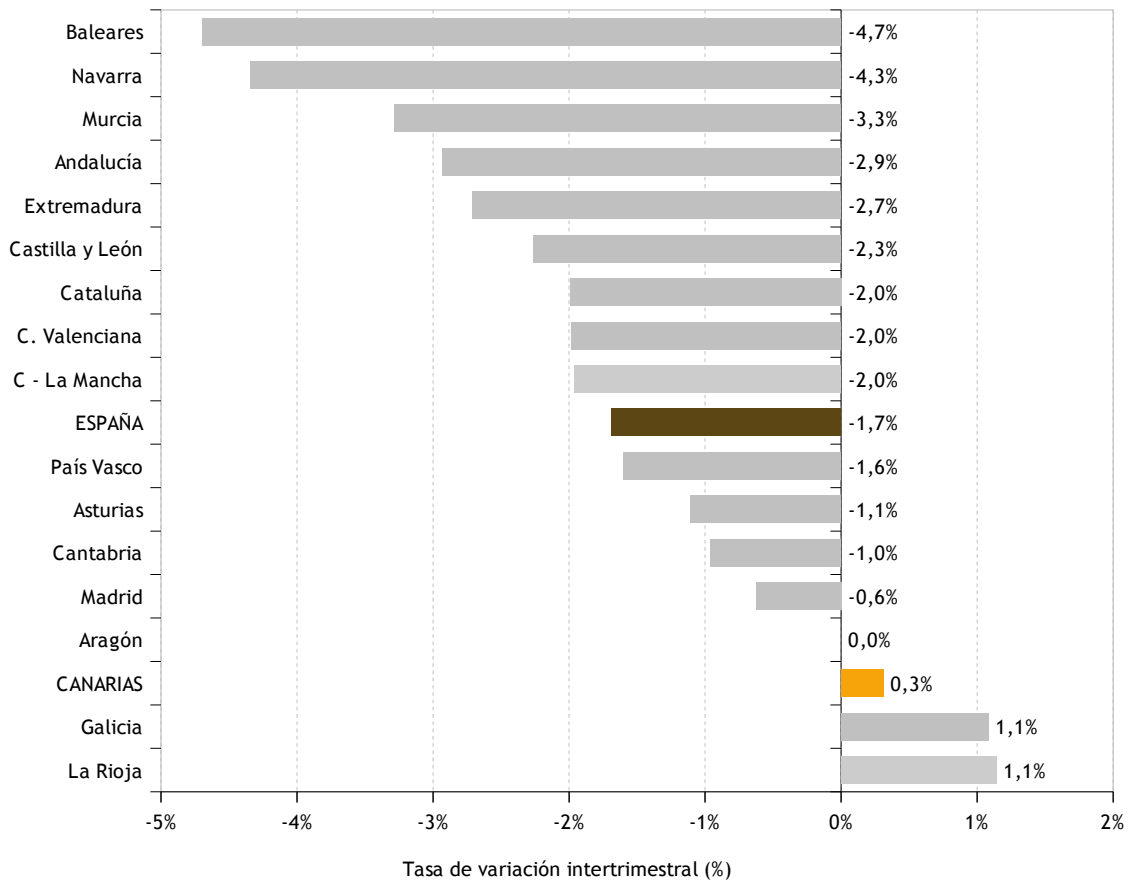
Respecto al Índice de Confianza Empresarial Armonizado por sectores (véase Gráfico 2.20), según los datos publicados por el Instituto Canario de Estadística, Canarias presentaba los siguientes datos; la construcción como la industria, son los sectores que esperan una evolución más positiva (145,4 y 131,3 respectivamente) para el cuarto trimestre de 2018, mientras que en el resto de sectores las expectativas están entre 129,7 para comercio, 127,0 para otros servicios y 123,6 para transporte y hostelería.

GRÁFICO 2.18. ÍNDICE DE CONFIANZA EMPRESARIAL ARMONIZADO EN ESPAÑA Y EN CANARIAS. (Base 1T 2013). 2015-2018

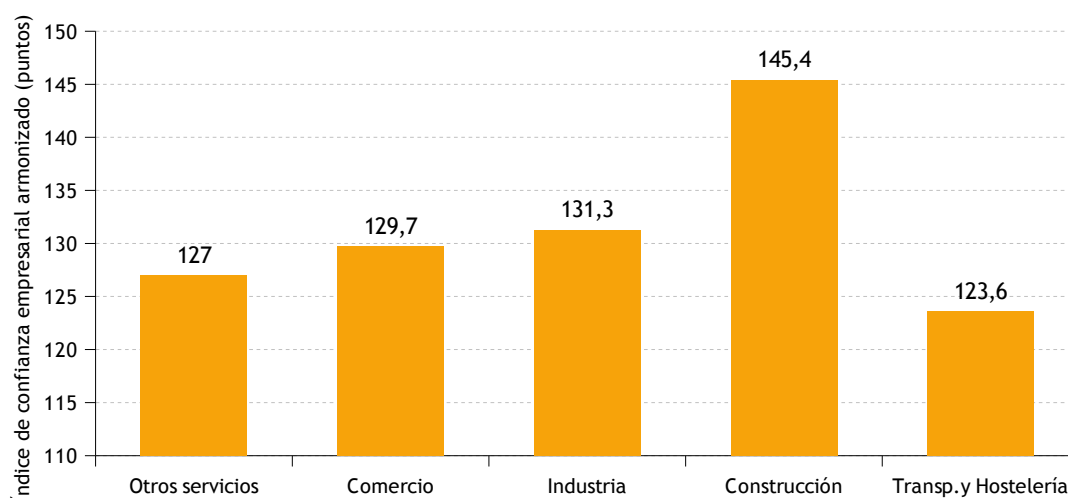


Fuente: INE. Indicadores de Confianza Empresarial.

GRÁFICO 2.19. TASA INTERTRIMESTRAL DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2018 DEL ICEA NACIONAL Y POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. (Base 3T 2018)



Fuente: INE. Indicadores de Confianza Empresarial.

GRÁFICO 2.20. ICEA POR SECTORES EN CANARIAS. OCTUBRE DE 2018

Fuente: ISTAC. Índice de Confianza Empresarial Armonizado por sectores de actividad en Canarias.

Para complementar el análisis de este apartado, en la Tabla 2.18 se presentan los factores que más limitan la actividad empresarial en Canarias, tomando como base los datos del primer trimestre de 2018, los cuáles pueden justificar de acuerdo a la opinión de los propios empresarios, las expectativas de crecimiento de la economía en Canarias y que se relacionan con el Índice de Confianza Empresarial analizado en la gráfica anterior.

Según los datos que entrega la Tabla 2.18, los principales factores que limitan la actividad empresarial en Canarias y que ponen freno al desarrollo del sector para el año 2018, son en primer lugar, el aumento de la competencia (54,6%) y la debilidad de la demanda (49,8%), seguidos de las dificultades financieras (25,7%) y otras causas (26,2%). En relación a los otros factores pero con menos incidencia, son la escasez de mano de obra adecuada (17,8%) y la insuficiencia de equipamiento (9,2%). En la misma tabla se presentan los datos desagregados por islas.

TABLA 2.18. PRINCIPALES FACTORES QUE LIMITAN LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL EN CANARIAS. 1er TRIMESTRE DE 2018 (% de empresas que señalan el factor de manera independiente)³⁷

	Debilidad de la demanda	Escasez de mano de obra adecuada	Insuficiencia de equipamiento	Dificultades financieras	Aumento de la competencia	Otras causas
CANARIAS	49,8	17,8	9,2	25,7	54,6	26,2
Lanzarote	37,3	18,7	12,7	25,4	59,0	30,6
Fuerteventura	42,0	29,0	13,0	29,8	52,7	32,1
Gran Canaria	47,2	12,4	5,6	24,7	56,2	21,7
Tenerife	53,0	15,8	9,1	25,6	56,5	20,7
La Gomera	49,1	22,6	11,3	11,3	45,3	24,5
La Palma	61,0	21,0	10,0	34,0	54,0	35,0
El Hierro	75,9	14,8	5,6	20,4	40,7	37,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Indicadores de Confianza Empresarial en Canarias: Series trimestrales. ISTAC.

³⁷ Se debe considerar, que los datos estadísticos respecto a los factores que limitan la actividad empresarial corresponden al análisis de las opiniones recogidas de los gestores de los establecimientos situados en el Archipiélago y es obtenido a través de una pregunta de respuesta múltiple. Dada esta situación, se debe poner especial atención en la conclusión extraída de los datos, ya que, las empresas seleccionan de manera individual, señalan los factores que consideran limitantes para su actividad empresarial en Canarias, de acuerdo al sector en que trabajan.

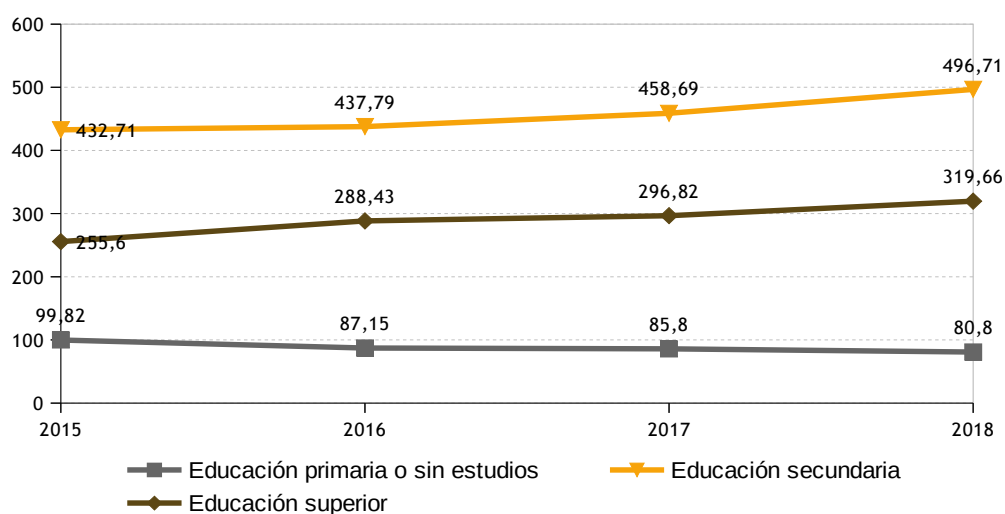
2.2.3. Competitividad empresarial

En este apartado se presenta la información relacionada con la competitividad empresarial, la cual tiene muchas definiciones, pero la más común es la que se relaciona con la capacidad que tienen las empresas para proporcionar productos y servicios con mayor eficiencia y eficacia con el fin de maximizar sus resultados, permanecer con actividad en el tiempo y hacer frente a sus competidores. Dentro de los factores que hacen que las empresas sean más competitivas está la innovación y mejora continua que se traduce en realizar los procesos internos de forma más eficiente. También se considera el factor productivo, que se relaciona con la capacidad que tiene una empresa para utilizar sus recursos (humanos, financieros, materiales y técnicos) para alcanzar una producción eficiente y a un menor costo. Por otro lado, tenemos el crecimiento económico que tiene que ver con la rentabilidad y posicionamiento de la empresa en el mercado tanto local como internacional, con una perspectiva de largo plazo.

Dentro de los indicadores que podemos analizar en relación a la competitividad, tenemos el de la innovación y el desarrollo, pero la información disponible está actualizada sólo hasta el año 2016, datos que ya han sido presentados y analizados de forma detallada en los anteriores informes, que se pueden resumir en los siguientes aspectos:

1. Los gastos corrientes en I+D del sector empresarial desde el año 2012 hasta el 2014 habían experimentado una tendencia constante de crecimiento, pero en el año 2015 empezó a bajar, llegando en el 2016 a un valor de 23.878.000 euros, siendo la cifra más baja del período analizado.
2. Los gastos de capital en I+D en el año 2013 fueron los más relevantes desde el año 2012 al 2016, alcanzando un total de 10.703.000 euros, pero en el año 2014 experimentó una fuerte caída que se situó en sólo 1.993.000 euros, lo que representó un 81,37% de disminución. A partir del año 2015 las cifras han ido creciendo, pero no han llegado a alcanzar los valores años anteriores.
- 3.- En cuanto a las empresas innovadoras en Canarias, los datos para el año 2016 eran los siguientes: 282 empresas han innovado respecto al producto lo que representa un variación positiva del 19,49% respecto al ejercicio anterior. Por otro lado, un total de 491 empresas han realizado innovación de procesos, lo que supone una variación interanual del 14,19% respecto al 2015.
4. En lo que se relaciona con el personal dedicado a la I+D+i, para el año 2016 se situó en 742 personas, siendo levemente mejor que el año anterior, sin embargo, no se han alcanzado todavía las cifras de los años 2012/2013. En cuanto a los perfiles profesionales, el grupo de investigadores está conformado por 392 trabajadores, valor superior al del año 2015 que se situaba en 364 personas. A continuación se encuentra el grupo de técnicos con un total de 292 personas en materia de I+D, número que ha disminuido respecto al año 2015 con una variación interanual del -1,65%. Finalmente están los auxiliares, grupo que presentó el mayor crecimiento numérico, situándose en un total de 52 personas, lo que corresponde a un incremento interanual del 40,54%. Finalmente señalar que los hombres siguen siendo el género mayoritario en las tres categorías de investigación y desarrollo.

De los datos analizados, el único que presenta datos actualizados a 2018 es el de la población ocupada según formación. Esta información es importante en lo que se relaciona con la competitividad empresarial. En el Gráfico 2.21, se puede observar los datos obtenidos de la EPA para el año 2018, de los cuales se puede comprobar que el sector de educación secundaria y superior han mantenido un crecimiento desde el año 2015, siendo el crecimiento interanual del año 2018 respecto al anterior de un 8,29% y un 7,69% respectivamente. Por el otro lado, los trabajadores sólo con educación primaria o sin estudios han disminuido progresivamente desde el año 2015 situándose en 80.800 personas en el año 2018, lo que corresponde a una variación interanual del -5,83%.

GRÁFICO 2.21. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN FORMACIÓN. CANARIAS (Miles de personas). 2015-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del ISTAC.

2.2.4. Emprendimiento y autónomos

En este apartado, complementaremos el análisis del sector empresarial presentando la información respecto a la actividad emprendedora, tanto en Canarias como en España, para lo cual se ha usado como base los datos publicados por el Informe Global Entrepreneurship Monitor (GEM), 2017 - 2018.

A nivel general, el informe GEM señala que la actividad emprendedora en España ha crecido y por primera vez en los últimos diez años, seis de cada cien personas adultas, han iniciado una actividad de emprendimiento. Por otro lado, la tasa de actividad emprendedora total (TEA) a nivel español, ha crecido, situándose en un 6,2%. Este incremento es similar tanto al conjunto de emprendedores en estatus inicial (nacientes: personas involucradas en la puesta en marcha de negocios que aún no han pagado salarios por más de 3 meses), como en los emprendedores nuevos (personas implicadas en la propiedad y gestión de negocios que han pagado salarios por un período superior a los tres meses sin llegar a superar los 42 meses).

Por otro lado, otro dato importante es la motivación que ha llevado a estas personas a ser emprendedores, las cuales, a nivel nacional señalan que es por la necesidad (28,3%), porcentaje que ha crecido significativamente respecto al año 2009 que se situaba sólo en un 15%.

En relación al perfil de los emprendedores en fase inicial en España, según en informe del GEM, el perfil es muy similar al del año 2016, con una edad media de 40 años y con un porcentaje superior de hombres frente a mujeres (55,1% frente a 44,9%, aunque esa diferencia de porcentaje ha ido disminuyendo desde 2013). En lo referente a la formación, un 49,8% de las personas que emprendieron tenían algún tipo de formación profesional superior y un 49,2% había recibido formación específica relacionada con la creación de empresas.

El Gráfico 2.22 presenta la evolución de los emprendedores TEA en Canarias y España en el periodo comprendido entre los años 2004 y 2016 para el caso de Canarias y hasta 2017 en relación a España.

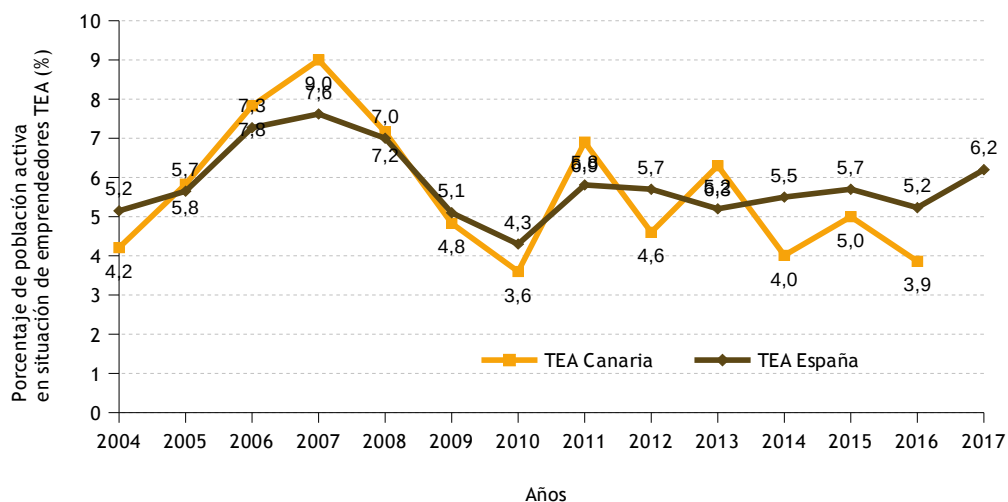
En cuanto a los datos, son similares a nivel nacional y regional aunque con un mayor grado de variación para Canarias. El porcentaje de población activa emprendedora en Canarias para el año 2016, era de un 3,9% y el dato a nivel de España era de 5,2%, situando a Canarias en 1,3 puntos por debajo de la media nacional. En el caso de Canarias, las cifras del año 2016 se acercan mucho a los datos de 2010, año en que se ha presentado el valor más bajo de los últimos trece años (3,6%).

TABLA 2.19. EVOLUCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO EN CANARIAS Y ESPAÑA (Datos expresados como proporción de la población activa). 2004-2016

AÑO	Tea Canarias	Tea España	Consolidadas Canarias	Consolidadas España	Potenciales Canarias	Potenciales España
2004	4,21	5,15	n.d	n.d	7,7	5,4
2005	5,83	5,65	8,77	7,71	7,2	5,9
2006	7,83	7,27	5,07	5,45	7,8	6,3
2007	9,0	7,62	6,09	6,38	8,5	6,7
2008	7,16	7,0	8,0	9,1	9,5	7,5
2009	4,83	5,1	5,1	6,4	7,2	5,5
2010	3,6	4,3	5,7	7,7	9,0	6,7
2011	6,9	5,81	6,4	8,8	11,3	9,7
2012	4,6	5,7	7,2	8,7	14,9	12
2013	6,3	5,2	n.d	8,4	11,7	9,3
2014	4,01	5,5	n.d	7,0	10,1	8,0
2015	5,0	5,7	n.d	7,7	7,3	6,0
2016	3,86	5,23	n.d	6,2	n.d	6,0
2017	n.d.	6,2	n.d.	7	n.d.	6,8

*Datos de Canarias no disponibles para el 2013, 2014 y 2015.

Fuente: Global Entrepreneurship Monitor. Informe GEM España 2017 - 2018.

GRÁFICO 2.22. EVOLUCIÓN DE LOS EMPRENDEDORES TEA. CANARIAS Y ESPAÑA (Datos: proporción de población activa en esta situación). 2004-2017

Fuente: Global Entrepreneurship Monitor. Informe GEM España 2017-2018.

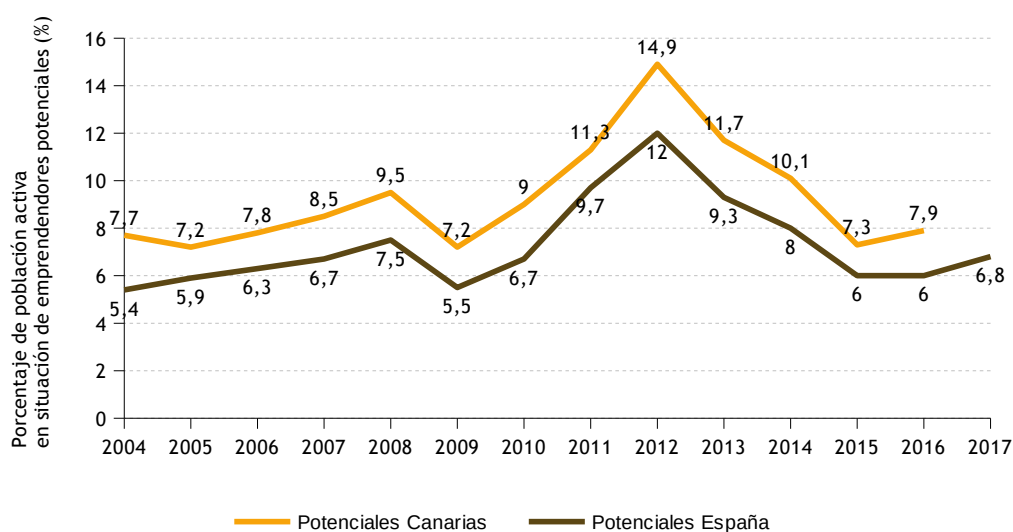
Por último, en los Gráficos 2.23 y 2.24 se puede observar la evolución de los indicadores de emprendedores potenciales y consolidados, pero en el caso de los emprendedores potenciales, se dispone de información tanto de Canarias como de España hasta el año 2016 y 2017 respectivamente. De los datos analizados se puede señalar que la tendencia de la evolución de los emprendedores potenciales ha ido decreciendo desde el año 2012, tanto a nivel regional como nacional, pero con un ligero repunte a partir de año 2016 para el caso de Canarias que ha experimentado un crecimiento de 0,6 puntos respecto al año 2015. Los datos a nivel de España, se incrementan a partir del año 2017 (6,8%).

Respecto a la evolución de los emprendedores consolidados, los datos no se han actualizado respecto al informe anterior, puesto que la información disponible para Canarias, sólo llega hasta el año 2012.

Finalmente, en lo que se relaciona con el posicionamiento de España y las Comunidades Autónomas a nivel internacional, con la información disponible hasta el año 2017 se puede señalar que el grado de emprendimiento de Canarias, presentan un dinamismo medio en los datos TEA y cierres de empresa, pero mucho más bajo en cuanto al dato de emprendedores consolidados.

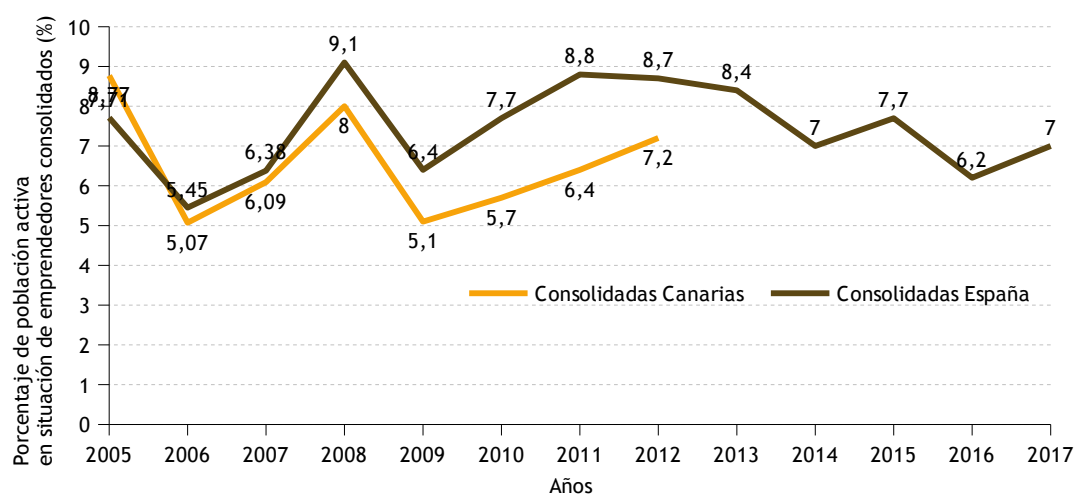
En el caso de España, sucede todo lo contrario, el posicionamiento a nivel de emprendedores consolidados están en una posición media alta, sin embargo los TEA y los datos de las personas involucradas en el cierre de empresas, está mucho más abajo en el ranking europeo.

GRÁFICO 2.23. EVOLUCIÓN DE LOS EMPRENDEDORES POTENCIALES. CANARIAS Y ESPAÑA
(Datos: proporción de población activa en esta situación). 2004-2017



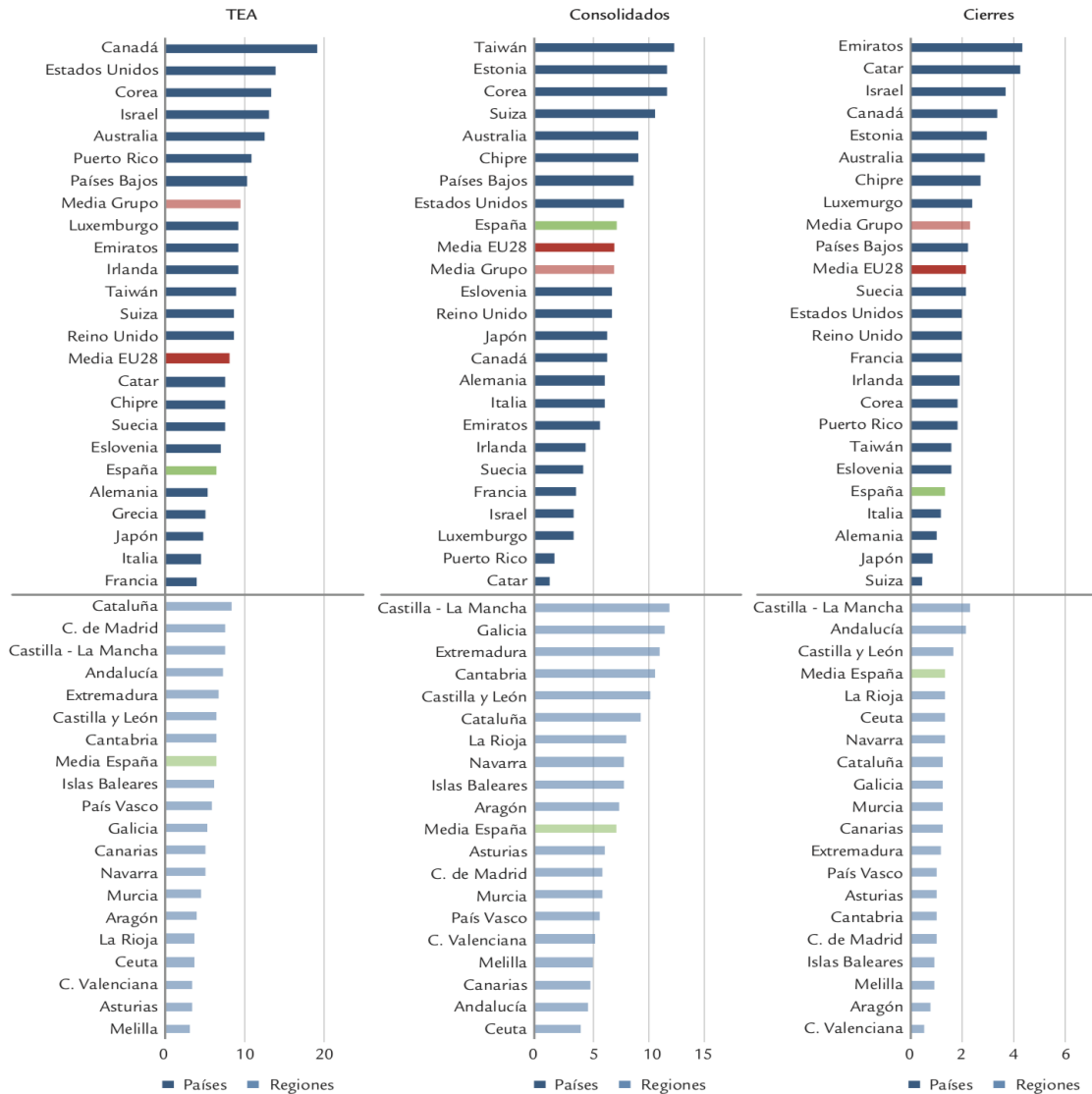
Fuente: Global Entrepreneurship Monitor. Informe GEM España 2017-2018.

GRÁFICO 2.24. EVOLUCIÓN DE LOS EMPRENDEDORES CONSOLIDADOS. CANARIAS Y ESPAÑA.
(Datos: proporción de población activa en esta situación). 2005-2017



Fuente: Global Entrepreneurship Monitor. Informe GEM España 2017 - 2018.

GRÁFICO 2.25. POSICIONAMIENTO DE ESPAÑA A NIVEL INTERNACIONAL (EN COMPARACIÓN CON OTRAS ECONOMÍAS BASADAS EN LA INNOVACIÓN), Y DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, EN FUNCIÓN DEL PORCENTAJE DE EMPRENDEDORES EN FASE INICIAL (TEA) Y CONSOLIDADOS, Y DE LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN CIERRES DE EMPRESAS EN 2017



Fuente: Global Entrepreneurship Monitor. Informe GEM España 2017.

Nota: Los datos de algunas comunidades autónomas no están actualizados a fecha 2017-2018.

2.2.5. Tercer sector y economía social

En este apartado haremos referencia al tercer sector de la economía y que corresponde a aquellas entidades o instituciones sin ánimo de lucro que no forman parte de las empresa privada u organizaciones cuyo objetivo principal es generar beneficios económicos para los propietarios o accionistas, ni tampoco forma parte del sector público cuyo objetivo es prestar servicios a los ciudadanos donde están todos los organismos que dependen del Estado, los municipios, Cabildos, entre otros. En este sector se encuentran las cooperativas, las empresas de trabajo asociado, las ONGs, las Sociedades Laborales, organizaciones no lucrativas, etc.

Las instituciones que forman parte de este sector surgen como una respuesta de la sociedad civil, es decir; los ciudadanos para hacer frente a las necesidades y problemas comunes. Así también, las personas que lo integran, buscan implementar un modelo económico más justo, solidario, participativo, igualitario y democrático. Este tercer sector promueve los valores de la solidaridad, la igualdad de oportunidades, la inclusión social y la participación democrática con el objetivo de alcanzar un modelo de desarrollo económico social más equilibrado, justo y cohesionado.

Al respecto señalar que el pasado 10 de diciembre de 2018, el Consejo de Gobierno aprobó el Proyecto de Ley del Tercer Sector de Acción Social de Canarias, que tiene como finalidad impulsar la cohesión social y la creación de empleo, dado que ésta ley tiene una incidencia directa en las personas que logren un puesto de trabajo en las entidades o instituciones que forman parte del tercer sector, así como los usuarios que se beneficien de los servicios que ofrecen estas ofrecen.

El objetivo básico de esta Ley es *“el establecimiento de un marco jurídico en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias que, como complemento a la normativa que regula cada una de las entidades que conforman el Tercer Sector Social, reconozca su existencia y su relevancia en la mejora de las condiciones de vida de las personas, fije los cauces de participación en el diseño, planificación y ejecución de las políticas sociales y determine las acciones de promoción, estímulo y apoyo que contribuyan a su desarrollo y a la potenciación de estas entidades”*.³⁸

En relación a este sector, una vez entre en vigor la nueva ley, se podrá disponer de datos estadísticos precisos del sector ya que en la misma se dispone la elaboración y actualización de un censo del Tercer Sector Social.

³⁸ Definición del objetivo de Ley en la exposición de motivos del Borrador del Anteproyecto.

2.3. SECTOR PRIMARIO

En este epígrafe se analizará las principales características del sector primario, el cual presenta acciones de mejora en la producción, comercialización y distribución de sus producciones, y en especial, de productos agrícolas, hecho que se constata con el Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEICAN) con el fin de potenciar el autoabastecimiento. Además, en el sector hay que tener una especial atención a los efectos que pretende la Ley del Suelo en la actividad agraria, cuyo cometido es poner en valor las actividades que se realizan en suelo agrario y diversificar sus usos en otras actividades, atenuando así las fuertes presiones urbanísticas sobre el territorio. En paralelo se pretende la simplificación burocrática sobre la gestión del suelo rústico y el control sobre explotaciones agrarias fuera de regulación.

El análisis llevado a cabo en este epígrafe debe ser tomado con relativa cautela, ya que, el sector primario presenta características cualitativas que no pueden ser recogidas en las estadísticas oficiales (como por ejemplo, la producción agrícola para el auto-consumo, la producción de fines de semana, el comercio ambulante o el volumen de empleo según el tipo de actividad agraria).

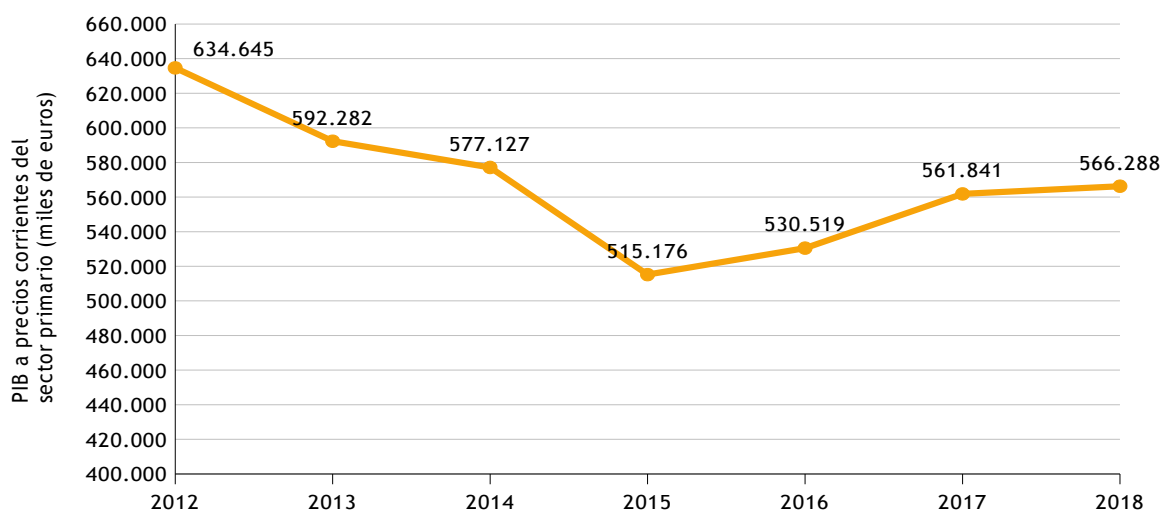
Panorama general

Los datos obtenidos a través del Instituto Nacional de Estadística (INE), muestran que el PIB a precios corrientes en el sector primario de Canarias se cifró en 2018 en 566,28 millones de euros, lo que supone una variación interanual del 0,8% respecto al ejercicio anterior. De esta manera, tal y como se observa en el Gráfico 2.27, el sector primario en el Archipiélago ha experimentado un crecimiento continuado desde el año 2016, sin embargo, a pesar de ello, dicho sector presenta cifras muy lejanas a las obtenidas en el año 2012.

Los datos publicados por el INE sobre la Encuesta de Población Activa (EPA), cifra el número de ocupados para el sector primario en 2018, tal y como se observa en el Gráfico 2.28 en 20.200 personas, esto es un 14,8% menor a los ocupados del año 2017; año que presentó un crecimiento interanual del 13,9% respecto al 2016.

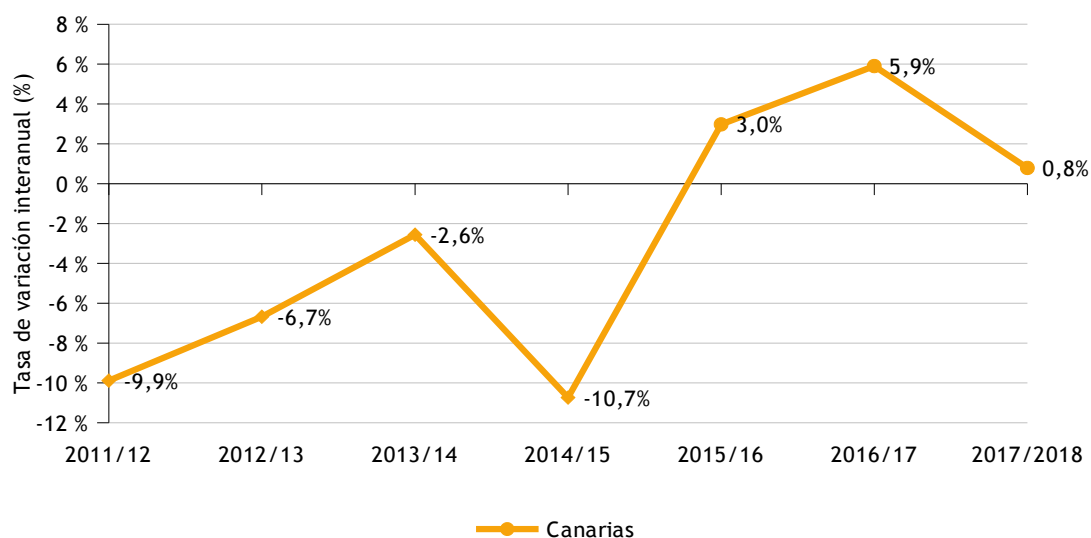
Así, se destaca que la tasa media de crecimiento de los ocupados de dicho sector para el período comprendido entre el año 2011 y 2018 se sitúa en los -1,09%, situándose, como se observa en el Gráfico 2.29, la variación interanual del 2018 en valores cercanos a lo acontecido en 2016.

GRÁFICO 2.26. PIB A PRECIOS CORRIENTES DEL SECTOR PRIMARIO EN CANARIAS (En miles de euros). 2012-2018(1)



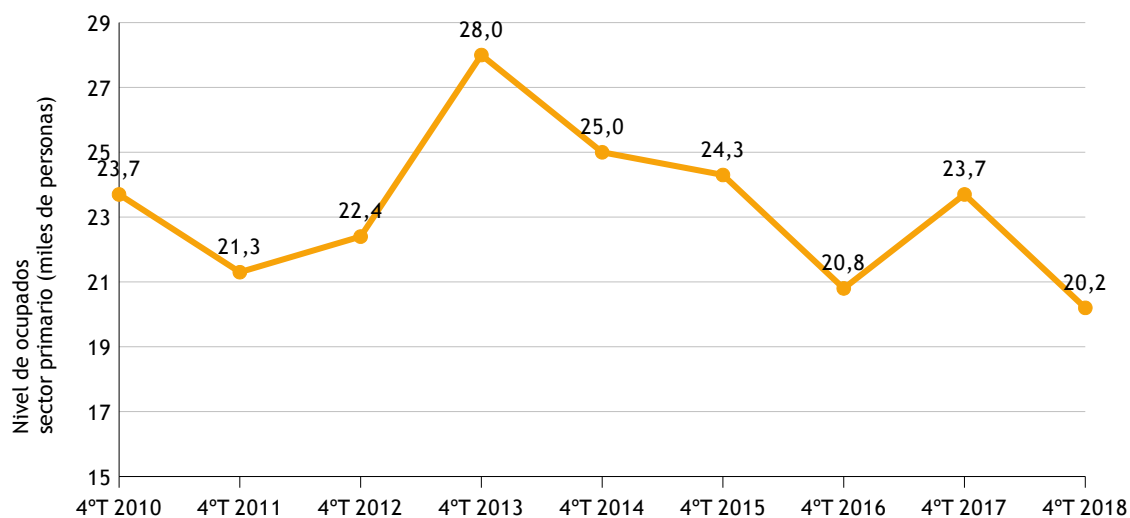
(1) 2016 (P) Estimación provisional; 2017 (A) Estimación de avance; 2018 (1ª E) Primera estimación.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, CRE-2018.

GRÁFICO 2.27. VARIACIÓN INTERANUAL DEL PIB A PRECIOS CORRIENTES DEL SECTOR PRIMARIO. 2011-2018 (1)

(1) 2016 (P) Estimación provisional; 2017 (A) Estimación de avance; 2018 (1ª E) Primera estimación.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, CRE-2018.

GRÁFICO 2.28. NIVEL DE OCUPADOS DEL SECTOR PRIMARIO EN CANARIAS (En miles de personas (1)). 2010-2018

(1) Datos del último trimestre -T- de cada año.

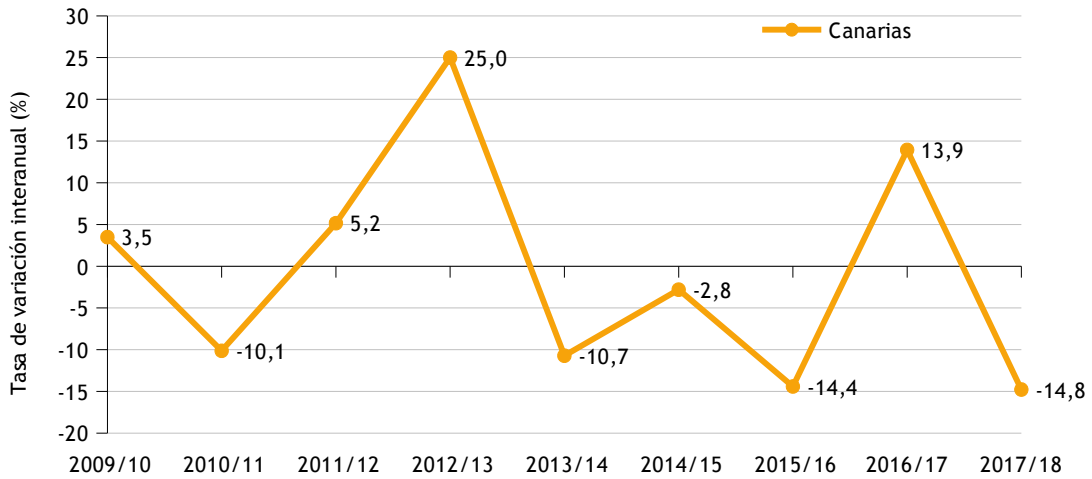
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, EPA-2018.

Siguiendo esta línea de análisis, la productividad del trabajo³⁹, como se puede observar en el Gráfico 2.30, presenta un crecimiento interanual del 18,26% en el año 2018 respecto al ejercicio anterior, esto es, en términos absolutos un valor de 28.034 euros. Por su parte, en el conjunto de España la productividad del trabajo se cifró en 38.305 euros, lo que supone una variación interanual del 0,33% consolidando un crecimiento continuado y que demuestra una mejora en la eficiencia productiva que se desempeña en dicha actividad.

³⁹ PIB a precios corrientes/personas ocupadas en el último trimestre de cada año.

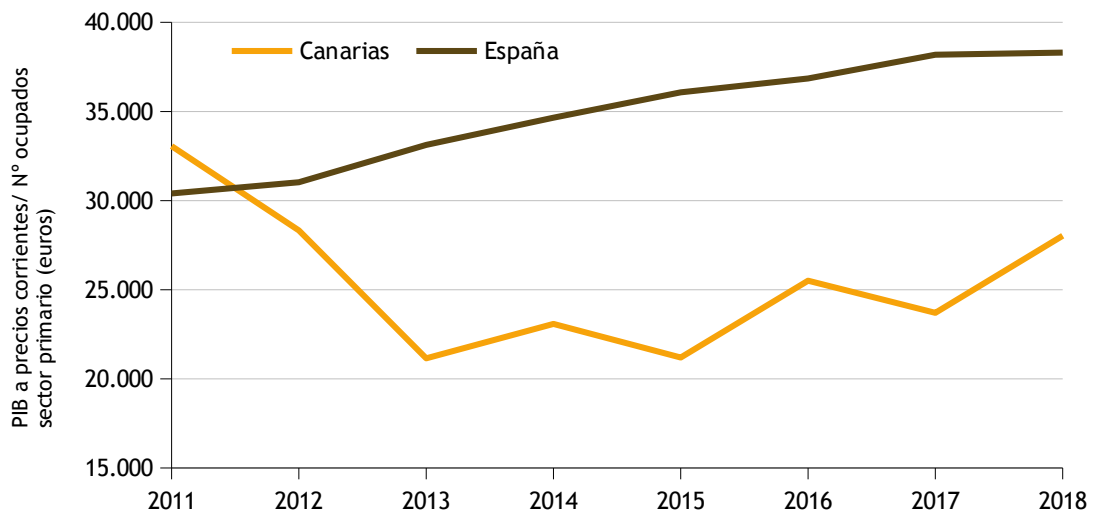
Respecto al indicador del ratio de productividad del sector primario de Canarias en relación a España, el cual se observa en el Gráfico 2.31, se comprueba que dicho valor se cifró en el 73,19% el Archipiélago, lo que supone un crecimiento interanual del 17,87%.

GRÁFICO 2.29. VARIACIÓN INTERANUAL DEL NIVEL DE OCUPADOS DEL SECTOR PRIMARIO. CANARIAS. 2010-2018



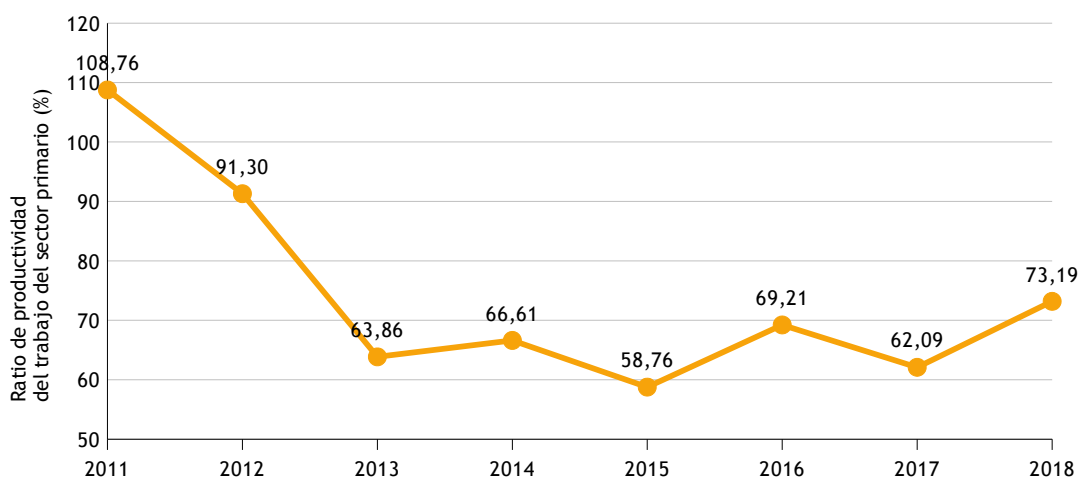
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, EPA-2018.

GRÁFICO 2.30. PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO SECTOR PRIMARIO. CANARIAS Y ESPAÑA (En euros). 2011-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE-ISTAC, CRE-2018 y EPA-2018.

GRÁFICO 2.31. RATIO DE PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO DEL SECTOR PRIMARIO EN CANARIAS RESPECTO A ESPAÑA (En porcentaje). 2011-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, CRE-2018 y EPA-2018.

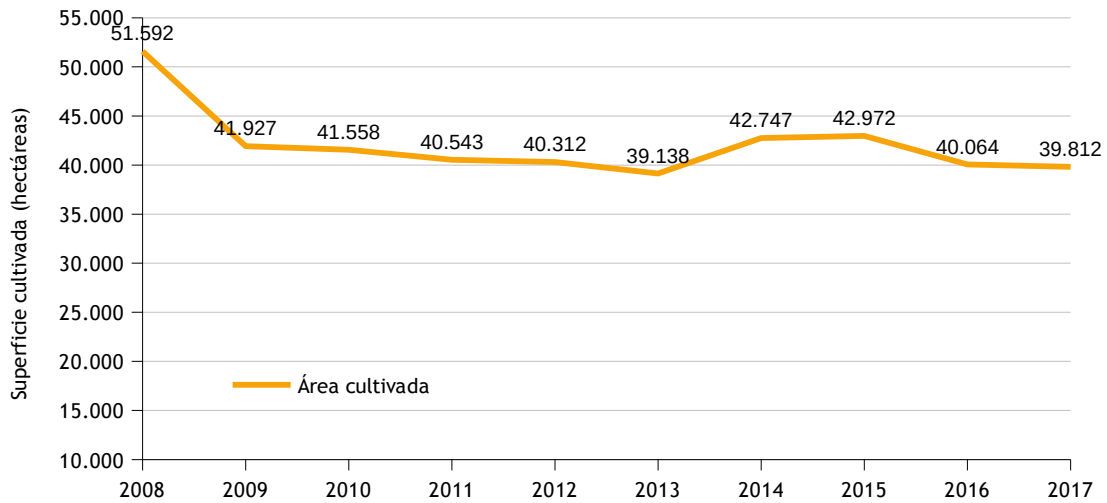
2.3.1. Agricultura

En lo referente al sector agrícola en Canarias, merece especial mención afirmar que éste se desarrolla en un territorio con una abrupta orografía, que presenta una relativa escasez de recursos hídricos acompañado de una climatología compleja. En términos generales, se suele situar alejado de los principales centros de producción y de consumo, lo que provoca, por consiguiente, altos costes en la producción y en su posterior comercialización. Estos hechos condicionan el desarrollo y el crecimiento del sector de la agricultura.

Al margen de valoraciones puramente económico empresariales, hay que destacar que la agricultura contribuye en otros aspectos de forma positiva tales como generar equilibrio en el paisaje, preservando el medio ambiente evitando la erosión de los terrenos y previniendo los incendios forestales, entre otros efectos. En la agricultura de Canarias se puede distinguir un modelo de agricultura productiva o comercial, la cual se caracteriza porque los productos generados mayoritariamente están destinados a la exportación y otro de agricultura tradicional orientada al mercado interior y el autoconsumo.

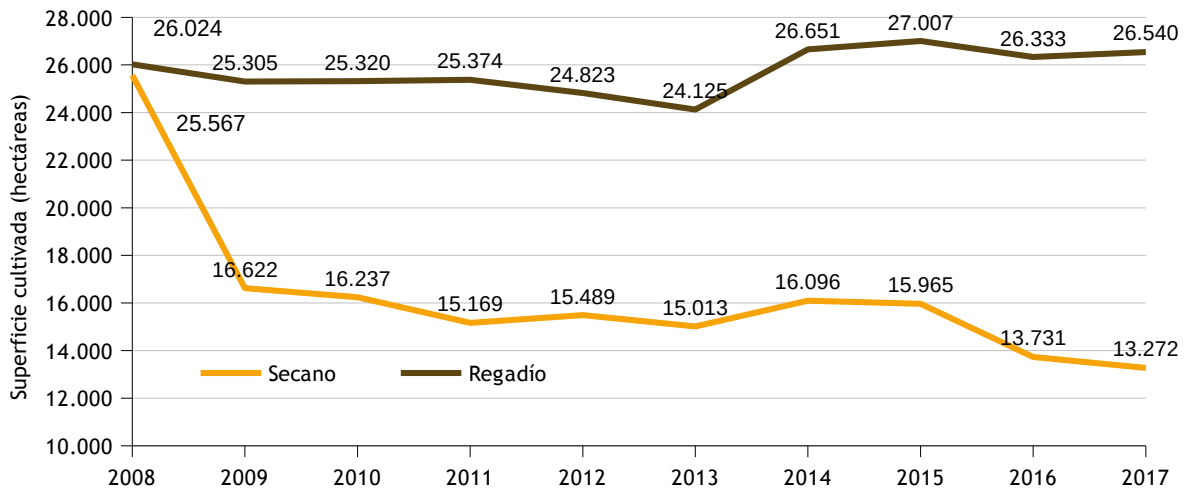
En este sentido, el último año del que se disponen datos en referencia a la superficie cultivada datan del año 2017, publicados por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, cuyo valor total para secano como para regadío, tal y como se comprueba en el Gráfico 2.32 fue de 39.811,50 hectáreas, lo que supone una variación respecto al ejercicio anterior de -0,63%. Así, según el sistema de cultivo, el de regadío se postula como el predominante, a lo largo del período de análisis expuesto en el Gráfico 2.33, con un valor en el 2017 de 26.540 hectáreas, es decir, un 0,78% de crecimiento; el de secano, experimenta un crecimiento negativo del -3,34% hasta situarse en 13.272 hectáreas.

GRÁFICO 2.32. SUPERFICIE CULTIVADA EN CANARIAS (En hectáreas). 2008-2017



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación; Gobierno de Canarias.

GRÁFICO 2.33. SUPERFICIE CULTIVADA EN CANARIAS SEGÚN SISTEMA DE CULTIVO (En hectáreas). 2008-2017



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación; Gobierno de Canarias.

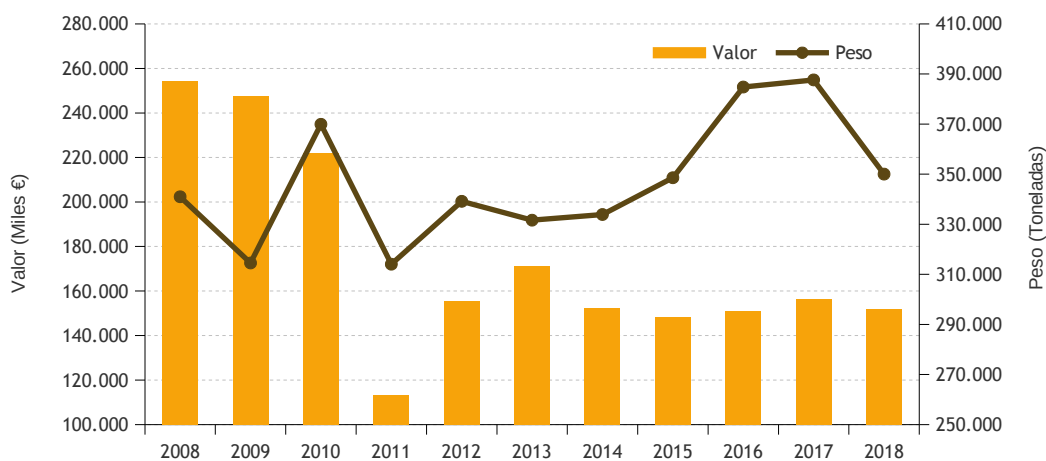
En relación a la comercialización exterior de productos agrícolas, tanto en valor como en cantidad, se observa en la Tabla 2.20, como las ventas de plátanos fuera de territorio canario se sitúan en primer lugar del ranking de los productos agrícolas más comercializados en otros mercados por Canarias en 2018 con un valor de 151,72 millones de euros, cuya variación interanual respecto al ejercicio anterior se sitúa en el -3,01%; en este sentido, el volumen total de plátanos en este ejercicio se cifró en 350.024 toneladas, lo que supone un decrecimiento del 9,70% en el 2018 respecto al 2017. Así, se constata en el Gráfico 2.34 como desde el año 2014 se presenta una tendencia creciente respecto al valor y al peso de las ventas exteriores de plátano hasta el año 2017, momento en el que se invierte dicha tendencia para que en el año 2018 el valor y el peso se sitúen en valores cercanos a 2015.

La Asociación de Organizaciones de Productores de Plátano de Canarias (ASPROCAN) en su informe anual de estadísticas de producción y comercialización de plátano, muestra que la producción en el año 2018 fue de 390.925 toneladas, mientras que en el año 2017 este valor se situó en 437.782 toneladas⁴⁰. En términos de ventas, se constata que el 88,73% de dicha producción se destina al mercado nacional, el 9,63% al consumo interior, el 0,44% se destina a los mercados extranjeros, y el porcentaje restante ha sufrido una retirada del mercado.

La isla de Tenerife se posiciona como la de mayor porcentaje de producción de plátano con el 41,50% en la Comunidad Autónoma de Canarias, seguid del 36,73% que corresponde a La Palma y el 19,76% a Gran Canaria.

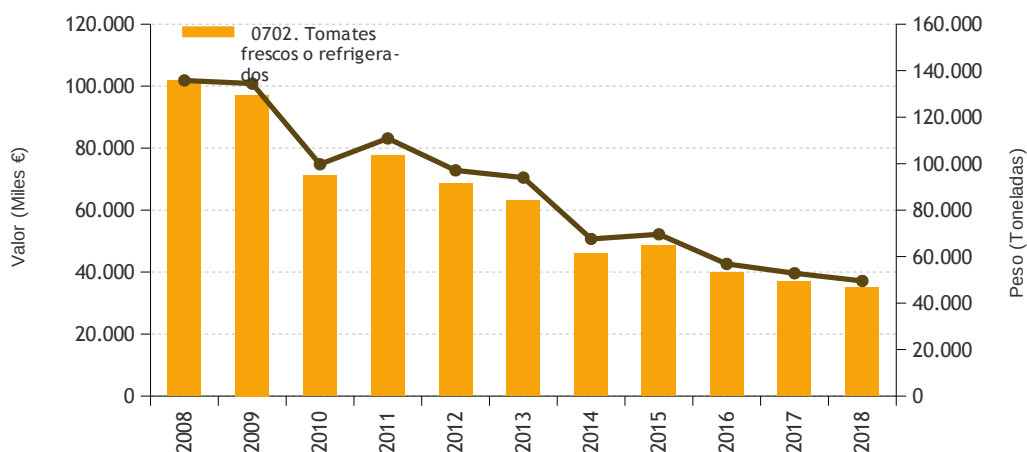
En lo referente a las exportaciones de tomate, se comprueba en el Gráfico 2.35 que la tendencia decreciente continua en el año 2018, año en el que se constata la cifra más baja de exportación de tomates, tanto en valor como en volumen. Así, se situó en 34,93 millones de euros, lo que supone un total de 49.512 toneladas.

GRÁFICO 2.34. EVOLUCIÓN DE VENTAS DE PLÁTANOS DE CANARIAS EN EL RESTO DE ESPAÑA Y OTROS PAÍSES (En miles de euros y toneladas). 2008-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Estadística de Comercio Exterior de Canarias .

GRÁFICO 2.35. EXPORTACIÓN DE TOMATES DE CANARIAS (En miles de euros y toneladas). 2008-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Estadística de Comercio Exterior de Canarias.

⁴⁰ Se destaca que estos valores difieren de las recogidas por el ISTAC para el Comercio Exterior capítulo 0803. Bananas o plátanos, frescos o secos, debido a que ASPROCAN realiza las estadísticas en base a plátanos frescos.

TABLA 2.20. RÁNKING DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS CANARIOS CON MAYOR COMERCIALIZACIÓN EN EL RESTO DE ESPAÑA Y OTROS PAÍSES (En miles de euros y toneladas). 2018(1)

Producto	Valor		Producto	Peso	
	Miles €	% total		Toneladas	% total
0803. Bananas o plátanos, frescos o secos	151.723,89	4,09 %	0803. Bananas o plátanos, frescos o secos	350.024,22	7,01 %
0702. Tomates frescos o refrigerados	34.939,00	0,94 %	0702. Tomates frescos o refrigerados	49.512,16	0,99 %
0707. Pepinos y pepinillos, frescos o refrigerados	19.575,26	0,53 %	0707. Pepinos y pepinillos, frescos o refrigerados	23.451,09	0,47 %
0602. Las demás plantas vivas (incluidas sus raíces), esquejes e injertos; micelios	13.615,91	0,37 %	0602. Las demás plantas vivas (incluidas sus raíces), esquejes e injertos; micelios	51.24,21	0,10 %
2204. Vino de uvas frescas, incluso encabezado; mosto de uva, excepto el de la partida 2009	6.189,44	0,17 %	0807. Melones, sandías y papayas, frescos	2.908,44	0,06 %
0807. Melones, sandías y papayas, frescos	3.188,14	0,09 %	0805. Agrios (cítricos) frescos o secos	1.734,84	0,03 %
0805. Agrios (cítricos) frescos o secos	1.496,52	0,04 %	0709. Las demás hortalizas, frescas o refrigeradas	1.110,66	0,02 %
0709. Las demás hortalizas, frescas o refrigeradas	1.437,00	0,04 %	2204. Vino de uvas frescas, incluso encabezado; mosto de uva, excepto el de la partida 2009	951,69	0,02 %
0603. Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos, secos, blanqueados, teñidos, impr	1.339,36	0,04 %	0808. Manzanas, peras y membrillos, frescos	785,32	0,02 %
0804. Dátiles, higos, piñas (ananás), aguacates (paltas), guayabas, mangos y mangostanes, frescos	1.070,65	0,03 %	0804. Dátiles, higos, piñas (ananás), aguacates (paltas), guayabas, mangos y mangostanes, frescos	477,79	0,01 %
0808. Manzanas, peras y membrillos, frescos	679,38	0,02 %	0701. Patatas (papas) frescas o refrigeradas	426,58	0,01 %
0703. Cebollas, chalotes, ajos, puerros y demás hortalizas aliáceas, frescos o refrigerados	228,86	0,01 %	0706. Zanahorias, nabos, remolachas para ensalada, salsifíes, apionabos, rábanos y raíces comestib	400,86	0,01 %
0806. Uvas, frescas o secas, incluidas las pasas	226,61	0,01 %	0603. Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos, secos, blanqueados, teñidos, impr	359,53	0,01 %
0706. Zanahorias, nabos, remolachas para ensalada, salsifíes, apionabos, rábanos y raíces comestib	214,78	0,01 %	0806. Uvas, frescas o secas, incluidas las pasas	119,24	0,00 %
2205. Vermut y demás vinos de uvas frescas preparados con plantas o sustancias aromáticas	190,83	0,01 %	0703. Cebollas, chalotes, ajos, puerros y demás hortalizas aliáceas, frescos o refrigerados	104,53	0,00 %
0802. Los demás frutos de cáscara frescos o secos, incluso sin cáscara o mondados	168,85	0,00 %	0704. Coles, incluidos los repollos, coliflores, coles rizadas, colinabos y productos comestibles	79,08	0,00 %
Otros	375,04	0,01 %	Otros	111,09	0,00 %
Subtotal (valor)	236.659,53	6,38 %	Subtotal (peso)	437.681,36	8,77 %
Total ventas (valor)	3.711.073,14	100,00 %	Total Exportaciones de Canarias (peso)	4.990.271,16	100,00 %

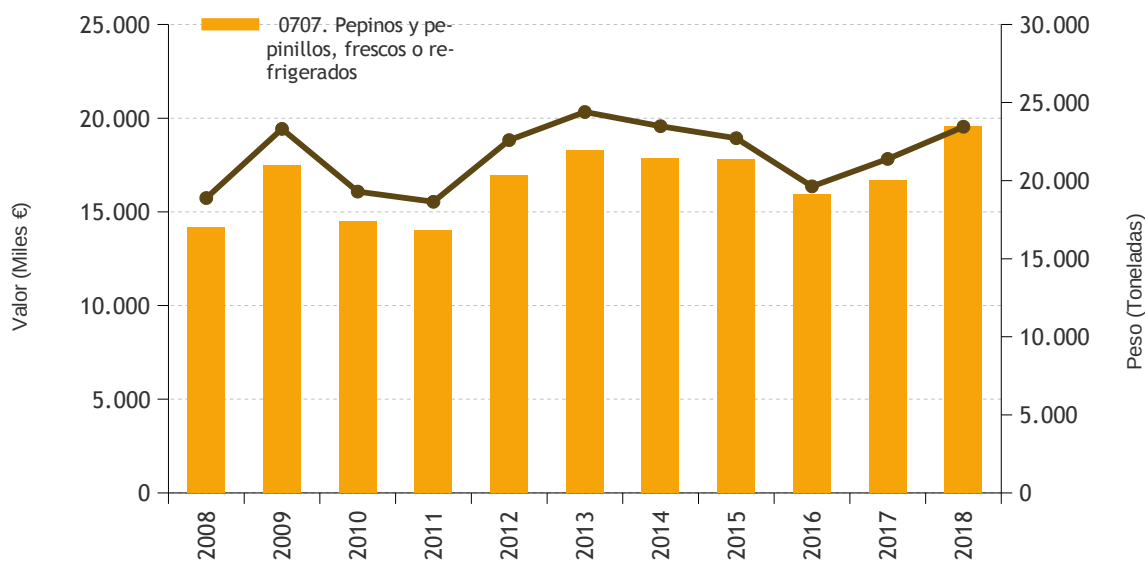
Nota: (1) Resultados provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Estadística de Comercio exterior de Canarias y Agencia Tributaria.

En el Gráfico 2.36, se observa la evolución de las exportaciones de pepinos y pepinillos cuyo valor en el año 2018 fue de 19,57 millones de euros, esto es un 17,43% más que en el ejercicio anterior y situándose con un peso de 23.451 toneladas, lo que supone un crecimiento del 9,63% interanual. Así, en ambos indicadores se mantiene la senda de crecimiento que se lleva aconteciendo desde el año 2016.

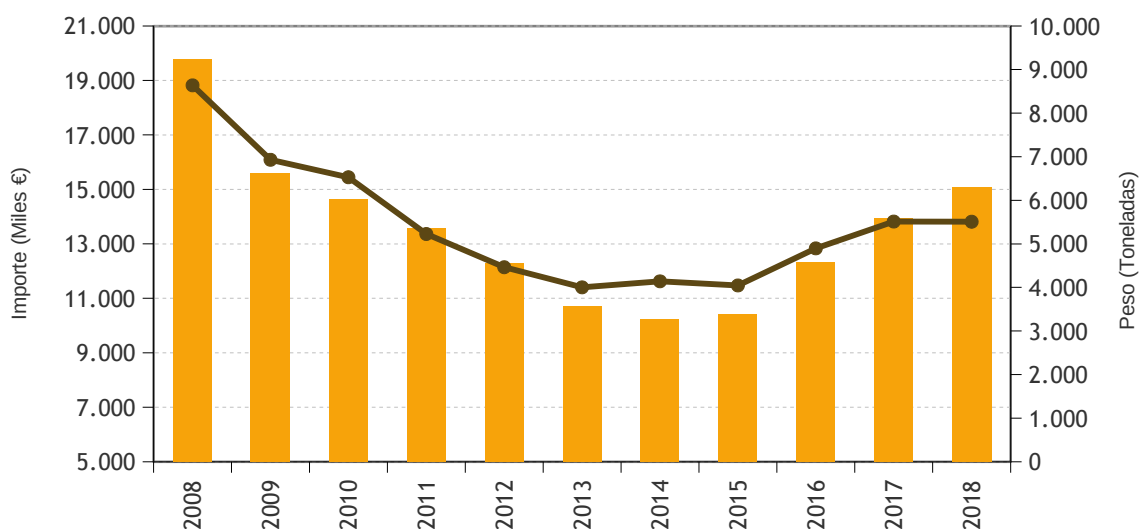
Por su parte, las plantas vivas y producto de floricultura, tal y como se observa en el Gráfico 2.37, muestran un crecimiento continuado hasta situarse en el año 2018 con un valor de 15,07 millones de euros y un peso de 5.508 toneladas, lo que supone una variación interanual del 8,31% y del -0,08% respectivamente.

GRÁFICO 2.36. EXPORTACIÓN DE PEPINOS/PEPINILLOS DE CANARIAS (En miles de euros y toneladas). 2008-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Estadística de Comercio Exterior de Canarias .

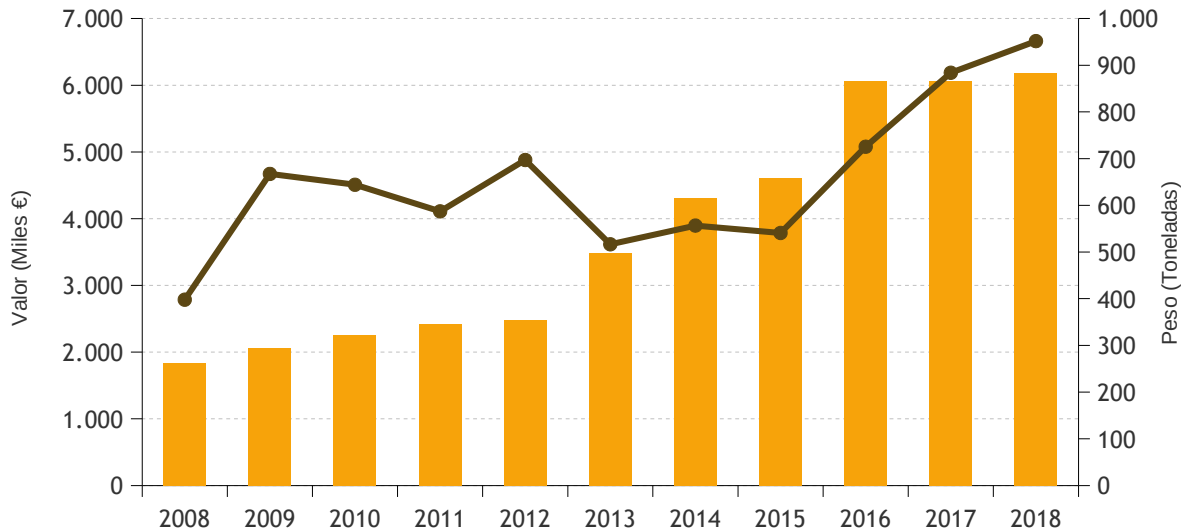
GRÁFICO 2.37. EXPORTACIÓN DE FLORES Y PLANTAS DE CANARIAS (En miles de euros y toneladas). 2008-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Estadística de Comercio Exterior de Canarias .

Por su parte, el Gráfico 2.38 muestra como la exportación de vinos de Canarias en 2018 continúa la tendencia al alza periodo en el que el volumen se sitúa en 951 toneladas, es decir, un 7,67% de crecimiento respecto al año anterior, mientras que el importe total se cifró en 6,18 millones de euros con un crecimiento positivo del 1,99%.

GRÁFICO 2.38. EXPORTACIÓN DE VINOS DE CANARIAS (En miles de euros y toneladas). 2008-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Estadística de Comercio Exterior de Canarias .

Se debe destacar que en el Epígrafe 2.8. Sector exterior e internacionalización se ha incluido una tabla en donde se recogen los principales países receptores de las exportaciones Canarias por capítulo TARIC más importantes en valor de exportación.

Productos de calidad diferenciada

Los alimentos de calidad diferenciada son aquellos productos que están protegidos por una normativa de la Unión Europea (UE), la cual se encarga de garantizar el cumplimiento de unos requisitos superiores a los exigidos para el resto de productos.

En base al tipo de protección establecido, se pueden distinguir en Canarias dos tipos de productos.

- Los productos que están sujetos a la protección Denominación de Origen Protegida (D.O.P), son aquellos que quedan protegidos por una normativa de la Unión Europea garantizando que se cumplen requisitos superiores a los exigidos para el resto de productos. La D.O.P. es el nombre de una región, lugar determinado, o país. Los requisitos a los que se hace mención son:
 - Ser inherente a la región, lugar determinado o país.
 - Poseer una calidad o características que se deben al medio geográfico con sus factores naturales y humanos.
 - Han de ser producidos, transformados y elaborados en la zona geográfica delimitada de la que toman el nombre en su totalidad.
- Los productos con una Indicación Geográfica Protegida (I.G.P.) están en posesión de alguna cualidad determinada o su reputación u otra característica puede ser atribuida a una zona geográfica. En este sentido, alguna de las fases de producción, transformación o elaboración deben ser realizados en la zona geográfica delimitada de la que también toma su nombre.

Tal y como se observa en la Tabla 2.21, para la campaña 2016/2017 se presentan un total de 17 D.O.P. y 3 I.G.P. en el Archipiélago. Se destaca en referencia a los plátanos que quedan amparados en esta Indicación Geográfica Protegida aquellos de la variedad Cavendish de la especie *Musa acuminata* Colla, los cuales son cultivados en Canarias y destinados al consumo en estado fresco destacando que debe estar cultivado en terrenos de uso agrario que estén por debajo de los 500 metros sobre el nivel del mar. Por su parte, se menciona que las Islas cuentan con un total de 10 D.O.P., de las cuales cinco están situadas en Tenerife, una en La Gomera, El Hierro, La Palma, Gran Canaria y Lanzarote. Cabe especial mención, que la D.O.P. Islas Canarias es una iniciativa de la Asociación de Viticultores y Bodegueros de Canarias (AVIBO) con el fin de asentar las bases y consolidar el mercado regional.

A lo anterior, mencionar que respecto a la cochinilla se estudia la posibilidad de introducirla en la ficha del POSEI debido, en parte, a la importancia en determinadas zonas geográficas.

TABLA 2.21. PRODUCTOS DE CALIDAD DIFERENCIADA EN CANARIAS. CAMPAÑA 2016-2017

Producto	Tipo de protección(1) y Nombre
Cochinilla	I.G.P. Cochinilla de Canarias
Gofio	I.G.P. Gofio Canario
Miel	D.O.P. Miel de Tenerife
Papas	D.O.P. Papas antiguas de Canarias
Plátano de Canarias	I.G.P. Plátano de Canarias
Quesos	D.O.P. Queso Majorero (Fuerteventura)
	D.O.P. Queso Palmero (La Palma)
	D.O.P. Queso de Flor de Guía y Queso de Guía (Gran Canaria)
Ronmiel	D.O.P. Ronmiel de Canarias
Vinos	D.O.P. Lanzarote
	D.O.P. Tacoronte-Acentejo (Tenerife)
	D.O.P. La Palma
	D.O.P. Ycoden-Daute-Isora (Tenerife)
	D.O.P. Valle de La Orotava (Tenerife)
	D.O.P. El Hierro
	D.O.P. Valle de Güimar (Tenerife)
	D.O.P. Abona (Tenerife)
	D.O.P. Gran Canaria
	D.O.P. La Gomera
D.O.P. Islas Canarias	

(1) I.G.P.: Indicación Geográfica Protegida.

(1) D.O.P.: Denominación de Origen Protegida.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Ayudas de la Política Agrícola Común (PAC) a la agricultura canaria

En este sentido, especial mención merece los fondos europeos agrícolas, los cuales están compuestos por el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) y los organismos pagadores de cada Comunidad Autónoma. Así, las ayudas de las PAC son financiadas mediante los fondos europeos agrarios, FEAGA (Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria) y FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural). Por su parte, la coordinación del sistema español para la gestión de fondos europeos agrícolas corresponden al FEGA, que se encarga de fomentar de las disposiciones comunitarias y, el cual, coordina la centralización de la información susceptible de ponerse a disposición de la Comisión Europea, a la vez que representa al conjunto español ante los órganos europeos encargados de la PAC.

TABLA 2.22. DISTRIBUCIÓN DE LAS AYUDAS DE LA PAC SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2018

CC.AA.	Importe (Miles de Euros)	% España	Nº de Beneficiarios	€/Beneficiario
Andalucía	1.541.524.055,77	28,18%	227.385	6.779,36 €
Aragón	446.288.366,30	8,16%	39.224	11.377,94 €
Asturias	63.962.729,20	1,17%	9.837	6.502,26 €
Baleares	29.801.859,82	0,54%	5.768	5.166,76 €
CANARIAS	270.060.745,19	4,94%	13.132	20.565,09 €
Cantabria	43.261.704,01	0,79%	4.735	9.136,58 €
C-La Mancha	697.371.302,02	12,75%	100.765	6.920,77 €
Castilla y León	924.838.345,08	16,91%	70.821	13.058,82 €
Cataluña	308.060.993,18	5,63%	43.538	7.075,68 €
Extremadura	546.476.073,15	9,99%	48.261	11.323,35 €
Galicia	174.088.417,16	3,18%	28.385	6.133,11 €
Madrid	48.521.698,29	0,89%	4.777	10.157,36 €
Murcia	113.147.503,89	2,07%	11.256	10.052,19 €
Navarra	112.944.545,64	2,06%	11.755	9.608,21 €
País Vasco	50.575.062,00	0,92%	7.570	6.680,99 €
La Rioja	45.454.003,72	0,83%	5.200	8.741,15 €
C. Valenciana	155.731.693,12	2,85%	50.008	3.114,14 €
<i>No territorializable</i>	-101.353.792,06	-1,85%	1	-
ESPAÑA	5.470.755.305,48	100,00%	682.418	8.016,72 €

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA); Informes anuales.

TABLA 2.23. DISTRIBUCIÓN DE LAS AYUDAS PAC EN CANARIAS SEGÚN SECTOR (En euros). 2018

Sector	Importe (Euros)	Nº Beneficiarios
Frutas y hortalizas	4.251.371,88	19
Vinos y alcoholes	304.216,21	11
Apicultura	60.090,35	5
POSEICAN	263.714.252,67	13.102
Otras recuperaciones irregularidades o fraudes (1)	-561.065,44	45
Condicionidad (2)	-91.736,39	86
REEMBOLSO DISCIPLINA FINANCIERA (3)	2.384.494,91	7.136
Liquidación de ejercicios anteriores	-879,00	2

(*) Nota: Los valores totales de la distribución de las Ayudas incluyen correcciones por concepto de regularización de importes de ejercicios anteriores. Por lo que los datos presupuestados de la tabla anterior no se corresponden exactamente a los de la presente tabla.

(1) Reembolsos financieros por irregularidades de los solicitantes en las ayudas.

(2) Pagos directos en el marco PAC al manejo del ganado en condiciones de salubridad y bienestar.

(3) Monto anual calculado según un porcentaje estipulado para reducir los pagos directos a realizar en el marco PAC que son financiados por el FEAGA. El fin es crear una reserva de en torno 400 millones para atender posibles crisis en mercados agrarios.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA); Informes anuales.

Expuesto lo anterior, en la Tabla 2.22 se observa que la Comunidad Autónoma de Canarias en 2018 ha obtenido un importe total de 270,06 millones de euros en concepto de ayudas de la Política Agrícola Común (PAC), lo que se traduce en una variación interanual del 0,15%. Este valor que atañe al Archipiélago supone en términos nacionales una participación 4,94% del total del conjunto nacional, de esta manera se sitúa como la Comunidad Autónoma que mayor importe por beneficiario recibe de toda España con un total de 20.565,09 euros.

Se observa en la Tabla 2.23 muestra como el Programa de Opciones Específicas para Canarias (POSEICAN) es el que percibe la mayor cantidad de las subvenciones de la PAC. Los datos muestran que el importe total obtenido a través de POSEICAN en 2018 se situó en los 263,714 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 0,19%.

Así, se destaca que el objetivo principal es desarrollar un sistema agrícola más competitivo y con un carácter innovador, y para ello se ha fijado una ayuda máxima de 157,5 millones de euros que viene recogido en el programa de Desarrollo Rural para Canarias 2014-2020. A lo anterior, añadir que desde el año 2008 el Reglamento del POSEI incorpora una ayuda de 141,1 millones de euros al plátano, de esta manera se está intentando garantizar una supervivencia del mercado tras la exposición al modelo arancelario acontecido tras la modificación del Reglamento 247/2006. Dicha ayuda, es concedida a los productores de plátano fresco con Indicación Geográfica Protegida.

Así, el sector platanero en 2018, tras las aprobaciones presupuestarias, ha mantenido la ayuda en la dotación del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias y se incluye una partida presupuestaria en los Presupuestos Generales del Estado de 5 millones de euros anuales para el transporte de mercancías.

Por su parte, la Comisión Europea acordó en 2017 y hasta 2020 fijar una subvención 15.000 euros por hectárea cultivada de tomate quedando recogido en el Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias. Los productores de tomate, afiliados a una Organización de Productores de Frutas y Hortalizas, que comercien fuera del territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias, pero que la superficie de cultivo productiva se encuentre en el Archipiélago podrán optar a dicha subvención recogida en la Acción 1.5 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias).

2.3.2. Ganadería

En este sector, es de especial relevancia señalar que en Canarias existen dos tipos de modelos bien diferenciados, la ganadería de carácter empresarial y la de carácter tradicional.

La ganadería tradicional hace referencia a las explotaciones familiares que tienen pequeños establos, un número limitado de cabezas y en mayor medida se encuentran localizados en las medianías; la ganadería empresarial, se sitúa de manera generalizada en la franja costera y cuenta con un alto nivel tecnológico en comparación con la tradicional.

Los datos de la Estadística Agraria de Canarias obtenidos del ISTAC, expuestos en la Tabla 2.24, muestran que el censo ganadero caprino se sitúa en 2018 con 206.973 cabezas de ganado, esto es una variación interanual del -0,03% respecto al ejercicio anterior; por su parte, el ganado de ovino (-2,29%), conejos (-14,55%) y bovino (-1,75%) experimentan una disminución generalizada. Sin embargo, el ganado de porcino aumenta hasta las 50.496 cabezas, es decir, un 6,07% de crecimiento y el de gallinas experimenta un crecimiento relevante del 19,73%.

Es preciso tener en cuenta que los resultados expuestos deben ser tomados con cautela, puesto que, a partir del año 2014 cambia la serie estadística ofreciéndose datos según raza y clasificación zootécnica, así el ISTAC hace una separación en la serie de censo ganaderos, por un lado ofrece datos desde 1998 hasta 2013 y por otro lado desde 2014 hasta 2018.

En el plano insular, la Tabla 2.25 muestra el censo ganadero dividido por islas y tipo de ganado para el año 2018, así, Fuerteventura se posiciona como la isla con mayor número de cabezas de caprino del Archipiélago con un total de 74.211, seguida por Gran Canaria (32.458 cabezas) y Tenerife (32.458 cabezas). Por su parte, la isla de Tenerife, es poseedora del mayor censo porcino (25.969 cabezas) y conejos con una cifra 14.825 cabezas. Respecto al número de gallinas, se observa que las islas capitalinas ostentan el mayor número con un total de 1.831.855 unidades en Tenerife y de 1.541.401 unidades en Gran Canaria.

TABLA 2.24. CENSO GANADERO DE CANARIAS POR TIPO DE GANADO (En unidades). 2010-2018

Tipo de ganado	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Bovino	19.387	18.366	18.129	16.434	18.215	19.360	19.417	19.078
Caprino	321.646	315.856	250.921	219.155	210.593	206.166	207.026	206.973
Ovino	91.321	100.908	58.514	49.944	47.960	48.468	48.806	47.689
Porcino	67.255	61.251	64.866	51.652	49.584	52.732	47.606	50.496
Conejos	76.622	n.d.(1)	n.d. (1)	41.797	40.779	36.379	35.614	30.431
Gallinas	3.514.228	n.d.(1)	n.d. (1)	2.807.441	3.037.536	3.236.061	2.929.102	3.507.058

(1) n.d. = No disponible.

Nota: Los datos del ISTAC muestran un cambio de serie estadísticas, las cuales son 1998-2013 y 2014-2018.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Estadística Agraria de Canarias.

TABLA 2.25. CENSO GANADERO DE CANARIAS POR ISLAS Y TIPO DE GANADO (En unidades). 2018

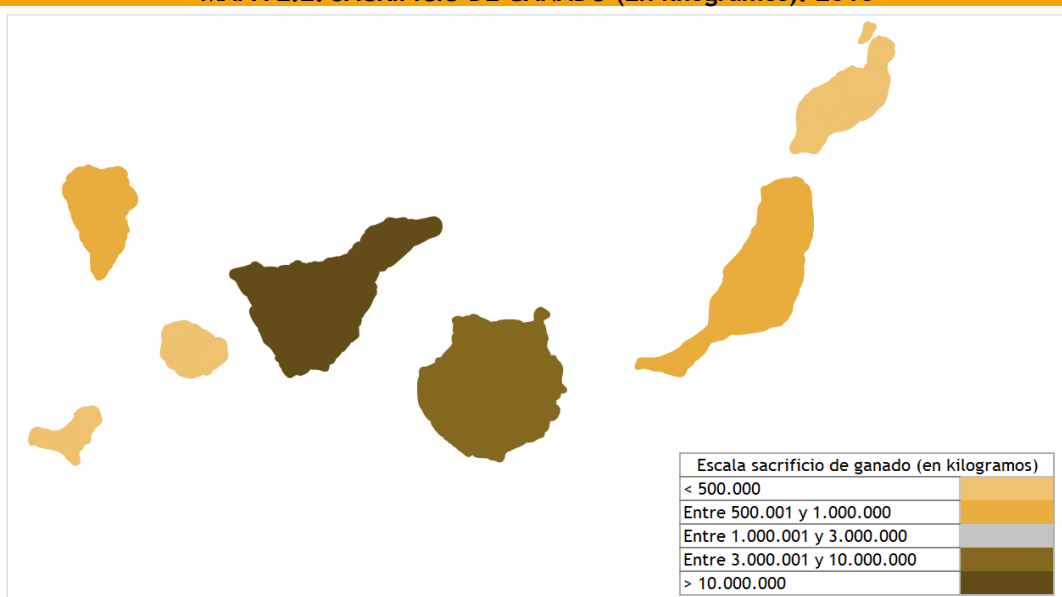
Tipo de ganado	2018						
	Lanzarote	Fuerteventura	Gran Canaria	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro
Bovino	259	369	12.164	4.297	42	1137	810
Caprino	20.096	74.211	53.385	32.458	4.995	16.825	5.003
Ovino	4.462	9.532	20.504	6.728	1.190	1.473	3.800
Porcino	2.220	8.798	8.995	25.969	162	3801	551
Conejos	364	112	2947	14.825	5.308	6.131	744
Gallinas	65.358	22.177	1.541.401	1.831.855	7.954	38.005	308

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Estadística Agraria de Canarias.

Respecto al sacrificio de ganado, en el Mapa 2.2, se comprueba como las aves se sitúan como el tipo de ganado con mayor valor al respecto con un total de 12.574.820 kilogramos, situándose Tenerife como la isla con mayor proporción al respecto con un total del 81,44% sobre el Archipiélago, seguida por Gran Canaria que ostenta el 18,56%. Por su parte, el censo porcino se cifró con un total de 5.616.348 kilogramos en Canarias, siendo Tenerife la que mayor valor aporta con un total de 2.888.624 y Gran Canaria con 1.361.131 kilogramos. Respecto al al sacrificio de ganado caprino, destaca como Fuerteventura se sitúa como la isla que mayor peso aporta al conjunto del Archipiélago con un total de 187.167 kilogramos.

En este sentido en términos generales, el sacrificio de ganado en Canarias en 2018 ha crecido un 2,73%, donde en el plano insular se constata como este indicador experimenta un crecimiento interanual en Lanzarote del 14,45%, un 8,04% en El Hierro, en Gran Canaria un 6,62% y Tenerife un 2,50%. Por su parte, Fuerteventura sufre un crecimiento negativo en el sacrificio de ganado del -13,67%, La Gomera del -12,75% y por último La Palma sufre una disminución del -4,43%.

MAPA 2.2. SACRIFICIO DE GANADO (En kilogramos). 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC.

TABLA 2.26. PRODUCCIÓN DEL SECTOR GANADERO DE CANARIAS (En varias magnitudes). 2009-2017 (Último dato disponible)

Año	Leche (En miles de litros)				Huevos	Miel	Cera
	De vaca	De oveja	De cabra	Total	(Miles de docenas)	(Toneladas)	(Toneladas)
2009	30.300	2.567	132.817	131.927	37.545	475	6
2010	33.800	3.914	123.409	122.428	38.902	404	6
2011	33.400	3.671	124.708	123.765	36.062	669	7
2012	36.500	3.326	123.050	121.938	29.419	281	5
2013	36.300	6.010	124.684	123.625	27.783	471	6
2014	31.300	2.512	104.654	103.753	29.946	437	6
2015	35.500	1.310	93.080	92.074	31.396	394	7
2016	41.700	n.d.	n.d.	41.700	31.441	472	8
2017	41.366	n.d.	n.d.	41.366	33.365	268	5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Ganadería, Pesca y Alimentación.

Siguiendo el análisis, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con la colaboración de todas las Comunidades Autónomas realiza una estadística específica de la producción de lana, huevos para consumo, miel y cera, cuyo último dato disponible que ofrece es del año 2017, tal y como se muestra en la Tabla 2.26. Respecto a la producción del sector ganadero en el Archipiélago, los huevos de gallina alcanzó una producción de 33,3 millones de docenas, lo que supone una variación interanual del 6,12%; la producción de la miel fue de 268 toneladas, esto es un crecimiento negativo cifrado en -43,21% y la de cera de 5 toneladas, cuya variación se sitúa en el -36,25%.

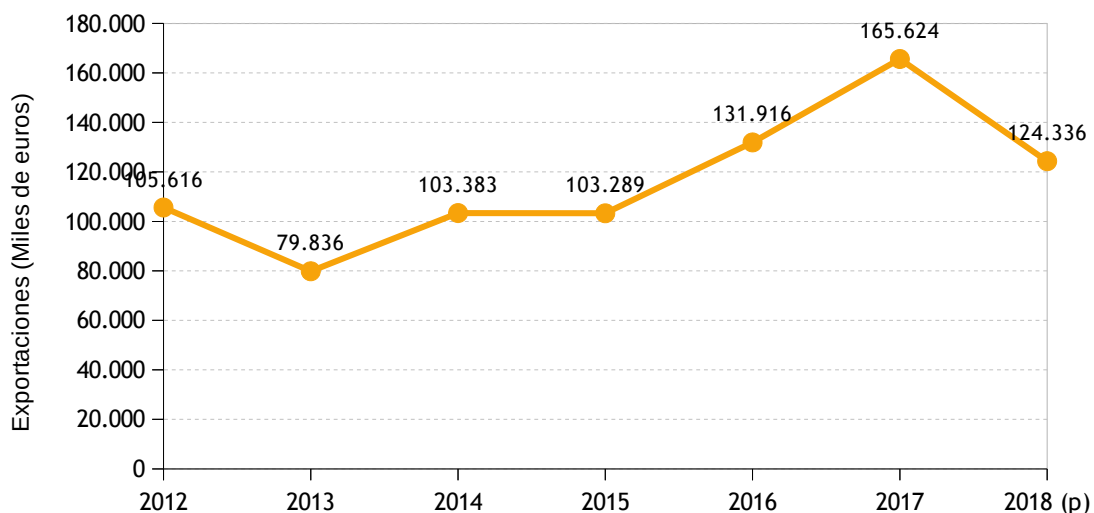
Mencionar, asimismo, que no existen datos disponibles de la producción de leche de oveja y cabra; respecto a la producción de leche de vaca se observa un decrecimiento del -0,80% en el año 2017 (último dato disponible) respecto al 2016 situándose en 41,36 millones de litros.

2.3.3. Pesca

Las Islas Canarias presentan un fondo marino abrupto, con plataforma estrecha y una pendiente con una elevada pronunciación que genera en las zonas cercanas a la costa condiciones de especial similitud con las del mar abierto. Esto supone una limitación para la habitabilidad de las especies litorales, como la sama, la vieja, la cabrilla, el mero o el abade, pero también favorece la presencia de especies pelágicas como el atún, la sardinas o la caballas.

Los últimos datos disponibles referentes a la producción del sector pesquero en Canarias son del año 2017, destacando que la pesca fresca es la que mayor producción presenta en el Archipiélago con un total de 13.837.790 kilogramos, seguida por la acuicultura con 7.818.477 kilogramos y la pesca congelada 170.777 kilogramos. En este sentido la acuicultura experimenta una variación interanual en términos monetarios en 2017 del 3,69% respecto al año anterior, sin embargo, el peso neto de producción ha sufrido un crecimiento negativo del -13,57%; por su parte, la pesca congelada disminuye un -79,30% en términos monetarios, y del -91,40% en el peso de producción. Así, la pesca fresca registra tanto en términos monetarios como de peso una variación interanual en 2017 del -8,76% y del -10,45%, respectivamente. En el plano provincial se debe destacar como la provincia de Las Palmas tiene una mayor producción para la pesca congelada y la acuicultura, las cuales se cifraron en los 170.777 kilogramos y los 4.348.572 kilogramos respectivamente; por su parte, la pesca fresca se desarrolla en una cantidad mayor en la provincia de Santa Cruz de Tenerife con un total de 8.316.956 kilogramos.

GRÁFICO 2.39. EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES EN PESCADOS Y CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS Y DEMÁS INVERTEBRADOS ACUÁTICOS (En miles de euros). 2008-2018(1)



(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Comercio Exterior ISTAC.

Haciendo referencia a las exportaciones de pescado (no incluidos los mamíferos marinos) y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos que se muestran en el Gráfico 2.39, se constata como este indicador se cifró en el año 2018 en 124,33 millones de euros, cuya variación interanual ha sido del -24,93% tras una tendencia continuada comenzada en el año 2015.

En este sentido, la Tabla 2.27 expone las exportaciones según grupos de la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI), en dicho gráfico se puede observar como el pescado, fresco (vivo o muerto), refrigerado o congelado (grupo 034) es el que mayor valor experimenta en las importaciones del grupo 03 de la CUCI con total de 81.331,22 millones de euros, lo que supone una variación interanual del -11,92; el grupo 036, a su vez, aporta una cifra total de 41.173,55 millones de euros. De la misma manera, las toneladas de exportaciones del grupo 034 se situaron en 30.324,64 toneladas y las del grupo 036 fue de 6.358,84 toneladas.

TABLA 2.27. EXPORTACIONES EN VALOR Y PESO DEL SECTOR DE LA PESCA SEGÚN CLASIFICACIÓN CUCI. CANARIAS. 2018

Grupos	2018		2018	
	Valor		Peso	
	Miles de €	% total	Toneladas	% total
(034) Pescado, fresco (vivo o muerto), refrigerado o congelado	81.331,22	65,41 %	30.234,64	81,81 %
(035) Pescado, seco, salado o en salmuera; pescado ahumado (cocido o no antes o durante el [...])	702,21	0,56 %	71,58	0,19 %
(036) Crustáceos, moluscos e invertebrados acuáticos, pelados o sin pelar, frescos (vivos o [...])	41.173,55	33,11 %	6.358,84	17,21 %
(037) Pescados, crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos, preparados o en conserva,[...]	1.129,09	0,91 %	289,94	0,78 %
Total	124.336,07	100,00 %	36.955,01	100,00 %

Nota:

Grupos CUCI:(03) Pescado (no incluidos los mamíferos marinos), crustáceos, moluscos e invertebrados [...].

(03) Pescado (no incluidos los mamíferos marinos), crustáceos, moluscos e invertebrados acuáticos y sus preparados.

Grupos CUCI:(035) Pescado, seco, salado o en salmuera; pescado ahumado (cocido o no antes o durante el [...]).

(035) Pescado, seco, salado o en salmuera; pescado ahumado (cocido o no antes o durante el proceso de ahumado); harina, polvo y “pellets” de pescado, aptos para la alimentación humana.

Grupos CUCI:(036) Crustáceos, moluscos e invertebrados acuáticos, pelados o sin pelar, frescos (vivos o [...])

(036) Crustáceos, moluscos e invertebrados acuáticos, pelados o sin pelar, frescos (vivos o muertos), refrigerados, congelados, secados, salados o en salmuera; crustáceos sin pelar, cocidos al vapor o en agua; harina, polvo y “pellets” de crustáceos o demás invertebrados acuáticos aptos para la alimentación humana.

Grupos CUCI:(037) Pescados, crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos, preparados o en conserva,[...].

(037) Pescados, crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos, preparados o en conserva, n.e.p.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Comercio Exterior del ISTAC.

En referencia a las ayudas de la pesca, en el período 2014-2020 existe una asignación de 93,7 millones de euros, de los cuales 60,9 millones pertenecen al POSEICAN-Pesca. A su vez, se constata, que el Plan Estratégico de la Acuicultura en Canarias (PEACAN) 2014-2020 ha sido creado para orientar en las líneas de actuación que deben llevarse a cabo en este sector.

En este sentido, en 2018 ha sido aprobado, en cumplimiento del mandato de la Ley de Pesca de Canarias, el Decreto 102/2018, de 9 de julio, por el que se aprueba definitivamente el Plan Regional de Ordenación de la Acuicultura de Canarias (PROAC).

Así, el PROAC se postula como un medio de ordenación de la actividad acuícola, el cual tal y como viene recogido en la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas de Canarias, ostenta la división del dominio público marítimo-terrestre por zonas, así como la localización de las explotaciones acuícolas existentes, la especies prohibidas y de interés acuícola, a la vez que se encarga de los diferentes tipos de establecimientos acuícolas y las características técnicas de las mismas.

2.3.4. Agua

En lo que respecta al agua, destacar que la Comisión Europea ha hecho especial hincapié en los planes hidrológicos de segundo ciclo de planificación, es decir, para el período comprendido entre 2015-2021, con el fin de que sean aprobados a la mayor celeridad posible, tal y como se expone en las recomendaciones realizadas por la CE en el cuarto informe de implantación de la Directiva Marco del Agua. De esta manera, y tras aprobar dichos planes el Archipiélago comenzarán los trabajos de los de tercer ciclo de planificación hidrológica (2021-2027) situando a Canarias a un ritmo similar que el resto de regiones europeas.

Los Planes Hidrológicos expuestos para cada una de las islas en la página oficial de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, sirven como instrumento para establecer acciones y medidas para conseguir los objetivos descritos en la planificación hidrológica en la Demarcación Hidrográfica del territorio canario, concretamente para las masas de agua y las zonas protegidas.

Tal y como queda recogido en los Planes Hidrológicos publicados en los diferentes BOC por el Gobierno de Canarias se hacen referencia al registro de zonas protegidas en donde se incluyen aquellas zonas de

especial importancia y que guardan una relación con el medio acuático, siendo éstas objeto de protección en aplicación de la normativa comunitaria así como de otras normativas. Así, dichos documentos hacen referencia a zonas en las que se realiza captación de agua destinada a consumo humano, al igual que aquellas que hayan sido declaradas de protección de especies acuáticas significativas desde el punto de vista económico, masas de agua declaradas de uso recreativo (incluidas las zonas declaradas aguas de baño) y zonas que hayan sido declaradas vulnerables en aplicación de las normas sobre protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos procedentes de fuentes agrarias. Por su parte, también queda recogido espacios que han sido declaradas sensibles en aplicación de las normas sobre tratamiento de las aguas residuales urbanas, zonas declaradas de protección de hábitats o especies en las que el mantenimiento o mejora del estado del agua constituya un factor importante de su protección, perímetros de protección de aguas minerales y termales, cuencas o tramos de cuencas, acuíferos o masas de agua declarados de protección especial, los humedales de importancia internacional incluidos en la Lista del Convenio de Ramsar y quedan recogidos, a su vez, aquellos lugares que formen parte de la Red de Espacios Naturales de Canarias que tengan dependientes del agua.

TABLA 2.28. MASAS DE AGUAS SUPERFICIALES. CANARIAS. 2018

Isla	Denominación	Superficie máxima ocupada (km²)
La Gomera	Salinas-Corralito	76,08
	Punta calera-Salinas	15,89
	Aguas profundas	44,01
	Corralito-Punta Calera	26,33
La Palma	Noroeste-Noreste	35,78
	Sureste	6,97
	Suroeste	27,39
	Exterior	204,17
	Santa Cruz – El Socorro	1,36
Fuerteventura	Caleta del Espino-Punta entallada	41,01
	Punta Jandía – Punta del Lago	483,41
	Punta Entallada – Punta Jandía	82,56
	Aguas profundas	607,63
	Punta del Lago - Caleta del Espino	20,57
El Hierro	Roque del Barbudo – Punta de los Saltos	26,13
	Punta de los Saltos – Roque del Barbudo	4,80
	Aguas profundas	230,57
Lanzarote	Norte de Lanzarote y La Graciosa	193,41
	Isla de Alegranza	14,31
	Sur de Lanzarote	39,02
	Aguas profundas	988,32
	Este de Lanzarote	36,48
Gran Canaria	Costera Noroeste	98,26
	Costera Sureste	50,18
	Costera Suroeste	121,04
	Profunda Norte	195,52
	Costera Noreste	16,72
	Costera Este	45,98
Tenerife	Punta de Teno – Punta del Roquete	145,40
	Bajas del Puertito – Montaña Pelada	19,60
	Barranco Seco – Punta de Teno	8,00
	Aguas profundas	541,60
	Punta del Roquete – Bajas del Puertito	20,30
	Montaña Pelada – Barranco Seco	58,60

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias.

Siguiendo esta línea de análisis, destacar que las masas de agua superficiales costeras y las masas de agua subterránea se recogen en dichos Planes Hidrológicos también expuestos en las Tablas 2.28 y 2.30, cuyos objetivos medioambientales para cada una de las masas se delimitan en el ámbito del Plan y en los plazos para su consecución. Se puede comprobar, como respecto al total de superficie máxima ocupada en kilómetros cuadrados en masas de aguas superficiales, las islas de Lanzarote y Fuerteventura son las que mayor superficie ocupan con un total de 1.271,54 kilómetros cuadrados y 1.235,18 kilómetros cuadrados respectivamente (ver Tabla 2.28), lo que supone un 55,37% del total del Archipiélago; le sigue Tenerife con un 17,53% (793,50 kilómetros cuadrados) y Gran Canaria con 11,66% (527,70 kilómetros cuadrados). De la misma manera haciendo alusión a la superficie máxima ocupada en kilómetros cuadrados en masas de aguas subterráneas, la isla de Tenerife cuenta con un 30,27% del total de superficie de Canarias, lo que en términos absolutos se traduce en 2.033 kilómetros cuadrados; por su parte, la isla de Fuerteventura aglomera el 24,60% del total, es decir, 1.651,81 kilómetros de superficie máxima ocupada y por último, Gran Canaria sería la tercera isla con mayor superficie ocupada en aguas subterráneas con un valor al respecto de 1.558,13 kilómetros cuadrados, tal y como se observa en el Gráfico 2.30.

TABLA 2.29. MASAS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS. CANARIAS. 2018

Isla	Denominación	Superficie máxima ocupada (km ²)
La Gomera	Acuífero Insular	199,80
	Acuífero costero	109,40
	Acuífero Complejo Basal	45,20
	Acuífero Valle de San Sebastián	10,50
	Acuífero Valle Gran Rey	3,00
La Palma	Insular – Vertientes	318,33
	Costero	170,66
	Complejo Basal	31,80
	Dorsal Sur	162,03
	Valle de Aridane – Tazacorte	24,04
Fuerteventura	Masa Oeste	868,67
	Masa Este	357,95
	Masa de la Cuenca de Gran Tarajal	288,74
	Masa de Sotavento de Jandía	136,45
El Hierro	Acuífero Valle del El Golfo	75,04
	Acuífero Valverde – Zona Oriental	88,90
	Acuífero El Julán – Zona Sur	104,28
Lanzarote	Los Ajaches	49,01
	Famara	80,85
Gran Canaria	Noroeste	53,53
	Norte	35,67
	Noreste	88,71
	Este	48,82
	Sureste	109,63
	Sur	134,81
	Suroeste	76,64
	Oeste	29,54
	Medianías Norte	447,31
	Medianías Sur	533,47
Tenerife	Masa Compleja de Medianías y Costa N-NE	1295,00
	Masa de las Cañadas – Valle de Icod – La Guancha y Dorsal NO	274,00
	Masa costera de la vertiente sur	439,00
	Masa costera del Valle de La Orotava	25,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias.

Con el objetivo de crear una acción colaborativa con instituciones e interesados, que sean capaces de afrontar retos actuales y futuros en lo referente a la gestión del agua, el Libro Verde de la Gobernanza del Agua, permite desde el Ministerio para la Transición Ecológica, establecer espacios de debate y crear propuestas de mejora. Entre las consultas realizadas a diferentes organismos de la Administración General del Estado y a los foros territoriales, se han identificado 11 ejes temáticos de gran importancia, siendo éstos la base para la segunda fase de la que dispondrá dicha iniciativa. Entre los ejes temáticos podemos encontrar la reforma legal del régimen concesional y de la administración del agua, las tecnologías de la información y la comunicación y gestión del agua, así como, la mejora de la información y el conocimiento, coordinación interadministrativa y órganos de participación. En este sentido, se pretende fomentar la corresponsabilidad de la ciudadanía en la gestión del agua, a la par que se pretende focalizar los esfuerzos en la fiscalidad del agua, la financiación de la gestión del agua y adecuar el ciclo integral del agua urbana. Por último mencionar, que se quiere mejorar la gestión del ciclo integral del agua en pequeños municipios como elementos centrales en los ejes temáticos.

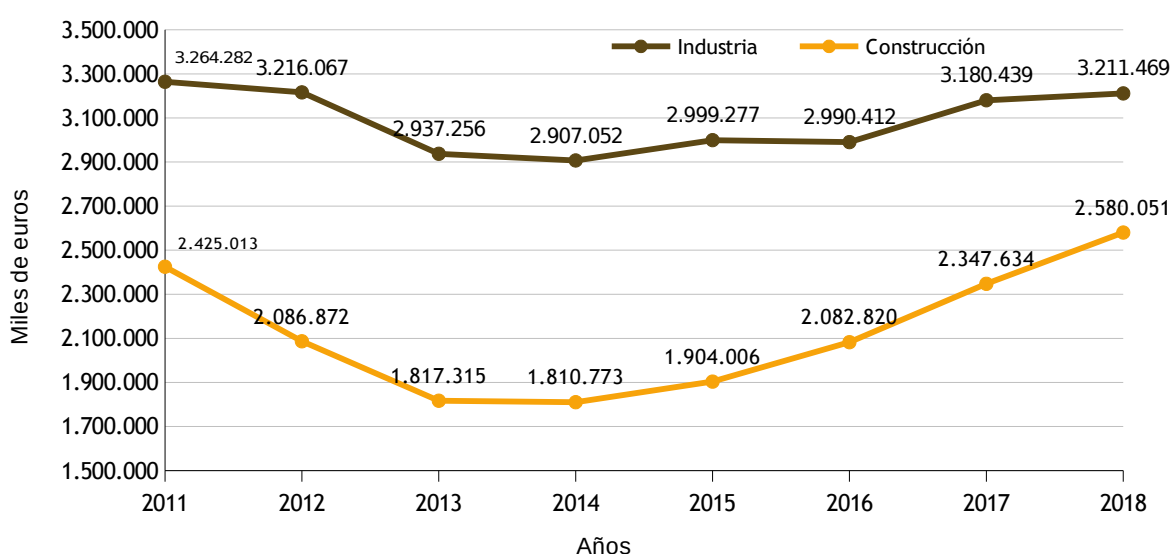
2.4. SECTOR SECUNDARIO

En este epígrafe, se procederá a realizar un análisis de la reciente evolución del sector secundario en el Archipiélago comenzando por un acercamiento general a los subsectores de mayor importancia, que son, la construcción y la industria, para posteriormente incidir en cada uno por separado.

Panorama general

Las estimaciones⁴¹ del PIB a precios corrientes de la industria en la Comunidad Autónoma de Canarias en el año 2018 fue de 3.211 millones de euros experimentando, por tanto, un crecimiento interanual moderado del 0,98% respecto al ejercicio anterior; la construcción, sin embargo, crece un 9,90% en el año de este informe situándose en los 2.580 millones de euros, crecimiento sostenido que se lleva observando desde el año 2014, tal y como se muestra en el Gráfico 2.40.

GRÁFICO 2.40. PIB A PRECIOS CORRIENTES DEL SECTOR SECUNDARIO EN CANARIAS (En miles de euros). 2011-2018(1)



(1) 2016 (P) Estimación provisional; 2017 (A) Estimación de avance; 2018 (1ª E) Primera Estimación.

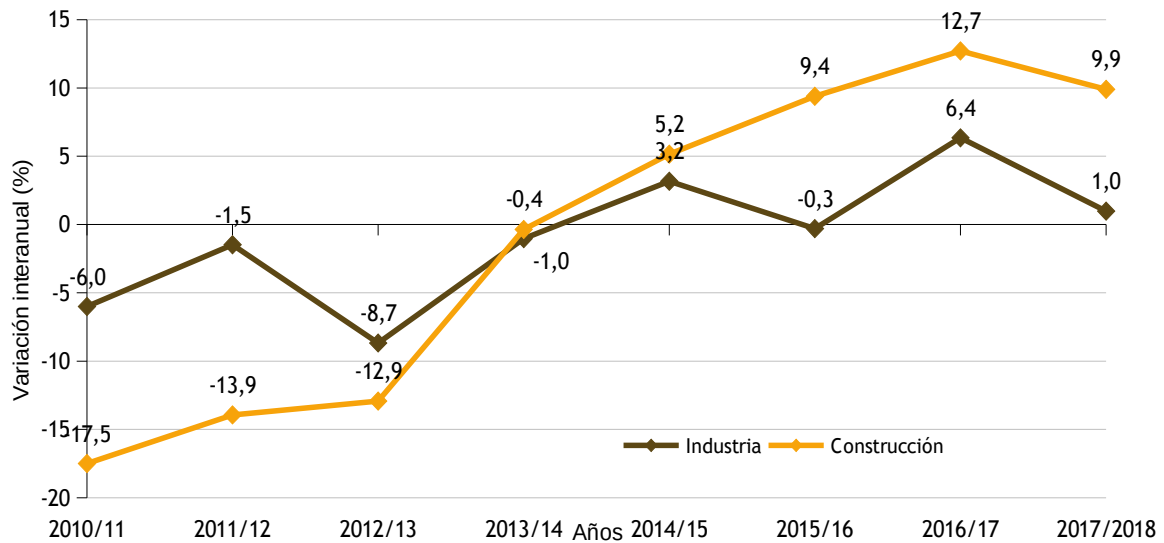
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, CRE-2018.

En el Gráfico 2.41 se puede comprobar como el crecimiento sostenido acontecido en la construcción no coincide con los movimientos oscilantes que ha sufrido el subsector de la industria, en el cual, en el año 2016 experimenta un decrecimiento del -0,3% para continuar con una expansión del 6,4% en el año 2017 y finalizar el período de estudio, tal y como mencionamos anteriormente, con una variación interanual moderada del 1,0%.

Respecto al nivel de ocupados del sector, se puede constatar en el Gráfico 2.42 como en el subsector de la construcción existe una tendencia alcista desde el año 2013 situándose en el año 2018 en torno a 47.400 personas ocupadas, lo que supone una variación respecto al ejercicio anterior del 2,2%; la industria, muestra como el nivel de ocupados en el ejercicio de análisis de este informe se sitúa en torno 38.200 personas, lo que conlleva una variación interanual del 6,1%.

⁴¹ Contabilidad Regional de España (CRE-2018), serie 2010-2018, con base 2010.

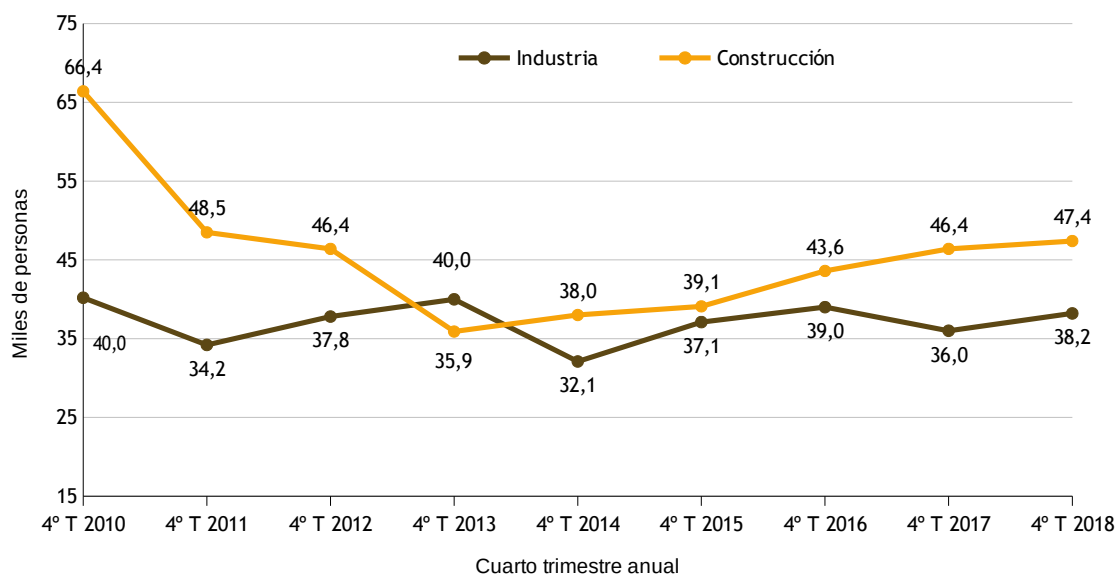
GRÁFICO 2.41. VARIACIÓN INTERANUAL DEL PIB A PRECIOS CORRIENTES DEL SECTOR SECUNDARIO. CANARIAS (En miles de euros). 2010-2018(1)



(1) 2015 (P) Estimación provisional; 2016 (A) Estimación de avance; 2017 (1ª E) Primera Estimación.

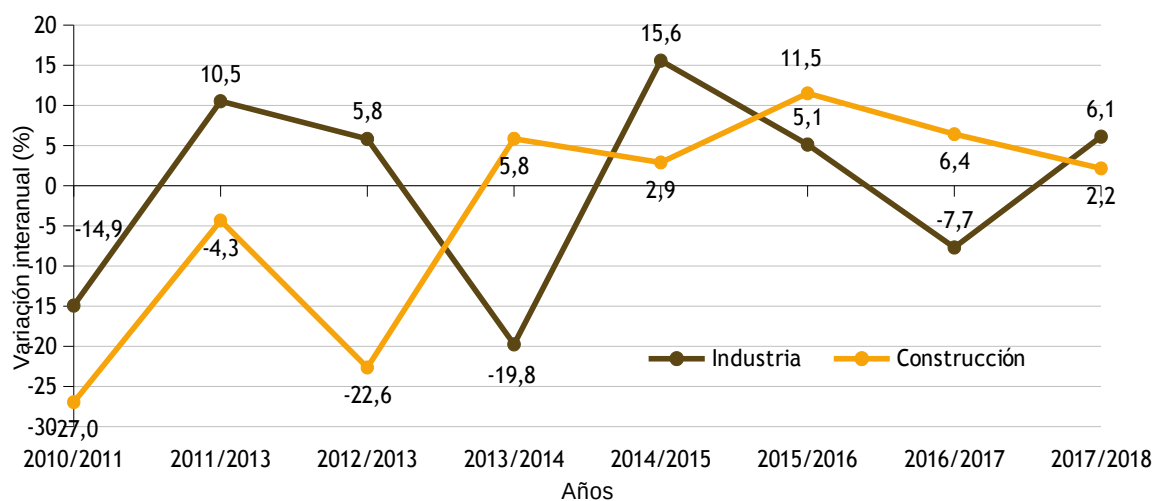
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, CRE-2018.

GRÁFICO 2.42. NIVEL DE OCUPADOS DEL SECTOR SECUNDARIO EN CANARIAS (En miles de personas)(1). 2010-2018



(1) Datos del último trimestre -T- de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, EPA-2018.

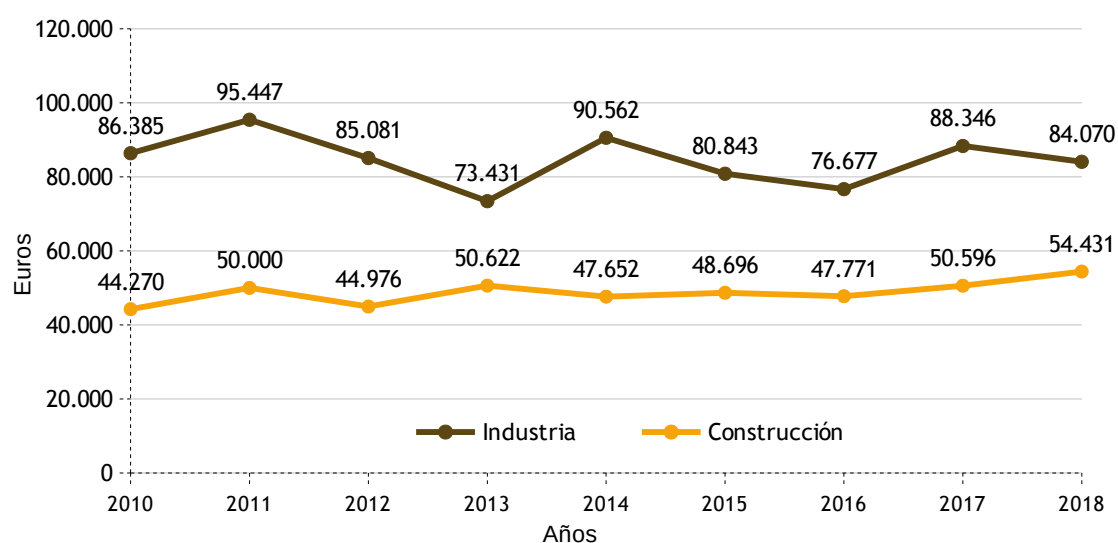
GRÁFICO 2.43. VARIACIÓN INTERANUAL DEL NIVEL DE OCUPADOS DEL SECTOR SECUNDARIO. CANARIAS. 2010-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, EPA-2018.

Respecto a la productividad del trabajo⁴² tenemos que muestra un comportamiento distinto entre los dos subsectores de análisis.

Así, para el caso de la construcción se observa como en el año 2018 este valor se cifró en los 54.431 euros por trabajador, lo que supone una variación interanual del 7,6% y mantiene constante la tendencia creciente que se lleva observando desde el año 2014.

Por su parte, la industria experimenta un crecimiento interanual negativo del -4,8% situándose en los 84.070 euros por trabajador en el año de análisis de este informe frente a los 88.346 euros que se constataron el año 2017. Se puede observar un patrón de comportamiento en la industria donde entre los años 2011 y 2013 se pasa de un valor de 95.447 euros por trabajador a los 73.431, momento en el que destaca una recuperación leve hasta situarse en los 90.562 euros por trabajador, y tras el cual se constata otra tendencia a la baja que sitúa este valor en el 2016 en 76.677, para su posterior crecimiento en el año 2017.

GRÁFICO 2.44. PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO SECTOR SECUNDARIO. CANARIAS (euros por trabajador). 2010-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, EPA-2018.

⁴² (PIB a precios corrientes / personas ocupadas último trimestre de cada año).

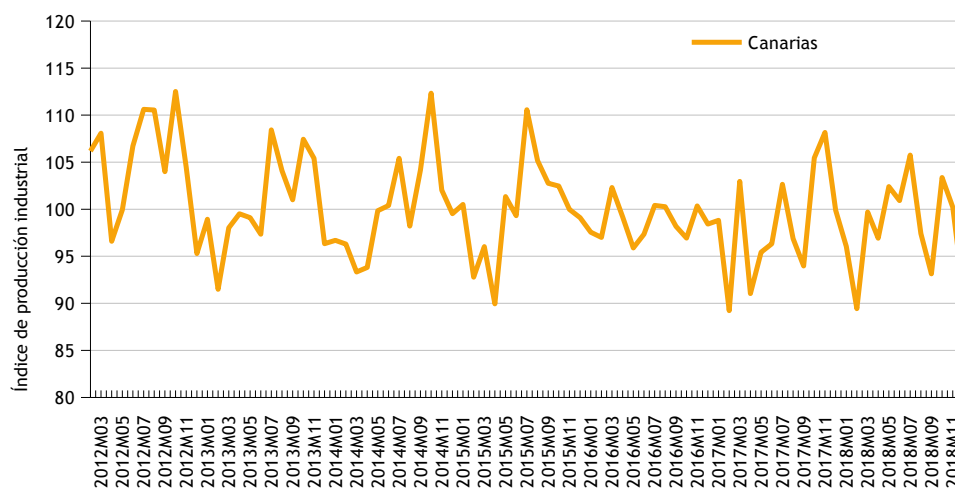
2.4.1. Industria

Para estudiar la evolución mensual conjunta de la producción en la actividad del sector industrial, se llevará a cabo un análisis del Índice de Producción Industrial (IPI)⁴³ general, eliminando el efecto de los precios.

Como se observa en el Gráfico 2.45 en diciembre del año 2018 el IPI se situó en 91,10 puntos, lo que supone una variación interanual del -8,81%. Así, se comprueba que el mes en el que dicho valor se cifra más alto en el año 2018 fue en agosto con un total de 105,75 puntos, lo que supone una variación interanual del 3,02%.

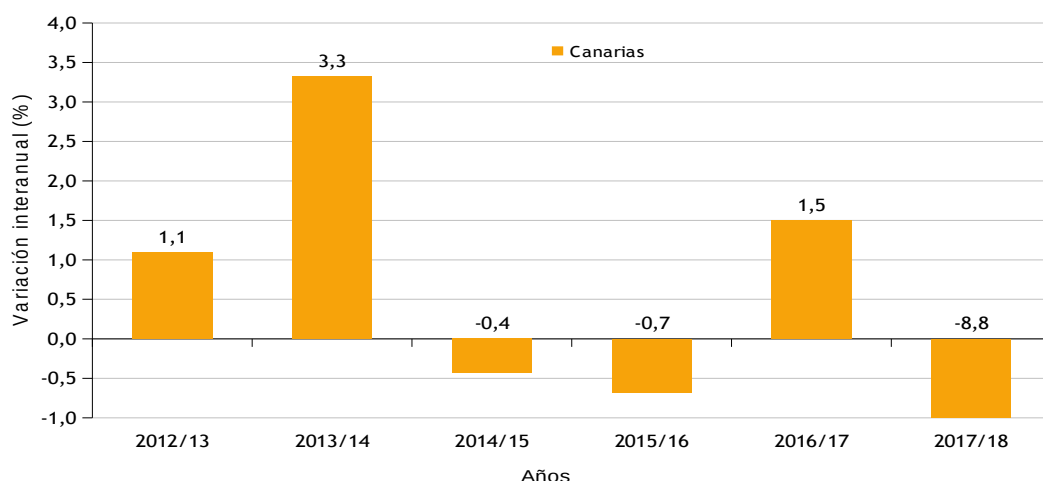
En este contexto de análisis, el Gráfico 2.48 muestra las variaciones interanuales del IPI, en referencia al último mes de cada año. Así, el Archipiélago tras el cambio de tendencia experimentado en el año 2017 en el IPI del sector industrial éste se torna de nuevo negativo siendo este valor en el 2018 el mayor, en términos negativos, de la serie analizada.

GRÁFICO 2.45. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL GENERAL. CANARIAS (Base 2015). 2012-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Índice de Producción Industrial (IPI).

GRÁFICO 2.46. VARIACIÓN ANUAL DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL GENERAL. CANARIAS. 2012-2018(1)



(1) Datos del último mes de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Índice de Producción Industrial (IPI).

⁴³ Según el INE el IPI mide la evolución mensual de la actividad productiva de las ramas industriales, es decir, de las industrias extractivas, manufactureras y de producción y distribución de energía eléctrica, agua y gas.

En la Tabla 2.28 se puede comprobar la variación media anual de los diferentes destinos de los bienes, destacando que en el año 2018 la Comunidad Autónoma de Canarias mostró una variación interanual del 21,2% respecto al ejercicio anterior en concepto de bienes de equipo tras 6 años consecutivos de crecimientos negativos; por su parte, los bienes de consumo y los bienes de consumo no duradero se situaron en una variación cercana al -2,24% y -2,44% respectivamente, mientras que para el caso de los bienes de consumo duraderos la variación interanual fue del 5,47% en los tres casos.

En la Tabla 2.29 tenemos que según los datos extraídos de la Encuesta industrial de empresa se constata como la industria manufacturera se posiciona con la mayor cifra de negocios de todas las industrias con un valor de 3.087,09 miles de euros seguido de suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado con un total de 2.715,81 miles de euros.

Por otro lado, la industria manufacturera tiene un total de 25.952 personas ocupadas, seguido por el suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación con 8.247 personas, y relegando a la tercera posición con 1.174 personas a la industria de suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.

TABLA 2.30. VARIACIÓN MEDIA ANUAL DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN CANARIAS (%). 2011-2018

	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/2018
Bienes de consumo	-5,17	0,4	0,21	0,64	-1,49	2,22	-2,24
Bienes de consumo duradero	-28,28	-5,98	12,4	-16,5	-13,39	2,17	5,47
Bienes de consumo no duradero	-4,63	0,51	0,02	0,95	-1,13	2,22	-2,44
Bienes de equipo	-21,99	-14,35	-9,7	-5,55	-1,65	-5,07	21,18
Bienes intermedios	-15,53	-15,5	1,69	0,6	-3,09	-1,45	-2,35
Energía	1,6	-3,15	-0,15	-0,21	-0,81	-0,28	-3,84

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Índice de Producción Industrial (IPI).

TABLA 2.31. MAGNITUDES DE LA INDUSTRIA EN CANARIAS (Miles de euros). 2017*

	Número de locales	Cifra de negocios	Sueldos y salarios	Inversión en activos materiales	Personal ocupado
	2017	2017	2017	2017	2017
B Industrias extractivas	41	16.640	2.763	511	183
C Industria manufacturera	4.699	3.087.098	487.018	180.852	25.952
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	295	2.715.812	56.011	77.003	1.174
E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	503	862.453	197.004	52.111	8.247

*Último dato disponible.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE; Encuesta industrial de empresas.

En este sentido, hay que destacar la importancia de la industria de alimentación en el Archipiélago, cuya cifra de negocios, tal y como se muestra en el Gráfico 2.47, se situó en el año 2017 (último dato disponible) en 949,28 millones de euros, lo que supone un 6,49% de crecimiento interanual.

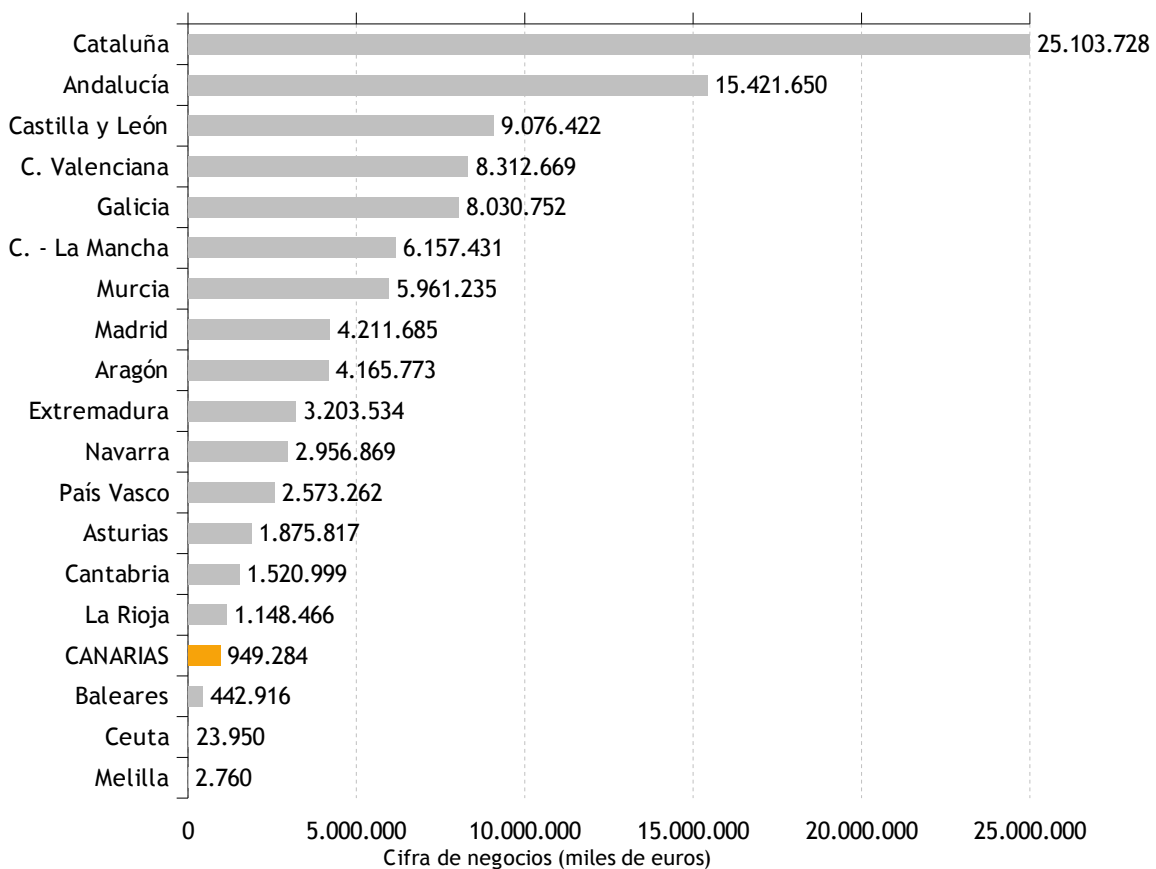
De esta manera, y a pesar de la importancia de esta industria en Canarias, se sitúa entre las cuatro regiones con menor cifra de negocios al respecto por delante de Melilla (2,76 millones de euros), Ceuta (23,95 millones de euros) y Baleares (442,92 millones de euros). Por su parte, Cataluña con un total de 25.103,72 millones euros se sitúa como la región con mayor valor al respecto, seguida por Andalucía (15.421,65 millones de euros) y Castilla y León (9.076,42 millones de euros).

Así, los datos muestran como el número de personal ocupado en el sector industrial de la alimentación en el Archipiélago fue de 8.754 personas, es decir, un 10,63% más en 2017 (último dato disponible) que en el ejercicio anterior.

Por su parte, cabe destacar que el indicador de sueldos y salarios se situó en los 145,86 millones de euros, así como el número de locales que incremento un 14,94% hasta los 977 locales, como se detalla en la Tabla 2.32.

Hay que señalar que en el Epígrafe 2.8. “Sector exterior e internacionalización” se ha incluido una tabla en la que se recogen los principales países receptores de las exportaciones Canarias por capítulos TARIC más importantes en valor de exportación.

GRÁFICO 2.47. CIFRA DE NEGOCIOS DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN SEGÚN CC.AA. (En miles de euros). 2017 (1)



(1) Datos del último mes de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE; Encuesta industrial de empresas.

TABLA 2.32. MAGNITUDES DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN EN CANARIAS. 2017*

Indicador	Magnitud	Canarias
Número de locales	Número	977
Cifra de negocios	Miles €	949.284
Sueldos y salarios	Miles €	145.869
Inversión en activos material	Miles €	56.534
Personal ocupado	Personas	8.754

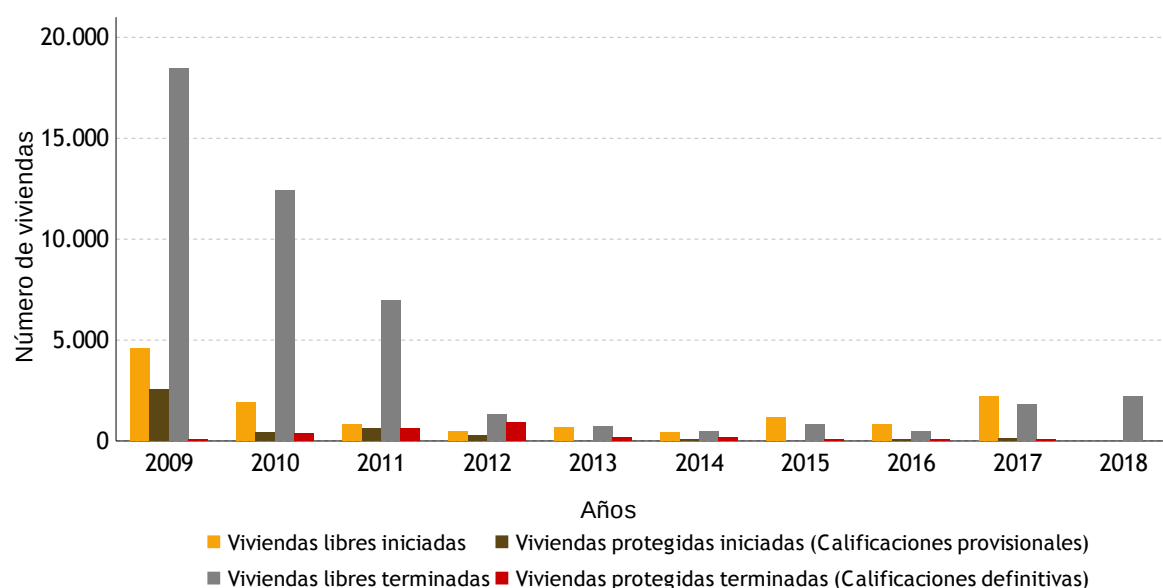
* Último dato disponible.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE; Encuesta industrial de empresas.

2.4.2. Construcción

El sector de la construcción registra un crecimiento continuado, tal y como demuestran los datos del PIB a precios corrientes obtenidos a través del INE.

En este sentido, el Gráfico 2.48 y la Tabla 2.33 muestran la evolución de la viviendas iniciadas y terminadas en el Archipiélago, donde se constata que en el año 2018, a raíz de los datos obtenidos del ISTAC, no se observan viviendas protegidas iniciadas ni terminadas; por su parte, las viviendas libres terminadas se situaron en 2.192, lo que supone una variación interanual del 20,44%.

GRÁFICO 2.48. EVOLUCIÓN DE LAS VIVIENDAS INICIADAS Y TERMINADAS SEGÚN TIPO. CANARIAS. 2009-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC.

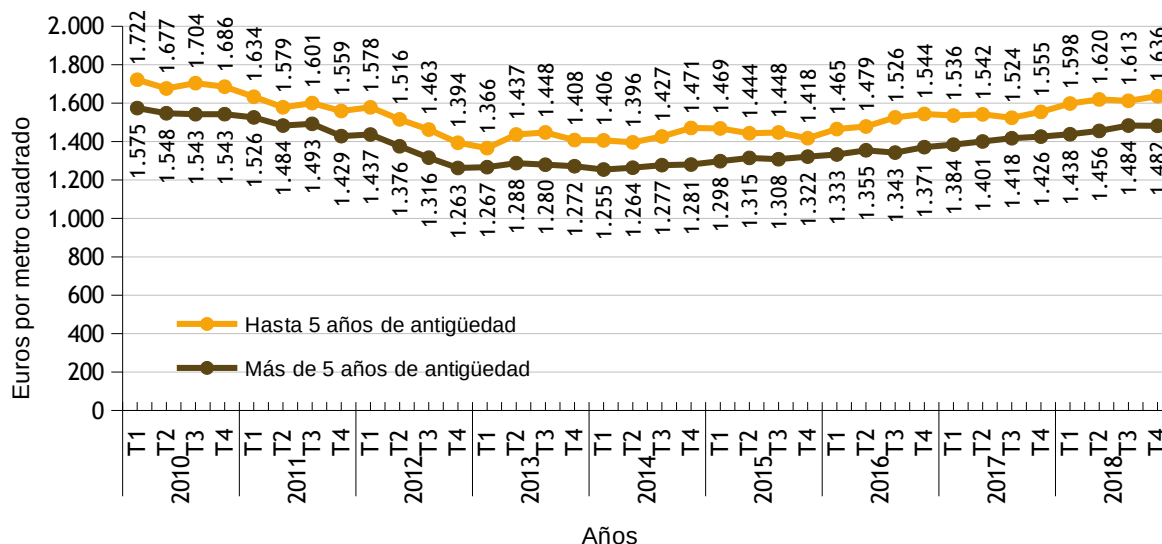
TABLA 2.33. EVOLUCIÓN DE LAS VIVIENDAS INICIADAS Y TERMINADAS SEGÚN TIPO. CANARIAS. 2009-2018

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Viviendas libres iniciadas en Canarias	4.569	1.905	821	476	676	444	1.185	833	2.195	-
Viviendas protegidas iniciadas en Canarias	2.540	436	614	281	0	56	0	72	133	-
Viviendas libres terminadas en Canarias	18.472	12.405	6.955	1.314	695	482	831	490	1.820	2.192
Viviendas protegidas terminadas en Canarias	72	384	636	892	192	184	64	88	56	-
Total Iniciadas	7.109	2.341	1.435	757	676	500	1.185	905	2.328	-
Total Terminadas	18.544	12.789	7.591	2.206	887	666	895	578	1.876	2.192

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

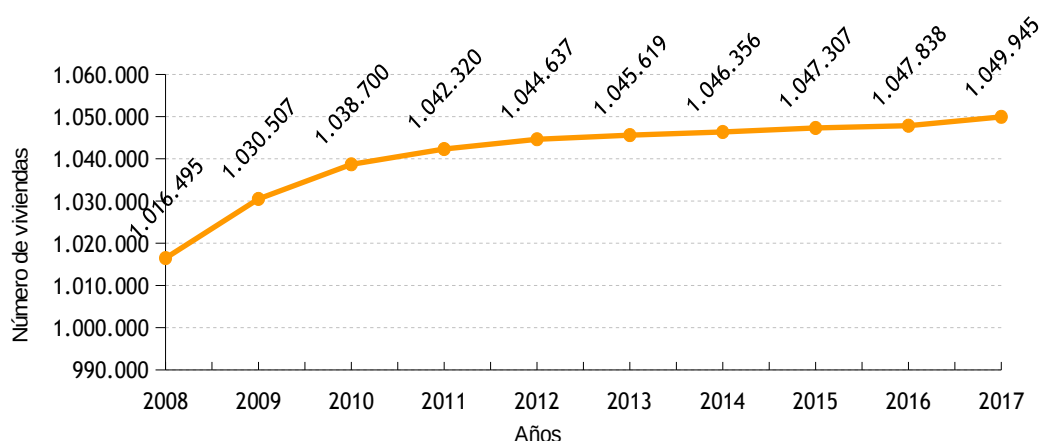
Por otro lado, el precio de la vivienda de hasta cinco años de antigüedad se cifró en el último trimestre de 2018 en 1.636,3 euros/m³, con un crecimiento interanual del 5,25%, continuando así su senda de crecimiento; por otro lado, el precio unitario de las viviendas con más de cinco años de antigüedad se situó en el cuarto trimestre del año 2018 en 1.482,3 euros/m³, siendo la variación porcentual respecto al mismo período del ejercicio anterior del 3,95%.

Por lo que el precio unitario de la vivienda se asemeja a los valores observados en 2010 en el mismo período, tanto para la vivienda de hasta cinco años de antigüedad como para la de más de cinco años de antigüedad, tal y como se muestra en el Gráfico 2.49.

GRÁFICO 2.49. PRECIOS DE VIVIENDA EN CANARIAS (En euros por metro cuadrado). 2010-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC.

Respecto al parque de viviendas en Canarias, no se constata una publicación de datos reciente que muestre los valores del 2018, a pesar de ello tal y como se observa en el Gráfico 2.50 se puede comprobar que la evolución del parque de viviendas en Canarias en el periodo comprendido entre 2008 y 2017 ha mantenido un crecimiento paulatino en el número de viviendas hasta situarse en 2017 con un total de 1.049.945 viviendas, lo que supone una variación respecto al ejercicio anterior del 0,20% y respecto al año 2008 del 3,29%.

GRÁFICO 2.50. PARQUE DE VIVIENDAS EN CANARIAS (En unidades). 2008-2017

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento .

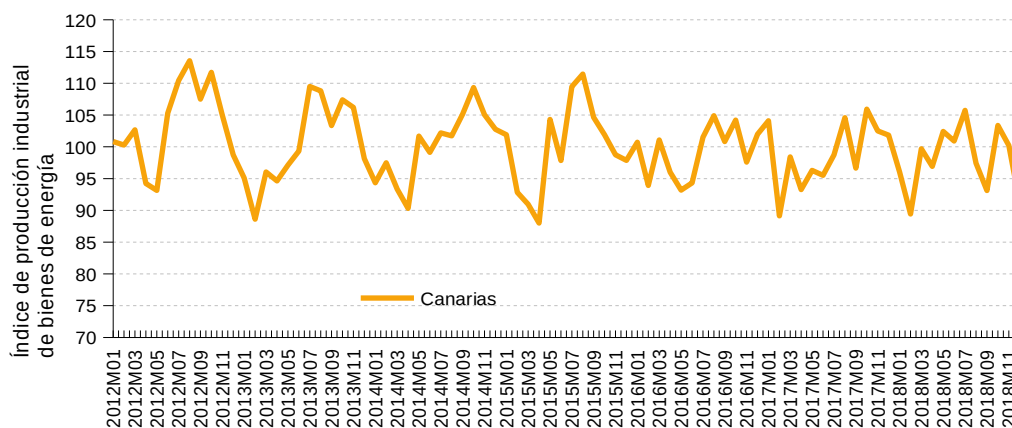
TABLA 2.34. EVOLUCIÓN DEL PARQUE DE VIVIENDA POR PROVINCIA (Canarias). 2008-2017

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Canarias	1.016.495	1.030.507	1.038.700	1.042.320	1.044.637	1.045.619	1.046.356	1.047.307	1.047.838	1.049.945
Las Palmas	519.915	528.227	530.966	532.353	533.128	533.499	533.792	534.186	534.491	535.477
Sta. Cruz de Tenerife	496.580	502.280	507.734	509.967	511.509	512.120	512.564	513.121	513.347	514.468

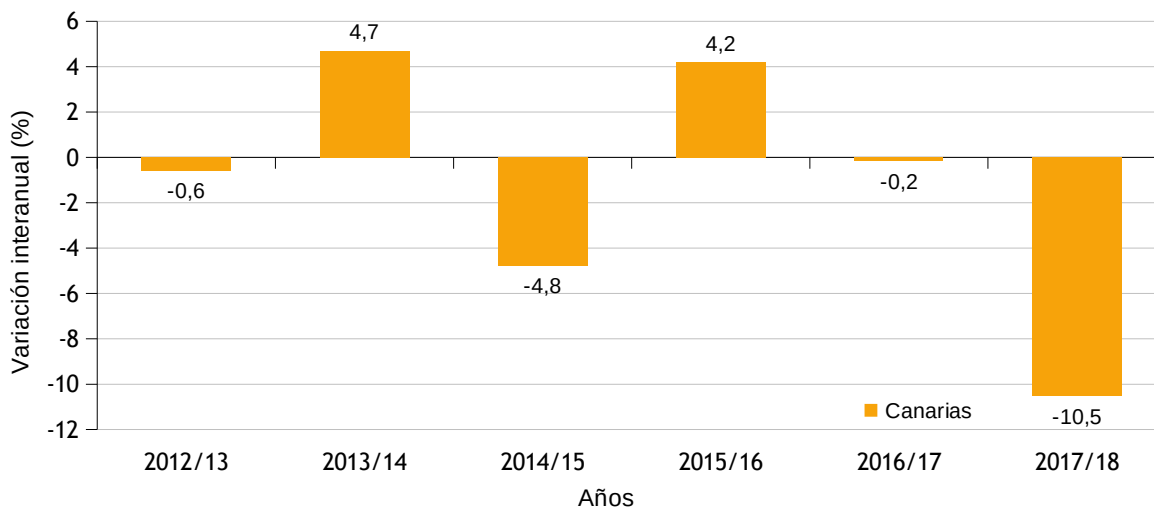
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento .

2.4.3. Energía

En referencia a la energía, el Gráfico 2.51 se muestra la evolución mensual del IPI para bienes de energía, siendo este valor para el último mes del año 2018 de 91,10 puntos, lo que lo sitúa un 10,53% por debajo del dato registrado en el mismo periodo del ejercicio anterior, el cual, se cifró en 101,82 puntos. Destaca como el IPI en julio de 2018 se posicionó un 7,11% por encima de lo ocurrido en el mismo período del año 2018.

GRÁFICO 2.51. EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE BIENES DE ENERGÍA. CANARIAS (Base 2015). 2012-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

GRÁFICO 2.52. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE BIENES DE ENERGÍA. CANARIAS (Base 2015). 2012-2018

(1) Datos del último mes de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

TABLA 2.35. EVOLUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA DISPONIBLE POR ISLAS (Megavatio hora). 2014-2018

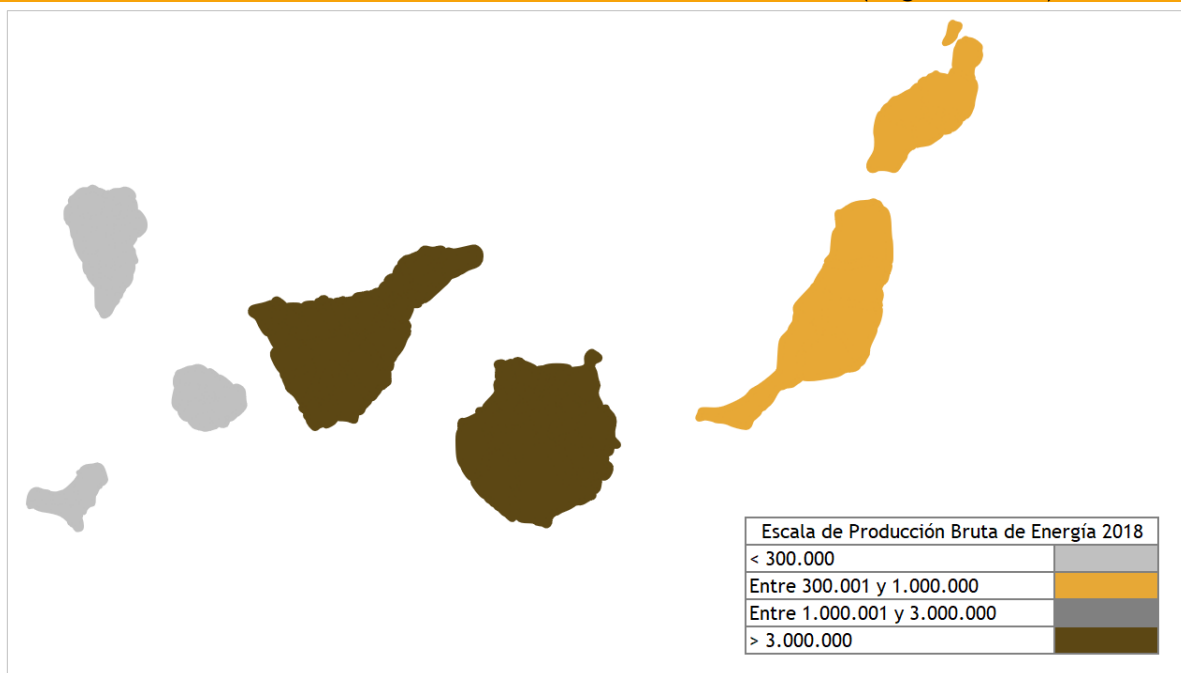
	2014	2015	2016	2017	2018
CANARIAS	8.564.989	8.631.208	8.743.983	8.929.407	8.834.575
Lanzarote	817.137	846.606	854.675	869.162	864.473
Fuerteventura	647.283	640.020	663.889	696.679	688.370
Gran Canaria	3.387.053	3.384.126	3.410.750	3.465.199	3.403.564
Tenerife	3.358.902	3.394.017	3.445.012	3.520.954	3.504.785
La Gomera	67.244	69.077	70.594	74.115	72.813
La Palma	246.395	254.960	255.080	259.695	258.645
El Hierro	40.975	42.402	43.984	43.602	41.926

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

En referencia a la energía disponible por islas, Gran Canaria y Tenerife mantienen niveles similares en 2018 con un total de 3.403.564 y 3.504.785 megavatios/hora respectivamente, lo que supone el 78,20% de la energía eléctrica disponible en Canarias. Así, Lanzarote (864.473 megavatios/hora) y Fuerteventura (688.370 megavatios/hora) se posicionan como las islas no capitalinas con mayor importancia dentro de esta variable de estudio; en última instancia, las islas de La Gomera (72.813 megavatios/hora), La Palma (258.645 megavatios/hora) y El Hierro (41.926 megavatios/hora) representan el 4,23% del total de energía eléctrica disponible del Archipiélago.

Hay que destacar, que de manera generalizada ha habido una variación interanual negativa en el conjunto de la Comunidad Autónoma respecto al ejercicio anterior.

En este contexto, la producción bruta de energía eléctrica sigue el mismo patrón descrito para la energía disponible, sin embargo, merece especial mención como El Hierro experimenta una variación interanual del -21,51% en el año 2018 respecto al ejercicio anterior. Gran Canaria ve mermada su producción bruta de energía eléctrica en un 6,02%, mientras que el resto de islas sufren esta variación interanual en términos negativos en un rango que oscila entre el 4,0% y el 1,0%.

MAPA 2.3. PRODUCCIÓN BRUTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR ISLAS (Megavatio hora). 2018

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

Por otra parte, se puede observar en la Tabla 2.36 la evolución del consumo de energía eléctrica por Islas, y donde se comprueba que las islas capitalinas representan el 78,08% del total de Canarias en el año 2018; el 17,68% del consumo de energía eléctrica en el Archipiélago lo ostentan las islas de Fuerteventura (7,82%) y Lanzarote (9,86%); las islas occidentales suponen el 4,24%, lo que las sitúan en las islas que menos consumo de energía eléctrica muestran. En términos generales, las islas no capitalinas suponen el 21,92% sobre el total de la Comunidad Autónoma de Canarias en 2018, lo que supone un decrecimiento respecto al ejercicio anterior del -0,18%.

TABLA 2.36. EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR ISLAS (Megavatio hora). 2014-2018

	2014	2015	2016	2017	2018	Ratio consumo energía eléctrica
CANARIAS	7.930.326	8.029.058	8.161.928	8.326.369	8.283.203	100,00%
Lanzarote	788.878	799.448	802.215	817.521	816.536	9,86%
Fuerteventura	592.001	604.353	630.777	655.959	647.921	7,82%
Gran Canaria	3.156.629	3.175.987	3.212.576	3.246.163	3.216.081	38,83%
Tenerife	3.065.566	3.109.492	3.171.356	3.252.420	3.251.575	39,26%
La Gomera	61.460	63.450	65.475	69.059	67.673	0,82%
La Palma	225.879	235.976	237.529	243.759	243.679	2,94%
El Hierro	39.913	40.352	42.001	41.489	39.739	0,48%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

2.5. SECTOR TERCIARIO

Este epígrafe tiene como objetivo analizar el sector servicios en el Archipiélago, el cual, se divide en cuatro subsectores; turismo, comercio, sistema financiero y transporte.

Es conocido, que el sector turístico presenta una gran importancia dentro de la economía de Canarias, por lo que el análisis del mismo es más detallado.

En la Tabla 2.37 se muestra el PIB a precios corrientes del sector servicios en Canarias, donde se constata que en 2018 este valor se cifró en 35.281 millones de euros, esto supone una variación interanual del 3,0%.

La contribución del sector terciario a la economía de las Islas en el año de análisis fue del 76,7%, destacando la contribución del comercio al por mayor y al por menor; la reparación de vehículos de motor y motocicletas; el transporte y almacenamiento; la hostelería; el subsector relacionado con la administración pública y defensa; la seguridad social obligatoria; la educación; las actividades sanitarias y de servicios sociales; y las actividades inmobiliarias.

TABLA 2.37. PIB A PRECIOS CORRIENTES DEL SECTOR SERVICIOS EN CANARIAS (En miles de euros). 2015-2018(1)

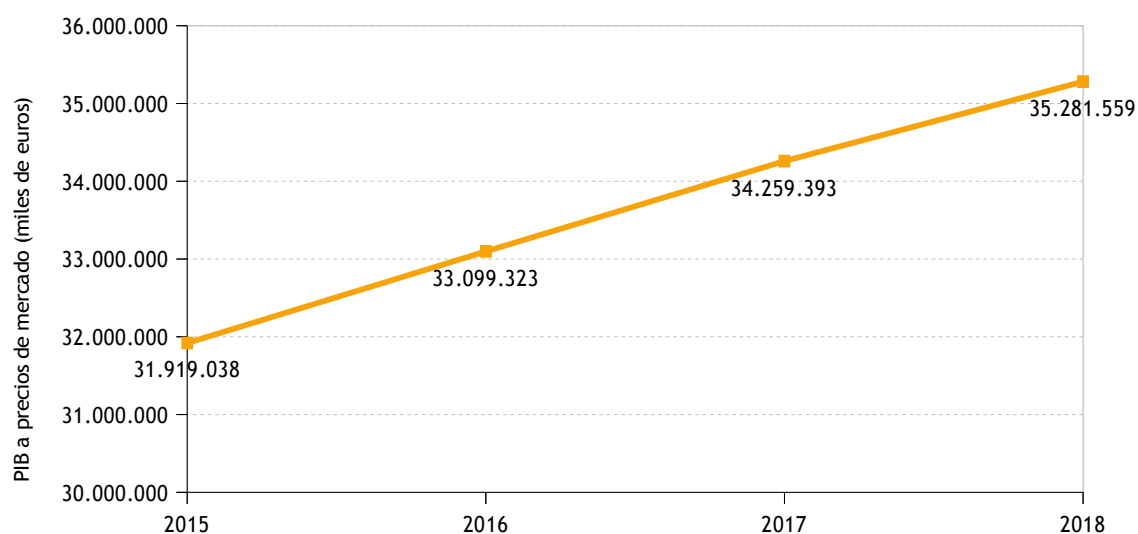
Subsectores	2015	2016 (P)	2017 (A)	2018 (1ªE)	Var. 2017/18	Estructura porcentual
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	12.669.377	13.387.067	14.154.778	14.485.023	2,3%	31,5%
Información y comunicaciones	1.029.558	1.066.280	1.074.669	1.101.421	2,5%	2,4%
Actividades financieras y de seguros	1.079.213	1.098.660	1.135.013	1.211.459	6,7%	2,6%
Actividades inmobiliarias	5.106.113	5.170.797	5.266.528	5.391.965	2,4%	11,7%
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	2.631.554	2.786.620	2.897.370	3.019.017	4,2%	6,6%
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	7.667.565	7.817.560	7.906.715	8.233.016	4,1%	17,9%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	1.735.658	1.772.339	1.824.320	1.839.658	0,8%	4,0%
Total Sector Servicios	31.919.038	33.099.323	34.259.393	35.281.559	3,0%	76,7%

(1) 2016 (P) Estimación provisional; 2017 (A) Estimación de avance; 2018 (1ªE) Primera estimación

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, CRE-2018.

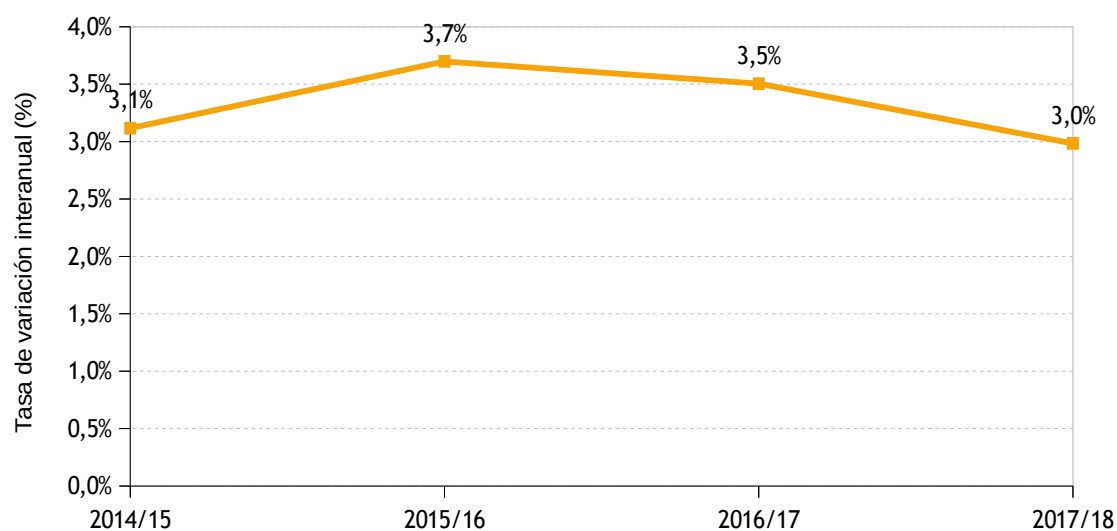
De esta manera, en base al Gráfico 2.53, se constata que ha existido desde el año 2015 una tendencia positiva respecto al PIB a precios corrientes en el sector servicios pasando de 31.919 millones de euros en el inicio del período hasta los 35.281 millones de euros en 2018.

Es de destacar, tal y como se observa en el Gráfico 2.54, que la tasa de variación interanual del PIB a precios corrientes presenta una tendencia positiva en términos relativos, aunque con una ligera ralentización ya que pasa de un 3,7% en el año 2016 hasta un 3,0% en el año 2018.

GRÁFICO 2.53. PIB A PRECIOS CORRIENTES DEL SECTOR SERVICIOS EN CANARIAS (En miles de euros). 2015-2018(1)

(1) 2016 (P) Estimación provisional; 2017 (A) Estimación de avance; 2018 (1ªE) Primera estimación

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, CRE-2018.

GRÁFICO 2.54. TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL PIB A PRECIOS CORRIENTES DEL SECTOR SERVICIOS EN CANARIAS (%). 2015-2018(1)

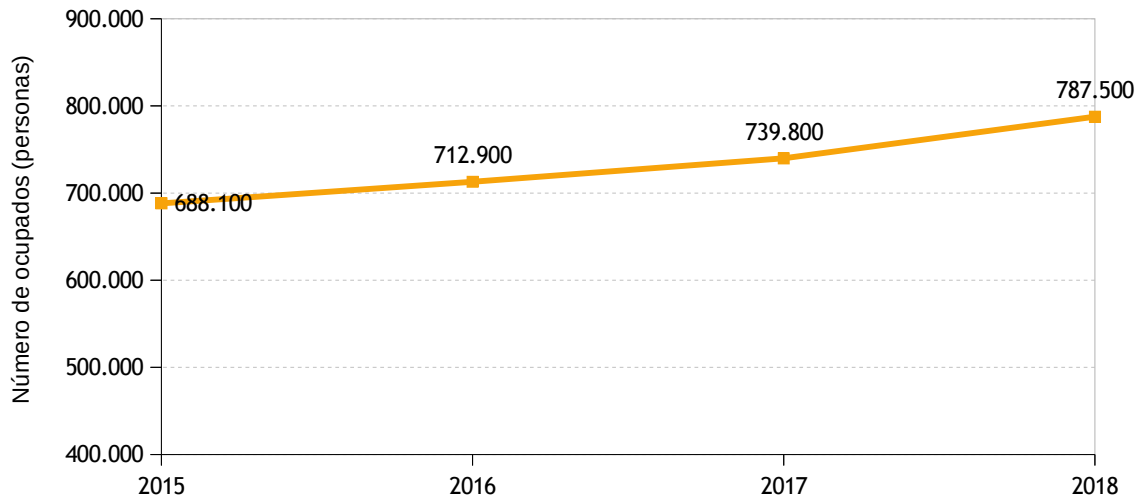
(1) 2016 (P) Estimación provisional; 2017 (A) Estimación de avance; 2018 (1ªE) Primera estimación

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, CRE-2018.

Siguiendo esta línea de análisis, el número de ocupados para el sector servicios en 2018, tal y como se observa en el Gráfico 2.55, fue de 787.500 personas, lo que supone una variación interanual del 6,45%.

En este sentido, en el Gráfico 2.56 se observa la tasa interanual de crecimiento entre el período 2015 al 2018, donde se constata que ha habido una tendencia positiva en dicho indicador, tras el crecimiento positivo de menor valor acontecido en el año 2016 respecto al 2015.

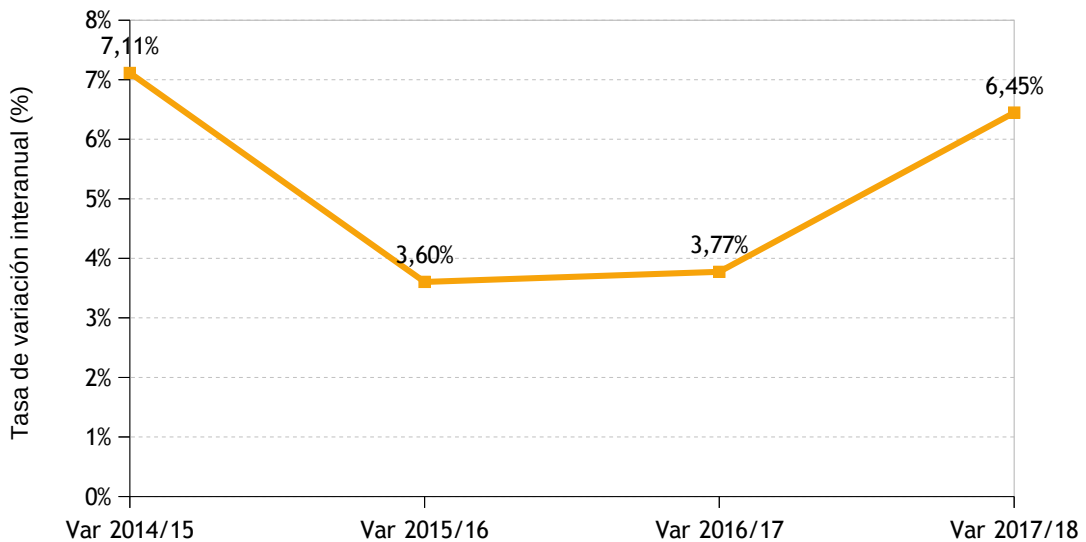
GRÁFICO 2.55. NIVEL DE OCUPADOS DEL SECTOR SERVICIOS EN CANARIAS (Valor absoluto). 2015-2018 (1)



(1) Media de los cuatro trimestres del año.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, EPA-2018.

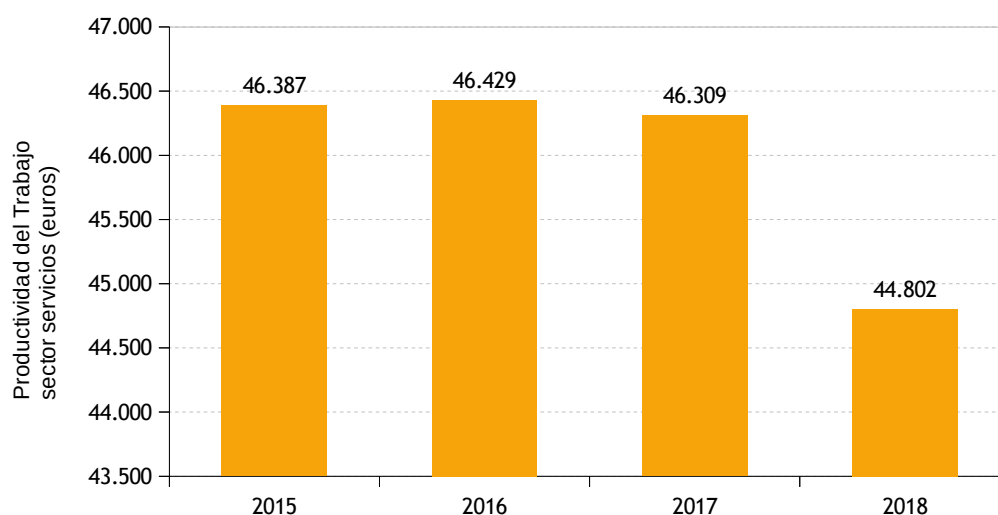
GRÁFICO 2.56. VARIACIÓN INTERANUAL DEL NIVEL DE OCUPADOS DEL SECTOR SERVICIOS. CANARIAS (Tasa interanual). 2015-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, EPA-2018.

Si realizamos un análisis sobre la productividad del trabajo⁴⁴ en el sector servicios en general, se comprueba en el Gráfico 2.57, como en el año 2018, este valor se cifró en el Archipiélago en 44.802 euros por trabajador, lo que supone un decrecimiento del -3,25% respecto al ejercicio anterior, es decir, 1.507 euros por trabajador menos que en el 2017.

GRÁFICO 2.57. PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO SECTOR SERVICIOS. CANARIAS (euros por ocupado). 2015-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, EPA-2018 y CRE-2018.

2.5.1. Turismo

El turismo es el sector que mayor relevancia tiene en la economía de Canarias por su contribución de manera tanto directa como indirecta. Además posiciona a Canarias como uno de los referentes turísticos a nivel mundial y como una de las principales contribuyentes al sector a nivel nacional.

En 2017 el PIB turístico, como se observa en la Tabla 2.38, sufrió una variación positiva del 7,4% con respecto al año anterior. La contribución de la actividad turística es de vital importancia para la economía canaria, pues en dicho año el sector aportó un 35,2% al PIB y un 40,30% al empleo, con un total de 327.000 puestos de trabajo tanto directos como indirectos en 2017.

TABLA 2.38. IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO DEL TURISMO EN CANARIAS. 2013-2017

Indicador	Magnitud	2013	2014	2015	2016	2017
PIB Turístico	Millones de euros corrientes	11.755	12.361	13.268	14.499	15.573
	Tasa variación interanual	3,4%	5,2%	7,3%	9,3%	7,4%
	% PIB total	29,7%	31,0%	32,4%	34,1%	35,2%
Empleo Turístico	Miles de personas	261,0	273	289	311,0	327,0
	Tasa variación interanual	4,1%	4,7%	6,1%	7,3%	5,3%
	% Empleo total	35,6%	36,9%	37,7%	39,4%	40,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Exceltur, Impactur Canarias 2017.

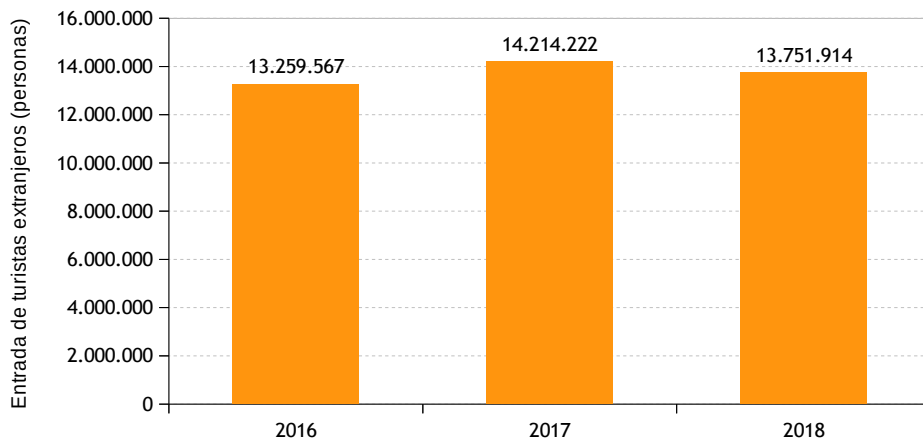
⁴⁴ Cociente entre el PIB a precios corrientes y el número de ocupados (media de los cuatro trimestres).

El impacto turístico en Canarias refleja que los efectos directos e indirectos del turismo contribuyeron al PIB regional un 23,4% y un 11,8% respectivamente. Finalmente, su aportación al empleo total de la economía fue de un 29,5% en los efectos directos y de un 10,8% en los efectos indirectos.

Se destaca que el informe del año 2018 será publicado por IMPACTUR a partir de octubre del 2019.

En este sentido, el Gráfico 2.58 muestra la entrada de turistas extranjeros en Canarias obtenidas del INE, en donde se constata que el número de turistas se situó en 13,75 millones de personas en 2018, lo que supone una variación interanual del -3,25% tras el incremento experimentando en el año 2017 del 7,20% respecto al 2016.

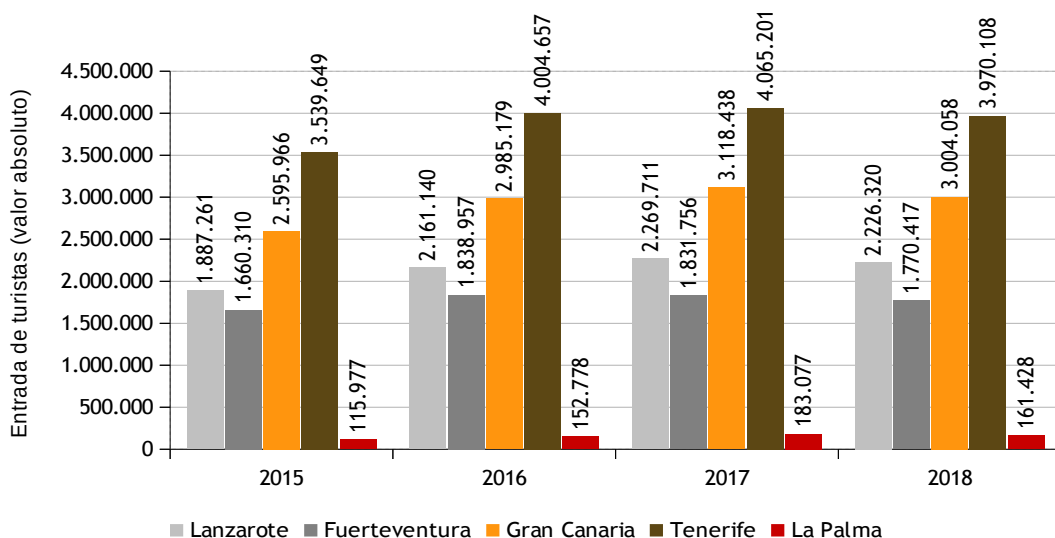
GRÁFICO 2.58. ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS EN CANARIAS (Datos absolutos). 2016-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

De manera genérica en el Gráfico 2.59 se puede comprobar como Tenerife es la isla con mayor entrada de turista extranjeros con un total de 3.970.108 turistas, seguida por Gran Canaria con 3.004.058 turistas, Lanzarote con 2.226.320 turistas y Fuerteventura con un total de 1.770.417 turistas. De esta manera, continua la misma distribución respecto a la entrada de turistas extranjeros a las islas que lleva aconteciendo a lo largo de los últimos años.

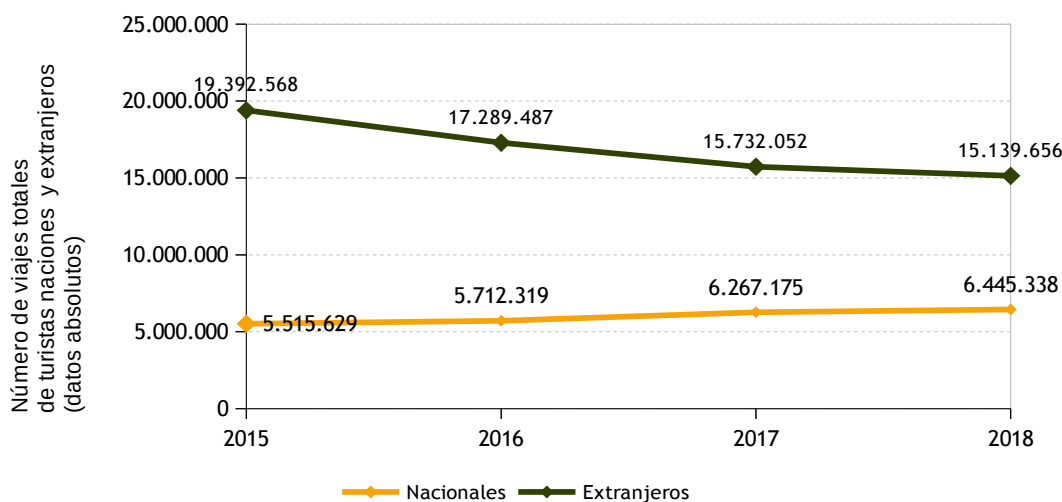
GRÁFICO 2.59. ENTRADA DE TURISTAS EN CANARIAS SEGÚN ISLA (Valor absoluto). 2015-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Demanda turística.

En este sentido de análisis, se puede observar en el Gráfico 2.60 como el número de viajes totales de turistas nacionales ha aumentado en el año 2018 en un 2,84% respecto al ejercicio anterior, manteniendo, así, la tendencia creciente que se observa en todo el período analizado en dicho gráfico. Por su parte, el número de viajes totales de extranjeros mantiene una tendencia decreciente que se sitúa en los 15.139.656 en el año 2018, lo que supone una variación interanual del -3,77% respecto al 2017.

GRÁFICO 2.60. NÚMERO DE VIAJES TOTALES DE TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS EN CANARIAS (Datos absolutos). 2015-2018

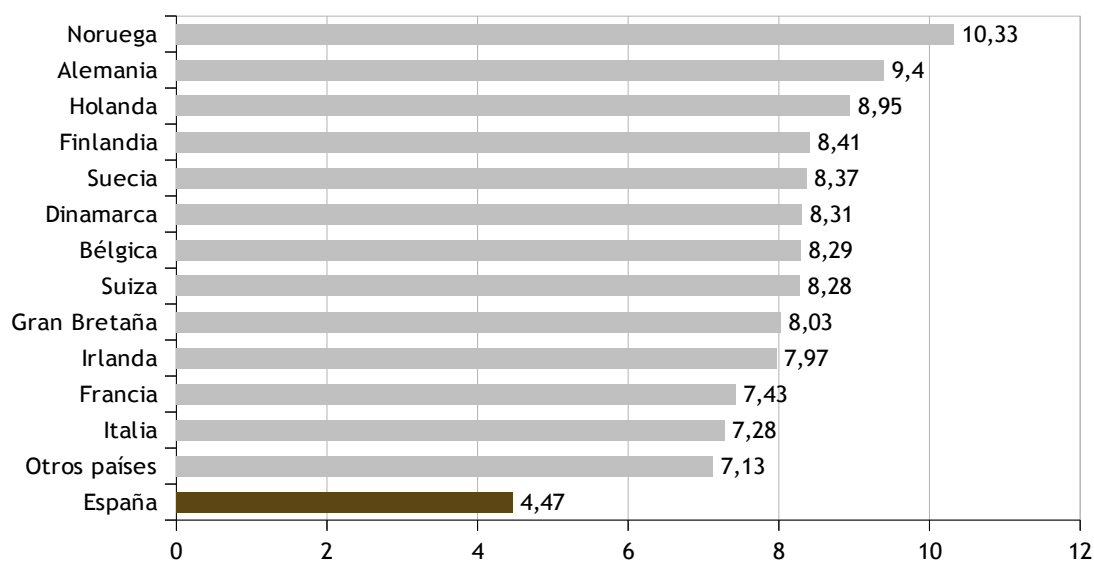


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

En referencia a la estancia media de los turistas, en el Gráfico 2.61 queda recogido como los turistas de origen español son los que menor estancia presentan en el Archipiélago, con un valor total de 4,47 días.

Por su parte, entre los países de origen que muestran una estancia media mayor en el Archipiélago están Noruega con un valor de 10,33 días (+3,92% con respecto al 2017), Alemania con 9,4 días (-0,84%) y Holanda cuyo indicador se cifra en 8,95 días (3,47%).

GRÁFICO 2.61. ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS SEGÚN PAÍS DE ORIGEN (En número de días). 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Demanda turística.

Con el fin de conocer el gasto que realizan los turistas en Canarias se ha procedido a extraer los datos de la Encuesta sobre Gasto Turístico del ISTAC, para la cual, hay que tener en cuenta que ha presentado un cambio en la metodología en el año 2018, por lo que imposibilita la comparativa con los anteriores períodos que se rigen por la metodología 2016.

En la Tabla 2.39 se puede observar como el gasto total fue de 16.124 millones de euros, de los cuales el 43,86% pertenece al alojamiento, el 28,40% al transporte nacional e internacional y el 13,52% a la alimentación. El resto de categorías en las que el ISTAC desglosa el gasto turístico tienen un peso de menor importancia sobre el total, a saber, transporte local (5,43%), compras (4,36%) y la categoría de recreación, cultura y actividades deportivas (3,65%).

TABLA 2.39. GASTO TURÍSTICO (NACIONAL Y EXTRANJEROS) POR CATEGORÍAS. 2018 (1)

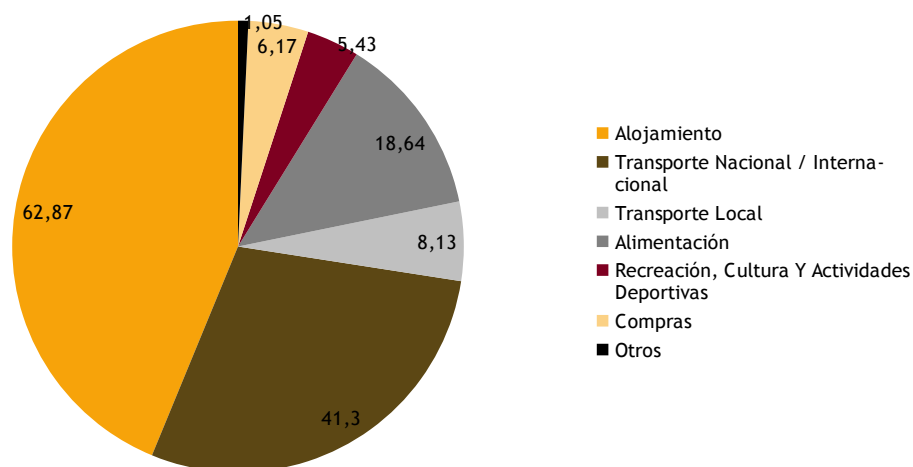
	2018	
	Valor absoluto	Estructura Porcentual
Alojamiento	7.072.233.403,60	43,86 %
Transporte Nacional / Internacional	4.579.333.375,30	28,40 %
Alimentación	2.179.835.471,70	13,52 %
Transporte Local	876.243.472,52	5,43 %
Compras	703.154.668,35	4,36 %
Recreación, cultura y actividades deportivas	587.888.052,90	3,65 %
Otros	126.181.060,23	0,78 %
Total	16.124.869.504,60	100,00 %

(1) Serie según metodología 2018.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Gasto Turístico del ISTAC.

Teniendo en cuenta que el gasto medio por turista y día se situó en Canarias en los 143,59 €/día, se puede observar en el Gráfico 2.62 como la mayor parte es destinado al alojamiento con un total de 62,87 €/día, seguido por el transporte nacional e internacional con un total de 41,30 €/día, así como por la alimentación con un valor de 18,64 €/día y por el transporte local que presenta un gasto medio de 8,13 €/día. Los 12,65 €/día se reparten en su mayoría a las compras (6,17 €/día), a la recreación, cultura y actividades deportivas (5,43 €/día) y a otros (1,05 €/día).

GRÁFICO 2.62. GASTO MEDIO POR TURISTA Y DÍA (Euros). CATEGORÍAS. 2018 (1)



(1) Según metodología 2018.

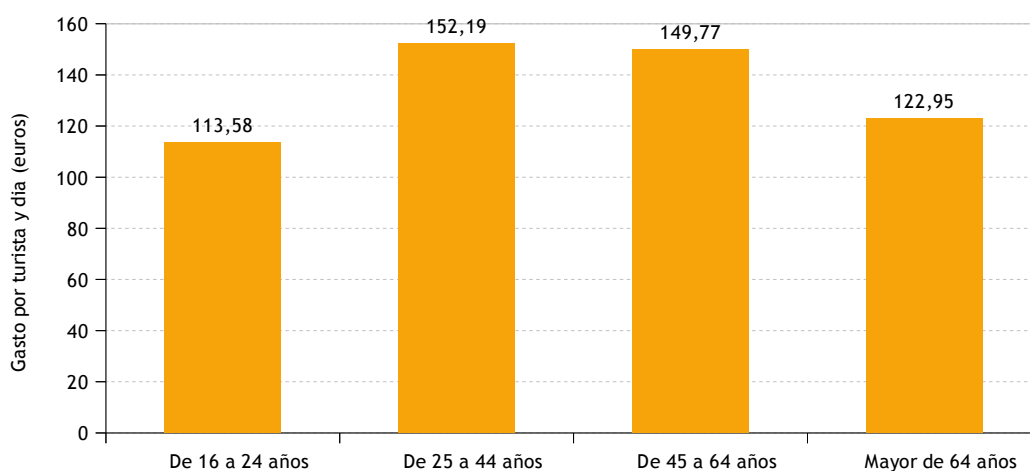
Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Gasto Turístico del ISTAC.

En lo que respecta al gasto medio por turista y día, en el Gráfico 2.63 se comprueba como los turistas entre los 25 y los 44 años son los que mayor valor al respecto presenta con un total de 152,19 €/día, seguidos por los que tienen una edad comprendida entre los 45 y los 64 años, los cuales gastan por término medio al día un total de 149,77 €/día; por su parte, los mayores de 64 años presentan un valor respecto a dicho indicador que se sitúa en los 122,95 €/día y los jóvenes entre 16 a 24 años un total de 113,58 €/día.

Se destaca a su vez, según las estadísticas del ISTAC que, de manera generalizada, los hombres gastan por término medio 145,67 €/día frente a los 141,66 €/día que gastan las mujeres.

Analizando el origen de los turistas que llegan por vía aérea, tal y como se observa en el Gráfico 2.64, el Reino Unido es el país que sigue siendo el principal emisor de turistas con un total de 5.001.630 personas, lo que supone una variación interanual del -5,05% en 2018 con respecto al 2017, le sigue Alemania con 3.065.360 turistas (-1,88%) y el resto de España con un total de 1.735.372 turistas (4,22%).

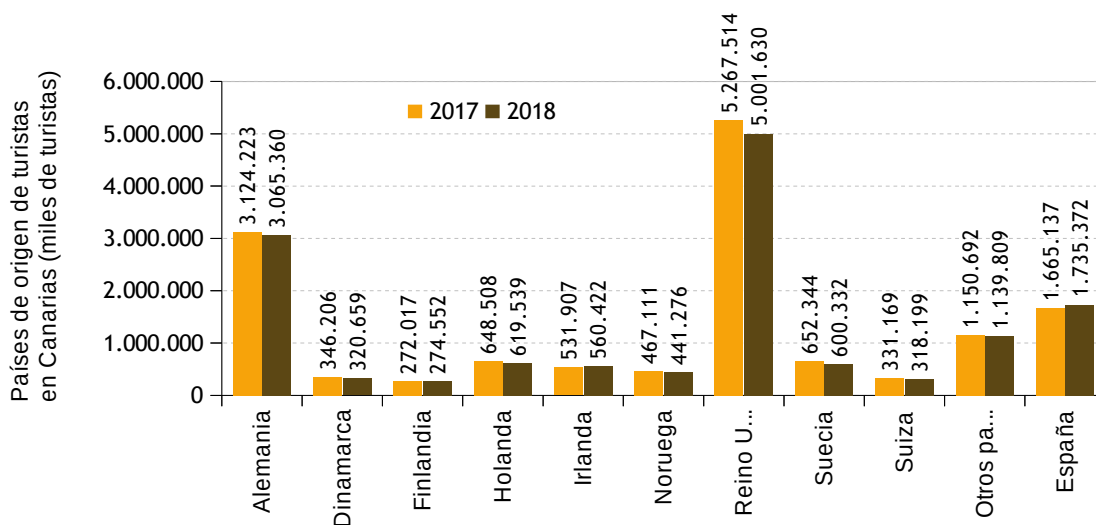
GRÁFICO 2.63. GASTO MEDIO POR TURISTA Y DÍA (EUROS). GRUPOS DE EDADES. 2018 (1)



(1) Serie según metodología 2018.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Gasto Turístico del ISTAC.

GRÁFICO 2.64. PAÍSES ORIGEN DE TURISTAS EN CANARIAS (Turistas). 2017-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

De manera generalizada, el reparto de turistas entre los países emisores sigue siendo el mismo, sin embargo, en la mayoría de los casos, tal y como se observa en el gráfico, hay una disminución absoluta en el número de turistas que eligen Canarias como destino.

Como se ha mencionado, el turismo en España comienza a presentar algunos signos de pérdida de demanda, debido como principal razón de este ajuste al turismo que elige preferentemente a Turquía, país que ha recuperado en torno a los 8 millones de viajeros en 2018, a lo que se debe añadir que el ejecutivo de dicho país estima que se podrían recuperar hasta 2,5 millones más de viajeros de nacionalidad europea.

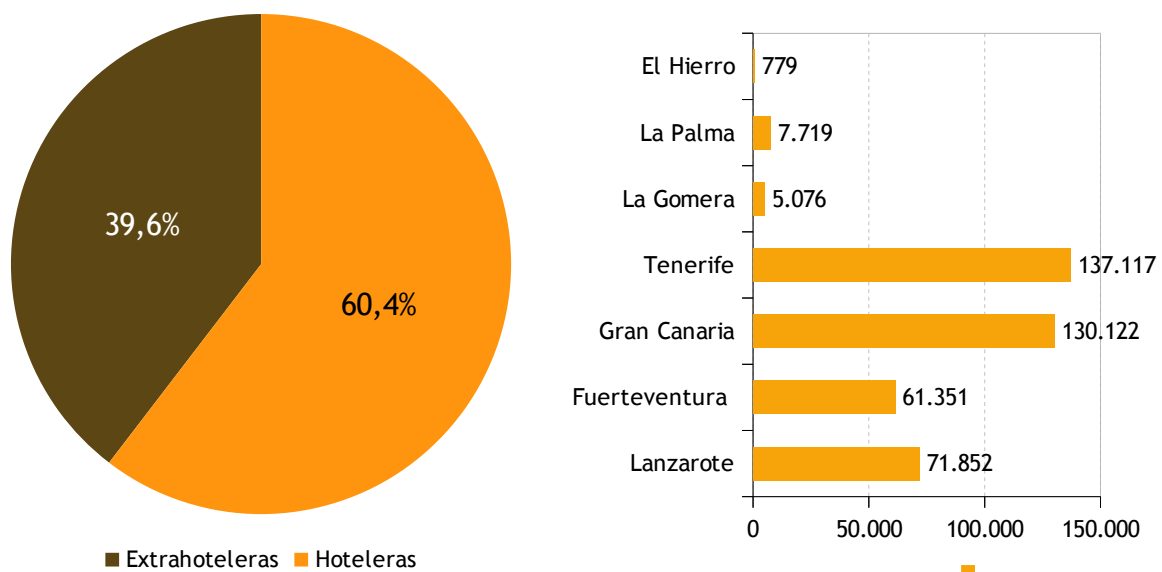
Si esta tendencia se mantuviesen supondría regresar de nuevo a las cifras que se habían constatado en el año 2015, momento en el que comenzó la inestabilidad derivada de la seguridad en ciertos países del Mediterráneo y África.

Por su parte, el total de plazas ofertadas en Canarias fue de 414.016, de las cuales, tal y como se muestra en el Gráfico 2.65, el 39,6% son de carácter extrahoteleras, esto es, 163.985 plazas y 250.031 plazas son hoteleras (60,4%).

En el plano insular, la distribución total de plazas esta principalmente en las islas capitalinas, donde Tenerife se sitúa como la que mayor plazas aporta con un total de 137.117 y Gran Canaria con 130.122 plazas; la isla de Lanzarote aporta el 17,4% del total con 71.852 plazas y Fuerteventura el 14,8% con 61.351 plazas. Así, La Gomera, La Palma y El Hierro aportan el 3,3% del total de plazas ofertadas, lo que supone en términos absolutos una cifra de 13.574 plazas.

Respecto al índice de ocupación de los alojamientos turísticos, se comprueba que el índice medio de ocupación fue del 63,10% en 2018, mientras que en el año 2017 se situó en el 64,78%. Así, entre las Islas destaca Lanzarote con un valor respecto a este indicador del 76,56%, seguido por Fuerteventura con el 75,83%, Tenerife con valor que se situó en el 71,92%; entre las islas que menor valor presentan, se encuentran, Gran Canaria con un 65,02% de ocupación, La Palma con el 64,67%, La Gomera cuyo valor se cifró en el 58,28% y El Hierro con tan solo el 29,47%, tal y como queda recogido en el Gráfico 2.66.

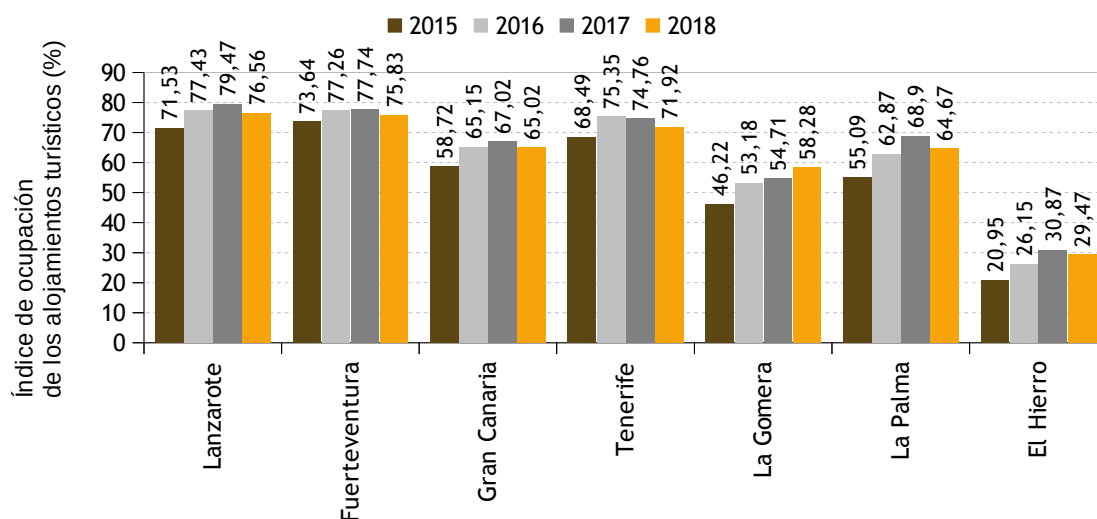
GRÁFICO 2.65. PLAZAS TURÍSTICAS OFERTADAS EN CANARIAS, SEGÚN TIPOLOGÍA E ISLA (% y Datos absolutos). 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Alojamiento Turístico del ISTAC.

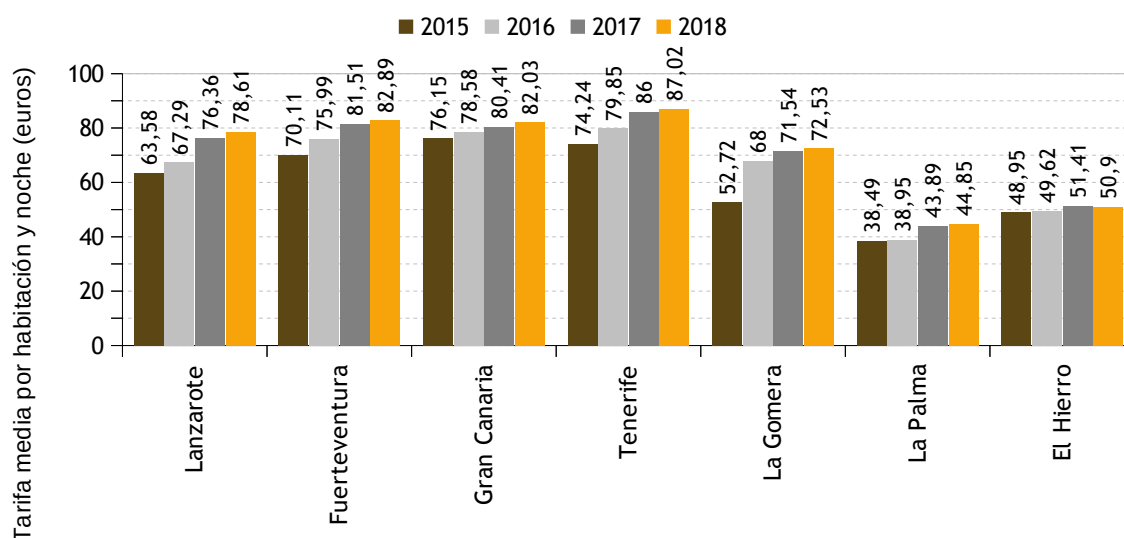
En el Gráfico 2.67, se puede observar la tarifa media por habitación y noche en hoteles y apartamentos del Archipiélago, siendo Tenerife en donde se constata la mayor tarifa con un valor de 87,02 €/día, lo que supone un crecimiento del 1,19%; Fuerteventura con un crecimiento del 1,69% interanual se sitúa en segunda posición del ranking con una tarifa media de 82,89 €/día, seguida por Gran Canaria cuyo indicador experimentó una variación interanual del 2,01% hasta situarse en los 82,03 €/día. Por su parte, Lanzarote ostenta una tarifa media de 78,61 €/día (+2,95%), La Gomera presenta un valor de 72,53 €/día (+1,38%), La Palma 44,85 €/día (+2,19%) y El Hierro 50,90 €/día (-0,99%).

GRÁFICO 2.66. ÍNDICE DE OCUPACIÓN DE LOS ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS (%). 2015-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Encuesta de alojamiento turístico (EAT).

GRÁFICO 2.67. TARIFA MEDIA POR HABITACIÓN Y NOCHE EN HOTELES Y APARTAMENTOS DE CANARIAS SEGÚN ISLA (Euros). 2015-2018



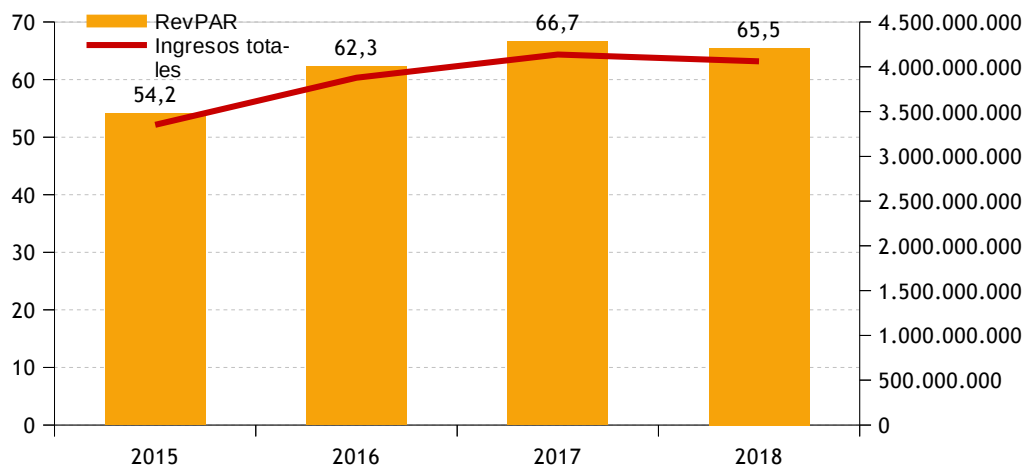
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Encuesta de alojamiento turístico (EAT).

Haciendo alusión al ingreso por habitación disponible (Rev-PAR)⁴⁵, se puede observar en el Gráfico 2.68 como en 2018 se situó en 65,5 euros, lo que supone una disminución respecto al ejercicio anterior del -1,76%, esto supone el fin de la tendencia alcista que se llevaba aconteciendo en los últimos años en términos económicos.

Los ingresos totales se situaron en los 4.061 millones de euros en 2018, esto supone una variación interanual de -1,83% respecto al ejercicio anterior, año en el que se registraba una de las cifras más altas del período analizado (4.137 millones de euros).

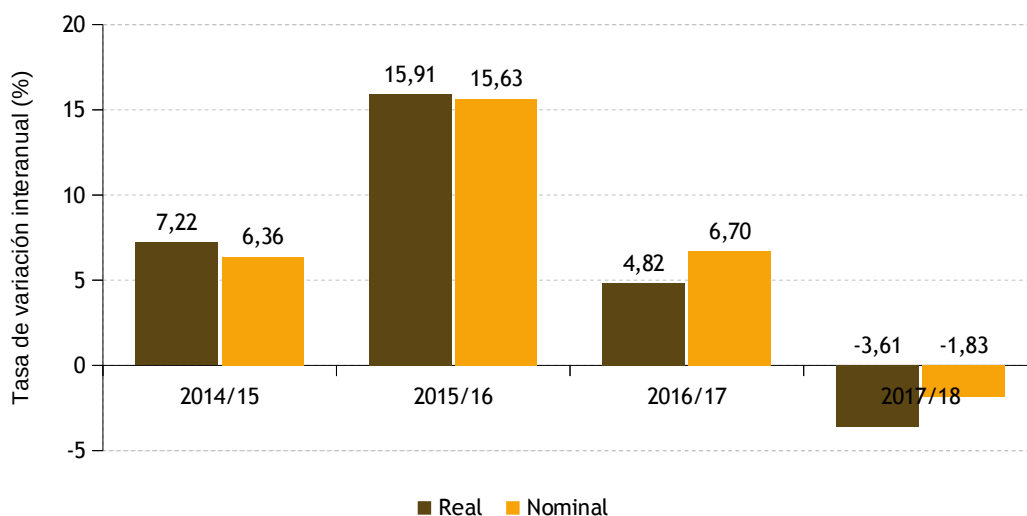
Por su parte, respecto a la tasa de variación interanual de los ingresos totales, tanto reales como nominales, se puede comprobar en el Gráfico 2.69 como en el año 2018 se situó en términos nominales en un -1,83% y en términos reales en -3,61%. Estos resultados vienen precedidos por un crecimiento continuado que se lleva dando en los últimos años.

GRÁFICO 2.68. INGRESOS HOTELEROS POR TURISMO EN CANARIAS (Euros). 2015-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Encuesta de alojamiento turístico (EAT).

GRÁFICO 2.69. TASA DE VARIACIÓN DE LOS INGRESOS HOTELEROS TOTALES POR TURISMO EN CANARIAS (Tasa interanual %). 2015-2018

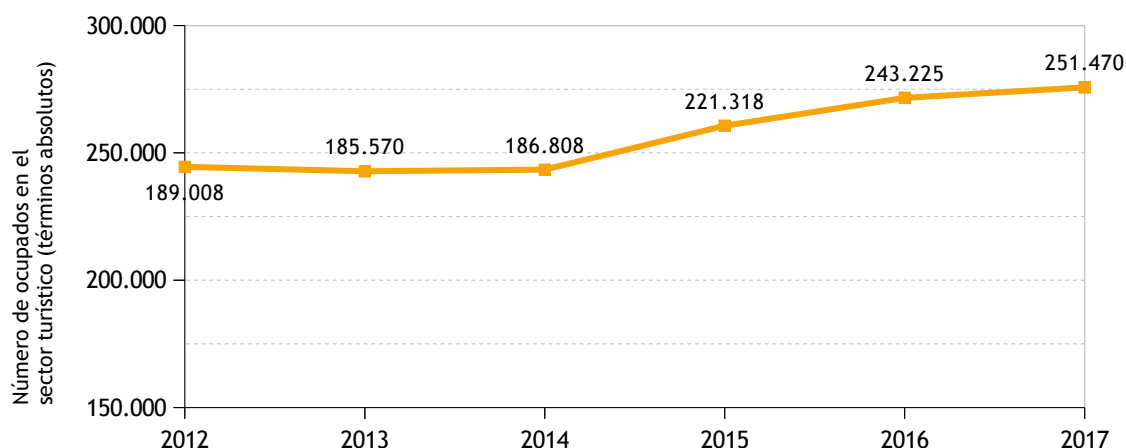


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Encuesta de alojamiento turístico (EAT).

⁴⁵ Los ingresos totales se calculan a partir del Rev-Par o ingreso por habitación-apartamento disponible (multiplicando este por el número de habitaciones ocupadas), por lo que ambas variables seguirán forzosamente la misma evolución.

Respecto al número de empleados, según las estadísticas publicadas por Turespaña, cuyo último informe fecha del año 2017, se comprueba en el Gráfico 2.70 como el número de ocupados del sector se situó en 251.470 personas, lo que supone una variación interanual del 3,39%.

GRÁFICO 2.70. NÚMERO DE OCUPADOS EN EL SECTOR TURÍSTICO DE CANARIAS (En valores absolutos). 2012-2017



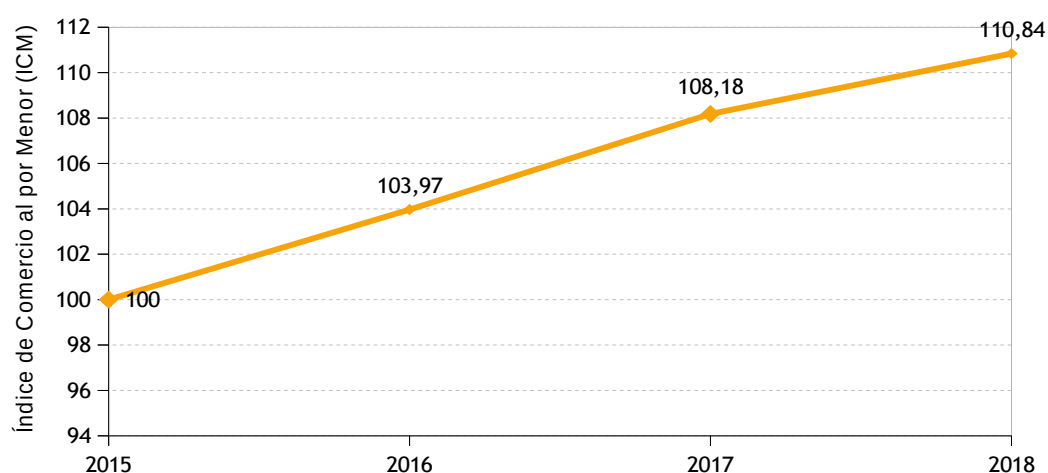
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Turespaña.

Cabe mencionar, que los pasajeros cruceristas se cifraron en el año 2018 en la provincia de Las Palmas en 1.330.553 pasajeros, de los cuales 426.200 inician y finalizan línea y 904.353 pasajeros son de tránsitos; para la Provincia de Santa Cruz de Tenerife este indicador se cifró en un total de 1.020.128 pasajeros, divididos en 858.331 pasajeros de tránsitos y 161.797 pasajeros que inician y finalizan línea.

2.5.2. Comercio

En este marco de análisis, se procede al análisis del Índice de Comercio Minorista, donde en el Gráfico 2.71 se puede comprobar como en 2018 este indicador se situó en 110,84 puntos, lo que supone un aumento del 2,46% respecto al ejercicio anterior, así, se constata como existe una tendencia clara al alza en el ICM.

GRÁFICO 2.71. ÍNDICE DE COMERCIO MINORISTA -ICM-. CANARIAS (Media anual, a precios corrientes). 2015-2018 (1)



(1) Base 100 = 2015.

Nota: El INE argumenta que “Los índices de comercio al por menor tienen por objeto conocer las características fundamentales de las empresas dedicadas al ejercicio del comercio minorista en España, que permitan medir, a corto plazo, la evolución de la actividad del sector. Los índices de Comercio al por Menor se calculan según un índice de Laspeyres encadenado teniendo como base el año 2015.”

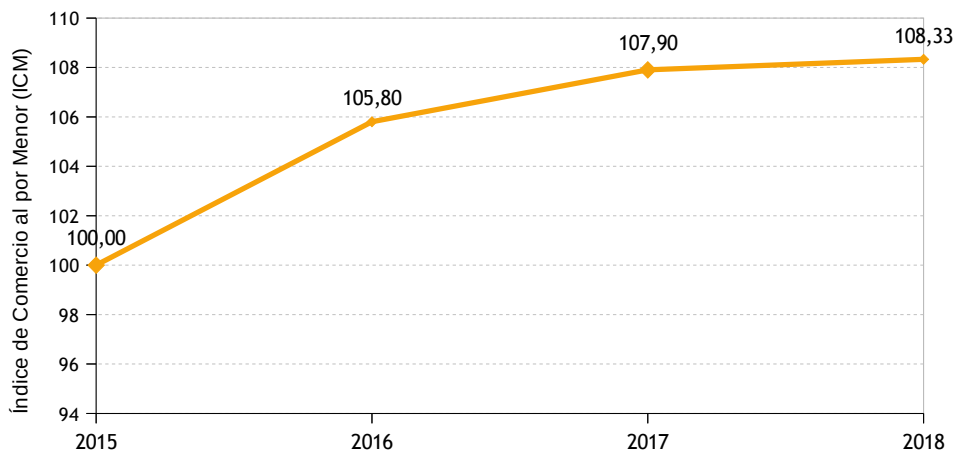
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Índices de Comercio al por Menor.

En relación al Índice de cifra de negocio del comercio minorista a precios constantes, se presenta una dinámica similar a la observada en el anterior indicador referente a los precios corrientes. Así, para el año 2017 se constata un valor de 107,90 puntos un 1,98% más que en el año 2016.

Respecto al Índice de Comercio Minorista a precios constantes, se observa en el Gráfico 2.72, como la tendencia no es tan pronunciada, experimentando un crecimiento en 2018 de, tan solo, el 0,40% respecto al ejercicio anterior hasta situarse en los 108,33 puntos.

A su vez, y haciendo alusión a la ocupación, el Gráfico 2.73 muestra el Índice de ocupación del comercio minorista⁴⁶, cuyo valor en el año 2018 fue de 108,06 puntos, esto es un incremento porcentual del 1,94% en términos de ocupación del sector y se mantiene el crecimiento continuado experimentado desde 2015.

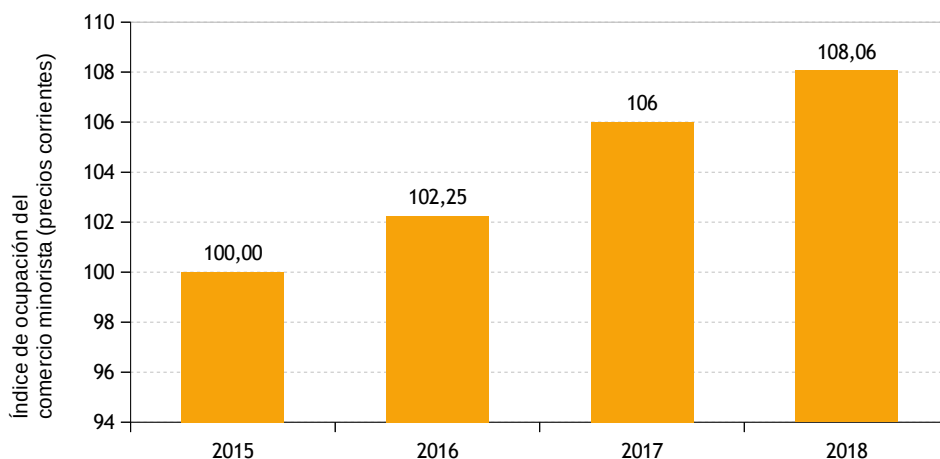
GRÁFICO 2.72. ÍNDICE CIFRA DE NEGOCIO DEL COMERCIO MINORISTA (BASE=2015). CANARIAS (Media anual, a precios constantes). 2015-2018(1)



(1) Base 100 = 2015.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Índice comercio minorista.

GRÁFICO 2.73. ÍNDICE DE OCUPACIÓN DEL COMERCIO MINORISTA. CANARIAS (Índice a precios corrientes). 2015-2018(1)



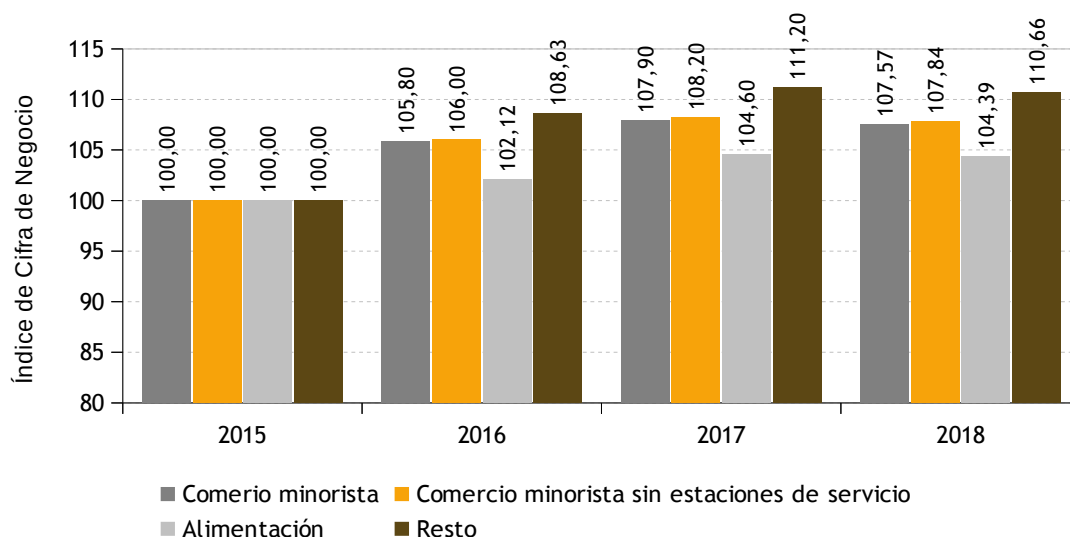
(1) Base 100 = 2015.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Índice comercio minorista.

⁴⁶ El Índice de ocupación del comercio minorista, es un índice con periodicidad mensual utilizando un índice de Laspeyres encadenado. Éste tiene como objetivo medir la evolución de la ocupación de las empresas dedicadas al ejercicio del comercio minorista.

Por otra parte, y de manera sectorial, el Gráfico 2.74 expone el Índice de Cifra de Negocio a precios constantes, donde se constata que el comercio minorista en el año 2018 se sitúa con 107,57 puntos, lo que supone una variación interanual del -0,31%; el comercio minorista sin estaciones de servicios se situó con 107,84 puntos, esto es un -0,31% menos que en el año 2017. Así, la alimentación se posicionó con un valor de 104,39 puntos que se traduce en un variación interanual del -0,20% y el resto de sector que pertenecen al comercio experimentaron una crecimiento negativo de -0,49% hasta situarse en los 110,66 puntos.

GRÁFICO 2.74. EVOLUCIÓN SECTORIAL ÍNDICE CIFRA DE NEGOCIO(1) (Media anual, a precios constantes). 2015-2018 (1)



(1) Base 100 = 2015.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Índice comercio minorista.

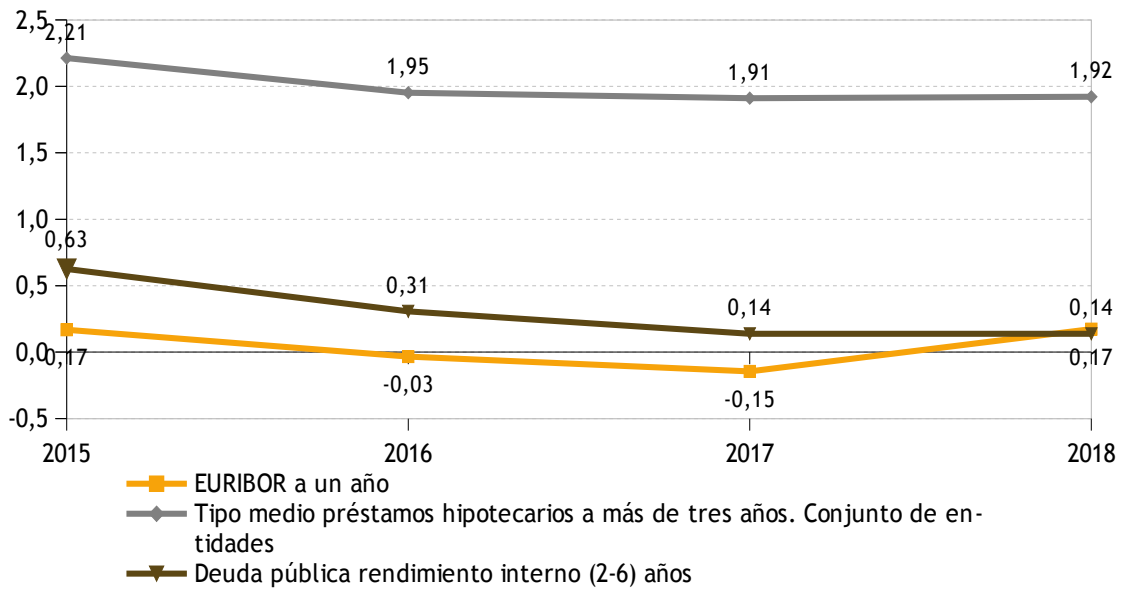
2.5.3. Sistema financiero

Haciendo referencia al sistema financiero, y concretamente al mercado de deuda, se puede observar en el Gráfico 2.75 como el tipo de interés de deuda pública rendimiento interno (2-6) años se situó en el 0,14% en 2018 y mantiene el mismo valor que en el ejercicio anterior.

Por su parte, el EURIBOR a un año se cifró en el 0,17% mientras que en el año 2017 fue de -0,15%; el tipo medio de préstamos hipotecarios a más de tres años (conjunto de entidades) mantiene niveles y se sitúa con el 1,92%.

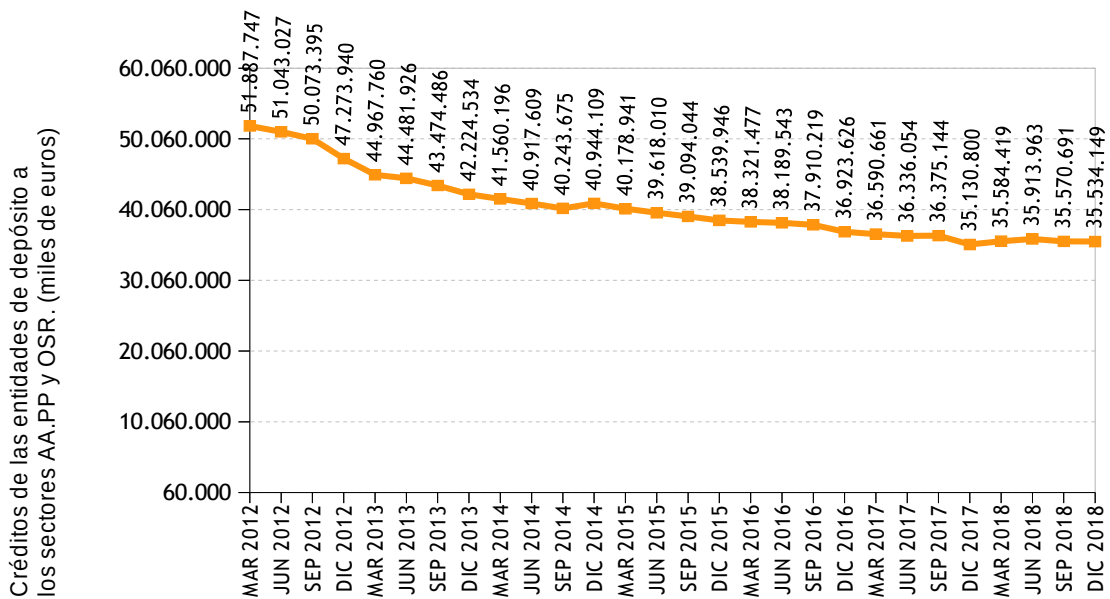
En el último año se ha observado una ligera tendencia creciente en la cifra total de créditos de las entidades de depósito a los sectores “Administraciones públicas” (AA.PP) y “Otros sectores residentes” (OSR), situándose en los 35.534.149 miles de euros (diciembre 2018), esto supone una variación positiva del 1,15% con respecto al ejercicio del año anterior. Estos datos se pueden observar en el Gráfico 2.76. En la misma línea, los depósitos, que se muestran en el Gráfico 2.77, siguen su tendencia alcista con un 7,51% más con respecto al año 2017, alcanzando los 31.178.421 miles de euros a finales del año 2018. En este contexto, el ratio crédito-depósito en Canarias para estos sectores (1,1), refleja una disminución con respecto al año anterior, tendencia habitual desde comienzos del 2012, tal y como se observa en el Gráfico 2.78.

GRÁFICO 2.75. TIPOS DE INTERÉS (%). 2015-2018



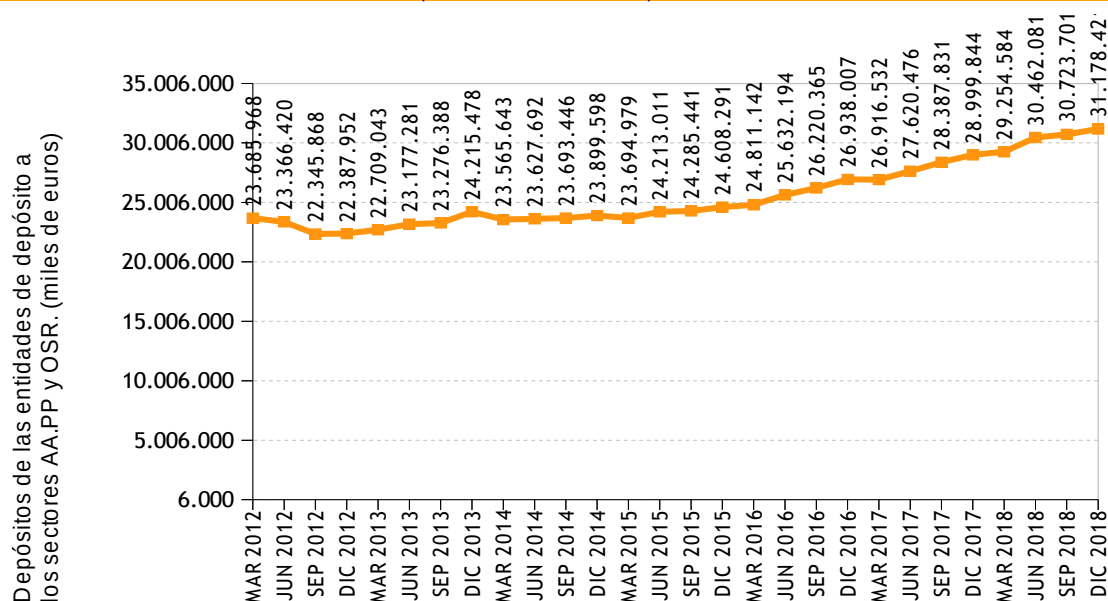
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España - ISTAC.

GRÁFICO 2.76. CRÉDITOS DE LAS ENTIDADES DE DEPÓSITO A LOS SECTORES AA.PP Y OSR. CANARIAS (En miles de euros). 2012-2018



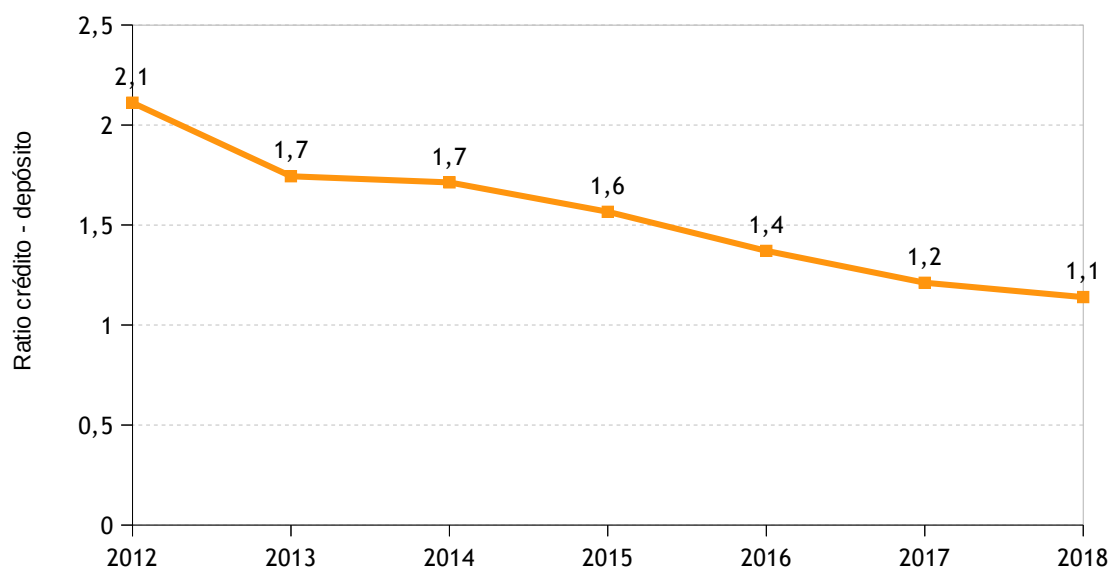
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

GRÁFICO 2.77. DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES DE DEPÓSITO A LOS SECTORES AA.PP Y OSR. CANARIAS (En miles de euros). 2012-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

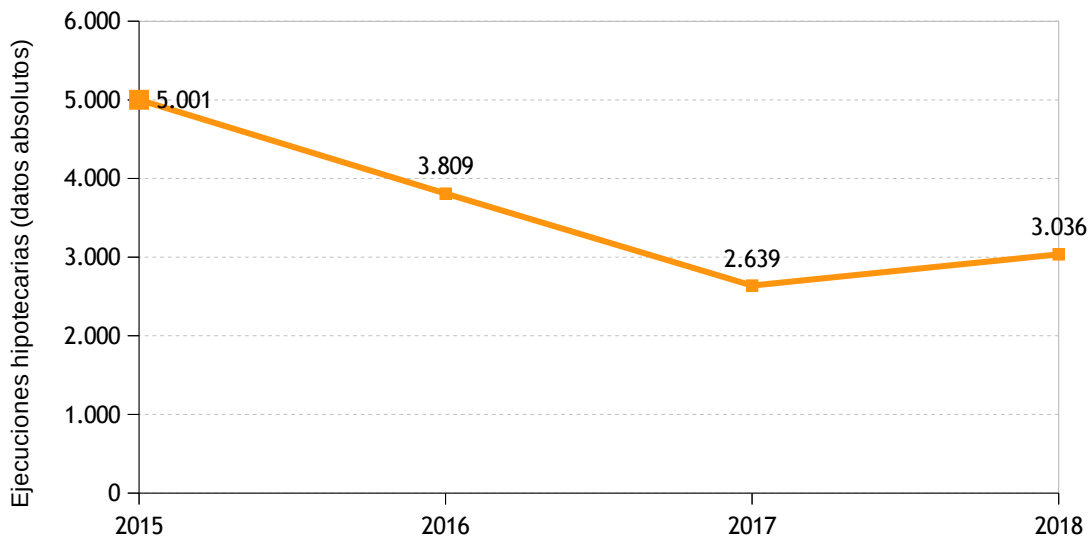
GRÁFICO 2.78. RATIO CRÉDITO-DEPÓSITO DE LAS ENTIDADES DE DEPÓSITO A LOS SECTORES AA.PP Y OSR. CANARIAS. 2012-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

Siguiendo el análisis, respecto a la ejecuciones hipotecarias iniciadas e inscritas en el Archipiélago, se observa en el Gráfico 2.79 como en el año de este informe se situaron en 3.036 fincas, lo que supone una variación del 15,04% respecto al ejercicio anterior, de esta manera se invierte la tendencia a la baja que se lleva aconteciendo desde 2015.

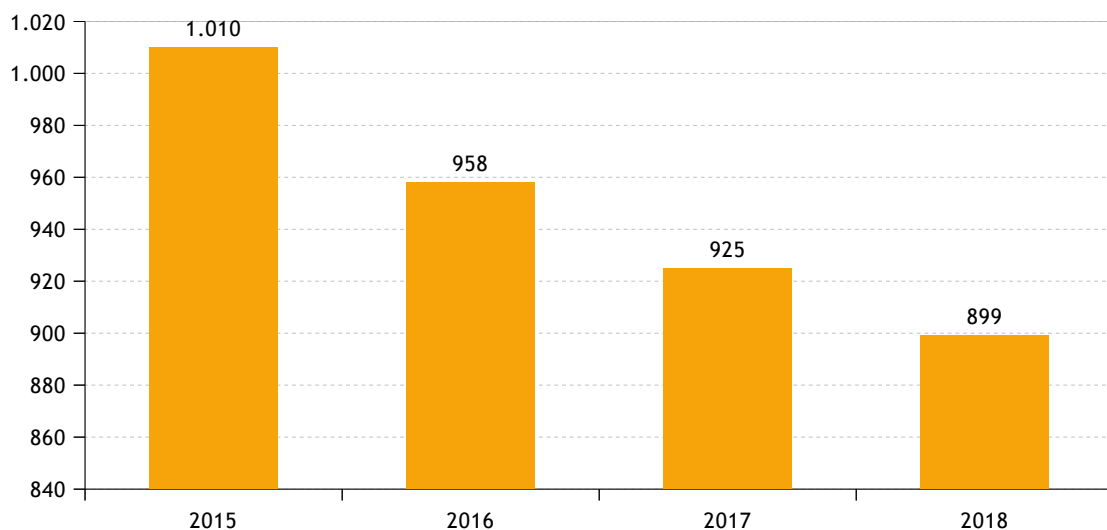
Las tasas de variación de los últimos tres años han sido en términos negativos, destacando el valor de 2015 respecto al 2014 cuyo valor se cifró en el -44,70%.

GRÁFICO 2.79. EJECUCIONES HIPOTECARIAS INICIADAS E INSCRITAS EN CANARIAS (Datos absolutos). 2015-2018

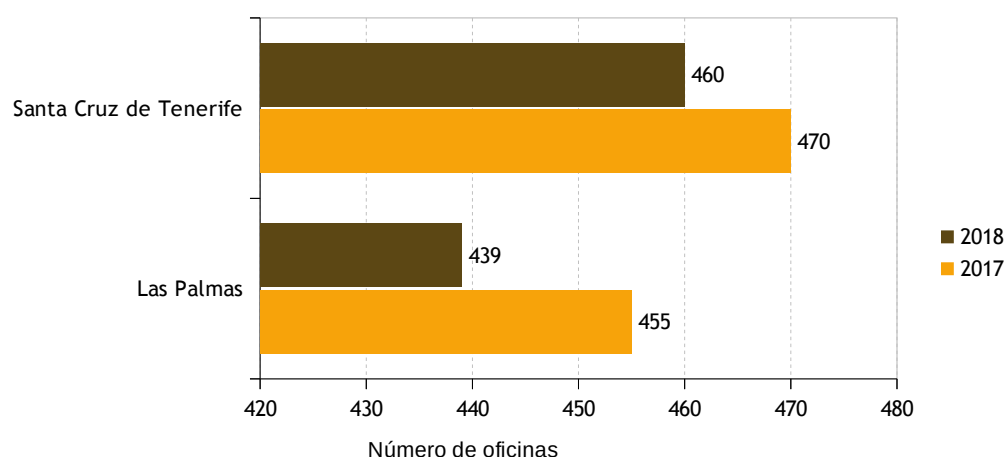
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

Por su parte, el número de oficinas bancarias en Canarias entre el período de 2015 y 2018, tal y como se observa en el Gráfico 2.80, muestra una disminución pasando en el inicio del periodo de 1.010 oficinas hasta las 899 en el año de análisis de este informe, esto supone una variación del -13,56%.

De esta manera, en el plano provincial, se observa en el Gráfico 2.81 como Santa Cruz de Tenerife es la provincia que mayor número de oficinas aporta al total de Canarias con un valor en 2018 de 460, lo que supone una variación interanual del -2,13%; Las Palmas, registra un total de 439 oficinas lo que supone un crecimiento negativo del -3,52%. Los datos expuestos ponen de manifiesto el cierre continuado de oficinas bancarias que los bancos están llevando a cabo, debido en parte, a la relación existente actual entre los ciudadanos con el banco a través de internet, por lo que utilizan menos la oficina. La tendencia, según los bancos, es que los clientes acuden a las oficinas para cerrar operaciones de gran envergadura, proliferando así, oficinas bancarias de mayor envergadura que pueda albergar esta solicitudes.

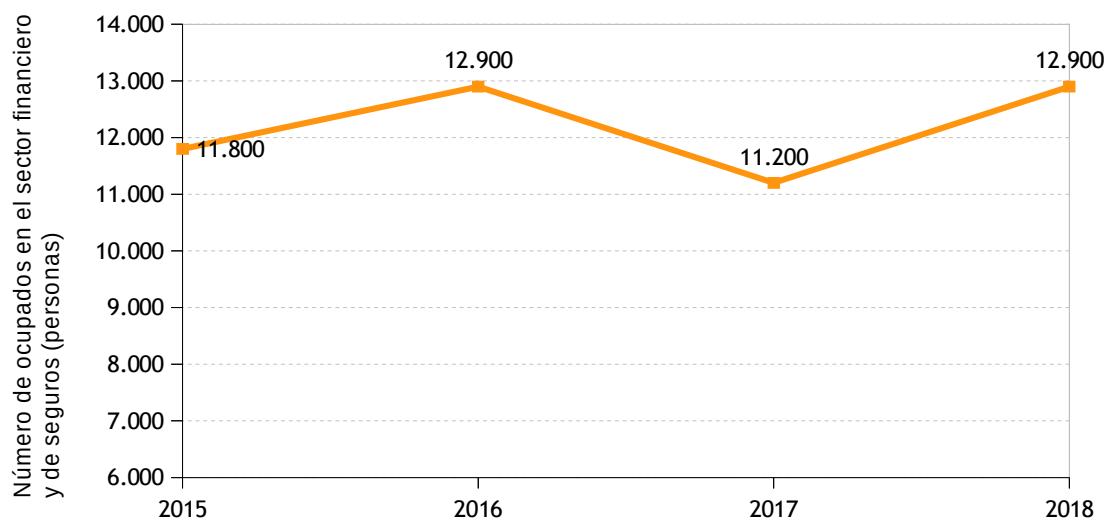
GRÁFICO 2.80. NÚMERO DE OFICINAS BANCARIAS EN CANARIAS. 2015-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Boletín Estadístico del Banco de España.

GRÁFICO 2.81. NÚMERO DE OFICINAS BANCARIAS EN CANARIAS SEGÚN PROVINCIA. 2017-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Boletín Estadístico del Banco de España.

Dicho lo anterior, según la Encuesta de Población Activa del INE, se comprueba en el Gráfico 2.82 como el número de ocupados para el sector financiero y de seguros ha aumentado en 2018 hasta llegar a los 12.900 personas, esto supone un crecimiento del 15,18% tras la caída acontecida en el año 2017, y se sitúa en valores que han tenido lugar en el año 2016.

GRÁFICO 2.82. NÚMERO DE OCUPADOS EN EL SECTOR FINANCIERO Y DE SEGUROS. CANARIAS (Media de los cuatro trimestres del año). 2015-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuesta de Población Activa.

2.5.4. Transporte

El transporte es crucial en el Archipiélago, debido a la situación geográfica en la que se encuentra, de esta manera, las conexiones existentes tanto entre las islas como con el resto de España y Europa son fundamentales para asegurar, una entrada de pasajeros y por ende de turismo a Canarias.

En el Gráfico 2.83 se muestra el tráfico marítimo de pasajeros, donde se constata una tendencia al alza que alcanza los 8.786.477 pasajeros en el año 2018, lo que supone una variación interanual del 3,87%.

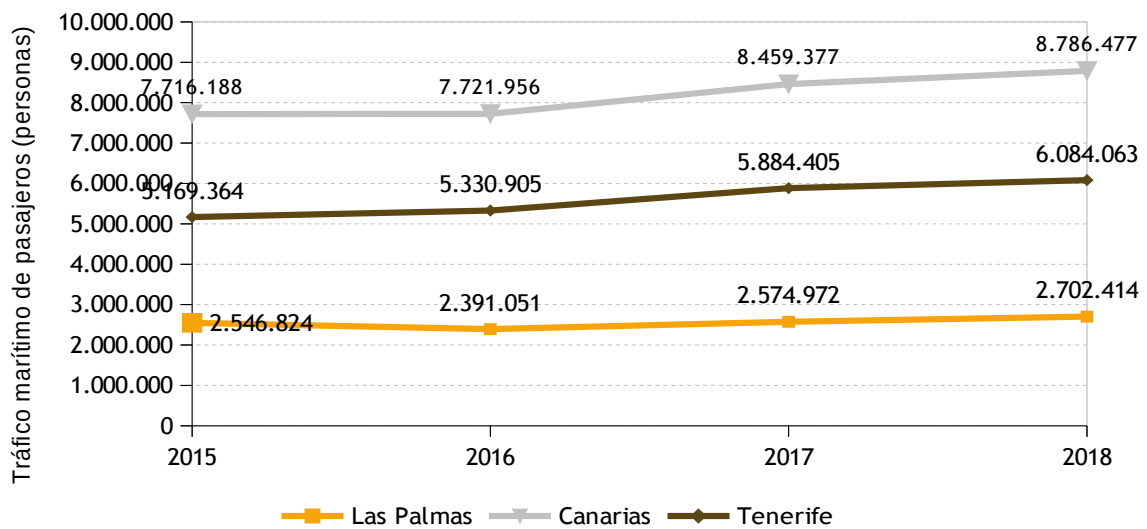
Así, Tenerife se consagra como la provincia con mayor valor al respecto con un total de 6.084.063 pasajeros, lo que supone un crecimiento del 3,39%; por su parte, Las Palmas experimenta una variación interanual del 4,95% hasta situarse en los 2.702.414 pasajeros.

En lo que respecta al tráfico aéreo de pasajeros, se comprueba en el Gráfico 2.84 como en 2018 se cifraron en 44,8 millones de pasajeros, cuya variación se situó en el 2,53% respecto al ejercicio anterior, continuando con la tendencia al alza.

Así, en el Gráfico 2.85 se observa como es en el año 2016 cuando se cifra el mayor crecimiento (+11,8%), siendo el año de este informe el que menor variación experimenta.

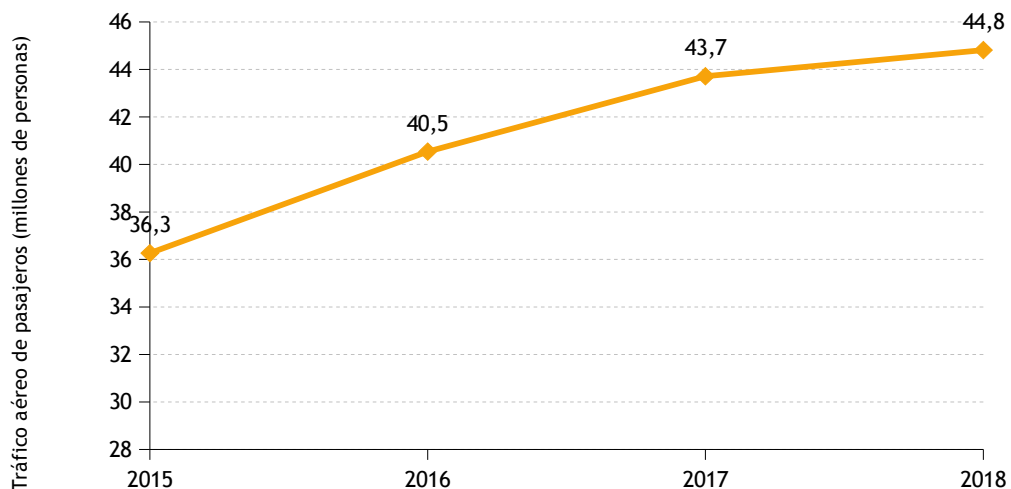
En referencia al tráfico de mercancías, las estadísticas de las autoridades portuarias de ambas provincias muestran que en 2018 este indicador se cifró para la provincia de Las Palmas en un total de 24.338.900 toneladas frente a los 13.051.756 toneladas que experimenta la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Respecto a la carga contenerizada, se cifran en 12.231.433 toneladas y 3.631.763 toneladas respectivamente.

GRÁFICO 2.83. TRÁFICO MARÍTIMO DE PASAJEROS. CANARIAS (Pasajeros). 2015-2018



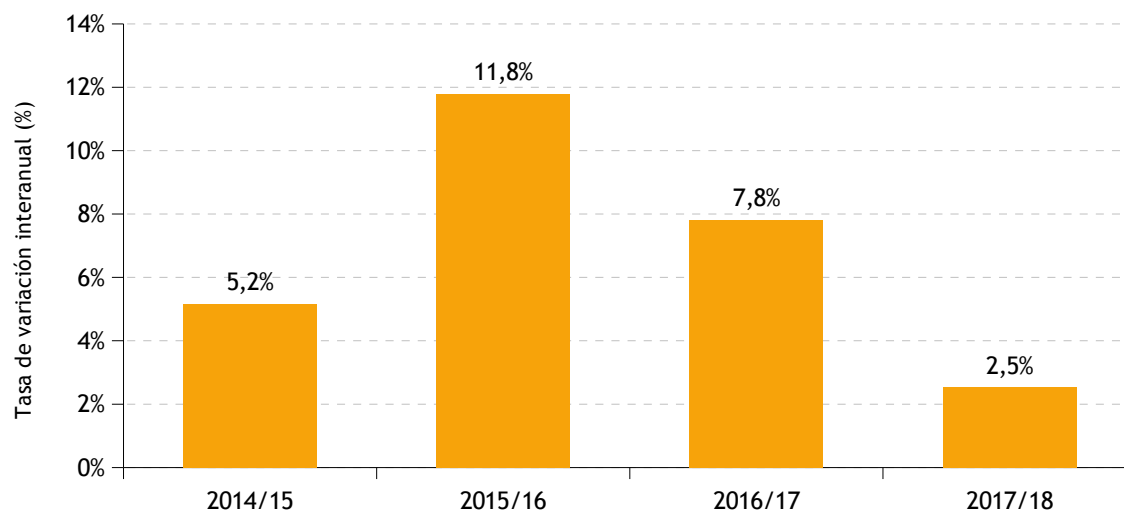
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento.

GRÁFICO 2.84. TRÁFICO AÉREO DE PASAJEROS. CANARIAS (Millones de personas). 2015-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento.

GRÁFICO 2.85. TASAS DE VARIACIÓN TRÁFICO AÉREO DE PASAJEROS. CANARIAS (Tasa interanual). 2015-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento.

Por su parte, la empresa pública PROMOTUR TURISMO DE CANARIAS, ha creado la iniciativa del Fondo de Desarrollo de Vuelos (FDV) con el fin de apoyar económicamente nuevas rutas aéreas de carácter regular y directas entre Canarias y diversos aeropuertos internacionales. De esta manera se consigue impulsar nuevas conexiones aéreas de las Islas hacia mercados con capacidad de emitir turistas. Se destaca que la aprobación del FDV tuvo lugar en abril del año 2014 tras las negociaciones pertinentes entre la Comisión Europea (CE) y el Gobierno de Canarias y que dicho programa para nuestra región ha sido ampliado hasta el 31 de diciembre de 2024.

En la Tabla 2.40 se observa las convocatorias desde el año 2015 hasta el 2018, donde según los datos extraídos la conexión del aeropuerto de La Palma con Basilea ha sido apoyada con un incentivo de 161.060 euros.

Referente al uso del transporte público urbano de pasajeros, se puede observar en el Gráfico 2.86 una evolución positiva en el período de análisis pasando de los 57,40 millones de personas en el año 2016 a los 58,26 millones de personas en 2017, esto supone un crecimiento interanual del 2,0%.

Esta tendencia se estima que tendrá crecimientos continuados por el aumento de la concienciación medioambiental y las políticas de promoción de este transporte por las entidades locales de las grandes ciudades de Canarias.

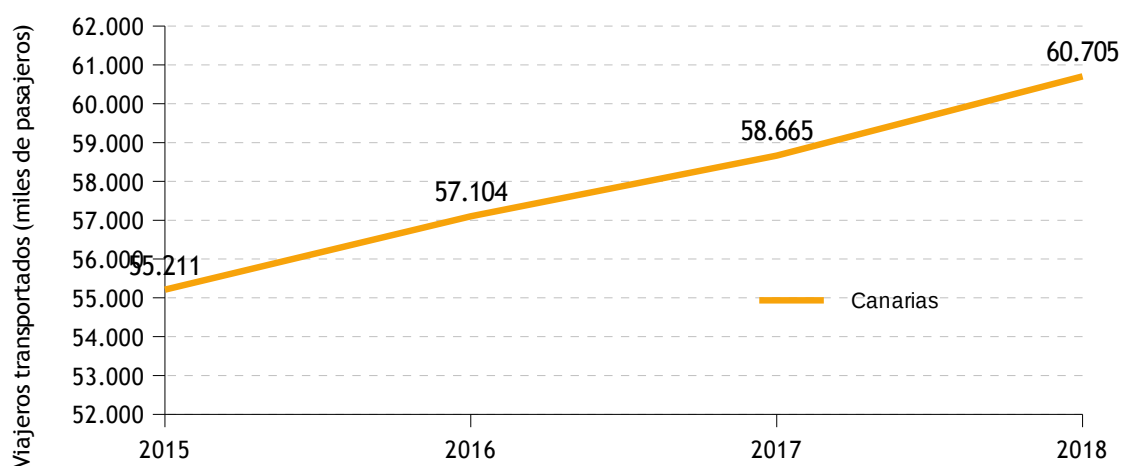
El transporte público urbano de pasajeros transportó a un total de 60.705 miles de personas en 2018, tal y como se observa en el Gráfico 2.86, lo que supuso un crecimiento respecto al ejercicio anterior del 3,5% (Gráfico 2,87).

Estos datos constatan el crecimiento positivo que se produce a lo largo del período analizado.

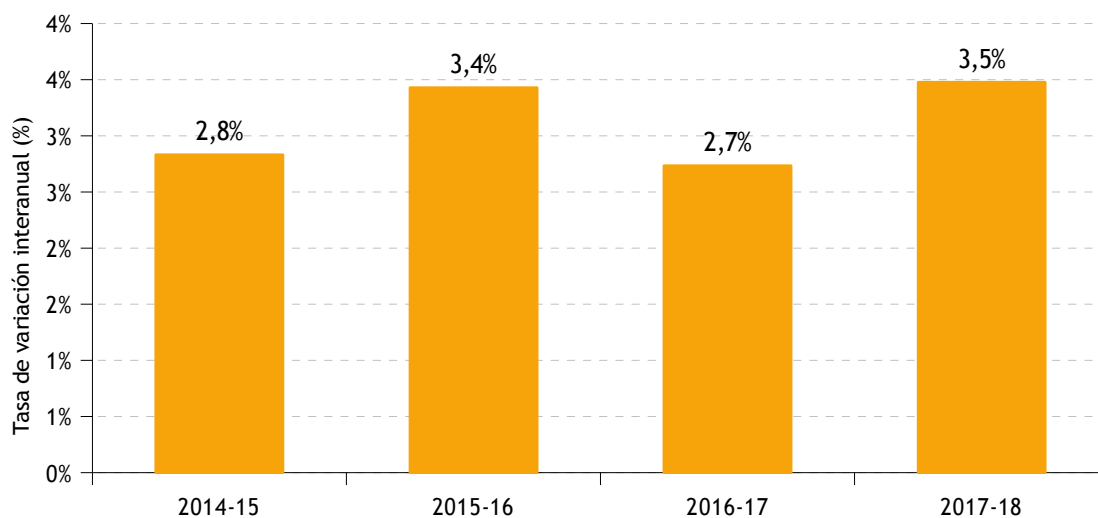
TABLA 2.40. FONDO DE DESARROLLO DE VUELOS DE CANARIAS. CONVOCATORIAS 2015-2017

Resultado Convocatoria	Isla	Ruta Aérea	Fecha convocatoria	Importe del incentivo
Desierta	Fuerteventura	Fuerteventura (FUE) - Lyon (LYS)	30/Jul/2015	-
		Fuerteventura (FUE) – Viena (VIE)	30/Jul/2015	-
	Gran Canaria	Gran Canaria (LPA) - Bratislava(BTS)	30/Jul/2015	-
		Gran Canaria (LPA) - Lyon (LYS)	30/Jul/2015	-
		Gran Canaria (LPA) – Ginebra (GVA)	21/Mar/2016	-
		Gran Canaria (LPA) – Lyons (LYS)	21/Mar/2016	-
		Gran Canaria (LPA) – Venecia (VCE)	30/Jul/2015	-
		Gran Canaria (LPA) – Venecia (VCE)	21/Mar/2016	-
	Lanzarote	Lanzarote (ACE) – Cracovia (KRK)	30/Jul/2015	-
		Lanzarote (ACE) – Ginebra (GVA)	30/Jul/2015	-
		Lanzarote (ACE) – Varsovia (WAW)	30/Jul/2015	-
	Tenerife	Tenerife Sur (TFS) – Vilna (VNO)	30/Jul/2015	-
		Tenerife Sur (TFS) – Zagelo (ZAG)	30/Jul/2015	-
	Resuelta	Fuerteventura	Fuerteventura (FUE) – Budapest (BUD)	29/Ene/2016
Fuerteventura (FUE) – Lyon (LYS)			19/Abr/2017	133.856,00 €
Gran Canaria		Gran Canaria (LPA) – Helsinki (HEL)	19/Abr/2017	118.334,00 €
		Gran Canaria (LPA) – Lyon (LYS)	19/Abr/2017	137.142,00 €
La Palma		La Palma (SPC) - Basilea (BSL)	10/Abril/2018	161.060,00 €
		La Palma (SPC) - Copenhague (CPH)	29/Ene/2016	82.369,00 €
		La Palma (SPC) – Billund (BLL)	29/Ene/2016	80.074,00 €
		La Palma (SPC) – Estocolmo Arlanda (ARN)	29/Ene/2016	90.659,00 €
		La Palma (SPC) – Gotemburgo (GOT)	29/Ene/2016	84.345,00 €
Lanzarote		Lanzarote (ACE) – Budapest (BUD)	21/Mar/2016	159.228,00 €
		Lanzarote (ACE) – Katowice (KTW)	21/Mar/2016	163.404,00 €
Tenerife		Tenerife – Lisboa (LIS)	04/May/2017	108.260,00 €
		Tenerife – Niza (NCE)	04/May/2017	138.930,00 €
		Tenerife Sur (TFS) – Bucarest (OTP)	21/Mar/2016	180.771,00 €
	Tenerife Sur (TFS) – Katowice (KTW)	21/Mar/2016	171.399,00 €	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la web de Promotur.
[www.turismodecanarias.com/promoturturismocanarias].

GRÁFICO 2.86. TRANSPORTE PÚBLICO URBANO DE PASAJEROS. CANARIAS (Miles de pasajeros en guagua). 2015-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Estadística de Transporte de Viajeros.

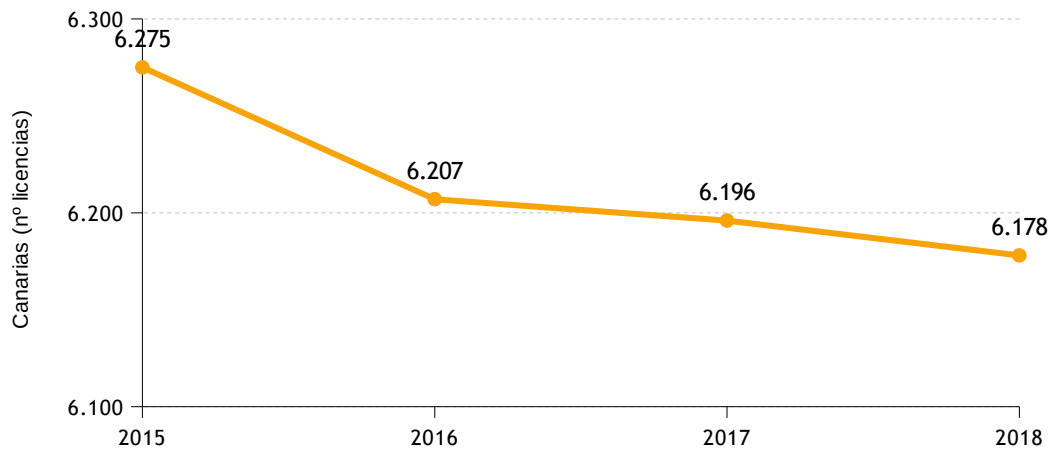
GRÁFICO 2.87. TASA DE VARIACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO DE PASAJEROS. CANARIAS (Tasa interanual). 2015-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Estadística de Transporte de Viajeros.

A pesar de lo anteriormente expuesto, se pone de manifiesto la disminución de demanda de transporte público individualizada que, a su vez a propiciado la disminución del número de licencias de taxis hasta un total de 6.178 en el año 2018 que supone un 0,29% menos que en el ejercicio anterior y mantiene de esta forma la tendencia bajista que se observa en el Gráfico 2.88.

Cabe mencionar, que la provincia de Las Palmas ostenta un total de 3.474 licencias mientras que Santa Cruz de Tenerife cuenta con 2.704 licencias.

GRÁFICO 2.88. LICENCIAS TAXI. CANARIAS (Valores absolutos). 2013-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Estadística del taxi.

2.6. SECTOR CUATERNARIO

2.6.1. Sociedad del conocimiento y TICs

La importante evolución experimentada por las TIC y la importancia de la I+D+i en los últimos años ha propiciado que se genere un sector económico adicional a los tradicionales, convirtiéndose en un elemento fundamental para las personas, las empresas y las Administraciones en sus relaciones sociales, humanas, formativas y de cualquier otro ámbito.

En este sentido, se ha desarrollado toda una industria de bienes y servicios que se ha emancipado del resto de sectores conformando una nueva actividad que requiere de sistemas de producción, gestión y comercialización diferenciados del resto de producciones en la economía sea cual sea su tamaño, nivel de desarrollo u objetivo.

El fundamento básico del sector cuaternario o sector de la información es que nace de la investigación, el desarrollo y la innovación y que, por tanto, agrupa a una serie de productores que basan sus canales de producción en servicios que son imposibles de mecanizar y se circunscriben a la economía del conocimiento, en la anterior definición podemos englobar los servicios de información, consultoría, planificación financiera u otros servicios de índole intelectual.

Esta actividad económica, ya asentada y con un importante potencial, ha sido uno de los elementos claves de las distintas estrategias de atracción de inversiones y talento a distintos territorios del mundo por su bajo impacto en el mismo y su alto valor añadido. En este sentido es de destacar que Canarias sigue implementando la *Estrategia de Especialización Inteligente (RIS3)* de Canarias, en consonancia con la Estrategia Europa 2020, que tiene como objetivo convertirse en una agenda de transformación económica mediante el desarrollo de la sociedad del conocimiento.

Esta estrategia, cuyo horizonte temporal abarca el periodo comprendido entre 2014-2020, está enfocada hacia promover apoyos en políticas e inversiones, así como en retos y necesidades clave para mejoras basadas en el conocimiento, incluyendo medidas relacionadas con las TIC. La misma ya se posiciona de manera transversal en los distintos subsectores de la economía y como uno de los elementos básicos del desarrollo de políticas públicas (administración electrónica, educación, gestión de servicios sociales básicos, etc.).

Los hogares son el primer nivel de uso de TIC en las distintas sociedades, según se muestra en el Gráfico 2.89, las cifras obtenidas para Canarias la sitúan por debajo de la media nacional así como de la media de la Unión Europea (UE 28)⁴⁷. Más de tres de cada cuatro hogares canarios posee un ordenador destacándose que el número de hogares con ordenador no ha dejado de crecer desde 2015. El nivel de equipamiento de los hogares en las Islas se acerca más a la media nacional que, a pesar de que presenta también una senda de crecimiento, se sitúa en el 77,9% de los hogares de Canarias frente al 79,5% en la media del Estado.

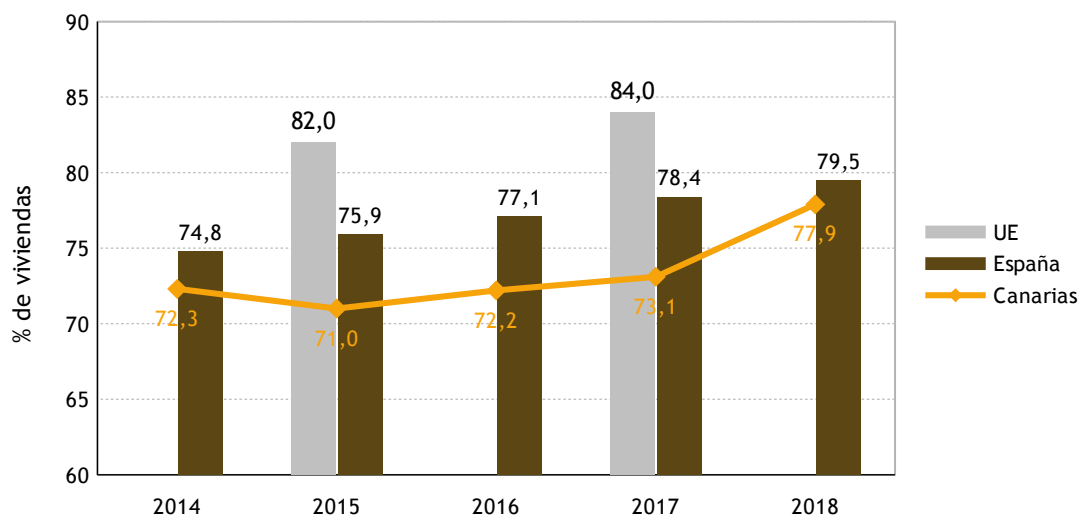
Por su parte, la encuesta que realiza EUROSTAT de manera bianual todavía sitúa a Canarias muy alejada de la media europea que presenta un ratio del 84,0% en 2017 previéndose un crecimiento de 2 puntos porcentuales para el 2020.

Las distintas encuestas realizadas a los hogares ponen de manifiesto que la mayor parte de las actividades desarrolladas por los hogares en relación a las nuevas tecnologías, sean de ocio, trabajo o de relaciones con las distintas administración, están vinculadas al uso de Internet y por tanto el nivel de penetración del acceso a internet de los hogares denota el nivel de demanda del sector cuaternario de los ciudadanos.

Según se puede apreciar en el Gráfico 2.90 el porcentaje de viviendas que disponen de acceso a Internet en Canarias asciende en 2018 al 87,40% superando, por tanto, en un punto porcentual a la media del Estado y tan solo a dos puntos y medio de los datos presentados a nivel de la UE28. Los datos Canarias con respecto al año anterior han presentado un salto importante que se puede explicar en una progresiva penetración de la conectividad en determinadas zonas de las Islas que presentaban un desarrollo atenuado durante los periodos de crisis.

⁴⁷ Los datos correspondientes al equipamiento de ordenadores en la UE28 no han sido publicados por EUROSTAT a fecha de elaboración del informe.

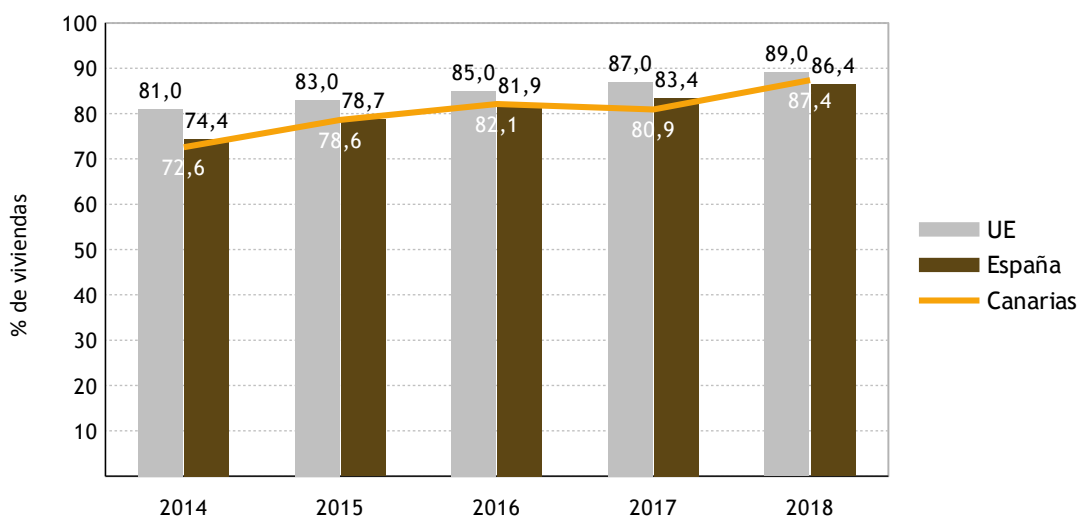
GRÁFICO 2.89. EVOLUCIÓN DE LOS HOGARES CON ORDENADOR (% viviendas). 2014-2018 (*)



(*) Datos correspondientes a los ejercicios 2014 y 2016 no están publicados por el EUROSTAT a fecha de elaboración del informe.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta sobre equipamiento y uso tecnológico de la información y comunicación en los hogares del INE y del EUROSTAT.

GRÁFICO 2.90. EVOLUCIÓN DE LOS HOGARES CON ACCESO A INTERNET (% viviendas). 2014-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta sobre equipamiento y uso tecnológico de la información y comunicación en los hogares del INE y del EUROSTAT.

Los hogares son usuarios de distintos tipos de equipamiento provistos por el sector cuaternario, tal y como se puede observar en la Tabla 2.41 los usos de dispositivos han migrado desde determinados dispositivos de una sola utilidad a otros dispositivos multifuncionales como las televisiones, tabletas y teléfonos inteligentes. Los equipamientos que han sufrido una mayor tendencia de retirada son los videos, los DVD, las cadenas de música y los mp3 y mp4.

Prácticamente la totalidad de la población en Canarias tiene en televisión y teléfono móvil y tiende a hacer usos de estos dispositivos sustituyendo otros que aunque con una importante presencia en los hogares tienen unos niveles de uso decrecientes.

TABLA 2.41. TIPO DE EQUIPAMIENTO DE PRODUCTOS TIC EN LOS HOGARES DE CANARIAS (% viviendas). 2014-2018

Tipo de productos	2014	2015	2016	2017	2018	Var. 18/14
Televisión	99,1	99,7	99,1	98,6	98,9	-0,2
Ordenador (*)	72,3	71,0	72,2	73,1	77,9	5,6
Teléfono fijo	75,5	77,5	77,4	79,8	79,8	4,3
Teléfono móvil	94,8	96,3	95,0	94,0	96,8	2,0
Cadena musical	47,9	48,0	42,4	44,0	41,8	-6,1
Radio	68,5	69,4	68,4	63,2	64,8	-3,7
Mp3 o mp4	37,3	35,8	35,4	31,3	32,4	-4,9
Vídeo	29,5	21,0	25,7	20,9	19,1	-11,4
DVD	53,0	57,3	46,3	44,3	43,6	-9,4
Lector de libros electrónicos (e-book)	13,9	16,6	14,2	15,2	16,8	2,9

(*) En la tipología de producto de ordenador se incluyen netbooks, tablets de mano, etc.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta sobre equipamiento y uso tecnológico de la información y comunicación en los hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE).

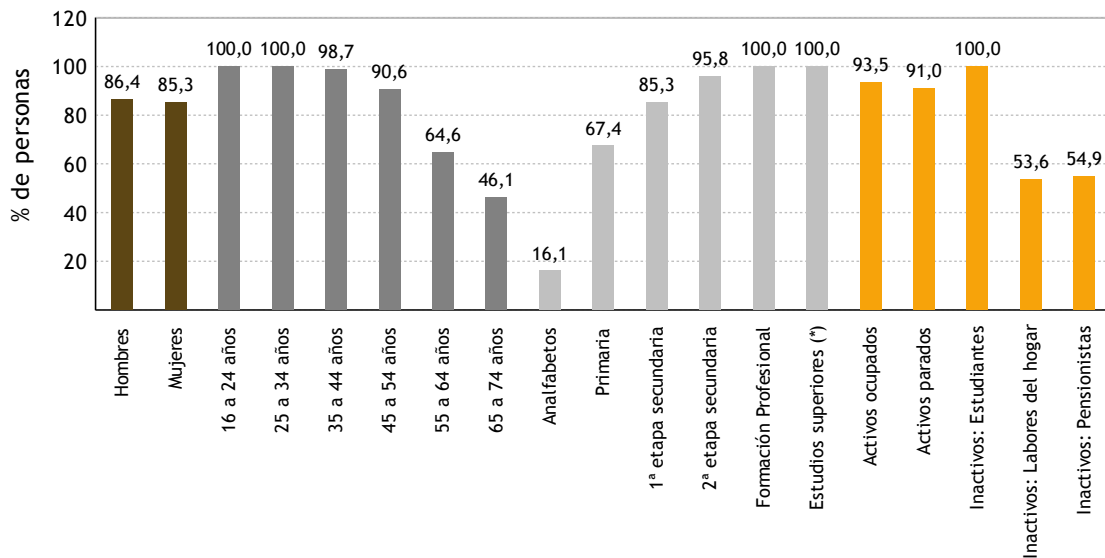
Siguiendo con el análisis del uso de la TIC en los hogares, podemos distinguir el perfil demográfico y socio-económico del usuario canario, recogido en el Gráfico 2.91. En términos medios podemos destacar que en el ejercicio 2018 el internauta canario se distribuye de manera similar entre hombres y mujeres, prácticamente la totalidad de la población entre 16 y 54 años es usuario de internet en alguno de los ámbitos de su vida.

Es de destacar que existe un alto grado de uso en los menores de 16 años pero no es recogida en la estadística del INE mientras que a partir de los 55 años las tasas de uso son mucho menores aunque casi un 50% de la población mayor de 65 es usuario de internet. Desde el punto de vista de la formación se denota un uso generalizado de la población con formación a partir de la segunda etapa de secundaria y altos grados de uso en población con formación inferior a ésta.

Por último, en cuanto a la situación laboral, destaca el acceso a internet por parte de los estudiantes, que alcanza un 100% de la población, presentado una diferencia con los porcentajes obtenidos por la población pensionista y aquella que se dedica a las labores del hogar, con un 54,90% y 53,60%, respectivamente.

En este sentido, un 85,8% de la población canaria declara que ha utilizado alguna vez internet en 2018, volumen similar al del año anterior pero con una clara tendencia de crecimiento si se realiza una comparativa desde el año 2014 donde se puede destacar un nivel de uso aproximadamente ocho puntos inferiores.

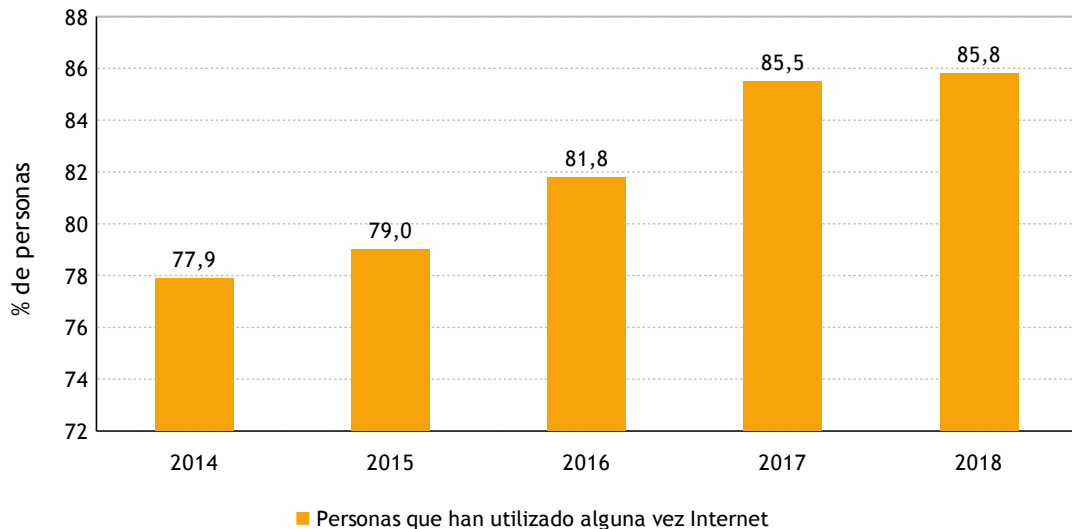
GRÁFICO 2.91. PERFIL DEMOGRÁFICO Y SOCIO-ECONÓMICO DEL INTERNAUTA CANARIO. 2018



(*) Datos correspondientes a Estudios superiores abarcan los estudios terminados de diplomatura, licenciatura, máster y doctorado universitario.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta sobre equipamiento y uso tecnológico de la información y comunicación en los hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE).

GRÁFICO 2.92. EVOLUCIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE INTERNET EN CANARIAS. (*) 2014-2018



(*) Datos correspondientes al ejercicio 2016 no están publicados por el INE a fecha de elaboración del informe.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta sobre equipamiento y uso tecnológico de la información y comunicación en los hogares del INE.

Siguiendo esta línea de análisis, respecto a la frecuencia de uso de internet podemos observar que casi tres de cada cuatro personas usa internet varias veces al día y que el 82,5% lo usa un mínimo de una vez en semana. Este nivel de uso y acceso a internet presenta una tendencia de crecimiento evidente debido fundamentalmente a la disponibilidad inmediata de acceso desde los teléfonos móviles y las nuevas opciones de uso de la televisión.

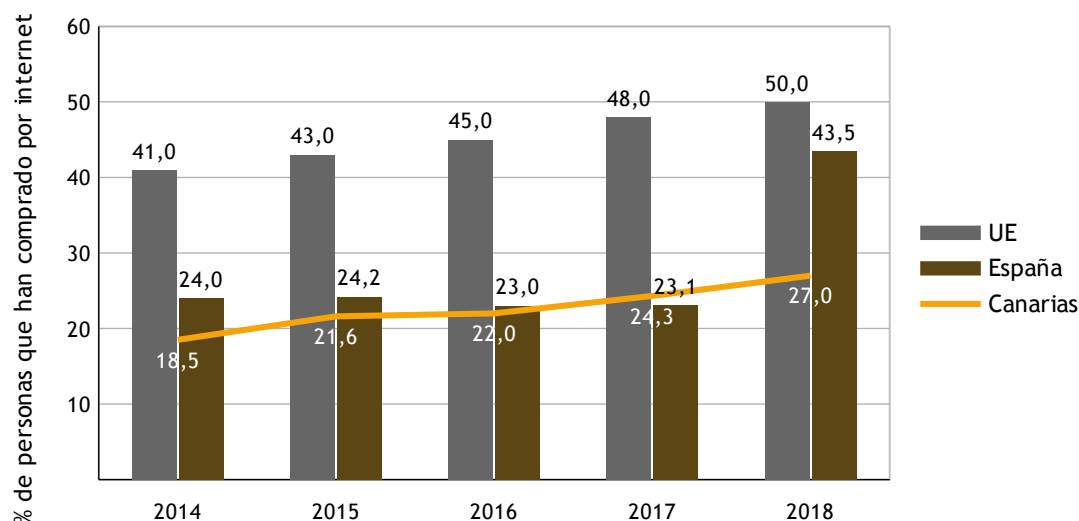
Un elemento fundamental para medir el nivel de penetración de internet en los hogares es el uso del comercio electrónico, así, en el Gráfico 2.93 se muestra que la evolución del comercio electrónico, en

personas que han comprado en los últimos tres meses, en Canarias, España y Europa es cada vez más importante en los hábitos de consumo.

Durante 2018 en España se ha disparado el uso del comercio electrónico acercándose mucho a los ratios europeos, una de las razones fundamentales ha sido la incorporación de determinadas prestatarías de servicios y de grandes distribuidoras de compras en el territorio canario.

Por su parte, Canarias sigue una tendencia al alza incorporando a casi un 10% de la población a realizar transacciones comerciales on-line con frecuencia. En 2018 un 27% de la población canaria ha realizado operaciones de comercio electrónico, nivel aún muy inferior con respecto al resto del Estado, debido principalmente a las limitaciones para este tipo de actividades derivadas del régimen fiscal diferenciado de la Islas con respecto al resto del Estado.

GRÁFICO 2.93. EVOLUCIÓN DEL COMERCIO ELECTRÓNICO EN CANARIAS. 2014-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta sobre equipamiento y uso tecnológico de la información y comunicación en los hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE) y EUROSTAT.

Por su parte, la Tabla 2.42 muestra la tipología de comercio electrónico que hacen uso los internautas canarios con fines privados entre 2014 y 2018, donde se puede observar que ha habido un crecimiento general de los servicios, destacando especialmente los crecimientos en materia de servicios de telecomunicaciones, compra de entradas, compra de equipamiento electrónico y la formación on-line. Las tasas de crecimiento en el período son de especial relevancia, también, para todos los productos de gran consumo, destacando especialmente la tendencia de uso de esta vía comercial en los consumos habituales de las familias.

Quizás el elemento más destacado en cuanto a la caída de ventas por internet son los medicamentos con un porcentaje de población muy baja que lo utiliza, en cualquier caso, a pesar de que las tasas de crecimiento son muy importantes aun los niveles de compras electrónicas son relativamente bajos en la población excepto en servicios de viajes y alojamiento, en ocio y consumo de información.

TABLA 2.42. USO DE COMERCIO ELECTRÓNICO CON FINES PRIVADOS O PARA EL HOGAR EN CANARIAS (% de personas entre 16-74 años). 2014-2018

Tipo de productos	2014	2015	2016	2017	2018	Var. 18/14
Alimentación	8,6	7,4	7,4	8,6	10,9	2,3
Bienes para el hogar	11,2	15,0	17,7	22,6	21,5	10,3
Medicamentos	0,8	0,5	1,9	0,8	0,2	-0,6
Películas y música	13	12,2	12,4	18,0	13,9	0,9
Libros, revistas y periódicos (1)	18,8	19,2	19,3	17,6	20,9	2,1
Material formativo online	5,9	16,7	12,6	11,6	14,9	9,0
Material y ropa deportiva	39,4	31,6	35,5	34,3	33,9	-5,5
Juegos de ordenador y videoconsola	9,6	12,3	8,2	14,7	14,4	4,8
Software	12,3	21,8	7,9	16,7	15,8	3,5
Equipo informático (2)	18,6	18,9	15,2	15,8	16,4	-2,2
Equipamiento electrónico (3)	6,9	9,9	17,1	11,5	17,0	10,1
Servicios de telecomunicaciones (4)	4,6	1,7	7,7	14,1	14,3	9,7
Alojamiento de vacaciones	39,2	48,7	53,9	50,5	51,1	11,9
Servicios para viajes (5)	40,3	53,8	63,9	55,5	54,7	14,4
Entradas para espectáculos (9)	14,2	22,3	34,6	43,1	43,3	29,1

(1) Incluye libros electrónicos.

(2) Comprende ordenadores y accesorios.

(3) Incluye cámaras fotográficas, etc.

(4) Contratos de banda ancha, líneas telefónicas o TV, recarga de tarjetas prepago, entre otros.

(5) Billetes para transporte público, alquiler de coches, entre otros.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta sobre equipamiento y uso tecnológico de la información y comunicación en los hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Desde el año 2004, en todos los niveles de la Administración General del Estado se han puesto en marcha toda diversas iniciativas con el fin de impulsar el desarrollo de la administración electrónica y mejorar la atención a los ciudadanos.

En este sentido, la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, hacen constar el derecho de los a relacionarse con todas las Administraciones de manera electrónica.

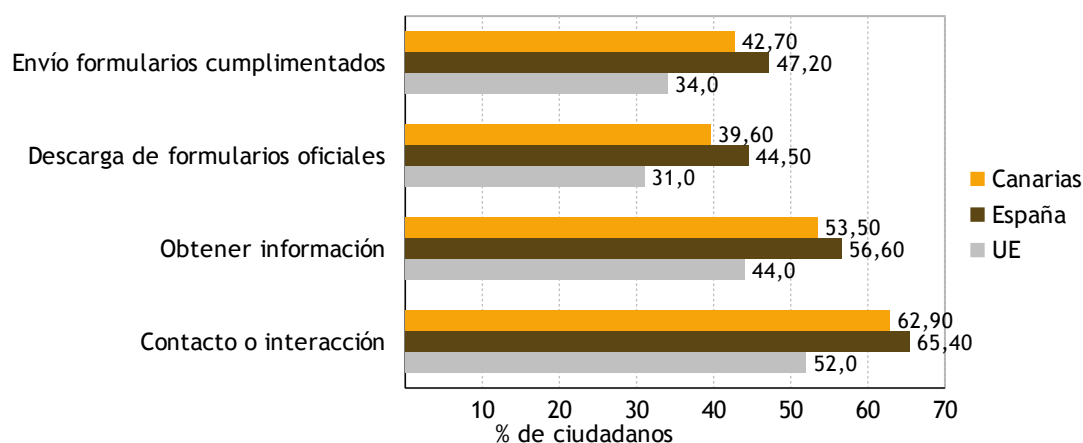
Las políticas de administración electrónica tienen como objetivo hacer la relación de los distintos entes públicos con los ciudadanos más eficiente, eficaz, más cercana y transparente. Por ello, desde el punto de vista tecnológico todas las Administraciones están trabajando en su implantación mediante planes constantes de mejora y ampliación de servicios.

Como se puede apreciar en el Gráfico 2.94, Canarias y el conjunto del territorio nacional ha tenido una implantación progresiva de servicios públicos electrónicos muy considerable, tal es así que un porcentaje superior de la población española, en términos relativos, interactúa con la Administración Pública. Los porcentajes de población canaria más importantes son aquellos que interactúan con la administración en materia de realización de trámites y en la obtención de información de cualquier índole. En estos dos criterios uno de cada dos ciudadanos de Canarias ha realizado trámites durante el ejercicio 2018.

Con el fin de hacer frente, al menos en parte, a los problemas fiscales y comerciales existentes en Canarias para el comercio electrónico de bienes físicos se ha elevado la exención de declaración aduanera para los envíos inferiores a 150 euros de valor.

Igualmente se ha ampliado el límite, que estaba en 3.000 euros, hasta los 6.000 euros para las simplificaciones aduaneras y fiscales en los envíos entre la Península y Canarias con traspaso de propiedad.

GRÁFICO 2.94. FORMAS DE INTERACCIÓN DE LOS CIUDADANOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta sobre equipamiento y uso tecnológico de la información y comunicación en los hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE) y EUROSTAT.

2.6.2. Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i)

En este epígrafe se analiza el estado del sector de investigación, desarrollo e innovación en Canarias, y para ello, se emplean las estadísticas proporcionadas por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC), elaboradas a partir del Instituto Nacional de Estadística (INE).

El ecosistema de I+D+i en Canarias tiene múltiples actores que van desde el sector público hasta el privado pasando por agentes sociales como las universidades, los centros de investigación y otros agentes de la sociedad interesados en incrementar los niveles de tecnificación en los distintos sectores de la economía.

La política canaria a todos los niveles de promoción de I+D+i tiene como uno de sus ejes fundamentales la aportación de ayudas financieras y subvenciones así como la sensibilización empresarial y pública para propiciar la participación de entidades canarias en actividades de los Planes Nacionales de I+D+i, junto con los Programas Marco Europeos de Investigación y Desarrollo Tecnológico, así como los programas internacionales de I+D+i.

Estas actividades garantizan un aporte a la sociedad que a medio y largo plazo propicia la creación de empleo, el crecimiento empresarial, la productividad y la mejora de la competitividad.

El grado de utilización tecnológica en los procesos productivos de las empresas ponen de manifiesto el nivel de desarrollo de la I+D+i en un determinado territorio. En este sentido se puede observar en la Tabla 2.43 el número de empresas que hay en cada una de las Comunidades Autónomas con implantación de tecnología, sean del ámbito de la producción de bienes o prestatarías de servicios.

Según los datos extraídos del INE, en el año 2017 están catalogadas 2.335 empresas manufactureras en España con procesos productivos considerados como de alta o media tecnología. Cataluña se sitúa como la Comunidad Autónoma con mayor volumen al respecto, seguida por el País Vasco, Madrid y la Comunidad Valenciana. Por el contrario, el Archipiélago, es la Comunidad Autónoma con menos empresas manufactureras con alta o media tecnología presentando, a su vez, una tendencia a la baja entre 2017 y 2016.

Por su parte, las empresas de servicios a nivel de Estado se catalogan en 2.940 empresas, destacando en este caso el liderazgo de las comunidades Madrid, Cataluña, Andalucía y el País Vasco. En este sentido, Canarias se sitúa nuevamente en las posiciones más bajas del ranking solo por encima de Baleares, Cantabria, Extremadura y La Rioja.

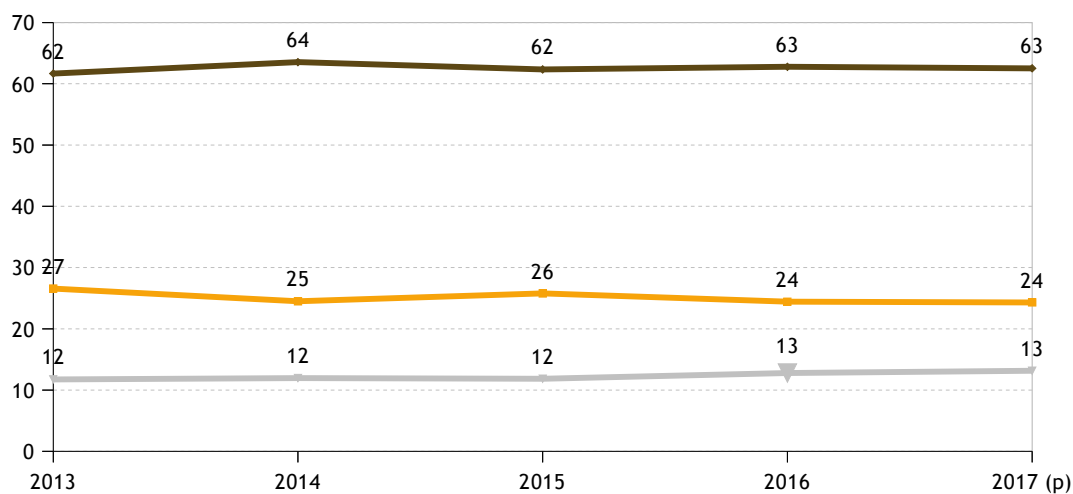
TABLA 2.43. EMPRESAS MANUFACTURERAS Y DE SERVICIOS DE ALTA Y MEDIA TECNOLOGÍA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Comunidad Autónoma	Número de empresas Manufactureras			Número de empresas de servicios		
	2017 (p)	2016	Var.2017 (p)/2016	2017 (p)	2016	Var.2017 (p)/2016
Andalucía	168	152	10,53%	268	286	-6,29%
Aragón	123	126	-2,38%	74	79	-6,33%
Baleares	8	10	-20,00%	38	45	-15,56%
CANARIAS	6	4	50,00%	51	53	-3,77%
Cantabria	27	28	-3,57%	37	35	5,71%
Castilla y León	60	64	-6,25%	128	128	0,00%
C-La Mancha	51	53	-3,77%	54	53	1,89%
Cataluña	692	718	-3,62%	561	583	-3,77%
Madrid	264	279	-5,38%	622	648	-4,01%
Navarra	100	89	12,36%	74	71	4,23%
C. Valenciana	261	259	0,77%	291	288	1,04%
Extremadura	11	7	57,14%	33	37	-10,81%
Galicia	108	98	10,20%	185	184	0,54%
La Rioja	14	13	7,69%	35	31	12,90%
País Vasco	342	343	-0,29%	328	333	-1,50%
Asturias	30	33	-9,09%	80	76	5,26%
Murcia	70	65	7,69%	81	80	1,25%
ESPAÑA	2.335	2.341	-0,26%	2.940	3.010	-2,33%

Nota: (p) Provisional

Fuente: Elaboración propia a Instituto Canario de Estadística (ISTAC) a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

GRÁFICO 2.95. PERSONAL INVESTIGADOR EN I+D EN CANARIAS POR SECTORES DE EJECUCIÓN. 2013-2017 (p)



(p) Datos provisionales

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

En el Gráfico 2.95, se recoge el porcentaje de personas que desarrollan su actividad en el ámbito de la investigación y desarrollo, marcando una tendencia estable en el periodo comprendido entre los años 2013 y 2017.

Analizando en detalle los subsectores claves de actividad económica, las instituciones de enseñanza superior son las que tienen un mayor porcentaje de empleados en el ámbito de la investigación y el desarrollo, situándose en torno al 62% en todo el periodo comprendido entre 2013 y 2017; le sigue de la Administración Pública donde menos de uno de cada cuatro empleados hace este tipo de labores, y en menor medida las empresas e instituciones privadas sin fines de lucro que dedican en torno a uno de cada diez empleados a labores productivas estratégicas a medio y largo plazo.

Finalmente, la Tabla 2.44 se muestran las solicitudes llevadas a cabo de todas las modalidades de propiedad industrial en Canarias entre 2014 y 2018 como un elemento tangible de los desarrollos derivados en procesos productivos de I+D+i.

Como se puede apreciar a partir de estos datos, en 2018 se solicitaron un total de 3.714 modalidades, lo que supone un incremento en torno a un 33% con respecto al año anterior, acumulándose en los cuatro últimos años un total 14.068 solicitudes, así, desde el punto de vista de la tipología de solicitudes destacan fundamentalmente las marcas y los nombres comerciales seguido de los diseños industriales.

TABLA 2.44. SOLICITUDES DE TODAS LAS MODALIDADES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL EN CANARIAS. 2014-2018

Tipos de solicitud	2014	2015	2016	2017	2018	2014 -2018	% total
Patentes	46	49	56	45	18	214	1,52 %
Modelos de utilidad	62	54	64	68	79	327	2,32 %
Marcas nacionales	1.859	1.943	2.055	2.084	2.050	9.991	71,02 %
Nombres comerciales	296	346	395	503	659	2.199	15,63 %
Diseño industrial	92	115	122	100	908	1.337	9,50 %
Total solicitudes	2.355	2.507	2.692	2.800	3.714	14.068	

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas de la Oficina Española de Patentes y Marcas del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

2.7. NUEVAS ORIENTACIONES

2.7.1. Economía azul

En el año 2018 se cumplen once años de la política marítima integrada de la UE con una firme apuesta desde un punto de vista integrador de múltiples subsectores, una acción global que explote de manera sostenida los recursos que brinda el mar.

Este potencial es tal que en la UE se prevé duplicar de aquí al 2030 la riqueza extraída de esta economía y por consiguiente la generación de capital, empleo y, paralelamente, políticas específicas que garanticen la sostenibilidad y durabilidad de los recursos que la generan.

Según el Informe Económico Anual de Economía Azul 2018 publicado por la Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca del Comisión Europea, la economía azul engloba una serie de subsectores que se pueden agrupar en los siguientes bloques de recursos y de la cadena de valor correspondiente a cada uno de ellos:

Por un lado, se encuentran seis sectores considerados como tradicionales:

1. Extracción de recursos marinos vivos
2. Extracción de petróleo y gas
3. Puertos, almacenamiento y construcción de proyectos marítimos
4. Construcción naval y reparación
5. Transporte marítimo
6. Turismo costero.

No obstante, según dicho informe, la Economía Azul incluye además una serie de sectores emergentes identificados como:

7. Energías renovables
8. Minería de los fondos marinos
9. Biotecnología azul
10. Desalinización.

Asimismo, este documento identifica dos sectores “públicos” como emergentes: la defensa y la seguridad y la protección medioambiental.

La última estimación realizada en relación al peso que representa la economía azul en el PIB de la UE es del 1,3%, lo cual genera un volumen de negocio de 566 billones de euros y 3,48 millones de empleos, suponiendo el 1,6% de los empleados totales del UE. Este conjunto de actividades, presentan una atracción de inversiones continuadas tanto desde otros sectores y países de la UE como desde el exterior; tal es así, que para el año 2018 se han invertido 22,2 billones de euros en el conjunto de los países.

Las economías azules más potentes de la UE son las de el Reino Unido, España, Italia, Francia y Grecia. Con referencia a España, hay que destacar que los datos de 2016 (últimos datos explotados en el informe de 2018) ponen de manifiesto que la economía azul española emplea a más de 691.000 personas y genera alrededor de 23.000 millones de euros en valor añadido bruto de la actividad. Entre este grupo de subsectores destaca especialmente el sector turístico costero, que contribuyó con el 77% a empleos de economía azul y el 75.5% del VAB. En segundo lugar destaca el sector de recursos vivos, con un 17% de los empleos y el 14% del VAB.

Se puede considerar que la economía azul ha tenido, en general, un impacto positivo en la economía española y las tasas de empleo. En España se estima que la importancia de la economía azul ha incrementado su importancia en el PIB en un 7% entre los años 2009 y 2016.

Dada la importancia de Canarias en la contribución a la actividad de la economía azul del Estado y de la UE, se ha convertido en una de las regiones que reciben especial atención por parte de las políticas públicas del Estado y por parte de la iniciativa de crecimiento azul impulsada por la Comisión Europea, la cual ha puesto de manifiesto la puesta en valor de las regiones ultraperiféricas en el estudio publicado a finales de 2017 titulado "Exploración del potencial de las Regiones Ultraperiféricas para lograr un crecimiento azul sostenible".

Según la propia Comisión, el objetivo de este estudio consiste en contribuir a la aplicación de la Política Marítima Integrada en las nueve regiones ultraperiféricas (RUP) de la Unión Europea (Guadalupe, la Guayana Francesa, Martinica, Reunión, Mayotte, San Martín, Madeira, Azores y Canarias) y en sus cuencas marítimas (Caribe-Amazonia, océano Índico suroccidental y Macaronesia). Su

principal fin radica en identificar oportunidades de crecimiento sostenible de la economía azul (crecimiento azul) en cada una de las cuencas, abarcando cuatro áreas principales: la situación actual, que describe los aspectos cualitativos y cuantitativos de la economía azul de las RUP e identifica proyectos emblemáticos; la identificación de nuevas actividades marítimas potenciales que contribuyan al crecimiento azul en cada una de las RUP; un análisis de las deficiencias de las capacidades, infraestructuras, investigación e información, y de las recomendaciones necesarias para llevar a cabo acciones adecuadas (en el ámbito público y privado) que ayuden a solventar estas deficiencias; y la aportación de información y evidencias actualizadas con respecto al nuevo potencial de crecimiento que deberían ayudar a comprender el proceso de desarrollo económico y social del sector marítimo, incluyendo análisis de las tendencias de la actividad marítima, identificación de estrategias para mejorar la competitividad de las actividades marítimas y el fomento del papel de las RUP dentro del marco de cooperación general de la UE en el sector marítimo.

Este documento tiene anexos específicos para una de la regiones (Anexo 9 para Canarias).

A partir de esta iniciativa, el Gobierno de Canarias (a través de la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento) creó una Comisión de Trabajo de la Economía Azul formada por distintas Administraciones con competencias en el ámbito de la Economía Azul, Universidades y Centros de Investigación de Canarias (PLOCAN, ITC, etc.), Puertos Canarios así como asociaciones empresariales del ámbito de la Economía Azul, con el fin de analizar, profundizar y contribuir a las políticas de desarrollo nacionales y supranacionales, así como facilitar una estrategia regional que aporte, mediante la implementación de acciones específicas, avances concretos en la puesta en valor de las potencialidades del Archipiélago en esta materia.

Durante el año 2018, la Viceconsejería de Asuntos Económicos con la UE del Gobierno de Canarias ha elaborado un ambicioso y detallado Diagnóstico Cualitativo para el sector en las Islas que ha servido para identificar tanto las potencialidades como el conjunto de actores en el sector y, a su vez, servirá como de instrumento de base para la elaboración a corto plazo la Estrategia Canaria de Economía Azul. Este diagnóstico se ha basado en una análisis que parte del Anexo 9 que se complementa con comentarios por parte de la Comisión de Trabajo, la realización de encuestas al conjunto de actores públicos y privados que directa o indirectamente participan en el sector, la realización de entrevistas cualitativas a investigadores y expertos en Canarias, así como un análisis documental exhaustivo que deriva en su conjunto en un análisis DAFO por subsectores que servirá de base al Futuro Plan Estratégico.

Este Plan contendrá los objetivos, las actividades, las líneas de actuación, las tareas y funciones de cada organismo y los presupuestos destinados al desarrollo de la economía azul por parte de la Comunidad Autónoma.

Las principales conclusiones de diagnóstico a tener en cuenta en la próxima estrategia son:

- Escasa visión estratégica transversal de carácter intra e interinstitucional, así como con diversos subsectores económicos para el desarrollo de una acción integrada
- Existencia de posicionamientos enfrentados de distintos subsectores en algunos aspectos de desarrollo de la economía azul que han de compatibilizarse en la futura estrategia
- Necesidad de integrar otros subsectores específicos en el proceso de desarrollo de la estrategia integrada de economía azul
- Precisar el componente competencial para desarrollar acciones en el marco del desarrollo del sector
- Mejorar los niveles de coordinación de la Administración Pública para el desarrollo de una acción conjunta
- Desarrollar en el seno del Gobierno de Canarias un sistema de información o centro de datos del sector para la toma de decisiones estratégicas y operativas.

Finalmente, hay que destacar que el sector privado de Canarias, agrupado en varias plataformas, está contribuyendo activamente en el desarrollo del sector tanto desde el punto de vista estratégico como operativo en ámbitos como la formación profesional, la información o la comercialización de Canarias como elemento clave de la economía azul en el Atlántico Medio.

2.7.2. Economía circular

La Comisión Europea elaboró en 2015 un Plan de Acción para contribuir a acelerar la transición de Europa hacia una economía circular, impulsar la competitividad mundial, promover el crecimiento económico sostenible y generar nuevos puestos de trabajo (COM(2015) 614).

La ficha financiera del plan combina los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas, Horizonte 2020 y el programa LIFE.

Este plan de acción establece 54 medidas en el ciclo de vida de los productos; esto es, de la producción y el consumo a la gestión de residuos y el mercado de materias primas secundarias.

El Plan se basa en cinco sectores prioritarios para acelerar la transición a lo largo de sus cadenas de valor (plásticos, residuos alimentarios, materias primas críticas, construcción y demolición, biomasa y biomateriales), y hace gran hincapié en el establecimiento de cimientos sólidos sobre los que puedan prosperar las inversiones y la innovación.

Durante el año 2018, la UE ha seguido ampliando firmes políticas para potenciar la economía circular, de tal manera que como acción clave ha aprobado una estrategia de la Unión Europea para los plásticos en la economía circular y un anexo para transformar la manera en que los plásticos y los productos plásticos se diseñan, producen, utilizan y reciclan.

En esta estrategia, se ponen de manifiesto algunas acciones clave que se desarrollan en el marco temporal de 2030, entre las que se pueden destacar la obligatoriedad de que todos los plásticos sean reciclables, el desarrollo de acciones de I+D+i en materia de producción, desarrollo de un sistema de Instalaciones Portuarias de Recepción para hacer frente a la basura marina en el mar o la adopción de políticas de sensibilización de información, entre otros.

Concretamente, en este año de análisis hay que destacar al implementación de dos acciones normativas de gran impacto:

- La propuesta de la Directiva sobre la reducción del impacto de ciertos productos plásticos COM(2018) 340
- La propuesta de la regulación de requerimientos mínimos para la reutilización del agua COM(2018) 337.

A nivel estatal, el Gobierno de España está desarrollando una Estrategia de Economía Circular con el fin de impulsar la transición hacia un modelo de economía circular. Este documento está bajo la coordinación y liderazgo del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, en colaboración con el resto de Ministerios implicados, las Comunidades Autónomas y la Federación Española de Municipios y Provincias.

En la elaboración de la Estrategia Española se cuenta con la participación de todos los agentes implicados para que la economía circular despliegue todos sus efectos y potencialidades.

Durante el año 2018 se ha elevado el Borrador de esta Estrategia a información pública, la cual, recoge con el lema *España Circular 2030*, hasta 70 medidas específicas a implementar en el marco temporal 2020, con el fin de impulsar, según define el propio documento, la transición de una economía lineal (basada en la extracción, producción y consumo de productos) a una circular (impulsando su reutilización).

El plan tiene un presupuesto de 836 millones de euros e identifica cinco sectores prioritarios de actividad en los que incorporar este reto para conseguir una España circular: construcción, agroalimentación, industria, bienes de consumo, y turismo.

Asimismo, cuenta con cinco líneas principales de actuación: producción, consumo, gestión de residuos, materias primas secundarias, y reutilización del agua.

Además, con carácter transversal, se incorporan tres más: sensibilización y participación; investigación, innovación y competitividad, y empleo y formación.

La economía circular se torna como básica en aquellos territorios alejados, aislados y con fuerte dependencia del paisaje y medio ambiente, como es Canarias.

Conscientes de ello, en el Gobierno de Canarias se continúa con un senda de implementación de políticas con este enfoque.

Tras un proceso de consulta pública durante 2018, se celebró la segunda reunión de la comisión de trabajo creada para elaborar la Estrategia de Economía Circular del Archipiélago, durante la cual se presentó un documento base que ha sido enriquecido por los componentes de la comisión, generando un documento que contempla tres grandes bloques de acciones: normativa, emprendeduría circular y concienciación social.

La estrategia canaria para la economía circular desarrolla sus objetivos a partir de la estrategia de economía circular para España y en particular:

1. Mejorar la gestión de los residuos en las islas, previniendo su generación, reutilizando los recursos secundarios y fomentando la recogida selectiva en los sectores turístico, industrial y en los hogares
2. Impulsar la innovación y la investigación desde un enfoque de economía circular con el objetivo de incrementar la eficiencia de los procesos productivos
3. Desarrollar políticas de empleo que permitan aprovechar el potencial de la economía circular para la creación de puestos de trabajo y orientar los planes educativos a estos nuevos nichos de empleo
4. Promover un modelo de consumo responsable y de economía colaborativa entre la ciudadanía a través de campañas de concienciación, e iniciativas de formación, educación y participación ciudadana
5. Fomentar una utilización más consciente del agua por parte de la ciudadanía e impulsar la reutilización de las aguas residuales.

Además esta estrategia tiene como prioridades horizontales la educación y formación, la gobernanza activa, el impulso a la innovación y a la investigación: y la conexión con la Economía Azul.

Todos estos elementos enfocados a acciones concretas en los sectores estratégicos de producción en agricultura y acuicultura, la industria 4,0, el turismo y el transporte.

En sintonía con las acciones desarrolladas desde la UE, el Gobierno de Canarias, a través de la Consejería de Política Territorial, ha elaborado el borrador de la Estrategia para el Plástico en Canarias, que reúne una primera propuesta de medidas de planificación y gestión para todos los integrantes del ciclo de vida del plástico de las Islas.

Con esta iniciativa, Canarias se posiciona como la primera Comunidad Autónoma en poner en marcha la redacción de una estrategia propia para impulsar decididamente la implantación de acciones dirigidas a disminuir drásticamente la presencia de plásticos.

2.8. SECTOR EXTERIOR E INTERNACIONALIZACIÓN

En este epígrafe se analiza el comportamiento de los flujos comerciales de Canarias con el exterior, y a su vez, con el resto del territorio nacional. Para llevar a cabo este análisis se recurre a las estadísticas de la Secretaría de Comercio del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, elaboradas por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), a través del portal DataComex⁴⁸, y se utilizarán las estadísticas publicadas por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) relativas al comercio exterior, con el fin de determinar la dimensión del sector exterior y las contribuciones externas que favorecen al desarrollo empresarial en Canarias y en el conjunto de España. A su vez, destacar que los datos correspondientes al ejercicio 2018, son el resultado de estimaciones provisionales.

Como detallaremos a continuación, la exportaciones Canarias hacia el mercado internacional en 2018 experimentaron un aumento de un 4,51% con respecto a 2017, mientras que la actividad importadora refleja un descenso del 7,89% con respecto al ejercicio anterior. De igual modo, la tasa de cobertura - exportaciones sobre importaciones- en 2018 se ha situado en torno al 70%, por lo que se observa que se ha obtenido un valor superior al registrado en 2017 (58,90%).

En cuanto a la evolución del comercio exterior de Canarias, cabe señalar que para su mejor análisis será necesario medir su impacto excluyendo las partidas de combustibles, debido al efecto distorsionador que las mismas originan.

Como resultado de lo anterior, en este informe se hará alusión a las partidas de combustibles, atendiendo al capítulo 27⁴⁹ y subcapítulo 99.30.27⁵⁰ del TARIC, por lo que, por un lado analizaremos las cifras totales del comercio exterior canario, y por otro lado, las mismas con la exclusión del capítulo 27 y del subcapítulo 99.30.27 del TARIC, con el objetivo delimitar la precisión de la evolución de los flujos comerciales del resto de mercancías en Canarias entre 2006 y 2018.

Atendiendo a lo mencionado, observamos que las exportaciones de Canarias (excluyendo los combustibles) durante 2018 registra el valor de 1.081,64 millones de euros, mientras que las importaciones (descartando a los combustibles) registraron un mayor valor, situándose en 2.766,55 millones de euros.

2.8.1. Comercio Exterior

Principales indicadores

A continuación, se detalla el diagnóstico actual del sector exterior de la economía canaria. En este sentido, en la Tabla 2.45 vienen recogidos los principales indicadores relativos a los intercambios comerciales entre Canarias, España y el resto del mundo. Resulta destacable el déficit comercial de Canarias, situado en 13.664 millones de euros, que proviene en su mayor parte del conjunto de las relaciones con el resto de España, ya que representa un 91,35% del total y también del resto del mundo.

Asimismo, tal y como viene reflejado en la Tabla 2.46, al cierre del 2018 Canarias se sitúa como la decimotercera Comunidad Autónoma exportadora española, ya que alcanza un importe de 2.782 millones de euros.

En cuanto a los intercambios comerciales realizados por las Comunidades Autónomas a nivel internacional, se observa que la primera región es Cataluña, ya que representa un 25,33% y 28,53% del total nacional, respectivamente.

Además, cabe resaltar que las seis Comunidades Autónomas con mayor volumen de comercio exterior aglutinaron el 75,29% de las exportaciones totales nacionales y el 79,39% de las importaciones.

⁴⁸ En estas estadísticas los valores expresados son FOB para las exportaciones y CIF para las importaciones.

⁴⁹ Capítulo 27 del TARIC: "Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales".

⁵⁰ Subcapítulo 99.30.27 del TARIC: "Mercancías suministradas a buques y aeronaves del Capítulo 27 del TARIC".

TABLA 2.45. FLUJOS COMERCIALES EN CANARIAS (En miles de euros). 2018 (p)

	Exportaciones	Importaciones	Saldo Comercial	Tasa de Cobertura
Total	3.711.073,141	17.375.928,880	-13.664.855,74	21,36 %
Resto de España	928.292,779	13.411.452,752	-12.483.159,97	6,92 %
Extranjero	2.782.780,36	3.964.476,13	-1.181.695,77	70,19 %

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir del informe de Estadísticas del Comercio Exterior del ISTAC.

TABLA 2.46. RÁNKING DE CCAA EXPORTADORAS ESPAÑOLAS (En miles de euros). 2018 (p)

	Comunidad Autónoma	Exportaciones			Importaciones			Tasa de cobertura
		Valor	% total	Var. 2018(p)/2017	Valor	% total	Var. 2018(p)/2017	
1º	Cataluña	71.623.809,91	25,33%	2,84 %	90.178.016,57	28,53%	6,59%	79,42%
2º	Andalucía	32.439.282,72	11,47%	6,34 %	32.518.849,54	10,29%	11,90%	99,76%
3º	C. Valenciana	30.324.356,30	10,72%	2,71 %	27.464.527,95	8,69%	5,15%	110,41%
4º	Madrid	30.174.417,99	10,67%	0,58 %	61.508.259,25	19,46%	1,06%	49,06%
5º	País Vasco	25.472.703,76	9,01%	5,66 %	20.284.714,19	6,42%	8,50%	125,58%
6º	Galicia	22.857.444,27	8,08%	4,86 %	19.021.971,61	6,02%	10,59%	120,16%
7º	Castilla y León	15.264.125,40	5,40%	-1,60 %	13.174.914,97	4,17%	-2,01%	115,86%
8º	Aragón	11.915.694,35	4,21%	0,98 %	11.760.274,73	3,72%	7,80%	101,32%
9º	Murcia	10.747.306,47	3,80%	1,99 %	10.822.203,15	3,42%	12,30%	99,31%
10º	Navarra	9.095.235,65	3,22%	12,20 %	4.843.396,01	1,53%	8,37%	187,79%
11º	C-La Mancha	7.296.899,25	2,58%	3,16 %	9.223.430,08	2,92%	8,49%	79,11%
12º	Asturias	4.315.491,08	1,53%	-6,27 %	4.431.773,87	1,40%	5,48%	97,38%
13º	CANARIAS	2.782.780,36	0,98%	4,51 %	3.964.476,13	1,25%	-7,89%	70,19%
14º	Cantabria	2.580.087,60	0,91%	6,62 %	2.097.311,75	0,66%	6,62%	123,02%
15º	Extremadura	2.010.275,68	0,71%	3,52 %	1.285.614,40	0,41%	6,84%	156,37%
16º	Baleares	1.957.410,04	0,69%	5,53 %	1.766.407,90	0,56%	-1,08%	110,81%
17º	La Rioja	1.853.395,82	0,66%	0,29 %	1.438.289,61	0,45%	5,94%	128,86%
18º	Melilla	27.256,74	0,01%	-45,11 %	121.877,44	0,04%	-48,80%	22,36%
19º	Ceuta	12.539,80	0,00%	-39,62 %	220.687,42	0,07%	-27,67%	5,68
-	No determinado	2.273.409,21	0,80%	7,00 %	2.736.936,20	0,86%	-23,20%	83,06%
-	ESPAÑA	282.750.513,19	-	2,39 %	316.126.996,57	-	4,53%	89,44%

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Economía y Competitividad (DataComex).

En la Tabla 2.47 se recoge el análisis de las estadísticas oficiales del comercio exterior de Canarias, observándose un aumento del 4,51% de las exportaciones totales canarias al extranjero con respecto al 2017, dato que contrasta con el ligero aumento del 2,39% experimentado a nivel nacional.

En cuanto a las importaciones desde mercados extranjeros, éstas se han visto disminuidas en torno a un 8,00%, situándose en un valor de 3.964 millones de euros, mientras que en las importaciones del conjunto del país experimentan un ascenso del 4,53%. De esta manera, la tasa de cobertura correspondiente al 2018 se fija en un 70,19%, incrementándose en 8,32 puntos porcentuales con respecto al año anterior.

No obstante, como ya hemos señalado, el comercio exterior canario se encuentra supeditado al elevado peso relativo que tiene la partida relativa a combustibles, ya que en el ejercicio 2018 acapara el 61,13% del valor total de las exportaciones y el 30,22%, de las importaciones.

Con el objetivo de evaluar mejor la evolución del comercio exterior de Canarias, en la Tabla 2.47 se analizan las cifras totales de los intercambios comerciales de Canarias excluyendo el efecto distorsionador que la partida de combustibles origina, observándose un incremento del 14,68% de las exportaciones “netas”, mientras que el volumen de las importaciones “netas” descendieron en un 15,24%. En este caso, se obtiene una tasa de cobertura de un 39,10%, por lo que la misma experimenta un aumento de 10,2 puntos porcentuales con respecto al 2017.

TABLA 2.47. RESUMEN COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS TOTAL Y EXCLUIDOS CAPÍTULO RELATIVOS A COMBUSTIBLES (En miles de euros). 2018 (p)

A) TOTAL	2018(p)	2017	Var. 2018(p)/17	2016	Var. 2018(p)/16
Exportaciones	2.782.780,36	2.662.815,52	4,51%	2.061.813,92	34,97%
Importaciones	3.964.476,13	4.303.865,36	-7,89%	3.391.931,27	16,88%
Saldo Comercial	-1.181.695,77	-1.641.049,85	-27,99%	-1.330.117,35	-11,16%
Tasa de Cobertura	70,19%	61,87%	8,32%	60,79%	9,41%

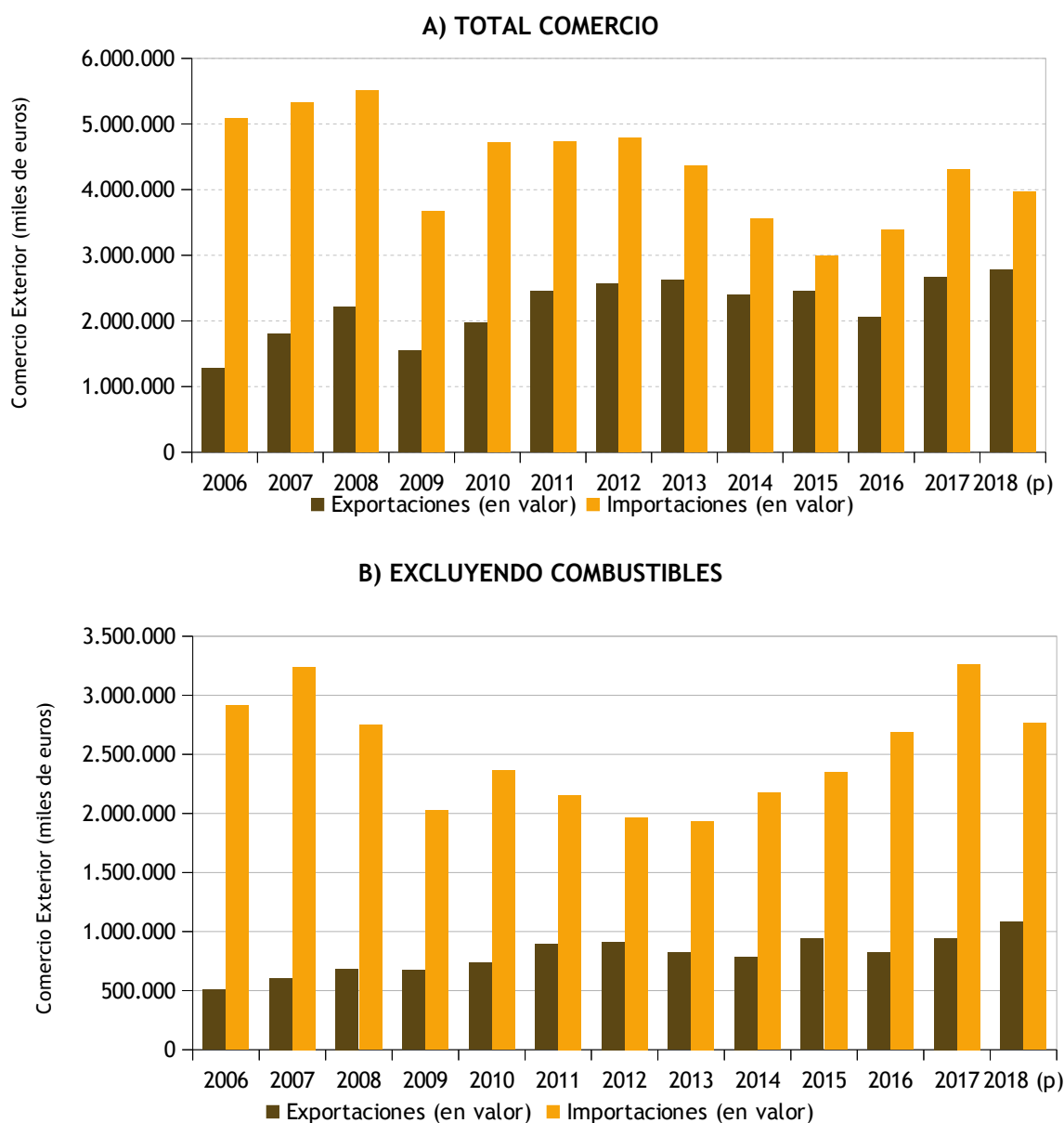
B) EXCLUIDO CAP. COMBUSTIBLES	2018(p)	2017	Var. 2018(p)/17	2016	Var. 2018(p)/16
Exportaciones	1.081.645,52	943.216,50	14,68%	822.158,97	31,56%
Importaciones	2.766.552,82	3.263.929,91	-15,24%	2.683.843,27	3,08%
Saldo Comercial	-1.684.907,30	-2.320.713,41	-27,40%	-1.861.685,00	-9,50%
Tasa de Cobertura	39,10%	28,90%	10,20%	30,63%	8,46%

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Economía y Competitividad (DataComex).

La evolución de las relaciones comerciales de Canarias con el mercado internacional se muestra en el Gráfico 2.96, considerando las cifras totales de las mismas y las cifras con la exclusión de los combustibles. En 2018 las exportaciones continúan con la tendencia alcista, ya que aumentaron en un 4,51%, e incluso registran su máximo histórico situándose en 2.782 millones de euros, sin embargo las importaciones, en contra de la tendencia de los dos años anteriores, experimentan un descenso del 7,89%. Excluyendo las partidas relativas a los combustibles, se observa que las exportaciones se han incrementado en torno al 15% con respecto al año anterior, mientras que las importaciones descendieron en un 15,24%, por lo que se invierte la tendencia creciente iniciada en 2012.

GRÁFICO 2.96. EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS (En miles de euros). 2006-2018 (p)



(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Economía y Competitividad (DataComex) y del ISTAC (Instituto de Estadística de Canarias).

Con respecto al nivel de apertura, se observa la escasa apertura del Archipiélago. El grado de apertura media correspondiente al 2018 en Canarias representa un 46%, por lo que se ha obtenido un valor similar al registrado en 2017 (46,14%). Cabe señalar, que el Producto Interior Bruto (PIB) está compuesto por las variables de Consumo, Inversión, Gasto Público, Exportaciones e Importaciones, por lo que cuanto mayor sea el gasto en los tres primeros componentes, menor será la tasa de apertura, debido a que el comercio doméstico toma gran relevancia.

TABLA 2.48. GRADO DE APERTURA. CANARIAS. 2018 (p)

	Importaciones en valor (M)	Exportaciones en valor (X)	PIB	Grado de apertura media por el intercambio comercial (M+X)/PIB	Grado de apertura media por el intercambio comercial (%)
2008	15.588.700,23	3.720.393,62	42.582.341	0,45	45,35%
2009	11.926.714,69	2.786.007,11	40.694.618	0,36	36,15%
2010	14.120.902,79	3.249.825,76	41.248.693	0,42	42,11%
2011	14.071.464,63	3.438.525,63	41.047.616	0,43	42,66%
2012	13.485.102,62	3.686.128,34	39.799.366	0,43	43,14%
2013	13.563.635,35	3.573.970,99	39.555.918	0,43	43,33%
2014	13.966.482,34	3.372.871,91	39.831.986	0,44	43,53%
2015	14.293.705,87	3.401.750,91	40.922.914	0,43	43,24%
2016	14.825.560,35	3.055.300,07	42.459.601	0,42	42,11%
2017	16.753.839,33	3.643.619,39	44.206.388	0,46	46,14%
2018 (p)	17.375.928,88	3.711.073,14	45.837.640	0,46	46,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC) y del Instituto Nacional de Estadística (INE).

El análisis comparativo entre los datos nacionales y regionales de la actividad del comercio exterior y, junto al desglose de éstos últimos por provincias⁵¹, se recoge en la Tabla 2.49.

Si bien los flujos comerciales en Las Palmas presentan un mayor valor monetario, se observa que las cifras de comercio exterior de Santa Cruz de Tenerife muestran variaciones interanuales mucho más elevadas.

Con respecto a las exportaciones, Santa Cruz de Tenerife experimenta un incremento del 39,21%, siendo éste un incremento significativamente destacable en términos relativos con respecto al comportamiento observado en la provincia de Las Palmas, donde existe una contracción de este flujo del 5,62%).

Asimismo, se contempla un comportamiento un descenso de la actividad importadora en ambas provincias, dado que Santa Cruz de Tenerife se registra un decrecimiento del 12,18%, mientras que en Las Palmas se produce un decrecimiento inferior (4,48%). Con estas cifras, la tasa de cobertura de la provincia de Las Palmas disminuyó en 1,03 puntos con respecto al 2017 hasta el 84,93%, mientras que en Santa Cruz de Tenerife la tasa de cobertura se sitúa en 50,03% al incrementarse en 18,47 puntos.

La distribución provincial del comercio exterior excluyendo la partida relativa a los combustibles viene reflejada también en la Tabla 2.49. Se observa que las importaciones “netas” en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas experimentaron un descenso en ambas provincias (25,44% y 7,08%, respectivamente), sin embargo, en cuanto al comportamiento de las exportaciones “netas”, éstas registran ascensos del 41,39% y 6,66%, respectivamente.

Asimismo, sin tomar en consideración a la partida de combustibles, la provincia de Las Palmas lidera tanto en las exportaciones como en las importaciones al Archipiélago, ya que, la actividad exportadora de la provincia de Las Palmas representan el 71,24% de total de la de Canarias y el 60,92% de las importaciones totales.

⁵¹ Es importante destacar que determinadas producciones de islas/provincias se contabilizan en los datos de comercio exterior de otras islas/provincias dado que el despacho de las mercancías se realiza en estas últimas por razones puramente vinculadas a la logística y el transporte.

TABLA 2.49. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS (En miles de euros). 2018 (p)

A) Comparativa con datos regionales y nacionales						
	2018 (p)		2017		Var. 2018 (p)/17	
	Export.	Import.	Export.	Import.	Export.	Import.
ESPAÑA	285.023.922,40	318.863.932,77	276.142.906,54	302.431.158,46	3,22%	5,43%
CANARIAS	2.782.780,36	3.964.476,13	2.662.815,52	4.303.865,36	4,51%	-7,89%
Las Palmas	1.945.321,03	2.290.459,68	2.061.229,58	2.397.766,84	-5,62%	-4,48%
S/C Tenerife	837.459,33	1.674.016,44	601.585,93	1.906.098,52	39,21%	-12,18%

B) Desglose por provincia						
	Las Palmas			S/C Tenerife		
	2018 (p)	2017	Var. 2018 (p)/17	2018 (p)	2017	Var. 2018 (p)/17
Exportaciones	1.945.321,03	2.061.229,58	-5,62%	837.459,33	601.585,93	39,21%
Importaciones	2.290.459,68	2.397.766,84	-4,48%	1.674.016,44	1.906.098,52	-12,18%
Saldo Comercial	-345.138,66	-336.537,25	2,56%	-836.557,11	-1.304.512,59	-35,87%
Tasa de cobertura	84,93%	85,96%	-1,03%	50,03%	31,56%	18,47%

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Economía y Competitividad (DataComex).

TABLA 2.50. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS EXCLUIDOS LOS CAPÍTULO RELATIVOS A COMBUSTIBLES (En miles de euros). 2018 (p)

A) Comparativa con datos regionales y nacionales						
	2018 (p)		2017		Var. 2018 (p)/17	
	Export.	Import.	Export.	Import.	Export.	Import.
ESPAÑA	262.425.157,11	271.111.313,53	256.302.056,61	261.949.107,72	2,39%	3,50%
CANARIAS	1.081.645,52	2.766.552,82	943.216,50	3.263.929,91	14,68%	-15,24%
Las Palmas	770.592,73	1.685.515,52	723.212,75	1.813.948,84	6,55%	-7,08%
S/C Tenerife	311.052,78	1.081.037,30	220.003,75	1.449.981,07	41,39%	-25,44%

B) Desglose por provincia						
	Las Palmas			S/C Tenerife		
	2018 (p)	2017	Var. 2018 (p)/17	2018 (p)	2017	Var. 2018(p)/17
Exportaciones	770.592,73	723.212,75	6,55%	311.052,78	220.003,75	41,39%
Importaciones	1.685.515,52	1.813.948,84	-7,08%	1.081.037,30	1.449.981,07	-25,44%
Saldo Comercial	-914.922,78	-1.090.736,09	-16,12%	-769.984,51	-1.229.977,32	-37,40%
Tasa de cobertura	45,72%	39,87%	5,85%	28,77%	15,17%	13,60%

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Economía y Competitividad (DataComex).

Principales sectores exportadores canarios

La Tabla 2.51 muestra los datos oficiales de los diez principales sectores exportadores de Canarias, y en la misma se revela que el capítulo de combustibles y aceites minerales se erige como la principal partida en el comercio exterior canario en el 2018, ya que representa un 39,30% del valor total de exportaciones (1.093 millones de euros) y el 30,22% de las importaciones (1.197 millones de euros).

Por su parte, el capítulo de máquinas y aparatos mecánicos se posiciona en segundo lugar en valor total de exportaciones, ya que engloba el 5,94% del total (165 millones de euros), mientras que en valor total de importaciones, el capítulo que se sitúa en segundo lugar es el de vehículos automóviles, ya que comprende el 12,26% del total (486 millones de euros).

Asimismo, estos diez capítulos concentraron el 63,60% de las exportaciones canarias en 2018, y siete de ellos experimentaron variaciones positivas en las exportaciones con respecto al 2017. No obstante, destacan los descensos en las exportaciones relativas a los capítulos de aeronaves (-7,10%), legumbres y hortalizas (-7,08%) y tabaco (-1,22%).

Con el objetivo de proceder a un análisis más específico de los principales sectores exportadores de Canarias, se han desglosado los productos que conforman el capítulo de barcos y embarcaciones, aceites esenciales y legumbres y hortalizas, ya que se han obtenido tasas de cobertura por encima del 100% durante 2018.

Entre los productos relativos a las exportaciones de barcos y embarcaciones (capítulo 89), resulta destacable los barcos de pesca, ya que ostenta el 84,01% del valor total del capítulo.

Por lo que se refiere las exportaciones de aceites esenciales (capítulo 33), destaca el importante peso que registran los perfumes y aguas de tocador,, ya que representa el 67,16% de las exportaciones totales de este capítulo.

Por último, en cuanto a las exportaciones de legumbres y hortalizas (capítulo 07), sobresalen los tomates frescos o refrigerados, ya que los mismos supusieron el 68,00% de las exportaciones totales, y los pepinos y pepinillos que suponen un 29,41%.

TABLA 2.51. PRINCIPALES SECTORES EXPORTADORES EN CANARIAS (En miles de euros). 2018(p)

	Capítulos TARIC	Exportaciones			Importaciones			Tasa de cobertura
		Valor	% total	Var. 2018(p)/17	Valor	% total	Var. 2018(p)/17	
1	(27) Combustibles y aceites Minerales	1.093.728,66	39,30%	95,84%	1.197.923,31	30,22%	15,19%	91,30%
2	(84) Máquinas y aparatos mecánicos	165.312,20	5,94%	24,41%	235.820,71	5,95%	-7,35%	70,10%
3	(89) Barcos y embarcaciones	130.342,30	4,68%	246,54%	56.503,86	1,43%	-86,58%	230,68%
4	(33) Aceites esenciales y perfumería	81.474,82	2,93%	6,38%	45.382,41	1,14%	-3,56%	179,53%
5	(87) Vehículos automóviles	74.883,84	2,69%	70,50%	486.185,07	12,26%	-4,05%	15,40%
6	(24) Tabaco y sus sucedáneos	48.377,03	1,74%	-1,22%	64.838,23	1,64%	-0,01%	74,61%
7	(07) Legumbres y hortalizas	46.046,12	1,65%	-7,08%	36.998,21	0,93%	13,08%	124,46%
8	(85) Aparatos y materiales eléctricos	44.325,03	1,59%	95,72%	187.530,87	4,73%	12,32%	23,64%
9	(03) Pescados y crustáceos	43.321,10	1,56%	1,32%	199.066,03	5,02%	-9,42%	21,76%
10	(88) Aeronaves	41.968,95	1,51%	-7,10%	72.058,64	1,82%	-54,59%	58,24%
-	Subtotal (1-10)	1.769.780,05	63,60%	67,18%	2.582.307,35	65,14%	-11,33%	68,53%
-	TOTAL GENERAL	2.782.780,36	-	4,51%	3.964.476,13	-	-7,89%	70,19%

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Economía y Competitividad (DataComex).

TABLA 2.52. SECTOR EXPORTADOR DE BARCOS Y EMBARCACIONES (En miles de euros). 2018 (p)

Capítulo (89) del TARIC	Exportaciones		Importaciones		Tasa de cobertura
	Valor	% total	Valor	% total	
(8901) Transatlánticos, barcos para embarcaciones	19.347,62	14,84%	47.286,92	83,69%	40,92%
(8902) Barcos de pesca; barcos factor	109.502,45	84,01%	0,57	0,00%	19361774,70%
(8903) Yates y demás barcos y embarcaciones	136,73	0,10%	7.736,10	13,69%	1,77%
(8904) Remolcadores y barcos empujado	65,51	0,05%	0,00	0,00%	0,00%
(8905) Barcos faro, barcos bomba	0,00	0,00%	3,26	0,01%	0,00%
(8906) Los demás barcos	389,37	0,30%	325,33	0,58%	119,69%
(8907) Los demás artefactos flotantes	900,62	0,69%	883,70	1,56%	101,91%
(8908) Barcos y artefactos flotantes	0,00	0,00%	267,98	0,47%	0,00%
(89CC) Correcciones temporales debidas	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00%
(89II) Componentes de conjuntos industriales	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00%
(89MM) Comercio intracomunitario	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00%
(89SS) Tráfico confidencial del capítulo	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00%
TOTAL CAPÍTULO (89)	130.342,30		56.503,86		230,68%

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Economía y Competitividad (DataComex).

TABLA 2.53. SECTOR EXPORTADOR DE ACEITES ESENCIALES (En miles de euros). 2018 (p)

CAPÍTULO (33) DEL TARIC	Exportaciones		Importaciones		Tasa de cobertura
	Valor	% total	Valor	% total	
(3301) Aceites esenciales	1,37	0,00%	213,76	0,47%	0,64%
(3302) Mezclas de sustancias odoríferas	31,08	0,04%	20.854,66	45,95%	0,15%
(3303) Perfumes y aguas de tocador	54.719,30	67,16%	4.942,82	10,89%	1107,05%
(3304) Preparaciones de belleza y maquillaje	20.001,14	24,55%	15.387,47	33,91%	129,98%
(3305) Preparaciones capilares	4.659,94	5,72%	2.847,32	6,27%	163,66%
(3306) Preparaciones para higiene bucal	9,74	0,01%	388,92	0,86%	2,50%
(3307) Preparaciones para afeitarse	2.052,26	2,52%	747,45	1,65%	274,57%
(33MM) Comercio intracomunitario	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00%
(33PP) Mercancías transportadas	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00%
(33SS) Tráfico confidencial	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00%
TOTAL CAPÍTULO (33)	81.474,82		45.382,41		179,53%

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Economía y Competitividad (DataComex).

TABLA 2.54. SECTOR EXPORTADOR DE LEGUMBRES Y HORTALIZAS (En miles de euros). 2018 (p)

CAPÍTULO (07) DEL TARIC	Exportaciones		Importaciones		Tasa de cobertura
	Valor	% total	Valor	% total	
(0701) Patatas (papas) frescas o refrigeradas	144,97	0,31%	29.354,42	79,34%	0,49%
(0702) Tomates frescos o refrigerados	31.313,22*	68,00%	818,05	2,21%	3827,79%
(0703) Cebollas, chalotes, ajos, puerros	148,37*	0,32%	389,48	1,05%	38,09%
(0704) Coles, incluidos los repollos	34,36	0,07%	98,90	0,27%	34,75%
(0705) Lechugas (Lactuca sativa)	21,32	0,05%	87,29	0,24%	24,42%
(0706) Zanahorias, nabos, remolachas	213,62*	0,46%	482,25	1,30%	44,30%
(0707) Pepinos y pepinillos frescos	13.543,68*	29,41%	1,56	0,00%	870863,91%
(0708) Hortalizas de vaina	0,24	0,00%	0,27	0,00%	87,13%
(0709) Las demás hortalizas frescas	516,25	1,12%	781,64	2,11%	66,05%
(0710) Hortalizas cocidas	40,23	0,09%	3.899,10	10,54%	1,03%
(0711) Hortalizas conservadas	1,08	0,00%	7,75	0,02%	13,91%
(0712) Hortalizas secas	3,09	0,01%	114,13	0,31%	2,71%
(0713) Hortalizas de vaina secas	56,99	0,12%	947,19	2,56%	6,02%
(0714) Raíces de mandioca (yuca)	8,70	0,02%	16,18	0,04%	53,74%
(07CC) Correcciones temporales	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00%
(07MM) Comercio intracomunitario	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00%
(07SS) Tráfico confidencial	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00%
TOTAL CAPÍTULO (07)	46.046,12		36.998,21		124,46%

(p) Datos provisionales.

* Los datos para la partidas arancelarias marcadas son ligeramente distintos a los ofrecidos por parte del Instituto Canario de Estadística en su apartado “comercio exterior de productos del sector primario”, siendo estas diferencias no sustanciales para afectar a los pesos relativos presente en esta tabla y conservando, por tanto, el análisis global de los resultados de comercio ofrecidos por el Ministerio de Economía y Competitividad (DataComex) y explotados en el presente epígrafe.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Economía y Competitividad (DataComex).

Principales mercados para Canarias

La Tabla 2.55 refleja las principales regiones destinatarias de las exportaciones canarias y la Tabla 2.56 muestra el mismo análisis excluyendo la partida relativa a los combustibles. En este sentido, las estadísticas de comercio exterior de Canarias sitúan a la Unión Europea como la principal región de destino de las exportaciones canarias en 2018, con un importe que asciende a 301 millones de euros. Asimismo, al excluir del análisis a los combustibles, se obtienen datos similares, lo que se traduce en la baja incidencia del capítulo 27 y del subcapítulo 99.03.27 del TARIC en las exportaciones canarias hacia el mercado internacional. En cuanto a las variaciones experimentadas en los intercambios comerciales con los países de la Unión Europea, tanto las exportaciones totales como las exportaciones “netas” presentan un similar comportamiento, ascendiendo en torno al 21%, mientras que las importaciones totales registran un aumento menor (7,99%) y las importaciones “netas” de esta región descienden en tan solo un 0,31%.

Al analizar las cifras totales observamos que prácticamente la mayoría de las regiones vieron disminuidas sus exportaciones e importaciones con respecto al ejercicio anterior, siendo las más relevantes, los descensos relativos producidos en las exportaciones a América Central (-76,74%) y en las importaciones de África del Norte (-57,84%).

De igual modo, al excluir los combustibles, la mayoría de las regiones experimentaron ascensos en las exportaciones “netas”, destacando el incremento relativo del 1404,69% que se produce en la región de América del Norte, y en cuanto al comportamiento de las importaciones “netas”, se producen descensos en la mayoría de las regiones, destacando un 52,71% en la región que comprende el Resto de Asia.

TABLA 2.55. PRINCIPALES REGIONES DE DESTINO DE LAS EXPORTACIONES CANARIAS (En miles de euros). 2018(p)

Regiones	Exportaciones			Importaciones			Tasa de cobertura
	Valor	% total	Var. 2018(p)/17	Valor	% total	Var. 2018(p)/17	
1 Unión Europea (28 países)	301.865,16	10,85%	20,67%	2.715.316,05	68,49%	7,99%	11,12%
2 África Subsahariana	222.118,97	7,98%	-20,74%	83.500,88	2,11%	-7,32%	266,01%
3 América del Norte	90.195,39	3,24%	84,62%	190.695,00	4,81%	13,06%	47,30%
4 EFTA ⁵²	81.032,27	2,91%	616,02%	49.117,27	1,24%	-3,61%	164,98%
5 Resto Asia	42.351,25	1,52%	36,90%	390.617,19	9,85%	-52,70%	10,84%
6 África del Norte	40.652,85	1,46%	-24,87%	52.998,46	1,34%	-57,84%	76,71%
7 Oriente Medio	19.641,50	0,71%	-31,59%	124.606,91	3,14%	193,04%	15,76%
8 Oceanía	13.641,01	0,49%	-14,17%	15.330,35	0,39%	-47,40%	88,98%
9 América del Sur	12.553,47	0,45%	-51,32%	208.464,16	5,26%	-13,22%	6,02%
10 América Central	11.368,48	0,41%	-76,74%	20.558,54	0,52%	-5,68%	55,30%

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Economía y Competitividad (DataComex).

TABLA 2.56. PRINCIPALES REGIONES DE DESTINO DE LAS EXPORTACIONES CANARIAS EXCLUIDOS LOS CAPÍTULO RELATIVOS A COMBUSTIBLES (En miles de euros). 2018(p)

Regiones	Exportaciones			Importaciones			Tasa de cobertura
	Valor	% total	Var. 2018(P)/17	Valor	% total	Var. 2018(p)/17	
1 Unión Europea (28 países)	301.173,58	27,84%	20,44%	1.739.723,44	62,88%	-0,13%	17,31%
2 África Subsahariana	119.978,78	11,09%	11,97%	83.500,06	3,02%	6,53%	143,69%
3 América del Norte	90.187,90	8,34%	1404,69%	132.281,97	4,78%	-14,03%	68,18%
4 EFTA	81.018,72	7,49%	615,90%	49.117,27	1,78%	-3,61%	164,95%
5 Resto Asia	42.347,19	3,92%	36,89%	390.550,97	14,12%	-52,71%	10,84%
6 África del Norte	24.648,29	2,28%	119,06%	27.210,75	0,98%	-30,68%	90,58%
7 Oriente Medio	19.641,50	1,82%	-31,59%	21.076,73	0,76%	16,72%	93,19%
8 Oceanía	13.630,70	1,26%	-14,24%	15.330,35	0,55%	-47,39%	88,91%
9 América del Sur	11.911,02	1,10%	-53,81%	208.464,16	7,54%	-8,65%	5,71%
10 América Central	11.367,54	1,05%	-76,73%	20.558,54	0,74%	-5,68%	55,29%

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Economía y Competitividad (DataComex).

En la Tabla 2.57 se reflejan los principales países de destino de las exportaciones canarias. A través de la misma, podemos concluir que el principal país destinatario fue Senegal, a pesar de representar alrededor del 4% del total y registrar un descenso del 40,17% con respecto al 2017.

Cabe señalar, que el comportamiento de las exportaciones de los diez principales socios comerciales, ha sido muy heterogéneo ya que siete de ellos vieron incrementadas sus exportaciones con respecto al año anterior (Noruega, Reino Unido, Groenlandia, Francia, Estados Unidos, Portugal y Cabo Verde) y descensos de las mismas para los otros tres países (Senegal, Países Bajos y Mauritania).

⁵² EFTA: Asociación Europea de Libre Comercio, integrada por Liechtenstein, Suiza, Noruega e Islandia.

A su vez, en la Tabla 2.58 se muestra el análisis anterior eliminando a los combustibles, donde se mantienen como principales socios comerciales prácticamente los mismos destinos, con la aparición de Alemania y Bélgica, en detrimento de Senegal y Groenlandia.

Al excluir del análisis la partida relativa a combustibles, observamos que el primer país destinatario de las exportaciones canarias es Noruega, con unas exportaciones cifradas en 77,6 millones de euros y un incremento interanual del 7,18% con respecto al año anterior, a su vez le siguen como principales países destinatarios Países Bajos y Reino Unido.

TABLA 2.57. PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO DE LAS EXPORTACIONES CANARIAS (En miles de euros). 2018 (p)

	Países	Exportaciones			Importaciones			Tasa de cobertura
		Valor	% total	Var. 2018(p)/17	Valor	% total	Var. 2018(p)/17	
1	Senegal	103.110,97	3,71%	-40,17%	11.266,66	0,28%	-1,32%	915,19%
2	Noruega	77.679,92	2,79%	1098,01%	10.697,78	0,27%	-16,54%	726,13%
3	Países Bajos	69.263,17	2,49%	-13,11%	327.421,34	8,26%	53,53%	21,15%
4	Reino Unido	62.255,27	2,24%	23,62%	175.557,67	4,43%	-0,62%	35,46%
5	Groenlandia	51.072,99	1,84%	100,00%	0,00	0,00%	0,00%	0,00%
6	Francia	43.373,27	1,56%	108,23%	273.957,07	6,91%	-6,45%	15,83%
7	Estados Unidos	35.117,29	1,26%	2,46%	177.987,63	4,49%	13,23%	19,73%
8	Mauritania	31.317,77	1,13%	-12,44%	48.279,44	1,22%	5,41%	64,87%
9	Portugal	28.185,92	1,01%	28,46%	308.321,30	7,78%	2,69%	9,14%
10	Cabo Verde	28.130,27	1,01%	50,73%	340,68	0,01%	-8,46%	8257,17%

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Economía y Competitividad (DataComex).

TABLA 2.58. PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO DE LAS EXPORTACIONES CANARIAS EXCLUIDOS LOS CAPÍTULO RELATIVOS A COMBUSTIBLES. (En miles de euros). 2017(p)

	Países	Exportaciones			Importaciones			Tasa de cobertura
		Valor	% total	Var. 2018(p)/17	Valor	% total	Var. 2018(p)/17	
1	Noruega	77.666,37	7,18%	1097,81%	10.697,78	0,39%	-16,53%	726,00%
2	Países Bajos	69.263,17	6,40%	-13,02%	196.877,05	7,12%	11,28%	35,18%
3	Reino Unido	62.255,07	5,76%	23,64%	135.478,79	4,90%	2,46%	45,95%
4	Francia	43.334,60	4,01%	108,05%	170.075,50	6,15%	-27,61%	25,48%
5	Estados Unidos	35.116,44	3,25%	2,47%	119.574,66	4,32%	-16,03%	29,37%
6	Mauritania	30.254,18	2,80%	-5,20%	48.279,44	1,75%	5,41%	62,66%
7	Cabo Verde	28.124,18	2,60%	50,79%	339,85	0,01%	-8,69%	8275,38%
8	Portugal	27.825,23	2,57%	26,82%	91.028,68	3,29%	-2,11%	30,57%
9	Alemania	26.921,90	2,49%	6,92%	530.204,56	19,16%	4,88%	5,08%
10	Bélgica	25.743,06	2,38%	174,21%	67.635,84	2,44%	-38,75%	38,06%

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Economía y Competitividad (DataComex).

TABLA 2.59. PRINCIPALES PAÍSES RECEPTORES DE EXPORTACIÓN DESDE CANARIAS POR CAPÍTULOS TARIC (*) (En miles de euros). 2018 (p)

	Capítulos TARIC	Exportaciones		Principales países destinatarios
		Valor	% total	
1	(27) Combustibles y aceites minerales	1.093.728,66	39,30%	1º Senegal 2º Marruecos 3º Benin
2	(84) Máquinas y aparatos mecánicos	165.312,20	5,94%	1º Noruega 2º Islas Marshall 3º Francia
3	(89) Barcos y embarcaciones	130.342,30	4,68%	1º Noruega 2º Groenlandia 3º Liberia
4	(33) Aceites esenciales y perfumería	81.474,82	2,93%	1º Países Bajos 2º Alemania 3º Reino Unido
5	(87) Vehículos automóviles, tractor	74.883,84	2,69%	1º Bélgica 2º Egipto 3º Israel
6	(24) Tabaco y sucedáneos	48.377,03	1,74%	1º Grecia 2º Alemania 3º Países Bajos
7	(07) Legumbres y hortalizas	46.046,12	1,65%	1º Países Bajos 2º Reino Unido 3º Cabo Verde
8	(85) Aparatos y material eléctricos	44.325,03	1,59%	1º Estados Unidos 2º Francia 3º Países Bajos
9	(03) Pescados, crustáceos y moluscos	43.321,10	1,56%	1º Italia 2º Estados Unidos 3º China
10	(88) Aeronaves; vehículos espaciales	41.968,95	1,51%	1º Reino Unido 2º Francia 3º Países Bajos
-	SUBTOTAL (1 - 10)	1.769.780,05	63,60%	
-	TOTAL GENERAL	2.782.780,36		

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Economía y Competitividad (DataComex).

Asimismo, con el fin de completar el análisis de los principales países destinatarios de las exportaciones canarias, en la Tabla 2.59 se han desglosado los mismos que se corresponden con los principales sectores de exportación durante 2018. En este sentido, se observa que las exportaciones del capítulo de combustibles y aceites minerales se destinan principalmente a Senegal, mientras que las exportaciones del capítulo de máquinas y aparatos mecánicos así como las relativas a barcos y embarcaciones tienen como principal socio comercial a Noruega.

Análisis del flujo comercial con otras Comunidades Autónomas

Debido al carácter ultraperiférico del Archipiélago, que lo caracteriza como territorio diferenciado, analizaremos los flujos comerciales llevados a cabo entre Canarias y el resto del territorio nacional, tal y como vienen recogidos en la Tabla 2.60.

Resulta destacable que el principal origen de los proveedores de las islas procedan del resto de España, dado que el nivel de importaciones de las mismas se cifran en torno a 13.4 millones de euros, lo que supone el 77,18% de las importaciones llevadas a cabo en el 2018 y un incremento interanual en torno al 8,00%. En cuanto a las exportaciones destinadas al mercado nacional, éstas se sitúan en aproximadamente los 929 millones de euros, experimentando un descenso del 5,35% y representando un 25,01% del total de exportaciones.

TABLA 2.60. FLUJOS COMERCIALES CANARIAS - RESTO DE ESPAÑA (En miles de euros). 2018 (p)

	2018 (p)	2017	Var. 2018(p)/2017
Exportaciones	928.292,78	980.803,88	-5,35%
Importaciones	13.411.452,75	12.480.899,18	7,46%
Saldo comercial	-12.483.159,97	-11.500.095,30	8,55%
Tasa de cobertura	6,92%	7,86%	-0,94%

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir del informe de Estadísticas del Comercio Exterior del ISTAC.

TABLA 2.61. PRINCIPALES INTERCAMBIOS COMERCIALES ENTRE CANARIAS Y EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS (En miles de euros). 2018(p)

	Capítulos TARIC	Exportaciones			Importaciones			Tasa de cobertura
		Valor	% total	Var. 2018(p)/17	Valor	% total	Var.. 2018(p)/17	
1	(08) Frutas y frutos comestibles	155.665,29	16,77%	-5,27%	182.897,69	1,36%	2,13%	85,11%
2	(24) Tabaco y sucedáneos	98.263,23	10,59%	0,71%	20.104,80	0,15%	-5,20%	488,76%
3	(87) Vehículos automóviles	81.445,74	8,77%	-42,93%	2.114.886,54	15,77%	8,86%	3,85%
4	(03) Pescados y crustáceos	79.886,92	8,61%	-13,26%	115.029,08	0,86%	2,22%	69,45%
5	(85) Máquinas y aparatos	46.000,89	4,96%	-10,95%	794.065,59	5,92%	11,59%	5,79%
6	(84) Reactores nucleares	41.893,50	4,51%	-7,63%	769.024,43	5,73%	2,85%	5,45%
7	(72) Fundición, hierro y acero	32.197,45	3,47%	27,02%	63.477,40	0,47%	21,21%	50,72%
8	(39) Plástico y sus manufacturas	29.504,46	3,18%	23,27%	260.782,48	1,94%	23,5	11,31%
9	(88) Aeronaves	23.025,68	2,48%	-47,55%	18.930,36	0,14%	-6,71%	121,63%
10	(90) Instrumentos y aparatos de óptica	21.715,26	2,34%	14,43%	273.393,84	2,04%	11,22%	7,94%
-	SUBTOTAL (1-10)	609.598,40	65,67%	-13,64%	4.612.592,22	34,39%	8,67%	13,22%
-	TOTAL GENERAL	928.292,78	-	-5,35%	13.411.452,75	-	7,46%	6,92%

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir del informe de Estadísticas del Comercio Exterior del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Entre las mercancías exportadas por Canarias hacia la península, como se refleja en la Tabla 2.61, destacan las relativas a frutas y frutos comestibles, ya que comprenden el 16,77% del importe total exportado durante 2018. Le siguen el tabaco (10,59%), los vehículos automóviles (8,77%) y los pecados y crustáceos (8,61%).

Por su parte, entre las principales mercancías importadas por Canarias desde el resto de España, sobresalen los vehículos automóviles (15,77%), seguido de máquinas y aparatos (5,92%) y de reactores nucleares (5,73%).

2.8.2. Inversión Extranjera Directa

En este apartado se analiza el comportamiento de los flujos de Inversiones Extranjeras Directas (IED) realizadas en Canarias. La información utilizada, procede de las estadísticas de inversiones de la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, proporcionadas por la Agencia Tributaria (AEAT), a través del portal DataInvex.

Evolución de la inversión extranjera directa en Canarias

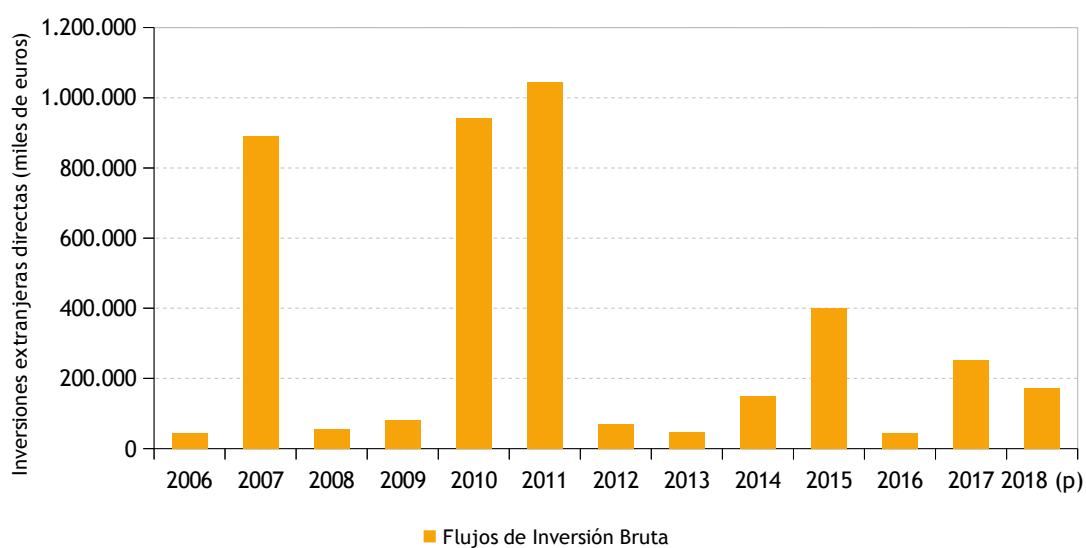
Según el Gráfico 2.97, la evolución de las Inversiones Extranjeras Directas (IED) en Canarias, a pesar de haber experimentando leves ascensos en los ejercicios 2015 y 2017, han ido evolucionando de manera desfavorable desde 2011, y las mismas descendieron, en 2018, un 31% con respecto al ejercicio anterior.

Como se puede observar en la Tabla 2.62, en el ejercicio 2018 la inversión Extranjera Directa (IED) total en España registra un valor de 52.803 millones de euros, por lo que refleja un aumento del 31,63% con respecto al 2017.

En consonancia con lo anterior, se observa que Canarias se sitúa como la undécima Comunidad Autónoma destinataria de inversiones extranjeras directas durante 2018, con 173 millones de euros, representando únicamente la captación del 0,33% de los flujos inversores extranjeros llegados a nuestro país.

Es importante señalar que cuatro de las Comunidades Autónomas (Madrid, Cataluña, Aragón y Comunidad Valenciana) aglutinaron el 94,69% de las inversiones totales nacionales en 2018. Además, destacan los ascensos experimentados por Aragón y Cantabria, ya que se registran variaciones interanuales superiores al 1000%.

GRÁFICO 2.97. EVOLUCIÓN DE LOS FLUJOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN CANARIAS (En miles de euros). 2006-2018 (p)



(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Economía y Competitividad (DataInVex).

TABLA 2.62. RÁNKING DE LAS CCAA DESTINATARIAS DE INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS (Flujos de inversión bruta en miles de euros). 2018(p)

	Comunidad Autónoma	2018 (p)	% total	2017	Var. 2018(p)/2017
1º	Madrid	44.576.392,49	84,42%	29.142.364,11	52,96%
2º	Cataluña	3.077.137,95	5,83%	3.478.186,05	-11,53%
3º	Aragón	1.372.122,59	2,60%	86.726,34	1482,13%
4º	C. Valenciana	972.660,10	1,84%	1.199.678,01	-18,92%
5º	País Vasco	969.258,50	1,84%	2.729.453,21	-64,49%
6º	Andalucía	425.087,93	0,81%	443.150,48	-4,08%
7º	Castilla-La Mancha	335.352,82	0,64%	183.775,34	82,48%
8º	Navarra	202.325,86	0,38%	49.620,71	307,74%
9º	La Rioja	186.531,05	0,35%	25.443,31	633,12%
10º	Cantabria	185.789,99	0,35%	1.391,81	13248,80%
11º	CANARIAS	173.234,76	0,33%	251.018,83	-30,99%
12º	Baleares	118.213,74	0,22%	321.842,83	-63,27%
13º	Galicia	65.457,67	0,12%	567.542,00	-88,47%
14º	Castilla y León	47.421,73	0,09%	376.021,29	-87,39%
15º	Principado de Asturias	24.504,92	0,05%	31.710,41	-22,72%
16º	Región de Murcia	22.070,30	0,04%	38.786,19	-43,10%
17º	Extremadura	11.848,65	0,02%	23.957,47	-50,54%
18º	Ceuta y Melilla (*)	65,08	0,00%	479,77	-86,44%
-	No determinado	38.085,60	0,07%	1.164.551,65	-96,73%
-	ESPAÑA	52.803.561,73		40.115.699,81	31,63%

(p) Datos provisionales.

(*) Ciudades Autónomas.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Economía y Competitividad (DataInvox).

Principales sectores de destino

En la Tabla 2.63 vienen recogidos los principales sectores económicos⁵³ destinatarios de las Inversiones Extranjeras Directas (IED) en 2018. Como se puede apreciar, el principal sector destinatario fue el relativo a las actividades de alquiler, cuyas inversiones se encuentran valoradas en 112 millones de euros, lo que supone el 65,19% de las inversiones totales.

Asimismo, resulta destacable que los capítulos de actividades de alquiler, actividades inmobiliarias y venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas, engloban el 93,52% del total de inversiones extranjeras directas en Canarias y que prácticamente todos estos sectores vieron incrementados su inversiones en gran medida (por encima incluso del 1000%) con respecto al ejercicio anterior.

⁵³ Los sectores económicos vienen dados mediante el código asignado por la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) del 2009 agrupado a 2 dígitos.

TABLA 2.63. PRINCIPALES SECTORES DE DESTINO DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS EN CANARIAS (Flujos de inversión bruta en miles de euros). 2018 (p)

	Sectores Económicos	2018 (p)	% total	2017	Var. 2018(p)/2017
1	(77) Actividades de alquiler	112.938,45	65,19%	99.719,04	13,26%
2	(68) Actividades inmobiliarias	25.691,83	14,83%	651,06	3846,15%
3	(45) Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	23.375,60	13,49%	1,50	1558273,33%
4	(41) Construcción de edificios	2.743,42	1,58%	61.016,44	-95,50%
5	(55) Servicios de alojamiento	1.794,68	1,04%	5.614,46	-68,03%
6	(33) Reparación e instalación de maquinaria y equipo	1.703,01	0,98%	0,00	100,00%
7	(61) Telecomunicaciones	1.627,82	0,94%	0,00	100,00%
8	(01) Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados	1.199,08	0,69%	30,16	3875,73%
9	(93) Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	1.171,00	0,68%	94,02	1145,48%
10	(46) Comercio mayor e intermediario, excepto vehículo motor	404,92	0,23%	61,14	562,28%
-	SUBTOTAL (1-10)	172.649,81	99,66%	167.187,82	3,27%
-	TOTAL GENERAL	173.234,76	-	251.018,83	-30,99%

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Economía y Competitividad (DataInVex).

Principales países inversores

La Tabla 2.64 muestra a los principales países con acción inversora en Canarias durante 2018. El principal país inversor fue Noruega, que representa el 67,16% de las inversiones totales realizadas en Canarias (116 millones de euros). Los países que le siguen son Japón (13,49%) y Emiratos Árabes Unidos (12,52%).

Cabe señalar que estos tres principales países inversores acapararon el 93,17% de las inversiones totales. Además, las inversiones procedentes de Noruega se destinaron principalmente al sector de actividades de alquiler (96,84%), mientras que las de Japón y Emiratos Árabes Unidos se centraron en los sectores de venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas (100%) y en las actividades de alquiler (99,99%), respectivamente.

TABLA 2.64. PRINCIPALES PAÍSES INVERSORES (Flujos de inversión bruta en miles de euros). 2018 (p)

	Países	2018 (p)	% total	2017	Var. 2018(p)/2017
1	Noruega	116.338,69	67,16%	156.729,72	-25,77%
2	Japón	23.367,00	13,49%	0,00	100,00%
3	Emiratos Árabes Unidos	21.688,85	12,52%	0,00	100,00%
4	Rusia	1.772,16	1,02%	6,72	26271,43%
5	Argentina	1.506,01	0,87%	3,20	46962,81%
6	Luxemburgo	1.239,08	0,72%	59.479,09	-97,92%
7	Austria	1.166,50	0,67%	53,01	2100,53%
8	Dinamarca	903,07	0,52%	15,46	5741,33%
9	Estados Unidos	858,75	0,50%	25,85	3222,05%
10	Italia	844,24	0,49%	1.324,41	-36,26%

(p) Datos provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Economía y Competitividad (DataInVex).

2.8.3. Acción Exterior y Cooperación Internacional

Con respecto a la Acción Exterior, el Gobierno de Canarias ha establecido unas prioridades encaminadas a la prestación de una atención especial a las comunidades de canarios en el exterior y también a aquellas entidades constituidas por los mismos o que puedan llegar a constituir en sus lugares de residencia habitual.

En este sentido, mediante la Viceconsejería de Acción Exterior, se han determinado una serie de prioridades que proporcionan por un lado, financiación de las entidades canarias en el exterior (asociaciones, sociedades y otras entidades de carácter cultural y recreativo sin afán de lucro o cualquier tipo de entidad cuya misión sea mantener y divulgar la historia y cultura canaria en el exterior), y por otro lado, prestaciones de ayudas a través de instrumentos y programas a los ciudadanos canarios en el exterior, con el fin de mejorar su bienestar social.

En cuanto a la cooperación canaria al desarrollo internacional, cabe señalar que la misma se rige prioritariamente a través de un criterio que otorga preferencia a la intervención en países con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Asimismo, la Acción Exterior de Canarias atiende a prioridades geográficas, dirigiendo la ayuda fundamentalmente a países que mantienen vínculos de tipo histórico, cultural o de vecindad, y a prioridades sectoriales, otorgando preferencia a aquellas acciones enfocadas a la mejora de servicios sociales básicos.

TABLA 2.65. APOYOS A LOS CANARIOS EN EL EXTERIOR. IMPORTE DE SUBVENCIONES SEGÚN LÍNEA DE ACTUACIÓN (En euros). 2018

Línea de actuación	Importe subvención
Asistencia domiciliaria y dependencia	103.444,44
Medicamentos al exterior	200.000,00
Consultorios médicos en el exterior	104.300,00
Centros de acogida - funcionamiento	160.000,00
Centros de día - funcionamiento	123.500,00
Construcción y equipamiento de centros médicos, de día y de acogida	56.242,26
Ayuda a hijos de canarios en Cuba mayores de 80 años	15.000,00
Atención sociosanitaria (ayuda de emergencia)	489.890,00
Asistencia sanitaria a canarios mayores de 65 años (Convenio FES)	600.000,00
Otros	131.000,00
TOTAL	1.983.376,70

Fuente: Elaboración propia a partir de la Memoria de Acción Exterior 2018 de la Viceconsejería de Acción Exterior del Gobierno de Canarias.

TABLA 2.66. COOPERACIÓN AL DESARROLLO. IMPORTE DE SUBVENCIONES SEGÚN LÍNEA DE ACTUACIÓN (En euros). 2018

Línea de actuación	Importe subvención
Fondo de Cooperación	539.999,39
Ayuda al Pueblo Saharaui	175.000,00
Coordinadora de ONG en materia de desarrollo	20.000,00
Cruz Roja: Ayuda Humanitaria Canarias - África	45.000,00
Unión de Emigrantes Retornados Canarios	10.000,00
TOTAL	789.999,39

Fuente: Elaboración propia a partir de la Memoria de Acción Exterior 2018 de la Viceconsejería de Acción Exterior del Gobierno de Canarias.

En este epígrafe resulta de especial relevancia hacer referencia a la *Estrategia Operativa de Internacionalización de la Economía Canaria*, llevada a cabo por la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, y en coordinación con la Presidencia del Gobierno. Esta estrategia recoge 65 medidas a implementar y a su vez persigue la ejecución de las mismas con el objetivo de facilitar la salida al exterior de las empresas canarias y dar a conocer al Archipiélago como una plataforma de negocios para atraer a potenciales inversores internacionales. Entre los fines previstos de esta estrategia nos encontramos con:

- Aumentar y consolidar el volumen de exportaciones del Archipiélago
- Crecer de manera sostenida en inversión extranjera
- Incrementar el número de empresas exportadoras de carácter regular y de empresas que operen en el exterior
- Mejorar la capacidad de internacionalización de las empresas Canarias con especial relevancia a las pequeñas y medianas empresas.

Por último, señalar que mediante la renovación del convenio suscrito entre el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y el Gobierno de Canarias, se asignará una partida de 500.000 euros para promover la *Estrategia Operativa de Internacionalización de la Economía Canaria*.

2.9. SECTOR PÚBLICO

2.9.1. Estructura y tamaño del sector público

El presupuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias, está-estructurado en dos grandes bloques, el de gastos y el de ingresos, además, presenta una serie de variables económicas que sustentan las estimaciones básicas para su elaboración, los límites fijados por los objetivos de estabilidad presupuestaria, de deuda pública y la regla del gasto. En el siguiente apartado se analizan de forma detallada cada uno de los bloques.

A continuación se destacan una serie de principios generales que debe cumplir el presupuesto:

- **Unidad.** Es decir, todos los ingresos y gastos deben recogerse en un sólo presupuesto, no pudiendo haber partidas fuera de él
- **Anualidad.** Los presupuestos se aprueban para cada año, donde los ingresos y gastos se ejecutan en ese mismo período
- **Equilibrio.** Debe haber un equilibrio entre entradas y salidas del mismo
- **No afectación.** Esto quiere decir que los ingresos se destinan a financiar indistintamente los gastos de la administración
- **Especialidad.** Los créditos presupuestarios que se generan, deben ser utilizados para la finalidad que fueron autorizados, debe ajustarse al importe aprobado y relacionarse con el período presupuestario en que fueron autorizados
- **Universalidad.** Tanto los ingresos como los gastos, deben figurar explícitamente en el presupuesto, existiendo mecanismos para modificarlos a lo largo de su ejecución.

Por otro lado, en el presupuesto encontramos la clasificación económica tanto de los gastos como de los ingresos, que nos permite identificar su naturaleza, la clasificación funcional que nos facilita saber el objetivo concreto del gasto. La clasificación se realiza a cuatro niveles jerárquicos, siendo dos de ellos los más importantes porque están vinculados a Políticas (llamadas también funciones) y a los Programas. También reflejan la clasificación orgánica que nos permite saber qué organismo es responsable del respectivo gasto o ingreso.

2.9.2. Cuentas de las Administraciones Públicas. Ingresos y gastos públicos

Análisis de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias

En un contexto de recuperación económica, donde se observan 14 trimestres de crecimiento interanual continuado, los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2018 presentan un importante incremento. Para este periodo, el presupuesto total asciende a 8.239,24 millones de euros, lo que representa un incremento de un 12,9% si lo comparamos con el año anterior. Al respecto, cabe señalar que al igual que años anteriores, para su elaboración, se han tenido en cuenta los límites fijados por los objetivos de estabilidad presupuestaria, de deuda pública y la regla del gasto. Es de destacar que la Comunidad Autónoma en estos últimos años, ha hecho un esfuerzo significativo en cuanto a los ajustes derivados de la exigencia de consolidación presupuestaria, lo que queda de manifiesto en el cumplimiento sistemático en el período 2012-2016 de sus objetivos individuales de déficit y de deuda pública.

Para la elaboración de los presupuestos, se han tenido en cuenta una serie de previsiones económicas que se recogen en la exposición de motivos de la ley 7/2017, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2018, tales como:

- Se estima que la economía canaria seguirá recuperándose impulsada por el exterior, especialmente por el sector turístico
- Se espera una gradual mejoría de la demanda interna, promovida por el comportamiento positivo del consumidor. En éste ámbito, el sector comercio, seguirá experimentando una recuperación, promovida por el dinamismo del consumo no residente y la progresiva recuperación del consumo local. Sin embargo, se estima que ese crecimiento será más lento

- Respecto a la industria, la previsión es positiva, motivada por el consumo no residente y el local que tiene un efecto de incentivo en la producción de bienes de consumo no duradero
- En relación al sector de la construcción, se espera que gradualmente siga mejorando, aunque a ritmos inferiores a períodos anteriores. En este ámbito se espera que las obras de infraestructura pública como carreteras, puertos, etc., sean las que más dinamismo aporten al sector, así como de renovación de edificios y de rehabilitación, especialmente relacionadas con el sector turístico. Respecto a éste sector, se espera también la recuperación de otras actividades auxiliares de la industria.

En la Tabla 2.67 se presentan los valores presupuestarios estimados de las principales magnitudes económicas como son el crecimiento económico y la tasa de paro, que sirven de base para la elaboración de los presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2018. De los datos presentados, se puede observar que los valores han ido mejorando paulatinamente en los últimos años, como es el caso del Producto Interior Bruto (PIB) que experimenta un crecimiento respecto a los últimos años, presentando una variación positiva de 2,5%, lo que se traduce en un incremento interanual de 0,2 puntos con respecto a las previsiones del ejercicio 2017. Respecto a la tasa de desempleo, esta sigue siendo alta pero presenta una reducción de 2,7 puntos respecto al año 2017, estimándose para el 2018 en un 22,9%. Por último, las previsiones de financiación a través de endeudamiento se establecen para el año 2018 en un -0,4% y el objetivo de deuda en un 24,1% del PIB nacional.

TABLA 2.67. ESTIMACIONES PRESUPUESTARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. 2013-2018

Ejercicio	Crecimiento económico	Tasa de paro	Variación global del presupuesto	Previsión de déficit (% PIB Regional)
2013	0,8% PIB	34,10%	-6,78%	Déficit (-0,7%)
2014	0,9% PIB	32,50%	1,60%	Déficit (-1,0%)
2015	2,0% PIB	31,70%	-2,50%	Déficit (-0,7%)
2016	2,8% PIB	27,90%	5,30%	Déficit (-0,3%)
2017	2,3% PIB	25,60%	1,00%	Déficit (-0,7%)
2018 (*)	2,5% PIB	22,90%	12,90%	Déficit (-0,4%)

(*) El 7 de julio de 2017, el Consejo de Ministros aprobó la remisión al Consejo de Ministros de la Unión Europea y a la Comisión Europea de la Actualización del Programa de Estabilidad de España 2016-2019, para el conjunto de las CCAA en el -0,4 por 100 del PIB regional en 2018, el -0,1 por 100 del PIB regional en 2019 y el 0% por 100 en 2020.

Fuente: Elaboración propia a partir de las Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

En la Tabla 2.68 se presenta el presupuesto de ingresos consolidados por capítulos, en términos de crecimiento y peso para el periodo comprendido entre 2016 y 2018. En términos generales, se observa que el presupuesto de ingresos consolidados para 2018 experimenta un incremento del 12,9% con respecto al año 2017, mientras que este incremento es muy superior si se excluyen a las operaciones financieras, estableciéndose en un 19,3%. Destaca la importancia que tienen las operaciones corrientes, ya que representa el 86,0% del presupuesto de ingresos, seguido de las operaciones de financieras con un 7,5% y de capital, con un 6,5%. En las operaciones corrientes se produce un incremento del 16,7% con respecto al año anterior, aún cuando la partida de ingresos patrimoniales presenta una disminución de un 32,1%. En cuanto a las operaciones financieras, éstas presentan una disminución considerable respecto al año 2017 con un valor de un 32,0%. En resumen, el presupuesto de ingresos para el año 2018 se incrementa, principalmente por el progresivo crecimiento de los ingresos corrientes motivado por el aumento del conjunto de los impuestos y de las transferencias corrientes.

TABLA 2.68. PRESUPUESTO DE INGRESOS CONSOLIDADOS (*). CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULOS (Datos en millones de euros). 2016-2018

Capítulo	2016		2017		2018		Var. 18/ 17	Var. 17/ 16
	Importe	%	Importe	%	Importe	%		
1 Impuestos Directos	1.317,88	18,6%	1.296,80	17,8%	1.409,69	17,1%	8,7%	-1,6%
2 Impuestos Indirectos	1.419,26	20,1%	1.541,50	21,1%	1.665,73	20,2%	8,1%	8,6%
3 Tasas, Precios Públicos y Otros	179,03	2,5%	162,90	2,2%	153,51	1,9%	-5,8%	-9,0%
4 Transferencias Corrientes	2.944,74	39,4%	3.058,05	41,9%	3.848,67	46,7%	25,9%	9,8%
5 Ingresos Patrimoniales	10,12	0,1%	8,67	0,1%	5,89	0,1%	-32,1%	-14,3%
<i>Total Operaciones Corrientes</i>	<i>5.711,79</i>	<i>80,8%</i>	<i>6.067,92</i>	<i>83,1%</i>	<i>7.083,50</i>	<i>86,0%</i>	<i>16,7%</i>	<i>6,2%</i>
6 Enajenación Inversiones Reales	3,80	0,1%	3,80	0,1%	3,80	0,0%	0,0%	0,0%
7 Transferencias de Capital	305,84	4,3%	315,98	4,3%	531,47	6,5%	68,2%	3,3%
<i>Total Operaciones de Capital</i>	<i>306,64</i>	<i>4,4%</i>	<i>319,78</i>	<i>4,4%</i>	<i>535,27</i>	<i>6,5%</i>	<i>67,4%</i>	<i>3,3%</i>
Total Operaciones No Financieras	6.021,43	85,1%	6.387,70	87,5%	7.618,76	92,5%	19,3%	6,1%
8 Activos Financieros	57,68	0,8%	59,51	0,8%	42,33	0,5%	-28,9%	3,2%
9 Pasivos Financieros	992,78	14,0%	853,39	11,7%	578,14	7,0%	-32,3%	-14,0%
<i>Total Operaciones Financieras</i>	<i>1.050,46</i>	<i>14,9%</i>	<i>912,90</i>	<i>12,5%</i>	<i>620,48</i>	<i>7,5%</i>	<i>-32,0%</i>	<i>-13,1%</i>
Total Ingresos	7.071,89		7.300,60		8.239,25		12,9%	3,2%

(*) El presupuesto consolidado incluye los datos correspondientes a la Comunidad Autónoma de Canarias, los Organismos Autónomos, las Entidades Públicas y los Consorcios.

Fuente: Elaboración propia a partir de las Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

A continuación, se analizan cada uno de las principales capítulos correspondientes al presupuesto de ingresos para el año 2018:

- Impuestos Directos:** A diferencia del año anterior, los ingresos provenientes de impuestos directos para el año 2018 se incrementan en un 8,7%, esto se debe a que los impuestos de las personas físicas aumenta en un 9%, los impuestos de sucesiones y donaciones también crecen en un 5,10% y los impuestos sobre el patrimonio se mantiene igual. Con estos datos se revierte la situación del año 2017 respecto al año 2016 que era decreciente. La participación en el total de ingresos experimenta una ligera disminución que se sitúa en 0,6 punto porcentual
- Impuestos Indirectos:** En relación a este tipo de ingresos, para el año 2018 se ha previsto un incremento del 8,10% respecto al año 2017. Este capítulo representa el 20,2% del total de ingresos. En este ejercicio, los impuestos indirectos han perdido peso ya que ha disminuido más de un punto porcentual con respecto al ejercicio anterior. Siguiendo con la tendencia de mejora en la economía canaria, los recursos del Régimen Económico Fiscal han experimentado un incremento del 13,1% con respecto a lo presupuestado para el ejercicio 2017. Así también, los ingresos provenientes de tasas sobre el juego, crecen un 21,70% respecto al año anterior y los Impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITPAJD) también aumentan en un 8,70%
- Tasas, precios públicos y otros ingresos:** Los ingresos derivados de las tasas por prestación de servicios, así como las multas, sanciones, intereses por demora y recargos o los ingresos motivados por reintegros, tiene una mínima representación sobre los ingresos de la Comunidad Autónoma, ya que representa tan solo un 1,9% del total de los ingresos del año 2018 y además se espera que experimente una pequeña disminución del 5,8%
- Transferencias corrientes:** Los ingresos provenientes de éste capítulo, son los más significativos ya que representan más del 46% de los ingresos totales para el año 2018. En este apartado se recogen los ingresos de naturaleza no tributaria destinadas a financiar operaciones corrientes. Las principalmente transferencias provienen de la Administración General del Estado con un

44.8% del total de ingresos. Se estima un crecimiento interanual muy superior al del año anterior con un 25,90%, generado principalmente por el incremento de los distintos fondos procedentes de la Administración Estatal. Por otro lado, los fondos procedentes del exterior se incrementan en un 46,10% respecto al año 2017 y si los comparamos con los del año 2016, éstos aumentan en un 28,7%

- e) Ingresos patrimoniales: Los ingresos provenientes de este capítulo, tienen una representación muy pequeña respecto a los otros ingresos, situándose sólo en un 0,10% del total de ingresos. En cuanto al crecimiento interanual, éste es negativo con un -32,10% respecto al año 2017
- f) Enajenación de inversiones reales: Este capítulo de ingresos tiene una previsión de 3,8 millones de euros, importe similar a los de los últimos tres años, por lo cual no hay variación interanual. Respecto al total de ingresos, este capítulo es muy poco relevante ya que no alcanza a representar el 1% del total
- g) Transferencias de capital: Respecto a las transferencias de capital, éstas representan el 6,5% del presupuesto de ingresos totales para el año 2018. En cuanto al crecimiento interanual, éste es muy significativo con un 68,20% respecto al año 2017. En este capítulo se espera un incremento del 59,6% en las transferencias procedentes del Estado respecto al año 2017 y de un 73,10% de las transferencias del exterior. En cuanto a las transferencias de organismos autonómicos del Estado, también experimenta un aumento respecto al año 2017, pero más moderado con un 5,6%
- h) Activos Financieros: Aún cuando este apartado tiene una representación muy poco relevante, ya que tan solo supone un 0,5% del total de ingresos presupuestados, a su vez, se estima que para el 2018, éste represente una disminución cercana al 28,90% respecto al año 2017, motivado por dos razones, la primera la deducción de un 51 por ciento de los reintegro de préstamos concedidos al sector público y de casi un 26 por ciento la de remanentes de tesorería afectada. En este capítulo se presentan las previsiones de devolución de préstamos concedidos en períodos anteriores por la Agencia de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI), a entidades públicas y privadas, devoluciones de préstamos concedidos anteriormente a las Universidades y las previsiones de remanente de tesorería relacionadas con recursos de Subvenciones Estatales gestionadas por el Servicio Canario de Empleo
- i) Pasivos Financieros: En cuanto a los pasivos financieros, es de destacar que al igual que los ingresos patrimoniales, éstos tienen un crecimiento negativo del 32,30% respecto al año 2017 y en términos porcentuales, el dato se sitúa en 4,7 puntos menos que el año 2017. Respecto a la participación en el total de ingresos, los pasivos financieros suponen un 7% del total de ingresos presupuestados para el año 2018.

En el apartado siguiente, presentamos el presupuesto de gastos previstos para el año 2018, el cual se agrupa, según su clasificación económica en tres grupos: Gastos Corrientes que está formado por los gastos correspondientes al Capítulo 1, 2, 3, 4 y 5. Los gastos de capital no financiero formado por los gastos de los capítulos 6 y 7 y finalmente los gastos de capital financiero integrado por los gastos de los capítulos 8 y 9.

En la Tabla 2.69 se presenta el presupuesto de gastos consolidados, clasificado por capítulos, es decir, que incluye los datos de la Comunidad Autónoma de Canarias, los Organismos Autónomos, las Entidades Públicas y los Consorcios para el período comprendido entre el año 2016 y el 2018. La información que se presenta permite analizar cuales son los capítulos más importantes dentro del presupuesto de gastos, y la variación que han experimentado desde el año 2016 a la fecha. En términos generales, para los datos de los tres años que se presentan en la tabla, se puede concluir que los gastos de personal son los más significativos, representando para el año 2018, el 36% del total de gastos. A continuación le siguen los gastos de transferencias corrientes (26,2%) y los gastos de pasivos financieros (10,1%).

A continuación, se presenta un análisis detallado de las variaciones que han experimentado cada capítulo de gasto respecto al ejercicio 2017:

- Gastos de personal: Los gastos de personal para la anualidad 2018 ascienden a 2.964,81 millones de euros, lo que presentan un incremento de un 7,6% con respecto al ejercicio anterior. Cabe señalar que el capítulo 1, se encuentra condicionado por la ausencia de la Ley de Presupuestos Generales del Estado y, por tanto, se mantienen las cuantías de las retribuciones del personal para el año 2018 en el mismo importe que se estableció en el Ley 3/2016, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias

- Gastos corrientes de bienes y servicios: Este capítulo presenta un aumento de un 5,9% con respecto al ejercicio 2017. Cabe destacar que los incrementos presupuestarios que presenta este capítulo, se deben principalmente a la necesidad de atender una mejora en la prestación de servicios públicos de carácter fundamental y que se relacionan con una mejora en la atención al ciudadano y el Fondo de Contingencia. Respecto a este capítulo, el incremento más significativo lo registra el Servicio Canario de Salud, con un aumento de 54,3 millones respecto al año 2017
- Gastos Financieros: Los importes presupuestarios de este capítulo registra una bajada del 7,8% con respecto a 2017. Esta disminución se debe principalmente al comportamiento del endeudamiento
- Transferencias corrientes: El presupuesto total de este Capítulo representa un 26,2% del total de gastos de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2018, las que a su vez se incrementan respecto al año 2017 en un 9,9% en relación al año anterior. Si bien, la Consejería de Hacienda no tiene asignado crédito alguno, los Entes que han experimentado un incremento de sus presupuestos son: Consejería de Obras Públicas y Transporte con un 34,7% respecto a 2017, Transferencias a Corporaciones Locales con un incremento del 13% y la Radiotelevisión Canaria con un 12,2%
- Inversiones reales: Las inversiones reales presentan un incremento del 8,0% con respecto a la previsión presupuestaria del ejercicio 2017. En relación a este Capítulo de Gastos, el mayor incremento lo presenta la Consejería de Obras Públicas y Transporte como resultado del incremento de la aportación del Estado al Convenio de Carreteras. Así también, cabe destacar el aumento que registra el presupuesto de la Consejería de Educación en nuevos proyectos de inversión en las diferentes áreas de Educación no Universitaria, la Consejería de la Presidencia, Justicia e Igualdad con aumento en el área de justicia para su modernización y el área de nuevas tecnologías para actualizaciones y mantenimiento
- Transferencias de capital: Las transferencias de capital para el ejercicio 2018 se incrementan en un 120,1% respecto al año 2017. Este aumento se debe principalmente a las partidas de la Consejería de Obras Públicas y Transporte, destinadas a obras de los puertos, la Consejería de Empleo, Políticas sociales y Vivienda, por implementación del II Plan de Infraestructura Sanitaria, la sección 20 “Transferencias a Corporaciones Locales” y las transferencias a la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes con un crecimiento de un 26,7% respecto del año 2017 debido a una mejor ejecución de las actuaciones y la implementación de nuevos proyecto en materia de patrimonio y promoción cultural
- Activos Financieros: Para 2018 se tiene previsto un presupuesto de 42,02 millones de euros, que representa sólo un 0.5% del presupuesto total. Respecto al año 2017, este capítulo experimenta una disminución de un 19,2% motivada por la disminución del remanente a financiar de actuaciones recogidas en el Convenio de Parques Tecnológicos con el Estado
- Pasivos Financieros: Este capítulo está dotado con un presupuesto de 831,83 millones de euros, lo que representa un 10,1% del presupuesto total. Respecto a la variación interanual, esta se incrementa en un 27,8% respecto al año 2017. Este incremento está motivado por el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto del sector público y para cada uno de los grupos de agentes comprendidos en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril.

TABLA 2.69. PRESUPUESTO DE GASTOS CONSOLIDADOS (*). CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULOS.
(Datos en millones de euros). 2016-2018

Capítulo	2016		2017		2018		Var. 18/ 17	Var. 17/ 16
	Importe	%	Importe	%	Importe	%		
1 Gastos de Personal	2.672,40	37,8%	2.754,98	37,7%	2.964,81	36,0%	7,6%	3,1%
2 Gastos Corrientes (1)	1.060,43	15,0%	1.076,69	14,7%	1.139,93	13,8%	5,9%	1,5%
3 Gastos Financieros	92,17	1,3%	97,90	1,3%	90,31	1,1%	-7,8%	6,2%
4 Transferencias Corrientes	1.862,49	26,3%	1.961,71	26,9%	2.156,05	26,2%	9,9%	5,3%
Total Operaciones Corrientes	5.687,47	80,4%	5.891,28	80,7%	6.350,92	77,1%	7,8%	3,6%
6 Inversiones Reales	284,65	4,0%	482,45	6,6%	521,19	6,3%	8,0%	69,5%
7 Transferencias de Capital	214,65	3,0%	224,15	3,1%	493,28	6,0%	120,1%	4,4%
<i>Total Operaciones de Capital</i>	<i>499,30</i>	<i>7,1%</i>	<i>706,60</i>	<i>9,7%</i>	<i>1.014,47</i>	<i>12,3%</i>	<i>43,6%</i>	<i>41,5%</i>
8 Activos Financieros	49,66	0,7%	52,00	0,7%	42,02	0,5%	-19,2%	4,7%
9 Pasivos Financieros	835,47	11,8%	650,72	8,9%	831,83	10,1%	27,8%	-22,1%
<i>Total Operaciones Financieras</i>	<i>885,13</i>	<i>12,5%</i>	<i>702,72</i>	<i>9,6%</i>	<i>873,85</i>	<i>10,6%</i>	<i>24,4%</i>	<i>-20,6%</i>
Total Gastos	7.071,90		7.300,60		8.239,24		12,9%	3,2%

(*) El presupuesto consolidado incluye los datos correspondientes a la Comunidad Autónoma de Canarias, los Organismos Autónomos, las Entidades Públicas y los Consorcios.

(1) Gastos Corrientes en bienes y servicios.

Fuente: Elaboración propia a partir de las Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Magnitudes Presupuestarias

En la Tabla 2.70 que se presenta a continuación, se muestran los principales indicadores presupuestarios que se obtienen de los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias para el periodo 2014-2018. De éstos, es importante señalar que el ahorro bruto en el año 2018 vuelve a ser positivo por tercer año consecutivo, situándose en 732,57 millones de euros. Esta situación viene dada por el mayor crecimiento de los ingresos corrientes y especialmente de las transferencias, respecto a los gastos de esa misma naturaleza, lo que posibilita un mayor margen para financiar los incrementos de gastos de capital. En cuanto al índice de ahorro bruto, que representa el porcentaje que supone el ahorro bruto sobre el total de ingresos por operaciones corrientes, se sitúa en un 10,3%.

TABLA 2.70. PRINCIPALES INDICADORES PRESUPUESTARIOS DE CANARIAS. 2014-2018

	2014	2015	2016	2017	2018
Ahorro bruto (1)	-385,9	-188,4	183,6	176,6	732,6
Índice de Ahorro Bruto (2)	-7,3%	-3,5%	0,4%	2,9%	10,3%
Saldo Operaciones Capital (3)	-359,1	-198,3	-189,6	-386,8	-479,2
Déficit/Superávit presupuestario no financiero (4)	-745,0	-386,7	-165,3	-210,2	253,3
Superávit presupuestario primario (5)	-460,2	-237,9	-73,2	-112,4	343,5
Capacidad (+)/Necesidad (-) de endeudamiento (6)	-782,0	-423,3	-157,3	-202,7	253,4

(1) Ingresos corrientes - Gastos Corrientes.

(2) Ahorro Bruto/Ingresos Corrientes.

(3) Ingresos Operaciones Capital - Gastos Operaciones Capital.

(4) Ahorro Bruto - Saldo Operaciones Capital.

(5) Déficit (Superávit) presupuestario no financiero + Gastos Financieros.

(6) Déficit (Superávit) presupuestario no financiero + Variación de Activos Financieros.

Fuente: Elaboración propia a partir de Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

En relación al saldo de las operaciones de capital, éste vuelve a incrementarse, siendo el valor más alto desde 2014 con importe de 479,2 millones de euros negativos. Por el contrario, el saldo del presupuesto no financiero, se revierte siendo positivo por primera vez en muchos años, con un valor de 253,3 millones de euros. Este saldo positivo, en gran medida se debe al fuerte incremento del ahorro bruto y de la disminución de los gastos de capital.

Respecto al saldo presupuestario primario, este indicador permite medir qué parte del déficit o superávit presupuestario está condicionado por el pago de intereses de la deuda. En este caso, se puede observar que por primera vez en los últimos cinco años, éste es positivo con un valor de 343,5 millones de euros.

Finalmente, la capacidad o necesidad de endeudamiento, que incorpora al indicador anterior las variaciones de los activos financieros, para el ejercicio 2018 se vuelve positivo con un importe de 253,4 millones de euros.

Con respecto al cálculo de las necesidades de endeudamiento, éste se realiza en base a contabilidad presupuestaria. No obstante, el Sistema Europeo de Cuentas de 1995 (actualizado recientemente al SEC-2010) de la Unión Europea ha establecido una metodología para el cálculo de dicho indicador, y para ello ha de incorporarse algunos ajustes contables que reflejen mejor la situación real del presupuesto. En este sentido, en la Tabla 2.71 se muestra el cálculo de las necesidades de financiación aplicando los criterios metodológicos del Sistema Europeo de Cuentas (Ajustes SEC-2010), obteniéndose un superávit de 375,9 millones de euros.

Los ajustes SEC-2010, que han experimentado un valor positivo de 375,9 millones de euros para el año 2018, siguen las directrices del Protocolo de Déficit Excesivo y de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, incorporando operaciones pendientes de aplicar al presupuesto y otras de especial significación a efectos de conocer la verdadera situación de las cuentas públicas.

TABLA 2.71. NECESIDAD DE FINANCIACIÓN (SEC-2010) DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. (Datos en millones de euros). 2014-2018

	2014	2015	2016	2017	2018
Déficit/Superávit presupuestario no financiero	-745,0	-386,7	-165,3	-210,2	253,4
Ajustes SEC-2010	322,5	16,5	103,0	-98,8	122,5
Capacidad (+)/Necesidad (-) de endeudamiento	-422,5	-370,2	62,3	-111,30	375,9

Fuente: Elaboración propia a partir de Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Análisis del cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria, Deuda Pública y Regla del Gasto

En el año 2012 entró en vigor la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), con el objetivo de limitar un déficit presupuestario excesivo para que todas las Administraciones Públicas puedan presentar un equilibrio o superávit financiero, sin necesidad de incurrir en déficit estructural. En este caso, el primer semestre de cada año, el Gobierno, mediante acuerdo del Consejo de Ministros y previo informe del Consejo de Política Fiscal y Financiera de las Comunidades Autónomas y de la Comisión Nacional de Administración Local, fija los objetivos de estabilidad presupuestaria, en términos de capacidad o necesidad de financiación y el objetivo de deuda pública a medio plazo.

Las características más importantes de esta ley son las que se describen a continuación:

- Cumplimiento de la regla de gasto, mediante la cual el gasto de las Administraciones Públicas no podrá ser superior a la tasa de crecimiento de referencia del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española
- Se establecen unas exigencias de déficit y deuda pública, en relación a la estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera. De esta forma, las Administraciones públicas deben mantener un equilibrio o superávit presupuestario, por lo que se prohíbe incurrir en déficit estructural, es decir, los gastos no deben superar nunca a los ingresos. Por otro lado, la sostenibilidad financiera (deuda pública) implica la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit.

En relación a lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), el 7 de julio de 2017, el Consejo de Ministros, acuerda los objetivos de estabilidad presupuestaria, de deuda pública y de la regla de gasto para el conjunto de las Administraciones Públicas y de las distintas Comunidades Autónomas para los ejercicios 2018, 2019 y 2020. En la Tabla 2.72, se presentan los objetivos de estabilidad presupuestaria, gasto y de deuda pública para Canarias para el periodo comprendido entre 2013 y 2020, y en la misma viene establecido un límite de déficit del -0,4% del PIB Regional para la Comunidad Autónoma de Canarias, para el año 2018.

TABLA 2.72. OBJETIVOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, DEUDA PÚBLICA Y REGLA DEL GASTO. CANARIAS. 2013-2020

Ejercicios	Objetivo		
	Estabilidad Presupuestaria (1)	Deuda Pública	Regla de Gasto
2013	-1,2%	13,2%	1,7%
2014	-1,0%	15,2%	1,5%
2015	-0,7%	15,0%	1,3%
2016	-0,7%	16,2%	1,8%
2017	-0,6%	16,3%	2,1%
2018	-0,4%	16,3%	2,4%
2019	-0,1%	15,8%	2,7%
2020	0,0%	15,3%	2,8%

(1) Estabilidad presupuestaria en % del PIB Regiona.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2017.

TABLA 2.73. CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2016-2018

Comunidades Autónomas	En millones de euros			En % del PIB Regional			Objetivos de Déficit			Desviaciones de Déficit		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
País Vasco	-429	1.075	507	-0,62	1,49	0,68	-0,70	-0,60	-0,40	0,1	2,1	1,1
Cataluña	-1.974	-1.244	-1.025	-0,93	-0,56	-0,44	-0,70	-0,60	-0,40	-0,2	0,00	0,0
Galicia	-341	-136	104	-0,59	-0,22	0,17	-0,70	-0,60	-0,40	0,10	0,40	0,6
Andalucía	-1.037	-644	-662	-0,7	-0,41	-0,41	-0,70	-0,60	-0,40	0,00	0,20	0,0
Asturias	-105	-77	13	-0,48	-0,34	0,05	-0,70	-0,60	-0,40	0,20	0,30	0,5
Cantabria	-188	-56	-7	-1,49	-0,43	-0,05	-0,70	-0,60	-0,40	-0,80	0,20	0,3
La Rioja	-40	-29	-23	-0,5	-0,36	-0,27	-0,70	-0,60	-0,40	0,20	0,20	0,1
Murcia	-480	-444	-406	-1,75	-1,46	-1,30	-0,70	-0,60	-0,40	-0,70	-0,90	-0,9
C. Valenciana	1.571	-888	-1.456	-1,49	-0,81	-1,30	-0,70	-0,60	-0,40	-0,80	-0,20	-0,9
Aragón	-399	-332	-120	-1,15	-0,92	-0,32	-0,70	-0,60	-0,40	-0,40	-0,30	0,1
C-La Mancha	-313	-284	-149	-0,82	-0,71	-0,36	-0,70	-0,60	-0,40	-0,10	-0,10	0,0
CANARIAS	-165	282	947	-0,39	0,64	2,06	-0,70	-0,60	-0,40	0,30	1,20	2,5
Navarra	-137	232	112	-0,72	1,17	0,54	-0,70	-0,60	-0,40	0,00	1,80	0,9
Extremadura	-301	-172	0	-1,69	-0,93	0,00	-0,70	-0,60	-0,40	-1,00	-0,30	0,4
Baleares	-131	103	-123	-0,46	0,34	-0,39	-0,70	-0,60	-0,40	0,20	0,90	0,0
Madrid	-1.351	-1.043	-372	-0,64	-0,47	-0,16	-0,70	-0,60	-0,40	0,10	0,10	0,2
Castilla y León	-358	-564	-135	-0,64	-0,99	-0,23	-0,70	-0,60	-0,40	0,10	-0,40	0,2
ESPAÑA	-9.320	-4.221	-2.795	-0,83	-0,36	-0,23	-0,70	-0,60	-0,40	-0,10	0,20	0,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Informe sobre el Grado de Cumplimiento de los Objetivos de Estabilidad Presupuestaria, Deuda Pública y Regla de Gasto del ejercicio 2018 del Ministerio de Hacienda.

Por otro lado, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), la Administración que no cumpla con los objetivos establecidos, deberá formular un Plan Económico-Financiero que permita en el plazo de un año, el cumplimiento de los mismos. A continuación, en la Tabla 2.73 se presenta un análisis del grado de cumplimiento de las Comunidades Autónomas para el período 2016 - 2018. Como se puede observar, Canarias presenta una necesidad de financiación para el año 2018 del 2,06 % sobre el PIB Regional, por lo que se sitúa por encima del objetivo de déficit del 0,4% establecido para dicho año.

En la Tabla 2.74 se presentan los objetivos de deuda pública para cada una de las Comunidades Autónomas así como el grado de cumplimiento de los mismos para el ejercicio 2018. Como se puede observar, todas las Comunidades Autónomas cumplen con el objetivo de deuda, con la excepción de Andalucía que está al límite.

TABLA 2.74. CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE DEUDA PÚBLICA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2018

Comunidades Autónomas	Objetivo de deuda	Objetivo 2018 incluyendo excepciones		Deuda a Banco de España a 31 Dic. 2018 (SEC2010)		Verificación Objetivo de deuda
	% PIB Regional	Importe	% PIB Regional	Importe	% PIB Regional (*)	% PIB Regional
Andalucía	22,0%	35.126	21,8%	35.409	22,0%	-0,2%
Aragón	21,2%	8.260	21,9%	8.251	21,9%	0,0%
Asturias	18,6%	4.369	18,5%	4.351	18,4%	0,1%
Baleares	29,1%	8.906	28,3%	8.706	27,6%	0,7%
CANARIAS	16,3%	7.111	15,4%	6.808	14,8%	0,6%
Cantabria	22,7%	3.188	23,0%	3.171	22,9%	0,1%
C-La Mancha	35,3%	14.719	35,1%	14.714	35,1%	0,0%
Castilla y León	20,0%	12.365	21,0%	12.360	21,0%	0,0%
Cataluña	33,9%	78.819	34,1%	78.732	34,0%	0,1%
Extremadura	22,7%	4.624	23,8%	4.622	23,8%	0,0%
Galicia	18,4%	11.547	18,4%	11.342	18,0%	0,4%
La Rioja	18,2%	1.614	19,2%	1.591	19,0%	0,2%
Madrid	14,3%	33.765	14,7%	33.270	14,5%	0,2%
Murcia	27,9%	9.231	29,5%	9.232	29,5%	0,0%
Navarra	17,7%	3.628	17,7%	3.445	16,8%	0,9%
País Vasco	14,2%	10.149	13,7%	10.041	13,6%	0,1%
C. Valenciana	40,2%	47.059	42,0%	47.084	42,0%	0,0%
ESPAÑA	24,1%	294.480	24,4%	293.128	24,3%	0,1%

(*) No incluye la financiación del objetivo de déficit para 2018 para las CCAA que realizaron inversiones financieramente sostenibles en 2018.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Informe sobre el Grado de Cumplimiento de los Objetivos de Estabilidad Presupuestaria, Deuda Pública y Regla de Gasto del ejercicio 2018 del Ministerio de Hacienda.

En lo que se relaciona con el objetivo de gasto, en la Tabla 2.72 se señala que la Comunidad Autónoma de Canarias tiene establecido para el año 2018 un valor de un +2,4% y ello implica que la tasa de crecimiento interanual de gasto que se obtenga para este ejercicio, no ha de superar este porcentaje. De acuerdo a lo anterior, tal y como puede observarse en la Tabla 2.75, muestra el gasto realizado por las Comunidades Autónomas entre 2017 y 2018 así como la tasa de variación con un valor de un +1,4%, resultado positivo, ya que se encuentra por debajo del límite establecido.

TABLA 2.75. CUMPLIMIENTO DE LA REGLA DE GASTO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2017-2018

Comunidades Autónomas	Total Gasto (En millones de euros)		Tasa de Variación
	2017	2018	
País Vasco	9.811	9.822	0,1
Cataluña	25.939	26.345	1,6
Galicia	8.397	8.428	0,4
Andalucía	22.707	23.717	4,4
Asturias	3.523	3.536	0,4
Cantabria	2.127	2.127	0,9
La Rioja	1.165	1.187	1,9
Murcia	4.399	4.541	3,2
C. Valenciana	14.302	15.196	6,3
Aragón	4.398	4.427	0,7
C-La Mancha	5.677	5.775	1,7
CANARIAS	6.212	6.296	1,4
Navarra	2.912	2.969	2,0
Extremadura	3.724	3.600	-3,3
Baleares	3.158	3.473	10,0
Madrid	18.193	18.300	0,6
Castilla y León	7.949	7.801	-1,9
Transferencias internas entre CCAA	68	73	
ESPAÑA	144.525	147.487	2,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Informe sobre el Grado de Cumplimiento de los Objetivos de Estabilidad Presupuestaria, Deuda Pública y Regla de Gasto del ejercicio 2018 del Ministerio de Hacienda.

Estado de Ejecución del Presupuestos de Ingresos de la Comunidad Autónoma de Canarias

Una vez realizado en análisis del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias, en este apartado procederemos a analizar los niveles de ejecución tanto de los ingresos como de los gastos del presupuesto 2018.

En la Tabla 2.76, se presentan los ingresos del ejercicio presupuestario en función del estado de ejecución al finalizar el año, clasificado por capítulo de la Comunidad Autónoma de Canarias, excluyendo los Organismos Autónomos y los Entes de Derecho Público. Como se puede observar, el nivel de ejecución del presupuesto de ingresos se sitúa en el 96,35% teniendo en cuenta las previsiones de ingresos definitivas y los derechos reconocidos netos, es decir, no se consideran los derechos reconocidos en el año que quedan pendientes de cobro al finalizar el ejercicio y además ingresos de ejercicios cerrados o reconocidos en ejercicios anteriores. Cabe destacar que el capítulo de Ingresos patrimoniales es el que presenta una mayor diferencia con un 132,33% sobre lo previsto. Por el otro lado, los Activos Financieros presentaron el nivel de ejecución mas bajo con un 15,37% de lo previsto.

TABLA 2.76. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS (Millones de euros). 2018

Capítulo	Descripción	Previsión inicial del presupuesto (1)	Modificaciones (1)	Previsiones definitivas (PD) (1)	Total acumulado Derechos Reconocidos Netos (DRN) (1)	Exceso o defecto sobre previsión (1)	DRN/PD %
1	Impuestos Directos	1.410	14	1.424	1.453	29	102,0%
2	Impuestos Indirectos	1.666	0	1.666	1.747	81	104,9%
3	Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	105	0	105	118	12	111,8%
4	Transferencias Corrientes	3.583	60	3.642	3.632	-10	99,7%
5	Ingresos Patrimoniales	3	0	3	4	1	132,3%
	Total Operaciones Corrientes	6.766	74	6.840	6.953	113	101,7%
6	Enajenación de Inversiones Reales	0	0	0	1	1	
7	Transferencias de Capital	484	6	490	295	-195	60,1%
	Total Operaciones de Capital	484	6	490	296	-194	60,3%
8	Activos Financieros	4	177	180	28	-152	15,6%
9	Pasivos Financieros	578	0	579	517	-62	89,3%
	Total Operaciones Financieras	582	180	759	545	-214	71,8%
	Total Ingresos	7.832	257	8.088	7.794	-295	96,4%

(1) Los datos millones de euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Ejecución del Presupuesto, Gobierno de Canarias.

Ejecución y Liquidación de Presupuestos: porcentaje de Ejecución ajustado y Agregado

En lo que respecta a los gastos, tal como se puede observar en la Tabla 2.77, el porcentaje de ejecución ajustado global y agregado por capítulos para el ejercicio 2018, correspondió a un 94,6, siendo ligeramente inferior al año 2017. En lo que se refiere al nivel de ejecución por capítulos, en general todos están por sobre el 90% de ejecución, con excepción de los capítulos de Inversiones Reales y los Activos Financieros con un 40% y 69,5% respectivamente.

TABLA 2.77. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AJUSTADO Y CONSOLIDADO POR CAPÍTULO. 2016-2018

Capítulo	Crédito Definitivo (1)			Obligación Reconocidas (1)			% de Ejecución Ajustado		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Cap. I. Gastos de Personal	1.315	1.326	1.391	1,294	1.299	1.370	98,4%	98,0%	98,5%
Cap. II. Gastos Corrientes	273	287	302	255	263	277	93,5%	91,5%	91,7%
Cap. III. Gastos Financieros	91	89	81	91	88	81	99,1%	99,0%	99,1%
Cap. IV. Transferencias Corrientes	3.834	4.230	4.374	3.825	4.196	4.338	99,8%	99,2%	99,2%
Cap. VI. Inversiones Reales	224	411	398	189	252	160	84,6%	61,3%	40,0%
Cap.VII. Transferencias de Capital	440	539	624	424	519	594	96,4%	96,5%	95,1%
Cap. VIII. Activos Financieros	59	60	82	15	21	57	25,6%	34,4%	69,5%
Cap. IX. Pasivos Financieros	920	651	835	920	649	775	100,0%	99,7%	92,8%
Resultado Global	7.156	7.592	8.088	7.013	7.288	7.651	98,0%	96,0%	94,6%

(1) Datos en millones de euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Ejecución de los Presupuestos. Gobierno de Canarias. Intervención General.

Análisis insularizado del Gasto de Capital (Capítulos VI y VII) en Canarias

Siguiendo con el análisis anterior, en la Tabla 2.78 se presenta la ejecución del gasto de capital, que considera la suma de los Capítulos VI y VII. También incluye la inversión per cápita distribuido por cada isla para los años 2017 y 2018. Es de destacar que el 19,5% de la inversión en estos capítulos no se insularizan por ser actuaciones que afectan a varios territorios, en concreto son actuaciones en el exterior, de carácter regional o provincial.

Como se puede comprobar, las islas que presentan un mayor nivel de ejecución inversión per cápita en el año 2018, son las islas de Gran Canaria y de Tenerife con un 25,5% y un 25,7% respectivamente. Sin embargo si lo comparamos con el año anterior, las dos islas presenta una variación negativa, siendo la más importante Gran Canaria con un 5,8% negativo.

Respecto a la inversión per Cápita para el año 2018, se presenta la situación inversa, las islas capitalinas son las que presentan una menor inversión per cápita con valores de 242 euros para Gran Canaria y 228 euros para Tenerife. Por el contrario, las que presentan los mayores valores son El Hierro con 1.740 euros y La Gomera con 1.610 euros, situación que es similar al año anterior.

TABLA 2.78. INVERSIÓN PER CÁPITA DEL GASTO DE CAPITAL. DISTRIBUCIÓN POR ISLAS. 2017-2018

Islas	Inversión Cap. VI y VII (1) (2)					Población Absoluta		Inversión per Cápita		
	2017	%	2018	%	Var. 18/17	2017	2018	2017	2018	Var. 18/17
Fuerteventura	46	6,1%	59	7,4%	27,8%	110.299	113.275	419	522	24,5%
Lanzarote	48	6,3%	64	7,9%	32,8%	147.023	149.183	327	428	30,9%
Gran Canaria	217	28,5%	205	25,5%	-5,4%	843.158	846.717	257	242	-5,8%
La Gomera	27	3,6%	34	4,2%	25,1%	20.976	21.136	1.297	1.610	24,1%
El Hierro	17	2,2%	19	2,3%	12,4%	10.679	10.798	1.565	1.740	11,2%
La Palma	54	7,1%	59	7,4%	9,2%	81.350	81.863	665	721	8,6%
Tenerife	212	27,9%	207	25,7%	-2,6%	894.636	904.713	237	228	-3,7%
Otros (3)	138	18,2%	157	19,5%	13,5%	-	-	-	-	-
Resultado Global	759	100,0%	804	100,0%	5,8%	-	-	-	-	-

(1) Datos en millones de euros.

(2) La ejecución del gastos de capital (Capítulo VI y VII) se presentan de forma consolidada distribuidos por área de origen del gasto, es decir, eliminando las transferencias internas entre organismos.

(3) Incluye las inversiones reales y transferencias de capital al exterior, por región y provincia.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Memoria de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Canarias y del Instituto Canario de Estadísticas (ISTAC).

Análisis del gastos corriente agregado por sección

Para finalizar el análisis, en la Tabla 2.79 Porcentaje de Ejecución del Gasto Corriente y agregado por Sección para 2017 y 2018 se presentan los datos del nivel de ejecución del gasto por las distintas secciones de forman la Comunidad Autónoma de Canarias, no incluyendo los Organismos Autónomos y los Entes de Derecho Público y tomando en cuenta los Créditos Presupuestarios Definitivos y los Gastos Comprometidos. Como se puede observar, el porcentaje de ejecución del gasto a nivel global está en un 94,6%, valor que es ligeramente inferior al del año anterior que se situó en un 96%. La sección que ejecutó el 100% de su crédito fue Sanidad y el que menos ejecutó fue Obras Públicas y Transporte con un 51,3%. Respecto a los datos del Parlamento, no presentan información.

El nivel de ejecución de los Organismos Autónomos y los Entes de Derecho Público presentan un nivel de ejecución presupuestaria agregada del 95,27%, presentando los menores niveles de ejecución el Servicio Canario de empleo (70,29%) y la Agencia de Protección del Medio Urbano (77,58%). El resto de entes presentan un nivel de ejecución superior al 80%.

TABLA 2.79. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN CORRIENTE Y CONSOLIDADO POR SECCIONES 2017-2018

		Crédito Presupuesto Definitivo (1)		Obligaciones Reconocidas (1)		% de Ejecución del gasto	
		2017	2018	2017	2018	2017	2018
01	Parlamento	26	27	0	0	0,0%	0,0%
05	Deuda Pública	724	896	721	835	99,7%	93,3%
06	Presidencia del Gobierno	23	23	21	21	90,8%	89,1%
08	Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad	228	241	223	232	97,5%	96,6%
10	Hacienda	166	177	135	145	81,7%	82,0%
11	Obras Públicas y Transporte	330	368	229	189	69,2%	51,3%
12	Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad	86	101	77	91	88,8%	89,6%
13	Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua	136	143	117	127	85,9%	88,5%
14	Sanidad	2.855	2.879	2.855	2.879	100,0%	100,0%
15	Economía, Industria, Comercio y Conocimiento	121	136	95	125	78,4%	91,7%
16	Turismo, Cultura y Deporte	92	129	79	101	85,7%	78,2%
18	Educación y Universidades	1.620	1.692	1.583	1.652	97,7%	97,7%
19	Diversas Consejerías	144	158	138	158	96,0%	99,5%
20	Transferencia a Corporaciones Locales	515	590	509	586	98,9%	99,3%
23	Empleo, Política Social y Vivienda	528	529	507	511	96,0%	96,6%
	Resultado Global	7.593	8.088	7.288	7.651	96,0%	94,6%

(1) Datos en millones de euros.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Ejecución del Presupuesto, Gobierno de Canarias. Cuarto Trimestre 2018.

2.9.3. Financiación de la Comunidad Autónoma y las corporaciones locales

Características del Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas

La financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común⁵⁴ se rigen por la Ley 22/2009, de 18 de diciembre. Esta ley recoge el Acuerdo del Consejo de Política Fiscal y Financiera 6/2009, de 15 de julio de 2009, para la reforma del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas y Ciudades con Estatuto de Autonomía.

Al mismo tiempo, esta ley integra al sistema de financiación, la totalidad de los servicios transferidos a las Comunidades Autónomas. En este ámbito, la financiación de todas las competencias transferidas, se realiza a través de los tributos cedidos (impuestos) y las Transferencias del Fondo de Garantía de Servicios Públicos Fundamentales y del Fondo de Suficiencia Global. Por otra parte, la Ley 22/2009 crea dos fondos de Convergencia Autonómica; estos son el Fondo de Competitividad y el Fondo de Cooperación que tienen como objetivo, favorecer la convergencia financiera y económica de las Comunidades Autónomas.

⁵⁴ El sistema de financiación autonómica distingue entre las Comunidades Autónomas de régimen común y las de régimen foral, siendo este último aplicable a la Comunidad Autónoma del País Vasco y la Comunidad Foral de Navarra.

Recursos derivados del Régimen Económico y Fiscal (REF) de Canarias

Por otro lado, la Comunidad Autónoma de Canarias, dispone de un régimen económico-fiscal especial (REF), que viene dado por su tradición histórica, la cual es reconocida constitucionalmente. Este régimen económico fiscal especial, considera igualmente los principios y normas aplicables a Canarias en su condición de región ultraperiférica de la Unión Europea (art 349 del Tratado de Funcionamiento de la UE).

Canarias, respecto a la imposición indirecta, no se aplica el Impuesto sobre el Valor Añadido ni algunos Impuestos Especiales como el de los Hidrocarburos y el de las Labores del Tabaco. Sin embargo, se aplican dos impuestos propios relacionados con éstos ámbitos, como son; el Impuesto sobre Combustibles Derivados del Petróleo y el Impuesto sobre las labores del Tabaco. También es importante destacar que, en relación a los impuestos indirectos, Canarias aplica el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC) y el Arbitrio sobre Importaciones y Entregas de Mercancías en Canarias (AIEM).

Cabe señalar que en el BOE del 6 de noviembre de 2018, se publicó la Ley 8/2018, que modifica la Ley 19/1994 del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Dentro de las modificaciones más significativas que plantea la Ley 8/2018, podemos señalar los siguientes aspectos, que se explican con detalle en el epígrafe 2.10:

- Régimen especial para las empresas productoras de bienes corporales
- Reserva para inversiones en Canarias
- Zona Especial Canaria
- Fomento e incentivo de la cultura
- Deducciones por inversiones en las islas de La Palma, La Gomera y El Hierro
- Límites de las deducciones por inversiones en producciones cinematográficas, series audiovisuales y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales realizadas en Canarias
- Régimen especial de las Comunidades de Aguas y Heredamientos de Canarias.

En la Tabla 2.80 se muestra la recaudación líquida del Régimen Económico y Fiscal (REF) de Canarias en el periodo comprendido entre 2010 y 2018. Al respecto, se puede observar que el año 2012 presenta los valores más bajos de recaudación con una variación interanual de un -2,98%. A partir del año 2013, los valores empiezan a aumentar, siendo éste año, el que presenta el mayor incremento interanual con una variación de un 31,5%. En el 2018 el importe total recaudado es de 1.870.238,32 miles de euros, con una variación respecto al año 2017 de un 4,1%. Cabe señalar que este año es el que presenta la mayor recaudación líquida del REF, hasta la fecha.

La recaudación por impuestos indirectos que conforman el Bloque de Financiación Canario, está formado por el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC), el Arbitrio sobre las Importaciones y Entregas de Mercancías (AIEM) y el Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transportes (Impuesto de matriculación), se presenta en la Tabla 2.81. En el año 2018, el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC), es el que más recauda con un importe total de 1.702.478,54 miles de euros, lo que representa el 91,03% de la recaudación líquida total, seguido del Arbitrio y del Impuesto de Matriculación, ya que ambos tan solo suponen el 7,54% y 1,06% de la recaudación líquida total, respectivamente.

TABLA 2.80. RECAUDACIÓN LÍQUIDA DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCAL (REF) DE CANARIAS. (Datos en miles de euros). 2010-2018

Ejercicio	Recaudación líquida REF	Variación Interanual
2010	942.362,65	-
2011	969.579,80	2,89%
2012 (1)	940.657,78	-2,98%
2013	1.236.496,08	31,45%
2014	1.392.592,21	12,62%
2015	1.563.435,50	12,27%
2016	1.694.934,99	8,41%
2017	1.796.559,36	6,00%
2018	1.870.238,32	4,10%

(1) Los últimos datos publicados hacen referencia al mes de noviembre.

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de recaudación de tributos de la Agencia Tributaria Canaria y del Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

TABLA 2.81. RECAUDACIÓN LÍQUIDA DEL IGIC, IMPUESTO SOBRE MATRICULACIÓN Y AIEM (Datos en miles de euros). 2010-2018

Ejercicio	IGIC	Var.	Impuesto sobre matriculación	Var.	AIEM	Var.
2010	772.895,11	-	18.872,12	-	114.477,02	-
2011 (1)	695.179,88	-10,06%	15.649,39	-17,08%	124.724,01	8,95%
2012 (2)	826.048,03	18,83%	11.655,00	-25,52%	118.573,00	-4,93%
2013	1.106.792,38	33,99%	9.612,97	-17,52%	120.090,02	1,28%
2014	1.237.612,93	11,82%	9.843,86	2,40%	145.135,42	20,86%
2015	1.402.044,24	13,29%	12.014,19	22,05%	145.117,42	-0,01%
2016	1.535.525,79	9,52%	12.851,23	6,97%	141.904,66	-2,21%
2017	1.627.645,50	6,00%	16.433,71	27,88%	148.089,32	4,36%
2018	1.702.478,54	4,60%	19.856,21	20,83%	140.942,65	-4,83%

(1) Los últimos datos publicados del Impuesto General Canario (IGIC) hacen referencia al mes de octubre.

(2) Los últimos datos publicados del Impuesto General Canario (IGIC) hacen referencia al mes de noviembre.

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de recaudación de tributos de la Agencia Tributaria Canaria.

TABLA 2.82. INGRESOS AFECTOS AL BLOQUE DE FINANCIACIÓN CANARIO (Datos en miles de euros). 2017-2018

Concepto	Previsión Inicial 2017 (A)	Previsión Cierre 2017(B)	Previsión Inicial 2018 (C)(1)	Var. Interanual (C-A)	Var. Interanual (C-B)
IGIC (2)	1.525.412,53	1.668.688,25	1.737.938,81	13,9%	4,15%
Matriculación (3)	12.869,90	15.178,08	15.807,97	22,8%	4,15%
AIEM (4)	159.102,08	153.757,74	160.138,68	0,7%	4,15%
Total BFC (5)	1.697.384,51	1.837.624,07	1.913.885,46	12,8%	4,15%
Coste Gestión BFC	39.778,24	39.778,24	39.778,24	0,0%	0,00%
Recursos BFC a repartir	1.657.606,27	1.797.845,82	1.874.107,22	13,1%	4,24%
CCAA (6)	696.194,63	755.095,25	787.125,03	13,1%	4,24%
CCLL (7)	961.411,64	1.042.750,58	1.086.982,18	13,1%	4,24%

(1) Las previsiones de ingresos correspondientes al cierre 2017 y las iniciales 2018, fueron presentadas por la Agencia Tributaria Canaria en la reunión del Consejo para la Dirección y Coordinación de los Tributos Integrantes del Bloque de Financiación Canario (BFC), celebrada el 20 de octubre de 2017. Al mismo tiempo, estas previsiones fueron analizadas en la reunión realizada entre la Consejería de Hacienda, la FECAM y los siete Cabildos

(2) Impuesto General Indirecto Canario

(3) Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transportes (Impuesto de matriculación)

(4) Arbitrio sobre las Importaciones y Exportaciones de Mercancías

(5) Bloque Financiación Canario

(6) Comunidad Autónoma de Canarias

(7) Corporaciones Locales.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Ley de Presupuestos Generales para la Comunidad Autónoma de Canarias para 2017.

Por otro lado, es importante señalar que la capacidad recaudatoria de Canarias ha ido creciendo notoriamente, especialmente con el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC). Si lo comparamos con el año 2012, el aumento cifrado es superior al 100%. De igual forma, el Impuesto de Matriculación, también comienza a aumentar a partir del año 2014, llegando a ser el aumento cifrado del 101,71%. No obstante, el Arbitrio para las Importaciones y Exportaciones de Mercancías (AIEM), experimenta una disminución en el año 2018 respecto al 2017 con una variación interanual del -4,83%.

En la Tabla 2.82, se presentan las previsiones de ingresos afectos al Bloque de Financiación Canario para 2018, comparadas con las previsiones iniciales y de cierre del ejercicio anterior (2017), así como las correspondientes tasas de variación interanuales. De los datos que aporta la tabla, se puede observar que las previsiones en 2018 presentan un aumento del 12,8% respecto a las previsiones iniciales del 2017 y del 4,5% respecto a las previsiones del cierre del 2017. Por otro lado, en la recaudación de las figuras tributarias que conforman el Bloque de Financiación Canario en 2018 con respecto a las previsiones del cierre del ejercicio anterior, se presupuesta un incremento del 4,15% para el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC), el Impuesto de Matriculación y el Arbitrio de Importaciones y Exportaciones de Mercancías (AIEM).

2.9.4. Cambios realizados y nuevas propuestas en el sector público

Innovación y mejora de los Servicios Públicos

Actualmente, las Administraciones Públicas se ven enfrentadas a los retos de la transformación digital que implica un cambio en la forma de trabajar, en los procedimientos, donde el ciudadano tenga un papel relevante, con un enfoque de calidad, transparencia, accesibilidad. Todo ello implica la reforma y modernización del sector.

Consciente de esta situación, el Gobierno de Canarias viene trabajando desde hace varios ejercicios en abordar estos desafíos y es por ello que en el año 2015 aprobó el Decreto 68/2015, por el que se establecía el marco general para la innovación y mejora de los servicios públicos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, que incluía entre otros, las siguientes Líneas de Actuación:

1. Calidad de los servicios públicos
2. Simplificación administrativa y reducción de cargas administrativas
3. Administración electrónica
4. Gestión del conocimiento
5. Gestión por objetivos
6. Capital humano.

Siguiendo con este proceso de modernización, el 3 de julio de 2017, el Gobierno de Canarias adoptó el Acuerdo por el que se aprobó la *Estrategia Marco Canaria de Gobierno Abierto a través de la transparencia, la Participación y la Colaboración Ciudadana, y la Innovación y Mejora de los Servicios Públicos para el período 2017-2019 (Estrategia Marco de Gobierno Abierto 2017 - 2019)*. establece los siguientes seis ejes de actuación:

- Dirección por objetivos
- Gobierno Abierto
- Transformación Digital de la relación de la ciudadanía y empresas con la Administración
- Simplificación administrativa y mejora de los procesos internos
- Conocimiento organizativo e innovación
- Capacitación profesional y organización del personal de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Grado de aplicación de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de Transparencia y de Acceso a la Información Pública

La Comunidad Autónoma de Canarias cuenta con un soporte jurídico que ha ido desarrollando para cumplir con los principios de Gobierno Abierto y la mejora de sus capacidades, como son la Ley 5/2010,

de 21 de junio, Canaria de Fomento a la Participación Ciudadana (BOC nº 127, de 30 de junio de 2010), la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de Transparencia y de Acceso a la Información Pública (BOC nº 5, de 9 de enero de 2015).

En relación a la ley 12/2014, en su artículo 11, se promueve la creación de un Registro de solicitudes de acceso a la información pública (en adelante, RSAIP), y por otro lado en el artículo 12, se dispone la emisión anual de un informe sobre el grado de aplicación de la misma.

Actualmente, hay implementado un Portal de Transparencia a través del Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Canarias, donde se publica anualmente una serie de indicadores que miden el grado de transparencia de las diferentes instituciones públicas.

2.10. RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCAL Y MODELO EUROPEO DE CANARIAS

2.10.1. Reforma y configuración actual del Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF)

El año 2018 ha sido un año de enorme trascendencia para el Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF) por cuanto se ha aprobado la revisión del marco normativo canario en su vertiente económica.

Aunque el REF actualmente vigente deriva de la Ley de 1972, tanto la Ley 20/1991, de 7 de junio, de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, como la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias han constituido los pilares normativos de referencia de su funcionamiento a lo largo de los últimos veintisiete años.

Si bien las disposiciones de carácter fiscal tanto de la Ley 19/1994 como de la 20/1991 habían sido objeto de sucesivas modificaciones como consecuencia de la necesidad de su adaptación a las diferentes Directrices de Ayuda vigentes en los diferentes periodos programáticos de la UE, las medidas económicas no habían sido revisadas desde la entrada en vigor de la Ley 19/1994 hace más de veinte años.

La Ley 8/2018, de 5 de noviembre, por la que se modifica la Ley 19/1994, de 6 de julio⁵⁵, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias no sólo revisa las disposiciones de carácter económico contenidas en el REF, también introduce modificaciones en sus aspectos fiscales, reforzando alguno de sus elementos sustanciales e incorporando mejoras en muchos de los instrumentos vigentes, atendiendo en ellas a las demandas recogidas en las diferentes propuestas elaboradas por el Gobierno y el Parlamento de Canarias.

Esta nueva normativa ha sido el resultado de un largo proceso iniciado hace más de siete años y que tuvo su concreción en la Resolución del Parlamento de Canarias de abril de 2015, relativa a la modificación de los incentivos económicos del REF⁵⁶, posteriormente revisada en el Informe del Parlamento de Canarias de mayo de 2017, relativo a la modificación de la Ley 19/1994 de modificación del REF⁵⁷.

Éste último documento analizaba Anteproyecto de Ley de modificación de la Ley 19/1994 fruto del trabajo conjunto de los Gobiernos de España y de Canarias elaborado a partir de las propuestas derivadas de la Resolución Parlamentaria de 2015.

Tanto esta Resolución de 2015 y como el Anteproyecto presentado posteriormente al Parlamento de Canarias, recogían una amplia revisión del conjunto del REF, aportando un mayor alcance que la Resolución de 2012 en cuanto a los contenidos de las propuestas con respecto a ámbitos sectoriales específicos, y a la incorporación de nuevas medidas sobre formación, universidades, gestión, valorización, reciclaje y descontaminación de residuos, etc.

En este apartado se consideran únicamente los aspectos más significativos de las modificaciones introducidas por la Ley 8/2018 tanto en su ámbito económico como fiscal.

Unas modificaciones que no sólo afectan a la Ley 19/1994 antes citada, sino igualmente introduce algunos elementos que afectan a la 20/1991, así como a otras disposiciones vinculadas al Régimen Económico y Fiscal de las Islas.

A continuación, recogemos de forma resumida las principales modificaciones incorporadas en ella.

Modificaciones en los principios generales y de funcionamiento del REF

Tal y como recoge el Preámbulo de la propia Ley, además de reforzar los principios básicos de la Ley 19/1994, esta modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias añade los principios derivados del reconocimiento de Canarias como región ultraperiférica de la Unión Europea en virtud del artículo 349 del Tratado de Funcionamiento de la Unión del que no se tenía referente normativo parte del articulado de los Tratados de la UE en 1994, a ello se añade además una consideración específica a la situación de doble insularidad. Entre estos nuevos principios recogidos en el articulado del Título Preliminar de la Ley se encuentran;

⁵⁵ BOE nº 218 de 6/11/2018.

⁵⁶ BOPC nº 165 de 27/4/2015.

⁵⁷ BOPC nº 150 de 26/5/2017.

- Garantizar la compensación de las limitaciones estructurales permanentes derivadas de los factores propios de la ultraperiferia
- La incorporación del concepto de plataforma atlántica como principio general de la norma, en coherencia con el objetivo de internacionalización de la economía canaria
- La consolidación de los principios relativos al sistema de financiación, garantizando por un lado un volumen del gasto público estatal corriente y de inversión equivalente al resto del territorio nacional, y por otro, una presión fiscal estatal menor
- También en este sentido, destaca por su enorme interés de cara a las negociaciones y definición del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas la consideración recogida en el artículo 3.4 respecto a la no integración de los recursos tributarios derivados del REF, y por tanto de su cómputo, en el Sistema de Financiación Autonómica
- Respecto a la consideración de Canarias como región ultraperiférica se añade un nuevo artículo 3 bis que viene a aplicar en el ámbito nacional las consideraciones ya incorporadas en el Artículo 349 del Tratado de la UE respecto al tratamiento específico que como región ultraperiférica debe recibir el archipiélago en la aplicación de políticas y actuaciones legislativas, así como decisiones financieras y presupuestarias de carácter estatal
- También se incorpora el principio de cohesión social y territorial, mediante un nuevo artículo con reconocimiento específico a la consideración especial de la doble insularidad así como a la incorporación del concepto de la Responsabilidad Social Corporativa de las Empresas en Canarias en las actuaciones de los poderes públicos en las islas.

Modificaciones en las medidas de carácter sectorial y de colaboración entre administraciones

Transporte

El transporte y las infraestructuras asociadas, puertos y aeropuertos, sigue manteniendo su carácter esencial como elemento estructurante del territorio, con algunas nuevas aportaciones.

- Aplicación de excepción al sistema de comercio de emisiones de gases de efecto invernadero en la aviación, establecido por la Directiva 2008/101/CE para los vuelos entre las regiones ultraperiféricas y sus respectivos Estados
- Consideración de los puertos y aeropuertos como instrumentos esenciales para la integración económica y social de Canarias, y su consideración permanente de “infraestructuras de interés general”, garantizando la integración de las islas no capitalinas
- Aplicación de la quinta libertad del aire con respecto al transporte aéreo, con el objeto de permitir la conexión directa de las islas Canarias con otros países, especialmente de África y América potenciando su papel como centro de distribución de tráficos aéreos entre los tres continentes
- Mantenimiento, renovación y ampliación de la autorización para incentivar con carácter permanente el desarrollo de nuevas rutas que aumenten la conectividad de Canarias
- Reconocimiento del carácter de servicio público esencial del transporte público regular de personas con la aplicación de una reducción en las tarifas, con vigencia indefinida, del 75% para los trayectos por vía aérea interinsulares y con el resto del territorio nacional y del 50% en el marítimo interinsular y 75% marítimo con península
- Garantizar el principio de continuidad territorial y los costes derivados de la doble insularidad a efectos de la necesaria conexión con las líneas del resto del territorio nacional
- Compensación de hasta un 100% de los costes del transporte marítimo de mercancías
- La creación de una Comisión Mixta Estado-Canarias para la evaluación del sistema de compensación al transporte.

Telecomunicaciones

Se incorporan nuevos principios de funcionamiento ajustados a una realidad que ha cambiado sustancialmente en los últimos veinte años:

- Implantación de políticas económicas y fiscales que permitan el acceso universal a la información y las nuevas tecnologías

- Compensación de sobrecostes y garantías de acceso a los servicios audiovisuales de banda ancha a toda la población de las islas mediante recursos de los Presupuestos Generales del Estado.

Energía

Además de mantener el principio de compensación ya recogido en la anterior norma, se incorporan nuevos elementos relacionados con el carácter ultraperiférico y con las políticas de sostenibilidad energética impulsadas desde la Unión Europea;

- Mantenimiento del principio fundamental sobre el establecimiento de un sistema de compensación que garantice que en Canarias se mantengan unos precios equivalentes a los del resto del territorio nacional
- Establecimiento de un marco regulatorio energético propio con objetivos de viabilidad, estabilidad y progresiva autosuficiencia
- Apoyo estatal para los proyectos de las regiones ultraperiféricas en el ámbito de las redes transeuropeas de energía, promocionando la participación de Canarias en la política de cooperación de la Unión Europea hacia África en materia energética
- Desarrollo de planes específicos en materia de energía; fomentando la implantación de un nuevo modelo energético basado en las renovables, y poniendo en marcha un Plan de optimización y ahorro de consumos energéticos y de agua, en la industria, sector terciario, sector agrario y consumos humanos
- Incluye igualmente el apoyo al establecimiento de un marco regulador específico y medidas de apoyo financiero para la autogeneración y el autoconsumo de energía basado en energías renovables, eliminando las barreras actuales.

Agua

En materia de agua se refuerza mediante su adecuada consolidación reglamentaria, el sistema de compensación en los precios del agua desalinizada y de extracción para consumo agrario, que se deberá garantizar por medio de una consignación anual en los presupuestos generales del Estado, con el objetivo de alcanzar un nivel equivalente al del resto del territorio nacional.

Gestión, valorización, reciclaje y descontaminación de residuos

El tratamiento de residuos supone una de las novedades de carácter sectorial más relevante de la norma, con un artículo (Art. 14) dedicado de forma exclusiva a su tratamiento. En él se incorporan aspectos que hacen referencia a las siguientes cuestiones;

- Financiación con cargo a los productores del traslado de los residuos desde las otras islas hasta la isla donde exista planta de tratamiento y, en su caso, hasta la península cuando no sea posible su tratamiento en Canarias en aquellos casos en los que sea de aplicación la responsabilidad ampliada del productor
- Establecimiento de un sistema de compensación del coste en aquellos casos en los que no resulta de aplicación la responsabilidad ampliada del productor
- Aplicación del principio general de proximidad en la política sobre gestión y tratamiento de residuos en Canarias, favoreciendo su tratamiento en el Archipiélago y favoreciendo la implantación de plantas de tratamiento y reciclado para el mayor número de residuos posible
- Revisión de los límites de la normativa estatal en aquellos residuos en los que la normativa establezca mínimos de recogida selectiva, adecuándolos a la realidad insular.

Financiación y Convenios

En materia de financiación y convenios se incluye:

- La posibilidad de delegación mediante convenio a la Comunidad Autónoma de la gestión de los créditos presupuestarios referidos a las inversiones de carácter estatal en materia de infraestructura y telecomunicaciones que faciliten la integración con el resto del territorio nacional y de las islas entre sí
- La creación de una Comisión Mixta Estado-Canarias para el seguimiento de la adecuada aplicación de las medidas sectoriales del REF.

Promoción comercial

Además del apoyo específico, se recoge la creación del Consejo Asesor para la Promoción Estratégica y Comercial de Canarias, con sede en las islas y representación interministerial y autonómica, con el objetivo de fomentar la internacionalización de la economía canaria, órgano que amplía el alcance del Consejo Asesor para la Promoción del Comercio con África Occidental incluido en la anterior norma.

Turismo

Reconociendo el carácter estratégico del sector, mantiene la necesidad de atender de forma específica la formación técnico-profesional en el sector, impulsando, la enseñanza de idiomas y la utilización de las nuevas tecnologías. Adicionalmente introduce otros elementos;

- Incluir de forma expresa en el articulado el Plan de Infraestructuras Turísticas, que deberá ser ejecutado con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, incorpora la dotación de un nuevo Plan Estratégico del Turismo
- Además se impulsa la promoción del conocimiento y utilización en materia gastronómica y actividades de ocio de los productos agrarios, agroindustriales y pesqueros obtenidos en Canarias.

Incentivos económicos regionales

Manteniendo los principios diferenciales contemplados en la Ley 19/1994, se refuerza este incentivo con algunas importantes modificaciones entre las que destacan:

- Se modifican los límites vigentes en la normativa nacional para los proyectos elegibles en el marco de los incentivos económicos regionales, pasando del mínimo de un millón de euros a 300.000 euros en el caso de las islas capitalinas y 100.000 euros para las no capitalinas
- Adicionalmente y atendiendo las limitaciones de la normativa europea, se amplía el alcance sectorial del instrumento hacia sectores relacionados con el turismo, industria agroalimentaria, valorización de residuos, energías renovables y nuevas tecnologías
- Se prima la incorporación de los principios relacionados con la Responsabilidad Social Corporativa entre las empresas beneficiarias de los incentivos.

Creación de empleo

Se sustituye el anterior Plan Económico Regional de Canarias por otras medidas integradas en las actuaciones de carácter estatal:

- Mediante un Programa de coordinación y cofinanciación entre las administraciones públicas.
- Con el reconocimiento de la condición de ultraperiférica en las elaboraciones de los Planes Anuales de Política de Empleo
- Se incorpora un nuevo artículo (Art. 21 bis) por el que se recoge una consignación anual, de carácter finalista, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para impulsar medidas encaminadas a reducir la pobreza y la exclusión social en Canarias, en tanto los indicadores oficiales en las islas se sitúen por encima de la media nacional. Dicha dotación habrá de aplicarse a programas e instrumentos orientados a la atención de los sectores más vulnerables en peligro de exclusión
- Se añade un nuevo artículo 24 bis referido específicamente al fomento del empleo, considerando la elevada tasa de desempleo y de exclusión social en el archipiélago, se impulsa la coordinación entre las administraciones públicas estatal y autonómica a fin de promocionar el empleo de calidad, recurriendo para ello a los recursos derivados de las inversiones a desarrollar por el Estado y la Comunidad Autónoma, los convenios entre el Servicio Público de Empleo Estatal, la Comunidad Autónoma y las Corporaciones Locales, los fondos que integran los planes en materia de empleo de la Comunidad Autónoma y las aportaciones de los marcos comunitarios de apoyo.

Adicionalmente, en materia de empleo, estas medidas de apoyo a la creación de empleo se verán reforzadas por la creación de un nuevo incentivo, de naturaleza fiscal incorporada en el artículo 2 de la Ley 8/2018 por el que se crea una bonificación fiscal del 30% adicional sobre los incentivos aplicados con carácter general por la creación de empleo en la normativa estatal.

Universidades

Por primera vez las Universidades son reconocidas de forma específica reconociendo para ellas unas medidas particulares, en concreto el nuevo artículo 22 bis introduce una serie de medidas destinadas a las universidades canarias;

- La consideración a las características derivadas de la ultraperiferia en relación a la financiación de las universidades canarias, disponibilidad de recursos y aplicación de medidas que contribuyan a mejorar su competitividad y promocionar las actividades de I+D+i
- La posibilidad de aplicar medidas que faciliten la movilidad entre islas así como con el exterior, tanto de profesores como alumnos
- La incorporación de las universidades canarias como centros de referencia nacional en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación
- La promoción de programas para el desarrollo de actividades docentes, de investigación y cooperación al desarrollo de las universidades canarias e instituciones europeas y de otros países, especialmente con terceros países vecinos y otras regiones ultraperiféricas.

Formación profesional para el empleo

La formación profesional refuerza su tratamiento mediante unas medidas que pretenden favorecer la incorporación de los trabajadores en el mercado laboral, estas se concretan en las siguientes materias;

- Elaboración de un Programa especial de formación profesional para el empleo en sectores de servicios avanzados
- Atención a las consideraciones de ultraperiferia y doble insularidad en la elaboración y actualización de los certificados de profesionalidad
- Programa específico de becas de desplazamiento para los jóvenes que hayan finalizado su formación profesional
- Programa específico de becas de estudio para los estudiantes que no encuentren en su isla de residencia la oferta educativa que demanden
- Colaboración de las organizaciones empresariales y sindicales en la ejecución de los Planes de Formación Profesional para el Empleo actuando también como agentes colaboradores para realización de prácticas en empresas.

Sector primario

Se crea un nuevo artículo (Art. 24)⁵⁸ con medidas específicas orientadas al sector primario, con lo que se consolida el apoyo al sector mediante propuestas normativas concretas;

- Implementación de medidas que potencien el autoabastecimiento
- Reconocimiento de las condiciones de ultraperiferia para las producciones locales
- Consignación anual en los Presupuestos Generales del Estado de una dotación suficiente para garantizar el 100 por 100 de la aportación nacional de las medidas de fomento de las producciones agrícolas locales de la Unión Europea en el marco del POSEI
- Apoyo para la contratación de seguros agrarios
- Apoyo para la creación de bancos de conservación de recursos fitogenéticos y zoogenéticos locales
- Implementación de medidas de apoyo para la utilización de productos agrícolas, ganaderos y pesqueros locales en los establecimientos turísticos de Canarias
- Apoyo para la creación en el archipiélago de un Centro Internacional de Tecnologías Agrarias destinado a favorecer las relaciones económicas con Europa y los países de África Occidental y de América Latina.

⁵⁸ Sustituye al anteriormente derogado artículo 24 de la Ley 19/1994 relativo a la imposición en los servicios de telecomunicaciones.

Modificaciones de las medidas fiscales

Como ya se mencionó, las medidas de carácter fiscal atienden tanto a los incentivos recogidos por la Ley 19/1994, como a través de la modificación del articulado de ésta a aspectos puntuales de la Ley 20/1991 como el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC) o la Deducción por Inversiones en Canarias.

En relación a la fiscalidad indirecta y a los recursos propios se incorporan dos medidas relativas a los siguientes supuestos:

- Aplicación de un régimen especial en la imposición indirecta en la entrada de mercancías aplicable al sistema de gestión de residuos, de manera que tenga en consideración los costes derivados de la ultraperiferia, discontinuidad territorial, y escasez de mercado. Especificado en el citado artículo 14 referido al tratamiento de residuos
- Exención fiscal y aduanera para los bienes artísticos objeto de traslado para exposiciones entre Canarias y el resto de la Unión Aduanera.

Por tipos de incentivos, las modificaciones recogidas en la Ley 8/2018 en materia fiscal se resumen de forma esquemática:

- **En la Bonificación en la cuota por los beneficios derivados de la venta de bienes corporales producidos en Canarias;**
 - Inclusión de ayudas POSEI y REA en el cálculo de los rendimientos para aplicación de la bonificación en la cuota por actividades productoras de bienes corporales

Se responde así a la demanda del sector que venía cuestionando la aplicación criterios restrictivos por parte de la inspección tributaria al respecto.

- **En la Reserva de Inversiones en Canarias (RIC);**
 - Modificación en las condiciones relativas a los beneficios no distribuidos aplicables en la RIC
 - Modificaciones en los supuestos de materialización de la RIC. Con la exclusión expresa de la materialización en vivienda turística y la inclusión de las actividades socio-sanitarias, centros residenciales de mayores, geriátricos y centros de rehabilitación neurológica y física, como elementos más relevantes de ésta modificación
 - Modificaciones en los supuestos de localización de la RIC. Clarificación en este sentido los supuestos de aplicaciones informáticas y derechos de propiedad industrial, así como la inclusión del supuesto de localización en el caso de los derechos de propiedad intelectual
 - Modificación en el supuesto de duración en la materialización, sustituyendo el concepto de vida útil por permanencia, manteniendo los requisitos de sustitución
 - Modificación del Régimen de incompatibilidad de la RIC en el caso de las reinversiones.

En la Zona Especial Canaria:

- Flexibilización de los requisitos de inversión en la ZEC en caso de creación de empleo superior a los mínimos exigidos
- Se clarifican los supuestos de localización en la ZEC, en el caso de las aplicaciones informáticas, derechos de propiedad industrial y propiedad intelectual
- Incremento de los límites de aplicación del tipo reducido en la base imponible de las entidades ZEC
- Aplicación del régimen de consolidación fiscal a entidades con sucursales en la ZEC
- Inclusión de nuevas actividades en la ZEC, en concreto; actividades auxiliares a las artes escénicas, gestión de salas de espectáculos, gestión de instalaciones deportivas, otras actividades deportivas, otras actividades recreativas y de entretenimiento.
- **En las Zonas Francas de Canarias:**
 - Ampliación del ámbito territorial en las Zonas Francas de Canarias.

- **Otras medidas fiscales del REF modificadas en la Ley 8/2018 mediante disposiciones adicionales:**
 - Modificación del Régimen especial de las Comunidades de Aguas y Heredamientos de Canarias
 - Incorporación de un incremento de la intensidad de la ayuda en el caso la Deducción por Inversiones para las islas de La Palma, La Gomera y El Hierro, hasta un 100%, con un diferencial mínimo del 45% respecto a la ayuda estatal, frente al 35% vigente para el resto de las islas
 - Equiparación de los límites en las producciones audiovisuales nacionales con respecto a las extranjeras, para la deducción por inversiones en producciones cinematográficas, series audiovisuales y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales realizadas en Canarias, con un incremento en el límite del mínimo de gastos de 200.000 euros en el caso de las posproducciones locales y animaciones y máximo de 900.000 en el caso de las producción y exhibición de espectáculos en vivo.

Finalmente, la Ley 8/2018 recoge mediante artículos diferenciados, dos medidas de considerable alcance por su contenido y objetivos.

- La primera de ellas, la Deducción de apoyo al emprendimiento y actividad económica aplicable en Canarias, recogida en el artículo 2º de la Ley 8/2018, incorporando una deducción adicional del 30% sobre la normativa fiscal por creación de empleo en Canarias
- La segunda medida contemplada de forma diferenciada en su artículo 3 hace referencia a la modificación de los límites de la acumulación de ayudas y el control de las ayudas estatales

Se procede mediante este artículo a la modificación en los límites de la acumulación de ayudas, ajustando el ordenamiento interno vigente, más restrictivo en cuanto a los límites (10%-17,%) a la normativa europea, con un tope lineal para la acumulación de las ayudas aplicadas del 30% sobre la facturación para todos los sectores.

En el Cuadro 2.1 se expone de forma esquemática las medidas vigentes del REF en 2018 tanto, en su vertiente económica como fiscal;

CUADRO 2.1. PRINCIPALES INSTRUMENTOS DEL REF VIGENTES EN 2018

Incentivos fiscales del REF	Medidas de naturaleza económica y financiera
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incentivos a la inversión ▪ Régimen Especial de las Empresas Productoras de Bienes Corporales ▪ Reserva para Inversiones en Canarias ▪ Dedución por Inversiones en Canarias ▪ Zona Especial Canaria ▪ Zonas Francas de Canarias ▪ Registro Especial de Buques y Empresas Navieras. <p>Nuevas medidas incorporadas en 2015</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Dedución por Inversiones en África Occidental y gastos de publicidad y propaganda ▪ Dedución por actividades de innovación tecnológica realizadas en Canarias ▪ Dedución por inversiones. En producciones cinematográficas, series audiovisuales y espectáculos en vivo realizadas en Canarias. <p>Nueva medida incorporadas en 2018</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Bonificación fiscal a la creación de empleo. <p>La acumulación de las ayudas fiscales está sujeta a un tope del 30% con carácter general para las empresas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Principio de libertad comercial ▪ Principio de libertad de transporte y aplicación de un sistema de compensaciones en tráficos regulares de personas y mercancías. ▪ Sistema de compensación en precios y servicios para las telecomunicaciones. Principio de acceso universal. ▪ Sistema de compensación para la energía, marco regulador específico y sostenible. ▪ Sistema de compensación en la producción de agua. ▪ Sistema de para la gestión y tratamiento de residuos. ▪ Promoción comercial. Consejo Asesor para la Promoción Estratégica y Comercial de Canarias. ▪ Plan de Infraestructuras Turísticas y Plan estratégico del Turismo. ▪ Incentivos económicos regionales ▪ Medidas para la creación de empleo ▪ Medidas específicas para Universidades. ▪ Medidas en Formación profesional ▪ Incentivos a la inversión. Línea de financiación (ICO) ▪ Medidas para el sector primario. <p>Financiación</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Convenios sectoriales ▪ Comisión Mixta

Fuente: Elaboración propia a partir de la normativa vigente.

2.10.2. Evolución de los resultados económicos de los instrumentos del REF

En este epígrafe se describe la evolución en términos cuantitativos de los principales incentivos fiscales del REF ya descritos en el apartado anterior tanto en su vertiente de fiscalidad directa, como la RIC o la Zona especial Canaria, como los que abarca el bloque de los recursos propios en materia de fiscalidad indirecta, tales como el IGIC o el AIEM.

A la fecha de cierre del presente documento aún no habían sido actualizados por la Agencia Tributaria Estatal los resultados de la recaudación tributaria con la inclusión del ejercicio de 2017 por lo que en referencia a los datos relativos a la Reserva para Inversiones en Canarias (RIC), Dedución por Inversiones Bonificación en la Cuota de los Beneficios por la venta de los bienes corporales producidos en Canarias y Registro de Buques, la información disponible no difiere de la presentada en la Memoria de 2018 del CES y que hacía referencia a los resultados fiscales del ejercicio de 2016.

En cuanto a los nuevos incentivos creados en el marco del Real Decreto-ley 15/2014, de 19 de diciembre, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias⁵⁹, tampoco se dispone de

⁵⁹ BOE nº 307 de 20 de diciembre de 2014.

resultados cuantitativos cerrados⁶⁰ después de los tres primeros años de su funcionamiento, por lo que no se puede valorar la incidencia de los mismos en términos cuantitativos. En concreto, estas nuevas figuras son;

- La Deducción por inversiones en territorios de África Occidental y por gastos de propaganda y publicidad
- La deducción por actividades de innovación tecnológica que se realizan en Canarias
- Las deducciones por inversiones en producciones cinematográficas, series audiovisuales y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales realizadas en Canarias.

La Zona Especial Canaria

El análisis de los resultados de la Zona Especial Canaria ha sido abordado a través de la Memoria Anual publicada por la entidad correspondiente al ejercicio. En ella pone de manifiesto que en el año 2018 se consolida la tendencia positiva manifestada en años anteriores, particularmente a partir de las modificaciones introducidas por el Real Decreto-Ley de 15/2014, de 19 diciembre, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, cuya entrada en vigor tiene lugar el 1 de enero de 2015.

La Tabla 2.83 muestra el detalle de los principales indicadores de las entidades ZEC en cuanto a la inversión y empleo de las empresas autorizadas y las finalmente inscritas.

Si bien el número de entidades que se inscriben formalmente en el ROEZEC se reduce respecto al ejercicio anterior, los proyectos autorizados a los largo de 2018 crecen un 6% respecto a 2017.

TABLA 2.83. PRINCIPALES INDICADORES DE ACTIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE LA ZEC. 2001-2018

Año	Número de empresas		Empleo		Inversión (Euros)	
	Autorizadas	Inscritas	Autorizadas	Inscritas	Autorizadas	Inscritas
2001*	65	23	923	283	69.715.306	9.622.799
2002	50	24	473	254	101.540.586	84.849.013
2003	62	47	511	386	41.577.929	35.549.795
2004	65	35	724	333	96.783.656	16.828.680
2005	59	36	495	353	28.409.589	15.709.492
2006	98	57	766	416	114.866.275	22.981.265
2007	92	61	623	327	304.806.194	28.077.845
2008	104	70	1.082	630	209.361.794	177.960.000
2009	105	67	1.817	881	322.287.000	52.901.080
2010	104	62	1.837	866	250.868.000	50.586.000
2011	97	71	1.038	754	70.975.702	75.674.894
2012	87	55	2.031	1.512	121.816.883	209.136.648
2013	135	78	1.605	680	465.340.453	103.328.658
2014	125	59	1.674	1.053	108.617.380	43.521.640
2015	146	91	2.011	1.133	344.318.990	147.982.993
2016	120	93	1.287	983	171.219.271	65.143.173
2017	136	94	n.d.*	1.373	n.d.*	62.349.622
2018	144	86	1.440	818	196.345.139	100.021.912
TOTAL	1.794	1.109	20.337	13.035	3.018.850.147	1.302.225.509

Nota: * En los datos de 2001 se incluye también la información relativa a 2000 (la ZEC empezó a funcionar en septiembre de ese ejercicio).

* La Memoria de la ZEC de 2017 no especifica el importe comprometido en términos de empleo e inversión para las entidades autorizadas.

Fuente: Elaboración propia a partir de las Memorias Anuales del Consorcio de la Zona Especial Canaria.

⁶⁰ Las estadísticas de la AEAT no diferencian de forma desagregada las partidas correspondientes a estas deducciones, integrándolas en el conjunto de los incentivos y deducciones fiscales no especificados.

No obstante para ambos supuestos, entidades autorizadas e inscritas, se mantiene en términos positivos tanto la inversión como el empleo comprometido, aunque siempre manteniendo un diferencial entre lo que son las autorizaciones y los proyectos que finalmente se materializan en el Registro.

La cuota de las entidades finalmente inscritas sobre las autorizadas desde la aprobación de la ZEC asciende al 62%, porcentaje que se mantiene similar en el indicador de empleo (64,5%) aunque no así en la inversión, factor en el que el compromiso de inversión de las entidades inscritas únicamente cumple con el 41.9% de los importes inicialmente autorizados conforme a los datos de las memorias presentadas.

Aunque el número de empresas inscritas a lo largo de este periodo asciende a 1.109, el número de empresas en funcionamiento en el ROEZEC asciende en 2018 a 611, ello significa que el 45% de los proyectos registrados cesó en su actividad, tal y como se muestra en el Gráfico 2.98.

Aún así, en 2018 el incremento de empresas vivas en el registro se ha incrementado en un 6,8% respecto al ejercicio de 2017 en el que figuraba un total de 572 empresas en funcionamiento.

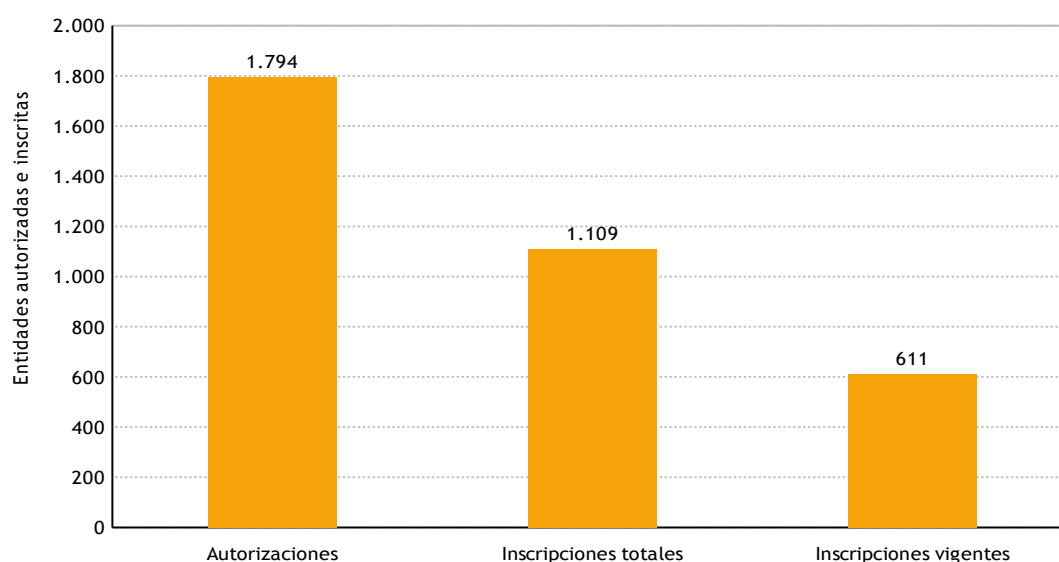
En términos de empleo e inversión, las 611 empresas registradas mantienen en su plantilla un total de 9.146 trabajadores con un volumen de inversión comprometido de 1.031.305.666,40 euros.

Aunque en el inicio de la ZEC las actividades que destacaban eran las relacionadas con los sectores tradicionales, industria y comercio, se ha consolidado un cambio en las prioridades de los promotores más orientados al desarrollo de proyectos relacionados con sectores tecnológicamente avanzados (empresas de servicios TICs) y el sector audiovisual, tal y como se observa en el Gráfico 2.99, aún cuando el sector del comercio mayorista sigue manteniendo una cuota significativa, tanto en los proyectos en funcionamiento como en cuanto a las nuevas autorizaciones.

En cuanto al capital comprometido en los proyectos autorizados a lo largo del 2018, el 64% corresponde al sector servicios, la mayor parte de los mismos asociados a los sectores de servicios TICs y audiovisuales, 19% al comercio y el 18% a la industria. Esta estructura de distribución sectorial se mantiene prácticamente igual con respecto a las empresas formalmente inscritas en el ROEZEC.

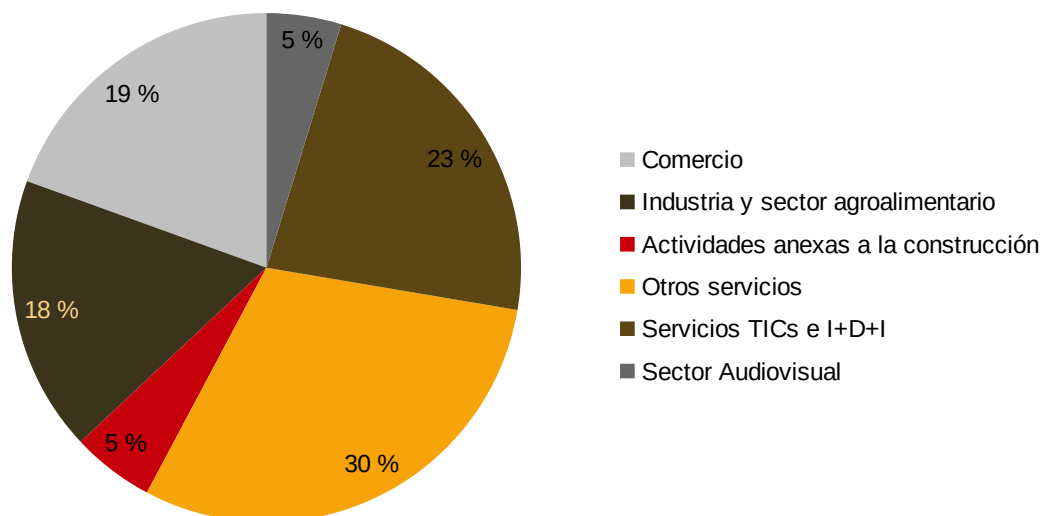
En este sentido, la ZEC mantiene su cuota de aportación al desarrollo y diversificación de la economía canaria y en consecuencia a la creación de empleo especializado y cualificado. Tal y como se recoge en la Memoria del ejercicio 2018, la retribución media de las empresas de la ZEC es un 16% superior a la media de las retribuciones de las empresas canarias, con una plantilla media que triplica igualmente la media canaria.

GRÁFICO 2.98. HISTÓRICO DE ENTIDADES AUTORIZADAS E INSCRITAS 2000-2018



Fuente: Memoria Anual 2018 del Consorcio de la Zona Especial Canaria.

GRÁFICO 2.99. ACTIVIDADES PRESENTES EN LA ZEC EN 2018



Fuente: Memoria Anual 2018 del Consorcio de la Zona Especial Canaria.

Respecto al origen de las inversiones, como queda recogido en la Tabla 2.84, la mayor parte del capital de los nuevos proyectos procede del exterior (63%), sólo el 4% es exclusivamente de origen local y el 33% restante corresponde a proyectos de capital mixto. Con respecto al capital correspondiente a las empresas efectivamente inscritas en el ROEZEC se reduce la participación del capital foráneo aunque sigue siendo mayoritario con una cuota del 56%, el capital local alcanzaría una cuota del 20% y las empresas con capital mixto participan con una cuota del 24%.

TABLA 2.84. INVERSIÓN POR ORIGEN DE LAS EMPRESAS DE LA ZEC. 2018

Año	Inversión exterior *		Inversión Local		Total inversión	
	Autorizadas	Inscritas	Autorizadas	Inscritas	Autorizadas	Inscritas
2013	408.917.169	99.869.458	56.423.284	3.459.200	465.340.453	103.328.658
2014	97.712.416	38.342.635	10.904.964	5.179.005	108.617.380	43.521.640
2015	248.938.179	28.812.876	95.380.811	119.170.117	344.318.990	147.982.993
2016	80.153.323	27.397.325	91.065.948	37.745.848	171.219.271	65.143.173
2017	n.d.	29.799.372	n.d.	32.550.250	n.d.	62.349.622
2018	188.491.333	157.076.111	7.853.806	39.269.028	196.345.139	100.021.912*

Nota: * Incluye la inversión en proyectos empresariales donde hay participación de promotores extranjeros o nacionales no locales y en el caso de 2018 también capital mixto.

* Nótese que la cifra no corresponde a la suma de sus componentes.

Fuente: Elaboración propia a partir de las Memorias Anuales del Consorcio de la Zona Especial Canaria.

Como en el ejercicio anterior, en los proyectos autorizados en 2018 el origen del capital extranjero aparece muy diversificado, con un manifiesto liderazgo de Italia, seguido de Alemania, Reino Unido, EE.UU. Suiza y Canadá.

Por primera vez la Memoria de la ZEC publica los resultados insularizados respecto a las entidades inscritas en su Registro, en la siguiente tabla se muestra la distribución de proyectos inscritos y en funcionamiento en el ROEZEC así como el empleo y la inversión comprometida por los mismos.

TABLA 2.85. INVERSIÓN Y EMPLEO ACUMULADO COMPROMETIDO POR ISLAS AÑO 2018

	EMPRESAS	OBJETIVO INVERSIÓN	EMPLEO COMPROMETIDO
Tenerife	290	251.946.634	4.580
Gran Canaria	236	670.420.848	3.829
Lanzarote	37	8.329.871	244
Fuerteventura	27	35410115	187
La Palma	15	10.071.198	272
El Hierro	3	54.977.000	23
La Gomera	3	150.000	10
TOTAL	611	1.031.305.666	9.145

Fuente: Elaboración propia a partir de las Memorias Anuales del Consorcio de la Zona Especial Canaria.

Fiscalidad indirecta especial en Canarias

Se incluyen en este epígrafe los resultados de la recaudación de las figuras fiscales consideradas como recursos propios del REF, en concreto el IGIC y el AIEM, además de otras figuras impositivas como el Impuesto Especial sobre Matriculación (IEM) o el Impuesto sobre Combustibles Derivados del Petróleo (ICDP).

La Tabla 2.86 incluye la recaudación de los impuestos más relevantes de nuestra estructura fiscal indirecta, cuyo importe global alcanzó en 2018 los 1.861 millones de euros, aunque no disponemos a la fecha del cierre del presente documento del importe de la recaudación por el Impuesto sobre Combustibles Derivados del Petróleo (ICDP).

De manera que el incremento anual de los impuestos correspondientes a los recursos propios, sin considerar este impuesto sobre combustibles, asciende al 3.87%, con un crecimiento sostenido tanto en la recaudación del IGIC como en el Impuesto de Matriculación con una caída del 4.8% en la recaudación del AIEM con respecto a los resultados de 2017.

Como ha ocurrido en los últimos años, el IGIC incrementa su cuota de participación con una caída ligera del AIEM, ganando algo de cuota en este ejercicio el Impuesto sobre Matriculación.

Dado que no se dispone aún de los datos de recaudación del Impuesto de Combustibles (ICDP) no se puede realizar una comparación de los resultados de la participación de los diferentes impuestos en el ejercicio.

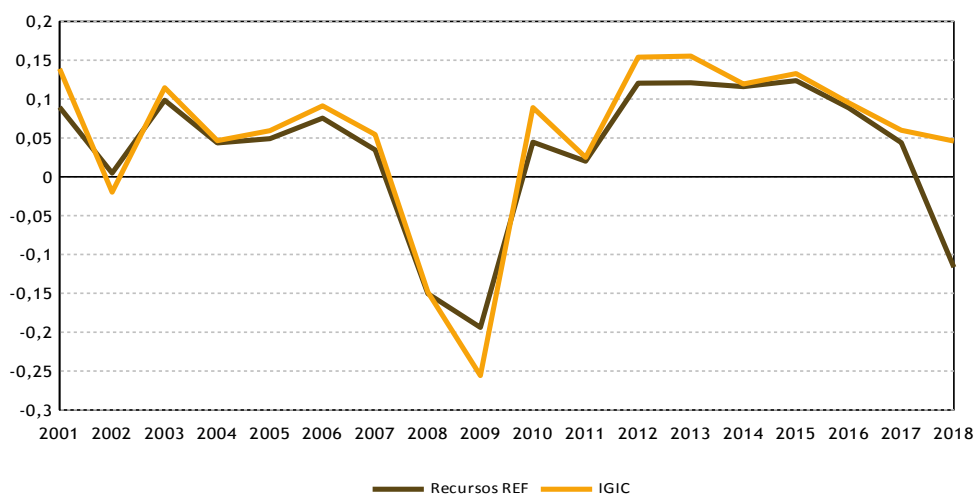
Sin duda, es el IGIC el que impulsa en mayor medida las tasas de crecimiento del conjunto de la recaudación indirecta en Canarias tal y como se muestra en el Gráfico 2.100.

TABLA 2.86. RECAUDACIÓN DE LA FISCALIDAD INDIRECTA ESPECIAL EN CANARIAS (Miles de euros). 2000-2018

Año	IGIC	IEM	ICDP	AIEM	Arbitrios Insulares	APIC	Total	Tasa de crecimiento
2000	738.431	53.118	235.728	0	5.480	76.611	1.109.368	
2001	841.044	41.441	259.160	0	1.147	65.830	1.208.622	8,95 %
2002	824.392	37.256	225.457	119.044	155	7.980	1.214.284	0,47 %
2003	918.932	42.943	252.059	119.250	121	492	1.333.797	9,84 %
2004	961.672	50.174	253.496	126.325	105	175	1.391.947	4,36 %
2005	1.018.698	60.850	257.182	123.229	154	57	1.460.170	4,90 %
2006	1.111.783	67.905	260.150	130.415	66	25	1.570.344	7,55 %
2007	1.172.285	68.559	253.148	130.927	20	-59	1.624.880	3,47 %
2008	998.343	40.013	230.414	111.533	2	65	1.380.370	-15,05 %
2009	742.897	24.833	226.105	118.814	3	6	1.112.658	-19,39 %
2010	809.014	18.872	219.892	114.477	0	0	1.162.255	4,46 %
2011	829.206	15.649	216.027	124.724	0	0	1.185.606	2,01 %
2012	956.886	11.995	239.667	110.603	0	0	1.319.151	12,04 %
2013	1.105.503	9.613	243.329	120.090	0	0	1.478.535	12,10 %
2014	1.237.613	9.844	256.820	145.135	0	0	1.649.413	11,60 %
2015	1.402.044	12.014	294.258	145.117	0	0	1.853.434	12,37 %
2016	1.535.526	12.851	327.717	141.905	0	0	2.017.999	8,88 %
2017	1.627.613	16.433	314.748	148.089	0	0	2.106.883	4,40 %
2018	1.702.479	18.081	ND	140.943	0	0	1.861.502	3,87%*

* Dado que no se dispone de datos del Impuesto sobre Combustibles (ICDP) el cálculo de la variación se ha realizado sobre el acumulado sin incluir este impuesto.

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Canario de Estadística y de la Intervención General de la Comunidad Autónoma Canaria.

GRÁFICO 2.100. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE CRECIMIENTO DEL IGIC Y DEL CONJUNTO DE LOS RECURSOS DEL REF

La caída en la tasa de crecimiento de los recursos globales se explica por la no integración en los mismos del Impuesto de Combustibles. No obstante el crecimiento global es positivo.

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Canario de Estadística.

La recaudación del IGIC vuelve a batir un nuevo récord en el 2018 superando los 1.700 millones de euros, lo que en términos nominales supone, como en el año 2017, el 3.7% del PIB a precios de mercado generado en Canarias en este año⁶¹. Cabe en este sentido recordar que los ingresos por el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en España alcanzaron el 6,5% del PIB, por debajo de la media de la zona euro (6.9%) y del conjunto de la Unión Europea (7.1%)⁶².

2.10.3. Modelo europeo de Canarias y sus perspectivas

En el 2018 no se producen modificaciones sustanciales en el marco regulatorio y programación presupuestaria para el periodo 2014-2020 específica de Canarias con respecto a la Unión Europea.

Canarias: estatuto especial de Región Ultraperiférica

Como hemos mencionado anteriormente, Canarias dada su condición de región ultraperiférica recibe un tratamiento jurídico diferenciado por parte de la Unión. En este sentido, en el ámbito de la política de cohesión se establecen una serie de actuaciones con el fin de mejorar la situación de las regiones ultraperiféricas así como la creación de un programa específico de compensación de los costes adicionales y un plan de acción a favor de la vecindad.

Tampoco hay novedades en relación a la estrategia planteada por la Comisión Europea en octubre de 2017 para las regiones ultraperiféricas con el fin de hacer frente a aquellos problemas persistentes tales como la elevada tasa de desempleo juvenil, la mayor vulnerabilidad a las consecuencias del cambio climático y la integración de procesos innovadores en aquellos sectores económicos que se han quedado atrás.

Como novedades a destacar para este ejercicio se plantean:

- Respecto al AIEM;

El 18 de marzo de 2018 el Gobierno de Canarias acordó, mediante su oportuno traslado al Gobierno de España instar ante las instituciones de la Unión Europea la renovación del impuesto. Abriendo un proceso de revisión por el que se solicitó aportaciones los distintos sectores implicados a través de las confederaciones de empresarios y los departamentos de Industria y Sector primario, en el sentido de peticiones de inclusión de nuevos productos, de mantenimiento de productos actualmente incluidos, o de modificación de tipos o de eliminación de productos.

A nivel interno, por el Gobierno Canario, se ha iniciado un estudio que permitirá disponer de datos estadísticos tanto de la producción local como de la importación de los productos afectados por el impuesto.

- Respecto a la renovación de las ayudas de estado;

En su Resolución, de 6 de julio de 2017, sobre el fomento de la cohesión y el desarrollo en las regiones ultraperiféricas de la UE: aplicación del artículo 349 del TFUE, el Parlamento pide a la Comisión que tome como base en mayor medida el artículo 107, apartado 3, letra a), y el artículo 349 del TFUE, en las Directrices sobre las ayudas estatales de finalidad regional y el RGEC, a fin de contribuir al desarrollo económico y social de las regiones ultraperiféricas y tomarlas mejor en consideración. Cuestión que deberá ser incorporarse a la revisión de las citadas Directrices para el periodo 2021-2027.

Sin embargo y a la vista de la falta de acuerdo en el ámbito europeo en temas que afectan entre otras cuestiones a las políticas presupuestarias, se acuerda posponer el inicio de las negociaciones sobre las Directrices de Ayudas de Estado para el periodo 2021-2027 hasta el año 2020, así como su definitiva aprobación hasta 2022, prolongando hasta entonces el sistema actualmente vigente.

Aún así, el Gobierno de Canarias ha iniciado en 2018 trabajos relativos tanto a la justificación de ayudas como a la realización de propuestas de modificación del sistema vigente mediante la puesta en marcha del “Estudio sobre el coste que soporta la economía canaria derivado de la ultraperiferia y doble insularidad”, por parte de la Viceconsejería de Asuntos Económicos con la Unión Europea, como en la realización de una Consulta Pública sobre la Renovación de los incentivos fiscales del Régimen Económico y Fiscal de Canarias para el periodo 2021-2027, realizada por la Consejería de Hacienda, y cuyos resultados se publicarán previsiblemente en el ejercicio de 2019.

⁶¹ Conforme a los datos provisionales publicados por el INE a la fecha de cierre del presente informe en el que el PIB a precios de mercado para Canarias se cifra en 46.029 millones de euros.

⁶² Fuente: Eurostat,

- Respecto al Brexit;

El Brexit constituye otro de los temas de especial relevancia por sus consecuencias en la exportación de los productos canarios. El Gobierno de Canarias ha trabajado conjuntamente con el Gobierno de España en la posible implementación de medidas que contribuyan a minimizar el previsible impacto que tendría la salida del Reino Unido en el sector agrario dada la importancia de las exportaciones de estos productos al mercado británico.



CAPÍTULO 3

Panorama laboral de Canarias

- 3.1. MERCADO DE TRABAJO
 - 3.1.1. Oferta y demanda de trabajo
 - 3.1.2. Efectivos laborales: ocupados, desempleados e inactivos
 - 3.1.3. Inmigración y empleo
 - 3.1.4. Producción, productividad y empleo
- 3.2. COSTES LABORALES Y SALARIOS
 - 3.2.1. Costes laborales
 - 3.2.2. Estructura salarial según actividad, ocupación, género y edad
- 3.3. RELACIONES LABORALES Y SEGURIDAD LABORAL
 - 3.3.1. Negociación colectiva
 - 3.3.2. Regulación del empleo
 - 3.3.3. Conflictividad laboral
 - 3.3.4. Siniestralidad laboral y enfermedades profesionales
- 3.4. POLÍTICAS DE EMPLEO Y DIÁLOGO SOCIAL
 - 3.4.1. Políticas de empleo y formación ocupacional
 - 3.4.2. Diálogo y concertación social
- 3.5. ECONOMÍA IRREGULAR
 - 3.5.1. Situación de la economía irregular
 - 3.5.2. Medidas de contención de la economía irregular

3.1. MERCADO DE TRABAJO

Tras la crisis y los altos niveles de desempleo alcanzados durante esos años, una de las cuestiones económicas que más relevancia ha tomado en el panorama social ha sido la recuperación del empleo. Por quinto año consecutivo, el número de parados ha disminuido en Canarias, situándose la tasa de paro en torno del 20 por ciento.

Pese a las mejorías de los últimos años en el mercado laboral, esta tasa sigue posicionando al Archipiélago en la quinta más alta de España.

En los datos referidos a la Encuesta de Población Activa (EPA), publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) con frecuencia trimestral, se contabilizaron en el último trimestre de 2018 en Canarias 1.141.600 personas como población activa. Este dato supone un incremento del 2% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Cabe destacar que estas cifras son superiores a los del conjunto nacional, donde el aumento de la población activa fue del 0,46 por ciento.

En la Tabla 3.1 se puede ver el progreso de activos, ocupados y parados por sexos. Diversificando por género los datos del Archipiélago, encontramos que este aumento es levemente mayor entre los hombres, con un 2,24 por ciento. De los activos, el 81,01% se encuentran como ocupados, lo que se traduce en 913.400 personas. Estos datos conllevan un aumento interanual del 4,77 por ciento en el número de personas ocupadas. Si analizamos la diferencia entre hombres y mujeres destaca el mayor avance en el conjunto femenino, el cual aumentó en un 6,55 por ciento.

En cuanto al número de parados, el registrado en el último trimestre de 2018 en Canarias, fue de 228.200 personas, un 7,39% menos que el año anterior. En este caso, la disminución es de casi menos de la mitad que en el conjunto nacional, donde la bajada fue de un 12,28%.

Nuevamente, si diversificamos por sexos, en el caso de Canarias, encontramos una gran diferencia. El número de mujeres en paro disminuyó un 12,54% interanual, mientras que el de hombres disminuyó un 1,85 por ciento. Sin embargo, en el conjunto nacional la bajada en el número de parados fue muy similar entre ambos sexos.

En el Esquema 3.1 se puede ver el desglose de la población en las diferentes categorías según su estado laboral.

En Canarias el 85,6% de la población es mayor de 16, de la cual, el 39,0% se encuentra inactiva laboralmente hablando.

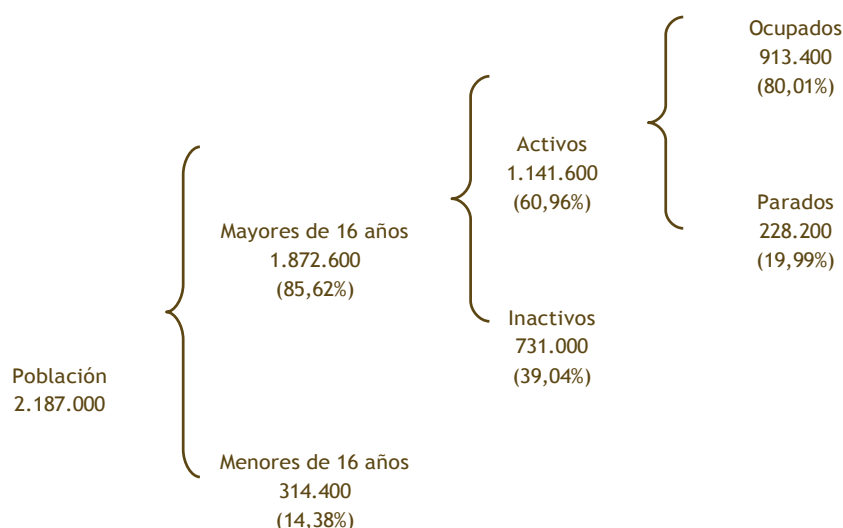
Se ha de tener en cuenta que pueden encontrarse discrepancias entre los datos de población del padrón continuo y los usados en la EPA debido a las diferencias en los criterios estadísticos.

Si analizamos la población activa por islas, La Gomera fue donde más se incrementó este indicador, con un 6,01%. Entre las islas capitalinas encontramos una diferencia de casi un punto y medio porcentual. En Gran Canaria el número de activos aumentó un 1,28% interanual, mientras que en Tenerife un 2,71 por ciento. A destacar, entre otras cosas, que en Lanzarote el número de activos aumentó en un 1,33%, pero, cuando analizamos por sexos, encontramos tendencias dispares. Entre los hombres se produjo una disminución del 2,27% entre los activos y, en el caso de las mujeres, un aumento del 5,8 por ciento. En las islas de Tenerife y El Hierro destacan la dinámica contraria, un incremento en el número de activos de sexo masculino y un descenso de la población activa femenina.

TABLA 3.1. ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS (4º TRIMESTRE DE CADA AÑO). 2017-2018

		2017 (4º Trimestre)			2018 (4º Trimestre)			Variación interanual (%)		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Activos	España	12.159.800	10.605.200	22.765.000	12.227.200	10.641.600	22.868.800	0,55%	0,34%	0,46%
	Canarias	593.460	524.790	1.118.250	606.790	534.780	1.141.580	2,25%	1,90%	2,09%
Ocupados	España	10.339.200	8.659.100	18.998.300	10.653.100	8.911.500	19.564.600	3,04%	2,91%	2,98%
	Canarias	474.640	397.180	871.810	490.160	423.200	913.360	3,27%	6,55%	4,77%
Parados	España	1.820.600	1.946.000	3.766.600	1.574.100	1.730.200	3.304.300	-13,54%	-11,09%	-12,27%
	Canarias	118.800	127.610	246.440	116.630	111.590	228.210	-1,83%	-12,55%	-7,40%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

ESQUEMA 3.1. SITUACIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO* EN CANARIAS. 2018

*Datos del último trimestre de cada año.

Fuente: Encuesta Población Activa (EPA), INE. Elaboración propia.

En la Tabla 3.2 se desglosa los datos de activos, ocupados y parados por islas. En cuanto al número de ocupados, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife los aumentos fueron más elevados que en la de Las Palmas. La isla donde se produjo un mayor incremento en términos porcentuales fue El Hierro con un avance del 10,66%, mientras que en la que menos fue Lanzarote con un 0,65%.

En cuanto a diferencias entre sexos, destaca que el número de ocupados mujeres aumentó en todas las islas y de los hombres disminuyó sólo en la provincia de Las Palmas.

Sobre la población parada encontramos que en las islas de Lanzarote y Fuerteventura fueron las únicas donde este dato aumentó. En Lanzarote el aumento fue del 4,39%, lo que supuso en términos absolutos un aumento de parados de 630 personas, y en Fuerteventura, un incremento del 1,25%. En este caso cabe analizar la diferencia por sexos, ya que en ambas encontramos que el número de parados hombres aumentó a razón de un 16% y un 13%, respectivamente, mientras que entre las mujeres se produjo una disminución del 8 y del 9 por ciento.

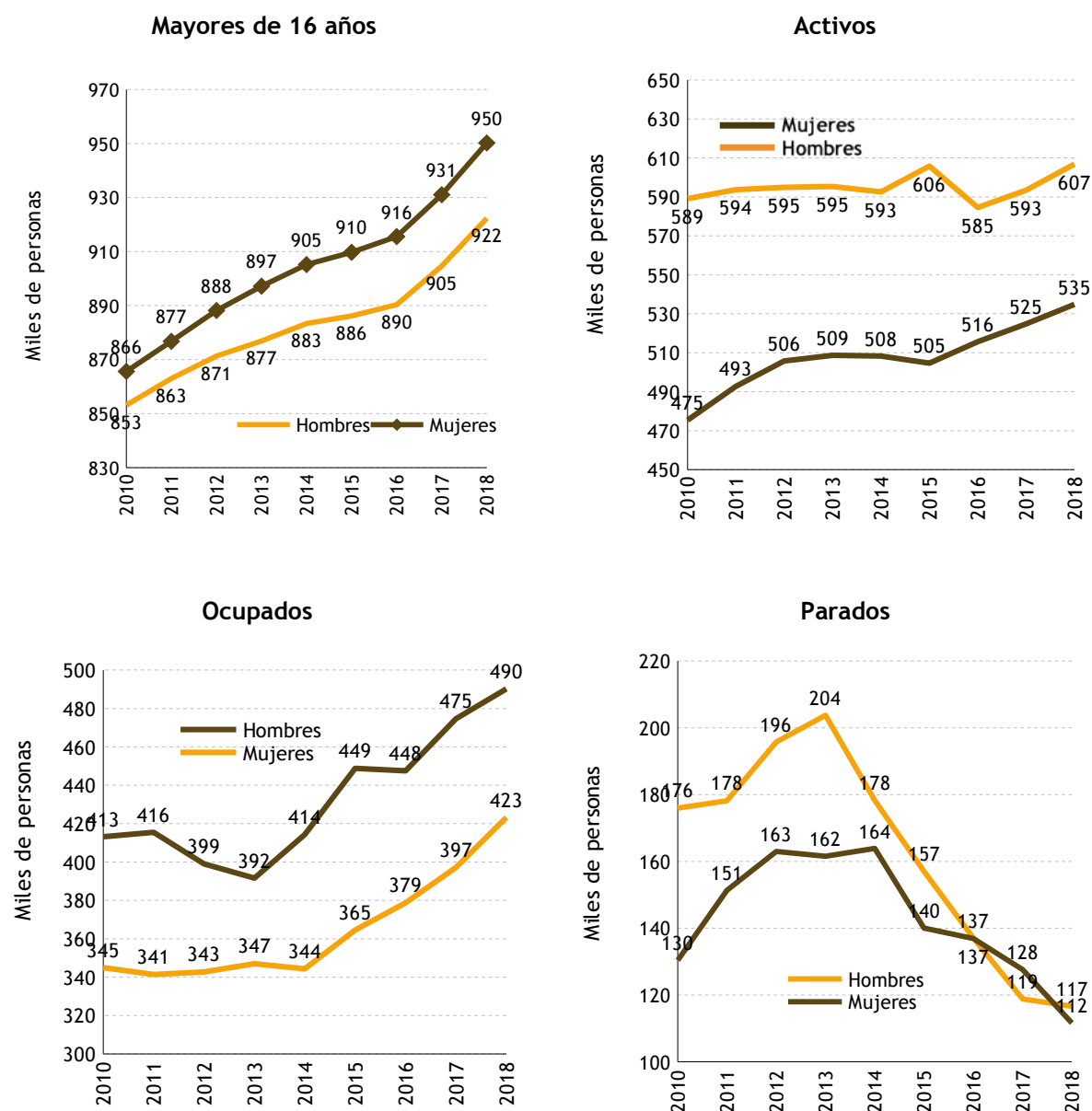
TABLA 3.2. ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS POR ISLAS 2017-2018

Población Activa	Total			Hombres			Mujeres		
	2017	2018	Variación 2017-2018	2017	2018	Variación 2017-2018	2017	2018	Variación 2017-2018
CANARIAS	1.118.250	1.141.580	2,09 %	593.460	606.790	2,25 %	524.790	534.780	1,90%
Lanzarote	77.610	78.640	1,33 %	43.110	42.130	-2,27 %	34.510	36.510	5,80 %
Fuerteventura	59.190	60.320	1,91 %	32.760	32.220	-1,65 %	26.430	28.100	6,32 %
Gran Canaria	444.950	450.640	1,28 %	236.750	234.650	-0,89 %	208.200	215.980	3,74 %
Tenerife	478.160	491.100	2,71 %	249.870	264.450	5,84 %	228.300	226.650	-0,72 %
La Gomera	10.490	11.120	6,01 %	5.550	6.050	9,01 %	4.940	5.070	2,63 %
La Palma	42.510	44.310	4,23 %	22.640	24.190	6,85 %	19.870	20.120	1,26 %
El Hierro	5.340	5.450	2,06 %	2.800	3.100	10,71 %	2.540	2.350	-7,48 %
Ocupados	Total			Hombres			Mujeres		
	2017	2018	Variación 2017-2018	2017	2018	Variación 2017-2018	2017	2018	Variación 2017-2018
CANARIAS	871.810	913.360	4,77 %	474.640	490.160	3,27 %	397.180	423.200	6,15 %
Lanzarote	63.250	63.660	0,65 %	35.720	33.590	-5,96 %	27.530	30.070	8,45 %
Fuerteventura	48.030	49.020	2,06 %	27.460	26.220	-4,52 %	20.570	22.790	9,74 %
Gran Canaria	345.520	355.910	3,01 %	186.640	186.290	-0,19 %	158.880	169.610	6,33 %
Tenerife	371.260	397.080	6,95 %	200.980	217.140	8,04 %	170.280	179.940	5,37 %
La Gomera	7.930	8.620	8,70 %	4.280	4.830	12,85 %	3.640	3.790	3,96 %
La Palma	31.900	34.730	8,87 %	17.390	19.600	12,71 %	14.510	15.130	4,10 %
El Hierro	3.940	4.360	10,66 %	2.170	2.490	14,75 %	1.770	1.870	5,35 %
Parados	Total			Hombres			Mujeres		
	2017	2018	Variación 2017-2018	2017	2018	Variación 2017-2018	2017	2018	Variación 2017-2018
CANARIAS	246.440	228.210	-7,40 %	118.830	116.630	-1,85 %	127.610	111.590	-14,36 %
Lanzarote	14.360	14.990	4,39 %	7.380	8.540	15,72 %	6.980	6.450	-8,22 %
Fuerteventura	11.160	11.300	1,25 %	5.300	6.000	13,21 %	5.860	5.310	-10,36 %
Gran Canaria	99.440	94.730	-4,74 %	50.120	48.360	-3,51 %	49.320	46.370	-6,36 %
Tenerife	106.900	94.020	-12,05 %	48.890	47.310	-3,23 %	58.020	46.710	-19,49 %
La Gomera	2.560	2.500	-2,34 %	1.260	1.220	-3,17 %	1.300	1.280	-1,56 %
La Palma	10.610	9.580	-9,71 %	5.250	4.590	-12,57 %	5.360	5.000	-7,20 %
El Hierro	1.410	1.090	-22,70 %	630	610	-3,17 %	770	480	-60,42%

Nota(1): La suma total del año 2018 de ocupados y parados difiere del total de población activa, discrepancia que procede de la propia fuente de información.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (ISTAC).

En el resto de las islas la tendencia es a una disminución en el número de parados. Las islas donde la bajada fue más notoria fueron El Hierro y Tenerife, con un 22,7% un 12,05%, respectivamente. Destacar que en Tenerife el número de parados femeninos disminuyó un 19,49 por ciento.

GRÁFICO 3.1. EVOLUCIÓN ANUAL DE LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO EN CANARIAS ENTRE 2010 Y 2018 (Último trimestre de cada año)

*Datos del último trimestre de cada año.

Fuente: Encuesta Población Activa (EPA), INE. Elaboración propia.

En el Gráfico 3.1 se muestran el progreso de las diferentes variables referidas al empleo desde el año 2010 hasta el 2018.

En primer lugar se puede ver como sigue en incremento la población de mayores de 16 años, alcanzando en 2018 las 1.872.500 personas⁶³. Esto supone un aumento con respecto al 2017 del 2%, registrándose así el mayor avance interanual de esta variables desde 2010.

En cuanto a la población activa, también se observa un incremento, desde 2016 en el caso de los hombres y desde 2015 en el caso de las mujeres. En ambos sexos la población activa ha aumentado un

⁶³ Existe una diferencia de 100 personas con el esquema 3.1. mostrado anteriormente, discrepancia que procede de la propia fuente de información (INE) al dividir la población mayores de 16 años por sexos.

2% con respecto al 2017, ritmo exactamente igual al registrado entre 2016 y 2017 y, superior al de años anteriores.

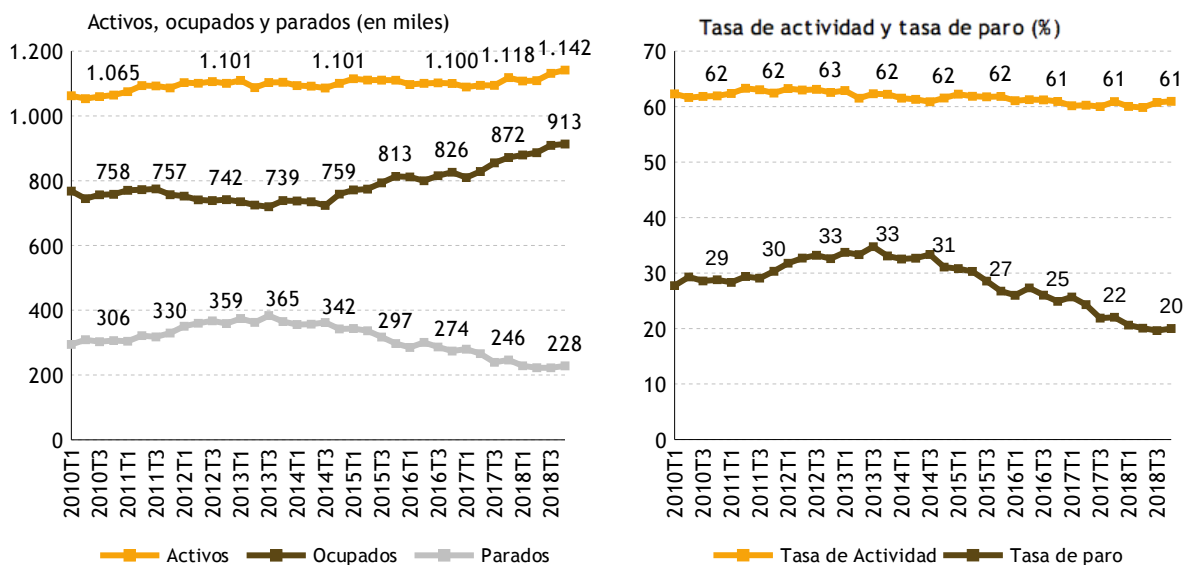
Si analizamos la población ocupada, encontramos que esta ha ido en aumento desde 2013 en el caso de los hombres, incrementándose desde entonces en un 25% hasta alcanzar los 490.160 de 2018. En el caso de las mujeres el punto más bajo se alcanzó en 2014 con 344.400 ocupadas, y, desde entonces, esta variable ha aumentado en un 22,9% hasta alcanzar los 423.200 en el último año.

Por último, en cuanto al número de parados, se ve que la dinámica entre los diferentes sexos varía. Hasta 2016 eran más los hombres que las mujeres en situación de desempleo, desde ese momento han sido las mujeres las más afectadas por el paro hasta este último año donde se ha vuelto a revertir la dinámica.

En 2018 se registran 228.200 personas paradas, de las cuales el 49% eran mujeres y el 51% hombres.

En los Gráficos 3.2 se puede ver el progreso por trimestres del número de activos, ocupados y parados en Canarias de forma conjunta. Por otra parte, cabe destacar, como se ve en el segundo gráfico, que la tasa de paro desde 2010 ha estado oscilando desde el 33% hasta el 20% mientras que la tasa de actividad sólo ha variado dos puntos porcentuales en el mismo periodo.

GRÁFICO 3.2. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA EN CANARIAS. 2010-2018



* Las etiquetas de valor mostradas en el gráfico pertenecen al cuarto trimestre de cada año.

* La tasa de paro se ha calculado como el cociente entre el número de parados y la población activa.

* La tasa de actividad se ha calculado como el cociente entre la población ocupada y la población activa.

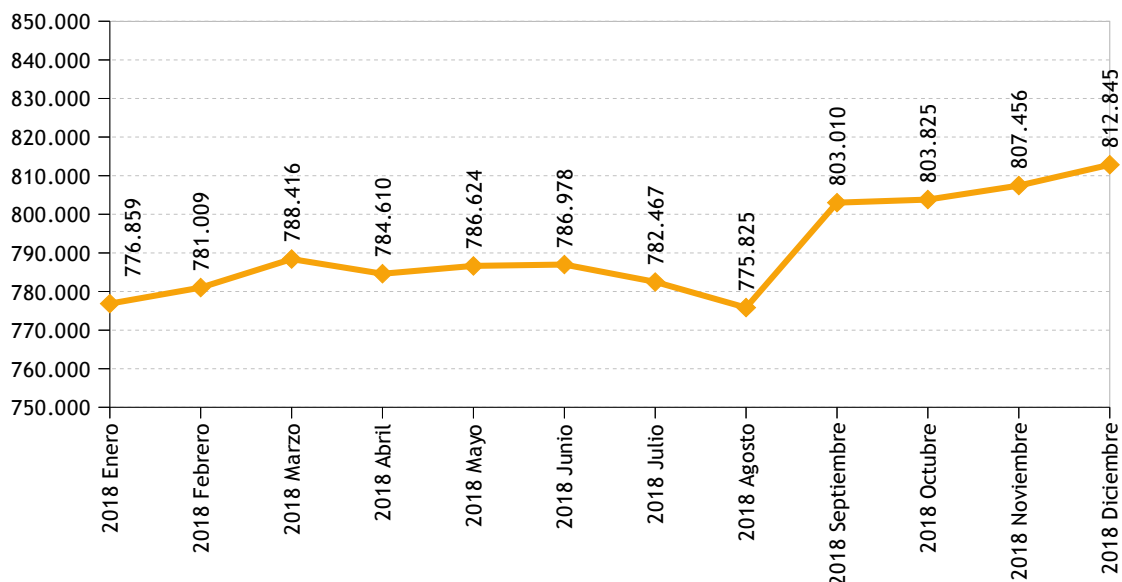
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Otra variable que es de relevancia analizar en este contexto son las afiliaciones a la seguridad social. En diciembre de 2018 el número de afiliaciones se situó en las 812.845 personas; como se puede ver en el Gráfico 3.3, el crecimiento medio de esta variable es casi nula durante el total del año, pero cabe destacar el comportamiento positivo desde agosto a diciembre.

En el Gráfico 3.4 se analizan los datos de las afiliaciones de las dos provincias canarias, donde se puede observar que Las Palmas se posiciona por encima de Santa Cruz durante todo el periodo. Además la diferencia suele ser bastante constante, rondando entre los 40.000 y 50.000 afiliados extra en Las Palmas (lo que supone alrededor de un 3% más de afiliados que en Tenerife). En diciembre de 2018 los afiliados por la provincia de Las Palmas fueron 431.341, mientras que por la de Santa Cruz fueron 381.504.

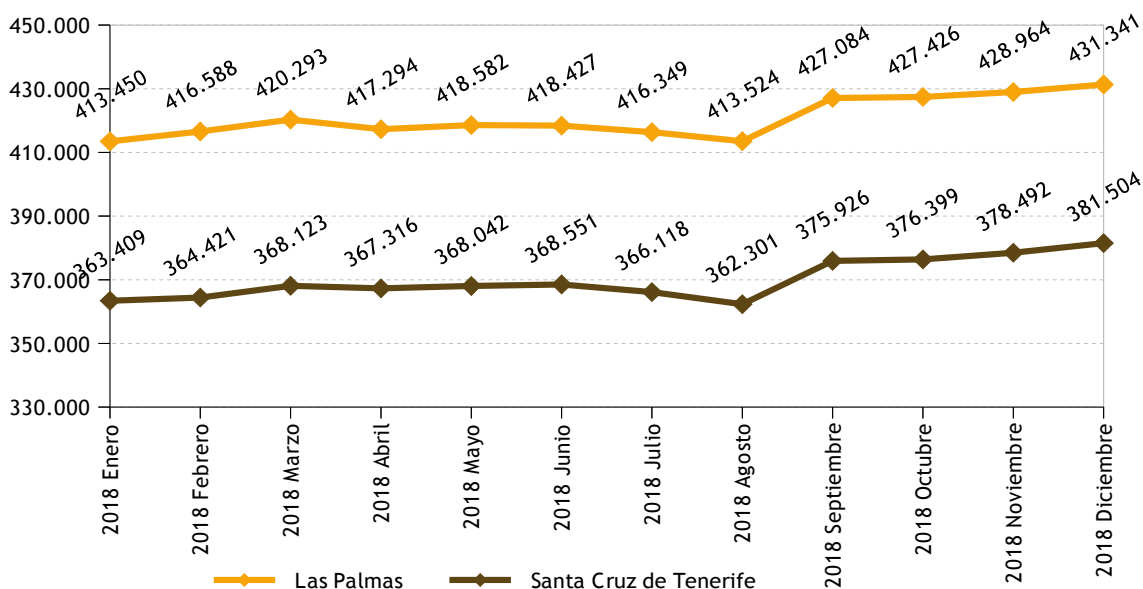
Se debe hacer especial mención al hecho de que los datos de las afiliaciones de la seguridad social provienen de fuentes diferentes a los comentados en base a la EPA, por lo que los datos pueden diferir con respecto al citado análisis.

GRÁFICO 3.3. AFILIACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL(Datos absolutos). CANARIAS. 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

GRÁFICO 3.4. AFILIACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL POR PROVINCIAS (Datos absolutos). CANARIAS. 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

3.1.1. Oferta y demanda de trabajo

Cuando hablamos de mercado laboral una de las variables descriptivas a analizar son las demandas de empleo. Desde el año 2013 el número de parados en el Archipiélago ha ido en disminución, lo cual, trae consigo también una disminución en el número de demandas de trabajo. Esta variable registró su

máximo en 2013 con un total en el año de 4.012.085 demandas. En 2018 esta estadística era de 3.107.626, lo que se traduce en un 22,5% menos desde su máximo.

En la Tabla 3.3 se encuentran los datos de demandas de empleo de las islas desde 2013. Las islas capitalinas son las que registran el grueso de demandas de empleo, aglomerando entre ambas el 85,6 por ciento del total. Entre las islas no capitalinas, Lanzarote, Fuerteventura y La Palma son las que más porcentaje sobre el total de demandas tienen, con un 5,1% en el primer caso y un 4% en los otros dos casos.

En términos absolutos, en Gran Canaria, la isla con más demandas de empleo, se registraron 1.338.259 en total. Este dato supuso una disminución del 5,3% con respecto a 2017 y del 22,3% con respecto a 2013.

Por otra parte, en la isla de Tenerife, se registraron 1.321.752 demandas de empleo durante 2018, un 3,9% menos con respecto al año anterior y un 21,1% con respecto a 2013.

TABLA 3.3. DEMANDAS DE EMPLEO POR ISLAS 2013-2018*

Isla	2013		2014		2015		2016		2017		2018	
	Valor absoluto	% sobre el total	Valor absoluto	% sobre el total	Valor absoluto	% sobre el total	Valor absoluto	% sobre el total	Valor absoluto	% sobre el total	Valor absoluto	% sobre el total
Lanzarote	234.202	5,84 %	212.262	5,61 %	193.607	5,43 %	179.990	5,24 %	166.305	5,12 %	159.698	5,14 %
Fuerteventura	172.282	4,29 %	157.692	4,17 %	143.473	4,02 %	133.165	3,88 %	127.319	3,92 %	125.204	4,03 %
Gran Canaria	1.722.240	42,93 %	1.632.824	43,18 %	1.554.633	43,60 %	1.493.236	43,5 %	1.413.728	43,5 %	1.338.259	43,06 %
Tenerife	1.675.072	41,75 %	1.582.091	41,84 %	1.492.585	41,86 %	1.448.841	42,21 %	1.375.679	42,3 %	1.321.752	42,53 %
La Gomera	34.290	0,85 %	31.013	0,82 %	26.291	0,74 %	27.834	0,81 %	25.406	0,78 %	25.117	0,81 %
La Palma	155.214	3,87 %	147.392	3,90 %	138.969	3,90 %	133.256	3,88 %	126.942	3,91 %	123.920	3,99 %
El Hierro	18.785	0,47 %	18.265	0,48 %	15.721	0,44 %	16.287	0,47 %	14.365	0,44 %	13.676	0,44 %
Total	4.012.085	100%	3.781.539	100%	3.565.279	100%	3.432.609	100%	3.249.744	100%	3.107.626	100%

*Total de demandas en el año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

En la Tabla 3.4 se analizan las demandas de empleo según el sexo y en ella, podemos ver, que durante el periodo de análisis siempre ha habido un número superior entre las mujeres que entre los varones. En el último año el 56% de las demandas de trabajo provenían de mujeres.

Además cabe destacar que la disminución en el número de demandas de empleo es mucho más acentuada en el caso de los hombres que de las mujeres.

TABLA 3.4. DEMANDAS DE EMPLEO SEGÚN SEXOS 2012-2018

Año	Hombres	Mujeres	Total	Variaciones %Hombres	Variaciones % Mujeres	Variaciones % Total
2012	1.947.476	2.008.307	3.955.783			
2013	1.973.552	2.038.533	4.012.085	1,32 %	1,48 %	1,40 %
2014	1.827.921	1.953.618	3.781.539	-7,97 %	-4,35 %	-6,10 %
2015	1.677.256	1.888.023	3.565.279	-8,98 %	-3,47 %	-6,07 %
2016	1.573.049	1.859.560	3.432.609	-6,62 %	-1,53 %	-3,86 %
2017	1.438.886	1.810.858	3.249.744	-9,32 %	-2,69 %	-5,63 %
2018	1.341.033	1.766.593	3.107.626	-7,30 %	-2,51 %	-4,57 %

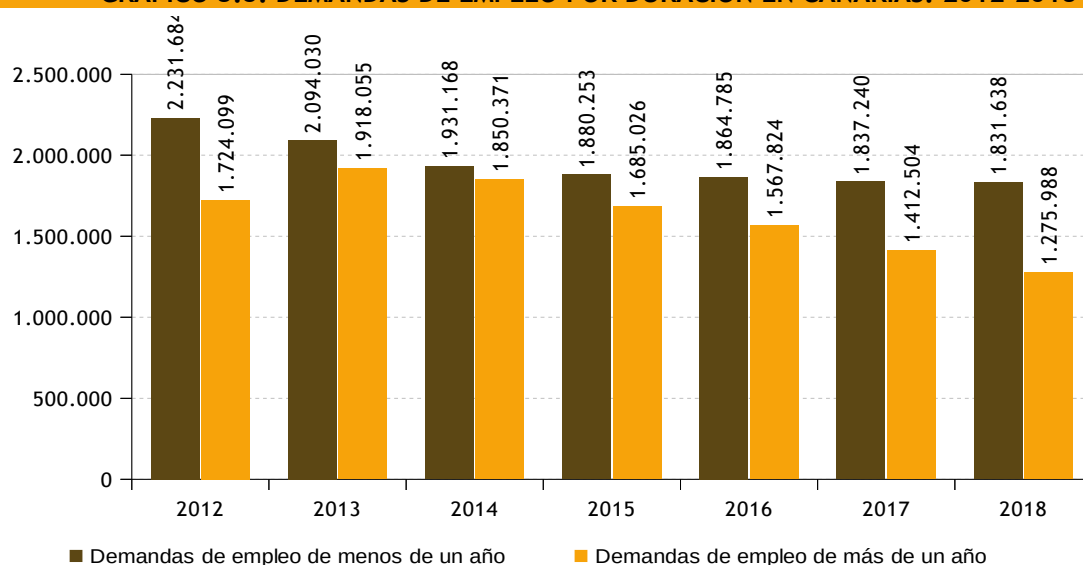
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

Por otra parte, cabe analizar las demandas de empleo según su duración. Si diversificamos en demandas de más de un año y menos de un año, se encuentra, que en el Archipiélago el número de demandas de menos de un año siempre ha sido mayor que el de un año desde 2012.

En 2018 el 58,94% eran de menos de un año. Como se puede ver en el Gráfico 3.5, el número de demandas de menos de un año ha aumentado su peso con respecto a 2017 donde representaban el 56,53% de las demandas.

Otra variable más a analizar es el que refleja las demandas de empleo según los estudios terminados. En la Tabla 3.5 se puede ver que en Canarias el 46% de ellas corresponden a personas con estudios secundarios acabados. También, es en esta modalidad, en la que se ha registrado el segundo mayor descenso en el número de demandantes de empleo desde 2012, disminuyendo en un 20 por ciento. Las demandas de empleos de gente con estudios primarios copan el 41,4% del total y son las que más han disminuido desde 2012, reduciéndose en un 24,8 por ciento. Durante el último año han disminuido las demandas de empleo de todos los niveles de estudio alrededor del 4%, exceptuando el caso de la formación de estudios postsecundarios, la cual, ha disminuido un 2,92 por ciento.

GRÁFICO 3.5. DEMANDAS DE EMPLEO POR DURACIÓN EN CANARIAS. 2012-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

TABLA 3.5. DEMANDAS DE EMPLEO SEGÚN ESTUDIOS TERMINADOS 2012-2018

CANARIAS	2012	2017	2018	Peso Porcentual (%) (2018)	Var 2012-2018	Var 2017/2018
TOTAL	3.955.774	3.249.744	3.107.626	100,00 %	-21,44%	-4,37%
Sin estudios	6.948	6.332	6.048	0,19 %	-12,95%	-4,49%
Estudios primarios	1.710.477	1.342.301	1.286.511	41,40 %	-24,79%	-4,16%
Estudios secundarios	1.784.246	1.502.478	1.428.094	45,95 %	-19,96%	-4,95%
Estudios postsecundarios	454.103	398.633	386.973	12,45 %	-14,78%	-2,92%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC (Estadísticas de Movimiento Laboral Registrado).

Para completar el análisis, se analiza otra perspectiva del mercado de trabajo, la oferta. Para ello se estudiarán variables relacionadas con la población activa. Recordemos que ésta es la que representa a las personas que se encuentran empleadas o en búsqueda activa de empleo.

En primer lugar se analizarán las estadísticas correspondiente a la tasa de actividad, la cual, se calcula como el cociente entre la población activa y aquella que es mayor de 16 años. En 2010, en Canarias, la tasa de actividad era de un 61,93%, mientras que, en 2018 fue del 60,96%. Si analizamos el Gráfico 3.6 se puede ver cómo esta variable no ha seguido una tendencia lineal a la baja, sino que durante este periodo ha tenido algunos picos. Con respecto a 2017, la tasa de actividad del archipiélago apenas varió, pues pasó del 60,92% al 61%.

A nivel nacional se observa una disminución continuada en esta variable, la cual en 2010 era del 60,28% y en el año de análisis es del 58,64%. En 2017, en el conjunto estatal la tasa de actividad era del 58,61%, lo cual representa un descenso del 0,32% durante el último año.

Anteriormente se mostró que tanto la población mayor de 16 años como el número de activos han ido progresivamente en aumento pero, sin embargo, cuando analizamos la tasa de actividad, esta ha disminuido. Para que se pueda entender esta diferencia se tiene que tener en cuenta que ambas variables no crecen en la misma proporción, y, que además, existe un trasvase de personas que cambian su situación laboral de parados a inactivos.

Las regiones con mayor tasa de actividad son Madrid y la Comunidades Autónomas de Baleares (62,9%) y la Ciudad Autónoma de Melilla y Cataluña (62%). Tras estas se sitúa Canarias con el 61% mencionado. En contraposición, las regiones con menor tasa de actividad son Asturias (50,3%), Galicia (53%) y, Castilla y León y Cantabria ambas con una tasa de actividad del 54,5% y 55,3% respectivamente.

Por otra parte, en la Tabla 3.6 se analiza la tasa de actividad según sexos en las diferentes islas. En estos datos destaca que dicha estadística en 2018 para las mujeres era 9,51 puntos inferiores con respecto a la de los hombres en el conjunto del archipiélago.

Durante 2018, la población masculina presentó una tasa de actividad del 65,8%, lo que supone una disminución de esta estadística del 4,72% con respecto a 2010. En el caso de las mujeres, la tasa de actividad es del 56,28%, lo cual supuso un aumento del 2,48 puntos con respecto al inicio del periodo de estudio.

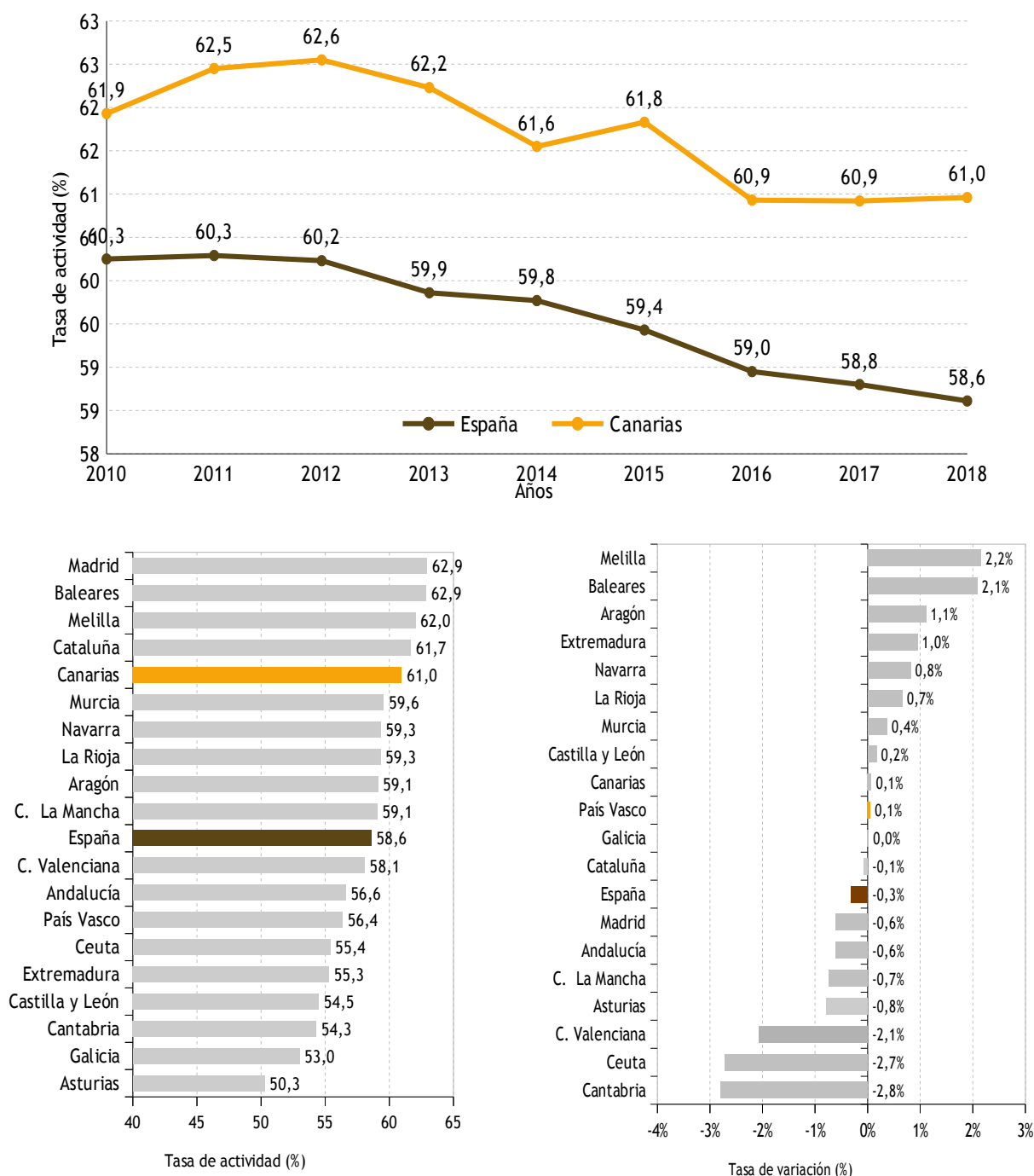
TABLA 3.6. TASA DE ACTIVIDAD EN LAS ISLAS CANARIAS POR SEXO (%). DATO ÚLTIMO TRIMESTRE 2010-2018

	2010		2017		2018		Tasa de variación 2010/2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
CANARIAS	69,05	54,92	65,60	56,37	65,79	56,28	-3,26	1,36
Lanzarote	72,08	56,54	69,85	56,75	66,6	58,37	-5,48	1,83
Fuerteventura	73,35	60,36	70,30	60,52	66,69	61,68	-6,66	1,32
Gran Canaria	68,06	54,05	65,65	55,58	64,33	56,94	-3,73	2,89
Tenerife	69,37	55,57	64,93	56,99	67,12	55,23	-2,25	-0,34
La Gomera	66,62	50,18	56,83	52,72	60,42	52,72	-6,20	2,54
La Palma	66,64	50,43	62,58	53,37	65,56	53,03	-1,08	2,60
El Hierro	66,03	51,89	57,02	54,11	61,53	48,22	-4,50	-3,37

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC (EPA).

Por islas, Tenerife presenta la mayor tasa de actividad entre los hombres, con un 67,12% y La Gomera la menor con un 60,42%. En cuanto a las mujeres, se registró en Fuerteventura la tasa más alta, con un 61,68% y en El Hierro la más baja con un 48,22 por ciento. Analizando el comportamiento de esta variable en las islas según sexo, cabe destacar la disminución de la tasa entre los hombres en las islas de Fuerteventura y La Palma, la cual ha disminuido cerca de 9 puntos porcentuales desde 2010.

GRÁFICO 3.6. DINÁMICA RECIENTE DE LA TASA DE ACTIVIDAD EN CANARIAS Y ESPAÑA*
(Datos expresados en %). DATOS ÚLTIMO TRIMESTRE. 2010-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

3.1.2. Efectivos laborales: ocupados, desempleados e inactivos

Según las definiciones presentadas en la EPA, la población ocupada son las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia de estudio han estado trabajando durante al menos una hora a cambio de una retribución en dinero o especie, o bien, quienes teniendo trabajo, han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones, etcétera.

Analizando los datos referidos al último trimestre del 2018, obtenidos en la EPA, la población ocupada en Canarias alcanzaba las 913.400 personas, con un aumento con respecto al mismo periodo de 2017 del 4,77%. En el conjunto nacional, el avance fue algo más moderado, del orden del 2,98%, registrándose 19.564.600 personas ocupadas.

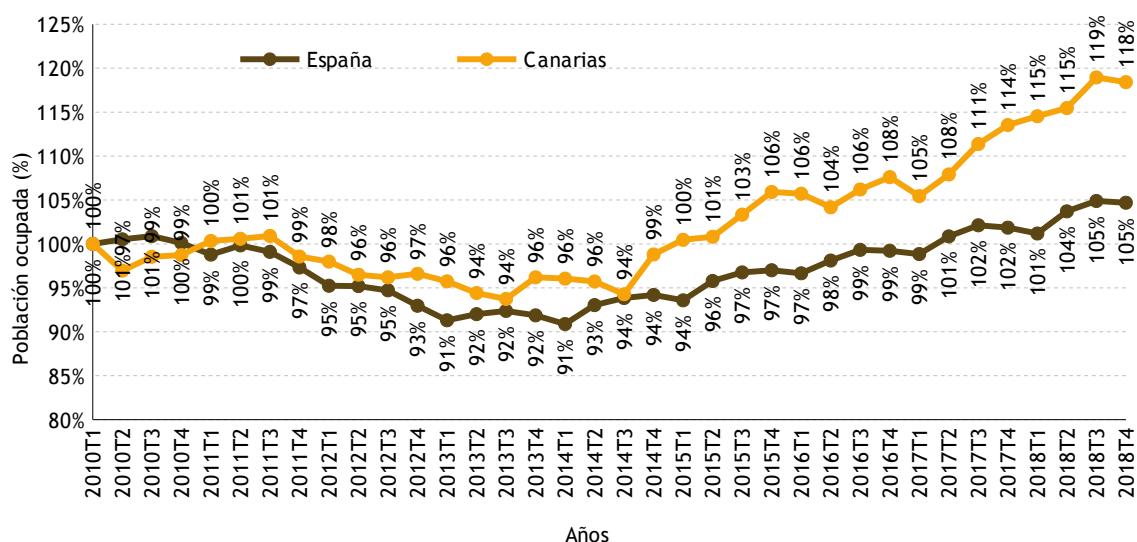
En el Gráfico 3.7 se puede ver el progreso de la población ocupada desde 2010, tanto en el Archipiélago como en el conjunto estatal. Lo primero que se puede destacar es el efecto del componente estacional en esta variable. En el primer trimestre suele disminuir la población ocupada a consecuencia de la disminución de contratos tras la temporada navideña, y, podemos ver como el trimestre con mayor población activa es el tercero, aquel que coincide con el verano. Además, se puede observar que hasta 2014 ambas series, la canaria y la española, iban presentaban un comportamiento similar, pero, desde entonces, la canaria ha ido presentando lentamente una tendencia de crecimiento mayor. En el último trimestre de 2018, la población ocupada en Canarias era el 118,4% de la que había en 2010, y, en España, esta cifra era del 104,7 por ciento.

En el Gráfico 3.8, se observa como desde 2014 la población ocupada ha ido aumentando en el conjunto estatal de forma lineal en torno al 2% todos los años, mientras que, en Canarias, se han experimentado diferentes picos.

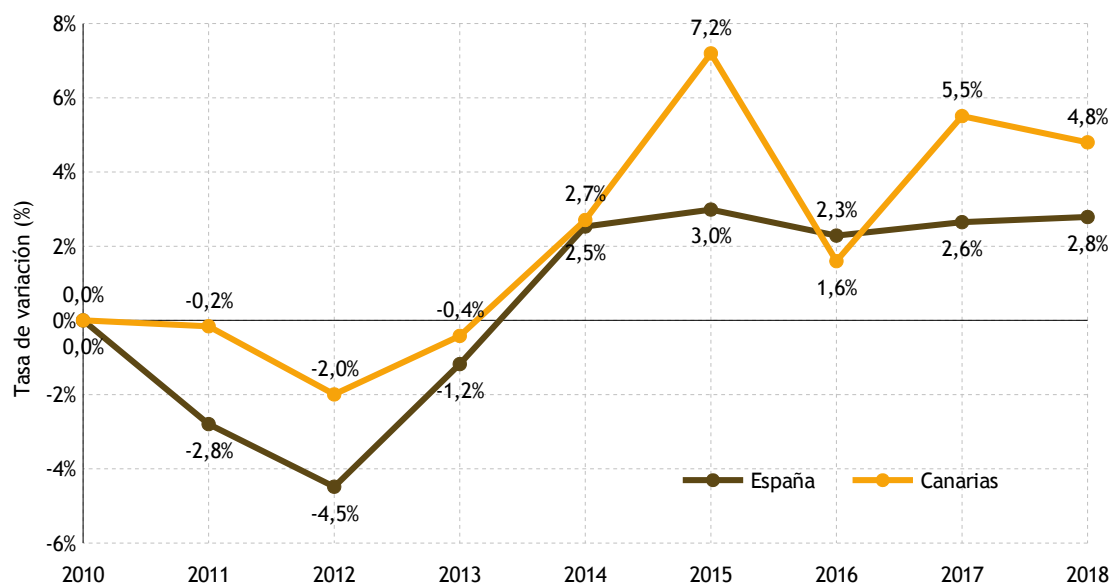
Otra variable que se ha analizado es la tasa de variación agregada de la población ocupada. Como se ve en el Gráfico 3.9, y, estudiando los datos desde 2010, esta variable es positiva desde 2014 en la Islas, mientras que, a nivel estatal lo empezó a ser desde 2017.

La tasa agregada de variación de las islas en 2018 fue del 18,7%, mientras que la registrada en el conjunto nacional fue del 4,8 por ciento.

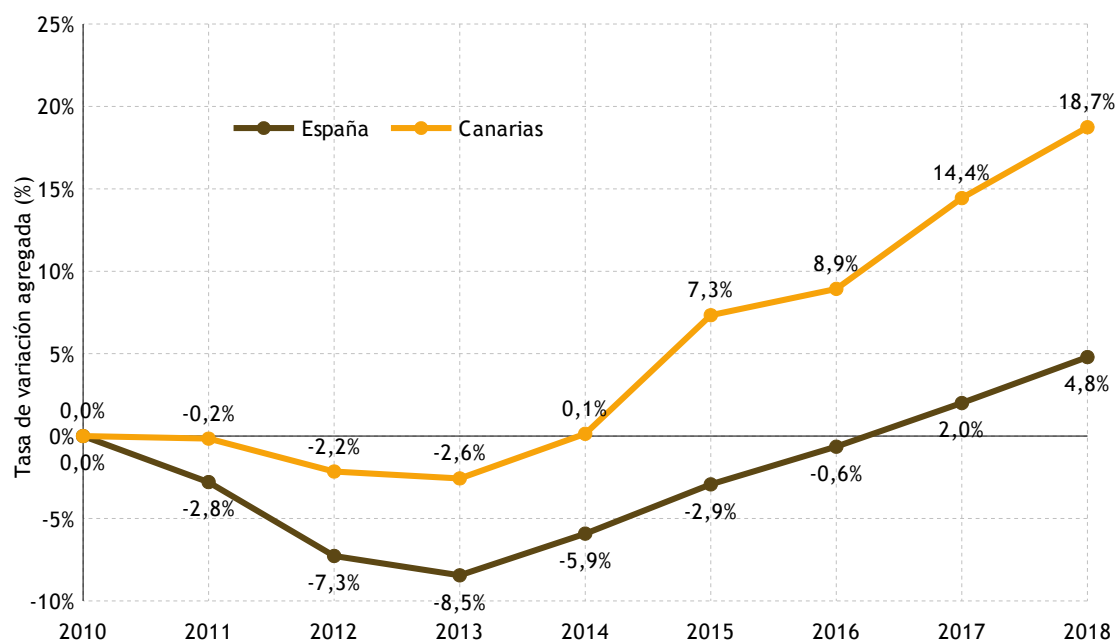
GRÁFICO 3.7. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN CANARIAS Y ESPAÑA* (1º TRIMESTRE DE 2010 BASE 100) 2010-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

GRÁFICO 3.8. TASAS DE VARIACIÓN POBLACIÓN OCUPADA EN CANARIAS Y ESPAÑA (Último trimestre de cada año). 2010-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

GRÁFICO 3.9. TASAS DE VARIACIÓN AGREGADA DE LA POBLACIÓN CANARIAS Y ESPAÑA (Último trimestre de cada año). 2010-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

En los Gráficos 3.10 se puede ver las características de la población ocupada tanto en Canarias como en el archipiélago. Atendiendo al sexo de la población ocupada en Canarias, se denota que en 2018 en las islas el 53,67% eran hombres. Este dato obtuvo su mayor valor en 2015 con un 55,20%, y, desde entonces, ha ido disminuyendo levemente. A su vez, las mujeres representan un 46,33% de la población ocupada, dato muy cercano a su máximo, alcanzado en 2013 con un 47 por ciento.

Según el tipo de jornada, en Canarias se observa que desde 2014 las personas que trabajan a tiempo completo han aumentado. Esta estadística ha pasado del 83% de los ocupados en dicha fecha al 86,1% en el último año. Tanto en el conjunto estatal como en el Archipiélago, este dato se ha mantenido en 2018 en los mismos valores que el año anterior.

El porcentaje de población ocupada que trabajó a tiempo completo en España fue del 85,2%, lo que se traducen en 0,9 puntos porcentuales menos que en las islas durante 2018.

En cuanto a la nacionalidad de la población ocupada, si diferenciamos entre españoles y extranjeros, se observa que en Canarias desde 2010 hasta 2016 el número de ocupados extranjeros rondaba entre el 16 y 17 por ciento. En 2017 este dato aumentó hasta el 21,4%, y, en el último año, esta estadística ha marcado el 18,1%, lo que se traduce en 165.000 personas extranjeras ocupadas laboralmente en el Archipiélago. Este dato es de 6,4 puntos porcentuales superiores al de 2010.

Sin embargo, la dinámica que sigue esta estadística en el conjunto nacional ha sido algo diferente. En 2010, el 12,9% de los ocupados en España eran extranjeros. Esta estadística alcanzó su mínimo en 2014 con el 10,6 por ciento, y, en el pasado año, se ha situado en torno al 11,7%, cifra que en términos absolutos se traduce en 2.287.000 personas extranjeras ocupadas.

Analizando la población ocupada según la situación profesional, se encuentra que el grupo más importante, tanto a nivel estatal como en Canarias, lo conforman los asalariados, representando un 84,1% y un 87,7%, respectivamente. Si se analiza en retrospectiva esta estadística se encuentra que en las islas marcó su mínimo en 2014 con un 83,8%, y, desde entonces, ha seguido una tendencia regular al alza. A nivel estatal el mínimo se alcanzó en 2013 con un 82,2% de personal asalariado.

Otra variable que se ha vuelto relevante en cuanto a la población ocupada es la temporalidad del trabajo. En Canarias, desde 2012, cuando el 26,2% de los trabajadores tenían un contrato temporal, no ha parado de aumentar la temporalidad. En 2017 esta variable alcanzó el 31,2% y en 2018 un 33,1%. Al igual que en las series de otros datos, esta estadística no es muy lineal sino que presenta pequeños repuntes. Por ejemplo, en 2016 se marcó el máximo con un 33,6% de contratos temporales y luego en 2017 este dato disminuyó 6,9 puntos porcentuales.

A nivel estatal los datos de temporalidad son menores pero más lineales. En 2012 el 22,8% de los trabajadores tenía un contrato temporal, lo que supuso el mínimo de este dato en el periodo de estudio. Desde entonces se ha seguido al alza hasta alcanzar el 26,9% en el último año.

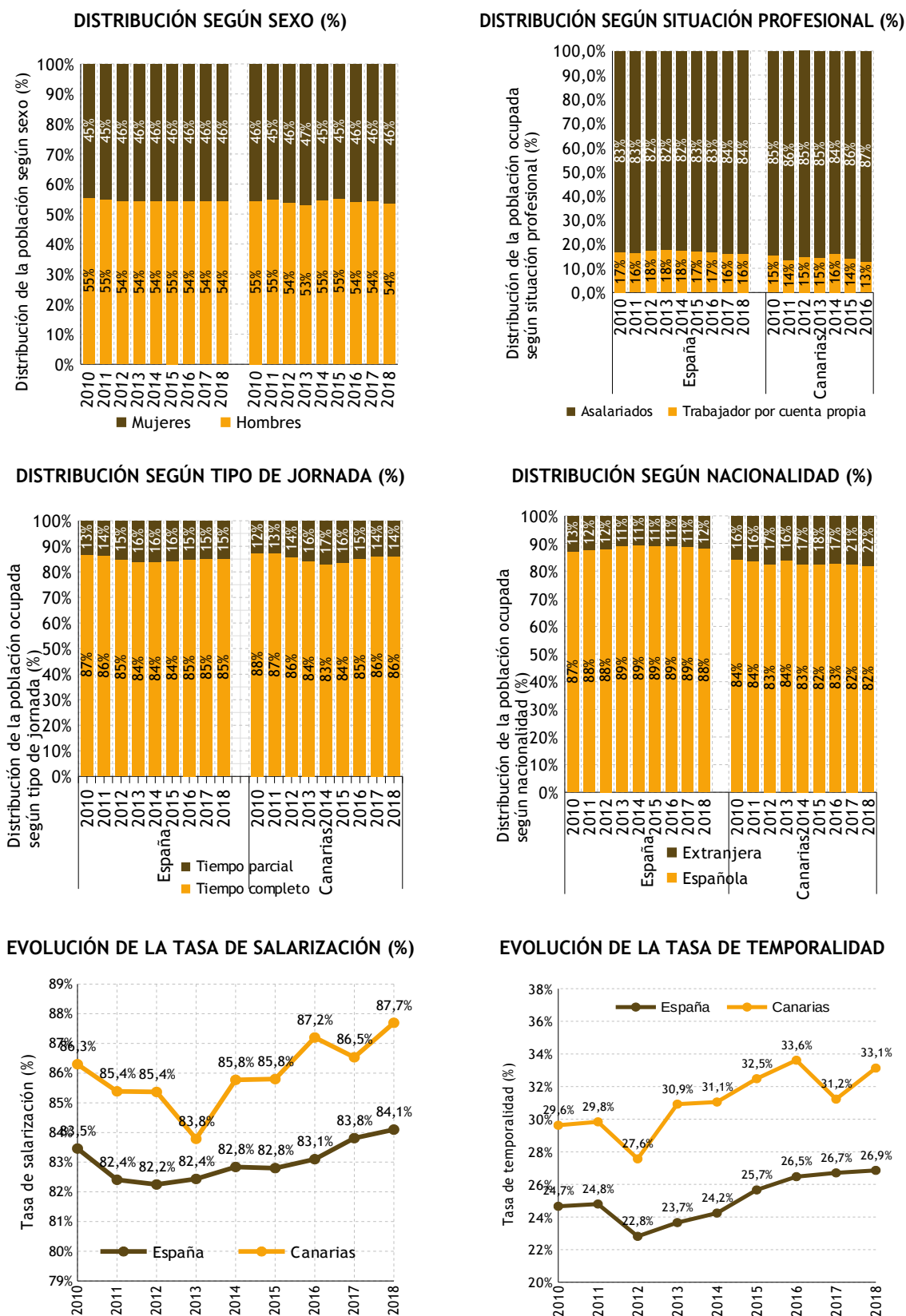
Si se estudia la temporalidad por Comunidades Autónomas, Gráfico 3.11, se observa que la Comunidad Autónoma con mayor porcentaje de contratos temporales es Andalucía con un 35,44 por ciento. Le siguen Extremadura con un 33,14% y Canarias con el 33,13% anteriormente mencionado.

En contraposición encontramos las Comunidades Autónomas de Madrid (20,6%), Cataluña (22,0%) y Asturias (24,0%). Destaca también la tasa de temporalidad de la Ciudad Autónoma de Ceuta, que en 2018 fue del 23,9 por ciento.

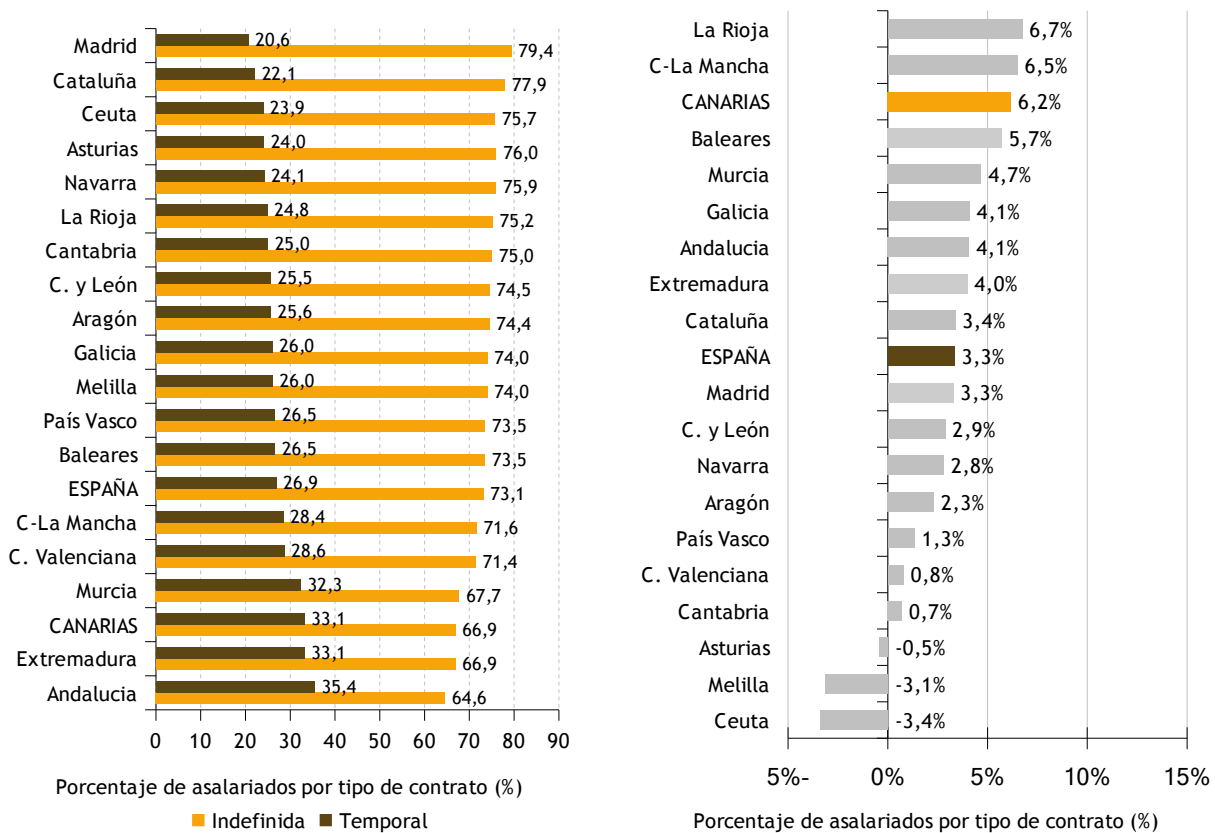
Por otra parte, también cabe analizar la tasa de crecimiento del número de asalariados en el último año. Las Comunidades Autónomas de la Rioja (6,7%), Castilla y La Mancha (6,5%) y Canarias (6,2%) son las que han registrado un mayor incremento en esta estadística.

En el lado contrario, las regiones en las que disminuyó el número de asalariados fueron las ciudades Autónomas de Ceuta (-3,4%) y Melilla (3,2%) y la Comunidad Autónoma de Asturias (-0,5%).

GRÁFICO 3.10. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN CANARIAS Y ESPAÑA. EVOLUCIÓN RECIENTE (Último trimestre de cada año). 2010-2018



* La tasa de salarización se ha calculado como el cociente entre el número de asalariados y el total de trabajadores.
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

GRÁFICO 3.11. ASALARIADOS POR TIPO DE CONTRATO Y VARIACIÓN EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2017-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Otra estadística relevante es la tasa de empleo, la cual, se calcula como el cociente entre la población ocupada y la población activa. De esta manera se puede analizar la población que trabaja con respecto a la que podría estar trabajando.

Desde 2013 la tendencia de esta tasa es al alza tanto en el Archipiélago como en el conjunto del país. En ese momento, en Canarias, esta estadística era del 41,6%, mientras que, la del cuarto trimestre de 2018 fue del 48,8%. Por su parte, a nivel estatal, la tasa de empleo a finales de 2018 fue del 50,1% frente al 44,5% de 2013. También cabe destacar que la tasa de empleo está actualmente en valores superiores a los de 2010, tanto en el Archipiélago, como a nivel nacional.

En cuanto al resto del país, la Comunidad Autónoma con mayor tasa de empleo es Baleares con un 56%, seguida de Madrid (55,7%) y Cataluña (54,4%).

En el cuarto trimestre de 2018 las regiones que presentaron una menor tasa de empleo fueron Ceuta (42,1%), Extremadura (42,5%) y Asturias (43,8%).

En la Tabla 3.7 se realiza un análisis de manera insularizada y de género. Dentro de los datos se puede destacar que la isla con mayor tasa de empleo en 2018 fue Fuerteventura con un 52,2%, seguida de Lanzarote (50,6%) y Tenerife (49,37%). Las que menos tasa de empleo registraron fueron El Hierro y La Gomera, ambas con un 43,9 por ciento.

La tasa media de empleo en Canarias entre los hombres durante el último trimestre de 2018 fue del 53,2%, la más alta registrada desde 2010. La isla de Tenerife fue la que registró una mayor tasa de empleo entre los hombres con un 55,1%, mientras que, en contraposición, encontramos a la isla de La Gomera con un 48,2 por ciento de tasa de empleo.

Entre las mujeres la tasa de empleo registrada en Canarias fue del 44,5%, ocho con siete puntos porcentuales menos que los hombres. La isla con mayor tasa de empleo entre las mujeres fue Fuerteventura (50,0%) y la que menos El Hierro (38,4%).

TABLA 3.7. TASA DE EMPLEO POR ISLAS Y SEXO (4º TRIMESTRE). 2010-2018

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
CANARIAS	44,11	43,51	42,16	41,64	42,42	45,29	45,76	47,49	48,78
Lanzarote	44,21	44,88	46	45,02	44,47	46,42	47,51	51,63	50,6
Fuerteventura	45,56	46,75	47,01	46,39	46,09	47,97	49,14	53,2	52,22
Gran Canaria	41,93	41,98	41,65	41,65	40,9	43,62	43,73	46,99	47,83
Tenerife	46,2	44,63	41,94	41	43,44	46,82	47,42	47,27	49,37
La Gomera	43,54	42,41	39,87	38,41	39,85	42,24	42,14	41,43	43,92
La Palma	42,74	41,55	38,67	38,26	40,06	42,07	42,97	43,45	46,4
El Hierro	42,9	40,93	38,43	37,24	38,67	41,06	41,27	40,96	43,98
Hombres									
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
CANARIAS	48,42	48,15	45,8	44,66	46,9	50,64	50,27	52,47	53,15
Lanzarote	47,47	49,17	49,94	47,6	48,99	53,5	52,99	57,89	53,1
Fuerteventura	48,28	51,01	50,87	48,45	49,88	54,71	54,19	58,93	54,28
Gran Canaria	45,99	46,9	46,76	45,68	46,22	50,68	48,49	51,75	51,07
Tenerife	50,95	49,07	44,19	43,2	47,19	50,45	51,5	52,23	55,11
La Gomera	48,52	46,71	42,05	40,72	44,25	44,39	45,39	43,91	48,23
La Palma	48,43	46,34	41,39	41,67	44,6	45,02	47,54	48,06	53,13
El Hierro	48,14	46,05	40,96	40,57	43,51	43,46	44,88	44,11	49,4
Mujeres									
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
CANARIAS	39,85	38,94	38,59	38,68	38,04	40,07	41,37	42,66	44,54
Lanzarote	40,75	40,39	41,93	42,39	39,88	39,22	41,94	45,27	48,07
Fuerteventura	42,54	42	42,74	44,13	41,98	40,68	43,71	47,1	50,03
Gran Canaria	37,96	37,17	36,68	37,75	35,76	36,8	39,14	42,41	44,71
Tenerife	41,6	40,34	39,76	38,89	39,84	43,33	43,5	42,51	43,85
La Gomera	38,41	37,93	37,61	36,01	35,26	39,99	38,76	38,84	39,44
La Palma	37,14	36,85	36,02	34,94	35,61	39,19	38,53	38,97	39,86
El Hierro	37,33	35,55	35,77	33,74	33,6	38,56	37,49	37,67	38,37

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

En el Gráfico 3.12 se puede ver el progreso de la tasa de empleo desde 2011 tanto en el archipiélago como en España. En esta imagen podemos ver el claro aumento de esta variable desde 2013 y cómo ahora mismo se encuentra con valores superiores al inicio del periodo de estudio.

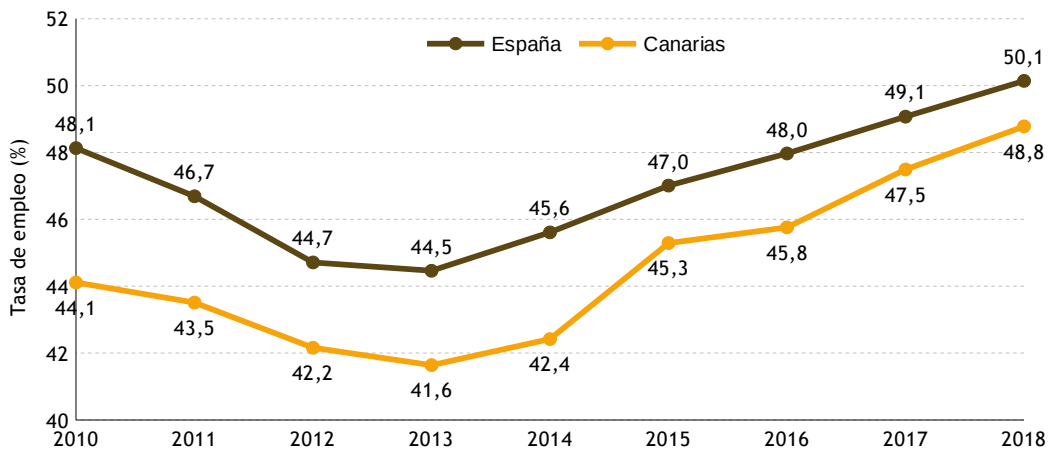
Por otra parte, si analizamos la variación de la tasa de empleo en el último año, se puede ver que su avance ha sido positivo en todas las regiones excepto Ceuta, donde disminuyó un 0,07%. La media estatal fue de un progreso del orden de 2,18 puntos porcentuales. Las Islas Canarias se situaron justo por encima del dato estatal con un avance del 2,7 por ciento.

La Comunidad Autónoma de Baleares fue la región donde más aumentó la tasa de empleo con un progreso del 4 por ciento. Le siguen Castilla La Mancha (3,7%), Extremadura y Andalucía, ambas con un avance de 3,6 puntos porcentuales.

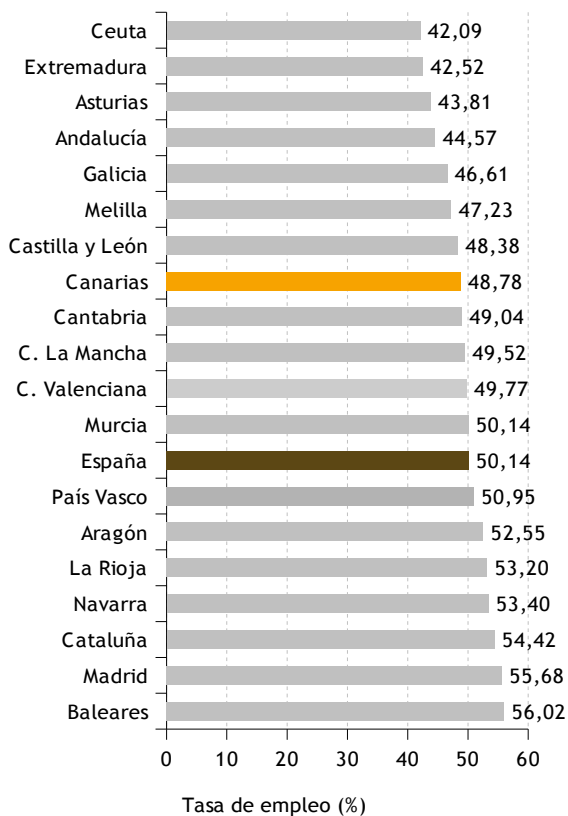
En cuanto a las regiones en las que menos se incrementó esta variable, fueron Navarra, Comunidad Valenciana y Cataluña, todas con un avance menor al 1 por ciento.

GRÁFICO 3.12. DINÁMICA RECIENTE DE LA TASA DE EMPLEO* EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2010-2018

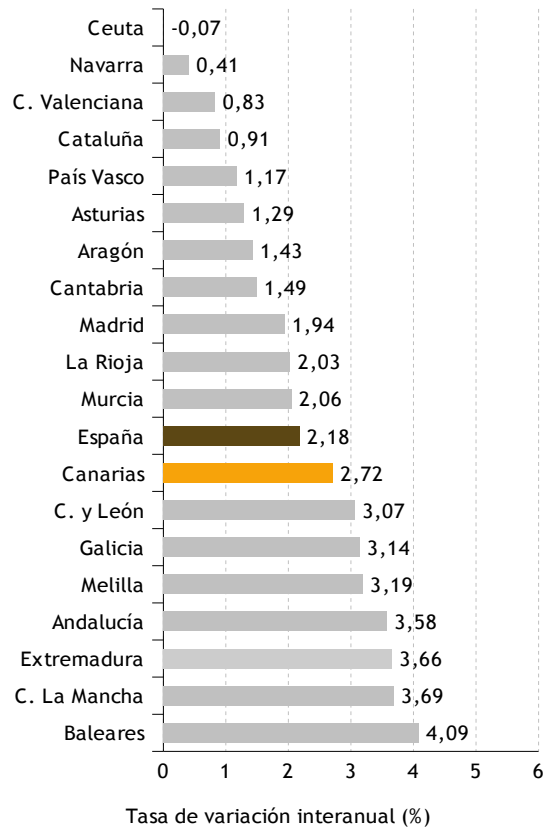
TASA DE EMPLEO 2010-2018



TASA DE EMPLEO 2018



VARIACIÓN 2017-2018



*Datos del último trimestre de cada año.

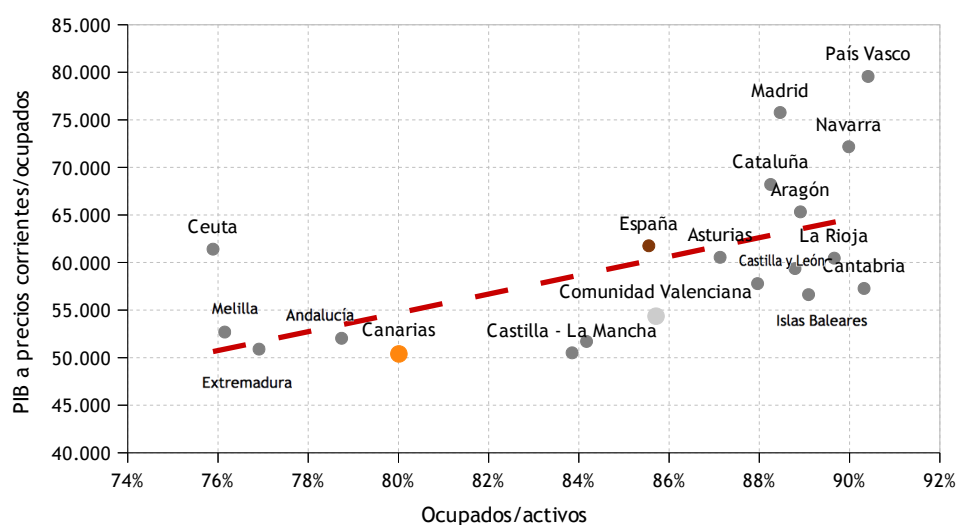
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Otro dato que podemos sacar con estas estadísticas es el referido a la productividad del trabajo. Para ello se relaciona el cociente del PIB a precios corrientes y la población ocupada con la tasa de ocupación (ocupados/activos). Los resultados nos llevan a la conclusión de que entre mayor sea la tasa de ocupación de una región mayor es la productividad del trabajo.

En el Gráfico 3.13 se puede ver que la tasa de ocupación media nacional en 2018 fue del 85,55%, 2,1 puntos porcentuales más que el año anterior, y el PIB corriente medio por ocupado de 61.756,85 euros. Este dato fue de 506,32 euros más que el registrado en 2017, lo que supuso un aumento de menos del 1 por ciento. Canarias se encuentra en la parte baja de la tabla, sólo por delante de Ceuta, Melilla, Extremadura y Andalucía. La tasa de ocupación media de las islas fue del 80,0% y el PIB medio por ocupado de 50.393,24 euros. En este caso el progreso de la variable en Canarias con respecto a 2017 ha sido a la baja, ya que el año anterior se registró un PIB medio de 50.707,03.

En este contexto, se encuentra que el País Vasco tiene la mayor tasa de ocupación en nuestro país, con un 90,4%. Le sigue Cantabria con un 90,3%. Sin embargo, estas dos regiones tienen un PIB por ocupado bastante distanciado. Mientras que en País Vasco este dato es de 79.562,39 euros, en Cantabria es de 57.274,92 euros.

GRÁFICO 3.13. RELACIÓN ENTRE EL PIB a precios corrientes POR OCUPADO (Productividad aparente del trabajo) Y LA TASA DE OCUPACIÓN POR CCAA. 2018



Fuente: Contabilidad Regional de España (CRE) y Encuesta de Población Activa (EPA), INE. Elaboración propia.

Población desempleada y tasa de paro

La población desempleada enmarca a todos aquellos individuos que no están trabajando, que están en disposición de hacerlo y se encuentran en búsqueda activa de empleo. Los desempleados son la parte complementaria a la población ocupada y juntos forman la población activa. Por esta razón encontramos conexión entre los resultados de las tres variables.

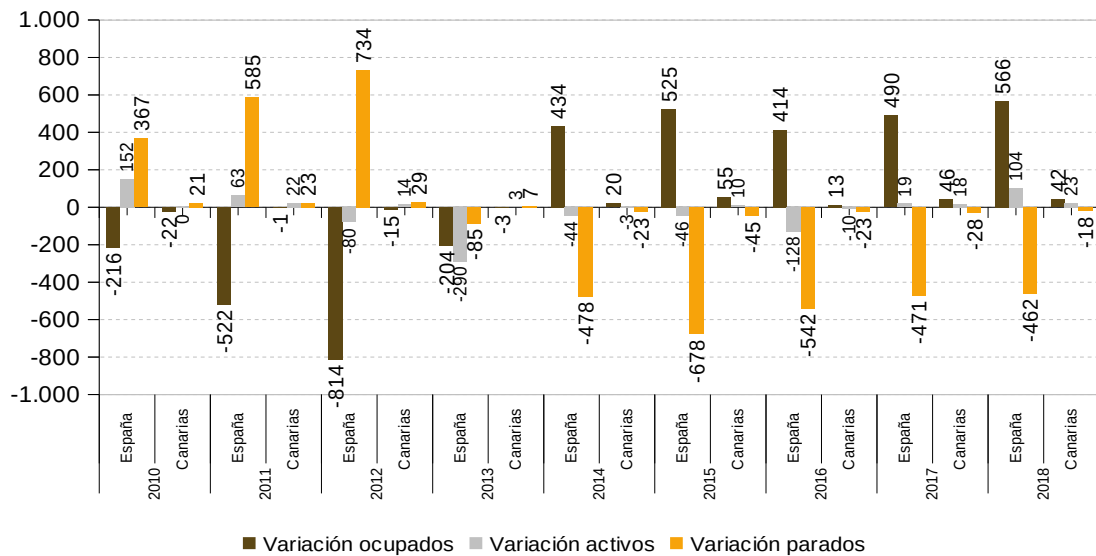
El año en el que más aumentó el desempleo en nuestro país fue en 2012, donde 734.000 personas pasaron a estar desempleadas, de las cuales, 814.000 dejaron de estar ocupadas y 80.000 pasaron a ser inactivos. Además, en el primer trimestre de 2013 se marcó el máximo histórico de España en cuanto al número de parados, 6.278.200 personas en situación de desempleo.

En el archipiélago el 2013 también fue el peor año para el desempleo. El máximo histórico se marcó el tercer trimestre de este año cuando el número de desempleados alcanzó los 383.500.

Desde 2013 el número de parados ha descendido tanto en las islas como en el conjunto nacional. En el cuarto trimestre de 2018 se registraron en Canarias 228.200 personas en situación de desempleo, un 7,4% menos que en 2017. En el conjunto nacional el total de parados a finales de 2018 era de 3.304.300 personas.

Si analizamos la población desempleada por sexos, encontramos comportamientos dispares entre los resultados de Canarias y los del conjunto nacional.

En primer lugar, como se ve en el Gráfico 3.15, en Canarias, desde 2010 hasta 2016, eran los hombres los que sufrían un mayor desempleo. En 2017 la estadística se dio la vuelta, habiendo más mujeres desempleadas. En 2018, han vuelto a ser los varones los que experimentan una mayor tasa de paro.

GRÁFICO 3.14. IMPACTO DE LA VARIACIÓN DE LOS OCUPADOS Y DE LOS ACTIVOS SOBRE EL INCREMENTO EN EL NÚMERO DE PARADOS. CANARIAS Y ESPAÑA. 2010-2017*

*Datos del último trimestre de cada año. Dato en miles.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Sin embargo, en el conjunto nacional vemos un comportamiento diferente. Los hombres partieron 2010 con una tasa muchísimo más elevada de paro que las mujeres se fue igualando hasta 2015, momento en el que la tendencia se revertió y, actualmente, es el género femenino el que mayor desempleo experimenta. El 52,36% de los parados del país en el último trimestre de 2018 eran mujeres, mientras que en Canarias eran el 48,9 por ciento.

En cuanto al número de parados por grupos de edad, los más afectados en 2018 en el Archipiélago fueron las personas de 45 a 54 años, que representan el 25,1% de los parados. Además, este colectivo no ha visto disminuir esta estadística desde 2010, salvo en el año 2017 en que este porcentaje apreció una caída de un punto porcentual, debido a las dificultades que tienen en el mercado laboral ya que llevan mucho tiempo parados o no encajan con la nueva oferta laboral.

Tras este grupo, el que sufre un mayor desempleo son las personas de 35 a 44 años, que el año pasado representaban al 23,6 por ciento de los parados. Este dato es 1,1 puntos porcentuales menor al registrado el año anterior.

Otro colectivo analizado frecuentemente es el de aquellos comprendidos entre los 25 y 34 años. En 2018, en Canarias, representaban el 22,8% de los parados, dato que sigue siendo alarmante pero que ha ido mejorando año tras año desde 2010, cuando representaban el 30 por ciento del desempleo.

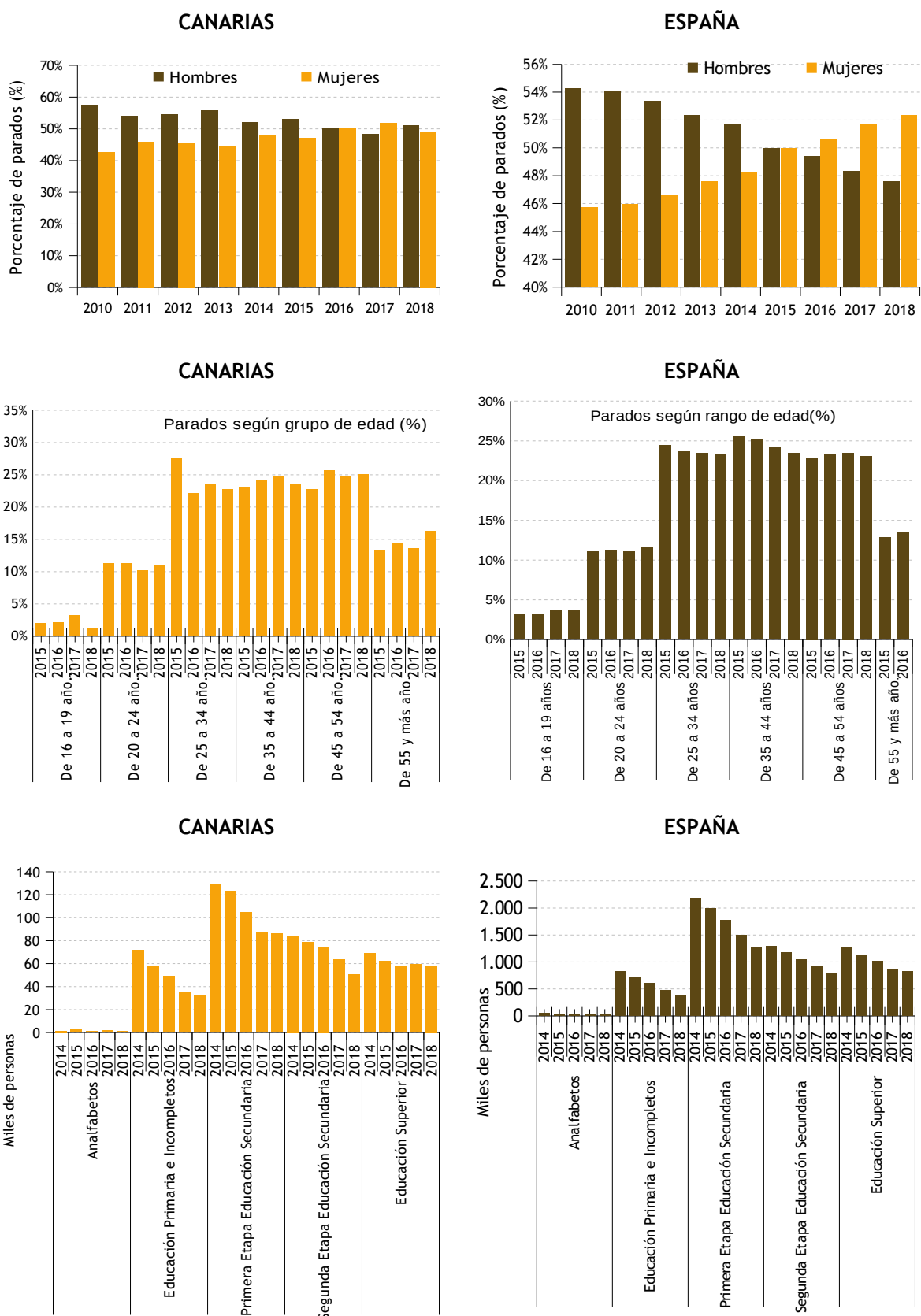
A nivel estatal los 3 colectivos mencionados anteriormente representan alrededor del 23% de los parados cada uno, y, en todos, se han producido descensos con respecto al año anterior en torno al punto porcentual.

Si se analizan los parados según niveles de estudios, en Canarias las personas más afectadas por el desempleo han sido aquellas con estudios secundarios de primera etapa. En 2018 habían 86.100 personas con esta formación en paro, lo que supuso un descenso del 1,8% con respecto al año anterior. Los siguientes más afectados por el desempleo fueron aquellos cuya formación era superior, alcanzando los 58.400 parados.

Destaca el descenso en el número de desempleados con educación secundaria terminada, incluyendo la formación profesional, el cual disminuyó un 20,6% en el Archipiélago, pasando de los 63.500 parados de 2017 a los 50.400 en 2018. En el conjunto estatal también se produjo esta disminución pero con menos fuerza, del orden del 12,4 por ciento.

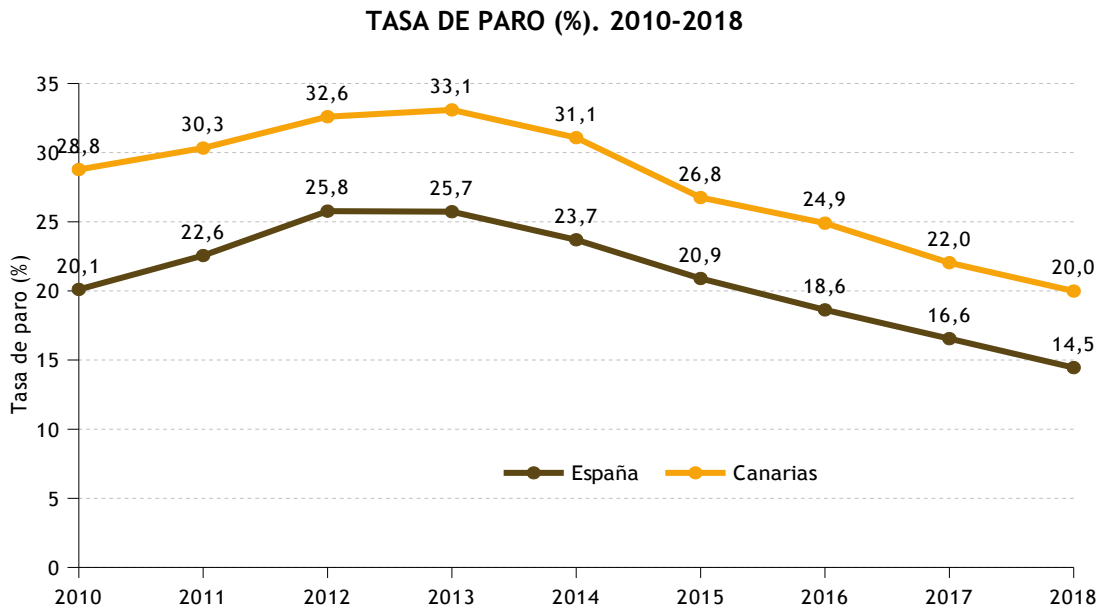
En el conjunto estatal los más afectados por el desempleo también son aquellos con estudios secundarios de primera etapa. Cabe destacar que desde 2014 ha disminuido en un 42% los desempleados con esta clase de estudios. Los segundos más afectados son aquellos con educación superior, y, en este caso, es llamativo que la reducción en el número de parados con estos estudios desde 2014 es sólo del 2,4 por ciento.

GRÁFICO 3.15. PARADOS CANARIAS Y ESPAÑA (Último trimestre de cada año) (%). 2010-2018

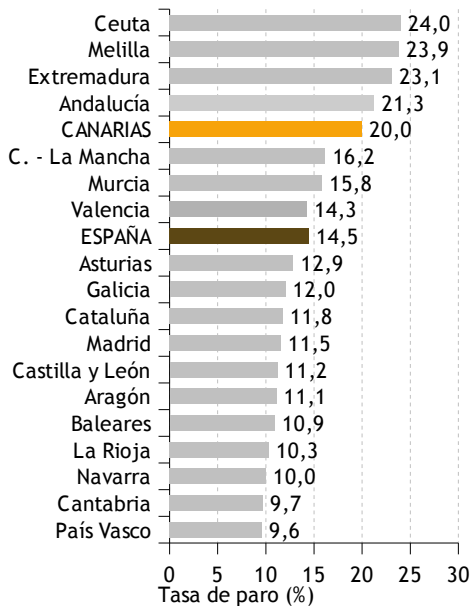


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

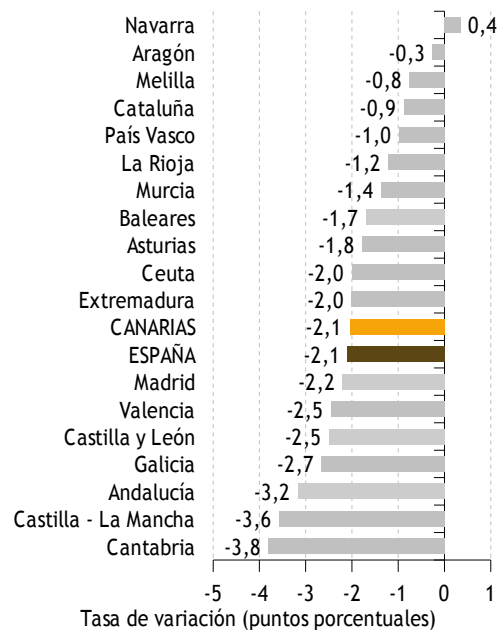
GRÁFICO 3.16. LA TASA DE PARO EN CANARIAS Y ESPAÑA* (Datos expresados en %) (4º trimestre). 2010-2018



TASA DE PARO (%). 2018 (4º TRIMESTRE)



VARIACIÓN 2017-2018 (p.p.) (4º TRIMESTRE)



*Datos del último trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Según las definiciones de la EPA, se entiende como tasa de paro al cociente entre la población desempleada y la población activa.

En el Gráfico 3.16 se puede analizar la dinámica de la tasa de paro tanto a nivel estatal como del Archipiélago. Durante todo el periodo de estudio la tasa de paro de las islas ha estado oscilando entre 6 y 7 puntos porcentuales por encima que la del conjunto del país. En 2013 esta variable llegó a su máximo, siendo la tasa de paro del país de un 25,7% y la de Canarias de un 33 por ciento.

En el último trimestre de 2018 la tasa de paro del Archipiélago fue del 20%, dos puntos porcentuales menos que en 2017 y 5 menos que en 2016. En el conjunto nacional la tasa de paro fue del 14,4%, disminuyendo 2 puntos con respecto al año anterior y 2 al 2016.

Las tasas de paro más elevadas en 2018 se registraron en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, donde se alcanzó el 24%. Le siguen Extremadura (23%) y Andalucía (21%).

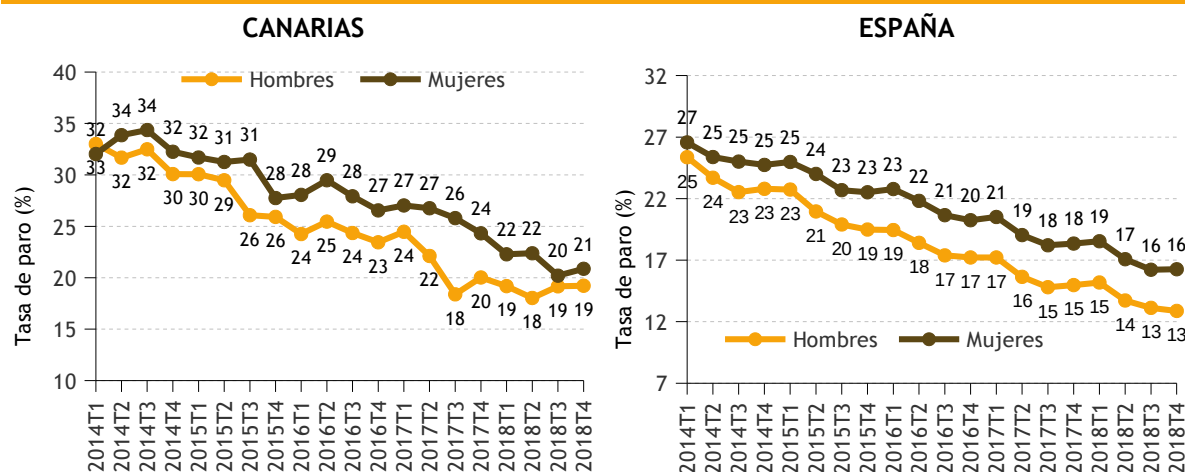
En contraposición encontramos al País Vasco, Cantabria, Navarra y La Rioja donde la tasa de paro ha sido en el último año del 10 por ciento para todas.

También cabe analizar el progreso de la tasa de paro. En 2018 las Comunidades Autónomas donde más disminuyó este dato fueron Cantabria (-3,8%), Castilla-La Mancha (-3,6%) y Andalucía (-3,2%). En Navarra fue la única región donde la tasa de paro aumentó, avanzando casi medio punto porcentual.

Si analizamos en profundidad la tasa de paro por sexos, se observa como durante los últimos años ésta es más pronunciada entre las mujeres que entre los hombres. En el segundo trimestre de 2018 se registró en Canarias una tasa de paro del 22,4% para las mujeres 4,4 puntos porcentuales más que en el caso de los hombres, sin embargo en el tercer y cuarto trimestre de 2018 esta diferencia fue de 1,0 punto y de 1,7 puntos, respectivamente. Esta brecha se ha ido incrementado con el paso de los años tanto en el Archipiélago como en el conjunto del país.

De hecho, en el Gráfico 3.17 en el caso de España se observa más claramente. En España desde el cuarto trimestre de 2015 las mujeres sufren una tasa de desempleo de alrededor de un 3% más que los hombres. En el primer trimestre de 2018 se registró a nivel nacional una tasa de paro en los hombres del 15,18%, mientras que en las mujeres era del 18,54 por ciento.

GRÁFICO 3.17. LA TASA DE PARO EN CANARIAS Y ESPAÑA POR SEXO (Datos expresados en %). 2010-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

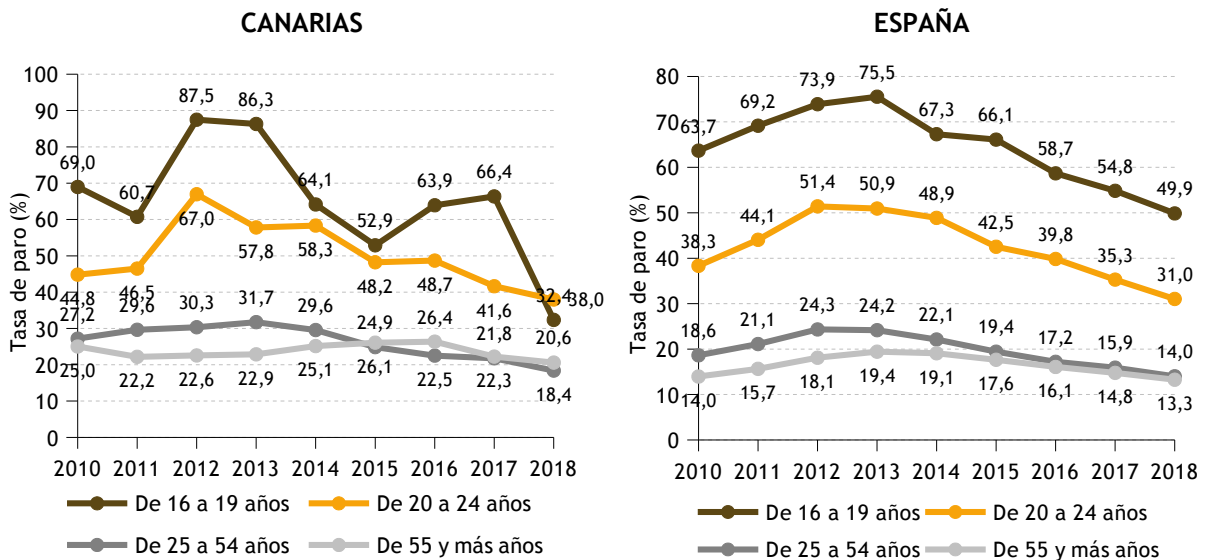
En cuanto a la tasa de paro según grupos de edad, en el último año ha disminuido levemente en todos los segmentos.

En el Gráfico 3.18 se puede ver que en el caso de Canarias destaca la caída de la tasa de paro de las personas con edades comprendidas entre los 16 y 19 años. Esta pasó de ser un 62,22% en 2017 al 32,35% en 2018. Este descenso en la tasa no sólo se debe a que ciertamente ha aumentado la población ocupada con esta edad, sino, al aumento de personas inactivas, reduciendo la base de la tasa de paro.

La tasa de paro más elevada en Canarias la encontramos en el colectivo con edades comprendidas de 20 a 24 años, la cual en el último año ha sido del 37,98%, bajando 1,89 puntos porcentuales con respecto al año anterior. Si se compara con el conjunto estatal se encuentra que la tasa de paro de este colectivo es 3,17 puntos porcentuales menos.

Los dos colectivos en los que se dividen a la gente de más de 25 años han experimentado tasas de paro muy similares. En el conjunto estatal rondan el 13% mientras que en Canarias están en torno al 18 por ciento.

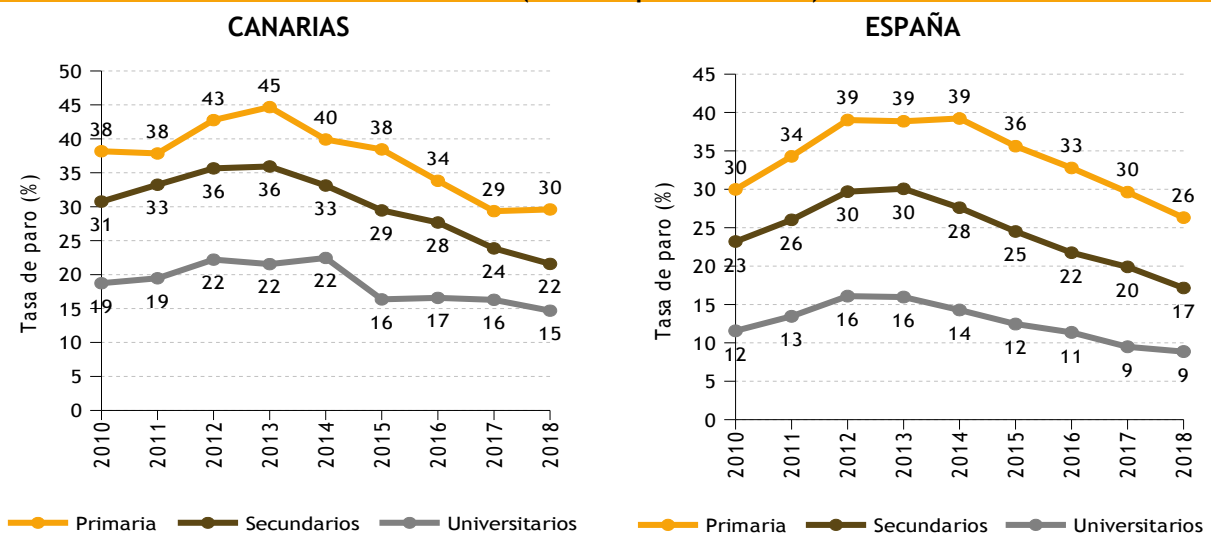
GRÁFICO 3.18. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA TASA DE PARO POR GRUPOS DE EDAD EN CANARIAS Y ESPAÑA (Datos expresados en %). 2010-2018*



*Datos como media anual de los cuatro trimestres

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

GRÁFICO 3.19. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA TASA DE PARO SEGÚN NIVEL FORMATIVO ALCANZADO EN CANARIAS Y ESPAÑA (Datos expresados en %). 2010-2018



*Datos del último trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA base 2001, EPA.

Por otra parte, también se puede analizar la tasa de paro según el nivel de estudios. Como se puede ver en los Gráficos 3.19, tanto en Canarias como en el conjunto del país, la tendencia es que las personas con estudios primarios experimentan una tasa mayor de paro, y, aquellos con estudios universitarios la menor. Destaca que la única tasa de paro que ha aumentado ha sido la de las personas con estudios primarios en Canarias, la cual ha pasado de un 29,4% en 2017 al 29,6% en 2018. La tasa de paro de las personas con estudios secundarios fue del 21,6% en 2018, y, lleva encadenando descensos desde 2013, cuando, también, marcó su máximo con un 35,9 por ciento. Por último, la tasa de las personas con estudios universitarios se ha mantenido en valores similares desde 2015, situándose en este último año en el 14,7%.

En cuanto a las tasas de paro en España, como el resto de datos referidos al número de parados, son algo menor que las registradas en Canarias. En el caso de las personas con educación primaria, la tasa registrada en el último año fue del 26,3%, trece puntos porcentuales menos que el máximo en el año 2014.

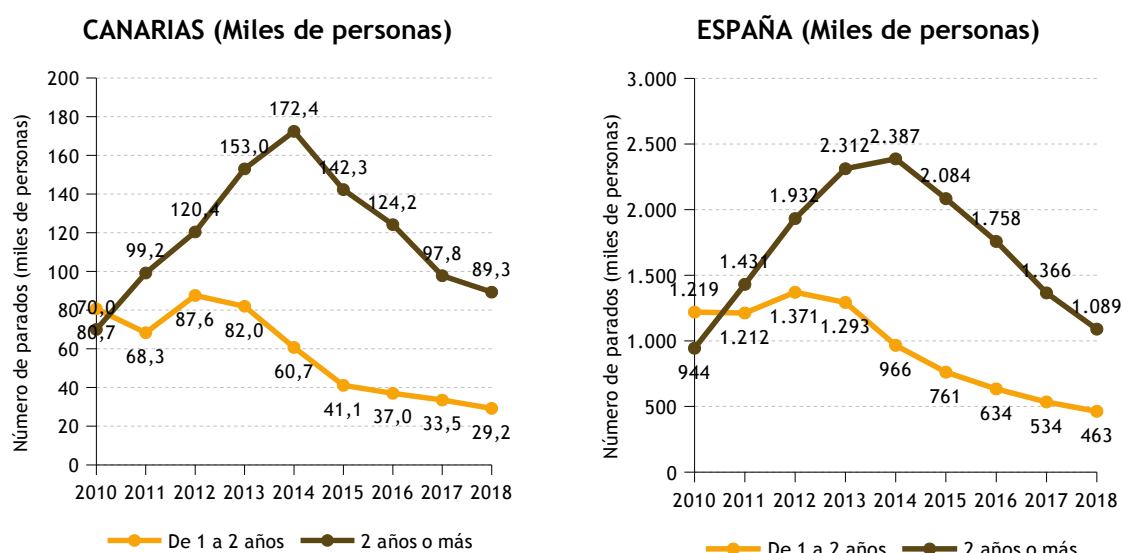
En 2018 la tasa de paro de aquéllos con estudios secundarios fue del 17,2%, unos 2,75 puntos menos que el año anterior y, una caída acumulada desde 2013 de 13 puntos porcentuales.

En el caso de las personas con estudios universitarios, al igual que pasa en Canarias, ni la tasa de paro fue tan elevada, ni ha asumido descensos tan pronunciados. En el último año, en el conjunto estatal, esta tasa fue del 8,9%, prácticamente la mitad de su máximo, el cual fue alcanzado en 2012 con un 16,1 por ciento.

Una de las cuestiones que no se puede dejar sin abordar cuando se habla de paro en nuestro país, es la situación de los parados de larga duración, entendiendo como estos aquellos que llevan más de un año en búsqueda activa de empleo. En el Gráfico 3.20 se analiza el número de parados de larga duración, dividiéndolo en aquellos que llevan de 1 año a 2 en paro y, los que llevan más de 2.

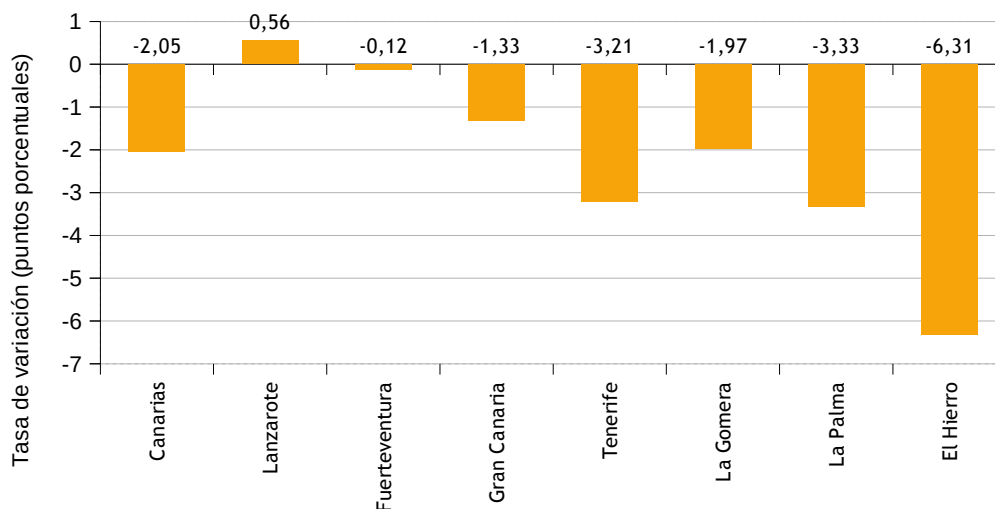
En 2018 había en Canarias 118.500 parados de larga duración, de los cuales el 75,3% llevaba más de dos años en esta situación. Además si se recuerda que el total de parados en Canarias en 2018 fue de 228.200 personas, también se puede decir que el 52% de los parados en las islas son de larga duración. El número de personas en esta situación ha ido en descenso en los últimos años, pero cada vez de forma menos pronunciada. En el último año los parados de 1 a 2 años han disminuido en el archipiélago un 12,8% y aquellos en situación de desempleo durante un mayor tiempo un 8,6 por ciento. Estas tasas de descenso también son superiores a la de los parados en general, la cual se recuerda que durante el último año fue del 7,4 por ciento.

GRÁFICO 3.20. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PARADOS DE LARGA DURACIÓN EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2010-2018*



*Datos del último trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

GRÁFICO 3.21. TASA DE VARIACIÓN DEL PARO EN CANARIAS POR ISLAS (Último trimestre, datos expresados en p.p). 2017-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

TABLA 3.8. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO EN CANARIAS POR ISLAS (Último trimestre; datos expresados en %). 2010-2018

	Tasas de paro									
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Variación 2017/2018
CANARIAS	28,78	30,33	32,60	33,09	31,08	26,75	24,90	22,04	19,99	-2,05
Lanzarote	31,51	32,91	30,67	31,68	31,73	27,33	22,40	18,50	19,06	0,56
Fuerteventura	32,20	31,90	31,75	32,98	32,21	25,49	22,83	18,86	18,74	-0,12
Gran Canaria	31,24	31,41	34,26	33,84	32,93	27,97	26,06	22,35	21,02	-1,33
Tenerife	25,92	28,87	31,24	32,36	29,15	26,06	24,29	22,36	19,15	-3,21
La Gomera	25,61	29,36	34,69	33,88	31,52	28,42	27,08	24,43	22,46	-1,97
La Palma	26,90	29,23	33,63	35,45	30,86	28,23	26,32	24,96	21,63	-3,33
El Hierro	27,50	26,65	33,41	33,03	27,62	27,21	27,81	26,33	20,02	-6,31

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

En el Gráfico 3.21 se muestra la variación en puntos porcentuales de la tasa de paro por islas durante el último año. En el se puede ver que en la isla de El Hierro fue donde más disminuyó esta estadística, a razón de 6,31 puntos porcentuales. En contraposición se encuentran Lanzarote donde la tasa de paro aumentó, aunque sin llegar al punto porcentual de diferencia.

En el caso del conjunto nacional, los parados de larga duración representan el 47% del total, de los cuales el 70% lleva más de dos años desempleado.

A continuación se va a proceder a analizar los datos presentados en la Tabla 3.8 referidos a la tasa de paro por islas.

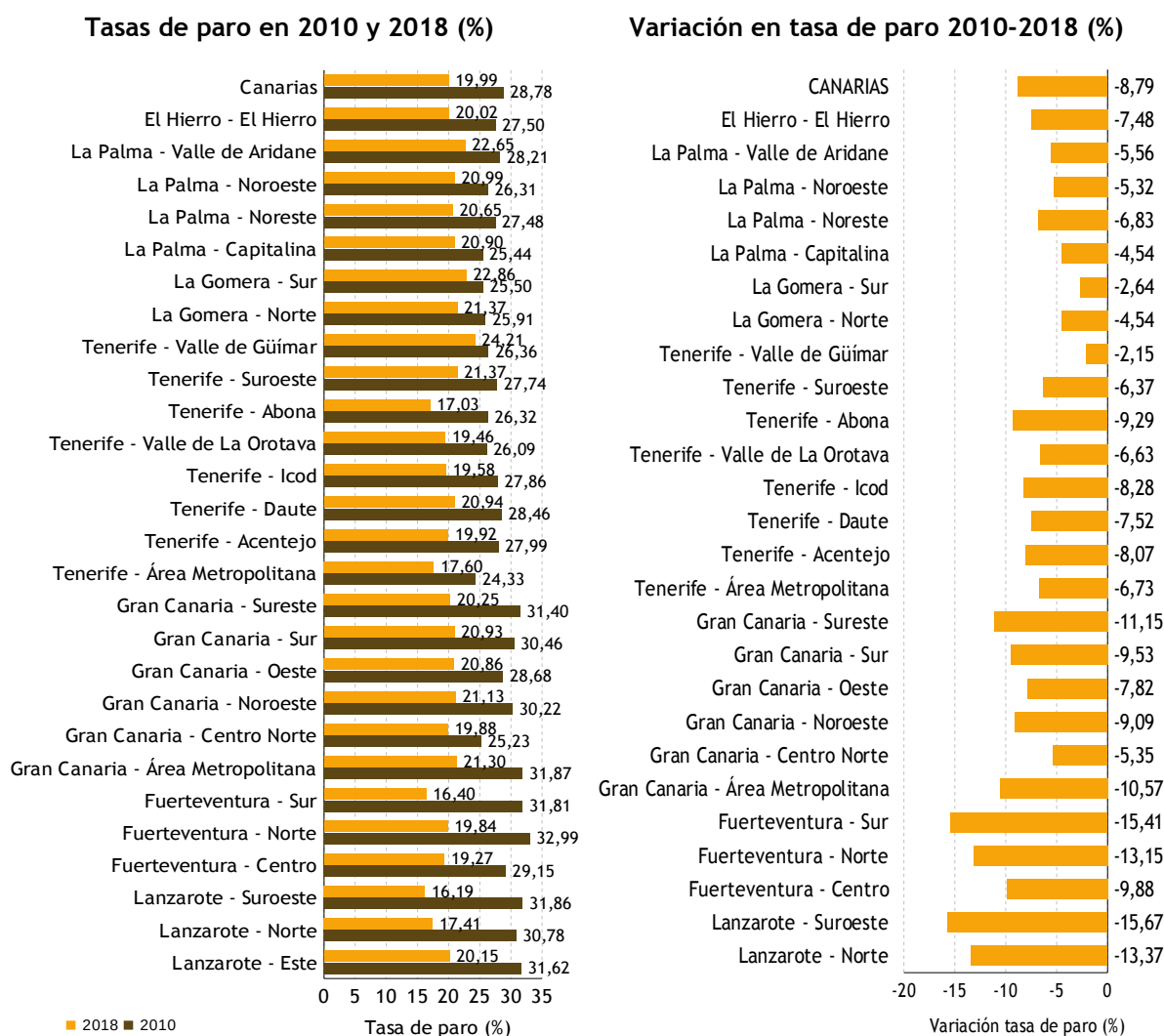
De las islas capitalinas, Gran Canaria es la que ha experimentado en el último año una mayor tasa de paro con un 21,02 por ciento. Teniendo en cuenta que partían de idéntica tasa de paro en 2017, este dato se debe a que el descenso ha sido menos pronunciado que en Tenerife, donde dicha tasa ha

disminuido 3,2 puntos porcentuales hasta marcar un 19,1 por ciento. Si analizamos la tasa de paro por comarcas en el caso de Gran Canaria son muy similares entre ellas. La mayor se encuentra en el área metropolitana con un 21,3% y la menor en el centro norte con un 19,9 por ciento. En el caso de Tenerife las diferencias son más pronunciadas, siendo el Valle de Güimar la comarca con mayor tasa de paro, tanto de la isla como del Archipiélago, con un 24,2%, y, Abona la menor con un 17,0 por ciento.

En cuanto a las islas menores, La Gomera fue la que registró una mayor tasa de paro en 2018 con un 22,5 por ciento. Esto ha significado un descenso de 12,2 puntos porcentuales desde su máximo en 2012 y 2 puntos con respecto al año anterior. Le sigue La Palma, la cual marcó la mayor tasa de paro del Archipiélago durante la crisis con un 35,5% en 2013. Ahora mismo esta estadística se sitúa en el 21,6%, habiendo disminuido en el último año 3,3 puntos porcentuales. La isla del Hierro fue aquella en la que la tasa de paro disminuyó de forma más pronunciada, bajo desde el 26,3% de 2017 al 20,0% de este último año.

Las islas menores de la Provincia de Las Palmas registraron, al igual que los últimos años, tasas de paro menores a las de la Provincia de Santa Cruz. En la isla de Lanzarote se registró una tasa del 19,0%, siendo además la única isla donde esta estadística aumentó con respecto al año anterior. El avance fue apenas de medio punto porcentual pero destaca el contraste con el resto de las islas. Fuerteventura fue en 2018 la isla del Archipiélago con menor tasa de paro, registrando un 18,74 por ciento.

GRÁFICO 3.22. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO EN CANARIAS POR COMARCAS (Último trimestre; datos expresados en %). 2010-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

Si se echa un vistazo a las tasas de variación de la tasa de paro por comarca, presentadas en el Gráfico 3.22, se puede observar que aquellas en la que esta ha disminuido con más fuerza son Lanzarote Suroeste (-15,7%), Fuerteventura Sur (-15,4%) y Lanzarote Norte (-13,3%).

En contraposición, las que menos han descendido fueron Tenerife, Valle de Güimar (-2,15%), La Gomera Sur (-2,6%) y La Palma Capitalina y La Gomera Norte, ambas con una disminución del 4,5 por ciento.

Población inactiva

Según las definiciones de la EPA, la población inactiva es aquella mayor de 16 años que no trabaja ni busca de forma activa empleo. En 2018 habían 16.150.600 personas inactivas en España. Este dato supone un aumento del 1,25% con respecto a 2017 y del 4,22% con respecto a 2014.

De ellos, 730.960 inactivos residen en Canarias. Esta cifra supone un aumento del 1,9% con respecto al periodo anterior, y del 11,7% con respecto a 2010, momento en el que se encontraban en el archipiélago 654.340 personas en situación laboral de inactividad.

TABLA 3.9. POBLACIÓN INACTIVA POR ISLAS y SEXO 2010-2018 (4º Trimestre)

	2010	2017	2018	Variación 2010/2018 (%)	Variación 2017/2018 (%)	% sobre el total
CANARIAS	654.340	717.390	730.960	11,71 %	1,89 %	100,00 %
Lanzarote	39.470	44.900	47.170	19,51 %	5,06 %	6,26 %
Fuerteventura	25.430	31.080	33.550	31,93 %	7,95 %	4,33 %
Gran Canaria	273.420	290.330	293.460	7,33 %	1,08 %	40,47 %
Tenerife	274.230	307.270	313.280	14,24 %	1,96 %	42,83 %
La Gomera	7.900	8.640	8.510	7,72 %	-1,50 %	1,20 %
La Palma	30.300	30.900	30.530	0,76 %	-1,20 %	4,31 %
El Hierro	3.590	4.270	4.460	24,23 %	4,45 %	0,60 %
Hombres						
	2010	2017	2018	Variación 2010/2018 (%)	Variación 2017/2018 (%)	% sobre el total
CANARIAS	264.080	311.160	315.500	19,47 %	1,39 %	43,37 %
Lanzarote	16.000	18.610	21.130	32,06 %	13,54 %	2,59 %
Fuerteventura	10.880	13.840	16.090	47,89 %	16,26 %	1,93 %
Gran Canaria	110.630	123.900	130.110	17,61 %	5,01 %	17,27 %
Tenerife	109.740	134.960	129.550	18,05 %	-4,01 %	18,81 %
La Gomera	3.230	4.210	3.960	22,60 %	-5,94 %	0,59 %
La Palma	12.060	13.540	12.710	5,39 %	-6,13 %	1,89 %
El Hierro	1.540	2.110	1.940	25,97 %	-8,06 %	0,29 %
Mujeres						
	2010	2017	2018	Variación 2010/2018 (%)	Variación 2017/2018 (%)	% sobre el total
CANARIAS	390.270	406.230	415.460	6,45 %	2,27 %	56,63 %
Lanzarote	23.470	26.290	26.040	10,95 %	-0,95 %	3,66 %
Fuerteventura	14.550	17.240	17.460	20,00 %	1,28 %	2,40 %
Gran Canaria	162.790	166.430	163.350	0,34 %	-1,85 %	23,20 %
Tenerife	164.490	172.310	183.730	11,70 %	6,63 %	24,02 %
La Gomera	4.670	4.430	4.550	-2,57 %	2,71 %	0,62 %
La Palma	18.240	17.370	17.830	-2,25 %	2,65 %	2,42 %
El Hierro	2.050	2.160	2.520	22,93 %	16,67 %	0,30 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA).

Durante 2018 Fuerteventura fue la isla donde más aumentaron el número de inactivos, incrementándose en un 7,9% con respecto al año anterior. Le siguen Lanzarote y El Hierro con un incremento del 5,0 y 4,5%, respectivamente. Como se puede ver en los datos de la Tabla 3.9, las islas con mayores descensos en el número de inactivos fueron La Gomera y La Palma, con disminuciones del orden de 1,5 y 1,2 por ciento. Entre las islas capitalinas, Tenerife es la que ha experimentado un mayor aumento en la población inactiva, con un avance de 1,9% frente al 1,1% de Gran Canaria. Si analizamos con respecto a 2010, la población inactiva ha aumentado en todas las islas, con especial auge en Fuerteventura y El Hierro, donde se han registrado incrementos en estos 8 años del 31,9 y 24,2%, respectivamente.

TABLA 3.10. INACTIVOS POR CLASE DE INACTIVIDAD (Último trimestre). 2014-2018

INACTIVOS								
ESPAÑA								
	2014	2015	2016	2017	2018	% sobre el total	Variación 2014-2018	Var iación 2017-2018
Total	15.496,5	15.615,9	15.839,0	15.951,6	16150,6	100,00 %	4,22 %	1,25 %
Estudiante	2.460,6	2.571,0	2.635,3	2.623,5	2776,5	17,19 %	12,84 %	5,83 %
Jubilado	5.955,9	5.990,1	6.138,1	6.237,1	6354,3	39,34 %	6,69 %	1,88 %
Labores del hogar	3.816,1	3.765,9	3.752,9	3.707,7	3681,3	22,79 %	-3,53 %	-0,71 %
Incapacitado permanente	1.211,4	1.189,3	1.247,7	1.267,9	1268,3	7,85 %	4,70 %	0,03 %
Percibiendo una pensión distinta de la de jubilación	1.741,1	1.774,8	1.754,7	1.712,9	1610,6	9,97 %	-7,5 %	-5,97 %
Otra	311,4	324,8	310,3	402,5	459,6	2,85 %	47,59 %	14,19 %
CANARIAS								
	2014	2015	2016	2017	2018	%sobre el total	Var 2014-2018	Var 2017-2018
Total	687,7	685,5	705,6	717,4	731	100,00 %	6,30 %	1,90 %
Estudiante	125,4	129,5	128,8	131,8	138,7	18,97 %	10,61 %	5,24 %
Jubilado	205,7	213,9	224,9	215,9	229,3	31,37 %	11,47 %	6,21 %
Labores del hogar	180,4	171,8	186,6	181,4	178,2	24,38 %	-1,22 %	-1,76 %
Incapacitado permanente	63,0	66,4	70,9	69,8	66,5	9,10 %	5,56 %	-4,73 %
Percibiendo una pensión distinta de la de jubilación	86,1	80,0	75,8	88,4	90,8	12,42 %	5,46 %	2,71 %
Otra	26,9	24,0	18,5	30,2	27,5	3,76 %	2,23 %	-8,94 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA).

Si analizamos la población inactiva por sexos en el Archipiélago, encontramos que 56,63% de ella son mujeres. Durante el último año la población inactiva femenina aumentó ligeramente a excepción de en Gran Canaria y Lanzarote donde disminuyó un 1,85% y un 0,95%, respectivamente.

En la Tabla 3.10 se analizan los inactivos según clase de inactividad. En ella se puede ver que el grueso de inactivos corresponde a población jubilada. En Canarias en 2018 el 31,37% de los inactivos eran jubilados. Este dato se ha visto incrementado en un 6,21 por ciento con respecto al año anterior,

mientras que, comparado con 2014 ha aumentado en torno al 11,5 por ciento. El segundo grupo mayoritario de inactivos en las islas es aquel encargado de las labores del hogar representando el 24,4% aproximadamente de los inactivos y han disminuido en un 1,7% con respecto a 2017.

Si comparamos con el conjunto estatal se pone de manifiesto que el porcentaje de jubilados es mayor que en el archipiélago (39,3%) y el de labores del hogar menor (22,8%).

3.1.3. Inmigración y empleo

La búsqueda de un empleo ha sido históricamente una de las causas principales de inmigración. Es por ello, que no se puede concluir este análisis sin analizar las principales variables por nacionalidad.

En el Gráfico 3.23 se puede ver las tasas de paro de personas españolas, el resto perteneciente a la Unión Europea y los no pertenecientes a la UE.

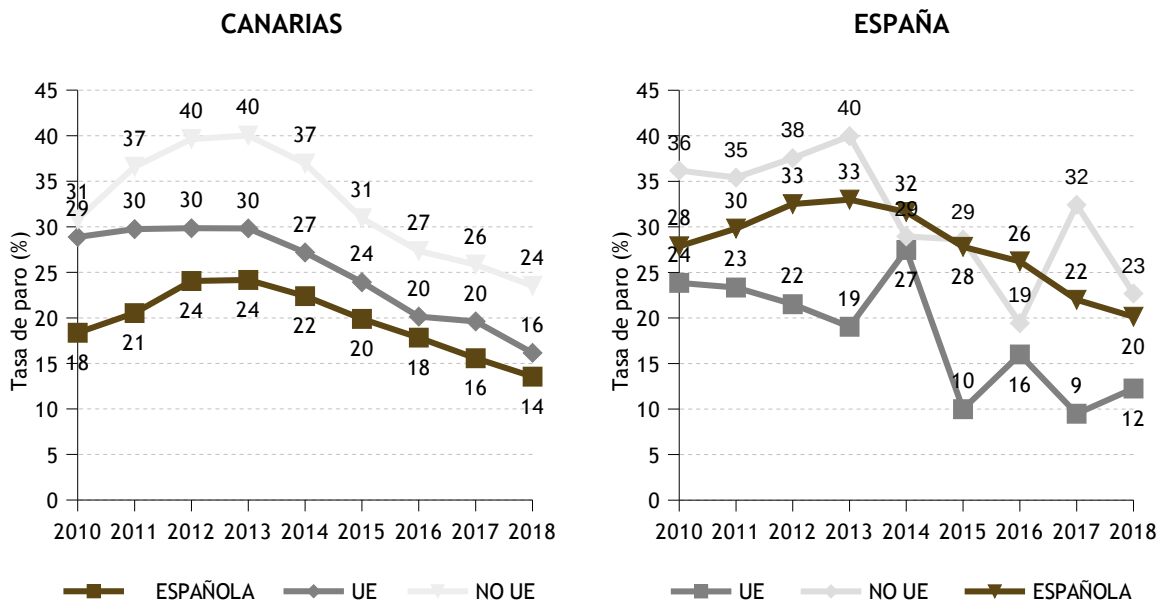
En Canarias, en 2018, la tasa más alta de paro la soportaron aquellos trabajadores que no eran de la Unión Europea. Este dato fue del 22,7% y, en el último año, ha experimentado un descenso de 10 puntos porcentuales. Además cabe destacar que fue el colectivo que mayor tasa de paro registró durante la crisis, marcando en 2013 el máximo con un 39,9 por ciento.

En contraposición, los inmigrantes procedentes de la Unión Europea soportan tasas de paro aún menores que la de los españoles en Canarias. En el último año este colectivo registró en el Archipiélago una tasa del 12,3 por ciento. Al contrario de lo sucedido con los no UE, la tasa de paro de los procedentes de la UE ha aumentado a razón de 2,7 puntos porcentuales con respecto a 2017.

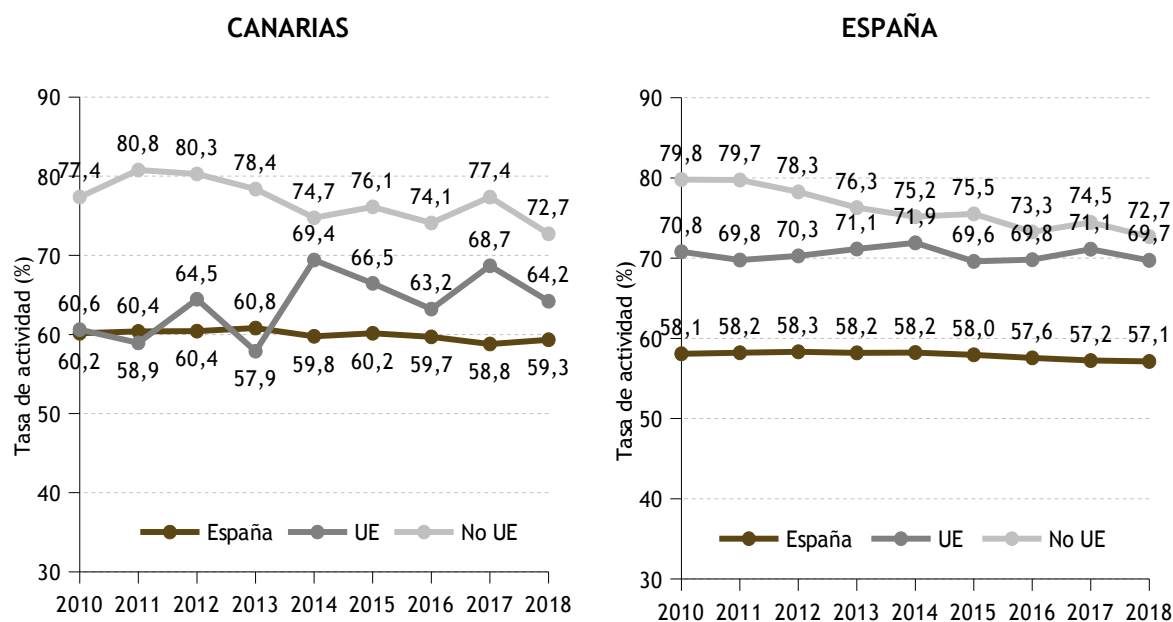
En el conjunto nacional la tendencia de las tasas de paro diversificadas por nacionalidad es más lineal y han ido todas en descenso. Destaca en contraste con en el Archipiélago, que los españoles son los que menores tasas de paro registran. La tasa de paro de aquellos que no pertenecen a la UE en nuestro país fue del 23,5% durante el último año, y suma una caída de 16,5 puntos porcentuales desde su máximo en 2013. Además, cabe destacar, que este dato es 0,7 puntos porcentuales superior al registrado en Canarias. Por otra parte aquellos provenientes de la UE registraron una tasa de paro del 16,2%, unos 4 puntos superior a la de las islas.

En cuanto a las tasas de actividad, se puede ver en el Gráfico 3.24 como la de los inmigrantes son bastantes más elevadas que la de los españoles. En 2018 la tasa de actividad de los inmigrantes de la UE fue del 72,7%, idéntica en el conjunto nacional y en Canarias, además de la más alta de los tres colectivos nombrados.

GRÁFICO 3.23. TASAS DE PARO (Último trimestre de cada año en %) EN CANARIAS Y ESPAÑA SEGÚN NACIONALIDAD. 2010-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA (INE).

GRÁFICO 3.24. TASAS DE ACTIVIDAD (Último trimestre de cada año) REGISTRADAS EN CANARIAS Y ESPAÑA SEGÚN NACIONALIDAD. 2010-2017

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

Aquellos inmigrantes pertenecientes a territorios no UE registraron una tasa de actividad en Canarias del 64,2%, cinco puntos y medio menor que en el conjunto nacional.

Con respecto a 2017 todas las tasas de actividad disminuyeron, destacando las registradas en Canarias para los extranjeros, que disminuyeron 4 puntos y medio ambas.

3.1.4. Producción, productividad y empleo

El número de ocupados y la producción de un país son variables que guardan una enorme relación, y, que suelen llevar tendencias similares. En el Gráfico 3.25, donde se expone el producto interior bruto a precios corrientes y el número de ocupados de todos los sectores se puede ver las similitudes que ambas series han seguido durante toda la crisis.

A destacar de esta serie es lo sucedido cuando se compara Canarias con el conjunto nacional, ya que en este último la producción suele tener mayores tasas de variación que la del número de ocupados, al contrario de lo que sucede en el Archipiélago.

En los Gráficos 3.26 se realiza el análisis desde el punto de vista sectorial. En ellos se puede ver como en el sector primario destaca la inestabilidad en el número de ocupados en Canarias, pues, lleva desde 2016 disminuyendo y aumentando en torno al 14 por ciento cada año, registrando este último un descenso del 14,8 por ciento. A nivel nacional la serie es más estable y en este último año la producción ha avanzado un 0,9% y el número de ocupados un 0,6 por ciento.

Si se analiza el sector de la industria, en el último año han aumentado el número de ocupados en este sector un 6,11% mientras que la producción ha pasado de crecer de una tasa del 6,4% al 0,8%. A nivel nacional la producción ha seguido la misma tendencia mientras que el número de ocupados en la industria ha pasado de subir al 5,1% a descender un 0,1 por ciento.

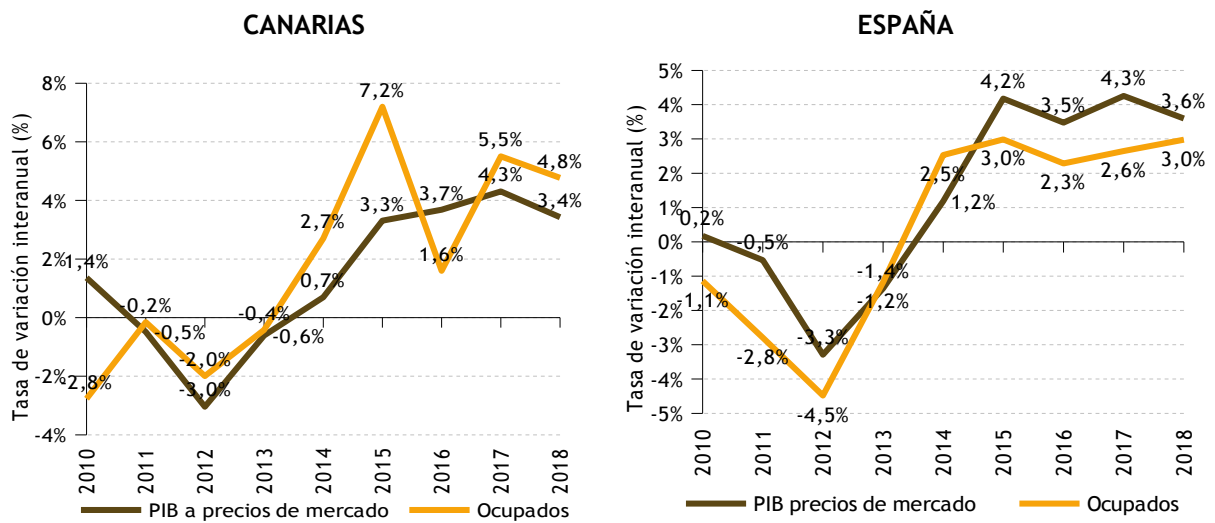
En cuanto al sector de la construcción, la producción en Canarias lleva avanzando un 9,4%, 12,7% y un 9,9% estos últimos tres años. El número de ocupados también sigue aumentando, aunque, en el último año lo ha hecho a un ritmo menor que los anteriores, en torno al 2,1 por ciento.

En el conjunto estatal encontramos un comportamiento diferente, ya que el número de ocupados ha aumentado en el último año un 11,9%. La producción ha seguido los mismos valores que en las islas, incrementándose en 2018 un 9,8 por ciento.

Por último el sector servicios en Canarias empieza a reducir sus tasas de crecimiento, debido a la mejora de la seguridad en otros destinos turísticos y al incremento de los precios de los paquetes vacacionales en las islas, esto último según los touroperadores principales de las islas.

En este sector la producción ha aumentado en torno al 3% tanto en España como en Canarias. En el incremento en el número de ocupados si encontramos algo de diferencia, ya que en Canarias aumentaron a un ritmo del 5,5% y en en el conjunto nacional del 3 por ciento.

GRÁFICO 3.25. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN (PIB A PRECIOS CORRIENTES BASE 2010) Y EL EMPLEO (NÚMERO DE OCUPADOS ÚLTIMO TRIMESTRE) EN CANARIAS Y ESPAÑA (Tasa de variación interanual, %). 2010-2018



Fuente: CRE-2010 y EPA. INE.

GRÁFICO 3.26. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN (PIB) Y EL EMPLEO TOTAL, POR SECTORES ECONÓMICOS (Número de ocupados último trimestre) EN CANARIAS Y ESPAÑA (Tasa de variación interanual, %). 2013-2018

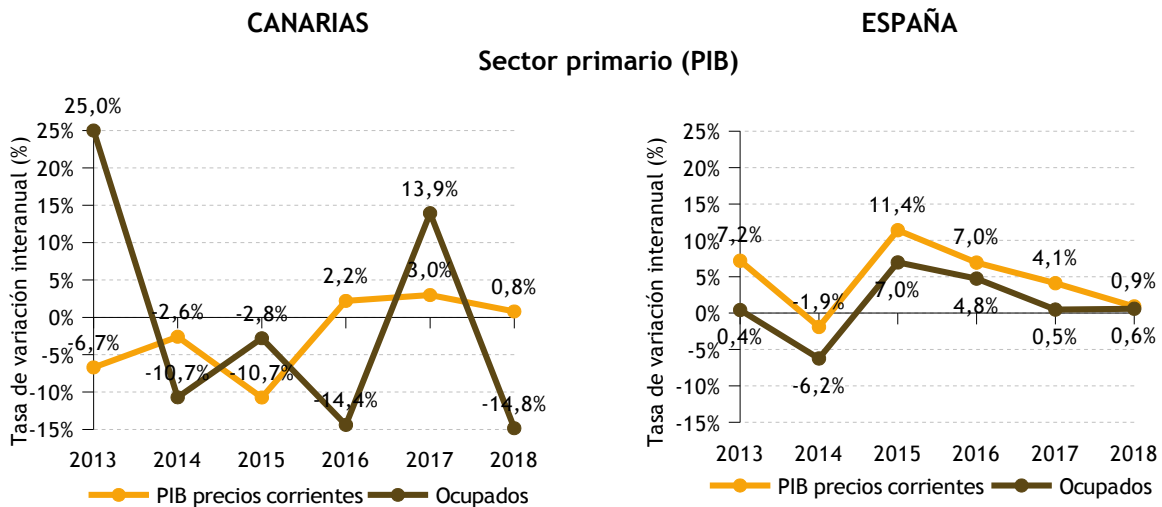
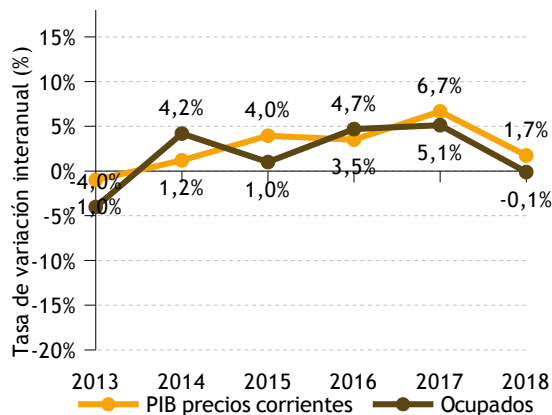
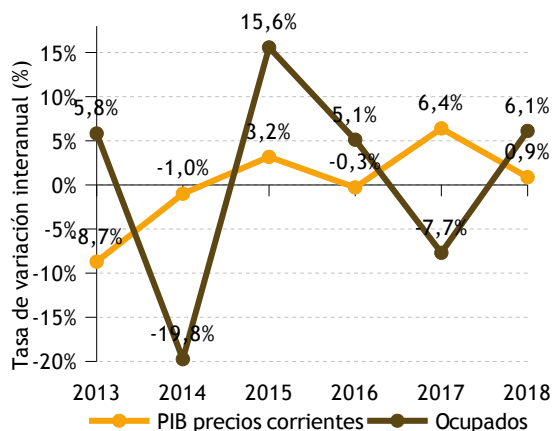
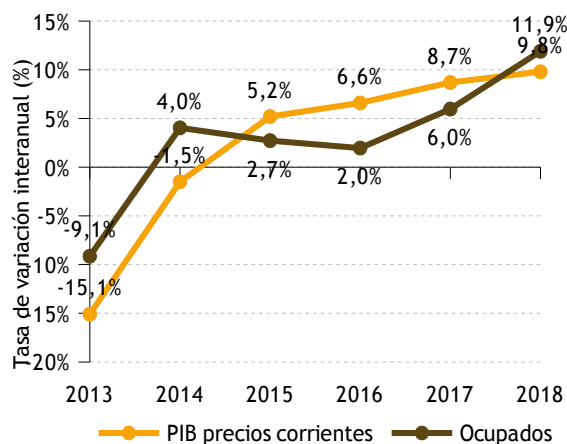
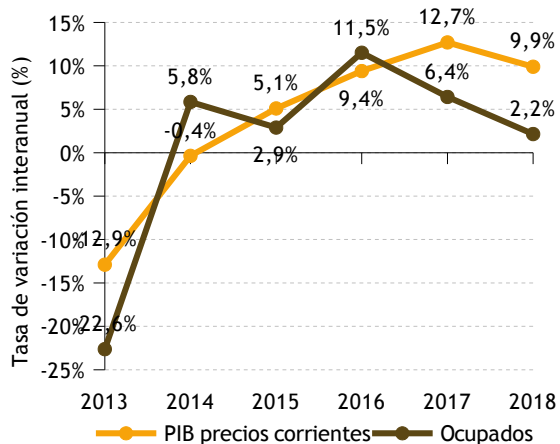


GRÁFICO 3.26. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN (PIB) Y EL EMPLEO TOTAL, POR SECTORES ECONÓMICOS (Número de ocupados último trimestre) EN CANARIAS Y ESPAÑA (Tasa de variación interanual, %). 2013-2018 (Cont.)

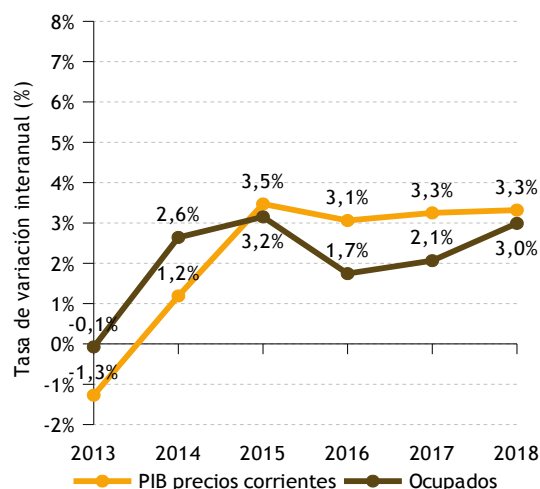
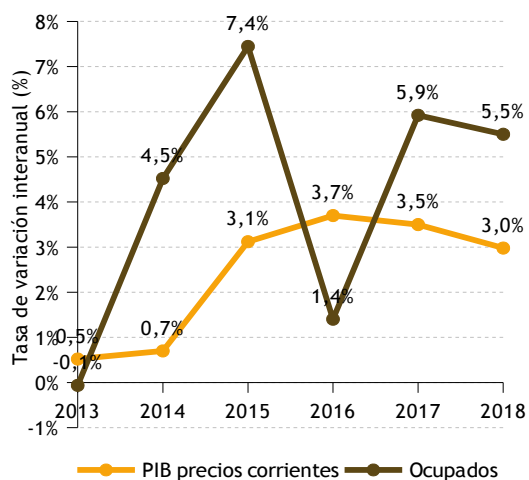
INDUSTRIA (PIB)



CONSTRUCCIÓN (PIB)



SERVICIOS (PIB)



Fuente: CRE-2010 y EPA. INE.

3.2. COSTES LABORALES Y SALARIOS

3.2.1. Costes laborales

El análisis de costes laborales y salariales que se presenta a continuación aporta una visión de la situación del mercado de trabajo en Canarias.

Basándonos en la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL)⁶⁴ que publica trimestralmente el Instituto Nacional de Estadística (INE) se analizan los principales indicadores de forma exhaustiva y completa, es por ello que se utilizará esta encuesta como fuente principal de información.

Existen una serie de conceptos básicos a tener en cuenta a la hora de realizar el análisis de costes laborales, estos son:

- *Coste laboral*: coste total resultante de la utilización del trabajo
- *Coste salarial*: costes laborales derivados de las retribuciones que recibe el trabajador, tanto monetarias como en especie
- *Coste salarial ordinario*: retribución fija del coste salarial, no tiene en cuenta la parte variable del mismo, tales como primas, atrasos, horas extra, etc
- *Coste laboral unitario (CLU)*: se trata de la proporción del coste laboral por trabajador en relación a la productividad aparente, es decir, el Producto Interior Bruto sobre Población Ocupada
- *Coste laboral unitario real (CLUrr)*: coste laboral actualizado al Índice de Precios al Consumo (IPC).

A continuación se analizarán todos estos conceptos, empezando por los costes laborales totales representados en el Gráfico 3.27, donde se puede observar la evolución de estos costes por trabajador/mes por Comunidades Autónomas en los tres últimos años.

Atendiendo al gráfico, se observa como Canarias, en los tres últimos años, se ha situado en penúltima posición en el ranking de las CC.AA. Con un coste laboral total medio por trabajador de un 14,33% por debajo de la media española, siendo Extremadura la Comunidad con menor nivel de coste laboral medio en España.

No obstante la evolución en Canarias ha sido de crecimiento, pasando de 2.161 euros de coste laboral total medio en 2016 a 2.204 euros trabajador/mes en 2018, esto supone un incremento del 2%.

En el caso de la media española, el coste laboral medio también se ha visto incrementado ligeramente, pasando de 2.541 euros en 2016 a 2.573 euros trabajador/mes en 2018, lo que supone un crecimiento del 1,25%.

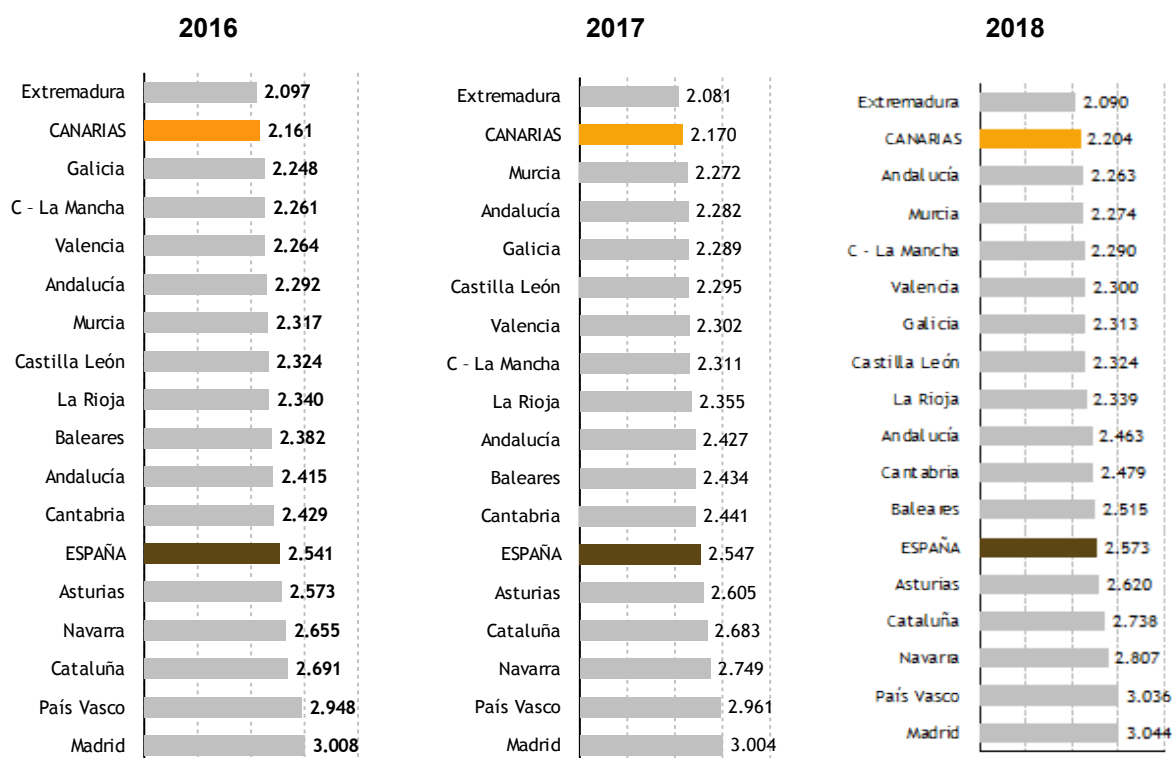
Las CC.AA. de Madrid y País Vasco presentan los niveles más altos de coste laboral medio superando ambas los 3.000 euros trabajador/mes en 2018, lo que supone, respectivamente, un 18,30% y 18% por encima de la media española.

Esta evolución se representa también en el Gráfico 3.28, donde se plasma la evolución tanto en Canarias como en la media española del coste laboral medio por trabajador/mes.

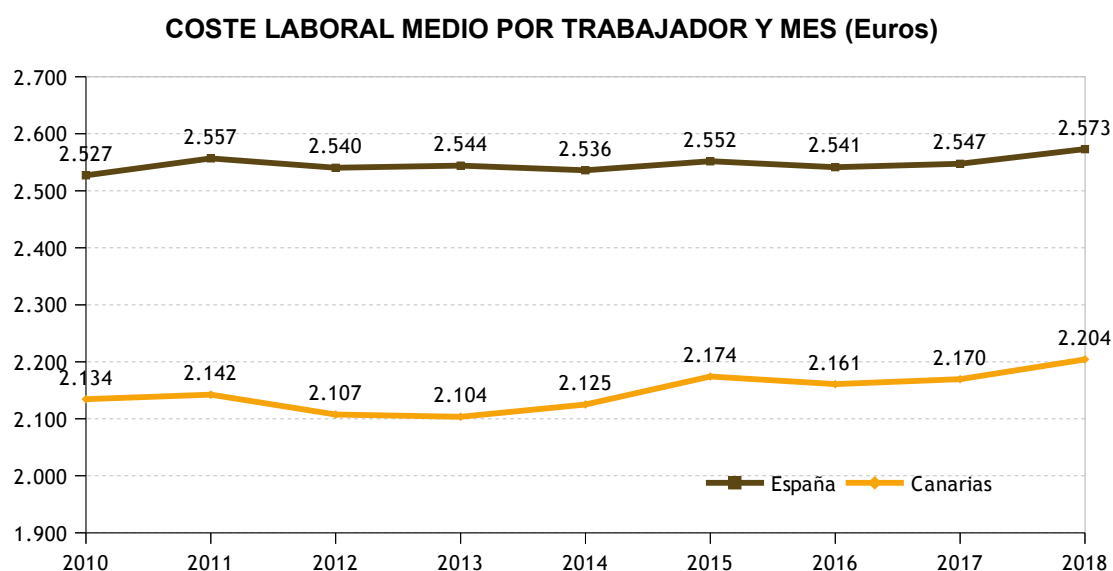
Entre 2010 y 2018 la tendencia en ambos casos es positiva, si bien el crecimiento en la media española es muy ligero, mientras que en Canarias se produce un descenso entre 2010 y 2012 (-1,26%), para incrementar un 3,35% entre 2013 y 2015. En los últimos años se ha mantenido un ligero incremento hasta situarse en 2.204 euros de coste laboral total medio por trabajador/mes, lo que supone un incremento neto entre 2010 y 2018 de 70 euros (+3,27%).

El crecimiento neto en España del coste laboral medio por trabajador/mes entre 2010 y 2018 es de 46 euros (+1,82%).

⁶⁴ “La Encuesta trimestral de coste laboral (ETCL) es una operación estadística continua de periodicidad trimestral cuyo objetivo fundamental es conocer la evolución del coste laboral medio por trabajador/mes, el coste laboral medio por hora efectiva de trabajo y del tiempo trabajado y no trabajado. Desde el tercer trimestre de 2013, también obtiene información sobre vacantes u ofertas de empleo” (INE).

GRÁFICO 3.27. COSTE LABORAL TOTAL MEDIO POR TRABAJADOR/MES EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2016-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral del Coste Laboral. 2018 (INE).

GRÁFICO 3.28. COSTE TOTAL LABORAL MEDIO POR TRABAJADOR/MES EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2010-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral 2018 (INE).

En el Esquema 3.2 se muestra el coste laboral medio por trabajador/mes en Canarias en 2018, que se situó en 2.204 euros.

ESQUEMA 3.2. ESTRUCTURA DEL COSTE LABORAL TOTAL MEDIO POR TRABAJADOR/MES EN CANARIAS 2018

Coste Total 2.204 euros	Costes salariales 1.624 euros 73,69%	Ordinario 1.445 euros 65,58%
		Variable 179 euros 8,12%
	Otros costes 580 euros 26,31%	No salarial 54 euros 2,47%
		Cotizaciones obligatorias netas de subvenciones 536 euros 24,34%
		Subvenciones y bonificaciones de la seguridad social -12 euros -0,50%

Fuente: Elaboración propia a partir de de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral 2018 (INE).

Los costes salariales representan el 73,69% del coste total (1.624 euros). Los costes salariales se dividen en coste ordinario, o retribución fija del coste salarial, que en 2018 supuso el 65,6% del coste total y costes variables (8,12% del coste total -580 euros).

En cuanto a otros costes que componen el coste laboral medio y que fueron el 26,31% en 2018, están compuesto principalmente por las cotizaciones obligatorias netas de subvenciones que supusieron un 24,34% del coste laboral medio.

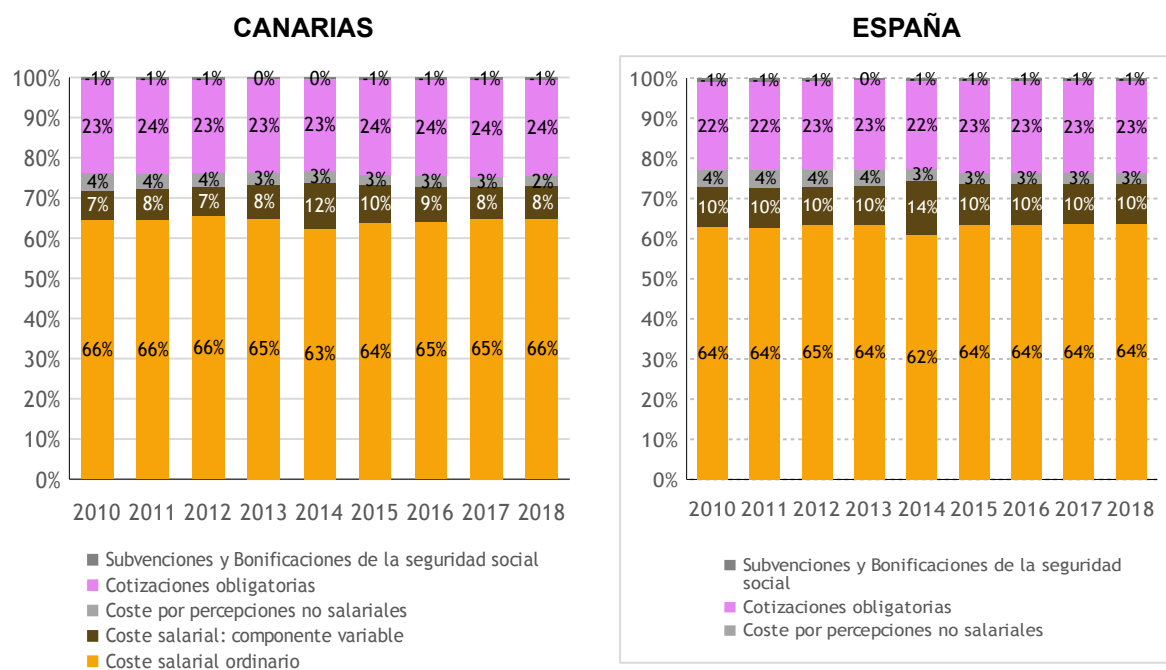
La composición del coste laboral total por trabajador/mes definida en el Esquema 3.2 se representa en el Gráfico 3.29 entre los años 2010 y 2018.

El coste salarial ordinario, principal componente del coste laboral, se ha mantenido en torno al 65% en todo el periodo, salvo en 2014 se redujo al 62,9% del coste laboral total. En este año se produjo un incremento de la proporción de los costes salariales variables, que supusieron el 11,5%.

En España la situación es similar, el coste salarial ordinario se sitúa entorno al 64% y el coste salarial variable en el 10% a lo largo del periodo, salvo en 2014 año en el que el coste salarial ordinario cae, incrementándose el coste variable hasta el 14% del coste laboral.

Las cotizaciones obligatorias son el segundo componente del coste laboral con más peso. A lo largo del periodo 2010-2018 suponen en torno al 23% hasta 2014, para incrementarse a partir de entonces, año a año, alcanzado el 24,4% en 2018, el 23% en España.

Los costes por percepciones no salariales se han visto reducidos a lo largo de estos años pasando de suponer un 4,5% en Canarias en 2010 a un 2,5% en 2018 y de un 4% en 2010 en España a un 2,6% en 2018.

GRÁFICO 3.29. COMPOSICIÓN DE LOS COSTES LABORALES MEDIOS POR TRABAJADOR/MES EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2010-2018

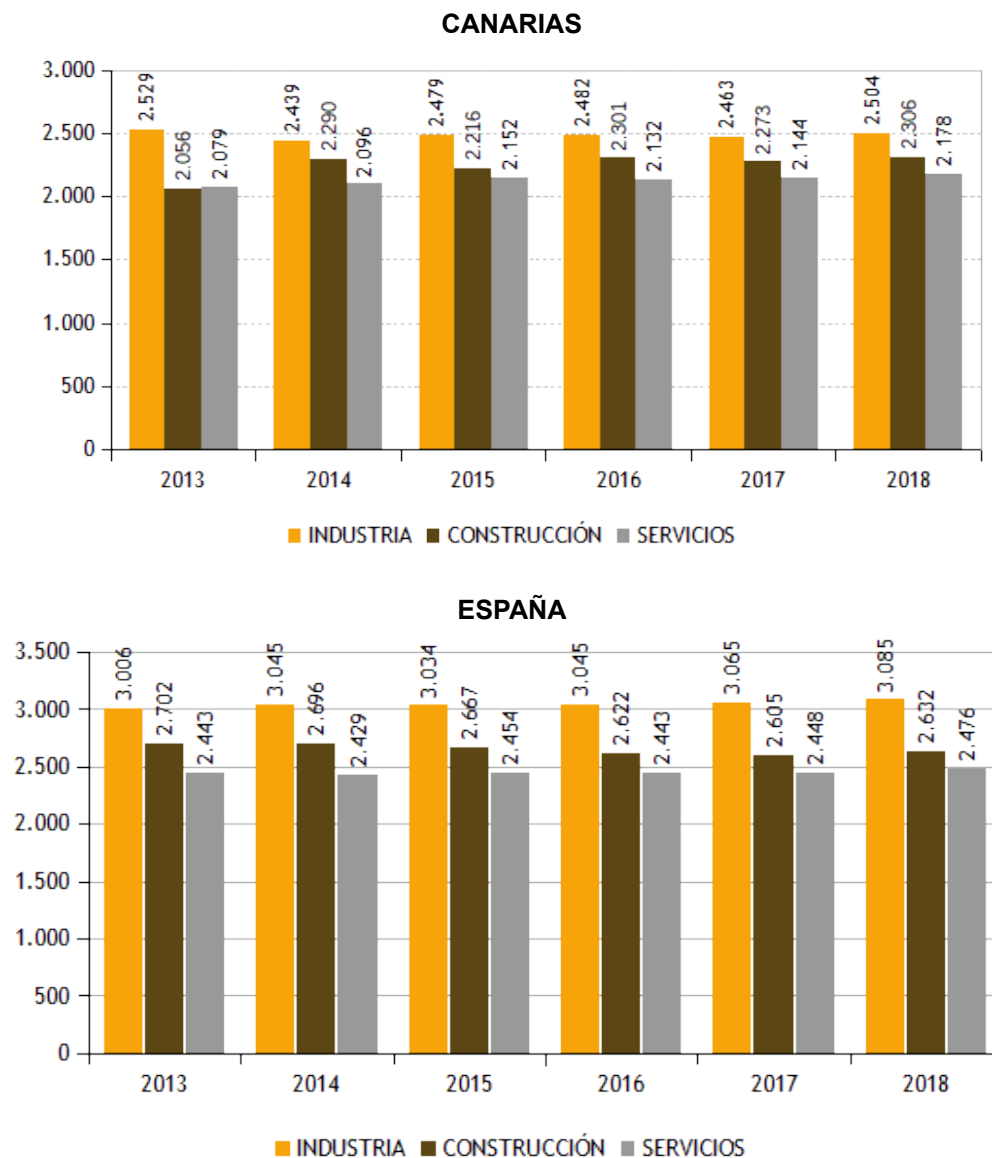
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral. 2018 (INE).

El coste laboral total medio analizado según los tres sectores de producción -Industria, Construcción y Servicios- en el periodo 2013-2018 se representa en el Gráfico 3.30.

Se observa como tanto en Canarias como en España el sector que soporta mayores costes laborales es el sector industrial, que se sitúa en torno a los 2.500 euros trabajador/mes en Canarias y los 3.000 euros en España. En el caso de Canarias, se han visto disminuidos a lo largo del periodo, situándose en 2018 de nuevo en niveles de 2013.

En el caso del sector de la construcción, en Canarias, desde 2013 se han incrementado paulatinamente, hasta pasar de los 2.056 euros trabajador/mes en 2013 a los 2.306 euros en 2018, lo que supone un crecimiento del 12,14% de los costes laborales en este periodo. Sin embargo en España, se ha producido una disminución del 2,60%, pasando de 2.702 euros en 2013 a 2.632 euros en 2018.

El sector servicios es el sector con menor coste laboral medio, tanto en Canarias como en España, aunque en 2013 se situaba ligeramente por encima de los costes laborales del sector de la construcción. En Canarias se ha producido un incremento de 4,78%, pasando de 2.079 euros trabajador/mes en 2013 a 2.178 euros en 2018. El incremento en España ha sido algo menor, pasando de 2.443 euros trabajador/mes en 2013 a 2.476 euros en 2018 (1,33%).

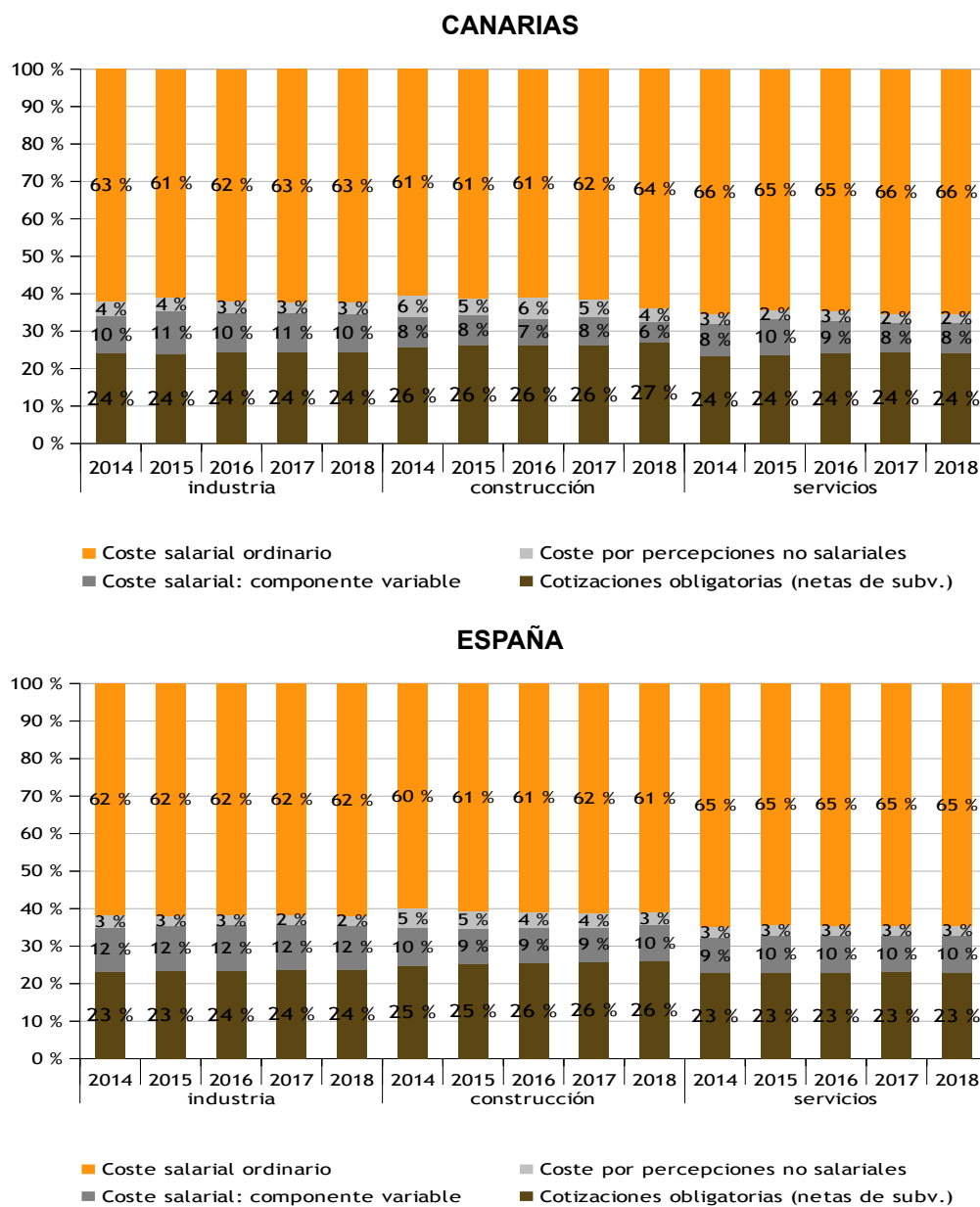
GRÁFICO 3.30. COSTE LABORAL TOTAL MEDIO POR TRABAJADOR/MES POR SECTORES 2013-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Costes Laborales 2018 (INE).

En el Gráfico 3.31 se descomponen los costes laborales medios por trabajador/mes según los tres sectores de producción.

De nuevo vuelven a ser los costes salariales ordinarios la parte principal del coste laboral, incrementándose además su proporción en los tres sectores en el caso de Canarias; en el sector industrial pasan de ser el 63,0% en 2014 a ser el 63,0% en 2018, en el sector de la construcción los costes salariales ordinarios pasan de ser el 61,0% en 2014 a ser el 64% en 2018 y en el sector servicios se mantienen en el 66%.

De esto se deduce que en el sector servicios cuentan con más peso los costes salariales que en los otros sectores.

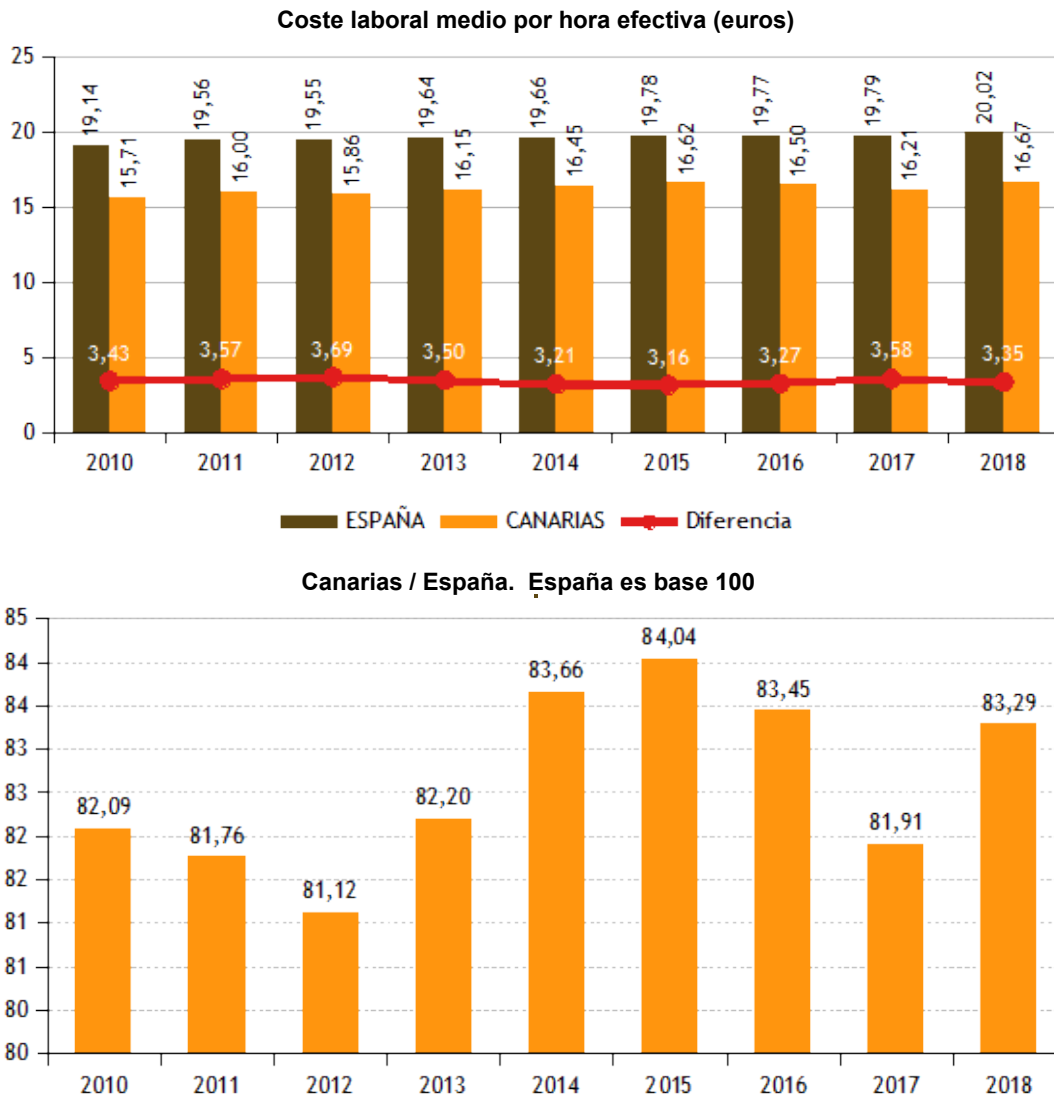
GRÁFICO 3.31. COMPOSICIÓN DE LOS COSTES LABORALES MEDIOS POR TRABAJADOR/MES EN CANARIAS Y ESPAÑA. POR SECTORES. 2014-2018


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral 2018 (INE).

En la estructura de costes del sector industrial tienen un peso importante la parte variable salarial, mientras que en el sector de la construcción la parte variable se reduce en favor de los costes por percepciones no salariales.

Las cotizaciones obligatorias tienen mayor peso en el sector de la construcción que en el sector de la industria y el sector servicios, suponiendo un 27%, frente al 24% y 24% respectivamente en Canarias.

GRÁFICO 3.32. COSTE LABORAL MEDIO POR HORA EFECTIVA EN CANARIAS. COMPARATIVA CON ESPAÑA. 2010-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral. 2018 (INE).

Comparando la evolución del coste laboral medio por hora efectiva entre Canarias y España en el periodo 2010-2018, tal y como se representa en el Gráfico 3.32, en Canarias en 2018 el coste laboral medio por hora efectiva es 3,35 euros menor que en España, habiéndose reducido la diferencia con respecto a 2017 en 0,23 euros.

En Canarias el coste laboral medio por hora efectiva se ha incrementado en términos absolutos en 0,96 euros entre 2010 y 2018, pasando de 15,71 euros en 2010 a 16,67 euros en 2018, lo que supone un 6,13%. Si bien a lo largo del periodo se han producido ligeros descensos en 2012 y 2017 situándose en el nivel más alto en 2018 (16,67 euros).

En el caso de la media española, el coste laboral medio por hora efectiva se ha incrementado un 4,6% entre 2010 y 2018, situándose en 2018 en 20,02 euros, frente a los 19,14 euros de 2010.

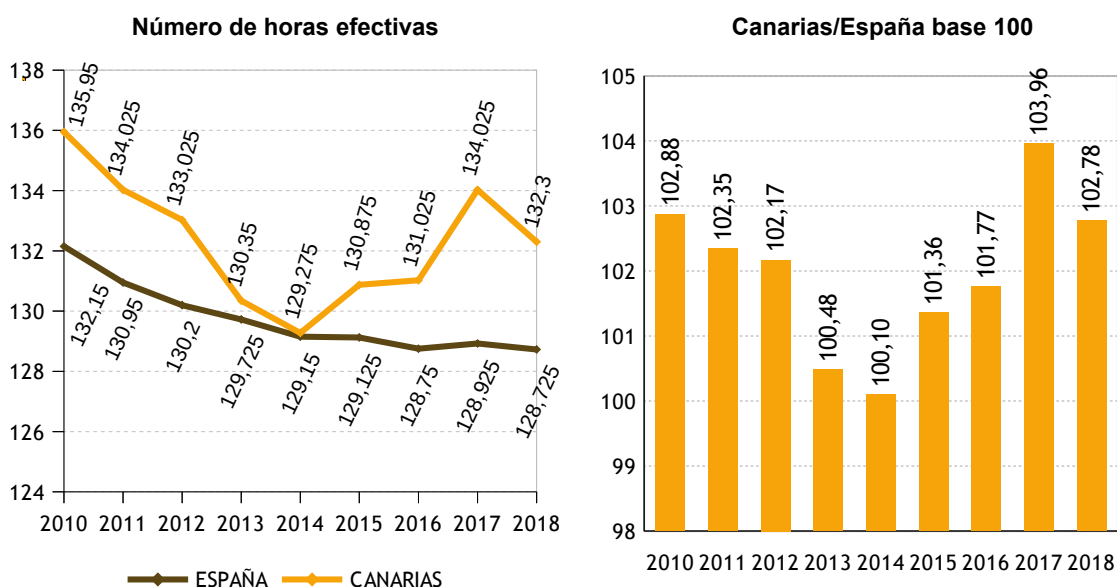
Para completar este análisis del coste laboral por hora efectiva, en el Gráfico 3.33 se representa la evolución del número de horas de trabajo efectiva por trabajador/mes en Canarias y España.

Se puede apreciar como el comportamiento en Canarias ha sido de un fuerte decrecimiento entre 2010 y 2014, pasando de 136 horas efectivas por trabajador/mes en 2010 a 129,3 horas efectivas por trabajador/mes en 2014 (-5%), para luego crecer un 3,7% hasta 2017, pasando de 129,3 horas efectivas por trabajador/mes en 2014 a 134 horas efectivas por trabajador/mes en 2017.

En 2018 se vuelve a producir una reducción del número de horas, situándose en 132,3 horas efectivas por trabajador/mes, lo que supone una reducción neta de 3,65 horas efectivas por trabajador/mes entre 2010 y 2018.

Sin embargo, en España, si bien también se produce una disminución del número de horas efectivas por trabajador/mes entre 2010 y 2018, pasando de 132 horas efectivas por trabajador/mes en 2010 a 128,7 horas efectivas por trabajador/mes en 2018 (-3,43 horas netas), esta disminución ha sido paulatina.

GRÁFICO 3.33. NÚMERO DE HORAS EFECTIVAS POR TRABAJADOR/MES EN CANARIAS. COMPARATIVA CON ESPAÑA. 2010-2018

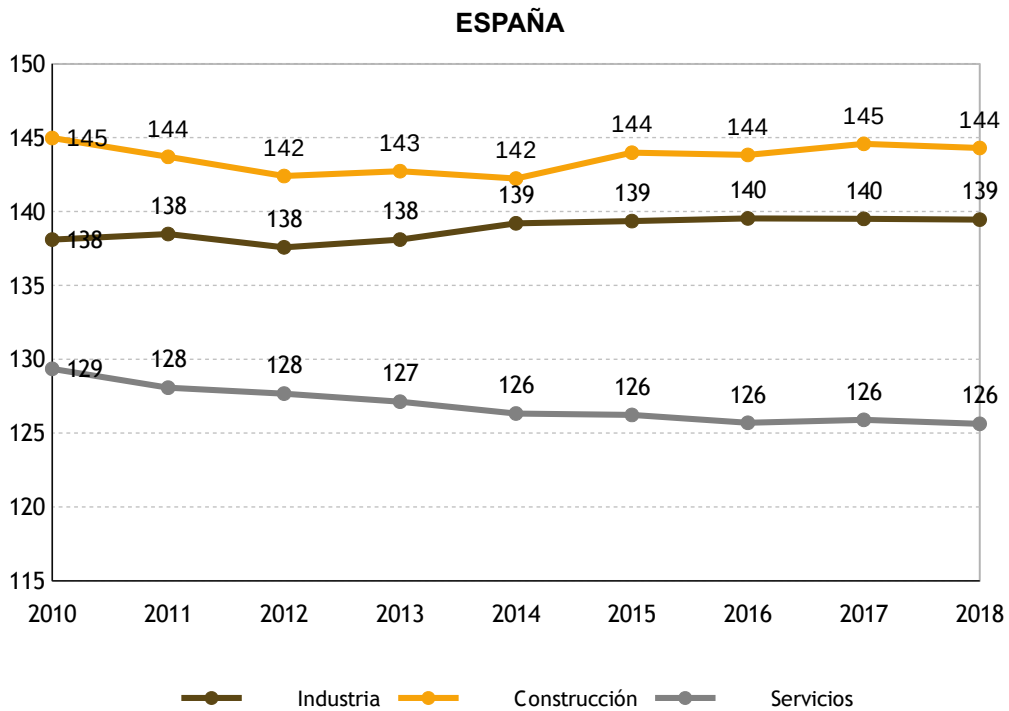
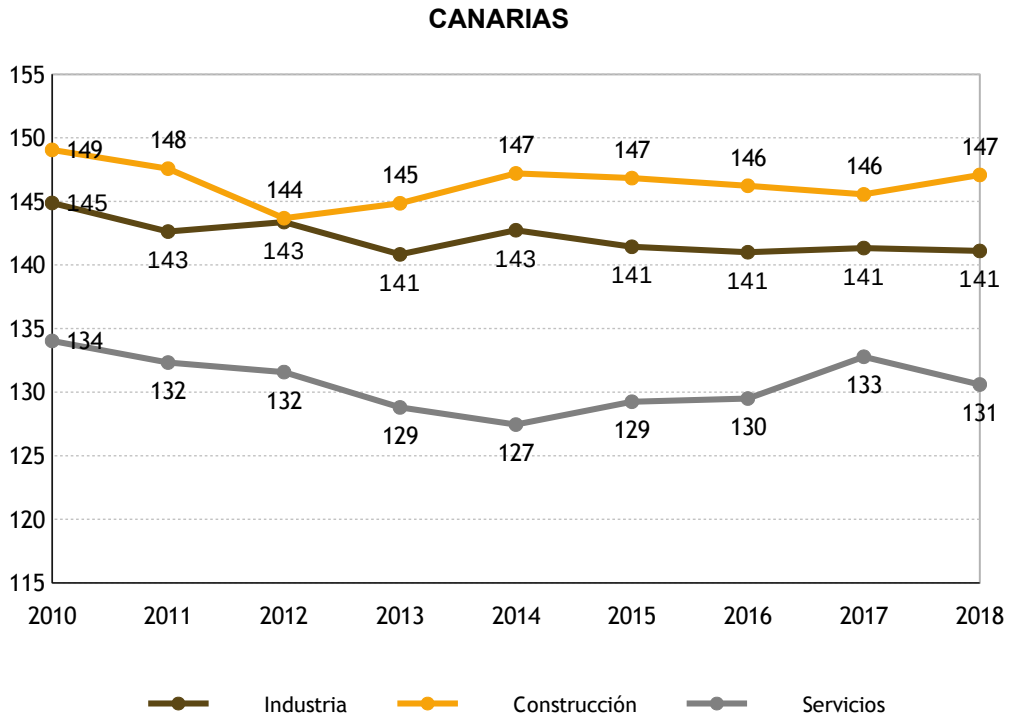


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral. 2018

La evolución del número de horas efectivas trabajadas por trabajador/mes según los sectores productivos se muestra en el Gráfico 3.34. En él se observa como es el sector de los servicios el que cuenta con el nivel más bajo de horas efectivas por trabajador/mes tanto en Canarias como en España. El sector de la construcción es el de mayor número de horas efectivas por trabajador/mes superando en un 11,20% al sector servicios en 2018. En el último año se ha producido en Canarias una reducción del número de horas efectivas por trabajador/mes en el sector servicios, pasando de 133 a 131, si bien en 2017 se había producido un incremento de 3 horas con respecto a 2016.

El sector industrial se encuentra más próximo a las horas efectivas por trabajador/mes del sector de la construcción, siendo en 2018 un 7,4% superior, 131 horas efectivas por trabajador/mes en el sector servicios frente a 141 horas efectivas por trabajador/mes en el sector industrial.

GRÁFICO 3.34. NÚMERO DE HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TRABAJADOR Y MES EN CANARIAS POR SECTORES (Horas). 2010-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ETCL 2018 (INE).

A continuación se realiza un análisis del denominado Coste Laboral Unitario Real (CLUrr)⁶⁵, que es el coste laboral unitario teniendo en cuenta el IPC Base 2010 (coste salarial total y productividad real).

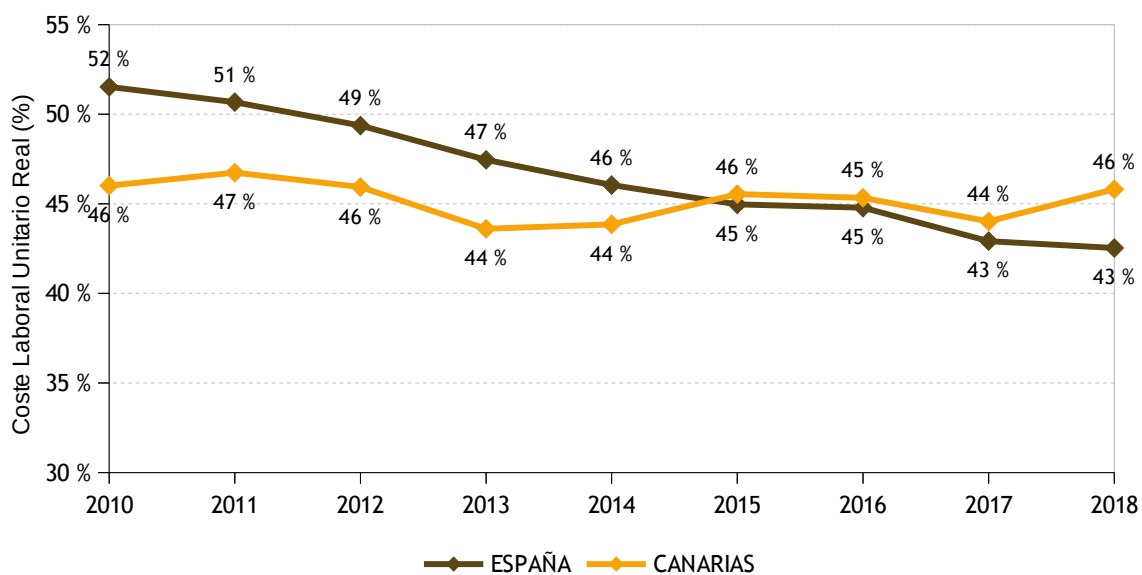
Al comienzo de este epígrafe se definió el CLU como la relación entre el coste laboral y el volumen de producción, lo que indica que cuanto mayores sean los costes laborales por trabajador y su tasa de crecimiento se sitúe por encima de la productividad aparente, el coste laboral unitario se incrementará en similar proporción.

El CLU se ha calculado para el siguiente análisis teniendo en cuenta la Encuesta Trimestral del Coste Laboral publicada por el INE, la Encuesta de Población Activa y la Contabilidad Nacional y Regional de España. El CLU es el sueldo medio por trabajador sobre la productividad. El sueldo medio, el ratio entre la remuneración total de asalariados y el número total de asalariados. Y la productividad es el Producto Interior Bruto (PIB) sobre la población ocupada.

El Gráfico 3.35 recoge la evolución del CLUrr tanto en Canarias como en España. En España esta variable se ha ido reduciendo paulatinamente a lo largo del periodo 2010-2018 pasando del 52% en 2010 al 43% en 2018, reduciéndose un 17,45%. Sin embargo en Canarias el CLUrr se ha comportado de manera irregular con subidas y bajadas a lo largo de todo el periodo, para alcanzar el nivel de 2010 en 2018, situándose en 46%. En 2015 se produce el cruce entre el CLUrr en Canarias y la media española, pasando a situarse por encima de la media española a partir de este momento.

En 2018, el CLUrr en Canarias es un 7,7% superior a la media en España (en 2010 el CLUrr en España se situaba un 10,7% por encima de Canarias).

GRÁFICO 3.35. COSTE LABORAL UNITARIO REAL (CLUrr) ESPAÑA Y CANARIAS. 2010-2018



Fuente: Encuesta población activa (EPA), Contabilidad regional de España (CRE), Encuesta trimestral de coste laboral (ETCL), Índice de precios al consumo (IPC), INE. Elaboración propia.

Observando el Gráfico 3.36 se obtiene que los costes laborales unitarios en Canarias son mucho menores en el sector industrial que en el resto de sectores, situándose en 2018 un 32,4% por debajo del CLU de la construcción y un 39% por debajo del CLU del sector servicios. Siendo el CLU del sector industria en 2018 de 35,7%, frente al 52,8% de la construcción y el 58,3% del sector servicios. Aunque en el sector industrial se producen dos incrementos importantes a lo largo del periodo 2010-2018, uno en 2013 y otro en 2016, situándose en ambos casos en el 40%, este efecto se produce por un descenso de la productividad como consecuencia de una caída del PIB en 2013 y una importante subida de la población ocupada en 2016. Sin embargo en 2017 se produce un descenso del 20% alcanzando el nivel más bajo

⁶⁵ Coste laboral unitario real (CLUrr): coste laboral actualizado al Índice de Precios al Consumo (IPC).

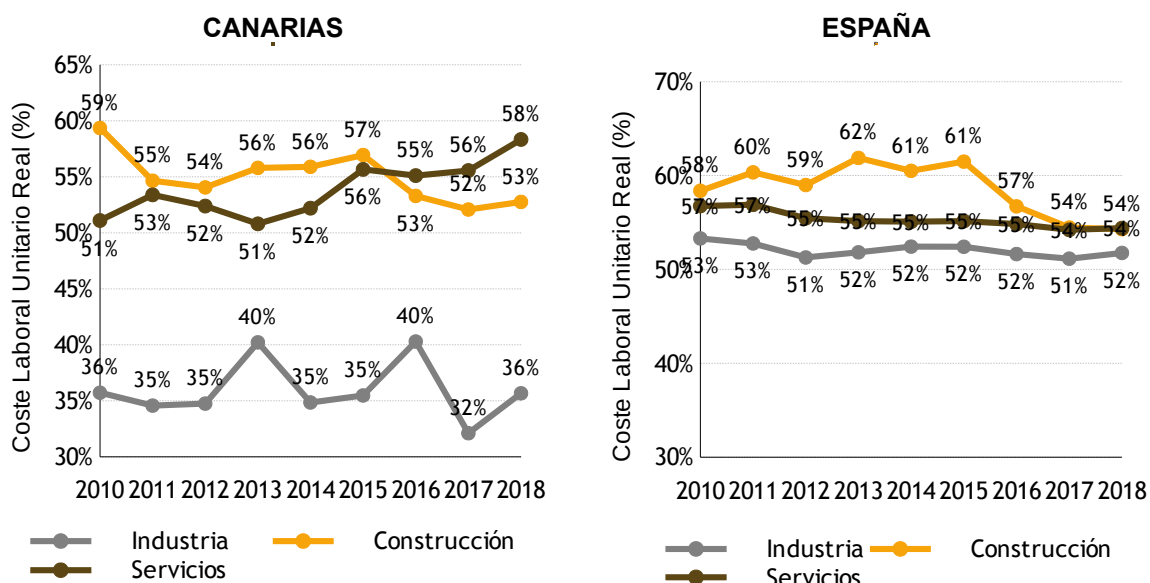
del todo el periodo (32,1%) motivado por un doble efecto: se produce un incremento del PIB y por tanto de la productividad y una disminución de la población ocupada.

El sector servicios en Canarias muestra una tendencia positiva en la evolución del coste laboral unitario pasando del 51,10% en 2010 a 55,6% en 2018.

En cuanto al sector de la construcción la evolución del CLU, siendo negativa ha sufrido altibajos a lo largo del periodo 2010-2018. En los primeros años hasta 2012 se produjo un importante descenso pasando del 59,3% en 2013 al 54% en 2012, sin embargo entre 2012 y 2015 se alcanza el punto más alto, llegando a tener un CLU del 57%, sin embargo, a partir de entonces comienza una caída hasta alcanzar el nivel más bajo en 2018 (52%), esta caída se produce por un incremento del PIB del sector de la construcción, si bien la disminución del CLU se ha visto frenada en los dos últimos años debido a que, aunque el PIB ha seguido creciendo, también se ha incrementado la población ocupada del sector.

El comportamiento de los CLU por sectores en España difiere bastante al caso de Canarias. En primer lugar no hay tanta diferencia entre el sector de la industria y el resto, además de tener un comportamiento bastante lineal con tendencia negativa a lo largo de todo el periodo, pasando de ser el 53,3% en 2010 a 51,8% en 2018. Lo mismo sucede en el sector servicios, en España el CLU de los servicios se comporta de manera ligeramente descendiente pasando de 56,8% en 2010 a 54,4% en 2018. Sin embargo en el sector de la construcción el CLU presenta un comportamiento más irregular con subidas y bajadas a lo largo de todo el periodo, si bien su tendencia es negativa, pasando del 58,4% en 2013 a 54,3% en 2018.

GRÁFICO 3.36. COSTE LABORAL UNITARIO REAL (CLUrr) POR SECTORES ECONÓMICOS. CANARIAS Y ESPAÑA. 2010-2018



Fuente: Encuesta población activa (EPA), Contabilidad regional de España (CRE), Encuesta trimestral de coste laboral (ETCL), Índice de precios al consumo (IPC), INE. Elaboración propia.

3.2.2. Estructura salarial según actividad, ocupación, género y edad

Para el análisis de la estructura salarial desde el punto de vista de factores socioeconómicos tales como la edad, el género, el sector de actividad o los grupos ocupacionales definidos por el SEPE, la principal y más completa fuente de datos es la Encuesta Anual de Estructura Salarial (EAES) que realiza el INE y actualiza de forma anual.

La Tabla 3.11 muestra la ganancia media anual por trabajador, donde se puede comprobar que el ratio de ganancia de las mujeres sobre los hombres es inferior a 100, este hecho pone de relieve que los hombres cuentan con una ganancia media anual por trabajador por encima de las mujeres, destacando que la media del conjunto nacional es del 79%. Canarias se sitúa en primera posición con un ratio del 89%, es decir, la ganancia media de las mujeres se encuentra más equiparada a la de los hombres que la media nacional, lo que se traduce en una ganancia media anual de 21.292 euros para los hombres y 18.918 euros las mujeres, seguida de Baleares (87%), Extremadura (82%) y Madrid (80%). En contraposición, se encuentra Asturias (70%), Navarra (74%) y Cantabria (75%), las cuales poseen una ganancia media anual superior al Archipiélago, sin embargo, la desigualdad entre sexos es más notable.

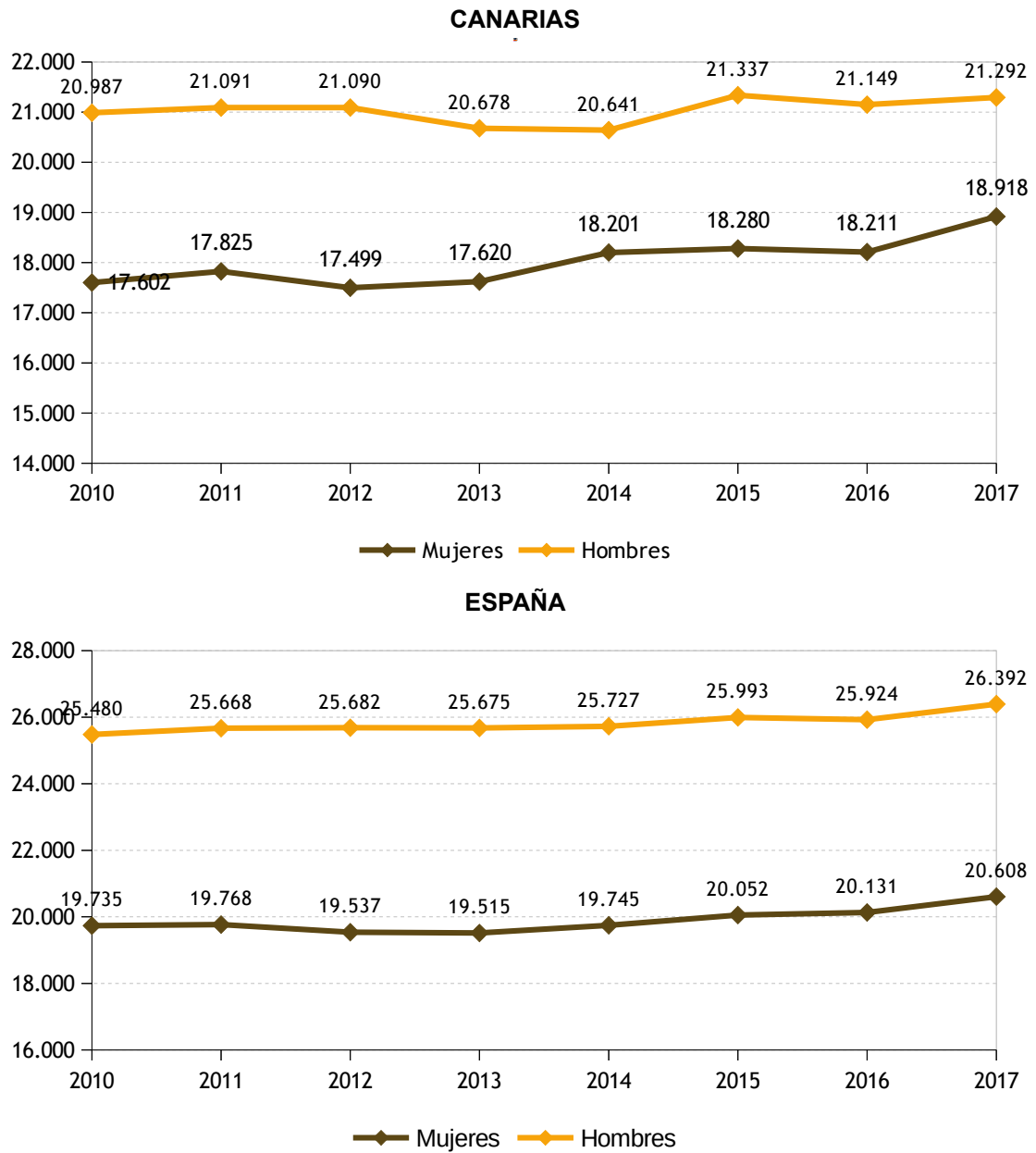
TABLA 3.11. RATIO MUJER/HOMBRE-GANANCIA MEDIA ANUAL POR TRABAJADOR. 2017

SALARIO BRUTO ANUAL				
	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	RATIO MUJER/HOMBRE
CANARIAS	20.185	18.918	21.292	89
Baleares	22.036	20.466	23.538	87
Extremadura	19.672	17.722	21.585	82
Madrid	27.089	24.029	29.910	80
C- La Mancha	21.033	18.327	23.161	79
ESPAÑA	23.647	20.608	26.392	78
C. Valenciana	22.234	19.354	24.820	78
La Rioja	21.362	18.524	23.868	78
Galicia	21.606	18.834	24.322	77
Cataluña	25.180	21.801	28.323	77
Castilla y León	28.204	24.166	31.619	76
Andalucía	23.040	19.677	25.878	76
País Vasco	21.847	18.797	24.783	76
Murcia	21.404	18.287	24.176	76
Aragón	22.390	19.012	25.250	75
Cantabria	21.309	18.048	24.009	75
Navarra	26.330	21.899	29.699	74
Asturias	23.610	19.426	27.849	70

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta anual de Estructura Salarial 2016.

Tal y como se observa en el Gráfico 3.37 se comprueba un crecimiento en los salarios en toda la serie analizada, tanto para el conjunto nacional como para Canarias. Así, en el Archipiélago el salario bruto anual de las mujeres ha crecido un 3,88% respecto al ejercicio anterior y el de los hombre un 0,68%. A pesar de esta diferencia en los incrementos anuales, se comprueba que la ganancia media de las mujeres sigue siendo inferior al de los hombres.

GRÁFICO 3.37. DISTRIBUCIÓN SALARIAL. GANANCIA MEDIA ANUAL POR TRABAJADOR Y SEXO. 2010-2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta anual de Estructura Salarial. 2016.

En este sentido, respecto a la distribución salarial según los distintos percentiles, se observa en la Tabla 3.12 como el nivel de renta anual situado en la mediana es de 17.223 euros en Canarias, un 13,1% por debajo de la media estatal que se situó en los 19.830 euros en 2017. Por su parte, el 25% de la población cuenta con un salario medio anual superior a 24.044 euros en el Archipiélago, y el otro 25%, perteneciente al cuartil inferior, de la población canaria percibe una retribución salarial media al año de 12.491 euros.

TABLA 3.12. DISTRIBUCIÓN SALARIAL (Euros). PERCENTILES POR SEXO. 2016-2017

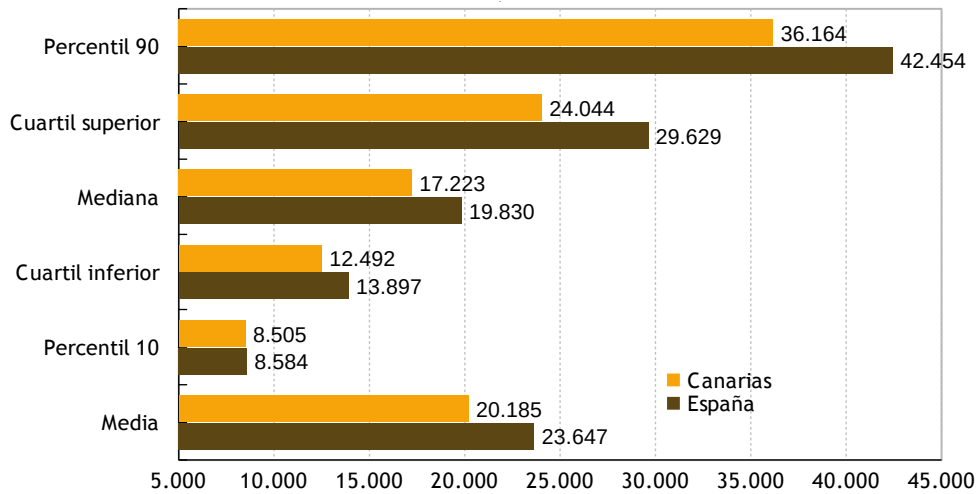
	Percentil 10	Cuartil inferior	Mediana	Cuartil superior	Percentil 90
2017					
Ambos sexos					
ESPAÑA	8.583,81	13.897,22	19.830,12	29.628,64	42.454,21
CANARIAS	8.504,67	12.491,90	17.223,25	24.044,20	36.164,07
Mujeres					
ESPAÑA	7.161,93	11.567,75	17.214,60	26.174,19	37.896,51
CANARIAS	7.589,96	11.207,17	16.343,72	23.162,20	34.659,38
Hombres					
ESPAÑA	11.393,30	16.326,55	21.970,34	32.512,91	45.813,46
CANARIAS	9.897,61	13.652,33	17.776,74	24.621,85	38.279,08
2016					
Ambos sexos					
ESPAÑA	8.095,44	13.369,74	19.432,62	29.191,56	41.855,38
CANARIAS	7.840,41	11.892,67	16.833,69	23.721,56	35.740,40
Mujeres					
ESPAÑA	6.808,88	11.129,97	16.831,58	25.711,14	37.167,95
CANARIAS	7.098,48	10.528,48	15.780,72	22.240,03	33.349,88
Hombres					
ESPAÑA	10.760,06	15.832,23	21.626,00	32.178,45	45.543,69
CANARIAS	9.041,10	13.475,72	17.736,72	24.744,49	37.958,11

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta anual de Estructura Salarial. 2017.

Siguiendo esta línea de análisis, observando el Gráfico 3.38 se comprueba como la diferencia existente entre Canarias Canarias y España es mayor a medida que los tramos de nivel de ganancia son mayores. A modo de ilustración, la diferencia en el percentil 10 es del 0,92% y sin embargo en el cuartil superior es del 18,8%.

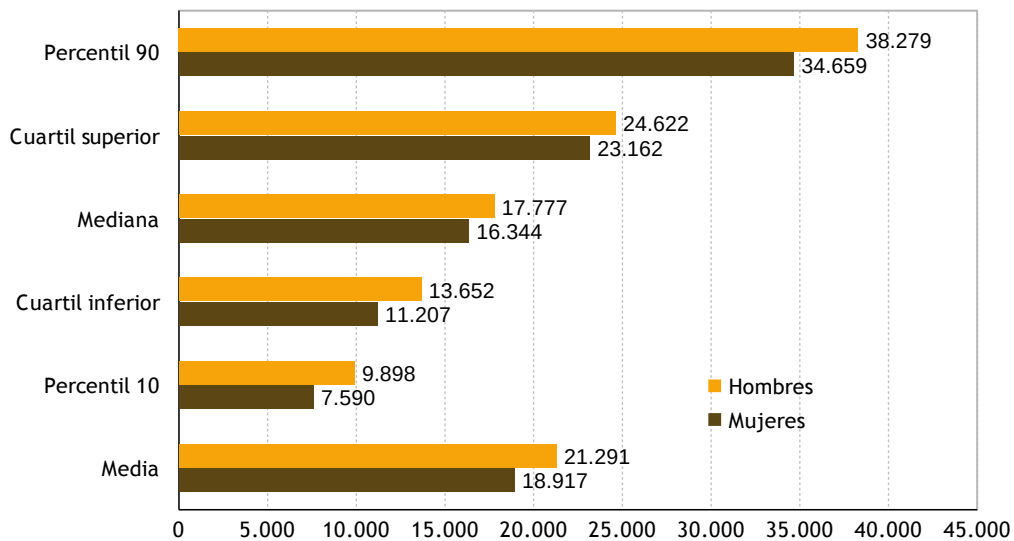
Del mismo modo, en el Gráfico 3.39 se observa la brecha existente entre las retribuciones según sexo, en el Gráfico 3.39 se representa esta diferencia en el Archipiélago en 2017, donde en todos los tramos de los percentiles representados la ganancia media es inferior en mujeres que en hombres.

GRÁFICO 3.38. DISTRIBUCIÓN SALARIAL POR PERCENTILES EN 2017. AMBOS SEXOS



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta anual de Estructura Salarial. 2016.

GRÁFICO 3.39. DISTRIBUCIÓN SALARIAL POR PERCENTILES Y SEXO EN CANARIAS EN 2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta anual de Estructura Salarial. 2016.

Como se muestra en la Tabla 3.13, la diferencia salarial se comprueba con facilidad en el momento que el 18,8% de la mujeres obtiene una ganancia salarial iguales o inferiores al Salario Mínimo Interprofesional (SMI) en 2017, frente al 7,8% de los hombres. Dicha diferencia se torna cada vez mayor conforme los salarios se incrementan y superan 4 veces el SMI.

TABLA 3.13. PORCENTAJE DE TRABAJADORES EN FUNCIÓN DE SU GANANCIA CON RESPECTO AL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL (SMI)* (respecto al total de trabajadores) POR SEXO. AÑO 2017. ESPAÑA

	AMBOS SEXOS	MUJERES	HOMBRES
TOTAL DE TRABAJADORES	100	100	100
De 0 a 1 SMI	13,06	18,84	7,83
De 1 a 2 SMI	36,90	40,37	33,76
De 2 a 3 SMI	25,19	21,54	28,49
De 3 a 4 SMI	12,46	10,51	14,22
De 4 a 5 SMI	6,22	4,56	7,71
De 5 a 6 SMI	2,68	1,92	3,37
De 6 a 7 SMI	1,64	1,16	2,08
De 7 a 8 SMI	0,94	0,61	1,24
Más de 8 SMI	0,91	0,49	1,29

* SMI en 2016, 9.907,80 euros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Anual de Estructura salarial 2016.

Los datos obtenidos de la Encuesta Anual de Coste Laboral, el sector con mayor nivel de sueldos y salarios brutos por trabajador es el sector industria, tal y como se observa en la Tabla 3.14 este sector ha experimentado un incremento del 1,3% pasando de los 21.621 euros en 2017 a los 21.904 euros en 2018. Por su parte, el sector de la construcción con un crecimiento del 2,3% se sitúa con un total de 19.374 euros y con un total de 19.361 euros se posiciona el sector servicios que muestra un crecimiento del 1,8% respecto al ejercicio anterior.

TABLA 3.14. SUELDOS Y SALARIOS BRUTOS POR TRABAJADOR Y SECTOR DE ACTIVIDAD. 2010-2018

CANARIAS										
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Variación 2017-2018
Industria	20.510	21.465	21.326	21.962	21.180	21.649	21.713	21.621	21.904	1,3%
Construcción	17.329	17.668	17.578	17.256	18.972	18.422	18.902	18.925	19.374	2,3%
Servicios	18.655	18.795	18.552	18.499	18.650	19.225	18.933	19.014	19.361	1,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Anual de Coste Laboral del INE 2018.

Por su parte, en la Tabla 3.15 se constata un crecimiento del 0,18% en Canarias respecto a los salarios reales que pasan de los 18.809 euros del año 2017 hasta los 18.843 euros en el año 2018 con una variación interanual del IPC del 1,53%.

TABLA 3.15. SALARIOS REALES NOMINALES Y REALES. 2017-2018

		2017	2017	Variación interanual 2017/2018
CANARIAS	Salarios Nominales	19.154	19.499	1,80%
	IPC	101,80	103,36	1,53%
	Salarios Reales	18.809	18.843	0,18%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

TABLA 3.16. GANANCIA POR HORA NORMAL DE TRABAJO POR SECTORES DE ACTIVIDAD (EUROS). 2013-2017

	2013	2014	2015	2016	2017
CANARIAS					
Industria	13,68	13,81	13,86	13,11	13,14
Construcción	11,35	11,15	11,99	11,49	11,50
Servicios	12,31	12,18	12,54	12,23	12,23

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta anual de Estructura Salarial. 2017.

Siguiendo esta línea de análisis, se puede comprobar en la Tabla 3.16 que la ganancia por hora normal de trabajo en Canarias se situó en el sector industrial en los 13.14 euros/hora, cuya variación interanual ha sido de 0,22%; el sector de la construcción se situó en los 11,50 euros/hora de media, 0,01 euros/hora más en 2018 que en el ejercicio anterior y por último el sector servicio iguala la misma ganancia por hora normal de trabajo en el año de análisis respecto al ejercicio anterior con un valor de 12,23 euros/hora.

Por su parte, la ganancia media anual por trabajador según los grupos de ocupación que han sido definidos por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) en los grupos de ocupación alta, es decir, aquellos compuesto por directores, gerente y técnicos ha sido de 31.317 euros (+3,48%); el grupo medio presenta un valor de este indicador de 17.049 euros (+0,21%) y por último el grupo de ocupación bajo (operadores, montadores ocupaciones elementales) presenta una ganancia media por trabajador fue de 15.226 euros (+1,84%).

TABLA 3.17. GANANCIA MEDIA ANUAL POR TRABAJADOR Y OCUPACIÓN (EUROS). 2013-2017

	2013	2014	2015	2016	2017
CANARIAS					
Alta	29.816	29.824	29.520	30.265	31.317
Media	16.431	16.491	16.704	17.014	17.049
Baja	14.519	14.442	15.367	14.951	15.226

Nota:

Alta incluye grupos 1-2-3

Media incluye grupos 4-5-6-7-0

Baja incluye grupos 8-9

0 Ocupaciones militares

1 Directores y gerentes

2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales

3 Técnicos; profesionales de apoyo

4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina

5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores

6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero

7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción

8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores

9 Ocupaciones elementales

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta anual de Estructura Salarial. 2017 y SEPE.

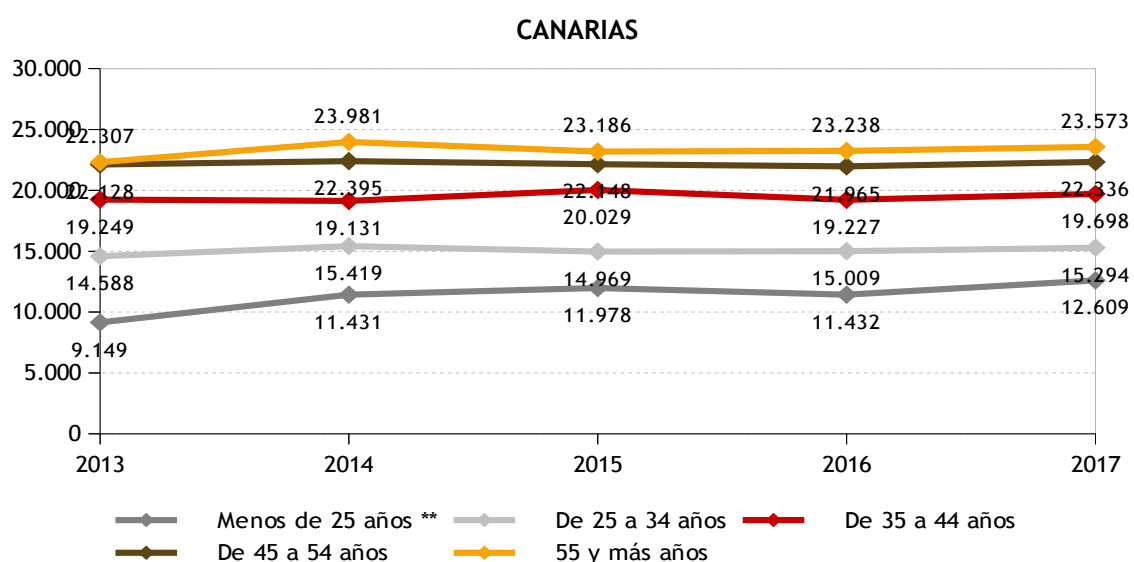
Atendiendo a los datos recogidos en la Tabla 3.17, se puede observar que el contrato indefinido aporta una ganancia media anual mayor en el caso de los hombres con un total de 22.126, sin embargo, al contrario de lo expuesto el contrato temporal en el caso de las mujeres con un valor de 19.048 euros se sitúa por encima del valor que reporta el contrato indefinido. A pesar de ello, tanto los contratos temporales como los indefinidos para ambos sexos reportan un crecimiento interanual respecto al 2016 en lo que a ganancia media anual por trabajador se refiere.

TABLA 3.18. GANANCIA MEDIA ANUAL POR TRABAJADOR Y TIPO DE CONTRATO. 2013-2017

	2013		2014		2015		2016		2017	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
CANARIAS										
Total	17.620	20.678	18.201	20.641	18.280	21.337	18.211	21.149	18.917	21.291
Indefinido	18.036	21.901	19.218	21.851	18.574	22.444	18.318	22.037	18.889	22.126
Temporal	16.046	15.640	15.438	16.451	17.144	16.741	17.717	17.286	19.048	17.786

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta anual de Estructura Salarial. 2017.

La estructura salarial por grupos de edad se representa en el Gráfico 3.40, en él se observa como a medida que aumenta la edad, la ganancia media anual aumenta, tanto en Canarias como en España, si bien se observa, como ya se ha determinado anteriormente, que los trabajadores canarios poseen unas ganancias del trabajo por debajo de la media española, en todos los tramos de edad.

GRÁFICO 3.40. GANANCIA MEDIA ANUAL POR TRABAJADOR SEGÚN GRUPOS DE EDAD. 2013-2017

*El número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500, por lo que la cifra está sujeta a gran variabilidad.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta anual de Estructura Salarial. 2017.

En lo referente a la evolución de las ganancias medias por grupos de edad podemos determinar que todos los grupos han sufrido un incremento neto de las ganancias medias por trabajado entre 2016 y 2017. Así, el grupo de menos de 25 años⁶⁶ experimenta un crecimiento del 10,29% hasta situarse en los 12.609 euros; por su parte, el grupo de 35 a 44 años presenta una variación interanual del 2,45% y cifra la ganancia media anual por trabajador en 19.698 euros. Destacar que este indicador presenta el valor más alto en los trabajadores de 55 y más años con un total de 23.573 euros (+1,44%), seguido de cerca por los de 45 a 54 años con 22.336 euros (+1,69%).

⁶⁶

3.3. RELACIONES LABORALES Y SEGURIDAD LABORAL

3.3.1. Negociación colectiva

Durante el periodo de análisis se puede constatar un impacto sobre la negociación colectiva derivada de la entrada en vigor de la reforma de la legislación laboral contenida en el Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero y del Real Decreto Legislativo 20/2012, de 13 de julio.

Entre otros aspectos, esta normativa cambia la negociación colectiva con el fin de acercarla a las necesidades específicas de las empresas y trabajadores facilitado la adopción de medidas alternativas al despido, medidas que impulsan una negociación colectiva más adaptada a las circunstancias coyunturales de la actividad económica y de las empresas.

Tras la consolidación de esta normativa se han sucedido otros acuerdos entre patronal y sindicatos. Tal es así que en julio de 2018 se firmó el IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) 2018-2020 en el que se definen los elementos básicos que han de regir las relaciones laborales durante los próximos tres años en España.

En el apartado siguiente, se analiza la información relacionada con la negociación colectiva para Canarias y España en el periodo comprendido entre 2008 y 2018.

TABLA 3.19. PRINCIPALES DATOS REFERIDOS A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN ESPAÑA Y CANARIAS*. 2008-2018(p)

	Convenios empresa						Convenios de ámbito superior a la empresa					
	Convenios		Trabajadores (miles)		Aumento Salarial (%)		Convenios		Trabajadores (miles)		Aumento Salarial (%)	
	Canarias	España	Canarias	España	Canarias	España	Canarias	España	Canarias	España	Canarias	España
2008	225	4.539	25,18	1.215,27	3,32	3,09	37	1.448	297,80	10.752,87	4,08	3,65
2009	204	4.323	23,42	1.114,59	2,04	2,17	34	1.366	378,91	10.443,23	2,51	2,25
2010	180	3.802	20,35	923,22	1,48	1,99	27	1.265	358,90	9.871,11	1,54	2,18
2011	147	3.422	17,74	928,99	1,68	1,97	25	1.163	342,60	342,60	2,13	2,32
2012	153	3.234	15,22	925,74	0,32	1,48	27	1.142	269,81	9.173,27	0,76	1,13
2013	176	3.395	20,83	932,74	0,44	0,55	30	1.194	280,75	9.332,65	0,47	0,53
2014	195	4.004	22,04	867,24	0,24	0,37	28	1.181	267,05	9.437,45	0,81	0,52
2015	232	4.493	27,01	846,93	0,24	0,46	30	1.149	294,46	9.380,84	0,96	0,73
2016	230	4.471	23,74	804,26	0,69	0,84	26	1.169	274,36	9.934,34	1,12	1,02
2017 (p)	171	3.608	15,68	704,57	1,22	1,22	21	1.001	250,85	8.886,69	1,44	1,52
2018 (p)	118	2.686	9,87	570,1	1,21	1,38	20	880	208,57	8.270,70	1,46	1,77

(p) Datos provisionales.

(*) Los datos incorporados sobre efectos económicos conocidos se han registrado hasta diciembre de 2018, siendo este año y el anterior (2017) resultados provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas de los convenios colectivos de trabajo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

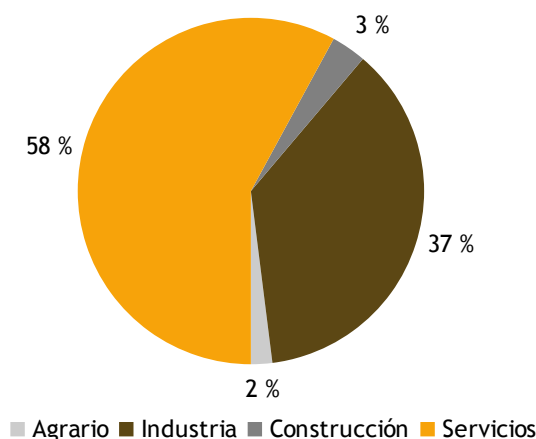
De los datos provisionales recogidos en la Tabla 3.19, para los años 2017 y 2018 hay que señalar que el número de convenios a nivel de empresas ha disminuido en el año 2018 en comparación al 2017, tanto a nivel autonómico como nacional. El decrecimiento es de un 30,99% y 25,55%, respectivamente. En cuanto a los convenios de ámbito superior a las empresas, también han disminuido, pero a nivel autonómico la disminución es menor, situándose en un 4,76% y a nivel nacional con un 12,09%, respecto al año 2017.

En cuanto al número de trabajadores para ambos convenios, tanto en Canarias como en el resto de España, también has disminuido respecto al año 2017 pero con diferentes niveles; como es el caso de los convenios de empresas, que presentan una variación de un 37,05% a nivel autonómico y un 19,09% a nivel nacional. En el caso de los convenios de ámbito superior a la empresa presentan un decrecimiento de un 16,77% en relación a Canarias y un 6,93% a nivel nacional. Por otro lado, si revisamos las cifras de

los aumentos salariales, podemos observar que tienen un comportamiento diferente, ya que la variación de año 2018 respecto al año anterior es positiva, con excepción de los convenios de empresa de Canarias que han disminuido en un 0,82%. En relación a este punto es de señalar que se produce un mayor aumento salarial en los convenios de ámbito superior a la empresa tanto para Canarias (1,46%) como para España (1,77%) en el ejercicio 2018.

En relación a los datos obtenidos del informe de avance de 2018 de *Estadísticas de Convenios Colectivos de Trabajo* del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, el Gráfico 3.41 muestra los datos registrados en relación a los convenios según sector de actividad a nivel nacional. Como se puede observar, el sector servicios es el más relevante con un 58% frente a los otros sectores como son industria (37%), construcción (3%) y el sector agrario con un 2%.

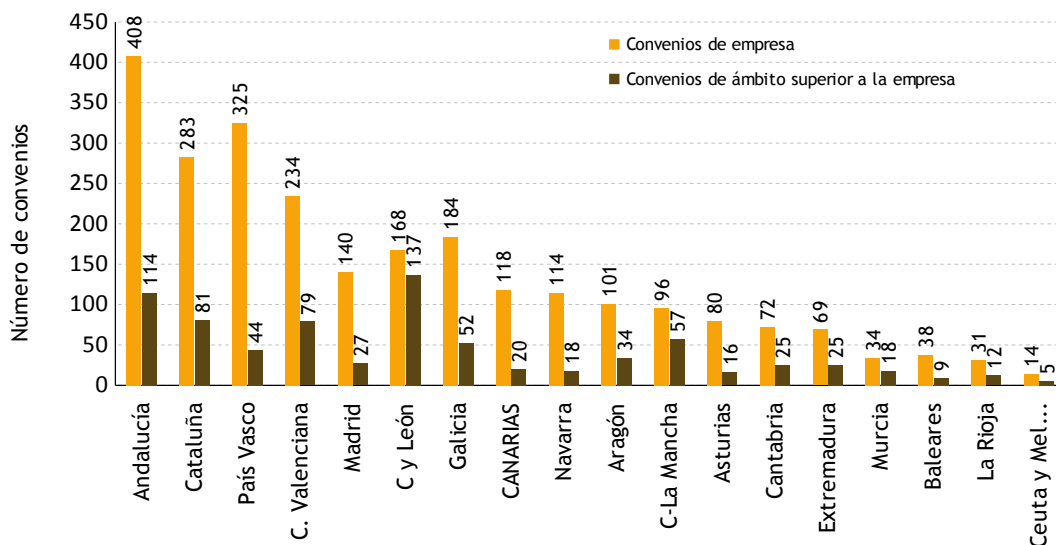
GRÁFICO 3.41. TOTAL CONVENIOS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD. ESPAÑA (Datos expresados en %). 2018



Nota: (*) Efectos económicos en 2018 para España.

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas de los convenios colectivos de trabajo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

GRÁFICO 3.42. CONVENIOS SEGÚN AÑO DE INICIO DE LOS EFECTOS ECONÓMICOS Y PERÍODO DE REGISTRO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de convenios colectivos de trabajo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

En relación a los datos por Comunidades Autónomas, se puede observar que el mayor número de convenios los presentan Andalucía con 522 y el País Vasco con 369. Respecto a Canarias, ésta ocupa la novena posición con un total de 138 convenios registrados. Por otro lado, es importante señalar que en los convenios de Canarias, los de empresas (85,51%) tienen un peso mayor en relación a los convenios de ámbito superior de la empresa, para el año 2018.

En este sentido, los VI Acuerdos de Concertación Social Canarias, que serán tratados en el epígrafe 3.4, exponen con el fin de garantizar la coordinación en la ejecución de la acciones que dicho documento recoge como fundamental en la ejecución de los proyectos la negociación colectiva, la cual, debe ser una herramienta esencial que deberá aportar un sistema capaz de satisfacer las necesidades reales de empresas y trabajadores.

3.3.2. Regulación del empleo

Tal y como se observa en la Tabla 3.20, el número de trabajadores afectados por las regulaciones de empleo en Canarias aumentó, en el año 2012 el incremento fue del 94,89% a nivel regional, superando en más del doble el aumento experimentado a nivel nacional (40,65%).

Desde entonces, las cifras han ido disminuyendo paulatinamente. Salvo en el caso de Canarias en el año 2017, donde la variación interanual experimentó, por primera vez desde 2012, un aumento (44,96%).

Durante el año 2018 se volvió a experimentar un decrecimiento a nivel regional, de un 10,59%, mientras que a nivel estatal se dio el primer repunte de la cifra desde la reforma laboral, con un aumento del 26,78%.

En resumen, en 10 años (2008-2018), un total de 45.382 personas se han visto afectadas por expedientes de regulación en la Comunidad Autónoma de Canarias.

TABLA 3.20. TRABAJADORES AFECTADOS POR REGULACIONES DE EMPLEO (Despido colectivo, suspensión de contrato y reducción de jornada). CANARIAS Y ESPAÑA. 2008-2018

Año	Canarias		España	
	Total	Variación	Total	Variación
2008	1.629	-	148.088	-
2009	3.731	129,04%	549.282	270,92%
2010	4.586	22,92%	302.746	-44,88%
2011	5.714	24,60%	343.629	13,50%
2012	11.133	94,89%	483.313	40,65%
2013	8.583	-22,90%	379.972	-21,38%
2014	2.650	-69,13%	159.566	-58,01%
2015	2.125	-19,81%	100.522	-37,00%
2016	1.379	-35,11%	86.576	-13,87%
2017	1.999	44,96%	57.497	-33,59%
2018	1.853	-10,59%	72.896	26,78%
Total 2008-2018	45.382		2.684.087	

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas de regulación de empleo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Continuando con este análisis, esta vez a nivel provincial, en la Tabla 3.21 se puede observar que en el ejercicio 2012 se produce un aumento del número de trabajadores afectados por regulaciones de empleo, siendo especialmente relevante la variación experimentada en Santa Cruz de Tenerife, superando el 160%.

En 2018 se produjeron en la provincia de Las Palmas un total de 1.406 regulaciones, por lo que se produjo un aumento con respecto al año anterior (37,71%), mientras que en la provincia de Santa Cruz de Tenerife se experimenta una reducción de la cifra en un 54,29%.

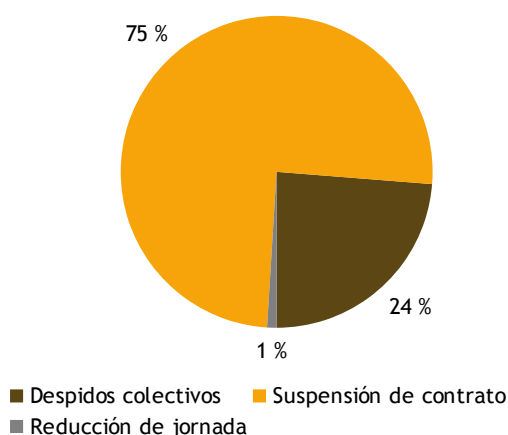
Asimismo, se puede contemplar cómo en estos 10 años de análisis el número de trabajadores afectados por este proceso es mayor en la provincia de Las Palmas que en Santa Cruz de Tenerife, siendo la diferencia de 2.102 personas.

TABLA 3.21. TRABAJADORES AFECTADOS POR REGULACIONES DE EMPLEO (Despido colectivo, suspensión de contrato y reducción de jornada). LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2008-2018

Año	Las Palmas		Santa Cruz de Tenerife	
	Total	Variación	Total	Variación
2008	819	-	810	-
2009	2.897	253.72%	834	2.96%
2010	2.395	-17.33%	2.191	162.71%
2011	3.316	38.46%	2.398	9.45%
2012	4.676	41.01%	6.457	169.27%
2013	4.024	-13.94%	4.559	-29.39%
2014	1.402	-65.16%	1.248	-72.63%
2015	1.164	-16.98%	961	-23.00%
2016	622	-46.56%	757	-21.23%
2017	1.021	64.15%	978	29.19%
2018	1.406	37.71%	447	-54.29%
Total 2008-2018	23.742		21.640	

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de regulación de empleo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

GRÁFICO 3.43. TRABAJADORES AFECTADOS POR DESPIDOS COLECTIVOS, SUSPENSIÓN DE CONTRATO Y REDUCCIÓN DE JORNADA. CANARIAS. 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de regulación de empleo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Del Gráfico 3.43 se desprende que el procedimiento que más ha sido puesto en práctica en Canarias durante el 2018 ha sido la suspensión de contratos, que ha supuesto el 75,28% de los procesos. Le siguen en importancia los despidos colectivos, que rondan el 24% del total y, por último, las reducciones de jornada, que tan solo supusieron el 0,97%.

La Tabla 3.22 contiene los datos con respecto a los procedimientos de regulación de empleo de Canarias entre 2008 y 2018. En ella, se puede observar que durante estos 10 años el procedimiento más utilizado en la región ha sido la suspensión de contratos, siendo el 2012 el año en que mayor número de suspensiones hubo (4.551). Durante el ejercicio de 2018 se registraron 1.395 expedientes de este tipo, lo cual supone una disminución del 13,78% con respecto al 2017.

En el caso de los despidos colectivos, entre el año 2013 y 2017 hubo una tendencia decreciente que desapareció en 2018, año en el que el porcentaje de variación interanual fue del 40,13%.

Por último, al analizar las reducciones de jornada, se contempla cómo desde 2013 se ha establecido y ha permanecido una tendencia decreciente que en 2018 obtuvo su menor cifra desde el 2008, con 18 reducciones de jornada en todo el Archipiélago.

TABLA 3.22. TRABAJADORES AFECTADOS POR DESPIDOS COLECTIVOS, SUSPENSIÓN DE CONTRATOS Y REDUCCIÓN DE JORNADAS. CANARIAS. 2008-2018

Año	Despidos colectivos		Suspensión de contratos		Reducción de jornadas	
	Total	Variación	Total	Variación	Total	Variación
2008	850	-	775	-	4	-
2009	904	6,35%	2.175	178,32%	670	16650,00%
2010	1.485	64,27%	2.657	23,18%	44	-93,43%
2011	2.690	81,14%	2.243	-15,58%	781	1675,00%
2012	3.429	27,47%	4.551	102,90%	3.153	303,71%
2013	2.227	-35,05%	4.247	-6,68%	2.109	-33,11%
2014	1.009	-54,69%	1.184	-72,12%	457	-78,33%
2015	463	-54,11%	1.368	15,54%	294	-35,67%
2016	386	-16,63%	907	-33,70%	86	-70,75%
2017	314	-18,65%	1.618	78,39%	67	-22,09%
2018	440	40,13%	1.395	-13,78%	18	-73,13%
Total 2008-2018	14.197		23.102		7.683	

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de regulación de empleo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

El Fondo de Garantía Salarial, conocido como FOGASA, se encarga de abonar los salarios e indemnizaciones que las empresas no han podido pagar a los trabajadores inmersos en regulaciones de empleo, debido a que la empresa se ha declarado insolvente o en concurso de acreedores.

Los datos relativos al número de empresas afectadas por expedientes tramitados ante el FOGASA en España, Canarias, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife vienen especificados en la Tabla 3.23. En ella se puede observar que en 2018 se experimentó un descenso en cada uno de estos territorios. El mayor decrecimiento se produjo en la provincia de Las Palmas (33,22%) seguido, por orden, de la Comunidad Autónoma de Canarias (31,34%), la provincia de Santa Cruz de Tenerife (29,61%) y España (10,73%).

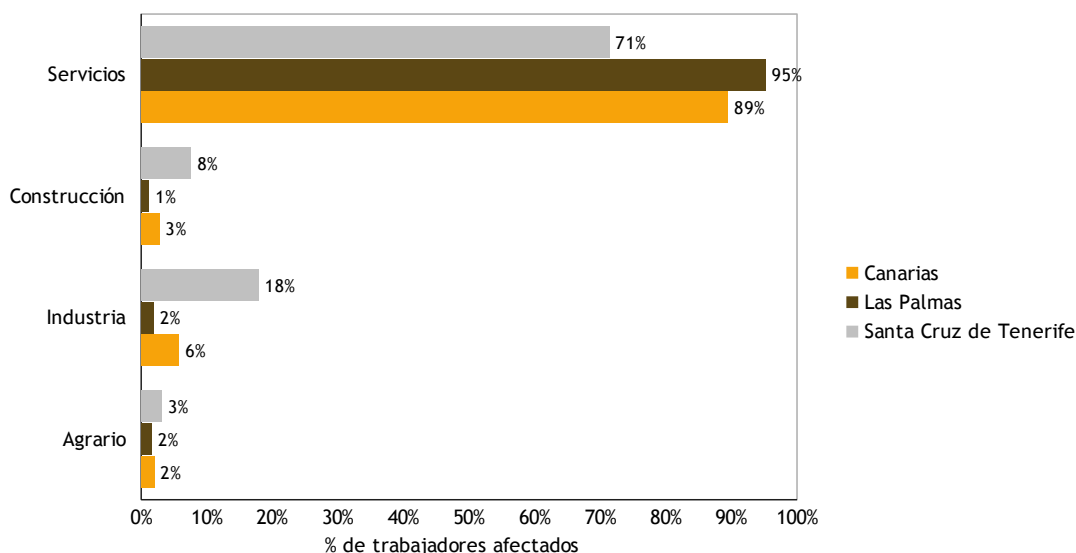
No obstante, es destacable el hecho de que en el ejercicio de 2018 hubo más empresas acogidas a estas ayudas en la provincia de Las Palmas (571) que en la de Santa Cruz de Tenerife (523). Asimismo, de cara a complementar el análisis realizado a continuación se realiza una visión desde el punto de vista sectorial y de género, tanto a nivel regional como a nivel provincial.

TABLA 3.23. FONDO DE GARANTÍA SALARIAL (FOGASA). EMPRESAS AFECTADAS. ESPAÑA, CANARIAS, LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2008-2018

Año	España (*)	Variación	Canarias (*)	Variación	Las Palmas (*)	Variación	S/C de Tenerife (*)	Variación
2008	24.432	-	1.226	-	837	-	389	-
2009	49.749	103,62%	1.242	1,31%	615	-26,52%	641	64,78%
2010	68.000	36,69%	2.018	62,48%	1.137	84,88%	900	40,41%
2011	78.365	15,24%	3.088	53,02%	1.635	43,80%	1.493	65,89%
2012	83.084	6,02%	2.320	-24,87%	1.278	-21,83%	1.062	-28,87%
2013	108.645	30,77%	3.982	71,64%	1.746	36,62%	2.251	111,96%
2014	123.048	13,26%	4.463	12,08%	2.911	66,72%	1.618	-28,12%
2015	43.112	-64,96%	1.435	-67,85%	811	-72,14%	864	-46,60%
2016	37.428	-13,18%	2.103	46,55%	1.154	42,29%	980	13,43%
2017	24.205	-35,33%	1.570	-25,34%	855	-25,91%	743	-24,18%
2018	31.607	-10,73%	1.078	-31,34%	571	-33,22%	523	-29,61%

(*) El número de empresas afectadas muestra disparidades entre el total nacional, las Comunidades Autónomas y las provincias, y también diferencias entre periodos. Esto se debe a que una misma empresa puede presentar expedientes de regulación de empleo en varias Comunidades Autónomas, provincias y meses.

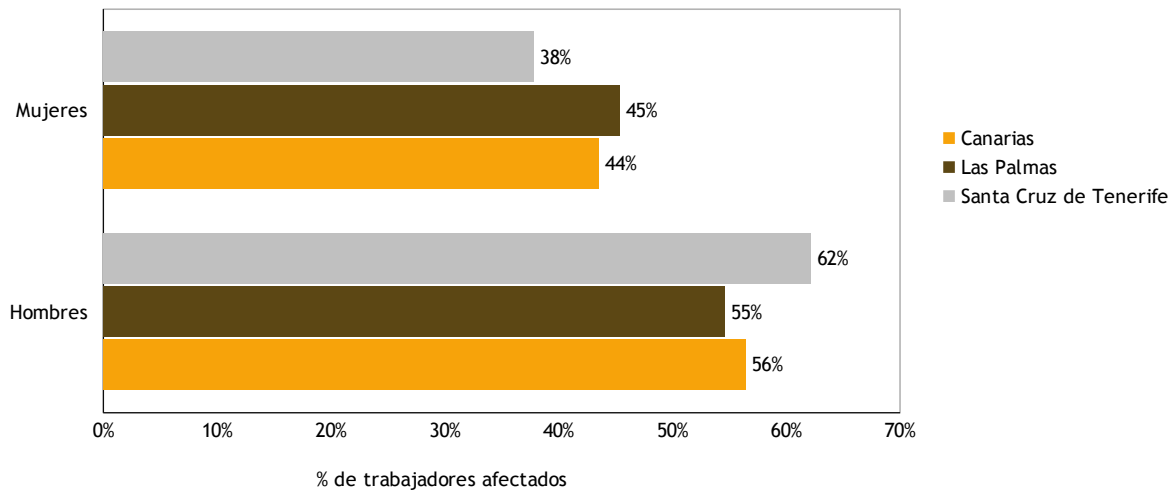
Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas del fondo de garantía salarial del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

GRÁFICO 3.44. TRABAJADORES AFECTADOS POR REGULACIONES DE EMPLEO POR SECTORES. CANARIAS, LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2018

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de regulación de empleo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

El Gráfico 3.44 muestra el porcentaje de trabajadores afectados por las regulaciones de empleo por sectores. En él se detecta que en Canarias una amplia mayoría de trabajadores afectados pertenecen al sector servicios, representando un 89% del total. El porcentaje es aún mayor en el caso de la provincia de Las Palmas, donde el 95% de ellos se dedica a dicho sector. En el resto de sectores, es la provincia de Santa Cruz quien lidera el ránking, registrando un 8% en el caso de la construcción, un 18% en industria y un 3% en el sector agrario.

GRÁFICO 3.45. REGULACIONES DE EMPLEO POR SEXO. CANARIAS, LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE (% de trabajadores afectados). 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de regulación de empleo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Finalmente, con respecto a aquellos trabajadores afectados por regulaciones de empleo según el sexo, tal y como viene reflejado en el Gráfico 3.45, destaca que en Canarias el 56% de los afectados por esta medida son hombres, siendo este porcentaje inferior al obtenido en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde se registra que el 62% de los afectados son hombres, y un punto porcentual mayor que la cifra de la provincia de Las Palmas (55%).

3.3.3. Conflictividad laboral

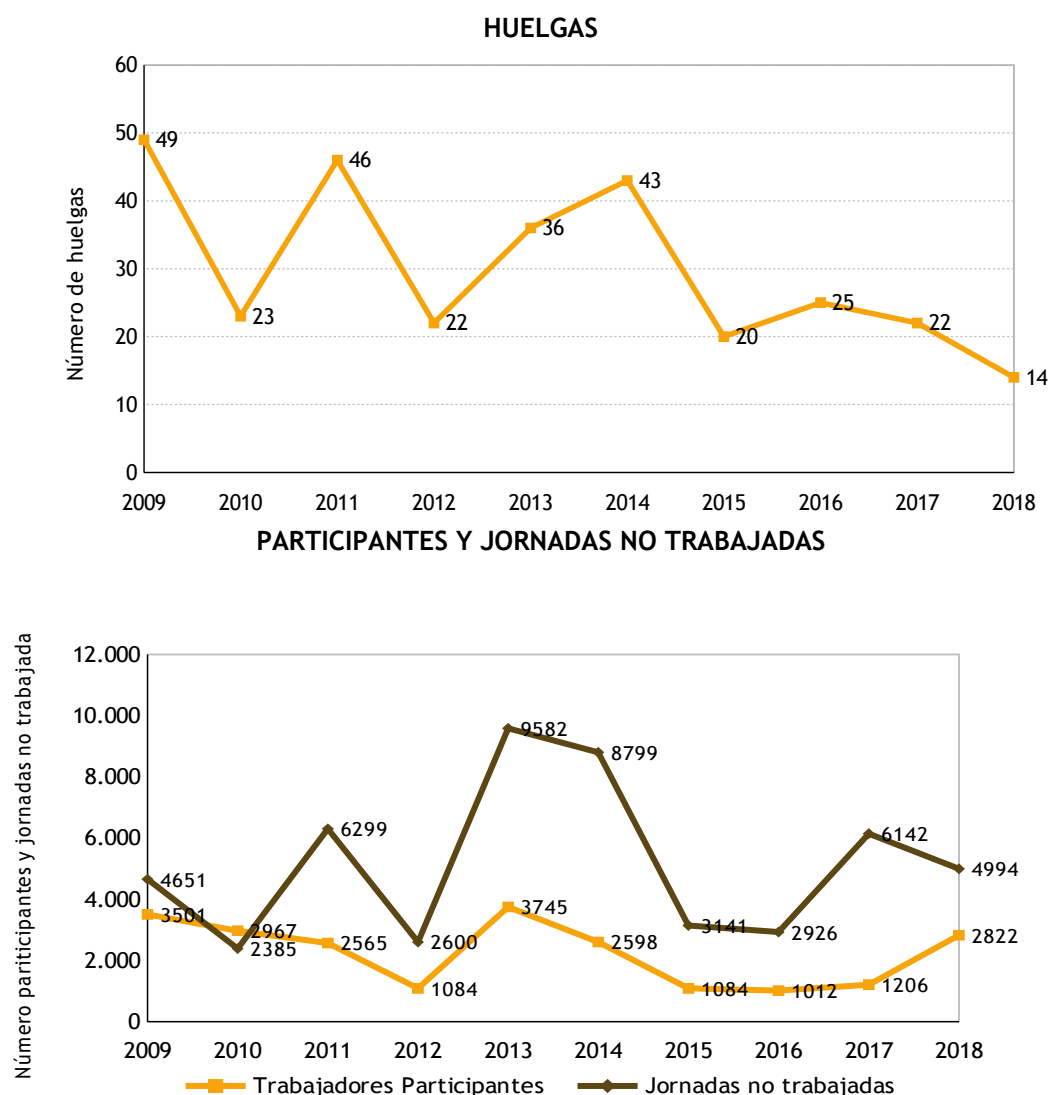
La conflictividad laboral es un elemento clave para conocer el estado del mercado laboral y el funcionamiento de un sector en concreto. El Gráfico 3.46 muestra la evolución del número de huelgas⁶⁷ llevadas a cabo en Canarias así como los participantes y jornadas no trabajadas que han sido contabilizados entre 2009 y 2018.

De este análisis se desprende que en 2018 el número de huelgas disminuyó en un 36% con respecto al año anterior y en un 71,4% si lo comparamos con el 2009, año que lidera el número de huelgas del periodo con un total de 49.

En relación al número de participantes, se mantuvo una tendencia decreciente entre 2013 y 2016. Desde entonces el número ha ido aumentando, produciéndose un incremento del 134% entre 2017 y 2018.

⁶⁷ Las estadísticas de huelgas y cierres patronales del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, no contienen los siguientes datos:

- No se incluyen datos sobre la huelga del sector de la Administración Pública del 8 de junio de 2010, ni de la huelga general del 29 de septiembre de 2010.
- No se incluyen los datos correspondientes a la huelga del sector de Educación Pública y Privada del 22 de mayo de 2012 y las huelgas generales del 29 de marzo y 14 de noviembre de 2012.
- No se incluyen datos sobre la huelga del sector Contact Center de los meses de septiembre a diciembre de 2016.

GRÁFICO 3.46. EVOLUCIÓN DE INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL. CANARIAS. 2009-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de huelgas y cierres patronales del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Por último, si se analiza el número de jornadas no trabajadas, destaca el repunte que se produjo en 2017, año en el que se invirtió la tendencia decreciente que se había iniciado en 2014 y en el que se llegaron a contabilizar 6.142 jornadas no trabajadas. No obstante, en este último periodo se ha vuelto a producir un descenso con respecto al año anterior, de aproximadamente un 19%.

En la Tabla 3.24 se exponen los resultados de los indicadores en materia de conflictividad laboral en cada Comunidad Autónoma para el 2018. En ella, se observa que País Vasco (con un 23,16%), Madrid (con un 14,37%) y Cataluña (con un 10,96%) son las Comunidades Autónomas donde se produce el mayor número de huelgas. No obstante, Madrid lidera el ranking en materia de número de participantes y jornadas no trabajadas, suponiendo el 50,06% y 46,86% del total, respectivamente.

La Comunidad Autónoma de Canarias se posiciona en el puesto decimosexto, con un total de 14 huelgas registradas en 2018, lo que supone un descenso del 36% con respecto al ejercicio anterior.

TABLA 3.24. INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL POR COMUNIDAD AUTÓNOMA (*). 2018

Comunidad Autónoma	Huelgas	% sobre total	Trabajadores participantes	% sobre total	Jornadas no trabajadas	% sobre total
Andalucía	76	7,86%	14.119	4,17%	25.545	2,81%
Aragón	50	5,17%	4.595	1,36%	10.820	1,19%
Asturias	37	3,83%	2.410	0,71%	3.671	0,40%
Baleares	12	1,24%	1.659	0,49%	2.305	0,25%
CANARIAS	14	1,45%	2.822	0,83%	4.994	0,55%
Cantabria	26	2,69%	2.790	0,82%	2.950	0,33%
Castilla-La Mancha	17	1,76%	1.256	0,37%	3.104	0,34%
Castilla y León	42	4,34%	9.825	2,90%	16.930	1,87%
Cataluña	106	10,96%	55.902	16,51%	188.392	20,76%
C. Valenciana	52	5,38%	8.183	2,42%	24.169	2,66%
Extremadura	16	1,65%	623	0,18%	1.201	0,13%
Galicia	66	6,83%	13.426	3,96%	61.855	6,81%
Madrid	139	14,37%	169.555	50,06%	425.311	46,86%
Murcia	18	1,86%	1.757	0,52%	2.419	0,27%
Navarra	47	4,86%	2.481	0,73%	3.407	0,38%
País Vasco	224	23,16%	46.630	13,77%	129.709	14,29%
La Rioja	15	1,55%	520	0,15%	611	0,07%
Ceuta y Melilla	10	1,03%	118	0,03%	238	0,03%
ESPAÑA	967		338.671		907.631	

(*) No incluyen los datos de la huelga general del 3 de octubre de 2017 en Cataluña, que se encuentran en revisión.

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas de huelgas y cierres patronales del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

En esta misma línea, tal y como se observa en la Tabla 3.25, atendiendo al análisis de estos datos a nivel provincial, se detecta que a partir del año 2015 se experimentó una tendencia descendente en la provincia de Las Palmas que se vio interrumpida en el año 2017, con un aumento interanual de casi el 43%. En el caso de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, esta tendencia se inició en 2014, y la única interrupción que se ha producido fue en 2016, año en el que se produjo un aumento del 30%. En el 2018, se registraron un total de 12 y 10 huelgas, respectivamente, produciéndose en Las Palmas la cifra más baja de la última década.

Con respecto al número de trabajadores participantes, ambas provincias han registrado datos fluctuantes, no pudiendo definirse una tendencia clara en los últimos años. No obstante, destaca el hecho de que en Las Palmas se hayan producido variación interanuales del 74% y 84% en 2017 y 2018, llegando a los 1.912 trabajadores en este último año. Por su parte, en Santa Cruz de Tenerife se ha producido un aumento del 444% en 2018, siendo la cifra total de trabajadores en huelga de 910 personas.

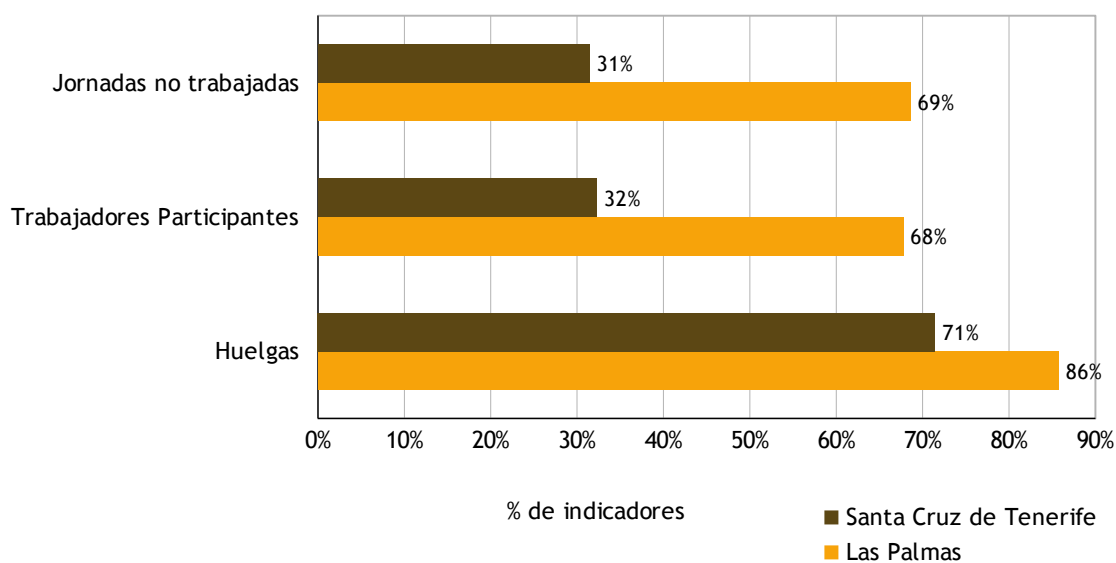
Finalmente, la evolución en materia de jornadas no trabajadas también ha sido variable. En Las Palmas se produjo un registro muy alto en los años 2013 (9.460) y 2014 (7.504), mientras que en Santa Cruz de Tenerife es el año 2011 el que lidera el ranking con 2.372 jornadas. En 2018, la provincia de Las Palmas experimentó un descenso del número de jornadas, con 3.424 días, mientras que en Santa Cruz el número aumentó hasta los 1.570 días.

Como se observa en el Gráfico 3.47, las provincia de Las Palmas se sitúa por encima de Santa Cruz de Tenerife en relación a los indicadores de mayor importancia de conflictividad laboral, destacando el elevado porcentaje sobre el total de Canarias que muestra Las Palmas sobre los trabajadores participantes con un total de 68% frente a los 31% de Santa Cruz de Tenerife y también el 69% y el 32% respectivamente que muestran en referencia a las jornadas no trabajadas.

TABLA 3.25. EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL. LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2008-2018

Año	Las Palmas						Santa Cruz de Tenerife					
	Huelgas		Trabajadores participantes		Jornadas no trabajadas		Huelgas		Trabajadores participantes		Jornadas no trabajadas	
	Total	Var.	Total	Var.	Total	Var.	Total	Var.	Total	Var.	Total	Var.
2008	44	-	3.469	-	11.247	-	17	-	441	-	717	-
2009	38	-13,64%	2.414	-30,41%	3.837	-65,88%	14	-17,65%	1.087	146,49%	814	13,53%
2010	23	-39,47%	2.024	-16,16%	1.727	-54,99%	9	-35,71%	943	-13,25%	658	-19,16%
2011	39	69,57%	2.061	1,83%	3.927	127,39%	14	55,56%	504	-46,55%	2.372	260,49%
2012	20	-48,72%	1.019	-50,56%	2.476	-36,95%	4	-71,46%	65	-87,10%	124	-94,77%
2013	33	65,00%	3.424	236,02%	9.460	282,07%	12	200,00%	321	393,85%	392	216,13%
2014	41	24,24%	1.489	-56,51%	7.504	-20,68%	11	-8,33%	1.109	245,48%	1.295	230,36%
2015	18	-56,10%	667	-55,20%	1.375	-81,68%	10	-9,09%	417	-62,40%	1.766	36,37%
2016	14	-22,22%	595	-10,79%	2.176	58,25%	13	30,00%	417	-	750	-57,53
2017	20	42,86%	1.039	74,62%	5.027	131,02%	12	-7,69%	167	-59,95%	1.115	48,67%
2018	12	-40,00%	1.912	84,02%	3.424	-31,89%	10	-16,67%	910	444,91%	1.570	40,81%

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas de huelgas y cierres patronales del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

GRÁFICO 3.47. INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL. LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2018

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de huelgas y cierres patronales del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

De las Tablas 3.26 y 3.27 se desprende que durante el 2018 el sector de mayor conflictividad en Canarias fue el sector servicios, que representa el 72,1% de los participantes y el 92% de las jornadas no trabajadas del total de huelgas. El resto de participantes y jornadas pertenecen a la industria, ya que no ha habido huelgas en los sectores de construcción y agrario.

Continuando con el análisis de la Tabla 3.26, se aprecia el aumento que ha experimentado el sector industrial entre 2015 y 2018, cuya diferencia se cifra en más de 750 participantes, obteniendo así en 2018 el segundo dato más alto de participantes de toda la década, por detrás del 2009. En el caso del sector servicios, en 2013 inició una tendencia de descenso que se ha invertido en este último año, con una variación interanual del 126,61%.

TABLA 3.26. PARTICIPANTES EN HUELGAS POR SECTORES. CANARIAS. 2008-2018

	Agrario	Var.	Industria	Var.	Construcción	Var.	Servicios	Var.
2008	-	-	403	-	-	-	3.507	-
2009	66	100,00%	890	120,84%	229	100,00%	2.316	-33,96%
2010	-	-	23	-97,42%	7	-96,94%	2.937	26,81%
2011	342	100,00%	121	426,09%	-	-	2.102	-28,43%
2012	25	-92,69%	110	-9,09%	212	100,00%	737	-64,94%
2013	585	2240,00%	339	208,18%	-	-	2.821	282,77%
2014	75	-87,18%	690	103,54%	184	100,00%	1.649	-41,55%
2015	-	-	36	-94,78%	1	-99,46%	1.047	-36,51%
2016	119	100,00%	91	152,78%	-	-	802	-23,40%
2017	6	-94,96%	302	231,87%	-	-	898	11,97%
2018	-	-	787	160,60%	-	-	2.035	126,61%

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de huelgas y cierres patronales del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

TABLA 3.27. JORNADAS NO TRABAJADAS POR SECTORES. CANARIAS. 2008-2018 (*)

	Agrario	Var.	Industria	Var.	Construcción	Var.	Servicios	Var.
2008	-	-	2.050	-	-	-	9.914	-
2009	66	100,00%	661	-67,76%	699	100,00%	3.225	-67,47%
2010	-	-	31	-95,31%	7	-99,00%	2.347	-27,22%
2011	550	100,00%	240	674,19%	-	-	5.509	134,73%
2012	25	-95,45%	206	-14,17%	1.532	100,00%	837	-84,81%
2013	2.585	10240%	674	227,18%	-	-	6.593	687,69%
2014	75	-97,10%	5.582	728,19%	88	100,00%	3.054	-53,68%
2015	-	-	191	-96,58%	1	-98,86%	2.949	-3,44%
2016	105	100,00%	102	-46,60%	-	-	2.719	-7,80%
2017	6	-91,29%	1.623	1491,18%	-	-	4.513	65,98%
2018	-	-	381	-76,52%	-	-	4.613	2,22%

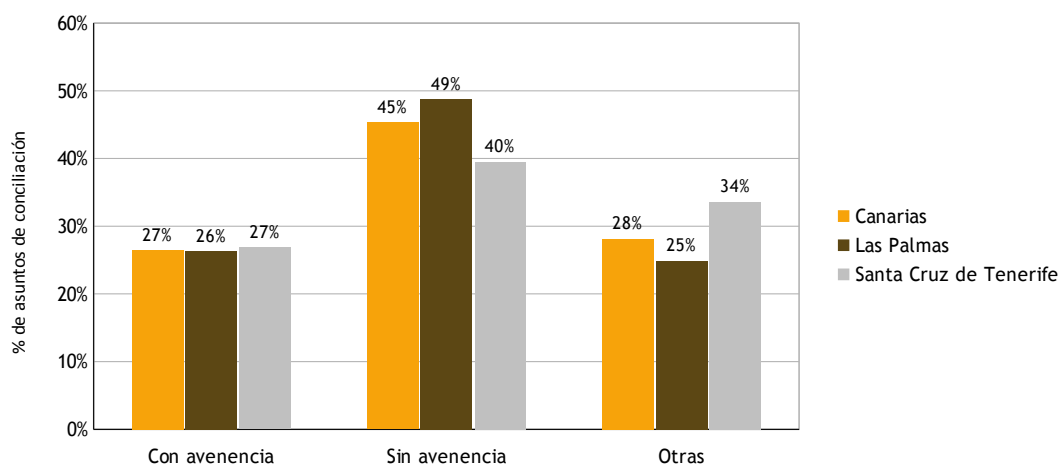
Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de huelgas y cierres patronales del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Siguiendo con el análisis de las huelgas, en la Tabla 3.27 se muestra la evolución de las jornadas no trabajadas en todos los sectores durante la última década. Destaca la tendencia decreciente establecida desde 2015 que, en el caso del sector industrial, se vio interrumpida en 2017 con un incremento del 1.491%, para continuar reduciéndose en 2018. Por su parte, en el sector servicios esta tendencia se invirtió en 2017, produciéndose un aumento del número de jornadas no trabajadas de casi el 66% en 2017 y del 2,2% en 2018.

En el ámbito de la conflictividad laboral, también se analizan los asuntos de conciliación en Canarias, concretamente en el Gráfico 3.48, en el que vienen recogidas las conciliaciones individuales terminadas durante 2018 de Canarias, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

En el mismo se observa que, en los tres casos, los asuntos individuales sin avenencia han sido los mayoritariamente realizados, ya alcanzan cifras de entre el 40% y el 49%, mientras que los asuntos con avenencia se sitúan en torno al 27%. Los asuntos calificados como “Otras”, que agrupan las causas que constan como no presentadas, desistidas y otros tipos, tienen mayor presencia en Santa Cruz de Tenerife, donde supone el 34% del total, mientras que en Canarias y en Las Palmas se registran cifras de un 28% y 25%, respectivamente.

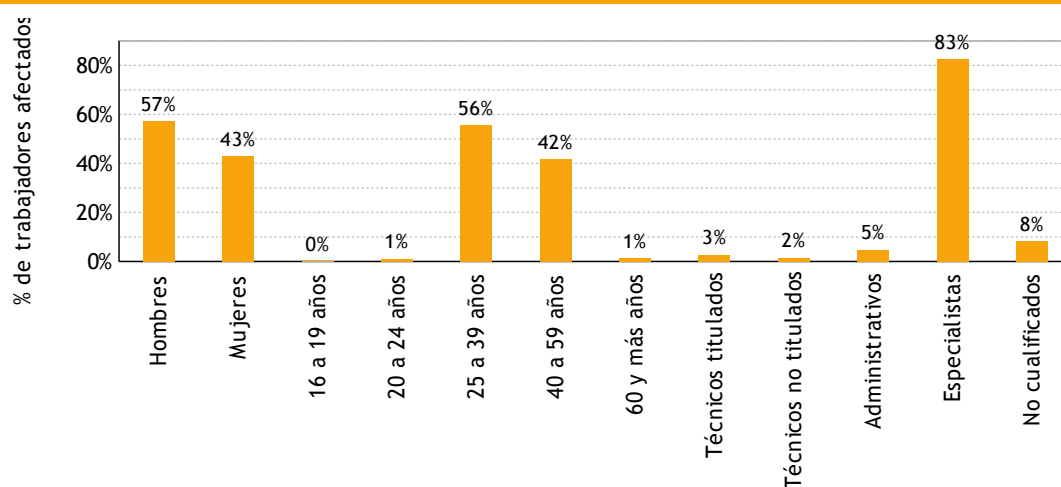
GRÁFICO 3.48. ASUNTOS DE CONCILIACIÓN EN CANARIAS. 2018 (*)



(*) En “Otras” se incluye también las tenidas por no presentadas, desistidas y otros motivos.

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de mediación, arbitraje y conciliación del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

GRÁFICO 3.49. TRABAJADORES AFECTADOS EN MATERIA DE DESPIDOS POR SEXO, EDAD Y CATEGORÍA PROFESIONAL. CANARIAS. 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de mediación, arbitraje y conciliación del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

En el Gráfico 3.49 se ha analizado, por otro lado, el perfil de los trabajadores afectados por despidos en Canarias en 2018. De él se desprende que la mayoría de ellos son hombres (57,1%), con una edad comprendida entre los 25 a 39 años (55,5%), y que desempeñan tareas de especialistas en el medio laboral (82,5%).

3.3.4. Siniestralidad laboral y enfermedades profesionales

Siniestralidad laboral

El término siniestralidad laboral hace referencia a los accidentes de trabajo relacionados con el ejercicio de una actividad profesional.

En la Tabla 3.28 se muestra el número de accidentes que causaron baja en Canarias del año 2016 al 2018. Se observa que a nivel de la Comunidad Autónoma se ha registrado un ligero incremento del número de accidentes en comparación con el año 2017. Por su parte la provincia de Las Palmas experimenta un crecimiento interanual del 2,58% mientras que Santa Cruz de Tenerife registra un descenso del 2,36% respecto al año anterior.

TABLA 3.28. NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA. CANARIAS, LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2018

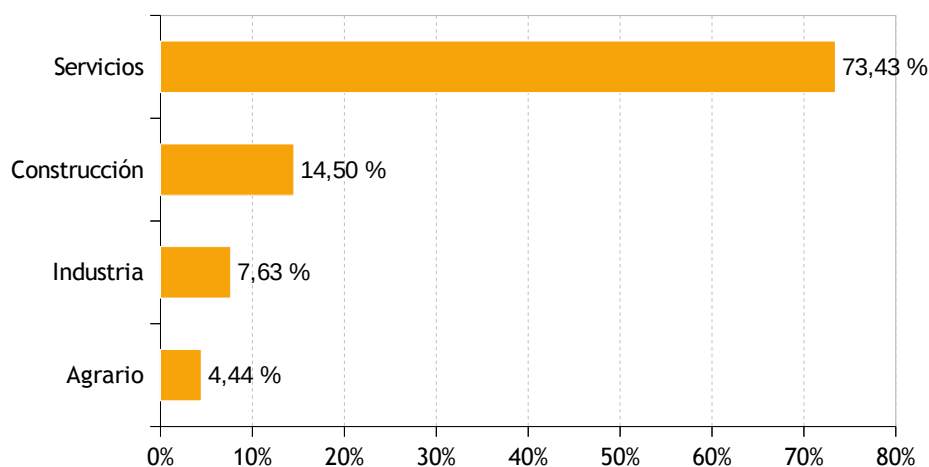
	2018	2017	2016	Var. 2018/2017
CANARIAS	24.202	24.119	23.304	0,34%
Las Palmas	13.545	13.204	12.826	2,58%
Santa Cruz de Tenerife	10.657	10.915	10.478	-2,36%

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de accidentes de trabajo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

En relación al análisis de los accidentes que se han producido por sectores, como se observa en el Gráfico 3.50, se detecta que el sector con mayor número de accidentes que causaron baja en 2018 fue el de los servicios, con un 73,43% del total seguido, de la construcción (15%), la industria (8%) y el sector agrario (4%).

En cuanto a la tipología de accidentes ocurridos, los cuales se observa en la Tabla 3.29, no se dispone de datos actualizados por Comunidades Autónomas. No obstante, a nivel nacional destacan principalmente dos causas de accidente: en primer lugar debido a un esfuerzo físico, trauma psíquico, radiaciones, ruido, luz y o presión, con casi el 37% del total, seguido de los siniestros ocurridos por choque o golpe contra un objeto inmóvil (casi un 25%).

GRÁFICO 3.50. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA POR SECTORES. CANARIAS. 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de accidentes de trabajo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

TABLA 3.29. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA SEGÚN FORMA O CONTACTO QUE OCASIONÓ LA LESIÓN EN ESPAÑA. 2018

	2018	
	España	% sobre total
Contacto con corriente eléctrica, fuego, temperatura, sustancias peligrosas	17.808	3,42%
Ahogamiento, quedar sepultado, envuelto	955	0,18%
Choque o golpe contra un objeto inmóvil	129.213	24,85%
Choque o golpe contra un objeto en movimiento	78.238	15,04%
Contacto con “agente material” cortante, punzante, duro	52.910	10,17%
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	16.944	3,26%
Sobre esfuerzo físico, trauma psíquico, radiaciones, ruido, luz o presión	191.032	36,73%
Mordeduras, patadas, etc. (personas o animales)	8.029	1,54%
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	1.019	0,20%
Accidentes de tráfico (*)	18.652	3,59%
Otros contactos no incluidos en los anteriores apartados	2.105	0,40%
Sin información	3.132	0,60%
Total	520.037	

(*) En los accidentes de tráfico no se incluyen los ferroviarios, los aéreos ni los marítimos.

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de accidentes de trabajo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

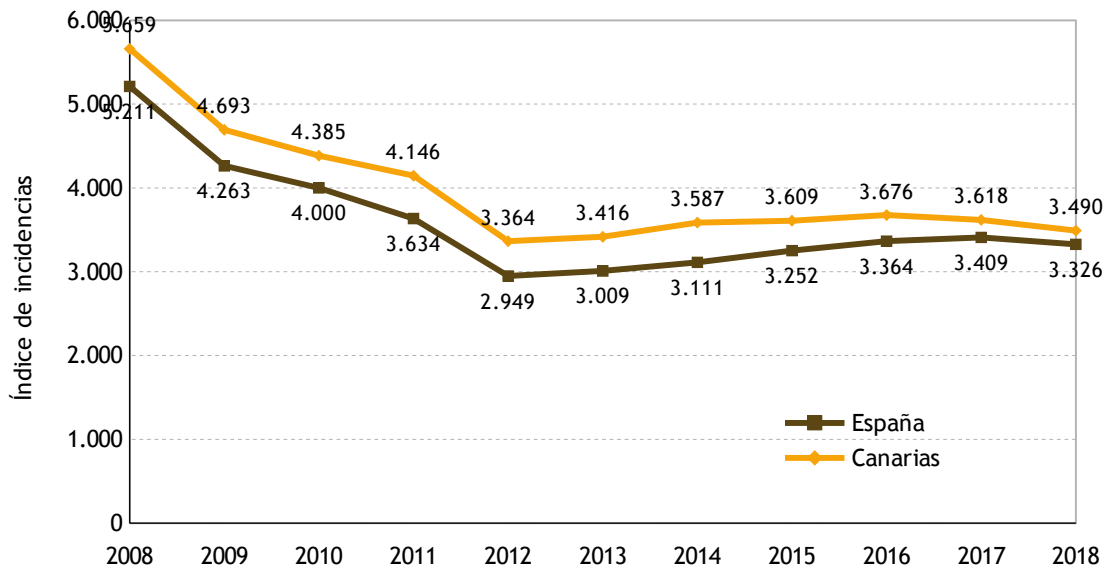
Para medir la siniestralidad laboral, la herramienta más utilizada es el *índice de incidencia*. Este se calcula a partir de la medición del número de accidentes que se producen en un periodo determinado por cada 100.000 trabajadores afiliados, con la contingencia de accidente de trabajo y enfermedad profesional cubierta dentro de su contrato laboral⁶⁸. A través de este índice se relativiza el número de accidentes con la población que posiblemente puede llegar a sufrirlos.

Según los datos consultados del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, tal y como viene reflejado en el Gráfico 3.51, el índice de incidencia en Canarias con baja durante el pasado año 2018 fue de 3.490 por cada 100.000 trabajadores. El índice a nivel nacional permaneció algo por debajo, con una cifra de 3.326. Estos datos reflejan en el caso de Canarias el primer descenso interanual de este índice desde 2012, año en el que se registra el mínimo de toda la década en ambos casos.

En cuanto a la evolución del índice de incidencia en las provincias de las islas, mostrada en el Gráfico 3.52, se observa una tendencia ascendente a partir de 2012 que, por primera vez en siete años, ha registrado un descenso en el 2018. Asimismo, si se comparan los datos entre Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, ésta última viene presentando mayores índices de incidencia en todos los años consultados. Poniendo como ejemplo el 2018, se percibe que esta registró 323 incidentes más que Santa Cruz de Tenerife.

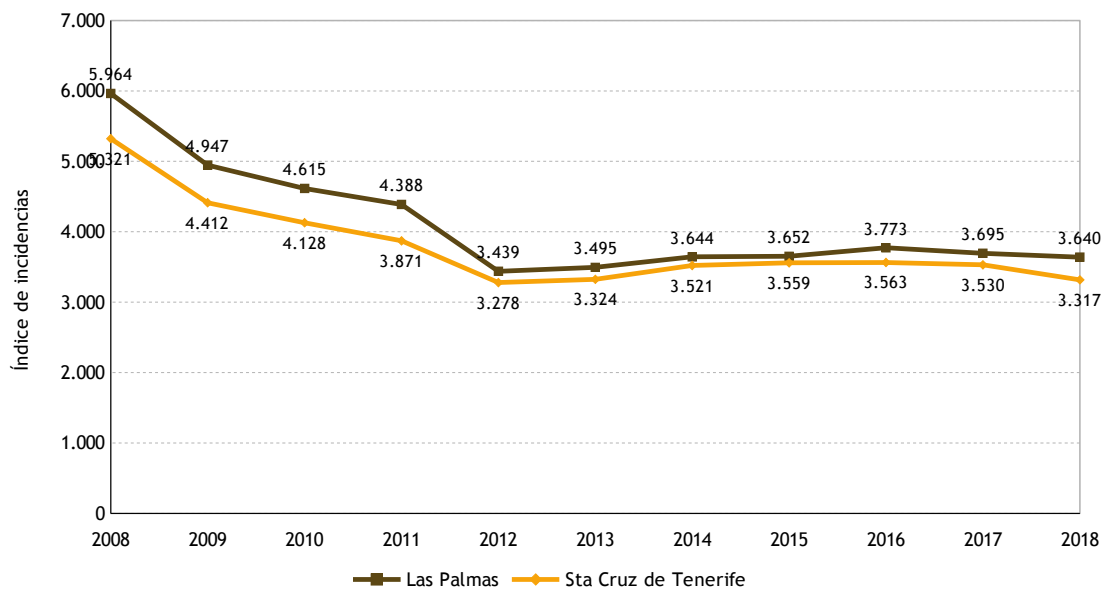
⁶⁸ Técnicamente se considera una manera concisa y adecuada para cuantificar la siniestralidad laboral. La población afiliada a la Seguridad Social con la contingencia de accidente de trabajo y enfermedad profesional cubierta está calculada con la media anual de los afiliados a la Seguridad Social del Régimen General, Régimen Especial de la Minería del Carbón, Régimen Especial del Mar y desde 2004 los trabajadores voluntariamente han optado por la cobertura específica de contingencias profesionales. También desde 1 de enero de 2012 no se contabiliza dentro de la población cubierta en el Régimen General a los funcionarios públicos y otro personal de nuevo ingreso afectados por el artículo 20 del Real Decreto Ley 13/2010, de 3 de diciembre, debido a que la gestión de las contingencias profesionales de este colectivo se lleva a cabo a través de las mutualidades de funcionarios. A partir de 2013 no se considera dentro de la población de referencia a los Afiliados al Régimen Especial/Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios en situación de inactividad.

GRÁFICO 3.51. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO. ESPAÑA Y CANARIAS. 2008-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de accidentes de trabajo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

GRÁFICO 3.52. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO. LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2008-2018

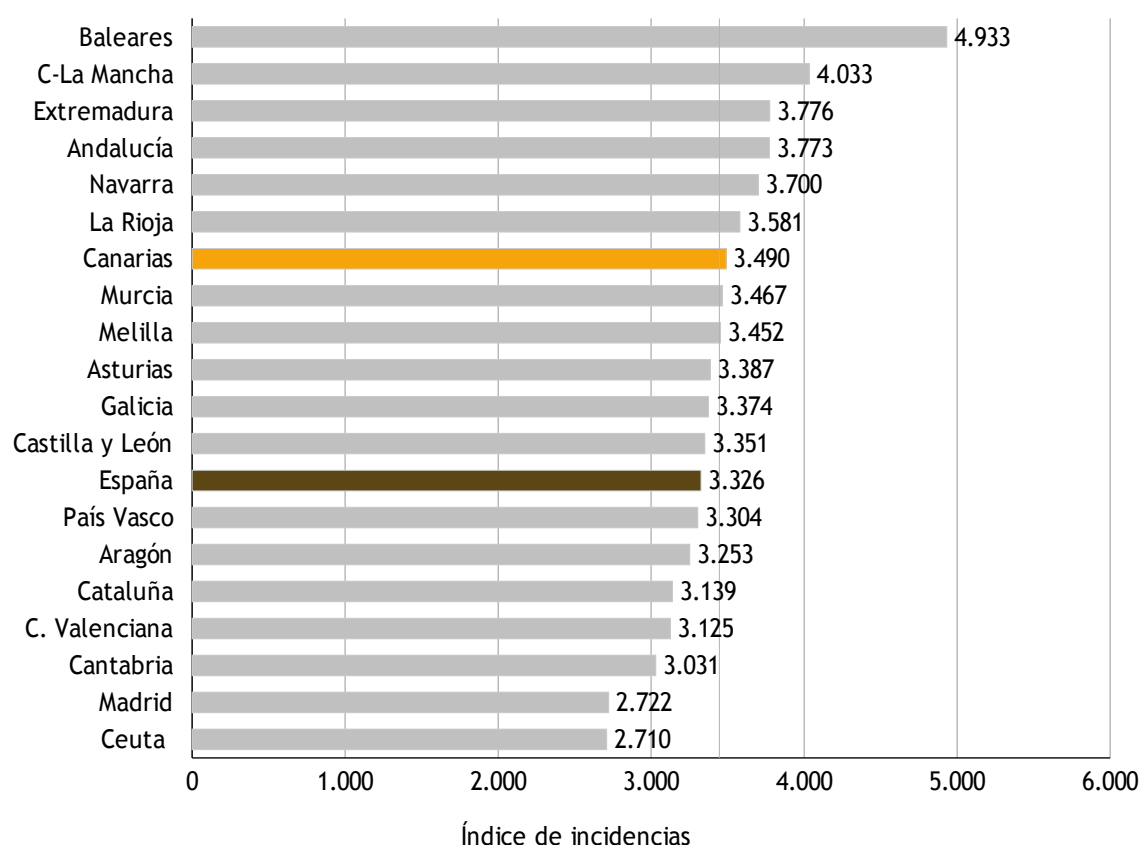


Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de accidentes de trabajo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Si el análisis de este índice se hace realizando una comparación entre las Comunidades Autónomas, tal y como muestra el Gráfico 3.53, se observa que el ránking de los mejores resultados durante 2018 lo encabeza la Ciudad Autónoma de Ceuta, con un índice de 2.710, seguido de Madrid (2.722) y Cantabria (3.031) y la Comunidad Valenciana con un índice de 3.125, todas ellas situadas por debajo de la media del conjunto nacional que fue de 3.326.

En el caso de Canarias, con una cifra de 3.490 accidentes por cada 100.000 trabajadores ocupa el séptimo puesto de CC.AA. con mayor índice de incidencia, a pesar de haber reducido sus porcentajes de siniestralidad en comparación con el año 2017.

GRÁFICO 3.53. ÍNDICE DE INCIDENCIA CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2018

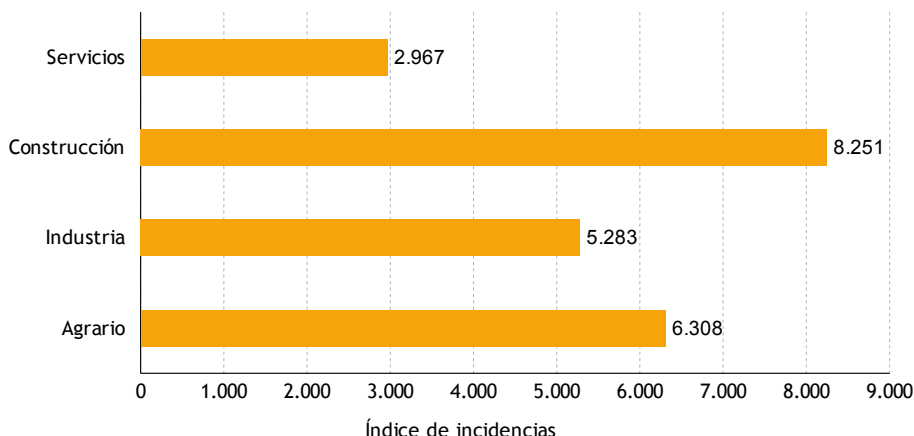


Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de accidentes de trabajo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Por último, tal y como se observa en el Gráfico 3.54, el sector con mayor índice de incidencia en Canarias durante 2018 fue el de la construcción con un total de 8.251 accidentes por cada 100.000 trabajadores seguido, en orden de importancia, del sector agrario (6.308), la industria (5.283) y los servicios (2.967).

Si se comparan estos datos con los de 2017, se detecta que la cifra se ha reducido en los casos del sector servicios y el agrario, mientras que se ha incrementado en los otros dos sectores.

GRÁFICO 3.54. ÍNDICE DE INCIDENCIA CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO POR SECTORES. CANARIAS. 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de accidentes de trabajo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

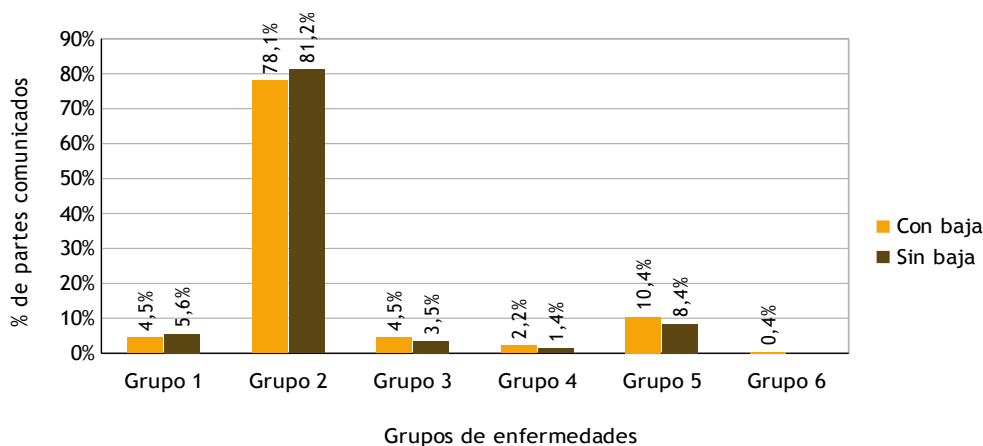
Enfermedades profesionales

Durante el año 2018, las Comunidades Autónomas que mayor incidencia de enfermedades profesionales presentan son Navarra (168), el País Vasco (147) y La Rioja (159). Por su parte, a pesar de la tendencia creciente experimentada entre 2012 y 2018, Canarias se situaba en este último año como la séptima región con el índice más bajo registrando una cifra de 110.

Además, si se analizan en profundidad los componentes del análisis en materia de enfermedades profesionales de la región de Canarias destaca lo siguiente:

- *Grupo de enfermedad:* como se observa en el Gráfico 3.55, en Canarias el 78,1% de los partes con baja fueron causados por agentes físicos, un 4,5% ocasionado por agentes químicos y un 10,4% relacionado con enfermedades de la piel originadas por sustancias y otros agentes. Por su parte, al observar los datos sobre aquellos partes que no implicaron baja, el 81,2% estuvo generado por agentes físicos, el 8,4% por enfermedades de la piel, y otro 5,6% por las enfermedades causadas por agentes químicos.

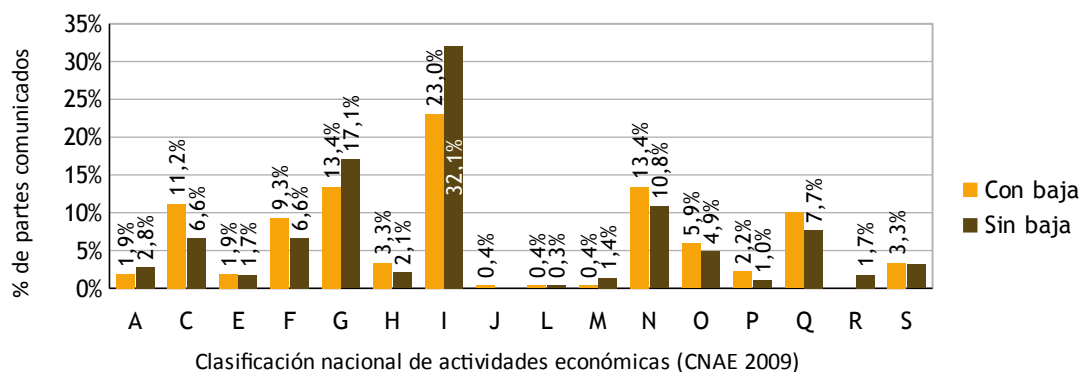
GRÁFICO 3.55. PORCENTAJE DE PARTES COMUNICADOS CON BAJA Y SIN BAJA COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL¹ POR GRUPO DE ENFERMEDAD EN CANARIAS. 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de servicio estadístico de enfermedades profesionales del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

- **Sectores:** tal y como se muestra en el Gráfico 3.56, durante el 2018 el mayor porcentaje de partes con baja se produjo en la hostelería, con un 23,0%, seguido por el comercio al por mayor y al por menor (13,4%), y las actividades administrativas (13,4%). El mismo análisis de los partes que no supusieron una baja, refleja resultados similares obteniendo porcentajes de un 32,1%, 17,1% y 10,8%, en los sectores de hostelería, comercio y actividades administrativas, respectivamente

GRÁFICO 3.56. PORCENTAJE DE PARTES COMUNICADOS CON BAJA Y SIN BAJA COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL POR CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (CNAE, 2009). CANARIAS. 2018 (*)



(*) Clasificación nacional de actividades económicas (CNAE, 2009):

A. Agricultura, ganadería, selvicultura y pesca.

C. Industria manufacturera.

E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación.

F. Construcción.

G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas.

H. Transporte y almacenamiento.

I. Hostelería.

M. Actividades profesionales, científicas y técnicas.

N. Actividades administrativas y servicios auxiliares.

O. Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria.

P. Educación.

Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales.

R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento.

S. Otros servicios.

T. Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio.

Nota: se han eliminado las que no presentan valor

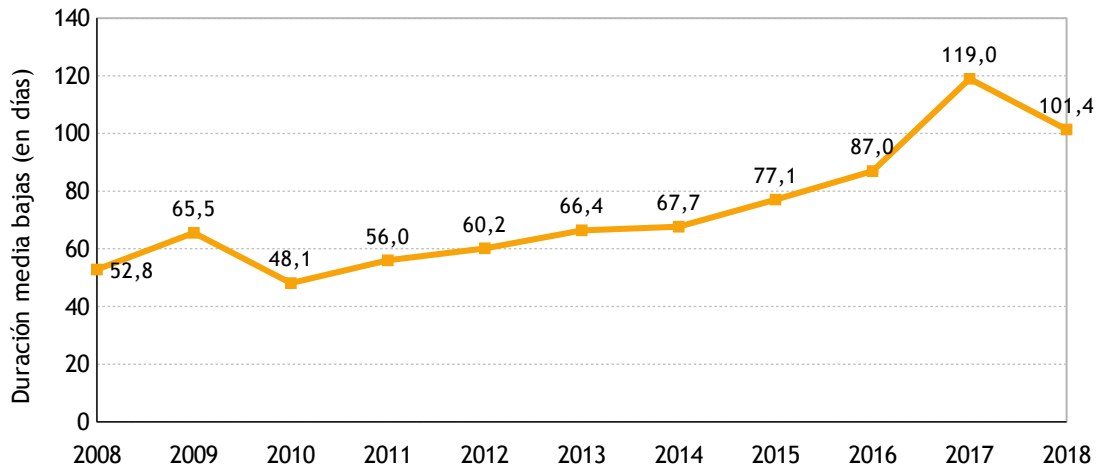
Fuente: Elaboración propia a partir de servicio estadístico de enfermedades profesionales del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

- **Partes cerrados con baja:** En relación a las actividades económicas más afectadas han sido, por orden de relevancia: la hostelería (24,9%), las actividades administrativas y servicios auxiliares (14,9%), el comercio al por menor y al por mayor y reparación de vehículos de motor y motocicletas (10,8%). Si se compara con los datos registrados en España, los resultados difieren ya que el ranking a nivel nacional queda de la siguiente forma: industria manufacturera (36,2%), el comercio al por menor y al por mayor y reparación de vehículos de motor y motocicletas (13,7%) y las actividades administrativas y servicios auxiliares (10,3%).

Asimismo, en el Gráfico 3.57, se observa que la evolución del número de partes cerrados entre 2008 y 2018 ha experimentado una tendencia creciente desde 2010, pasando de una media de 52,8 días en 2008 a 101,4 días en 2018, con una variación interanual negativa respecto al ejercicio anterior del -14,87%

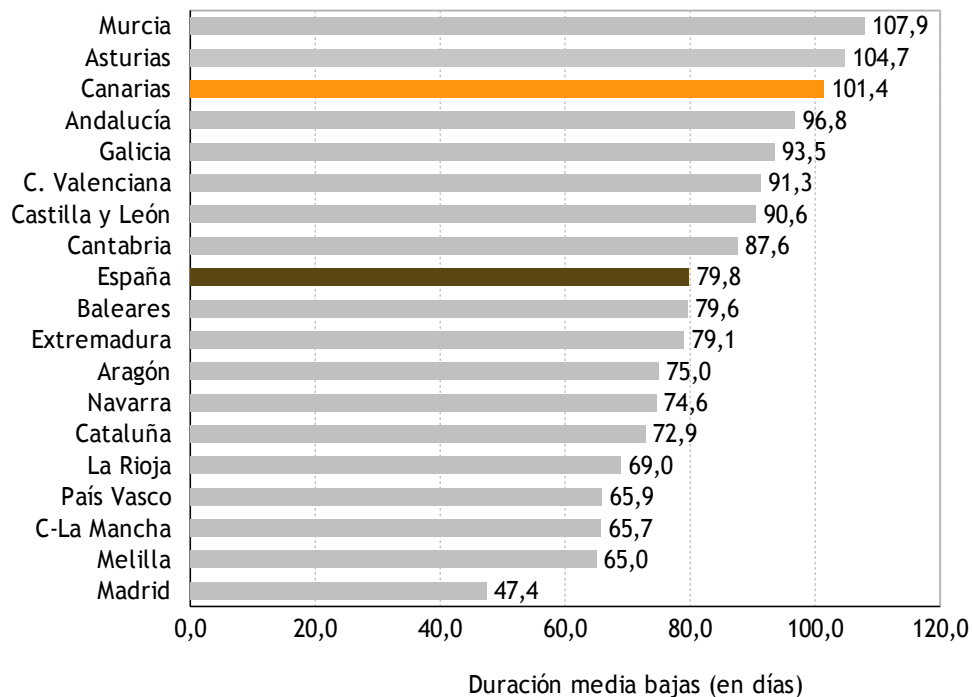
- Si se compara este último dato con los obtenidos en el resto de Comunidades Autónomas, tal y como se observa en el Gráfico 3.58, destaca que Canarias ocupa el tercer lugar del ránking en número medio de días de los partes de baja, lo que sitúa a la región por encima de la cifra obtenida a nivel nacional, cuya duración media ha sido de 79,8 días.

GRÁFICO 3.57. EVOLUCIÓN DE LA DURACIÓN MEDIA DE LOS PARTES CERRADOS CON BAJA COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL DE CANARIAS (Duración media en días). 2008-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de servicio estadístico de enfermedades profesionales del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

GRÁFICO 3.58. DURACIÓN MEDIA DE LOS PARTES CERRADOS CON BAJA COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL POR COMUNIDAD AUTÓNOMA (Duración media en días). 2018

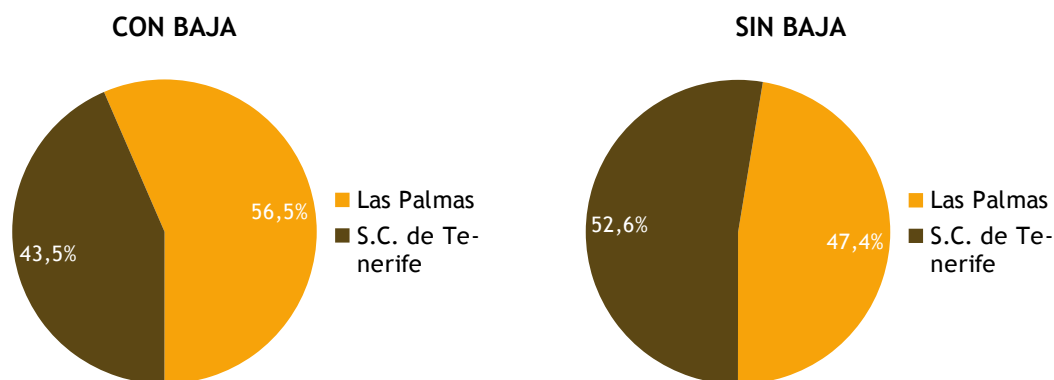


Fuente: Elaboración propia a partir de servicio estadístico de enfermedades profesionales del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Por último, a nivel provincial solo se han podido analizar los datos genéricos relativos a los partes.

En dicho análisis, como se muestra en el Gráfico 3.59, se observa que en relación a los partes comunicados como enfermedad profesional durante 2018, destaca que en Las Palmas existe un porcentaje superior de partes con baja (56,5%), mientras que en Santa Cruz de Tenerife predomina el grupo de los partes sin baja (52,6%).

GRÁFICO 3.59. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE LOS PARTES COMUNICADOS CON BAJA Y SIN BAJA COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL (Datos en porcentajes). 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de servicio estadístico de enfermedades profesionales del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Incapacidad temporal y absentismo laboral

Según el INE, la incapacidad temporal se considera la situación en la que un trabajador se encuentra impedido temporalmente para trabajar por enfermedad común o profesional, así como por accidente, se o no de trabajo, siempre que reciban asistencia sanitaria de la Seguridad Social. En este sentido, tal y como se observa en la Tabla 3.30 la duración media de los procesos con alta en el período fueron de 38,72 días para conjunto nacional, mientras que para el Archipiélago este valor se situó en los 48,52 días en el 2018, lo que supone una variación del 1,87% respecto al ejercicio anterior. Se constata que la provincia de Santa Cruz de Tenerife presenta un valor mayor al respecto situándose en los 53,8 días (-2,71%) y Las Palmas este indicador se situó en los 45,06 días (+5,43%).

En lo que respecta al número medio mensual de procesos iniciados en el período se comprueba que en el año 2018 Canarias tuvo un total de 17.820 procesos iniciados de media, lo que supone un crecimiento del 14,02%, por su parte, España experimenta un crecimiento del 13,41% hasta los 403.485 procesos iniciados de media mensual.

TABLA 3.30. INDICADORES DE INCAPACIDAD TEMPORAL. CONTINGENCIAS COMUNES (EXCEPTO AUTÓNOMOS). CANARIAS Y ESPAÑA 2017-2018

	Duración media de los procesos con alta en el periodo			Número medio mensual de procesos iniciados en el periodo		
	2017	2018	Var 2017/18	2017	2018	Var 2017/18
CANARIAS	47,63	48,52	1,87 %	15.629	17.820	14,02 %
Las Palmas	42,74	45,06	5,43 %	9.518	10.725	12,68 %
Santa Cruz de Tenerife	55,3	53,8	-2,71 %	6.110	7.095	16,12 %
ESPAÑA	39,51	38,72	-2,00 %	355.784	403.485	13,41 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

En lo referente al absentismo laboral, en el año 2018 (datos del último trimestre), la jornada de trabaja media mensual (jornadas a tiempo completo como parciales) se situó en las 153,9 horas, lo que supone una disminución del 0,13%, de las cuales 131,5 han sido horas efectivas (+0,08%) y 22,9 horas han sido remuneradas y no trabajadas (-1,29%). El número de horas no trabajadas suponen el 14,88% del total de horas pactadas entre empleador y empleado.

En referencia a los VI Acuerdos de Concertación Social, que se expone en el epígrafe 3.4, respecto al absentismo, éste es considerado como un factor de preocupación para las empresas y trabajadores debido, en parte, a los gastos directos e indirectos que genera, por lo que este documento recoge la propuesta de las 22 acciones, entre las que destaca la creación de un observatorio de Canarias en el que participen todas las partes implicadas y que planteen propuestas de mejora en la gestión de las ITCC (Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes), así como, la implementación del teletrabajo y otras medidas de sensibilización y planes de incentivación y motivación entre otros.

TABLA 3.31. TIEMPO DE TRABAJO POR TRABAJADOR. CANARIAS. 2017-2018 (Dato último trimestre)

	2017	2018	Var 2017/18
Horas pactadas	154,1	153,9	-0,13%
Horas pagadas	154,4	154,2	-0,13%
Horas efectivas	131,4	131,5	0,08%
Horas no trabajadas	23,2	22,9	-1,29%
Horas extras por trabajador	0,5	0,5	0,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta trimestral de coste laboral (INE).

3.4. POLÍTICAS DE EMPLEO Y DIÁLOGO SOCIAL

El empleo se encuentra entre las variables socioeconómicas de mayor importancia para conocer la situación coyuntural de un país, más aún si se tiene en cuenta que durante los últimos años ha sufrido de sobremanera los efectos de la crisis económica, y consecuencia de ello, se torna como una de las principales prioridades de las políticas económicas y sociales que se llevan a cabo en nuestro país. Los datos del mercado laboral y de la situación actual de España y Canarias en materia de empleo han sido tratados con anterioridad en los epígrafes 3.1 y 3.2.

En este sentido, en la Tabla 3.32 se observa como la tasa de paro ha ido decreciendo en el período comprendido a lo largo del 2018 para el caso de las mujeres, el cual, se sitúa en el 20,87% en el último trimestre; por su parte, el de los hombres ha ido en aumento cifrado en el cuarto trimestre del año de análisis de este informe de 19,22%. Si bien es cierto que las diferencias entre ambos sexos sigue existiendo, cada vez son menores, así la tasa de paro en el cuarto trimestre del 2018 para los hombres experimenta una disminución de -2,05 puntos porcentuales respecto al mismo período del ejercicio anterior, siendo para el caso de las mujeres de -0,80 puntos porcentuales.

TABLA 3.32. TASA DE PARO EN CANARIAS (primer trimestre 2012-cuarto trimestre 2018)

	Tasa de paro (%)		Variación (puntos porcentuales)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2012T1	30,14	33,73	0,13	3,02
2012T2	32,05	33,48	1,91	-0,25
2012T3	32,67	33,86	0,62	0,38
2012T4	32,91	32,23	0,24	-1,63
2013T1	34,16	33,24	1,25	1,01
2013T2	33,33	33,33	-0,83	0,09
2013T3	35,65	33,71	2,32	0,38
2013T4	34,22	31,77	-1,43	-1,94
2014T1	33,01	32,03	-1,21	0,26
2014T2	31,68	33,86	-1,33	1,83
2014T3	32,49	34,36	0,81	0,50
2014T4	30,08	32,25	-2,41	-2,11
2015T1	30,07	31,69	-0,01	-0,56
2015T2	29,48	31,26	-0,59	-0,43
2015T3	26,08	31,49	-3,40	0,23
2015T4	25,92	27,75	-0,16	-3,74
2016T1	24,25	28,06	-1,67	0,31
2016T2	25,46	29,48	1,21	1,42
2016T3	24,35	27,92	-1,11	-1,56
2016T4	23,45	26,55	-0,90	-1,37
2017T1	24,47	27,03	1,02	0,48
2017T2	22,12	26,76	-2,35	-0,27
2017T3	18,38	25,80	-3,74	-0,96
2017T4	20,02	24,32	1,64	-1,48
2018T1	19,18	22,28	-0,84	-2,04
2018T2	18,03	22,38	-1,15	0,10
2018T3	19,16	20,20	1,13	-2,18
2018T4	19,22	20,87	0,06	0,67

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

3.4.1. Políticas de empleo y formación ocupacional

El texto refundido de la Ley de Empleo aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2015, del 23 de Octubre establece como instrumentos de coordinación del Sistema Nacional de Empleo la estrategia española de activación para el empleo, los Planes Anuales de Política de Empleo y el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo.

El Plan Anual de Política de Empleo 2018 (PAPE 2018) establece los objetivos que deben ser alcanzados por España y por cada una de las Comunidades Autónomas. Así, el Plan Anual de Política de Empleo se postula como un método de evaluación de los servicios y programas de las políticas activas de empleo que van a ser llevadas a cabo por el Servicio Público de Empleo Estatal y por las Comunidades Autónomas.

De esta manera, los servicios y programas por parte de los Servicios Públicos de Empleo han de favorecer el cumplimiento de los cinco objetivos estratégicos siguientes:

- Mejorar el empleo joven con especial atención hacia aquellos que presentan mayores problemas formativos y de precariedad laboral
- El empleo debe ser prioritario como metodología para la inclusión social
- Mejorar la oferta formativa adaptándose al mercado laboral actual, el cual se caracteriza por ser cambiante
- Mejorar y modernizar los instrumentos del Sistema Nacional de Empleo
- Establecer relaciones de colaboración con empleadores, interlocutores sociales y otros agentes públicos, y en su caso privados.

En este sentido, se debe destacar que durante el 2018 se han puesto en marcha medidas específicas con el fin de dotar de mayor eficacia a las políticas activas de empleo. Así, teniendo en cuenta la revisión intermedia del Marco Financiero Plurianual 2014-2020 ha experimentado un incremento de recursos financieros para el conjunto de España, que de manera prioritaria, irá destinado al ámbito del empleo juvenil, dando así una mayor importancia al Sistema Nacional de Garantía Juvenil favoreciendo el acceso y la inscripción de jóvenes a éste.

Los datos obtenidos de la Encuesta de Población Activa (EPA) del INE, expuestos en la Tabla 3.33, muestran un crecimiento en el número de asalariados con contrato indefinido en el 2018 que se sitúa en 532.300 personas, experimentando una variación interanual del 6,82% respecto al ejercicio anterior. Los hombres asalariados con un tipo de contrato indefinido se cifró en el año de análisis de este informe en 285.800 personas, esto es un 4,42% de crecimiento interanual y las mujeres que ostentan este mismo contrato se situaron en 246.600 personas con una variación interanual del 9,80%.

TABLA 3.33. ASALARIADOS POR CONTRATO DE DURACIÓN INDEFINIDA MUJERES Y HOMBRES (Personas). CANARIAS. 2012-2018

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
2012	457.400	241.200	216.200
2013	441.100	229.700	211.400
2014	436.000	236.500	199.500
2015	460.300	253.000	207.300
2016	476.400	263.200	213.200
2017	498.300	273.700	224.600
2018	532.300	285.800	246.600

Nota: Media de los cuatro trimestres.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA).

TABLA 3.34. ASALARIADOS POR CONTRATO DE DURACIÓN TEMPORAL MUJERES Y HOMBRES (Personas). CANARIAS. 2012-2018

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
2012	175.400	89.000	86.500
2013	179.500	88.000	91.500
2014	193.900	92.900	101.000
2015	202.700	98.100	104.700
2016	227.800	111.200	116.600
2017	230.900	111.000	120.000
2018	245.900	118.700	127.200

Nota: Media de los cuatro trimestres.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA).

Siguiendo esta línea de los contratos temporales, se observa un crecimiento en el año 2018 del 6,50% hasta situarse en el Archipiélago en un total de 245.900 asalariados temporales. Sin embargo, este indicador presenta valores mayores en las mujeres (127.200 asalariados) que los hombres (118.700 asalariados), cuya variación interanual se cifró en 6,00% y 6,94% respectivamente respecto al ejercicio 2017. Así, haciendo alusión al período de análisis, se comprueba como los asalariados temporales en Canarias entre 2012 y el 2018 han crecido un 40,19%, siendo mayor esta cifra para el caso de las mujeres que se situó en el 47,05% y el 33,37% para el caso de los hombres.

Respecto a la formación para la inclusión laboral, el eje 2 de las PAPE 2018 tiene como objetivo este cometido, donde destacan los siguiente objetivos instrumentales:

- Ajustar los programas a las necesidades del mercado laboral y a la mejora de competitividad
- Mejorar la información, seguimiento y evaluación de la acciones formativa, así como poner en conocimiento de las necesidades en las capacidades demandadas en los diferentes sectores
- Promover el reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia en el mercado de trabajo y por vías de formación que no son las formales
- Formación que sea vinculada directamente a la contratación y a la consecución de experiencia laboral
- Dar impulso a la formación en las empresas
- Ofrecer formación específica a los itinerarios personales.

Así, los datos obtenidos por la EPA, que se constatan en la Tabla 3.35, muestran como los ocupados con un nivel formativo de educación superior se situó en 319.700 personas, lo que supone un crecimiento del 7,72% en 2018 respecto al ejercicio anterior; destaca el crecimiento de ocupados con estudios primarios incompletos, el cual, crece un 49,64%. Así, los ocupados con nivel de formación de educación primaria experimentan un decrecimiento del 15,72% en 2018 respecto al ejercicio anterior, al igual que los ocupados analfabetos que se situaron en 900 personas con un decrecimiento del -40,00%.

Tal y como se observa en la Tabla 3.36. la suspensión de contrato se postula como la regulación de empleo que más trabajadores afectados ostenta con el 75,28%, los despidos colectivos se sitúan en segunda posición con el 23,75% y la reducción de jornada en último lugar con el 0,97%. Destacar que se observa una disminución generalizada en el año 2018 respecto al ejercicio anterior, en lo que respecta a regulaciones de empleo, observándose, tan solo, un crecimiento interanual del 40,13% en los despidos colectivos.

TABLA 3.35. OCUPADOS POR NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO (Personas). CANARIAS. 2012-2018

	2014	2015	2016	2017	2018	Var. 2017/18	Var. 2014/18
Analfabetos	2.000	5.400	2.900	1.500	900	-40,00%	-55,00%
Estudios primarios incompletos	19.200	19.900	15.600	13.700	20.500	49,64%	6,77%
Educación primaria	71.800	74.500	68.600	70.600	59.500	-15,72%	-17,13%
Primera etapa de educación secundaria y similar	211.100	221.100	223.700	229.600	248.800	8,36%	17,86%
Segunda etapa de educación secundaria, con orientación general	119.300	133.700	141.700	149.300	165.500	10,85%	38,73%
Segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional	65.200	77.900	72.400	79.800	87.400	9,52%	34,05%
Educación superior	250.400	255.600	288.400	296.800	319.700	7,72%	27,68%

Nota: Media de los cuatro trimestres.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA).

TABLA 3.36. TRABAJADORES AFECTADOS POR REGULACIONES DE EMPLEO (Despido colectivo, suspensión de contrato y reducción de jornada). CANARIAS. 2012-2018

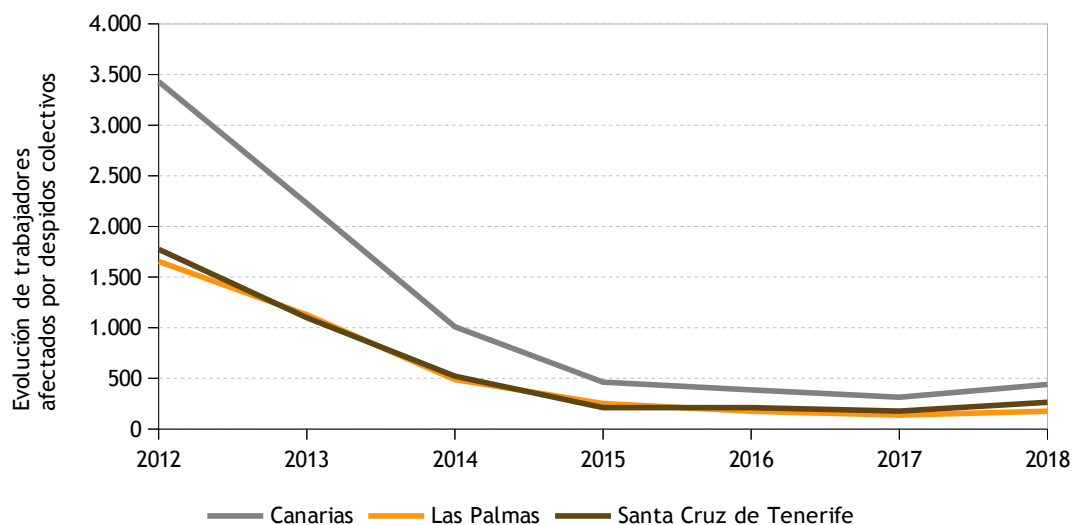
	Despido colectivo	Suspensión de contrato	Reducción de jornada	Total
2012	3.429	4.551	3.153	11.133
2013	2.227	4.247	2.109	8.583
2014	1.009	1.184	457	2.650
2015	463	1.368	294	2.125
2016	386	907	86	1.379
2017	314	1.618	67	1.999
2018	440	1.395	18	1.853
Total	8.268	15.270	6.184	29.722

Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín de estadísticas laborales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS).

Se debe considerar el Fondo de Garantía Salarial (FOGASA), al cual los trabajadores que estén inmersos en regulaciones de empleo han de recurrir, y cuya labor es abonar los respectivos salarios así como las indemnizaciones que las empresas en cuestión no han sido capaces de pagar por estar en un proceso de insolvencia o en un concurso de acreedores. La Tabla 3.37 muestra como el número de empresas afectadas por expedientes FOGASA en Canarias para el año 2018 ha sido de 1.078, lo que supone una variación interanual del -31,3% respecto al ejercicio anterior; en cuanto a la provincia de Las Palmas esta variable se cifró en 571 empresas (-33,2%) y en Santa Cruz de Tenerife este dato se situó en los 523 empresas (-29,6%).

En este sentido, se debe hacer especial mención a las repercusiones acontecidas en el período de crisis respecto al número de parados de larga duración, así, los datos extraídos de las estadísticas del ISTAC que se muestran en la Tabla 3.38, indican para este colectivo un decrecimiento interanual en 2018 del 11,04% hasta situarse en el Archipiélago en los 121.310 personas; en el caso de los hombres, este valor se situó en los 57.410 personas, cuya variación respecto al 2017 fue del -11,58% y para las mujeres en 63.900 personas, esto es un -10,54% de variación interanual.

GRÁFICO 3.60. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFECTADOS POR PROCESOS DE REGULACIÓN DE EMPLEO. DESPIDOS COLECTIVOS POR PROVINCIAS. CANARIAS, LAS PALMAS Y S/C DE TENERIFE. 2012-2018



Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín de estadísticas laborales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS).

TABLA 3.37. FONDO DE GARANTÍA SALARIAL (FOGASA). EMPRESAS AFECTADAS. ESPAÑA, CANARIAS, LAS PALMAS S/C DE TENERIFE. 2004-2018

Año	España (*)	Variación en %	Canarias (*)	Variación en %	Canarias / España (%)	Las Palmas (*)	Variación en %	S/C de Tenerife (*)	Variación en %
2004	33.539	12,5	1.336	23,8	3,98%	921	31,2	415	10,1
2005	19.499	-41,9	910	-31,9	4,67%	528	-42,7	382	-8
2006	20.418	4,7	916	0,7	4,49%	627	18,8	289	-24,3
2007	20.498	0,4	970	5,9	4,73%	696	11,0	274	-5,2
2008	24.432	19,2	1.226	26,4	5,02%	837	20,3	389	42,0
2009	49.749	103,6	1.242	1,3	2,50%	615	-26,5	641	64,8
2010	68.000	36,7	2.018	62,5	2,97%	1.137	84,9	900	40,4
2011	78.365	15,2	3.088	53,0	3,94%	1.635	43,8	1.493	65,9
2012	83.084	6,0	2.320	-24,9	2,79%	1.278	-21,8	1.062	-28,9
2013	108.645	30,8	3.982	71,6	3,67%	1.746	36,6	2.251	112,0
2014	123.048	13,3	4.463	12,0	3,63%	2.911	66,7	1.618	-28,1
2015	43.112	-64,9	1.435	-67,8	3,33%	811	-72,1	864	46,6
2016	37.428	-13,2	2.103	46,5	5,62%	1.154	42,2	980	13,4
2017	24.205	-35,3	1.570	-25,3	6,49%	855	-25,9	743	-24,1
2018	21.607	-10,7	1.078	-31,3	4,99%	571	-33,2	523	-29,6

(*) El número de empresas afectadas muestra disparidades entre el total nacional, las comunidades autónomas y las provincias, y también diferencias entre periodos. Esto se debe a que una misma empresa puede presentar expedientes de regulación de empleo en varias comunidades autónomas, provincias y meses.

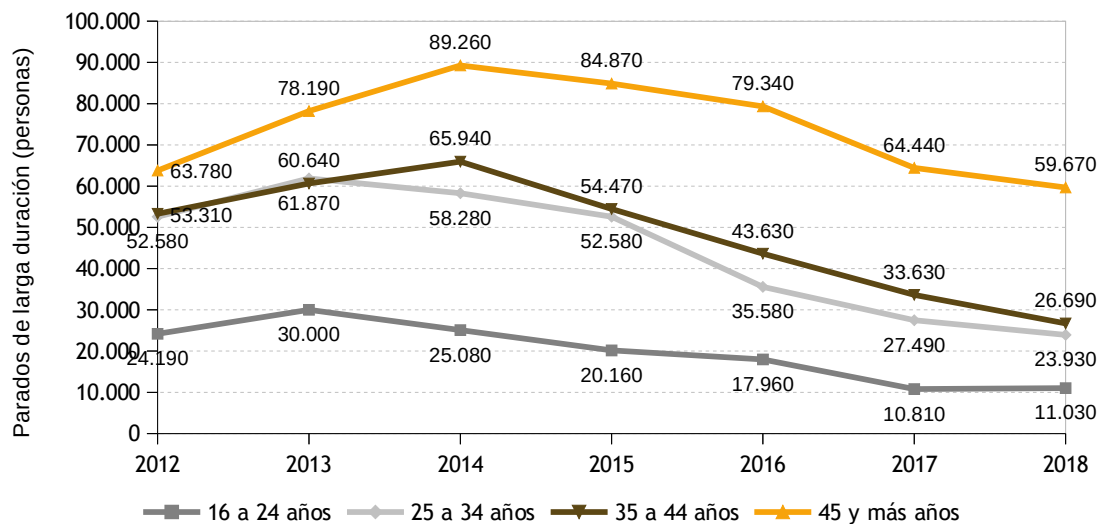
Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS).

TABLA 3.38. PARADOS DE LARGA DURACIÓN POR SEXO. CANARIAS. 2012-2018

	Total	Hombres	Mujeres	Var. Total (%)	Var. Hombres (%)	Var. Mujeres (%)
2012	193.850	107.860	85.990	18,95%	19,59%	18,13%
2013	230.700	128.960	101.730	19,01%	19,56%	18,30%
2014	238.560	128.090	110.470	3,41%	-0,67%	8,59%
2015	212.070	111.610	100.470	-11,10%	-12,87%	-9,05%
2016	176.510	88.590	87.920	-16,77%	-20,63%	-12,49%
2017	136.360	64.930	71.430	-22,75%	-26,71%	-18,76%
2018	121.310	57.410	63.900	-11,04%	-11,58%	-10,54%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (ISTAC).

En el Gráfico 3.61 se observa como el grupo que más parados de larga duración concentra es el de 45 y más años, cuyo valor en el año 2018 ha sido de 59.670 personas, mientras que el grupo de parados de 35 a 44 años se situó en las 26.690 personas, seguido muy de cerca por las personas de 25 a 34 años que se cifraron en 23.930 persona; por último los jóvenes de entre 16 a 24 años muestran una valor de 11.030 personas.

GRÁFICO 3.61. EVOLUCIÓN DE LOS PARADOS DE LARGA DURACIÓN POR RANGO DE EDADES. CANARIAS. 2012-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (ISTAC).

Con el fin de evitar y reducir los parados de larga duración, la PAPE 2018 recoge en uno de los cinco objetivos estratégicos que se debe potenciar, de entre todos los instrumentos principales de inclusión social, la inserción de los desempleados de larga duración y los mayores de 55 años.

Para ello, se ha aprobado la resolución por la que se aprueba la subvención que incentiva a aquellas empresas que contraten a personas inscritas en el Servicio Canario de Empleo (SCE) que estén en una situación de desempleo de larga duración. La cuantía de la subvención se divide en dos posibles alternativas:

- Para contratos indefinidos 5.500 euros a jornada completa; en el caso de que sean mayores de 45 años la cuantía se aumenta en 1.000 euros
- Para contratos temporales 2.500 euros a jornada completa incrementándose en 500 euros por cada seis meses añadidos con un máximo de 4.500 euros.

Se destaca que los contratos de formación y aprendizaje han sido una medida a llevar a cabo para mejorar la situación de aquellos jóvenes que ni estudiaban ni trabajaban. Así, la tasa de paro de los jóvenes menores de 25 años, tal y como se muestran en la Tabla 3.39, se situó en el 38,61% en el año 2018, mientras que en el año 2017 este valor fue del 45,30%.

Por su parte, como se puede observar en la Tabla 3.40, en el año 2018 los contratos de formación y aprendizaje se situaron en 6.406, es decir, un crecimiento relevante del 134,39% respecto al ejercicio anterior.

De manera provincial, Las Palmas aporta 3.333 contratos de formación y aprendizaje y Santa Cruz de Tenerife 3.073.

TABLA 3.39. PARADOS Y TASA DE PARO DE JÓVENES MENORES DE 25. CANARIAS. 2014-2018

	N.º de parados < 25 años	Tasa de paro < 25 años (%)
2014	45.900	57,40
2015	42.000	53,52
2016	37.200	51,27
2017	34.300	45,30
2018	29.000	38,61

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

En esta senda ha ido trabajando el gobierno con el fin de mejorar la empleabilidad joven, actualmente en el marco de actuación 2014-2020 se está llevando a cabo un plan para incentivar la contratación mediante la concesión de una subvención a aquellas empresas que formalicen o asuman contratos dentro de la modalidad de formación y aprendizaje.

TABLA 3.40. CONTRATOS DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE EN CANARIAS POR PROVINCIAS. (Número de contratos y variación interanual %). 2014-2018

Año	España	Variación en %	Canarias	Variación en %	Las Palmas	Variación en %	S/C de Tenerife	Variación en %
2014	139.864	31,82	8.652	35,46	4.376	23,48	4.276	50,40
2015	174.923	25,07	11.753	35,84	6.576	50,27	5.177	21,07
2016	46.384	-73,48	4.198	-64,28	2.419	-63,21	1.779	-65,64
2017	48.317	4,17	2.733	-34,90	1.583	-34,56	1.150	-35,36
2018	52.803	9,28	6.406	134,39	3.333	110,55	3.073	167,22

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de contratos del SEPE.

3.4.2. Diálogo y concertación social

A principios del año 2018 la Confederación Canaria de Empresarios, así como la Confederación Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife, UGT y CC.OO. han suscrito de conjuntamente con el Gobierno de Canarias los VI Acuerdos de Concertación Social Canaria.

Tras el proceso negociador entre las organizaciones empresariales y sindicales más representativas de Canarias (CCOO, UGT, CEOE de Tenerife y Confederación Canaria de Empresarios) se desarrollaron medidas que favorecerán la mejora en ámbitos específicos como lo son la competitividad, economía sumergida, absentismo, políticas activas de empleo, protección social y participación institucional. En la Resolución de 4 de abril de 2018, por la que se hace público el VI Acuerdo de Concertación Social de Canarias, publicado en el Boletín Oficial de Canarias, se actualizan las medidas que ya se contemplaban en el anterior acuerdo, acercándose en mayor medida a la nueva realidad económica y social del Archipiélago.

Es por ello, que los principales ámbitos de actuación no solo afectan a empresas y personas trabajadoras, sino a toda la sociedad canaria en su conjunto. El fomento y desarrollo de la digitalización de las Administraciones Públicas, la internacionalización, el impulso de los sectores económicos claves de Canarias, la reducción de las cargas administrativas en el ámbito de la empresa, y la Investigación, Desarrollo e Innovación tecnológica destacan entre los 21 ámbitos fundamentales expuestos en el texto. Más concretamente, en materia de competitividad, se puntualiza la necesidad de una adecuada política de infraestructuras y transportes en las islas que garantice una eficaz movilidad de personas con el menor coste y tiempo posible, así como revertir el nivel bajo de productividad que ha ido predominando en los últimos años. Con este propósito de cambio, se plantean 26 propuestas de carácter general, centradas en el crecimiento de las pequeñas empresas, la transformación tecnológica, el potenciar un Sistema de Garantía de Créditos, las energías renovables como opción alternativa y acciones que fomenten la inversión y la internacionalización de estas empresas. De la misma manera se determinan 54 propuestas de actuación de carácter sectorial centradas en promover la reconversión y modernización del sector y oferta turística de Canarias, con mejoras en el ocio, la restauración, la conectividad y las plataformas comerciales en destino entre otros, sin olvidar la promoción en otros sectores como el agrícola, el ganadero y la actividad pesquera.

Por otra parte, la economía sumergida, entendida como el conjunto de actividades económicas no declaradas que escapan del control de las autoridades públicas, torna como de vital importancia pues genera importantes distorsiones en la competencia entre empresas que operan de manera legal, así mismo afectando de manera significativa al poder recaudatorio del Estado. Es por ello que se plantean 38 propuestas de actuación enfocadas en potenciar y facilitar la participación y asociación como fórmula para evitar la economía sumergida, realización de campañas informativas e implantación de programas en centros educativos, además se pretende impulsar la colaboración de los agentes sociales y económicos con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, sin olvidar a los colectivos más vulnerables a los que se les prestará una mayor atención.

En cuanto al absentismo, como factor de preocupación para las empresas y trabajadores por los gastos directos e indirectos que genera, se proponen 22 acciones como la creación de un observatorio de Canarias en el que participen todas las partes implicadas y que planteen propuestas de mejora en la gestión de las ITCC (Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes), la implementación del teletrabajo y otras medidas de sensibilización y planes de incentivación y motivación entre otros. En esta línea de trabajo se centra también los acuerdos sobre Políticas activas de empleo, en el cual se desarrollan 25 actuaciones con el fin de adaptar la formación a las actuales necesidades de las empresas, encaminadas a mejorar la empleabilidad y fomentar medidas que faciliten la contratación. Se promueve la teleformación y el emprendimiento, así como acciones de orientación profesional e intermediación laboral.

Por último y con respecto a la protección social, el reciente acuerdo de Concertación Social contempla como objetivo principal mejorar los procesos de distribución de la renta, corrigiendo los instrumentos existentes y creando una mesa técnica de trabajo que estudie y acuerde mejoras en la actual Ley de Prestación Canaria de Inserción. Se debe destacar el compromiso de la administración por incorporar a las organizaciones sindicales y empresariales más representativas en el Observatorio Canario de Servicios Sociales. En el final del acuerdo se incluye el desarrollo de la Ley de Participación Institucional, el cual permitirá el desarrollo de los agentes sociales y económicos con mayor representatividad en Canarias. Con el objetivo de ayudar a implementar políticas socioeconómicas que conlleven una mejora de las condiciones de vida de la población Canaria, este reglamento fijará su representación en todos los asuntos de relevancia.

3.5. ECONOMÍA IRREGULAR

La economía sumergida es aquella actividad remunerada que, siendo legal en cuanto a su naturaleza, no es declarada a las autoridades públicas, incluyendo a las autoridades fiscales, laborales o a la Seguridad Social.

En el concepto de economía sumergida se incluye el fraude fiscal, ya que la economía no declarada conlleva en mayor o menor grado una cierta defraudación de las obligaciones fiscales. También existe un alto componente de economía no declarada en el ámbito laboral evitándose el pago de impuestos, eludiendo las contribuciones a la seguridad social, el cumplimiento de ciertos requerimientos mínimos legales de orden laboral, o evitando determinados requisitos y autorizaciones administrativas.

Se debe destacar, tal y como se mencionó en el epígrafe 3.4. que a principios del año 2018 se han suscrito los VI Acuerdos de Concertación Social Canaria en donde queda recogido las diferentes medidas que, entre las mejoras en los diferentes ámbitos que se pretenden acometer, se encuentra la economía sumergida. En este ámbito se plantean un total de 38 propuestas de actuación que se centran en potenciar y facilitar la participación, así como la asociación como elemento clave para evitar la economía sumergida. Por su parte, se pretende dar un impulso a la colaboración de los diferentes agentes sociales y económicos con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

3.5.1. Situación de la economía irregular

La medición de la economía informal es una tarea muy compleja porque, precisamente, esta se desarrolla fuera del control de las Administraciones Públicas. Como último dato aproximado hay que destacar que el Consejo General de Economistas estimó en junio de 2017 en 26.000 millones de euros el dinero que el Estado dejó de ingresar como consecuencia de la economía sumergida. La economía sumergida incluye la economía irregular y las actividades delictivas. En su estudio ‘Reflexiones sobre el fraude fiscal y el problema de las estimaciones’ los economistas estiman que representa el 16% del PIB, una cifra similar a la de otros países europeos.

En el documento “Shadow economy and tax evasion in the EU” publicado en 2015 se utilizan datos del año 2009, para elevar esta cifra a 72.700 millones de euros, cuando, además, España vivía uno de sus peores años de crisis económica.

En su opinión, la mejor manera de reducir el impago de los impuestos se consigue con información que pueda dar un tercero que ha recibido el servicio. Así, afirman que “Los contribuyentes tendemos a ser buenos cumplidores en cuanto al pago de impuestos en aquella renta sujeta a terceras personas”. Indican que este es el modelo que se emplea en Dinamarca, donde cerca del 95% de las rentas están controladas por terceras personas que avisan a la administración tributaria de cualquier irregularidad.

Por último, el sindicato señala que faltan medios para el control, destacando que el estado gasta el 0,1% del PIB en la Agencia Tributaria, cuando esta cifra se duplica en otros países europeos. En esta línea, proponen que se doble el número de empleados del fisco. Por último, advierten que se sigue controlando especialmente a Pymes, autónomos y empleados con nómina, a los que se destina el 80% de los recursos, mientras que el 70% del fraude es cometido por grandes empresas y fortunas.

El Boletín Oficial del Estado de 23 de enero de 2018 recoge la ‘Resolución de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueban las directrices generales del Plan Anual de Control Tributario y Aduanero de 2018’. Se trata de un documento de 24 páginas en el que Hacienda adelanta donde considera que se está cometiendo fraude y cuáles son las medidas que va a tomar para impedirlo.

3.5.2. Medidas de contención de la economía irregular

Tradicionalmente, los ciudadanos han venido presentando sus propias declaraciones de los diferentes impuestos a los que están obligados. De ahí, se establecía un perfil de riesgo, sobre el que la inspección ponía más énfasis. El sistema no ha variado, salvo que la Administración complementa la información del declarante con otra que recibe, bien a partir de terceros, o por el cruce de datos que puedan proporcionar otras administraciones españolas o incluso extranjeras. Para el fisco tiene especial interés los bienes y cuentas que están en el extranjero, ya que solían escapar a su control.

Una de las grandes novedades del Plan de 2018 es que hace mención al ‘Plan Nacional de Captación de Información’, que lleva a cabo la Oficina Nacional de Investigación del Fraude. La utilización de los convenios internacionales, combinado con la creación de programas informáticos del tipo minería de

datos y el análisis semiautomático han derivado en que la información que maneje el Ministerio de Hacienda se haya “incrementado de manera exponencial” según consta en el mencionado documento.

La puesta en marcha del Sistema de Información Inmediato (SII) en el segundo semestre del año ha permitido controlar la facturación de más del 80% de la facturación que se produce en España y vigilar la actividad de más de 50.000 empresas, que ya no tienen manera de escapar del fisco. Además, esto permite, lo que ya indicaban los técnicos del Ministerio, que el cruce de datos con terceros reduzca de manera drástica el fraude.

Contrariamente a lo que indicaban desde el sindicato de técnicos de Hacienda, las grandes fortunas también han recibido planes específicos en materia de antifraude. A finales de 2017 se puso en marcha un sistema para el intercambio automático de cuentas corrientes en el extranjero. De esta manera, cada país informa, a sus aliados en la lucha antifraude, de qué cuentas tienen abiertas sus nacionales y los importes. Esto afecta también a otros instrumentos financieros que puedan tener. Si bien 49 países se han adherido a este dispositivo, el objetivo es que más de 100 lo ratifiquen a lo largo de 2018.

Un segundo conjunto que centra la atención de la Agencia Tributaria son las grandes multinacionales, que gracias a la ingeniería fiscal han reducido sus pagos. De hecho, Hacienda critica que, gracias a los convenios para evitar la doble imposición, las empresas, han logrado encontrar huecos y establecer la “doble no imposición”, frente a los convenios para evitar la doble imposición. Para prevenir esta situación, el departamento, inició un estudio país por país para determinar donde se podían estar produciendo estas fugas de impuestos.

Por ello, España participa en un grupo de trabajo de la OCDE, que, a su vez, ha puesto en marcha el proyecto “Base Erosion and Profit Shifting” (BEPS), cuyo cometido es tratar de parar este tipo de fugas. Con las directrices que va marcando este grupo de trabajo, Hacienda va a controlar los precios de transferencia, cuando se realizan operaciones entre empresas vinculadas o de un mismo grupo, vigilan las operaciones de los establecimientos permanentes de entidades no residentes en España, y aumentan la presión en las operaciones que se llevan a cabo con los paraísos fiscales, comprobando el cumplimiento de las normas de valoración y su documentación.

En su lucha contra el fraude en las grandes fortunas, el Gobierno Central reconoce que las características de estos contribuyentes requieren “el uso de mecanismos de análisis sofisticados para investigar y comprender complejos entramados financieros y societarios controlados por los mismos”. Para ello, no han dudado en el desarrollo de herramientas informáticas especiales. Entre otras virtudes, estos programas permiten seleccionar a los futuros candidatos a ser inspeccionados, en base a los criterios que vayan fijando las diferentes casuísticas detectadas.

Al mismo tiempo, los inspectores analizan los días de residencia de determinadas personas en España. Sobre todo, a quienes aseguran que viven en otros enclaves con baja tributación como Andorra, Mónaco o Suiza. En este sentido, hay dos impresos que se han convertido en una fuente de información para la Agencia, los modelos 720 y 750, donde el contribuyente debe declarar voluntariamente qué tiene en el exterior para evitar considerables sanciones. El primero es la “declaración informativa sobre bienes y derechos situados en el extranjero”. El segundo la “declaración tributaria especial”, que tiene por propósito regularizar bases imponibles que no se comunicaron en su momento a Hacienda.

Otro de los frentes que el fisco lleva tiempo combatiendo está relacionado con el punto anterior y con aquellos que emplean sociedades con el propósito de eludir el cumplimiento de determinadas obligaciones fiscales. En este sentido, el plan de lucha contra el fraude dedica un apartado a la ocultación de actividades empresariales o profesionales, y el uso abusivo de sociedades. Una de las técnicas para reducir la carga impositiva consiste en repartir la actividad entre un autónomo y una o varias sociedades, generando una división artificial de la actividad. Frente a esta situación, el Ministerio ha formado equipos antifraude, donde el inspector puede acudir acompañado de un auditor informático, que tiene por objetivo obtener la información económica. Por esta razón, se hace tan necesario contar con un protocolo de actuación que esté encaminado a verificar los ingresos reales que se genera en cada actividad. Este procedimiento cuenta de siete apartados generales que incluyen desde la elaboración de un mapa donde se determina cuáles son los sectores de mayor incumplimiento fiscal, para a continuación reforzar la presencia de la Administración.

Una de las variables que se tiene en cuenta es el de las sociedades que generan ingresos, pero que, sin embargo, no cuentan con medios suficientes, como es el personal. Es decir, no tienen empleados que hagan el trabajo. Como al principio del modelo correspondiente al Impuesto de Sociedades se deben indicar la plantilla en el año, el sistema de Hacienda puede marcar casi en automático que a una

empresa hay que visitarla porque tiene ingresos, sin que haya personas que trabajen en esa entidad para obtener las ventas.

Un punto en el que Hacienda ha demostrado que es una entidad viva y que es capaz de detectar posibles fugas o impagos es en la utilización de las nuevas tecnologías. Todos los años, se viene aplicando un apartado dedicado a los últimos modelos de generación de actividad.

En su edición de 2018, el Plan recoge que hay nuevos modos de prestación de servicios profesionales. El Ministerio señala que le preocupa el creciente comercio electrónico, especialmente el que se produce con la triangulación comercial, por el que una empresa puede vender y el producto enviarse desde otro país de la Unión Europea a un consumidor situado en un tercer territorio. En principio, a través de los movimientos bancarios se puede calcular los ingresos, pero esto se complica cuando se emplea un monedero electrónico y, especialmente, si el pago se hace en alguna criptomoneda. En la venta de tarjetas de telefonía pasa un tanto lo mismo, ya que, según Hacienda, se ha detectado que no todas las tarjetas de prepagos soportan el IVA, de ahí que se estén realizando controles periódicos.

La aduana también es un punto sensible para la prevención del fraude. En los últimos años, se ha detectado que numerosa mercancía, especialmente textiles y artículos de consumo, proveniente de Asia, entra a los puertos españoles a unos precios especialmente bajo, para pagar menos arancel exterior e IVA en la importación. Desde entonces, se ha incluido como otro punto más en la lucha contra la evasión fiscal. Del mismo modo, hace años que se está vigilando la importación de vehículos europeos que llegan para quedarse en España.

El último punto del Plan Antifraude de la Agencia Tributaria trata sobre la colaboración entre las diferentes administraciones. Este convenio de colaboración se ha extendido a las diferentes Consejerías de Hacienda u órganos equivalentes de los Gobiernos Autonómicos, para el seguimiento y control de otros tributos.

El Gobierno Canario supo ver una oportunidad para utilizar todo el conocimiento adquirido por la Agencia Estatal, a través de convenios, con los que trata de reforzar sus herramientas electrónicas.

Además, el Archipiélago ha sido pionero en sacar su propio plan de actuación y hasta en difundir su lista particular de morosos. El 30 de junio se publicó el listado con las 63 empresas y una sola persona física que conforman los principales deudores con la Agencia Tributaria Canaria, 64 individuos que deben 127 millones de euros a los 2,1 millones de canarios.

Esta cifra contrasta con las más de 100 entidades de las Islas que debían más de 300 millones a la Agencia Estatal.

Además, se logró incrementar en más de un 58% el dinero que obtuvo en acciones vinculadas directamente con la lucha contra el fraude, donde los inspectores llegaron a realizar 519 actuaciones. En total, los funcionarios canarios lograron aflorar 36 millones de euros y que, junto a otras actuaciones, ha supuesto una recaudación adicional de casi 90 millones de euros.

En toda esta política de transparencia fiscal, la Seguridad Social ha seguido su propio camino, aunque en línea al de la Agencia Tributaria.

El Ministerio de Empleo puso en marcha el programa Lince en 2006, para tratar de apoyarse en las nuevas herramientas tecnológicas en el desempeño de su trabajo. El objetivo inicial preveía que el nuevo programa debía ser capaz de planificar la actividad de la Inspección de Trabajo alimentándose de diferentes fuentes de información. En segundo lugar, debía auxiliar en el trabajo de campo que realizan los inspectores y los subinspectores. Además, tendría que ayudarles a controlar las actas de infracción, tanto en vía administrativa como en la judicial. Por último, el sistema contaría con un sistema de control y seguimiento que les permitiese generar informes de la actividad que han realizado los inspectores.

El Plan de Lucha de la Inspección de Trabajo contra el empleo irregular y el fraude se aprobó el 27 de abril de 2012 y desde esa fecha se ha continuado un año tras otro.

Uno de los primeros pasos que se dio fue unificar las bases de datos de la Seguridad Social y Hacienda en 2011. A partir de ese momento, un Departamento conocería a la perfección si alguna empresa había iniciado su actividad sin que la otra cara de la administración lo supiese.

Del mismo modo, Trabajo se comunica con la Dirección General de Tráfico, con el propósito de intercambiar información correspondiente al sector del transporte.

Además, para cumplir sus objetivos, se ha firmado acuerdos de colaboración con los Gobiernos Autonómicos, de tal modo que los funcionarios se trasladan de una región que tenga su economía en un período valle en el año, a otra cuyos meses fueran los propios de la temporada fuerte. Uno de estos ejemplos se da entre Canarias y Baleares. En verano se refuerza la plantilla inspectora de Baleares, mientras que en invierno se trasladan a Canarias.

Como último dato disponible, el Informe de la Inspección de Trabajo y la Seguridad Social de 2017 señala que, a finales de ese año, su plantilla estaba compuesta por 945 inspectores y 844 subinspectores, lo que en conjunto representa 1.789 efectivos, de los que el 59% son mujeres y el 41% hombres.

El apartado 3.2 de la memoria anual de la Inspección de Trabajo está dedicado especialmente a la lucha contra la economía irregular. La primera de las campañas tiene por objetivo legalizar a personas que están trabajando o bien sin estar dadas de altas, o bien con un contrato de menos horas a su jornada de trabajo real, así como contrataciones irregulares en temporadas o días con alta demanda para las empresas.

En 2017 se logró regularizar la situación de 86.988 personas.

La Inspección destaca que de cada 100 salidas que hacen, en 26,4 de ellas se detecta alguna irregularidad, lo que demuestra que las nuevas herramientas informáticas están siendo útiles aflorando defraudadores.

En cuanto al número de personas que se han beneficiado de la Inspección para lograr que coticen por ellos a tiempo completo, la cifra ascendió en 2017 a 6.457, un 8% menos que en 2016.

TABLA 3.41. INDICADORES DE SITUACIONES DE FRAUDE A LA SEGURIDAD SOCIAL. 2017

Sector o rama de actividad	Trabajadores sin dar de alta en Seguridad Social	Trabajadores extranjeros sin permiso de trabajo	Trabajadores con incrementos de más del 50% de tiempo de trabajo en contratos a tiempo parcial	Total de trabajadores no declarados	% sobre el total nacional
Agricultura y ganadería	3.504	210	275	3.989	4,59
Industria textil, calzado y cuero	1.484	72	212	1.768	2,03
Industria siderometalúrgica	1.136	19	91	1.246	1,43
Construcción	4.716	195	494	5.405	6,21
Comercio (excepto reparación de vehículos)	7.933	443	2.200	10.576	12,16
Transporte	1.261	50	546	1.857	2,13
Hostelería	16.627	1.223	8.572	26.422	30,37
Edición, cinematografía y video, teleco y medios de comunicación e información	2.289	26	41	2.356	2,71
Servicios financieros y seguros	699	2	17	718	0,83
Servicios profesionales	8.081	334	1.572	9.987	11,48
Administración pública	874	6	5	885	1,02
Servicios de educación, sanitarios, asistencia social, deportivos y recreativos	17.527	98	974	18.599	21,38
Resto actividades	2.688	149	343	3180	3,66
Total	68.819	2.827	15.342	86.988	100

Fuente: Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Al mismo tiempo, el número de empresas que contrató de manera ficticia a una persona para que pudiese cotizar y tener el día de mañana una prestación por desempleo ha bajado un 17%, aunque también la Inspección hizo menos búsquedas de este tipo de infracción. Lo mismo ocurre en cuanto al número de personas que trabajaba y cobraba al mismo tiempo una prestación por desempleo. Si en 2016 se llegó a sancionar a 6.071 personas, doce meses más tarde esta cifra había bajado a 5.064.

En conjunto se llevaron a cabo 133.029 visitas para controlar el trabajo no declarado, de las cuales, 31.581 se realizaron en horario nocturno o en días festivo. Además, en 16.339 tuvieron que ir acompañados por fuerzas de seguridad del Estado.

La hostelería es el sector que porcentualmente presenta más incidencias, con 26.422 trabajadores no declarados, lo que representa el 30% del total sectorial nacional.

El segundo en conflictividad es el grupo que aglutina la educación, la sanidad, la asistencia social, los servicios recreativos y deportivos con 18.599, el 21,38%.

El tercero en anomalías es el comercio, con 10.576, el 12,16% seguido a corta distancia por los servicios profesionales, con 9.987, el 11,48%.

En el lado contrario de la balanza está el sector financiero, con una incidencia de 718 personas, el 0,8%.

Todo este trabajo se ha saldado con un beneficio económico cercano a los 936 millones de euros afluídos, de los cuales 393 millones se han generado por la derivación de responsabilidad en sociedades o autónomos que han cesado en su actividad sin pagar sus deudas con el Estado; otros 326 se consiguieron a través de las actas de liquidación; 163 millones se obtuvieron por recaudación inducida y 52,5 millones por otros conceptos como son las propuestas de liquidación, la minoración de la morosidad, el señalamiento de bienes y la devolución de prestaciones estatales o autonómicas.

En Canarias se hicieron 29.020 actuaciones en materia de Seguridad Social, prácticamente la mitad en la provincia oriental y la otra mitad en la occidental.

Sin embargo, en Las Palmas se impuso el 62% de las infracciones totales, frente al 38% de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Por el contrario, aunque en las Islas occidentales se impusieron menos multas, estas sumaron prácticamente la misma cuantía que las que se pusieron en las islas orientales, en torno a 26 millones de euros para cada provincia canaria.



CAPÍTULO 4

Panorama social de Canarias

- 4.1. POBLACIÓN
 - 4.1.1. Estructura y Evolución demográfica
 - 4.1.2. Distribución de la población
 - 4.1.3. Migraciones
- 4.2. RENTA, DESIGUALDAD Y POBREZA
 - 4.2.1. Distribución de la Renta
 - 4.2.2. CONSUMO, GASTO Y AHORRO FAMILIAR
 - 4.2.3. Desigualdad y pobreza
- 4.3. BIENES Y SERVICIOS PREFERENTES
 - 4.3.1. Sanidad
 - 4.3.1.1. Indicadores de estructura
 - 4.3.1.2. Servicios Sanitarios y calidad asistencial
 - 4.3.2. Educación
 - 4.3.2.1. Gasto público
 - 4.3.2.2. Sistema educativo no universitario
 - 4.3.2.3. Sistema educativo universitario
 - 4.3.3. Justicia
 - 4.3.3.1. Gasto Público
 - 4.3.3.2. Actividad Judicial
 - 4.3.4. Vivienda
 - 4.3.4.2. Mercado de la vivienda
 - 4.3.4.3. Parque de viviendas, tipología y tamaño
 - 4.3.5. Cultura y deportes
 - 4.3.5.1. Gasto Público
 - 4.3.5.2. Cultura
 - 4.3.5.3. Deportes
- 4.4. POLÍTICAS Y SERVICIOS SOCIALES
 - 4.4.1. Sistema de protección social
 - 4.4.2. Pensiones de la Seguridad Social
 - 4.4.3. Otras prestaciones sociales
 - 4.4.4. Protección por desempleo
 - 4.4.5. Protección por dependencia
 - 4.4.6. Otras políticas sociales

4.5. MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

4.5.1. Atmósfera, calidad del aire y suelos

4.5.2. Biodiversidad

4.5.3. Contaminación ambiental

4.5.4. Residuos: Generación y gestión

4.5.5. Ahorro y diversificación energética

4.5.6. Gestión y reutilización de aguas

4.1. POBLACIÓN

Del análisis de los indicadores demográficos analizados en este epígrafe obtendremos una visión de la estructura, evolución y distribución de la población en la Comunidad Autónoma. Para ello, las fuentes consultadas son el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Por un lado se tratará la estructura y evolución de la población y por otro analizaremos su distribución en las islas.

4.1.1. Estructura y Evolución demográfica

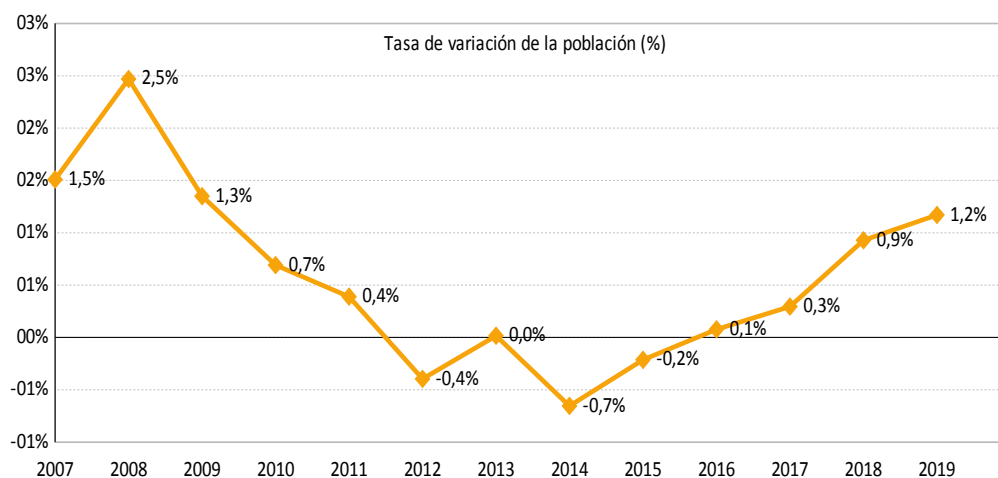
Los datos de población total empadronada en Canarias a 1 de enero de 2019 según el padrón continuo elaborado anualmente por el Instituto Nacional de Estadística (INE), determinan que la población total del archipiélago asciende a 2.152.590 habitantes, lo que corresponde a un 4,58% de la población total del país (0,03 puntos por encima de los datos del año anterior).

En la Tabla 4.1 y Gráfico 4.1 se recoge la tasa de variación poblacional interanual desde 2010 y en ella se observa como desde 2014 el comportamiento del padrón en Canarias ha sido creciente situándose en un 1,17% de incremento en el último año. El incremento de población global entre 2010 y 2019 ha sido del 1,61%. En España también se ha producido un incremento de población en los últimos 3 años, aunque este ha sido algo inferior, situándose además en 2019 por debajo del nivel de población de 2010 en un 0,03% (la población española ha pasado de los 47.021.031 habitantes de 2010 a los 47.007.367 habitantes en 2019).

TABLA 4.1. POBLACIÓN TOTAL EMPADRONADA EN CANARIAS Y ESPAÑA A 1 DE ENERO DE 2019 SEGÚN EL PADRÓN CONTINUO

	Canarias	España
Población total	2.152.590	47.007.367
Cuota Nacional (%)	4,58%	100,00%
Tasa de variación interanual 2018-2019	1,17%	0,61%
Tasa de variación interanual 2017-2018	0,93%	0,32%
Tasa de variación interanual 2016-2017	0,29%	0,03%
Tasa de variación interanual 2015-2016	0,08%	-0,14%
Tasa de variación interanual 2014-2015	-0,21%	-0,31%
Tasa de variación interanual 2013-2014	-0,65%	-0,76%
Tasa de variación interanual 2012-2013	0,02%	-0,29%
Tasa de variación interanual 2011-2012	-0,40%	0,16%
Tasa de variación interanual 2010-2011	0,39%	0,36%

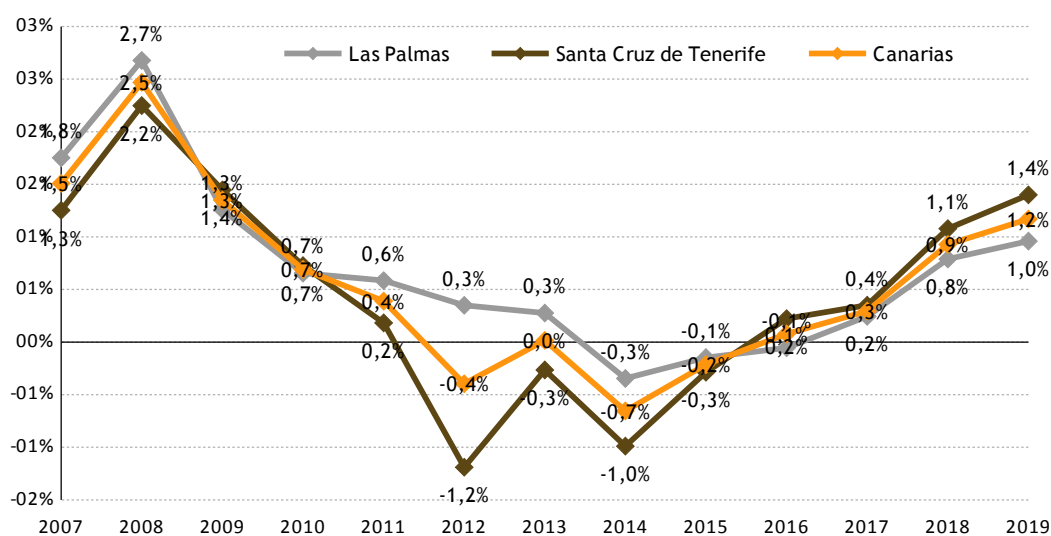
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Continuo (INE).

GRÁFICO 4.1. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN CANARIA SEGÚN PADRÓN CONTINUO A 01 DE ENERO DE 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de Habitantes y las Estimaciones de la Población Actual (INE).

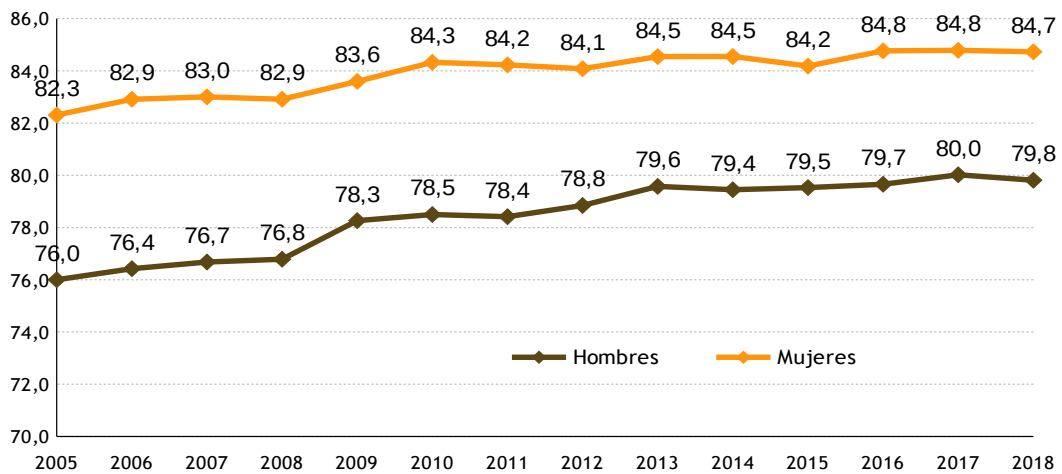
La evolución de la tasa de crecimiento poblacional por provincias se recoge en el Gráfico 4.2. Entre 2006 y 2011 el comportamiento de la población en ambas provincias fue similar creciendo la población en ambas aunque con tendencia negativa. A partir de 2011 la población en la provincia de Santa Cruz de Tenerife decrece, pasando de ser 1.029.789 habitantes de 2011 a 1.001.900 habitantes en 2015, año en el comienza a crecer hasta situarse en 1.032.770 habitantes a 1 de enero de 2019.

En la provincia de Las Palmas la población decrece entre 2014 y 2016 para luego seguir con su crecimiento entre 2017 y 2018, situándose en 1.109.175 habitantes en 2018, lo que supone un incremento del 9,61% sobre la población de 2016. En este último año, continúa la senda alcista con un incremento interanual del 0,96%.

GRÁFICO 4.2. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LAS POBLACIONES DE LAS PROVINCIAS CANARIAS SEGÚN PADRÓN CONTINUO A 1 DE ENERO DE 2019

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de Habitantes y las Estimaciones de la Población Actual (INE).

GRÁFICO 4.3. ESPERANZA DE VIDA AL NACER EN CANARIAS ENTRE 2005 Y 2018. SEGÚN SEXO

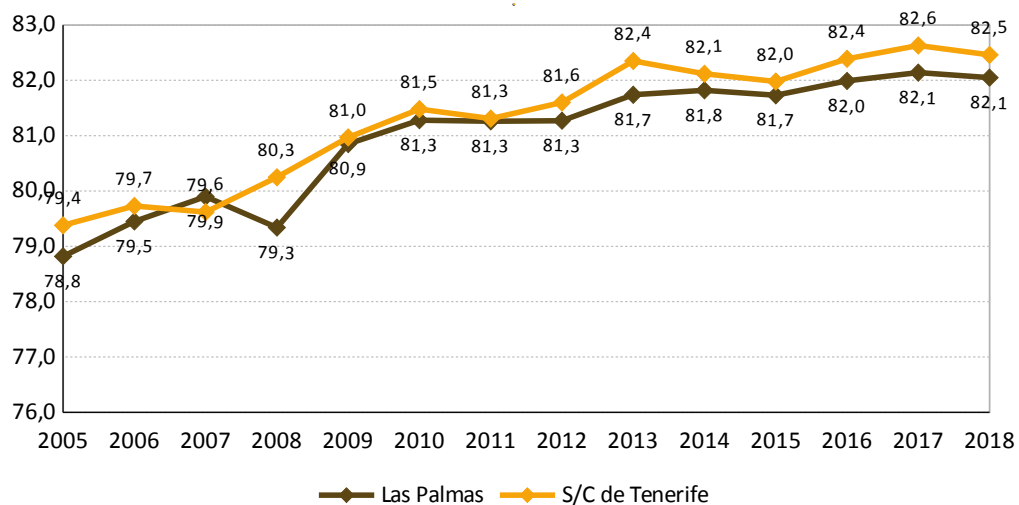


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de indicadores demográficos básicos del INE.

Del análisis de indicadores básicos de demografía que publica con frecuencia anual el INE se obtienen diferentes conclusiones en cuanto a la estructura poblacional de las Islas.

Uno de estos indicadores es la esperanza de vida al nacer, que se ha venido incrementando a lo largo de los años en Canarias, concretamente entre 2005 y 2018 este incremento se cifra en 3,16 años, pasando de una esperanza de vida al nacer en 2005 de 79,1 años a 82,3 años en 2018. Si se observa el Gráfico 4.3, la esperanza de vida entre hombres y mujeres presenta una importante diferencia, la esperanza de vida de la mujeres canarias es de 84,7 años en 2018 y la de los hombres de 79,8 años, si bien en ambos casos la tendencia es creciente y más pronunciada en los hombres. La esperanza de vida de los hombres se ha incrementado en 3,8 años y la de las mujeres en 2,4 años, entre 2005 y 2018. Cabe destacar también, que en el último año se ha producido un ligero descenso de la esperanza de vida en ambos sexos.

GRÁFICO 4.4. ESPERANZA DE VIDA AL NACER EN CANARIAS ENTRE 2005 Y 2018. POR PROVINCIAS

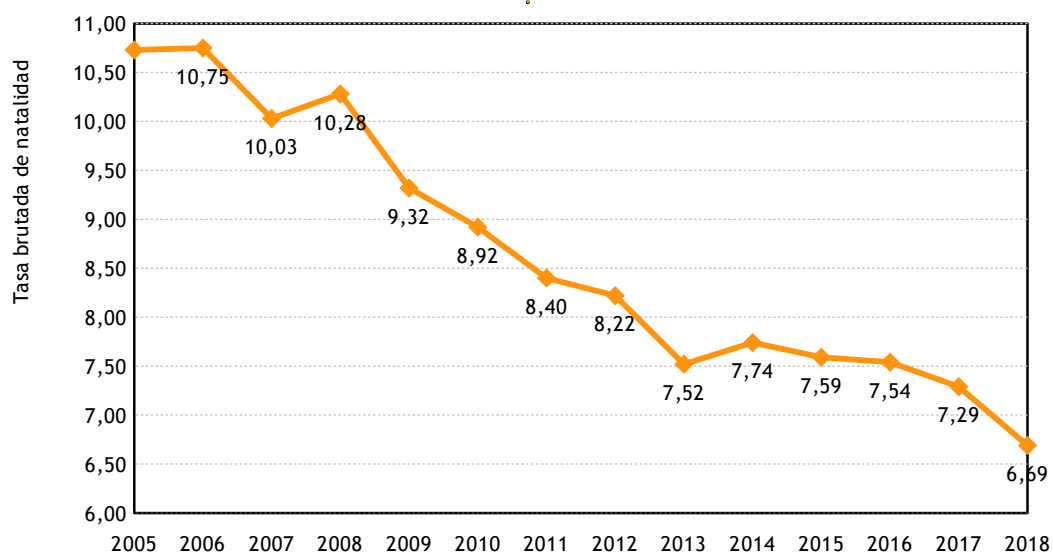


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de indicadores demográficos básicos del INE.

Para incrementarse en un 14% entre 2013 y 2018 (con un ligero descenso en 2016). En términos absolutos, la tasa bruta de mortalidad en Canarias ha pasado de 6,8 muertes por cada 1000 habitantes en 2005 a 7,4 en 2018.

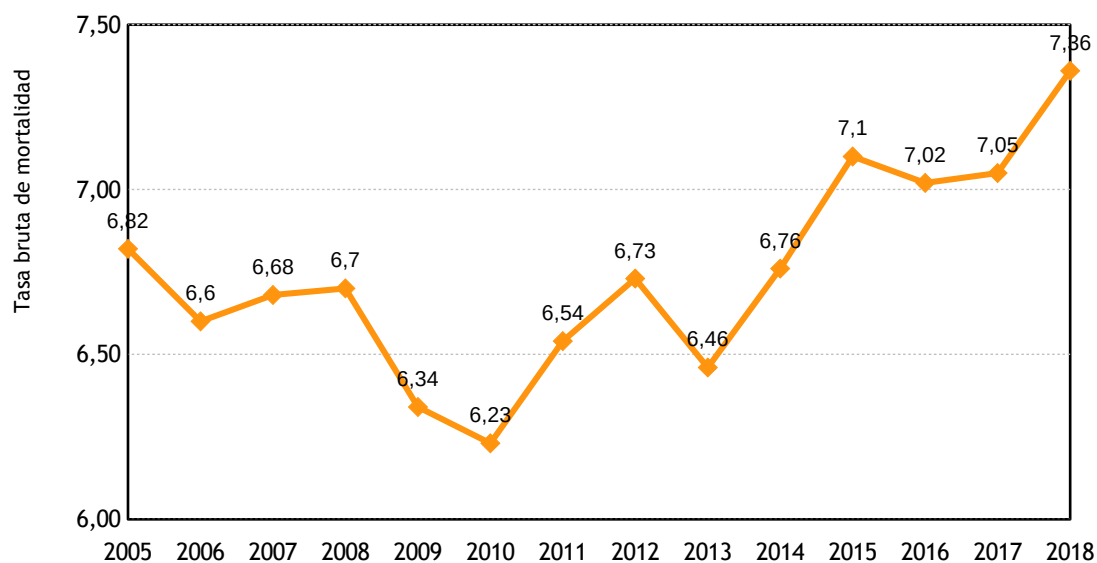
En el Gráfico 4.4 se representa la evolución de la esperanza de vida al nacer en las dos provincias. En ambos casos se produce un incremento de entorno al 4% entre 2005 y 2018, si bien durante todo el período la esperanza de vida es ligeramente superior en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (82,5 años) que en la provincia de Las Palmas (82,1 años) en 2018.

GRÁFICO 4.5. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE BRUTA DE NATALIDAD EN CANARIAS ENTRE 2005 Y 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de indicadores demográficos básicos del INE.

GRÁFICO 4.6. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE BRUTA DE MORTALIDAD EN CANARIAS ENTRE 2005 Y 2018

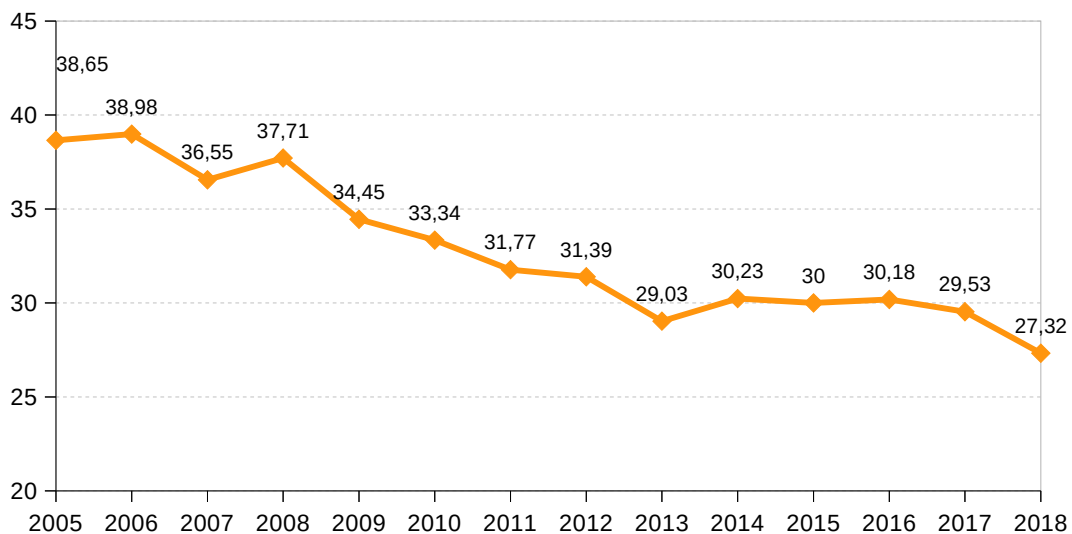


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de indicadores demográficos básicos del INE.

La tasa bruta de natalidad⁶⁹. es otro indicador importante de analizar. Tal y como se aprecia en el Gráfico 4.5, esta tasa viene sufriendo una importante caída desde 2006, casi un 38% ha caído la natalidad entre 2005 y 2018. Si bien tanto en 2008, como en 2014 la tendencia negativa se frena, produciéndose un incremento de nacimientos con respecto al año justamente anterior, la tendencia continúa siendo negativa. Concretamente se ha pasado de una tasa bruta de natalidad en 2005 de 10,7 nacimientos por cada 1000 habitantes en Canarias, a 6,7 nacimientos por cada 1000 habitantes en 2018.

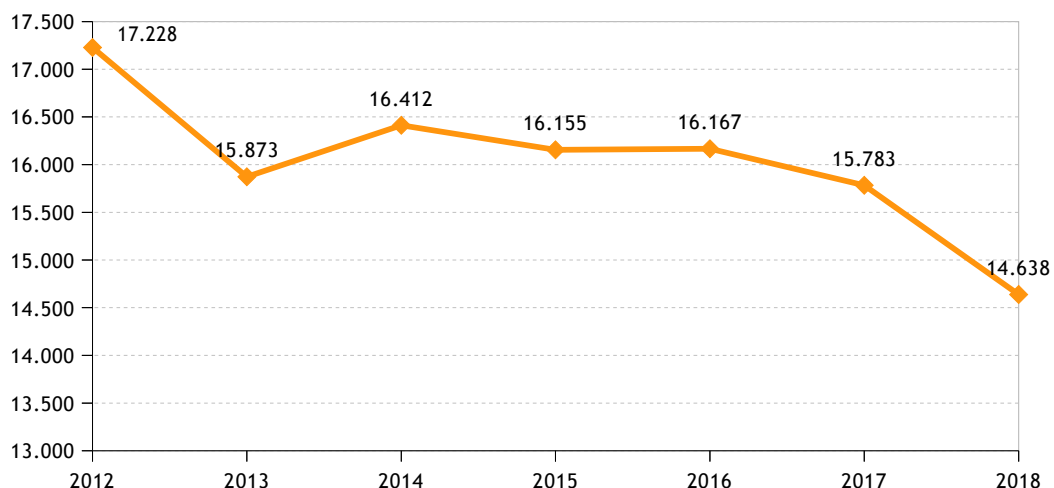
En el Gráfico 4.6 se plasma la evolución de la tasa bruta de mortalidad⁷⁰, que, al contrario que la tasa de natalidad, presenta una tendencia positiva entre 2005 y 2018, pasando de 6,8 muertes por cada 1000 habitantes en 2005 a 7,4 en 2018. Ahora bien, la evolución no ha sido lineal. A lo largo del periodo se han producido fases de decrecimiento, entre 2008 y 2010 cae un 7%, un 4% entre 2012 y 2013.

GRÁFICO 4.7. EVOLUCIÓN DE LA TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD EN CANARIAS ENTRE 2005 Y 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de indicadores demográficos básicos del INE.

GRÁFICO 4.8. EVOLUCIÓN NACIMIENTOS EN CANARIAS ENTRE 2012-2018 (Valor Absoluto)



(1) Nota: 2018 datos provisionales.

Fuente: INE e ISTAC, 2018. Elaboración propia.

⁶⁹ La tasa bruta de natalidad es igual ((Número de nacidos vivos) / (Población a mitad de año))*1000.

⁷⁰ La tasa bruta de mortalidad es igual ((Número total de defunciones) / (Población a mitad de año))*1000.

Tal y como se observa en el Gráfico 4.8, la evolución de los nacimientos en Canarias ha ido en disminución desde el año 2016, situándose en el año 2018 (datos provisionales) en un total de 14.638 nacimientos, lo que supone una variación interanual del -7,25% continuando con el decrecimiento que lleva aconteciendo los últimos años.

TABLA 4.2. EVOLUCIÓN NACIMIENTOS EN FUNCIÓN DE LA EDAD DE LA MADRE EN CANARIAS ENTRE 2006-2017

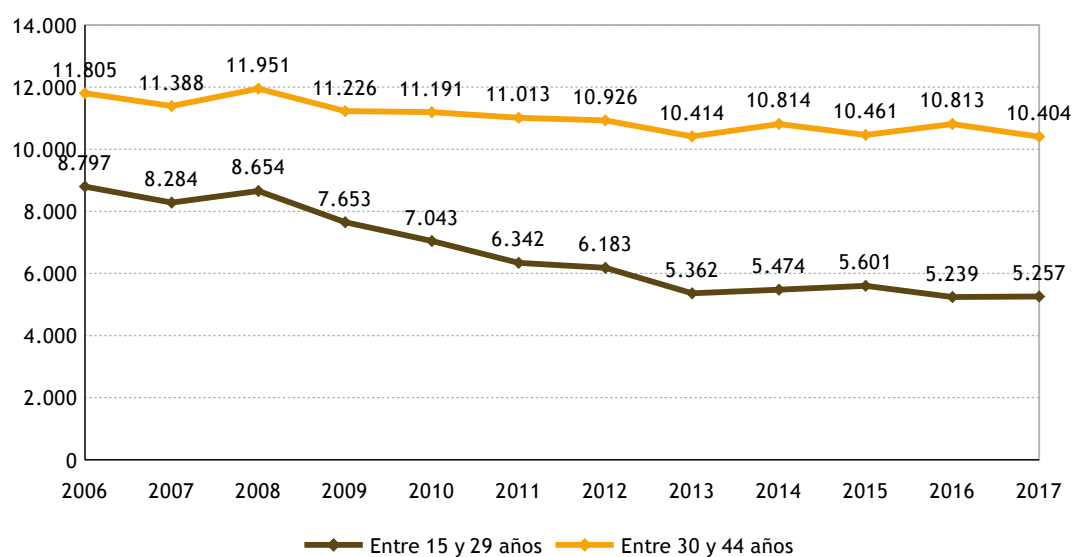
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Menos de 15 años	11	7	9	4	6	27	6	10	5	5	4	2
Entre 15 y 29 años	8.797	8.284	8.654	7.653	7.043	6.342	6.183	5.362	5.474	5.601	5.239	5.257
Entre 30 y 44 años	11.805	11.388	11.951	11.226	11.191	11.013	10.926	10.414	10.814	10.461	10.813	10.404
Mayores de 44 años	55	61	58	69	65	60	86	73	105	79	103	116

Fuente: INE e ISTAC, 2018. Elaboración propia.

La tasa global de fecundidad representada en el Gráfico 4.7 mide el número de nacidos por cada 1000 mujeres al año. Canarias ha pasado de un tasa de fecundidad de 39 nacimientos por 1000 mujeres en 2005 a 27,3 en 2018, lo que suponen más de 11 nacimientos menos, una reducción del 29%.

Otro de los indicadores interesantes de analizar en el estudio poblacional es el del número de nacimientos en función de la edad de madre. En la Tabla 4.2, se recoge la evolución del mismo entre 2006 y 2017⁷¹. Según la tabla más de la mitad de los nacimientos a lo largo de este periodo se producen de madres entre los 30 y los 44 años, superando el 60% a partir de 2010. Es decir, el número de nacimientos no solo ha decrecido entre 2005 y 2017, pasando de 20.153 nacimientos en Canarias en 2005 a 15.783 en 2017, sino que la edad de las madres se ha incrementado llegando a ser el 66% de los nacimientos en Canarias de madres mayores de 30 años en 2017, tal y como se representa en el Gráfico 4.9.

GRÁFICO 4.9. EVOLUCIÓN NACIMIENTOS EN FUNCIÓN DE LA EDAD DE LA MADRE EN CANARIAS ENTRE 2006-2017

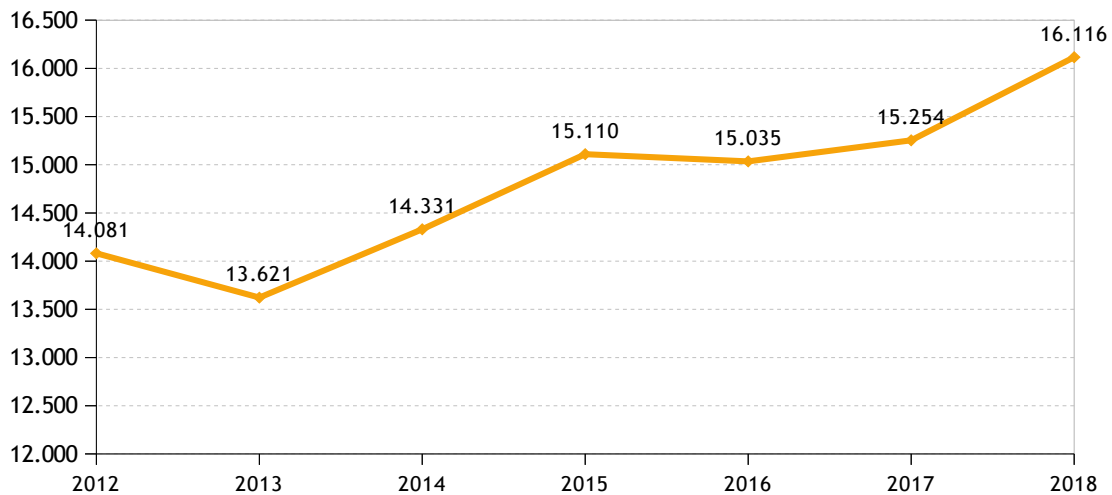


Fuente: INE, 2019. Elaboración propia.

⁷¹ No existe actualización de datos a 2018.

En lo que respecta a las defunciones, se comprueba una tendencia al alza que se viene observando desde el año 2016, pasando de las 15.035 defunciones en Canarias hasta las 16.116 defunciones en el año 2018 (datos provisionales), este dato supone una variación interanual respecto al ejercicio 2017 del 5,65%, de esta manera se constata que existen mas defunciones que nacimientos en el Archipiélago.

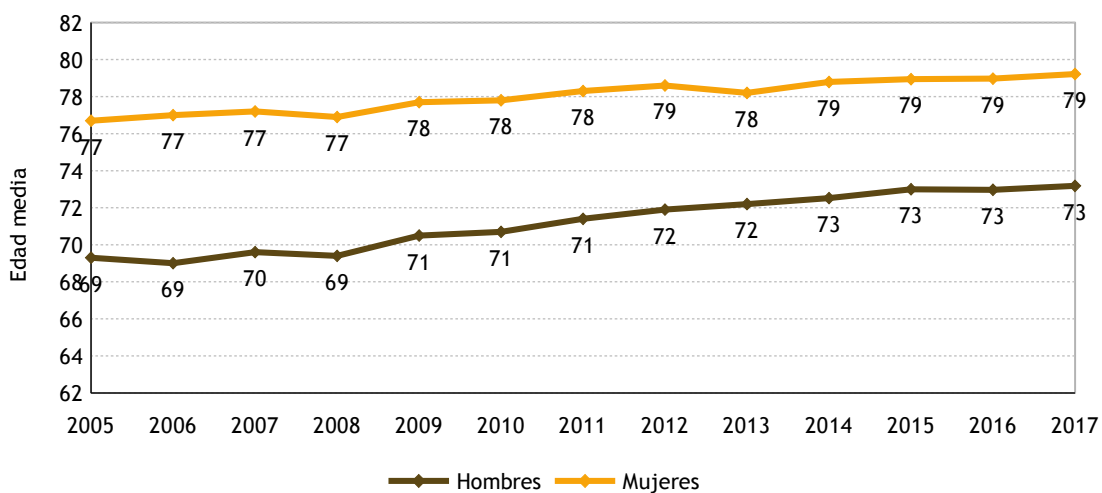
GRÁFICO 4.10 EVOLUCIÓN DEFUNCIONES EN CANARIAS ENTRE 2012-2018 (Valor Absoluto)



(1) Nota: 2018 datos provisionales.

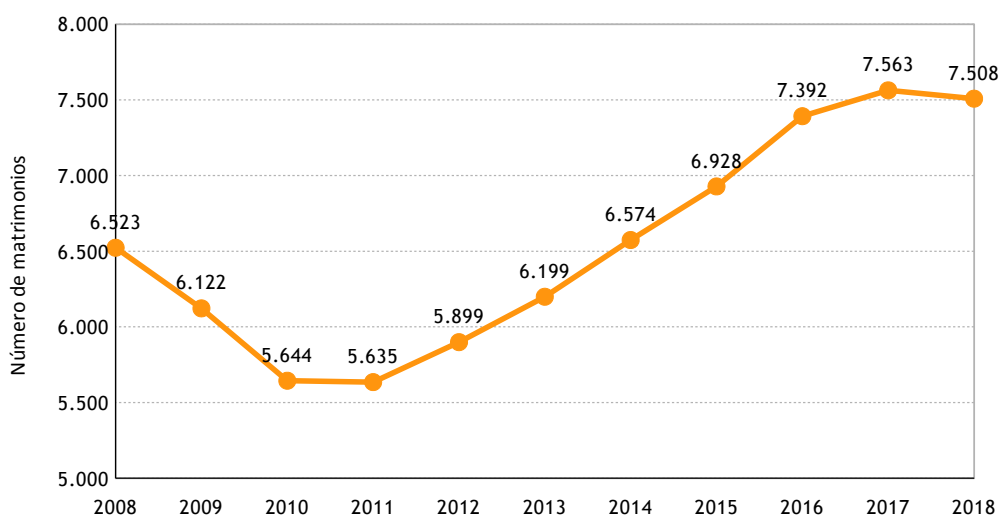
Fuente: INE e ISTAC, 2018. Elaboración propia.

GRÁFICO 4.11. EVOLUCIÓN DE LA EDAD MEDIA DE LAS DEFUNCIONES SEGÚN SEXO EN CANARIAS. 2006-2017



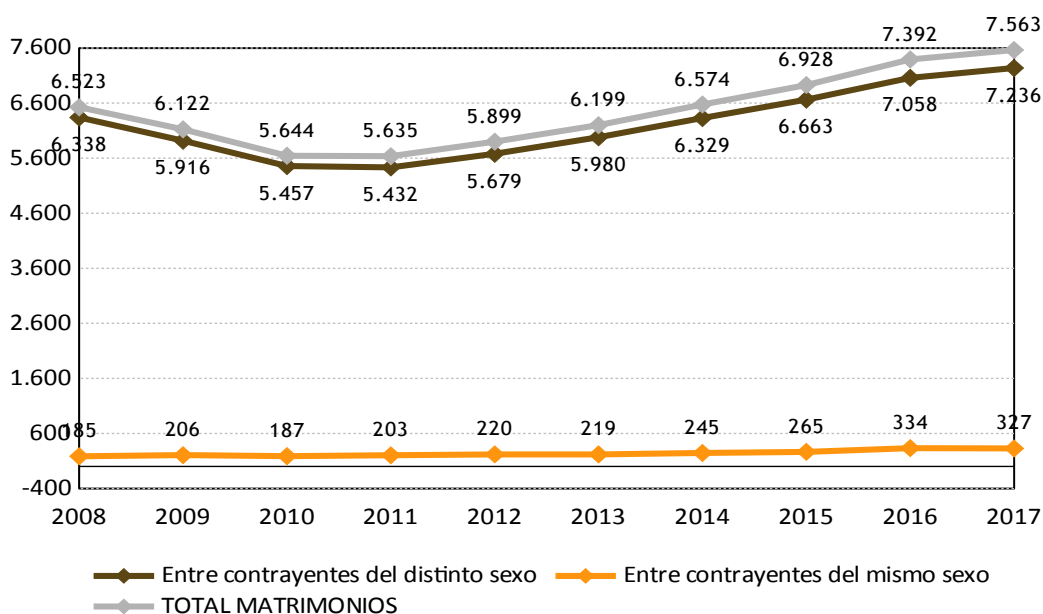
Fuente: ISTAC, 2019.

Otro indicador poblacional analizado es el de la edad media de las defunciones en el Archipiélago. En Canarias, en el periodo 2006-2017 la edad media de defunciones se ha incrementado tanto en mujeres como en hombres, si bien la edad media de la mujeres al morir es superior a la de los hombres, habiéndose reducido en 2 años esta diferencia (en 2006 la edad media de defunción de la mujeres era 8 años superior a la de los hombres, mientras que en 2017 esta diferencia se reduce a 6 años). En el Gráfico 4.11. se representa cómo la edad media de la mujeres al morir se sitúa en 79 años en 2017 y la de los hombre en 73 años.

GRÁFICO 4.12. EVOLUCIÓN DE MATRIMONIOS EN CANARIAS 2008-2018

(1) Nota: 2018 datos provisionales.

Fuente: ISTAC. Elaboración propia.

GRÁFICO 4.13. EVOLUCIÓN DE MATRIMONIOS CANARIAS 2008-2017⁷²

Fuente: ISTAC 2019.

El Gráfico 4.12 recoge la evolución de matrimonios en Canarias entre 2008 y 2018 que fue decreciente en los primeros años de esta década pasando de 6.523 matrimonios en 2008 a 5.635 en 2011. A partir de esta fecha se produce un incremento a una tasa media de crecimiento interanual del 5,70% alcanzándose los 7.563 matrimonios en 2017 y un total de 7.508 en el año 2018, lo que supone una variación respecto al periodo anterior del -0,63%.

⁷² No existe actualización de datos a 2018.

En cuanto al tipo de matrimonio, el Gráfico 4.13 representa la evolución de los matrimonios de distinto sexo, que siguen una evolución prácticamente igual a la del total de matrimonios descrita en el gráfico anterior. Por otro lado, el comportamiento de los matrimonios del mismo sexo ha sido creciente desde 2008, con una caída del 9% en 2010 y otra del 2% en este último año, el crecimiento neto entre 2008 y 2017 ha sido del 77%, pasando de 185 matrimonios en 2008 a 327 en 2017, lo que supone una tasa de crecimiento medio interanual del 8,5%.

En la Tabla 4.3 se recoge un análisis de las disoluciones de matrimonio; separaciones, divorcios y nulidades, entre 2008 y 2017. Se trata de otro indicador interesante de observar donde, tal y como se observa en el Gráfico 4.14, en este periodo se produce un decremento neto del 22%, pasando de 6.815 disoluciones en 2008 a 5.308 disoluciones en 2017. No obstante, durante todo el periodo se producen 2 incrementos, uno entre 2010 y 2013 del 10%, alcanzando las 6.363 disoluciones en 2013. Y otro lado en este último año en el que se produce un ligero incremento del 3%.

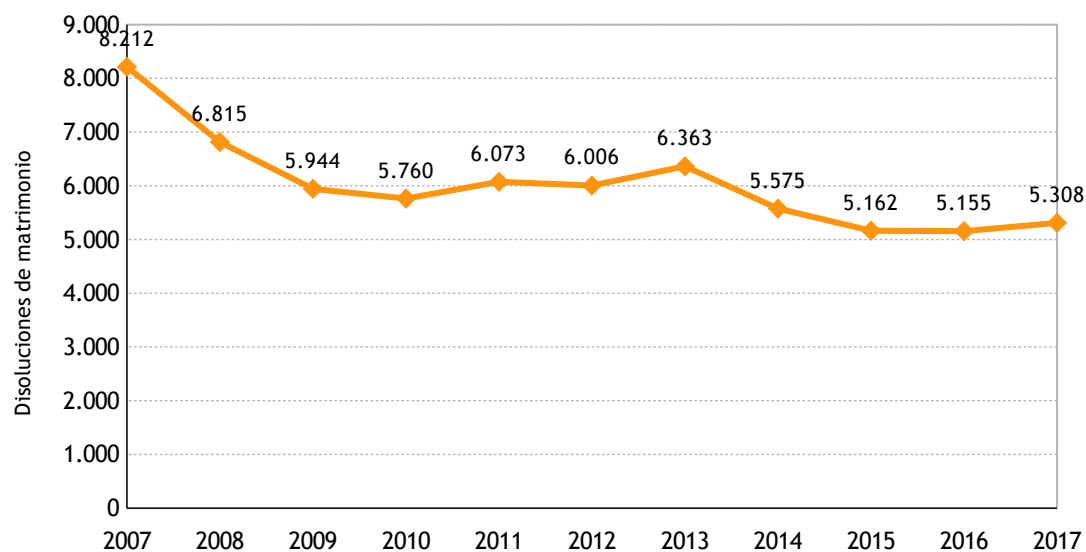
Atendiendo al tipo de disolución se observa como en los dos últimos años se han incrementado las separaciones en un 30% y los divorcios, que venían reduciéndose, se han visto incrementados en un 2% en el último año.

En el informe sobre la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico aprobado por el pleno del CES de Canarias en mayo de 2019 (informe RETO) se recogen las proyecciones hasta 2033 publicadas por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), que no sólo realiza una proyección de los últimos datos reales, sino que incorpora también las tendencias de factores demográficos y económicos. Así, las previsiones realizadas tienen en cuenta la distribución por edades e islas, las tasas de fecundidad y mortalidad, y las tasas migratorias.

TABLA 4.3. EVOLUCIÓN DIVORCIOS Y SEPARACIONES EN CANARIAS ENTRE 2008 Y 2017

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Total	6.815	5.944	5.760	6.073	6.006	6.363	5.575	5.162	5.155	5.308
Nulidades	7	7	6	5	8	1	1	4	0	0
Separaciones	329	270	270	246	253	235	190	153	180	200
Divorcios	6.479	5.667	5.484	5.822	5.745	6.126	5.383	5.005	4.975	5.108
Tasa de variación										
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Total	-17,01 %	-12,78 %	-3,10 %	5,43 %	-1,10 %	5,94 %	-12,38 %	-7,41 %	-0,14 %	2,97%
Nulidades	-30,00 %	0,00 %	-14,29 %	-16,67 %	60,00 %	-87,50 %	0,00 %	300,00 %	-100,00 %	-
Separaciones	-35,99 %	-17,93 %	0,00 %	-8,89 %	2,85 %	-7,11 %	-19,15 %	-19,47 %	17,65 %	11,11%
Divorcios	-15,73 %	-12,53 %	-3,23 %	6,16 %	-1,32 %	6,63 %	-12,13 %	-7,02 %	-0,60 %	2,67%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE.

GRÁFICO 4.14. EVOLUCIÓN DISOLUCIÓN DE MATRIMONIOS EN CANARIAS 2008-2017⁷³

Fuente: INE. Elaboración propia.

TABLA 4.4. PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL PROVINCIAL DE CANARIAS POR GRUPOS DE EDAD. 2019-2033

	2019	2023	2027	2031	2033
Canarias					
Menores de 16 años	309.845	299.868	294.761	301.387	308.044
Entre 16 y 64 años	1.503.874	1.570.721	1.608.905	1.611.087	1.608.603
Mayores de 64 años	342.750	393.829	456.418	535.898	577.309
Hombres					
Menores de 16 años	158.883	154.031	151.458	155.119	158.748
Entre 16 y 64 años	754.903	784.075	799.402	796.560	793.295
Mayores de 64 años	153.203	177.009	206.098	243.193	262.383
Mujeres.					
Menores de 16 años	150.963	145.838	143.303	146.270	149.297
Entre 16 y 64 años	748.971	786.646	809.502	814.527	815.308
Mayores de 64 años	189.546	216.820	250.320	292.705	314.925

Fuente: Informe sobre la estrategia nacional frente al Reto Demográfico (CES 2019).

⁷³ No existe actualización de datos a 2018.

Las previsiones, teniendo en cuenta estos parámetros difieren de las previsiones realizadas por el INE. Sin bien, según el Instituto Nacional de Estadística, en Canarias en 2025 la población será de 2.383.198 habitantes, según la previsión central⁷⁴ de la AIReF ascenderá a 2.313.497 habitantes, un 3% menos.

En la Tabla 4.4 se recogen las proyecciones de población por grupos de edades y sexo entre 2019 y 2033. La población total en Canarias en 2033, según el informe RETO alcanzará los 2.493.956 euros, es decir, se incrementará un 16%.

La población menor de 16 años se irá reduciendo entre 2019 y 2027, tanto la masculina como la femenina, para comenzar a incrementarse a partir de esta fecha. La población entre 16 y 64 años se incrementará a una tasa de crecimiento cada vez menor, llegando incluso a reducirse entre 2027 y 2033 la población masculina en este grupo de edad, pasando de 799.402 hombres en 2027 a 793.295 hombres en 2033. La previsión para la población mayor de 64 años es que la tasa de crecimiento se reduzca significativamente entre 2027 y 2033, pasando de una tasa de crecimiento del 17,4% entre 2027 y 2031 a una tasa de crecimiento del 7,7% entre 2031 y 2033.

En la Tabla 4.5 se muestran las predicciones de población por islas, donde se observa que la población en la isla de El Hierro se verá disminuida, reduciéndose en un 2% entre la predicción para 2019 y 2033, el resto de islas verá incrementada su población, si bien en la isla de La Palma comenzará a reducirse a partir de 2027.

La isla que mayor proyección presenta es la de Fuerteventura, con un incremento del 41%, seguida de Gran Canaria, que se prevé que se incremente su población entre 2019 y 2033 en un 27%.

TABLA 4.5. PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR ISLAS. 2019-2033

	2019	2023	2027	2031	2033
Gran Canaria	852.000	872.086	890.960	909.382	918.917
Lanzarote	152.039	163.382	174.828	186.639	192.792
Fuerteventura	116.557	129.695	143.131	157.098	164.338
Tenerife	920.949	980.914	1.031.470	1.075.652	1.098.341
La Palma	82.568	84.621	85.216	84.721	84.476
La Gomera	21.437	22.535	23.377	24.041	24.387
El Hierro	10.919	11.186	11.102	10.839	10.706
CANARIAS	2.156.469	2.264.419	2.360.084	2.448.372	2.493.957

Fuente: Informe sobre la estrategia nacional frente al Reto Demográfico (CES 2019).

4.1.2. Distribución de la población

Otro análisis importante a tener en cuenta es el de la distribución de la población por islas. En la Tabla 4.6 se muestra la población canaria en 2018 por provincias e islas. En la provincia de Las Palmas la población en 2018 es de 1.109.175 habitantes, lo que supone un 52% de la población total del archipiélago, mientras que la población de la provincia de Santa Cruz de Tenerife supone el 48% de la población total con 1.018.510 habitantes.

Atendiendo a la distribución por islas, la más poblada es Tenerife con el 42,5% de la población canaria, seguida de Gran Canaria con el 39,8%. Le siguen Lanzarote y Fuerteventura, con el 7% y 5,3% respectivamente, y La Palma con el 3,8%. Las islas menos pobladas son La Gomera (1%) y El Hierro (0,51%).

⁷⁴ Es la mediana de la distribución, con las hipótesis básicas sobre fecundidad, mortalidad e inmigración.

Sin embargo en cuanto a densidad de población, la isla con mayor densidad en 2018 es Gran Canaria con 543 habitantes por km², seguida de Tenerife con 445 hab/km². Las islas con menos densidad de población del archipiélago son El Hierro, La Gomera y Fuerteventura, esta última a pesar de contar con el 5,3% de la población total de las islas, su densidad de población es de 68 hab/Km².

Entre 2010 y 2018 la provincia de Las Palmas ha sufrido un incremento neto del 1,70% mientras que Santa Cruz de Tenerife ha visto reducida su población en este periodo en un 0,9%, principalmente debido a un importante decrecimiento de la población de las islas de La Gomera y La Palma. Sin embargo en el último año, aunque la población de Las Palmas sigue creciendo, lo hace a un 0,8%, mientras que Santa Cruz de Tenerife vio incrementada su población en un 1%. En el Gráfico 4.15 se representa esta evolución por islas.

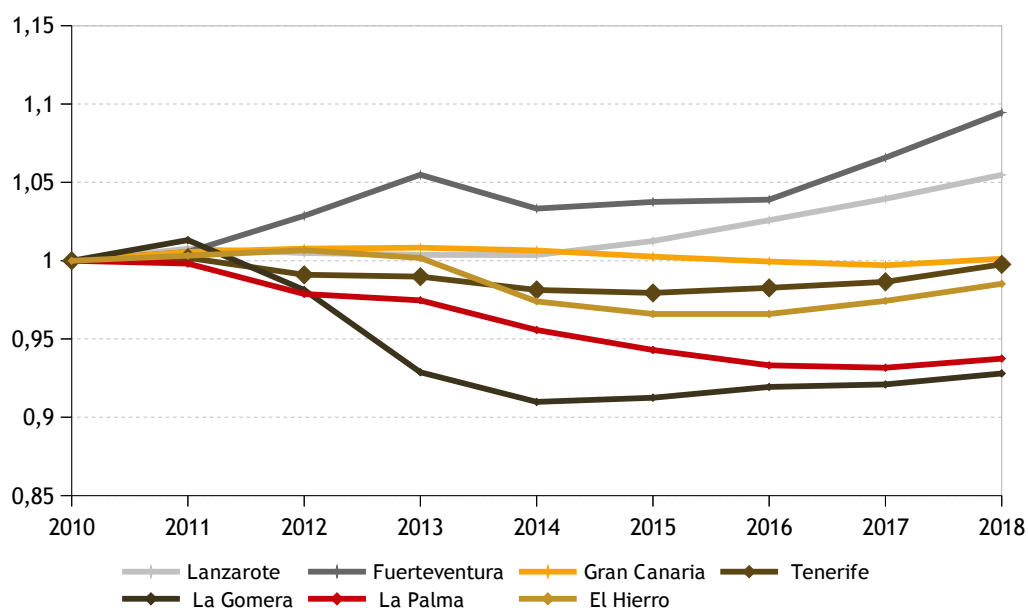
TABLA 4.6. POBLACIÓN TOTAL EN CANARIAS. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL Y POR ISLAS 2018

	Población Total	Densidad	Cuota %		Variación anual %	
	Habitantes	Habitantes/Km2	Autonómica	Provincial	2017-18	2010-18
Las Palmas	1.109.175	273	52,13%	100,00%	0,79%	1,70%
Fuerteventura	113.275	68	5,32%	10,21%	2,70%	9,45%
Gran Canaria	846.717	543	39,80%	76,34%	0,42%	0,12%
Lanzarote	149.183	176	7,01%	13,45%	1,47%	5,48%
Sta. Cruz de Tenerife	1.018.510	301	47,87%	100,00%	1,08%	-0,91%
La Gomera	21.136	57	0,99%	2,08%	0,76%	-7,20%
El Hierro	10.798	40	0,51%	1,06%	1,11%	-1,48%
La Palma	81.863	116	3,85%	8,04%	0,63%	-6,25%
Tenerife	904.713	445	42,52%	88,83%	1,13%	-0,24%
CANARIAS	2.127.685	286	100,00%	-	0,93%	0,43%

(1) Nota: Datos por islas a 1 de enero de 2018.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes (INE e ISTAC).

GRÁFICO 4.15. DINÁMICA RECIENTE DE LA POBLACIÓN EN CANARIAS. EVOLUCIÓN PROVINCIAL Y POR ISLAS. 2010-2018 (2010=100)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes (ISTAC).

La Tabla 4.7 representa el índice de masculinidad, es decir, el ratio de número de hombres sobre número de mujeres definido por edad y sexo para la población a 1 de enero de 2019.

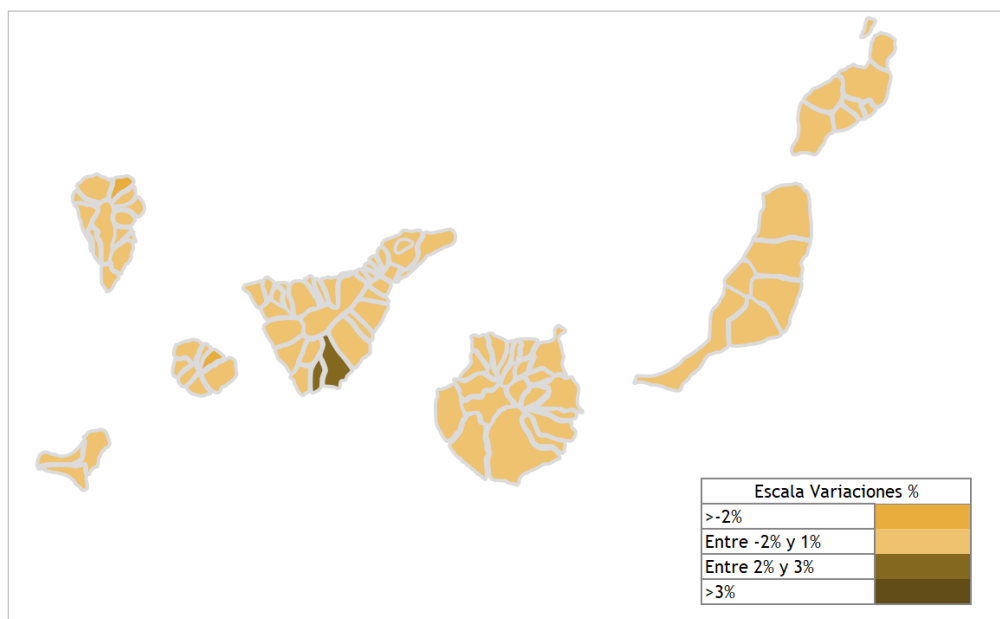
El ratio de masculinidad total en Canarias es del 98,03, dos puntos por encima del ratio nacional (96,08). Esto quiere decir que por cada hombre hay 1,97 mujeres. Atendiendo a los grupos de edad, el ratio de masculinidad se sitúa por encima de 100, es decir hay más hombres que mujeres, entre los menores de 24 años. Entre los 25 y los 64 años el índice de masculinidad apenas supera los 100 puntos, por lo que puede decirse que el número de hombres y mujeres es prácticamente igual. Mientras que la población mayor de 65 años se sitúa con un ratio por debajo de 100, concretamente 85,8 para la población entre 65-84 años, es decir, por cada hombre hay 14,2 mujeres, y 51,7 para la población de más de 85 años, es decir el número de mujeres mayores de 85 años en Canarias duplica al número de hombres de esta edad.

TABLA 4.7. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN ESPAÑA Y CANARIAS A 1 DE ENERO DE 2019

	España			Canarias		
	Varones	Mujeres	Sex Ratio (%)	Varones	Mujeres	Sex Ratio (%)
0-14	3.536.861	3.341.641	105,84	147.098	139.589	105,38
15-24	2.371.915	2.253.408	105,26	115.324	111.414	103,51
25-44	6.517.970	6.410.536	101,68	320.915	318.709	100,69
45-64	6.695.924	6.823.532	98,13	330.163	328.796	100,42
65-84	3.404.766	4.140.111	82,24	137.413	160.148	85,80
85 y más	506.367	1.004.336	50,42	14.673	28.348	51,76
Total	23.033.803	23.973.564	96,08	1.065.586	1.087.004	98,03

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Continuo (INE).

MAPA 4.1. MUNICIPIOS CON MAYORES TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO POBLACIONAL ENTRE 2010 Y 2017



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes (ISTAC a partir de datos del INE).

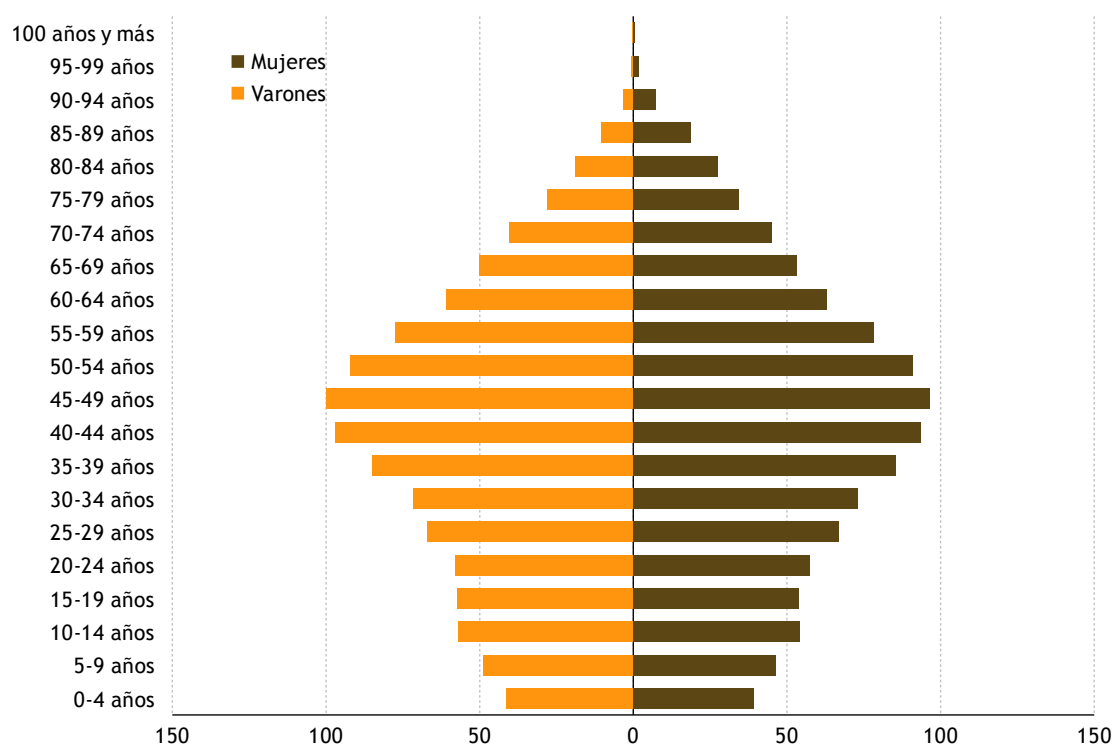
En el periodo de años entre 2010 y 2018 los 10 municipios con mayor tasa de crecimiento poblacional fueron Granadilla de Abona (Tenerife) y San Miguel de La Palma con una tasa de crecimiento medio interanual por encima del 2%. A continuación le siguen La Oliva (Fuerteventura), Yaiza (Lanzarote) y Antigua (Fuerteventura), con una tasa de crecimiento medio interanual por encima del 1,75%, y con una tasa de entre el 1,35% y el 1,24% se sitúan Santa Lucía (Gran Canaria), Güimar (Tenerife), Puerto del Rosario (Fuerteventura), Teguiise (Tenerife) y Candelaria (Tenerife). De estos municipios caben destacar San Miguel y Antigua ya que en el último año su tasa de crecimiento ha sido superior al 4%.

Los 10 municipios que han visto reducida su población en los últimos 8 años son Tzacorte y Barlovento en la isla de La Palma, con una tasa de decrecimiento medio interanual del 2,4%, seguidos de Hermigua (La Gomera) con una tasa del 2,2% y San Andrés y Sauces (La Palma) con un 1,95%. Con una tasa de decrecimiento medio interanual de entre 1,95% y 1,4% se sitúan los municipios de Mogán (Gran Canaria), Valle Gran Rey (La Gomera), La Aldea de San Nicolás y Artenara en Gran Canaria, Betancuria (Fuerteventura) y Santiago del Teide en Tenerife. Sin embargo cabe destacar que en el último año los municipios de Valle Gran Rey, Betancuria y Santiago del Teide han visto incrementada su población en un 2.6%, 3% y 1,7% respectivamente.

Al observar la pirámide de población del Gráfico 4.16, que se corresponde con la distribución de la población canaria por edad y sexo según el padrón poblacional de 2018, se corrobora lo que ya se había analizado anteriormente, y es un envejecimiento de la población. El 45% de la población masculina y el 43% de la femenina se sitúa entre los 40 y los 69 años, lo hace que la población en Canarias sea una población madura. Siendo el tramo más numeroso en ambos sexos es de 45 a 49 años.

La tendencia de esta pirámide población, según los datos de proyecciones poblacionales estimadas por el INE, es a seguir envejeciéndose, es decir, para 2025 se prevé que las franjas poblacionales predominantes serán la de 45-49 y 50-54 años.

GRÁFICO 4.16. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE CANARIAS 2018 SEGÚN PADRÓN MUNICIPAL (Miles)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Continuo (INE).

Es interesante el análisis de diferentes índices poblacionales basados en la distribución de la población según la edad. En la Tabla 4.8 se observa como según los datos poblacionales a 1 de enero de 2019 el índice de envejecimiento en Canarias se sitúa en 118,8, es decir, por cada 100 personas menores de 15 años hay 18,8 personas mayores de 65 años. A nivel España esta situación es aún mayor, ya que por cada 100 menores de 15 años hay 31,7 personas mayores de 65 años más.

TABLA 4.8. INDICADORES DEMOGRÁFICOS RELACIONADOS CON LA ESTRUCTURA POR EDADES DE LA POBLACIÓN EN ESPAÑA Y CANARIAS. Evolución 2015-2019 (%)

Indicadores estructurales	1 enero 2019		2018		2017		2016		2015	
	Canarias	España	Canarias	España	Canarias	España	Canarias	España	Canarias	España
1.Índice de vejez	15,8	19,3	15,6	19,1	15,3	18,8	15,1	18,6	14,8	18,4
2.Índice de envejecimiento	118,8	131,7	114,5	128,6	110,7	125,9	107,2	123,8	103,9	122,1
3.Índice de senectud	12,6	16,7	12,3	16,4	11,8	16,0	11,5	15,6	11,1	15,2
4.Índice de infancia	13,3	14,6	13,6	14,8	13,8	15,0	14,1	15,0	14,3	15,1
5.Índice de juventud	16,8	15,3	16,8	15,2	16,8	15,2	16,9	15,3	17,0	15,5
6.Índice de dependencia	41,1	51,3	41,2	51,3	41,1	51,0	41,1	50,6	41,0	50,3
7.Índice de dependencia de los jóvenes	18,8	22,1	19,2	22,4	19,5	22,6	19,8	22,6	20,1	22,6
8.Índice de dependencia de los mayores	22,3	29,1	22,0	28,9	21,6	28,4	21,3	28,0	20,9	27,6

Nota:

- 1 Porcentaje de población de 65 y más años sobre la población total.
- 2 Porcentaje de población de 65 y más años sobre la población de 0 a 14 años.
- 3 Porcentaje de población de 85 y más años sobre la población de 65 y más años.
- 4 Porcentaje de población de 0 a 14 años sobre la población total.
- 5 Porcentaje de población de 15 a 29 años sobre la población total.
- 6 Porcentaje de población de 0 a 14 años y de 65 y más años sobre la población de 15 a 64 años.
- 7 Porcentaje de población de 0 a 14 años sobre la población de 15 a 64 años.
- 8 Porcentaje de población de 65 y más años sobre la población de 15 a 64 años.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Continuo (INE).

4.1.3. Migraciones

Los movimientos migratorios serán analizados a continuación a partir, principalmente, de las estadísticas de variaciones residenciales que publica el Instituto Nacional de Estadística anualmente.

La Tabla 4.9 muestra un resumen de todos los indicadores comparando datos de Canarias con los del resto de España. Así, el saldo migratorio en Canarias en 2018 se situó en 35.603 personas, es decir, las personas inmigrantes superaron a la emigrantes, por lo que el saldo es positivo. El saldo migratorio interior es de 2.366 personas y el exterior ascendió a 33.237 personas.

Al observar la diferencia entre las tasas de variación de 2015 y 2018, vemos como los saldos migratorios se han visto incrementados, concretamente debido a un reducción de las emigraciones y un incremento de las inmigraciones.

Las inmigraciones exteriores en Canarias, por provincias y en España, se representan en la Tabla 4.10, atendiendo a la nacionalidad de los migrantes. En esta tabla se puede observar que casi el 40% de los inmigrantes exteriores que llegan a Canarias tienen nacionalidad europea, frente al 23,26% de europeos que llegan a España, donde tiene más peso la nacionalidad americana con casi el 38%.

Si se observan ahora las emigraciones exteriores tanto en España como en Canarias se concluye las nacionalidades de lo emigrantes que poseen más pero son las europeas, incluyendo la española.

Tal y como se comentó anteriormente, en el Informe sobre la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico se analizan las migraciones procedentes del exterior como el factor principal del incremento esperado en la población Canaria hasta 2033.

TABLA 4.9. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERIORES Y EXTERIORES DE ESPAÑA Y CANARIAS (Valores absolutos y tasas). AÑO 2018

Movimientos migratorios	Nº personas		Tasa sobre población 1 enero 2019		Dif. Tasas 2018-2015	
	España	Canarias	España	Canarias	España	Canarias
Inmigraciones	2.369.928	139.695	5,0	6,5	0,7	0,9
Emigraciones	1.957.174	104.092	4,2	4,8	-0,1	-1,0
Saldo total	412.754	35.603	0,9	1,7	0,8	1,9
Inmigraciones interiores	1.609.124	91.262	3,4	4,2	0,1	0,1
Emigraciones interiores	1.609.124	88.896	3,4	4,1	0,1	-0,1
Saldo interior	0	2.366	0,0	0,1	0,0	0,2
Inmigraciones exteriores	760.804	48.433	1,6	2,2	0,6	0,8
Emigraciones exteriores	348.050	15.196	0,7	0,7	-0,2	-0,9
Saldo exterior	412.754	33.237	0,9	1,5	0,8	1,7

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las Estadística de Variaciones Residenciales (INE).

TABLA 4.10. MOVIMIENTO MIGRATORIO EXTERIOR DE ESPAÑA, CANARIAS Y SUS PROVINCIAS SEGÚN NACIONALIDADES. 2018

Imigraciones exteriores	Total	España	UNIÓN EUROPEA	Resto de Europa	África	América	Asia	Oceanía	Apátridas
ESPAÑA	760.804	88.860	176.926	31.726	120.116	287.851	54.133	835	357
CANARIAS	48.433	8.037	19.318	1.426	2.677	15.692	1.256	19	8
Las Palmas	21.334	2.373	8.816	473	1.927	7.007	721	12	5
Santa Cruz de Tenerife	27.099	5.664	10.502	953	750	8.685	535	7	3

Imigraciones exteriores (% horizontales)	Total	España	UNIÓN EUROPEA	Resto de Europa	África	América	Asia	Oceanía	Apátridas
ESPAÑA	100%	11,68%	23,26%	4,17%	15,79%	37,84%	7,12%	0,11%	0,05%
CANARIAS	100%	16,59%	39,89%	2,94%	5,53%	32,40%	2,59%	0,04%	0,02%
Las Palmas	100%	11,12%	41,32%	2,22%	9,03%	32,84%	3,38%	0,06%	0,02%
Santa Cruz de Tenerife	100%	20,90%	38,75%	3,52%	2,77%	32,05%	1,97%	0,03%	0,01%

Emigraciones exteriores	Total	España	UNIÓN EUROPEA	Resto de Europa	África	América	Asia	Oceanía	Apátridas
ESPAÑA	348.050	73.404	117.903	14.743	45.503	72.021	23.872	473	131
CANARIAS	15.196	4.246	6.435	689	920	2.449	433	21	3
Las Palmas	7.562	1.890	3.209	309	742	1.105	289	16	2
Santa Cruz de Tenerife	7.634	2.356	3.226	380	178	1.344	144	5	1

Emigraciones exteriores (% horizontales)	Total	España	UNIÓN EUROPEA	Resto de Europa	África	América	Asia	Oceanía	Apátridas
ESPAÑA	100%	21,09 %	33,88 %	4,24 %	13,07 %	20,69 %	6,86 %	0,14 %	0,04 %
CANARIAS	100%	27,94 %	42,35 %	4,53 %	6,05 %	16,12 %	2,85 %	0,14 %	0,02 %
Las Palmas	100%	24,99 %	42,44 %	4,09 %	9,81 %	14,61 %	3,82 %	0,21 %	0,03 %
Santa Cruz de Tenerife	100%	30,86 %	42,26 %	4,98 %	2,33 %	17,61 %	1,89 %	0,07 %	0,01 %

Saldo Inmigración-Emigración Exteriores	Total	España	UNIÓN EUROPEA	Resto de Europa	África	América	Asia	Oceanía	Apátridas
ESPAÑA	412.754	15.456	59.023	16.983	74.613	215.830	30.261	362	226
CANARIAS	33.237	3.791	12.883	737	1.757	13.243	823	-2	5
Las Palmas	13.772	483	5.607	164	1.185	5.902	432	-4	3
Santa Cruz de Tenerife	19.465	3.308	7.276	573	572	7.341	391	2	2

% de Emigraciones sobre Inmigraciones Exteriores	Total	España	UNIÓN EUROPEA	Resto de Europa	África	América	Asia	Oceanía	Apátridas
ESPAÑA	45,75 %	82,61 %	66,64 %	46,47 %	37,88 %	25,02 %	44,10 %	56,65 %	36,69 %
CANARIAS	31,38 %	52,83 %	33,31 %	48,32 %	34,37 %	15,61 %	34,47 %	110,53 %	37,50 %
Las Palmas	35,45 %	79,65 %	36,40 %	65,33 %	38,51 %	15,77 %	40,08 %	133,33 %	40,00 %
Santa Cruz de Tenerife	28,17 %	41,60 %	30,72 %	39,87 %	23,73 %	15,47 %	26,92 %	71,43 %	33,33 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las Estadística de Variaciones Residenciales (INE).

TABLA 4.11. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA SEGÚN NACIONALIDAD EN ESPAÑA Y CANARIAS. ránking 2018 DE LAS VEINTE NACIONALIDADES CON MAYOR PRESENCIA

España				Canarias			
Nacionalidad	N.º Personas	Cuota 2018	Variación 2018-17	Nacionalidad	N.º Personas	Cuota 2018	Variación 2018-17
Total Extranjeros	4.734.691		3,54%	Total Extranjeros	260.191		5,44%
Marruecos	770.523	16,3%	2,8%	Italia	45.430	17,5%	10,4%
Rumanía	676.005	14,3%	-1,7%	Alemania	26.001	10,0%	-1,3%
Reino Unido	242.837	5,1%	0,9%	Reino Unido	24.989	9,6%	-1,1%
China	215.970	4,6%	3,8%	Marruecos	17.176	6,6%	4,1%
Italia	206.524	4,4%	8,8%	Venezuela	12.420	4,8%	33,9%
Colombia	165.918	3,5%	14,1%	Cuba	11.294	4,3%	14,4%
Ecuador	135.275	2,9%	-4,6%	Colombia	10.714	4,1%	15,1%
Bulgaria	124.404	2,6%	-2,6%	China	10.319	4,0%	2,6%
Alemania	111.495	2,4%	-0,3%	Rumanía	8.485	3,3%	3,0%
Ucrania	106.987	2,3%	3,8%	Francia	6.148	2,4%	1,3%
Bolivia	99.441	2,1%	-3,0%	Portugal	4.582	1,8%	2,6%
Francia	99.013	2,1%	2,7%	Argentina	4.435	1,7%	2,4%
Venezuela	95.633	2,0%	38,9%	Polonia	4.197	1,6%	6,5%
Portugal	89.616	1,9%	1,3%	Bélgica	4.101	1,6%	3,1%
Pakistán	82.874	1,8%	3,4%	Rusia	3.723	1,4%	7,5%
Brasil	81.712	1,7%	7,3%	India	3.688	1,4%	1,9%
Paraguay	75.718	1,6%	6,4%	Senegal	3.450	1,3%	1,6%
Honduras	75.357	1,6%	28,0%	Países Bajos	3.293	1,3%	1,0%
Rusia	73.930	1,6%	2,4%	Bulgaria	3.061	1,2%	1,4%
Argentina	72.401	1,5%	3,1%	Uruguay	2.879	1,1%	1,9%

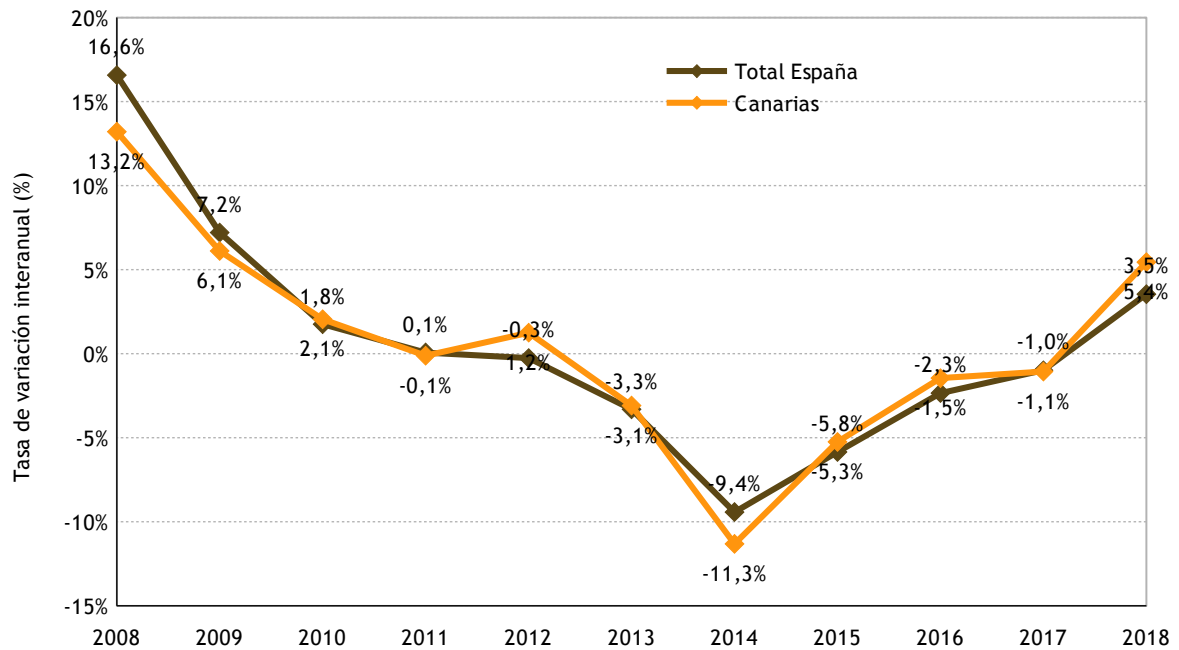
Fuente: Padrón Continuo (INE).

En la Tabla 4.11 se recoge la distribución de la población extranjera según su nacionalidad, concretamente las 20 nacionalidades con mayor presencia en Canarias y España. En Canarias destaca la nacionalidad italiana siendo el 17,5% de la población extranjera del archipiélago, la alemana (10%) y la británica (9,6%). Si bien estas dos se han reducido respecto al año anterior, la población italiana se ha visto incrementada en el último año. A continuación se sitúan las nacionalidades marroquí (6,6%), venezolana (4,8%), cubana (4,3%) y colombiana (4,1%), estas tres últimas se sitúan por encima de la china (4%). A nivel nacional, las nacionalidades que destacan son la marroquí (16,3%) y la rumana (14,3%).

La tasa de variación interanual de población extranjera en el archipiélago, representada en el Gráfico 4.17 presenta una tendencia creciente en los últimos 4 años. Comenzando un crecimiento en este último año, crecimiento que no se producía desde 2012. En 2014 se alcanzó el punto más bajo, llegándose a reducir la población extranjera en un 11,3% con respecto al año anterior. En este último año, se ha producido un incremento del 5,44% con respecto a 2017, llegando a alcanzar los 260.191 extranjeros.

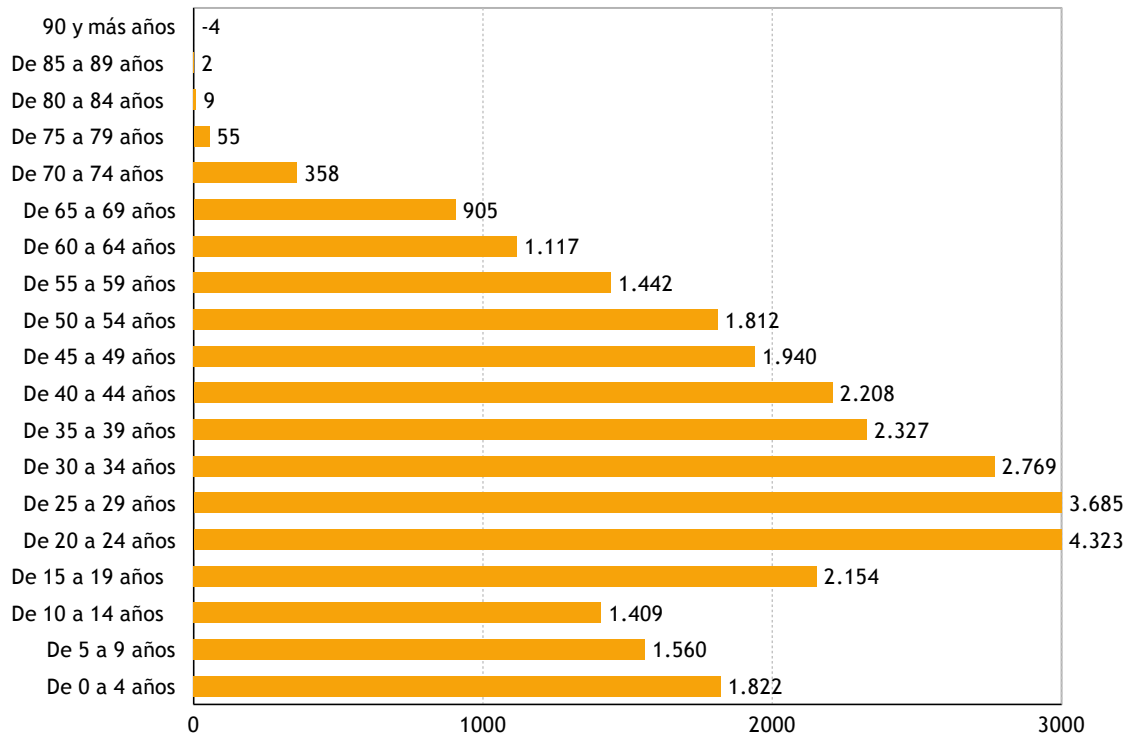
En términos absolutos, la población extranjera en Canarias se ha incrementado en 9.455 personas con respecto a 2007, si bien, con respecto al nivel más alto de esta década, se produjo en 2012 con 310.841 extranjeros, la población extranjera en Canarias en 2017 se sitúa un 16% por debajo (50.650 extranjeros menos).

GRÁFICO 4.17. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA Y CANARIAS ENTRE 2008 Y 2018

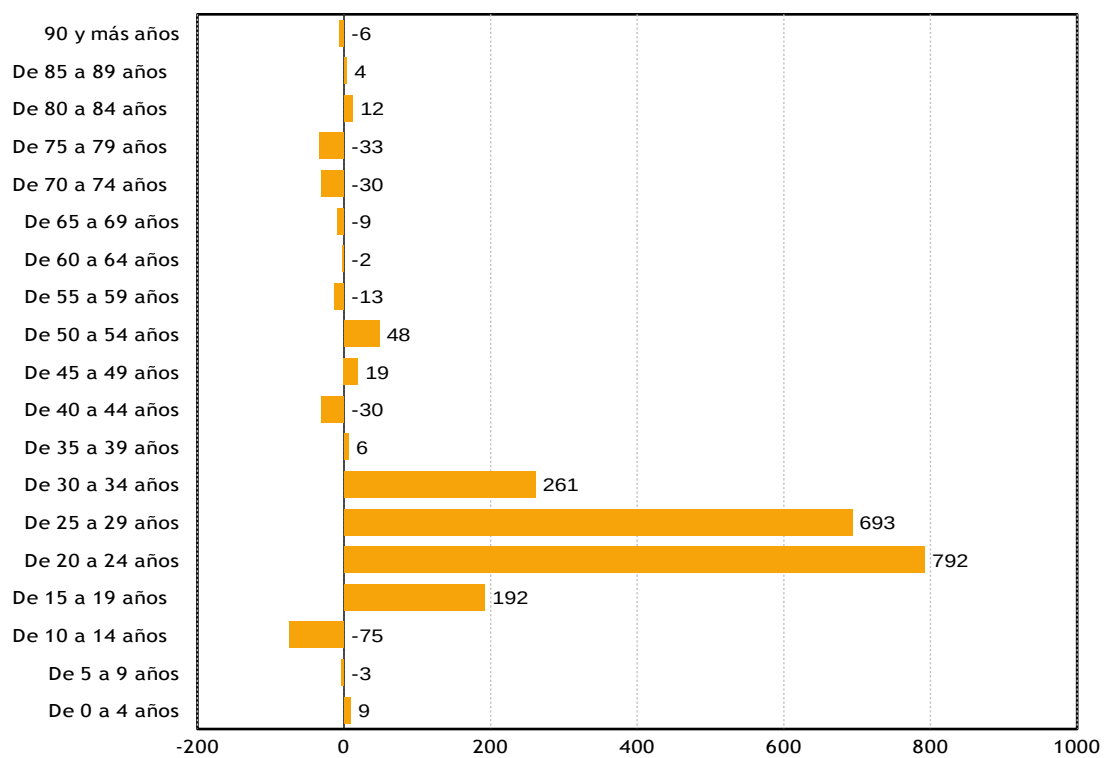


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Continuo (INE).

GRÁFICO 4.18. MIGRACIONES EXTERIORES DE CANARIAS EN EL AÑO 2018



Fuente: Estadísticas de migraciones del INE. Elaboración propia.

GRÁFICO 4.19. MIGRACIONES INTERIORES DE CANARIAS EN EL AÑO 2018

Fuente: Estadísticas de migraciones del INE (2018). Elaboración propia.

4.2. RENTA, DESIGUALDAD Y POBREZA

Los indicadores de Renta, Desigualdad y Pobreza que se tratan en este epígrafe muestran la situación de la sociedad canaria en cuanto a la situación económica de los hogares, las familias y los individuos, analizándose la evolución del poder adquisitivo, niveles de renta y desigualdades. El Instituto Nacional de Estadística (INE) elabora dos informes en los que se recogen análisis de los principales indicadores, estos son la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) y la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), siendo los informes más completos a la hora de realizar el estudio de renta y desigualdad y son los utilizados para elaborar este epígrafe.

En el momento de elaboración del presente documento estos dos informes no han sido actualizados aun para 2018, por lo que a continuación se procederá a realizar un resumen de la situación a 2017.

4.2.1. Distribución de la Renta⁷⁵

La ECV recoge datos de renta anual, vivienda y riesgo de pobreza entre otros indicadores. La publicación de esta encuesta tiene carácter anual, y en ella se recogen datos correspondientes al periodo anterior. Sin embargo la ECV 2019 no ha sido publicada aun por lo que emplazamos al informe del CES 2018 para profundizar en el análisis de la situación en 2017.

En 2017 los niveles de renta media por hogar en Canarias se estaban recuperando de una caída del 13% entre 2010 y 2014, habiéndose producido un incremento del 6% entre 2014 y 2017 situándose la renta media por hogar canario en 22.790 euros. Hecho que se corresponde con el comportamiento de este indicador en el resto de España, siendo la renta media por hogar español de 27.558 euros.

Lo mismo sucedía con la renta media por persona que se reduce un 10% entre 2010 y 2013 pero que comienza a recuperarse en 2014, incrementándose hasta un 6,5% entre 2014 y 2017 año en el que la renta media por persona se sitúa en 8.863 euros.

En el análisis comparado por Comunidades Autónomas, Canarias se situaba en 2017 en penúltima posición en cuanto a nivel de renta media por hogar un 17,3% por debajo de la media española. Lo mismo sucede con el nivel de renta por unidad de consumo (13.161 euros) siendo un 20% inferior a la media española. Por encima, en ambos casos, de Extremadura. En nivel de renta por persona, Canarias se situaba por encima de Extremadura y Murcia y un 20% por debajo de la media española.

TABLA 4.12. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES (En miles de hogares)

	2014	2015	2016	2017	2018
ESPAÑA	18.252	18.328	18.378	18.441	18.503
CANARIAS	809	815	823	831	840

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

En la Tabla 4.12 se observa como el número de hogares se ha incrementado un 3,8% en Canarias, pasando de 809.000 hogares en 2014 a 840.000 en 2018, por encima del incremento de hogares en España que es de un 1,4%, pasando de 18.252.000 de hogares en 2014 a 18.503.000 en 2018.

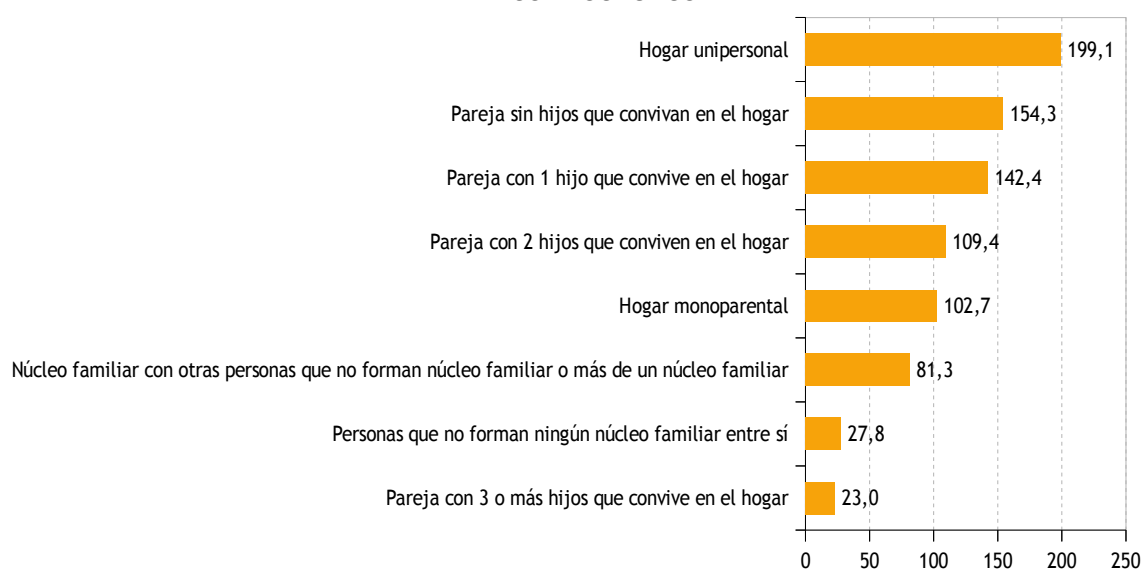
La distribución de hogares canarios según el número de personas que los conforman se representa en el Gráfico 4.20. En él se observa como en primer lugar se sitúan los hogares unipersonales, siendo el 24% del total de hogares en el Archipiélago (199.100 hogares). Los hogares de parejas sin hijos que convivan con ellos se encuentran en segundo lugar siendo 154.300 hogares (18,4%). En tercera posición se sitúan los hogares con un solo hijo conviviendo (17% y 142.400 hogares). Un 15,7% de los hogares canarios está compuesto por parejas con 2 o más hijos conviviendo (132.400 hogares). Los hogares monoparentales suponen el 12% con 102.700 hogares y los hogares compuestos por personas que no componen un núcleo familiar entre sí son el 2,7% de los hogares canarios (27.800 hogares).

⁷⁵ Se realiza un resumen de la situación en 2017 ya que el INE aun no han publicado la ECV 2019 por lo que no hay actualización de datos de Renta a 2018.

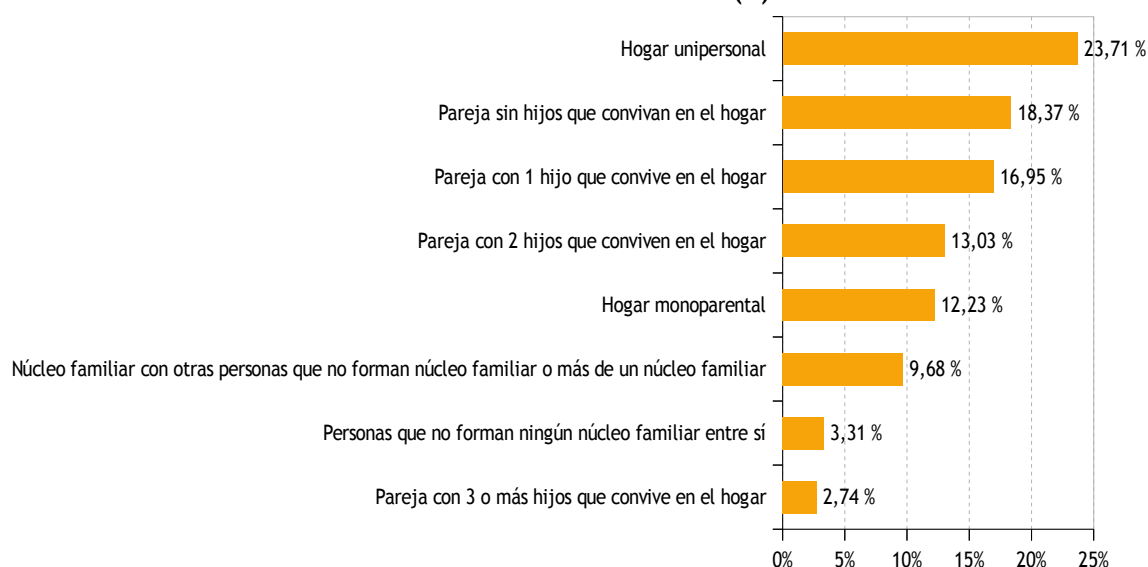
Los hogares unipersonales son los más numerosos tanto en Canarias como en España. En el Gráfico 4.21 se observa la evolución entre 2013 y 2018 de estos hogares según el sexo de la persona que lo compone. Entre 2013 y 2015, la tendencia era de decrecimiento en los hogares unipersonales formados por hombres y de crecimiento en los formados por mujeres, sin embargo en 2016 se produce un importante incremento de hogares unipersonales masculinos y se reducen los femeninos. En términos absolutos entre 2013 y 2018 los hogares unipersonales de hombres aumentaron en 4.400 hogares y los de mujeres en 8.900. Si bien existen 18.300 hogares unipersonales más formados por hombres que por mujeres.

GRÁFICO 4.20. DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES EN CANARIAS SEGÚN TIPO (En miles de hogares). 2018

DATOS ABSOLUTOS

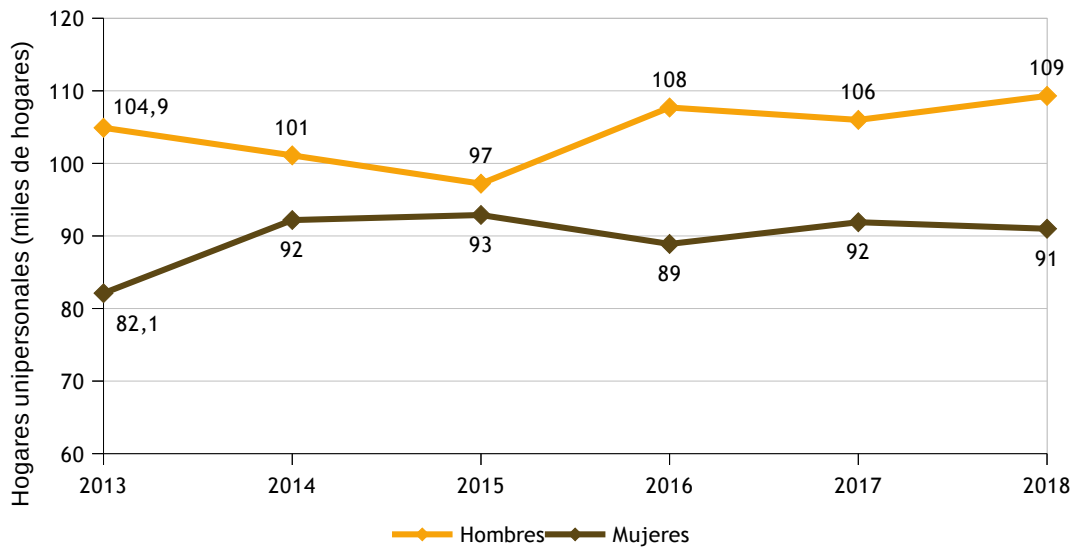


ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2018 (base 2013, INE).

GRÁFICO 4.21. EVOLUCIÓN DE LOS HOGARES UNIPERSONALES EN CANARIAS (En miles de hogares). 2013-2018

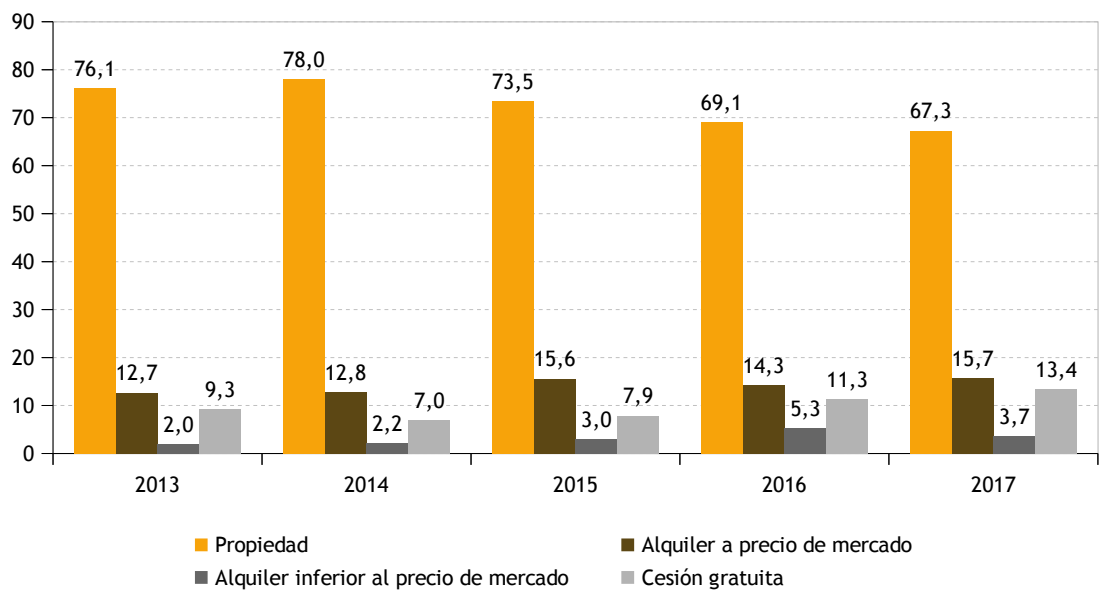


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2018 (base 2013, INE).

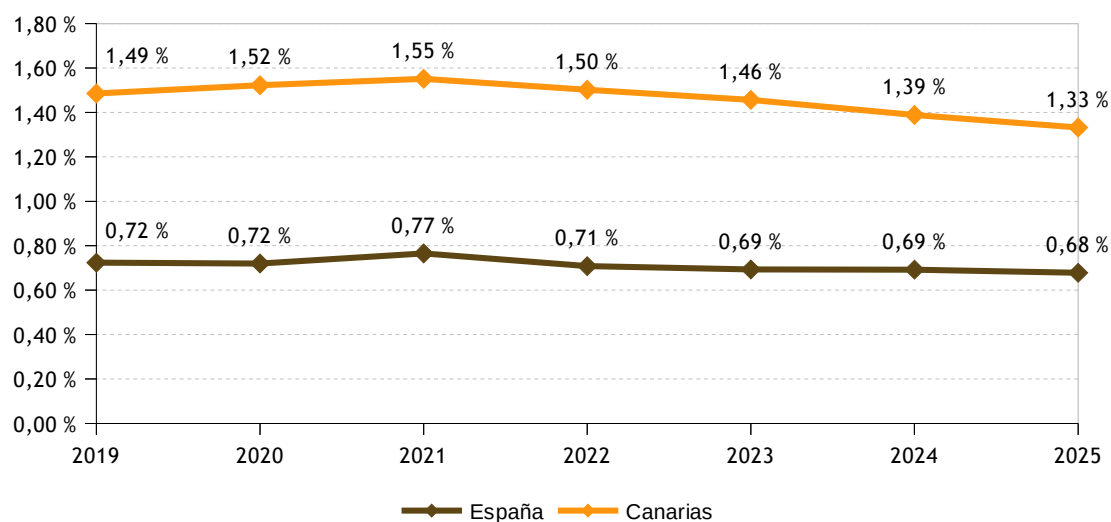
Entre 2013 y 2017 se había producido una disminución de 9 puntos en la proporción de hogares en régimen de propiedad (del 76% en 2013 al 67% en 2017), siguiendo una tendencia negativa en los últimos años. Por el contrario entre 2013 y 2017 se incrementan las viviendas en régimen de alquiler en un 14,7% a un 19,4%.

La proporción de hogares con vivienda en régimen de “cesión gratuita” se veían incrementados en 4 puntos porcentuales entre 2013 y 2014, pasando de ser el 9,3% en 2013 al 13,4% en 2017.

GRÁFICO 4.22. DISTRIBUCIÓN DE HOGARES POR RÉGIMEN DE TENENCIA EN CANARIAS



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2017 (base 2013, INE).

GRÁFICO 4.23. TASA DE CRECIMIENTO DE LA PROYECCIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2019-2025

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida 2018 (base 2013, INE).

Según las proyecciones que publica el Instituto Nacional de Estadística con base 2013 para el número de hogares, entre 2019 y 2025 se seguirá produciendo un incremento de hogares en Canarias a un ritmo cada vez más lento, tal y como se muestra en el Gráfico 4.23. El número de hogares en 2025 en Canarias se estima que alcance los 929.737 a una tasa media de crecimiento interanual del 1,46%.

Atendiendo al Gráfico 4.23 entre 2019 y 2020 la tasa de crecimiento de los hogares canarios alcanzará el pico más alto en 2021. La tendencia entonces será la de crecimiento leve de la tasa. En el caso de España se estima que la tendencia de crecimiento de hogares en España sea creciente y que los hogares pasen de los 18.585.275 en 2019 a los 18.963.400 en 2025, un crecimiento a una tasa de crecimiento medio interanual del 0,34%. Se prevé que se produzca un incremento del 4,33% de los hogares españoles entre 2019-2025 y del 9,08% en los hogares canarios.

4.2.2. Consumo, gasto y ahorro familiar⁷⁶

A continuación se realiza un análisis del consumo, gasto y ahorro familiar a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) elaborada y publicada con carácter anual por el Instituto Nacional de Estadística (INE), donde se recogen datos del gasto de consumo de los distintos actores de la economía doméstica y el destino del mismo⁷⁷.

En Canarias, en 2018 el gasto medio por hogar se situó en 24.125 euros, un 19% menos que en España (29.871 euros). En este punto cabe destacar cierta inconsistencia en los datos ya que, tal y como se analizó en el apartado 4.2.1, la renta media en Canarias en 2018 se sitúa en 23.048 euros. Esta situación puede deberse a diversos motivos -endeudamiento, economía sumergida u otros aspectos- que no pueden ser contrastados estadísticamente.

⁷⁶ Se realiza un resumen de la situación en 2017 ya que el INE aun no han publicado la Encuesta de Presupuesto Familiares (EPF) 2019 por lo que no hay actualización de datos de Consumo, Gasto y Ahorro a 2018.

⁷⁷ El INE define las personas como cada *individuo*; los hogares como el *conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda (se pueden distinguir dos tipos de hogares: los unipersonales, formados por una sola persona, y los multipersonales, formados por dos personas o más)*; las unidades de Consumo como el *concepto contable diferente al miembro del hogar que se obtiene aplicando unos factores de ajuste al gasto y nos permite ponderar niveles distintos de necesidad entre hogares de varios tamaños y composición*; y finalmente, el consumo es el *flujo monetario que se destina al pago de ciertos bienes y servicios de consumo final* o "el valor de los bienes percibidos por autoconsumo, autosuministro, salarios en especie, comidas gratuitas y alquileres imputados a la vivienda (cuando es propiedad o se encuentra en situación de cesión).

En la Tabla 4.13 se recoge la evolución del gasto medio anual por hogar en cuanto al nivel de ingresos mensuales. Como cabe esperar, a medida que el nivel de ingresos medios aumenta, el gasto medio también lo hace. Así, el gasto medio de los hogares con niveles de ingresos más altos en Canarias triplica al gasto medio de los hogares con niveles de ingresos más bajos (42.249 euros frente a 13.639 euros).

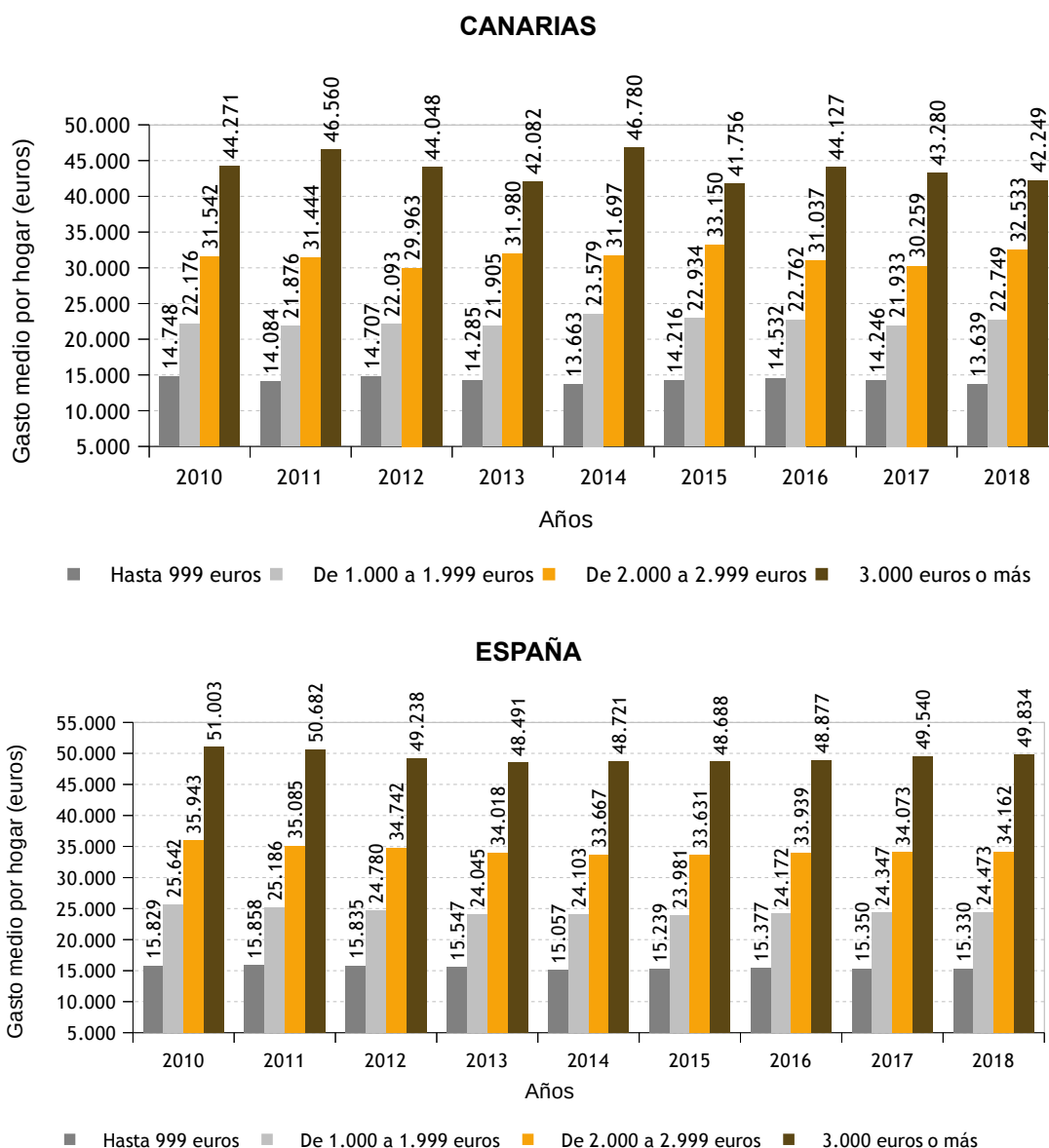
Entre 2010 y 2018 el gasto medio anual en Canarias presenta varios comportamientos; entre 2010 y 2013 sufrió un decrecimiento para comenzar a incrementarse en 2014 hasta 2018, año en el que se ha producido un incremento del gasto medio anual del 7,6% con respecto a 2013, pasando de 22.484 euros en 2013 a 24.187 euros en 2018.

Esta evolución se representa en el Gráfico 4.24 donde se observa como el comportamiento del gasto medio anual no tiene un comportamiento lineal, se producen incrementos y caídas a lo largo del período 2010-2018, independientemente de los niveles de ingresos de los hogares. Así, los hogares con niveles de ingresos más elevados (+3.000 euros/mes) alcanzan sus cotas más altas de gasto medio en 2011 y 2014, años en lo que superan los 46.000 euros de gasto medio anual, y sus niveles más bajos en 2015 (41.756 euros) y 2013 (42.082 euros). En los hogares con menor nivel de ingresos (menos de 1.000 euros/mes), los años con mayor gasto medio fueron 2010 y 2012, alcanzando los 14.700 euros, sin embargo 2014 y 2018 son años en los que estos hogares realizaron un gasto medio inferior a 14.000 euros, concretamente en 2018 se sitúan en 13.639 euros de gasto medio anual.

TABLA 4.13. GASTO MEDIO ANUAL POR HOGAR SEGÚN TRAMOS DE INGRESOS MENSUAL EN CANARIAS Y ESPAÑA (Euros). 2010-2018

TRAMOS DE INGRESOS	ESPAÑA								
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Hasta 999 euros	15.829	15.858	15.835	15.547	15.057	15.239	15.377	15.350	15.330
De 1.000 a 1.999 euros	25.642	25.186	24.780	24.045	24.103	23.981	24.172	24.347	24.473
De 2.000 a 2.999 euros	35.943	35.085	34.742	34.018	33.667	33.631	33.939	34.073	34.162
3.000 euros o más	51.003	50.682	49.238	48.491	48.721	48.688	48.877	49.540	49.834
	CANARIAS								
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Hasta 999 euros	14.748	14.084	14.707	14.285	13.663	14.216	14.532	14.246	13.639
De 1.000 a 1.999 euros	22.176	21.876	22.093	21.905	23.579	22.934	22.762	21.933	22.749
De 2.000 a 2.999 euros	31.542	31.444	29.963	31.980	31.697	33.150	31.037	30.259	32.533
3.000 euros o más	44.271	46.560	44.048	42.082	46.780	41.756	44.127	43.280	42.249

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Presupuesto Familiar, 2018 (INE).

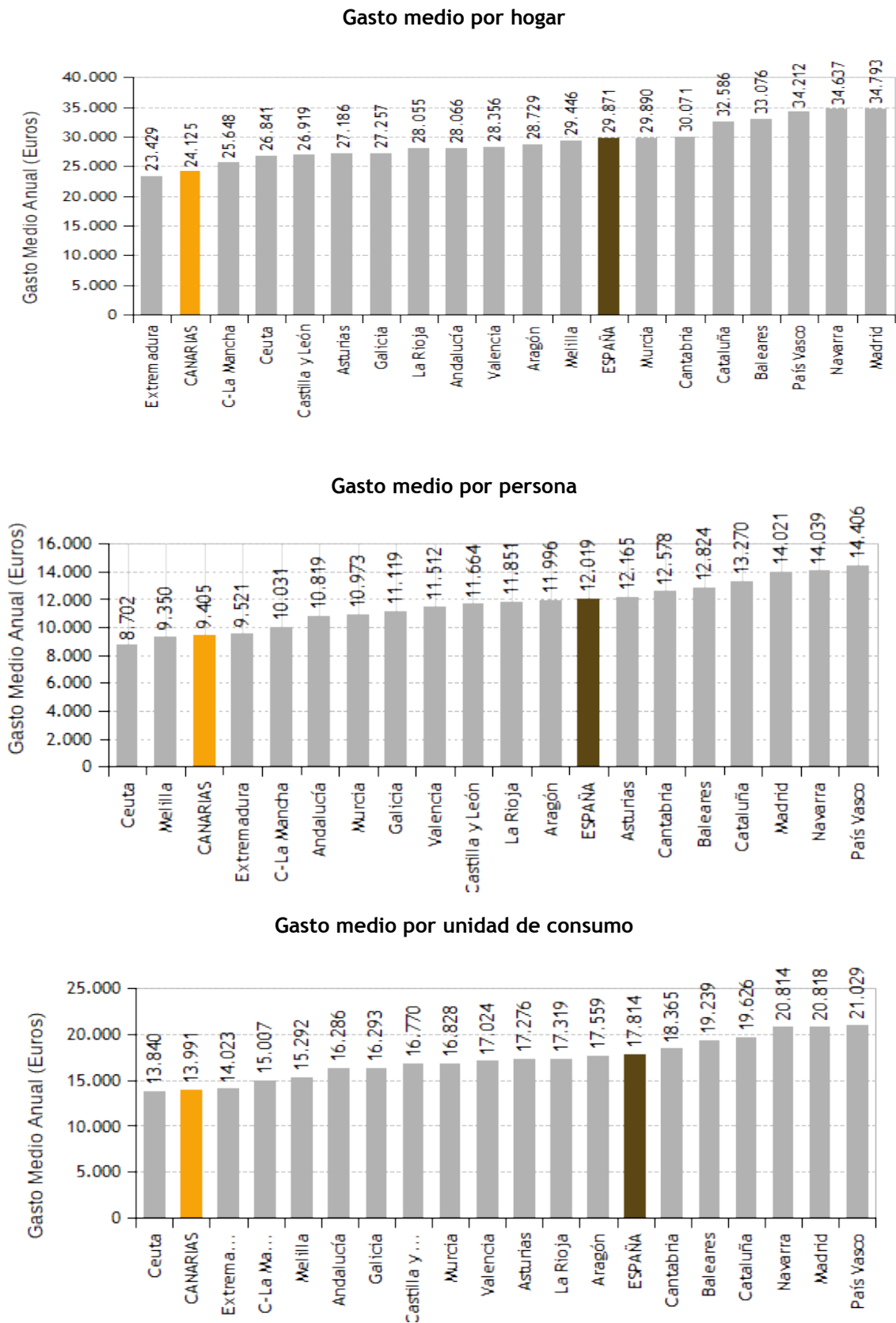
GRÁFICO 4.24. GASTO MEDIO ANUAL POR HOGAR SEGÚN TRAMOS DE INGRESOS MENSUAL EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2010-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Presupuesto Familiar, 2018 (INE).

En los hogares con ingresos entre los 1.000 y los 1.999 euros/mes se producen fluctuaciones en el gasto medio anual durante el periodo 2010-2018, en 2010 se encontraban en un nivel de gasto medio anual de 22.176 euros en Canarias, en 2011, 2013 y 2017 el gasto medio de estas familias descendió por debajo de 22.000 euros. En 2013 alcanzaron el nivel más alto de gasto del período, sobrepasando los 23.500 euros, para luego descender hasta 2017. Sin embargo en este último año se ha producido un importante incremento del 3,7%, alcanzado los 22.749, superando el nivel de 2010.

Comparando el gasto medio en cada una de las Comunidades Autónomas en el Gráfico 4.24 se observa como Canarias se sitúa en la penúltima posición en gasto medio por hogar (24.125 euros) y por unidad de consumo (13.991 euros), por encima de Extremadura y Ceuta respectivamente y un 19% y un 21% por debajo de la media española. En cuanto al gasto medio por persona, Canarias se sitúa por encima de Melilla y Ceuta un 22% por debajo de la media española, 9.405 euros frente a 12.019 euros por persona. Las comunidades con mayores niveles de gasto medio anual son Navarra, Madrid y País Vasco con más del 30% por encima del gasto medio anual en Canarias.

GRÁFICO 4.25. GASTO MEDIO ANUAL. COMPARATIVA CON OTRAS CC.AA. (Datos expresados en euros). 2018

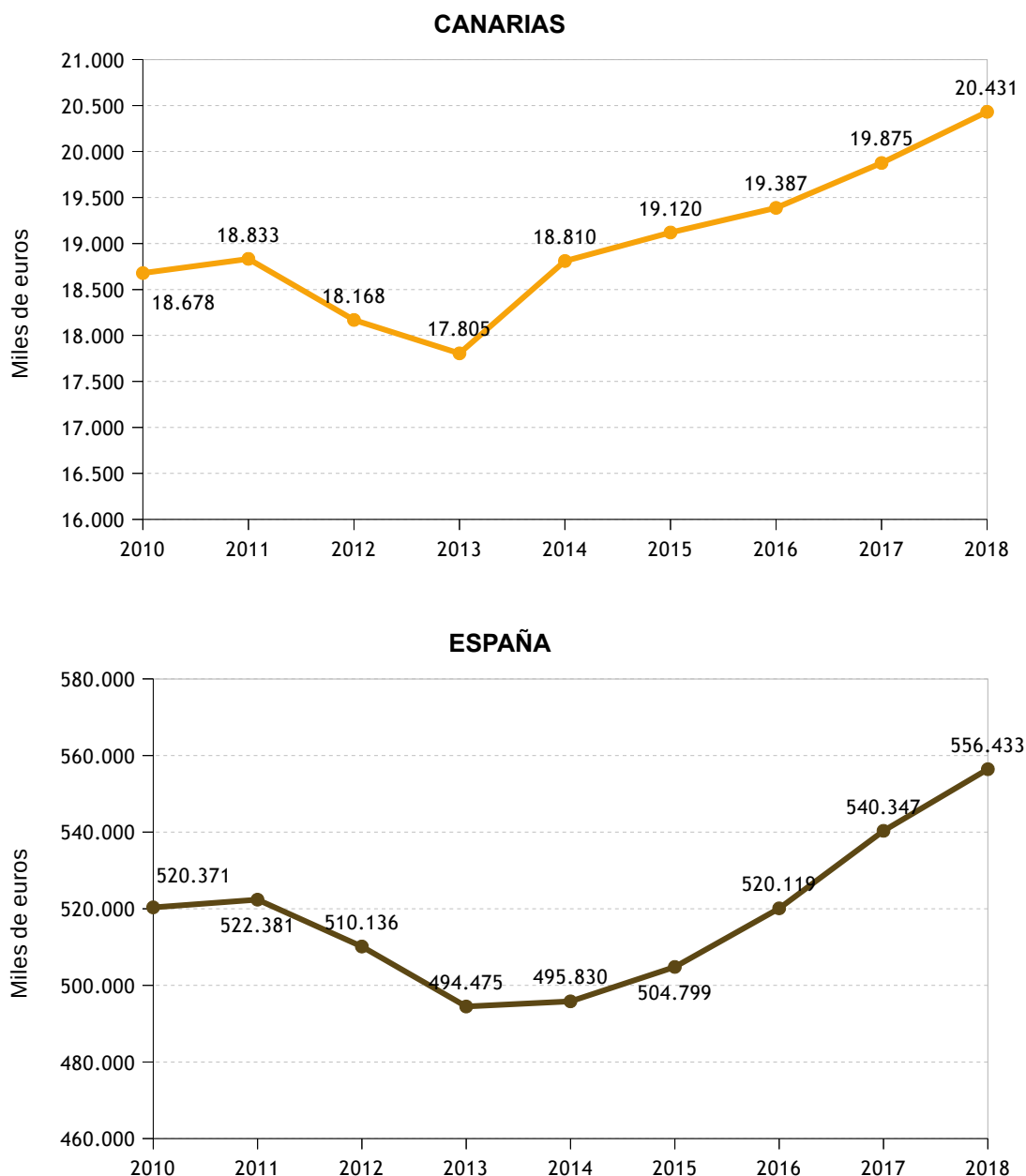


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Presupuesto Familiar, 2018 (INE).

Al analizar el gasto total realizado por la totalidad de los hogares tanto en Canarias como en España entre 2010 y 2018 (Gráfico 4.26), se observa como en ambos casos la tendencia es positiva desde 2013, si bien entre 2010 y 2013 se produjo una reducción del gasto total del 4,7% en Canarias, pasando de 18.678 euros en 2010 a 17.805 euros en 2013. A partir de 2013 se produce un incremento a un tasa media de crecimiento interanual del 3%, situándose en 20.431 euros de gasto total en 2018, lo que supone un incremento del 9,4% respecto a 2010.

El comportamiento del gasto total en España es similar, pasando de los 520.371.000 euros de gasto total en 2010 a los 556.433.000 euros en 2018, lo que supone un incremento del 6,9%.

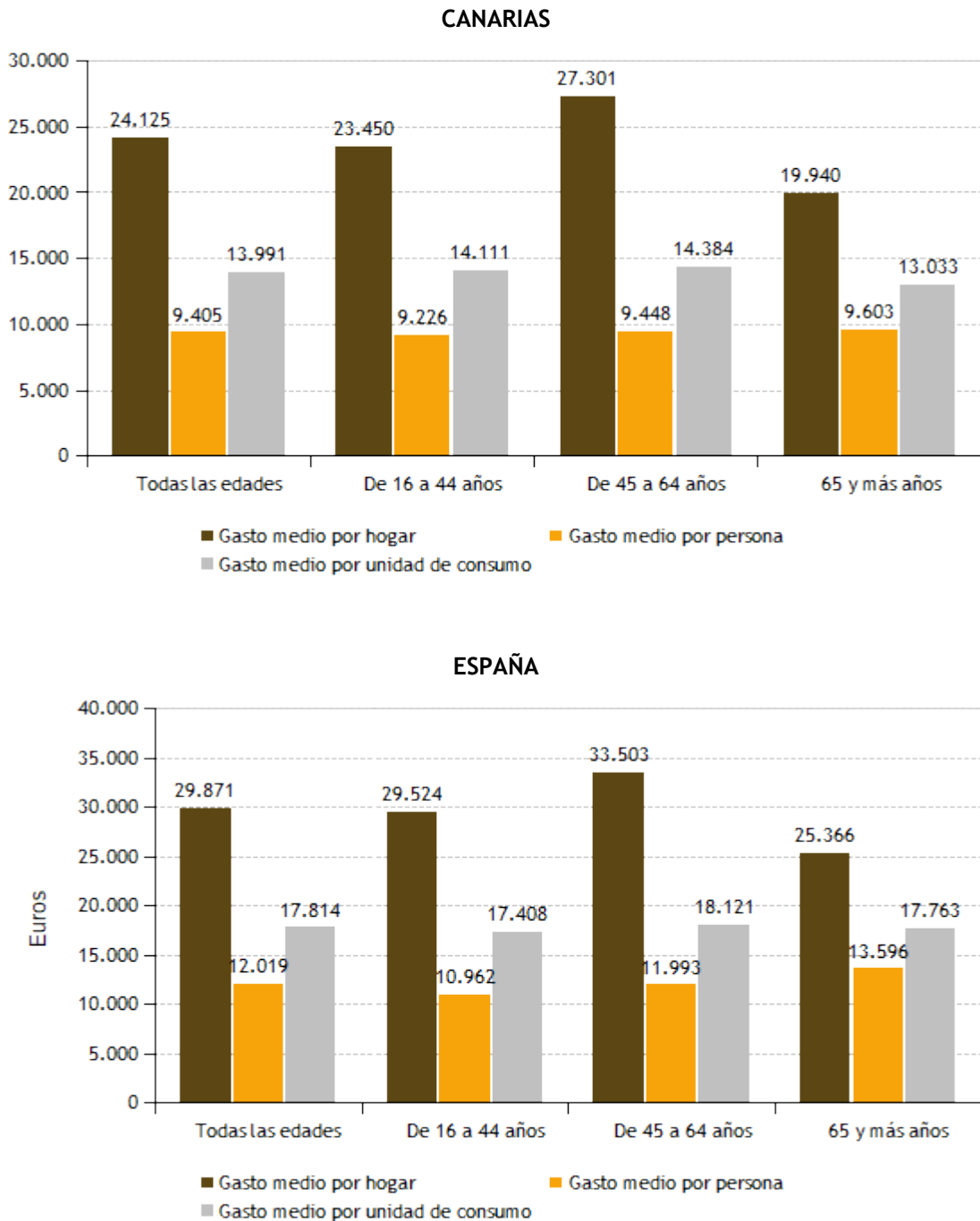
GRÁFICO 4.26. EVOLUCIÓN DEL GASTO TOTAL EFECTUADO POR LA TOTALIDAD DE LOS HOGARES (Datos expresados en miles de euros). 2010-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Presupuesto Familiar, 2018 (INE).

El gasto medio según la edad la principal persona sustentadora se representa en el Gráfico 4.27. En él se observa, que tanto en Canarias como en España el gasto medio por hogar y por unidad de consumo es mayor cuando la persona sustentadora principal tiene entre 45-64 años de edad. Sin embargo el gasto medio por persona es mayor en la franja de edad mayor de 65 años.

GRÁFICO 4.27. GASTO MEDIO EN 2018 SEGÚN EDAD DE LA PERSONA SUSTENTADORA PRINCIPAL (Datos expresados en euros)

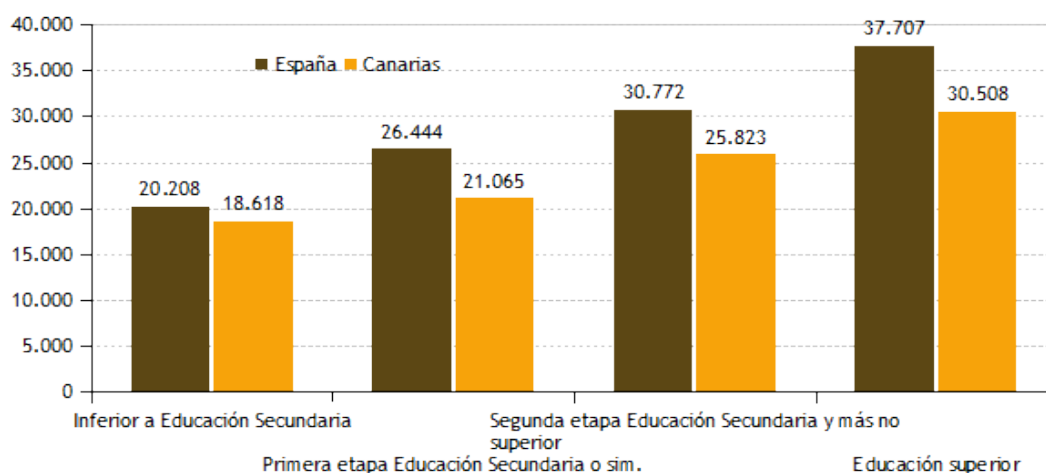


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Presupuesto Familiar, 2018 (INE).

Otro análisis del gasto medio anual por hogar, se realiza en referencia al nivel de formación de la persona principal sustentadora (Gráfico 4.28), donde se observa como el nivel de gasto se incrementa a media que el nivel de formación es mayor, tanto en Canarias como en España. Así, en Canarias, los hogares cuya persona sustentadora principal tiene estudios superiores realizan un gasto medio anual de 30.508 euros, un 18% por encima de los hogares con nivel de estudios de secundaria o más no superiores (25.823 euros) y un 64% por encima del gasto de los hogares con educación inferior a la secundaria (18.618 euros).

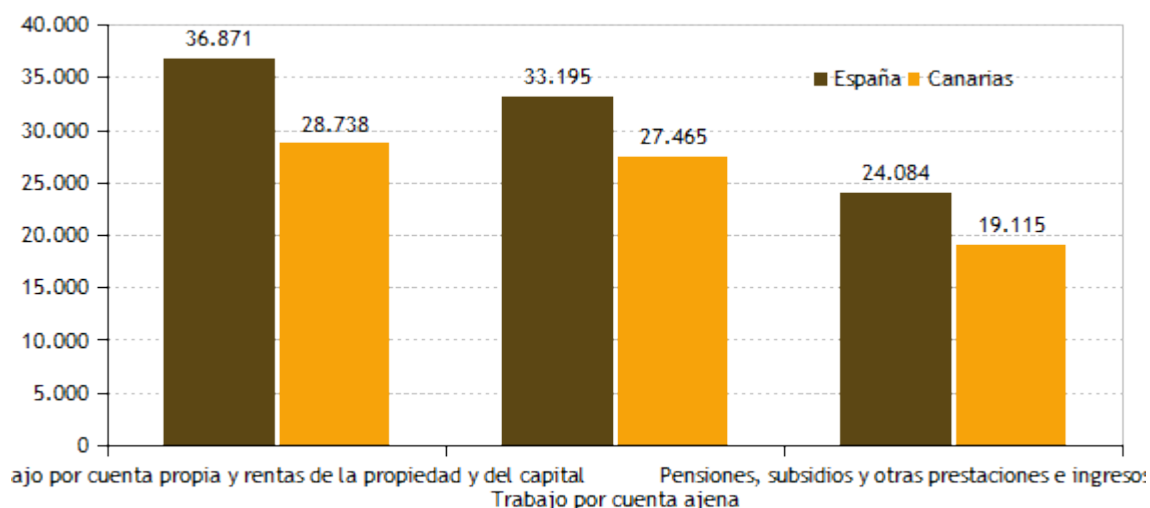
En España la situación presenta el mismo comportamiento, sólo que las diferencias son mayores, un 22,5% por encima del gasto entre los hogares con sustentadora principal con estudios superiores y un 86,6% por encima de los hogares con menor nivel de formación.

GRÁFICO 4.28. GASTO MEDIO POR HOGAR SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN¹ DE LA PERSONA SUSTENTADORA PRINCIPAL (Euros). 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Presupuesto Familiar, 2018 (INE).

GRÁFICO 4.29. GASTO MEDIO POR HOGAR SEGÚN FUENTE DE INGRESOS PRINCIPAL (Euros). 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Presupuesto Familiar, 2018 (INE).

El Gráfico 4.29 representa el análisis del gasto medio por hogar según la fuente principal de ingresos, tanto en Canarias como en España es similar, el gasto de los hogares con ingresos provenientes del trabajo por cuenta propia o rentas de propiedad es superior al gasto de los hogares con ingresos que proceden del trabajo por cuenta ajena, 28.738 euros frente a 27.465 euros en Canarias en 2018. Como cabe esperar, el menor nivel de gasto es el de los hogares con ingresos provenientes de prestaciones sociales, siendo un 33,5% inferior.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) establece una clasificación del tipo de gasto a partir de la definición de 12 grupos, que se enumeran en la Tabla 4.14 y se representan en el Gráfico 4.30 para analizar el gasto en Canarias.

Así, se observa como los grupos “vivienda y gastos relacionados”, “Alimentos y bebida no alcohólicas” y “Transportes”, suponen algo más del 60% del gasto en Canarias. Siendo los grupos “Enseñanza” y “Bebidas alcohólicas” aquellos con menor nivel de gasto por parte de los hogares canarios.

En los últimos ocho años se ha producido una importante reducción del gasto de “Ocio”, “Artículos de vestir” y “Mobiliario”, superan el 20% de reducción del gasto en los dos primeros, del 15% en el último.

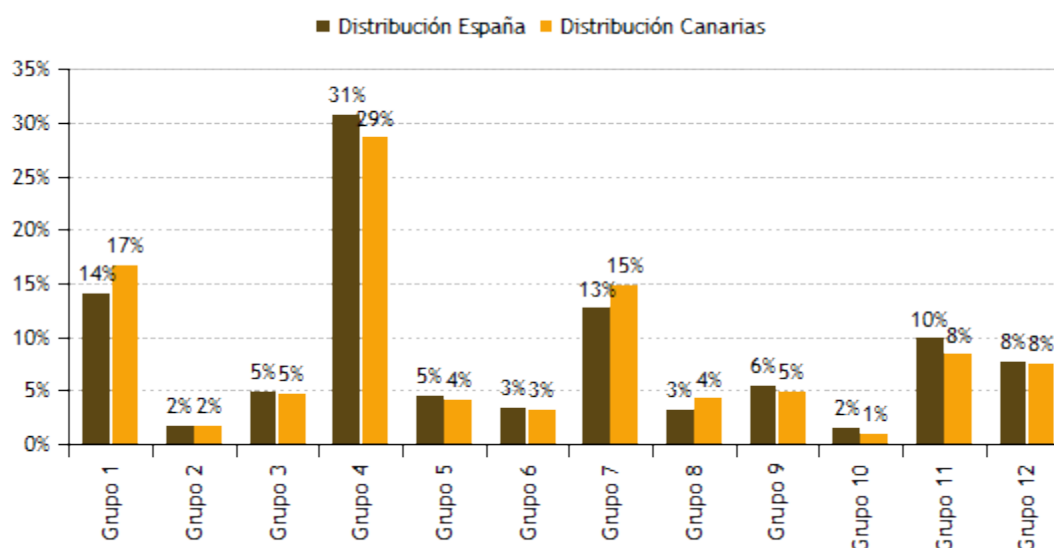
TABLA 4.14. GASTO MEDIO POR HOGAR POR GRUPOS DE GASTO EN CANARIAS (Euros). 2018

	Gasto medio por hogar			
	2018	2017	Evolución 2017-2018	Evolución 2010-2018
Grupo 4	6.907,14	6.660,45	3,70 %	-1,73 %
Grupo 1	4.032,20	3.753,86	7,41 %	4,71 %
Grupo 7	3.573,67	3.581,86	-0,23 %	5,95 %
Grupo 11	2.016,47	2.090,21	-3,53 %	5,72 %
Grupo 12	1.822,65	1.913,75	-4,76 %	0,84 %
Grupo 9	1.187,73	1.270,82	-6,54 %	-22,21 %
Grupo 3	1.142,21	1.223,21	-6,62 %	-20,67 %
Grupo 8	1.025,81	982,91	4,36 %	11,37 %
Grupo 5	992,09	1.027,05	-3,40 %	-15,04 %
Grupo 6	772,36	785,42	-1,66 %	4,49 %
Grupo 2	419,16	379,19	10,54 %	-4,20 %
Grupo 10	233,31	249,77	-6,59 %	-4,51 %

- Grupo 1. Alimentos y bebidas no alcohólicas
- Grupo 2. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos
- Grupo 3. Artículos de vestir y calzado
- Grupo 4. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles
- Grupo 5. Mobiliario, equipamiento del hogar y gastos corrientes de conservación de la vivienda
- Grupo 6. Salud
- Grupo 7. Transportes
- Grupo 8. Comunicaciones
- Grupo 9. Ocio, espectáculos y cultura
- Grupo 10. Enseñanza
- Grupo 11. Hoteles, cafés y restaurantes
- Grupo 12. Otros bienes y servicios.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Presupuesto Familiar, 2018 (INE).

GRÁFICO 4.30. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO MEDIO POR HOGAR POR GRUPOS DE GASTO COMPARATIVA ENTRE CANARIAS Y ESPAÑA (%). 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Presupuesto Familiar, 2018 (INE).

4.2.3. Desigualdad y pobreza⁷⁸

Para realizar un análisis de la evolución del riesgo de pobreza se utilizan una serie de indicadores de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada anualmente por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el indicador AROPE⁷⁹, que evalúa el grado de cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Estrategia Europa 2020⁸⁰ de lucha contra la pobreza.

Los indicadores relacionados con la pobreza incluidos en la ECV son: Indicadores enfocados a las condiciones económicas de los hogares (valores de ingresos o población en riesgo de pobreza). Indicadores de condiciones materiales definidos como las carencias en los hogares y de las personas (acceso a vivienda o posibilidad de ir de vacaciones al menos una semana al año). Indicadores de seguridad económica (retrasos en los pagos de gastos básicos o incapacidad de hacer frente a gastos imprevistos o la nula capacidad de resistencia a la adversidad económica).

El indicador AROPE se utiliza a nivel europeo para medir el riesgo de pobreza y exclusión social de manera multidimensional. Además de evaluar el grado de cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Estrategia Europa 2020 que intenta luchar contra la pobreza estableciendo un objetivo de reducción de al menos 20 millones de personas en situación de riesgo de pobreza o exclusión en toda la Unión Europea. En el caso de España, el compromiso adquirido se traduce en reducir al menos en 1,4 millones de personas en situación de riesgo de pobreza entre 2009 y 2020.

Análisis de indicadores sobre pobreza según la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)

La Tasa de Riesgo de Pobreza es el principal indicador al que se acude para el análisis de la pobreza. Esta tasa se traduce como el porcentaje de personas que habitan en hogares con una renta total equivalente anual por debajo del Umbral de la Pobreza. Este término hace referencia al 60% de la mediana⁸¹ de ingresos por unidad de consumo de los hogares.

⁷⁸ Se realiza un resumen de la situación en 2017 ya que el INE aun no han publicado la ECV 2019 por lo que no hay actualización de datos de indicadores de pobreza a 2018.

⁷⁹ VII Informe AROPE "El estado de la pobreza, seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social en España 2008-2016" (EAPN 2017).

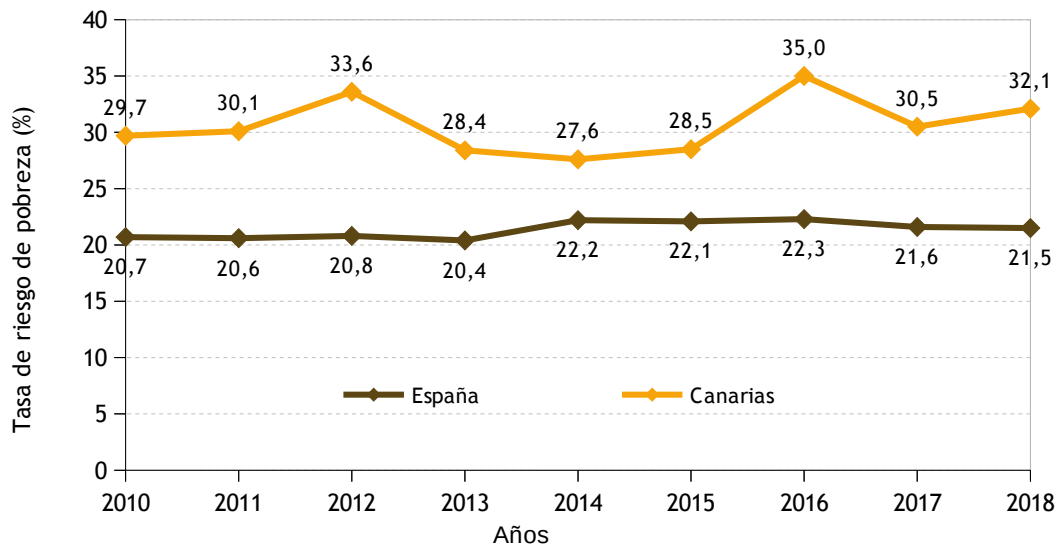
⁸⁰ La Estrategia Europa 2020: agenda de crecimiento y empleo de la UE 2009-2020. Estrategias de crecimiento inteligente, sostenible e integrador como manera de superar las deficiencias estructurales de la economía europea, mejorar su competitividad y productividad y sustentar una economía social de mercado sostenible. "Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador" (Comisión Europea 2010).

⁸¹ La mediana es el valor que deja a izquierda y derecha, tras ordenar los datos de menor a mayor, el 50% de los individuos analizados.

La evolución entre 2010 y 2018 de la tasa de riesgo de pobreza se ha representado en el Gráfico 4.31. En ella se observa que en este periodo se ha incrementado en un 8% la tasa de riesgo de pobreza en Canarias, pasando de un 29,7% en 2010 a un 32,1% en 2018, si bien, se observa también el comportamiento cíclico que ha tenido a lo largo del periodo; en 2012 se situó en el 33,6% para reducirse hasta el 27,6% en 2014, año en el que comenzó a incrementarse de nuevo hasta alcanzar el 35% en 2016.

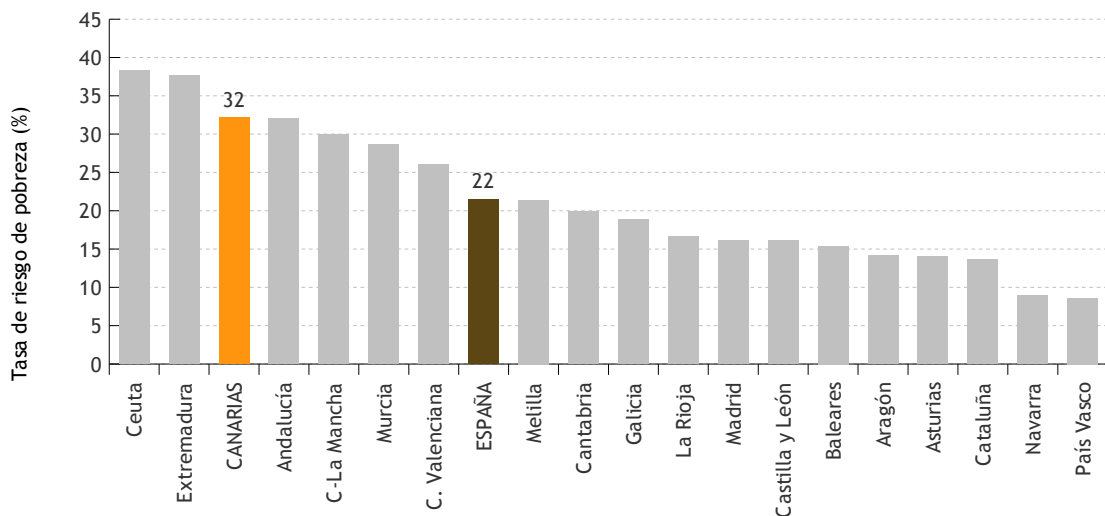
En España el comportamiento de la tasa de riesgo de pobreza se ha comportado de manera bastante lineal, incrementándose un 3,9% entre 2010 y 2018, si bien en 2014 se produjo un incremento del 7,25% con respecto a la tasa de 2010, para irse reduciendo en los últimos años hasta alcanzar una tasa del 21,5% en 2018, frente al 20,7% del 2010.

GRÁFICO 4.31. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE RIESGO DE POBREZA EN CANARIAS Y ESPAÑA (%). 2010-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2018 (base 2013, INE).

GRÁFICO 4.32. TASA DE RIESGO DE POBREZA EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS (%). 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2018 (base 2013, INE).

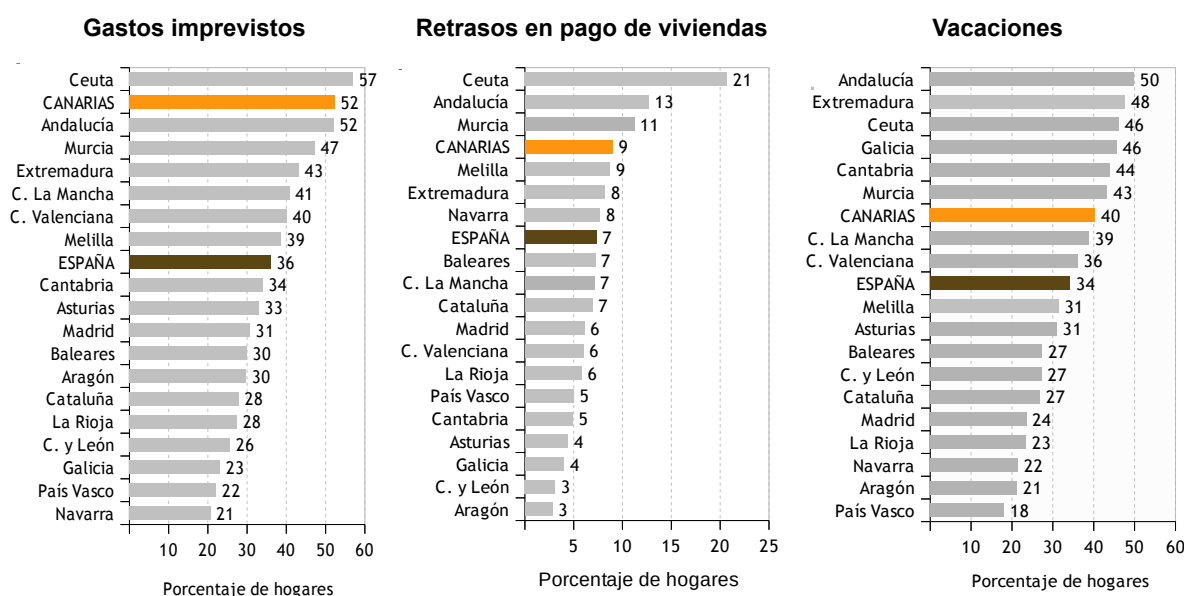
En el Gráfico 4.32 se sitúa a las Islas Canarias como la tercera Comunidad Autónoma con mayor tasa de riesgo de pobreza de España, sólo superada por Extremadura y Ceuta e igualada con Andalucía. La tasa de riesgo de pobreza en Canarias es el 32,1% en 2018 frente al 21,5% de la media española.

El análisis del Pobreza Carenal o privación multidimensional es un tipo de análisis basado principalmente en el riesgo de pobreza o exclusión social desde el punto de vista de los indicadores que muestran las dificultades que tienen las personas para acceder a aquellos bienes y servicios que se consideran necesarios para la vida en la sociedad analizada.

Estos indicadores se basan en variables no monetarias, es decir, un análisis que va más allá de la escasez de ingresos⁸². La proporción de hogares que no presentan capacidad para afrontar gastos imprevistos es uno de estos indicadores, otro es la proporción de hogares que han tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda o que no se pueden permitir realizar una vacaciones al menos una semana al año.

Los tres indicadores mencionados se representan en el Gráfico 4.33, comparando las comunidades autónomas con la media nacional.

GRÁFICO 4.33. PORCENTAJE DE HOGARES QUE PRESENTAN ASPECTOS DETERMINANTES DE LA CARENCIA MATERIAL. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2018



Nota: Gastos imprevistos: hogares que no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos.

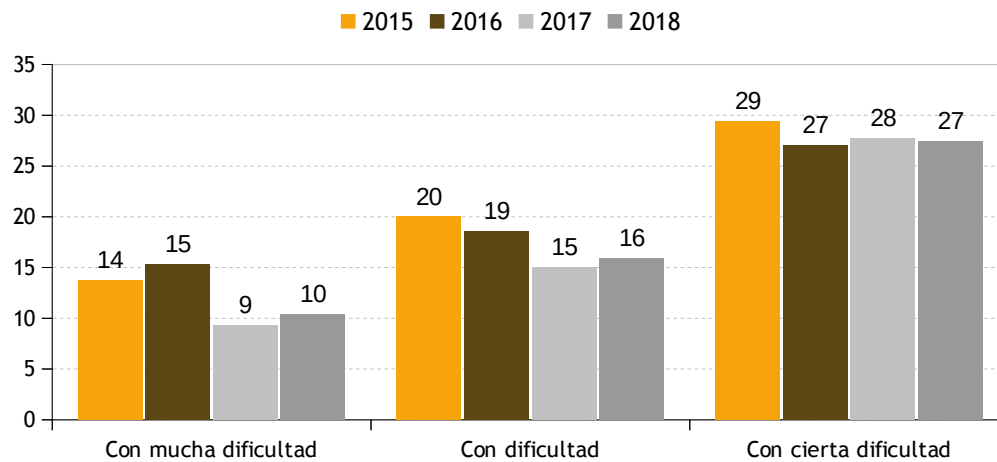
Retrasos en pago vivienda: hogares que han tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses.

Vacaciones: hogares que no pueden permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2018 (base 2013, INE).

⁸² INE (2007): "La pobreza y su medición. Presentación de diversos métodos de obtención de medidas de pobreza". Disponible de forma gratuita en <http://www.ine.es/daco/daco42/sociales/pobreza.pdf>

GRÁFICO 4.34. EVOLUCIÓN DE LOS HOGARES CANARIOS CON DIFICULTAD PARA LLEGAR A FINAL DE MES (%). 2015-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta de condiciones de vida, 2018 (base 2013, INE).

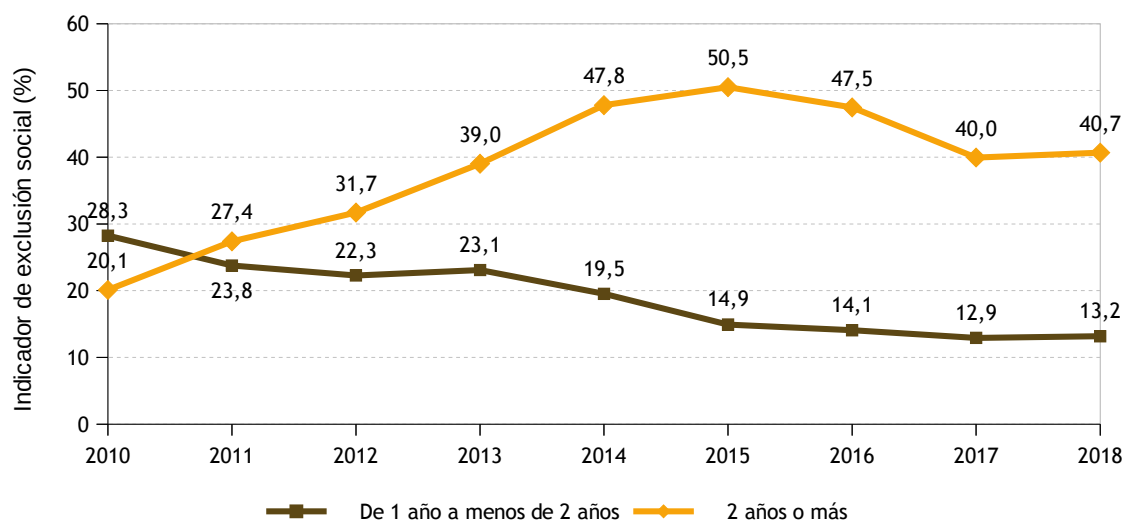
Otro indicador analizado es el de exclusión social según la proporción de parados de larga duración sobre el total de parados representado en el Gráfico 4.35.

Al observar el gráfico se puede ver cómo en 2010 los parados de más de 2 años de duración se situaban por debajo de los parados de 1 a 2 años de duración. Sin embargo entre 2010 y 2015 no han dejado de incrementarse los parados de más de 2 años, alcanzando más del 50% de los parados totales en contraposición a los parados de 1-2 años de duración que han ido reduciéndose a lo largo de todo el periodo, pasando de ser el 28,3% en 2010 al 13,2% en 2018. Los parados de más de 2 años comenzaron a decrecer en 2015, pasando del 50,5% al 40% en 2017 y manteniéndose en 2018 en el 40,7%.

Otro indicador de pobreza a tener en cuenta es el de el abandono temprano de la educación⁸³. Las posibilidades de alcanzar un nivel de renta adecuado para no caer en riesgo de pobreza es inversamente proporcional al nivel de estudios alcanzado. En el Gráfico 4.36 se representa la proporción de población activa con estudios inferiores al segundo ciclo de secundaria sobre el total de población activa entre 2015 y 2018. Tanto en Canarias como en España esta evolución es decreciente, pasando de un 45,4% de abandonos en 2015 en Canarias al 40,1% en 2018. Y del 38,7% al 36,1 % en España.

Un indicador importante de analizar es el indicador de salud que aporta una medida multidimensional de la pobreza y analiza las probabilidades de fallecimiento antes de los 60 años. En la Tabla 4.15 se muestra la situación a 2018 en comparación a la situación de 2010. El porcentaje de fallecimientos apenas se ha reducido, aunque el número de fallecimientos ha disminuido en 201 personas, lo que supone un 8,85%, pero el número de habitantes menores de 60 años también se ha reducido en un 3,17%.

⁸³ Porcentaje de la población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de E. Secundaria 2ª etapa y no sigue ningún tipo de educación-formación.

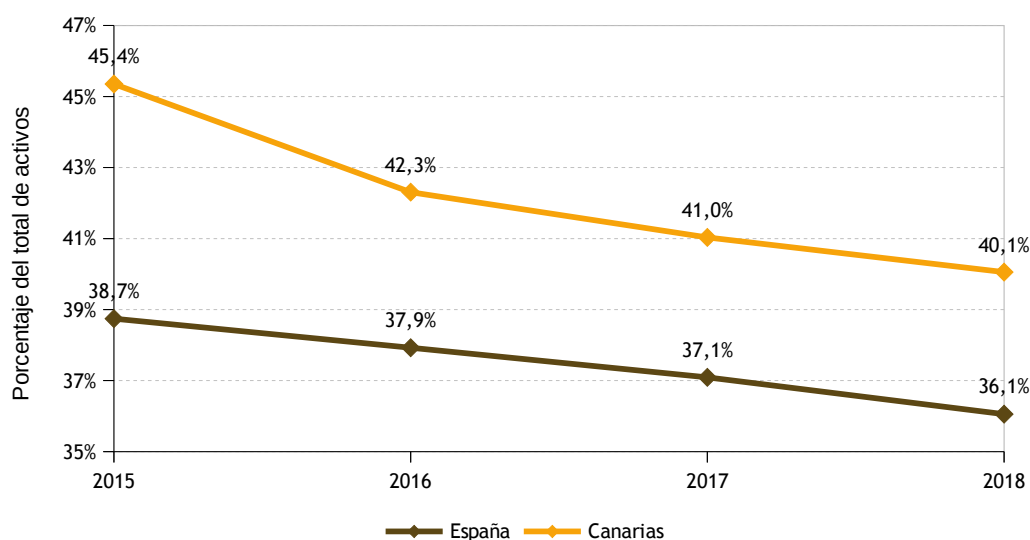
GRÁFICO 4.35. INDICADOR DE EXCLUSIÓN SOCIAL. % DE PARADOS DE LARGA DURACIÓN SOBRE EL TOTAL DE PARADOS EN CANARIAS (1er semestre). 2010-2018

Fuente: INE (2018). Elaboración propia.

TABLA 4.15. INDICADOR DE SALUD. PORCENTAJE DE FALLECIMIENTOS DE MENORES DE 60 AÑOS EN CANARIAS. 2010-2018

	2018	2010
Número de habitantes menores de 60 años	1.676.784	1.731.756
Número de Fallecimientos	2.063	2.264
% fallecimientos	0,12%	0,13%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de datos de población INE e ISTAC.

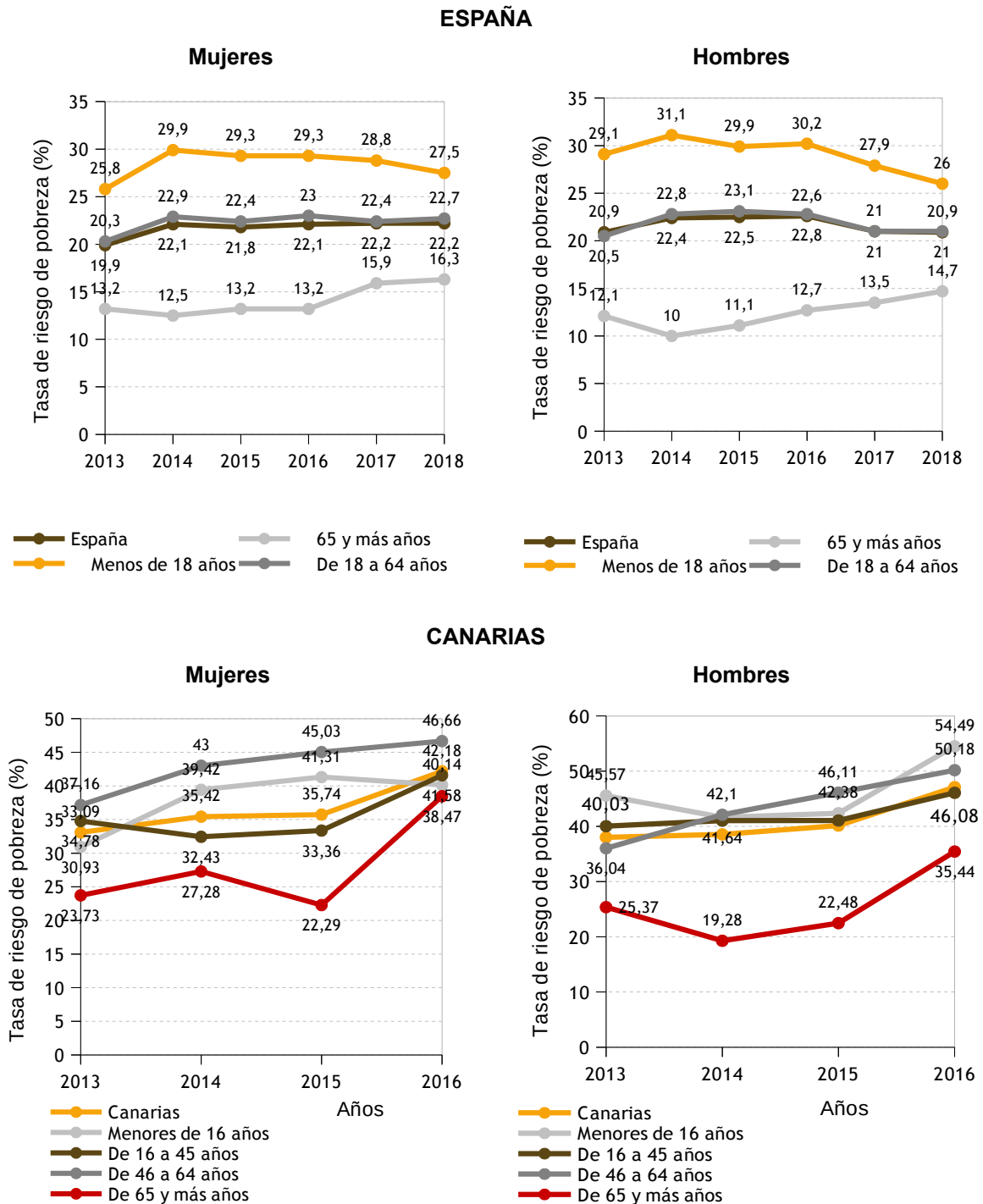
GRÁFICO 4.36. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE POBLACIÓN ACTIVA CON FORMACIÓN INFERIOR AL SEGUNDO CICLO DE SECUNDARIA ENTRE 2015-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de datos de población activa del INE.

Análisis de indicadores sobre pobreza según el índice AROPE

Tal y como se comentó al inicio de este epígrafe, el índice AROPE tiene la finalidad de medir el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos por España en el marco de la Estrategia 2020 de la Unión Europea.

GRÁFICO 4.37. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE RIESGO DE POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL (Estrategia europa 2020) EN CANARIAS Y ESPAÑA. POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO (%)



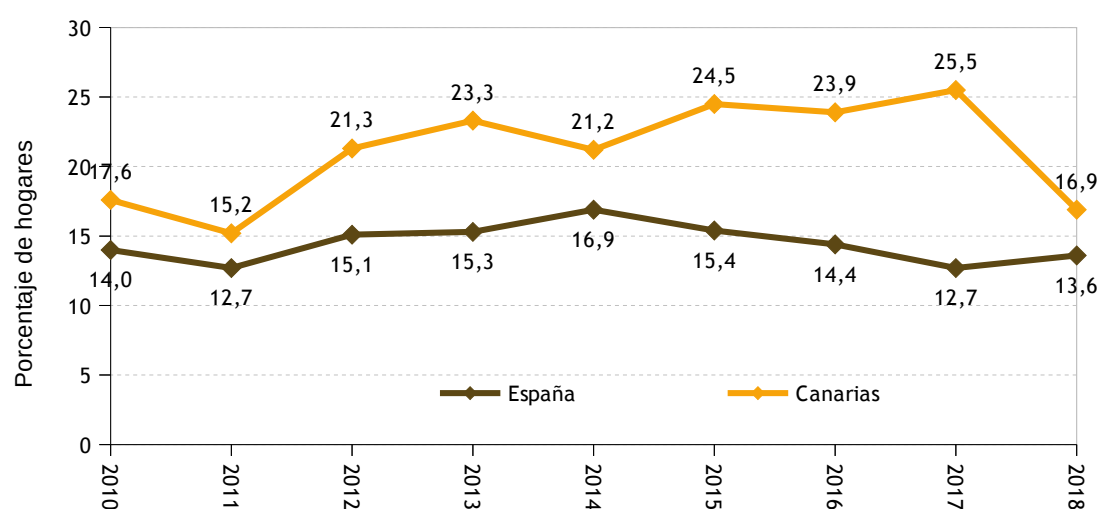
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2018 (base 2013, INE). Y encuesta de condiciones de vida 2016 ISTAC.

En el Gráfico 4.37 se muestra la evolución de la tasa de riesgo de pobreza por sexo y grupos de edad; entre menores de 18 años, entre 18 y 64 años y mayores de 65 años. Si bien en Canarias no se cuentan con estos datos desagregados, en España se observa como entre 2010 y 2018 son los menores de 18 años los que se sitúan por encima de la media superando la tasa de riesgo de pobreza en España. En el caso de los mayores de 65 años, en los primeros años se situaban por encima de media, para reducirse considerablemente la tasa a partir de 2011 en el caso de la mujeres, de 2010 en el caso de los hombres. A la contra que el grupo de edad situado entre los 18 y los 64 años, cuya tasa de riesgo de pobreza era inferior a la media en los primeros años del periodo analizado.

Un indicador de carencia material definido en la Estrategia Europa 2020 es el de proporción de hogares con carencia material en al menos 3 conceptos de una lista de 9 conceptos⁸⁴ y se ha representado en el Gráfico 4.38.

En Canarias la tendencia de este indicador era creciente, pasando del 17,6% de hogares con carencia material en al menos 3 conceptos, al 25,5% en 2017, sin embargo en este último año de ha producido un descenso del 33,7%, alcanzando el 16,9% de hogares con carencia material en al menos 3 conceptos, por debajo del nivel de 2010. España la tendencia en los últimos años ha sido negativa, reduciéndose el porcentaje de hogares con carencia material en al menos 3 conceptos del 14% en 2010 al 12,7% en 2017, sin embargo en 2018 se ha producido un incremento que sitúa a la media española en un 13,6% de hogares con carencia material en al menos 3 conceptos.

GRÁFICO 4.38. PORCENTAJE DE HOGARES QUE PRESENTAN CARENCIAS MATERIALES EN AL MENOS 3 CONCEPTOS (Estrategia Europa 2020). EVOLUCIÓN 2010-2018



Conceptos considerados:

1. No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año"
2. No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días"
3. No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada"
4. No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos"
5. Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses"
6. No puede permitirse disponer de un automóvil"
7. No puede permitirse disponer de un teléfono"
8. No puede permitirse disponer de un televisor en color"
9. No puede permitirse disponer de una lavadora."

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, 2018 (base 2013, INE).

Pobreza energética

La pobreza energética se define como la situación que viven algunos hogares en países desarrollados en la que presentan una importante dificultad para mantener adecuadas condiciones de temperatura en sus hogares, así como para hacer frente al uso de servicios energético básicos para cubrir las necesidades domésticas.

En junio de 2018 el Comisionado de Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza del Gobierno de Canarias publicó un informe denominado “La Pobreza Energética en Canarias: análisis de su incidencia y propuestas de acción” en el que se identificaba que los niveles de pobreza energética en Canarias se sitúan por debajo de la media del país en aquellos índices⁸⁵ que se basan en mayor medida en el gasto energético medio; 10%, 2M y LIHC, hecho que se explica por las condiciones climáticas del Archipiélago.

Existen otros índices que se basan en los ingresos netos por hogar: AFCP y MIS, y en estos Canarias se sitúa por encima de la media española.

Es por ello por lo que deben atenderse todos estos índices para que el análisis de la situación en Canarias sea más completo y veraz. Es decir, además de tener en cuenta el factor clima en las islas, se debe analizar el nivel de gasto.

Los indicadores mencionados en el análisis de la pobreza energética se definen de la siguiente manera:

- Doble gasto mediano 2M: se toma como base el doble del gasto mediano de los hogares en España y se definen como hogares con pobreza energética a aquellos que gastan energía de manera igual o mayor a este parámetro
- Umbral del 10%: si el gasto energético de un hogar no supera el 10% de su renta, se considera que ese hogar se encuentra en situación de pobreza energética
- LIHC: cuando un hogar tiene un gasto de energía superior a la mediana y a la vez tiene unos ingresos inferiores al 60% de la mediana de los hogares, se considera un hogar en situación de pobreza energética, según el LIHC
- AFCP: si la renta equivalente de un hogar es menor que el 60% de la mediana de la renta equivalente del conjunto de hogares, entonces ese hogar se encuentra en situación de pobreza energética.

TABLA 4.16. VALORES MEDIOS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE POBREZA ENERGÉTICA 2016

INDICADOR	España	Canarias	Diferencia	Diferencia por tipo de indicador
10%	13,63%	7,33%	-6,30%	6,97%
2M	18,01%	9,24%	-8,77%	
LIHC	8,92%	3,09%	-5,83%	
AFCP	23,41%	28,81%	5,40%	4,21%
MIS	5,85%	8,87%	3,02%	

Fuente: Informe de “La Pobreza Energética en Canarias: análisis de su incidencia y propuestas de acción” elaborado por el Comisionado de Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza del Gobierno de Canarias y presentado en junio de 2018.

⁸⁵ Serán hogares en situación de pobreza, según los distintos indicadores, aquellos que:
 Umbral del 10%: el gasto en energía no es inferior al 10% de la renta.
 Doble gasto mediano 2M: el gasto en energía es mayor o igual que el doble del gasto mediano en energía de todos los hogares en España.
 LIHC (Low Income/High Cost): el gasto en energía superior a la mediana y el nivel de ingresos (menos costes energéticos y gasto en vivienda) inferior al 60% de la mediana de ingresos.
 AFCP (After Guel Cost Poverty): la renta equivalente (ingresos-costes de energía y vivienda) es menor al 60% de la renta equivalente de todos los hogares.
 MIS (Minimum Income Standard): los ingresos (sin contar gastos de energía y vivienda) son inferiores a la renta mínima de inserción (RMI: rentas mínimas que publica el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en informe anual entre 2011 y 2015).

4.3. BIENES Y SERVICIOS PREFERENTES

En el marco presupuestario de la Administración, es de destacar, que las áreas de sanidad junto con la de educación son las que tienen mayor peso y por tanto presentan un análisis más preciso en el presente epígrafe.

4.3.1. Sanidad

4.3.1.1. Indicadores de estructura

En referencia al presupuesto del Servicio Canario de Salud, tal y como queda reflejado en la Tabla 4.17, se constata un crecimiento interanual del 8,0% en 2018 respecto al ejercicio anterior, lo que supone pasar de 2.712.425.271 euros a los 2.929.802.914 euros; de esta manera continúa la senda alcista que se lleva aconteciendo los últimos cuatro años.

Se destaca, como partida principal, la atención especializada con un importe de 1.865.042.692 euros en 2018, cuya variación respecto al ejercicio anterior ha sido del 8,3%; siguiendo el mismo patrón que en años anteriores, la atención primaria experimenta un crecimiento del 8,0% hasta situarse en los 933.773.626.

Así, merece especial mención el crecimiento sostenido y continuado que los presupuestos destinan a la partida de investigación sanitaria que crece un 20,4% respecto al ejercicio 2017 y que viene produciéndose tras un incremento interanual en el año 2017 respecto al ejercicio anterior del 70,4%.

Por su parte, en los servicios generales se observa un crecimiento del 12,8% y la atención a la drogodependencia aumenta su importancia en los presupuestos en un 6,6%.

Por el contrario, la partida de salud pública muestra un decrecimiento del 5,5% respecto al ejercicio anterior contrastando con la variación interanual positiva del 7,1% observada en 2017.

TABLA 4.17. PRESUPUESTOS INICIALES DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD (Euros). 2015-2018

CONCEPTO	2018	2017	2016	2015	Variación 2015- 2016(%)	Variación 2016- 2017(%)	Variación 2017- 2018(%)
Dirección política y Gobierno	913.084	850.462	855.610	868.631	-1,5%	-0,6%	7,4%
Atención Especializada	1.865.042.692	1.722.640.663	1.665.548.483	1.650.964.312	0,9%	3,4%	8,3%
Formación personal	44.751.776	44.215.604	44.215.379	43.837.345	0,9%	0,0%	1,2%
Servicios Generales	47.915.427	42.479.477	40.923.438	40.985.197	-0,2%	3,8%	12,8%
Atención Primaria	933.773.626	864.487.258	850.027.938	839.937.850	1,2%	1,7%	8,0%
Gestión de recursos							
Salud Pública	23.766.653	25.147.823	23.479.939	23.242.145	1,0%	7,1%	-5,5%
Investigación Sanitaria	1.767.046	1.467.046	839.046	839.046	0,0%	74,8%	20,4%
Atención Drogodependencia	11.872.610	11.136.938	11.367.320	11.477.155	-1,0%	-2,0%	6,6%
TOTAL PRESUPUESTO	2.929.802.914	2.712.425.271	2.637.257.063	2.612.151.681	1,0%	2,9%	8,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos anuales aprobados por el Gobierno de Canarias.

TABLA 4.18. PRESUPUESTOS INICIALES POR CAPÍTULOS DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD (Euros). 2017-2018

Años	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Total
2017	1.348.525.848	772.353.255	5.006.906	541.489.125	44.750.137	300.000	0	2.712.425.271
2018	1.454.047.267	811.332.459	7.006.906	587.418.925	64.697.357	5.300.00	0	2.929.802.914
Variación 17-18	7,82 %	5,05 %	39,94 %	8,48 %	44,57%	1666,67%	-	8,01%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del Borrador de la Memoria de Actividad del Servicio Canario de Salud 2016.

Por otro lado, la Tabla 4.18 presenta el presupuesto por capítulos del Servicio Canario de Salud, en la cual se observa una variación interanual positiva generalizada, destacando el incremento experimentado por el capítulo 7, que pasa de los 300.000 euros hasta los 5.300.000 euros. Por su parte, el capítulo 6, correspondiente a las inversiones reales, se sitúa en los 64.697.357 euros con un crecimiento interanual positivo del 44,57%; destaca a su vez la variación en el año 2018 respecto al ejercicio anterior del 39,94% experimentado por los gastos financieros (capítulo 3).

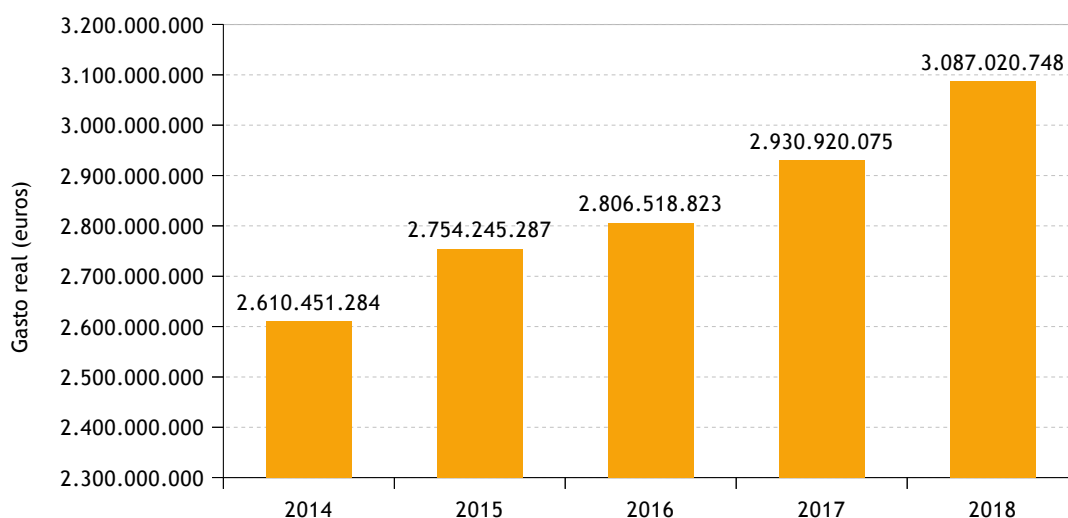
Haciendo alusión a las obligaciones reconocidas, que son aquellas que determinan la ejecución presupuestaria, se puede comprobar en la Tabla 4.19 el crecimiento del 5,79% en 2018 experimentado en el gasto de personal, así como el crecimiento del gastos en inversiones reales que se situó en el 43,58%, lo que supone continuar con la senda de crecimiento que se viene aconteciendo desde el año anterior. En lo que respecta a los activos financieros, estos se situaron en 11.897.463 euros, es decir, un 65,59% de variación interanual en 2018 respecto al ejercicio anterior. Destacar a su vez, que tanto los gastos corrientes en bienes y servicios como las transferencias corrientes sufren una disminución interanual negativa del -4,67% y del -2,11% respectivamente.

TABLA 4.19. OBLIGACIONES RECONOCIDAS DETALLADO POR CAPÍTULOS DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD (Euros). 2017-2018

Capítulos	2017	2018	Tasa de variación interanual
I Gastos de personal	1.403.543.034	1.484.820.371	5,79 %
II Gastos corrientes en bienes y servicios	911.083.687	868.491.943	-4,67 %
III Gastos financieros	1.334.173	1.571.970	17,82 %
IV Transferencias corrientes	641.894.245	628.350.130	-2,11 %
VI Inversiones reales	52.876.446	75.918.167	43,58 %
VII Transferencias de capital	336.000	5.300.000	1477,38 %
VIII Activos financieros	7.185.027	11.897.463	65,59 %
TOTAL	3.018.252.614	3.076.350.046	1,92 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del Borrador de la Memoria de Actividad del Servicio Canario de Salud 2018

Tal y como se puede observar en el Gráfico 4.39, en lo referente al gasto real del Servicio Canario de Salud, presenta una tendencia creciente en el período de análisis, situándose en el año 2018 en un total de 3.087.020.748 euros, es decir, un crecimiento del 5,33% respecto al ejercicio anterior.

GRÁFICO 4.39. GASTO REAL DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD (Euros). 2014-2018

Fuente: Elaboración propia a partir del Borrador de la Memoria de Actividad del Servicio Canario de Salud 2018.

Los datos obtenidos del Borrador de la Memoria de Actividad del Servicio Canario de Salud, muestra que el número de recetas en el año 2018 fue de 44.599.827 recetas, tal y como se observa en la Tabla 4.20, traduciéndose en un crecimiento del 3,31%; por su parte, el gasto fue de 492,69 millones de euros, suponiendo un gasto medio por receta de 11,05 euros en 2018 frente a los 10,91 euros del ejercicio anterior.

En este sentido, el número de recetas por usuario al año es de 22,34 recetas, esto supone una variación del 2,06% respecto a 2017, así como el gasto por usuario ha incrementado un 3,31% hasta situarse en los 20,57 euros por usuario al mes. De la Memoria de Actividad del SCS se extrae que el 98,66% de las recetas totales son electrónicas.

TABLA 4.20. SEGUIMIENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL GASTO FARMACÉUTICO. 2016-2018

Año	Recetas	Gasto (€)	Gasto Medio por Receta (€)
2016	42.092.576,00	453.681.590,77	10,78
2017	43.169.868,00	471.053.517,28	10,91
2018	44.599.827,00	492.690.466,86	11,05
Var. 2017/18	3,31	4,59	1,24

Fuente: Elaboración propia a partir de la Memoria de Actividad del Servicio Canario de Salud 2018.

En la Tabla 4.21 se muestra la plantilla orgánica del SCS, donde se observa que el personal sanitario no facultativo se sitúa como la categoría profesional con mayor número de personal con un total del 49,56% sobre el total, seguido por el personal no sanitario que experimenta un crecimiento negativo del -0,22% hasta los 6.656 personas.; el personal facultativo: médicos se posiciona en tercera posición con un valor de 5.332 personas, lo que supone una variación del 0,02%. Los puestos directivos y de gestión incrementan un 2,61% el personal hasta los 472 personas.

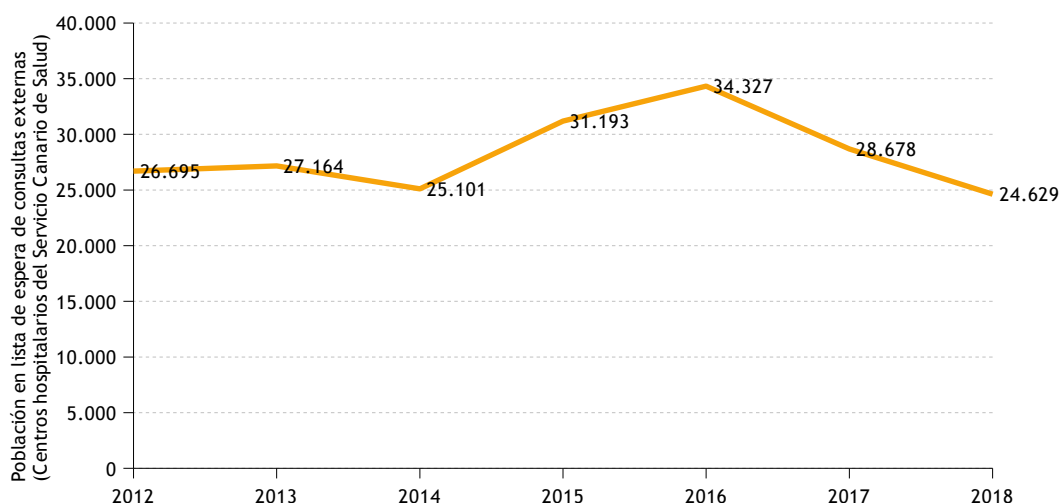
TABLA 4.21. PLANTILLA ORGÁNICA DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD. 2016-2018

Categorías profesionales	2016	2017	2018	Distribución % por categorías 2017	Tasa Variación % 2017/2018
Puestos directivos y de gestión	455	460	472	1,89%	2,61%
Personal Facultativo: Médicos	4.854	5.331	5.332	21,36%	0,02%
Personal sanitario no facultativo	11.415	12.373	12.372	49,56%	-0,01%
Personal no sanitario	6.100	6.671	6.656	26,66%	-0,22%
Otro Personal	108	133	134	0,54%	0,75%
Total	22.932	24.968	24.966	100,00%	-0,01%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Memoria de Actividad del Servicio Canario de Salud 2018.

4.3.1.2. Servicios Sanitarios y calidad asistencial

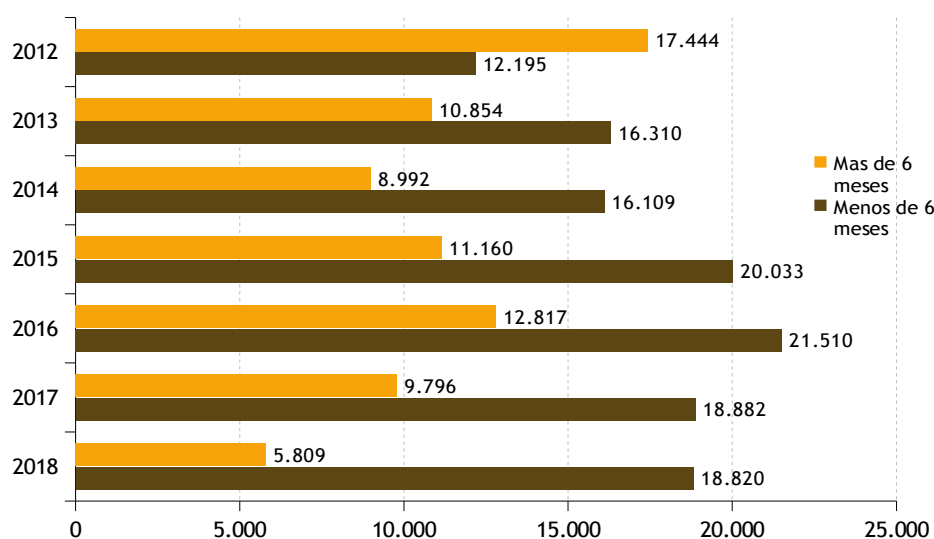
En relación a las listas de espera quirúrgicas, los datos obtenidos por el Servicio Nacional de la Salud del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social experimentan una disminución en diciembre de 2018 respecto al mes de diciembre de 2017 del -14,11% pasando de los 28.678 personas hasta los 24.629. Estos datos hacen destacar niveles más bajos de listas de espera quirúrgica desde 2012, situándose en 24.629 personas.

GRÁFICO 4.40. EVOLUCIÓN DE LOS PACIENTES EN LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICAS. CANARIAS (Datos expresados en valores absolutos). 2012-2018

Nota: Datos para 2018 del mes de Diciembre.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información sobre Listas de Espera en el Sistema Nacional de Salud y la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias.

En este sentido, las listas de espera de menos de 6 meses se situaron en el año 2018 en 18.820, lo que supone una variación interanual del -0,33%; por su parte, las de más de 6 meses de espera experimentan una variación interanual del -40,70%, es decir, un total de 5.809 pacientes. Se destaca que ha habido una disminución generalizada de la espera en ambos casos.

GRÁFICO 4.41. PACIENTES EN LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA (Datos expresados en unidades). CANARIAS. DICIEMBRE 2012-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información sobre Listas de Espera en el Sistema Nacional de Salud y la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias.

Así, entre los centros hospitalarios que presentan una mayor lista de espera quirúrgica se encuentra el Universitario de Canarias con un total de 8.298 pacientes y una demora media de 191 días; el Hospital Universitario de Nuestra Señora de Candelaria si sitúa detrás de éste último en el ranking con un total de 4.881 pacientes y 106 días de demora media. Por su parte, el Universitario Insular de Gran Canaria contabiliza un total de 4.285 pacientes (152 días demora media) y con 3.825 el universitario de Gran Canaria Doctor Negrín (104 días demora media).

TABLA 4.22. PACIENTES EN LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICAS SEGÚN CENTROS HOSPITALARIOS (Datos absolutos). CANARIAS. 2018

HOSPITAL	Personas en L.E.Q.			
	menos de 6 meses	más de 6 meses	TOTAL	Demora media
Ntra. Sra. de los Reyes	39	0	39	35
General de La Palma	453	11	464	63
Ntra. Sra. de Guadalupe	95	0	95	41
Universitario Ntra. Sra. de Candelaria	4.066	815	4.881	106
Universitario de Canarias (HUC)	5.602	2.696	8.298	191
Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín	3.074	651	3.825	104
Universitario Materno-Infantil de Canarias	552	41	593	70
Universitario Insular de Gran Canaria	3.034	1.251	4.285	152
General de Fuerteventura	726	6	732	55
Dr. José Molina Orosa	1.179	338	1.517	123
TOTAL	18.820	5.809	24.629	140

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información sobre Listas de Espera en el Sistema Nacional de Salud y la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias.

Así, se destaca como las isla de Tenerife aglomera el 53,51% de las listas de espera quirúrgicas, cuyos hospitales son el Universitario Ntra. Sra. de Candelaria y el Universitario de Canarias (HUC) con un total de 13.179 personas. Le sigue Gran Canaria, con el 34,93% del total, siendo los hospitales el Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín, el Universitario Materno-Infantil de Canarias y el Universitario Insular de Gran Canaria.

Por su parte, en la Tabla 4.23 se ha utilizado los datos publicados por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social de junio (último dato disponible) tanto para el año 2017 y 2018 con el objetivo de comprobar el porcentaje de participación de Canarias en el conjunto nacional. Así, se puede comprobar que el el 4,65% del total de pacientes en espera estructural pertenecen al Servicio Canario de Salud, destacando que el mayor valor al respecto lo ostenta las listas de espera de la neurocirugía que se situó en el 14,66%, seguida por la cirugía torácica que representa el 11,56% del total nacional. En este sentido, cabe mencionar que las listas de espera de dermatología de Canarias solo suponen el 0,32% de España a pesar del crecimiento interanual del 153,85%.

TABLA 4.23. PACIENTES EN LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICAS SEGÚN ESPECIALIDADES. CANARIAS. 2018

ESPECIALIDADES	PACIENTES EN ESPERA ESTRUCTURAL	% PARTICIPACIÓN EN LEQ ESPAÑA	NÚMERO DE PACIENTES POR 1000 hab.
Cirugía General	4.887	4,62 %	2,44
Ginecología	1.051	4,59 %	0,53
Oftalmología	4.829	3,75 %	2,41
ORL	1.998	4,98 %	1,00
Traumatología	7.299	4,64 %	3,65
Urología	2.068	5,11 %	1,03
Cirugía Cardíaca	138	5,04 %	0,07
Cirugía Vasculat	540	3,68 %	0,27
Cirugía Maxilofacial	465	3,02 %	0,23
Cirugía Pediátrica	652	3,98 %	0,33
Cirugía Plástica	1.392	8,45 %	0,70
Cirugía Torácica	191	11,56 %	0,10
Neurocirugía	1.622	14,66 %	0,81
Dermatología	33	0,32 %	0,02
TOTAL	27.165	4,65 %	13,57

(1) Datos de Junio 2018.

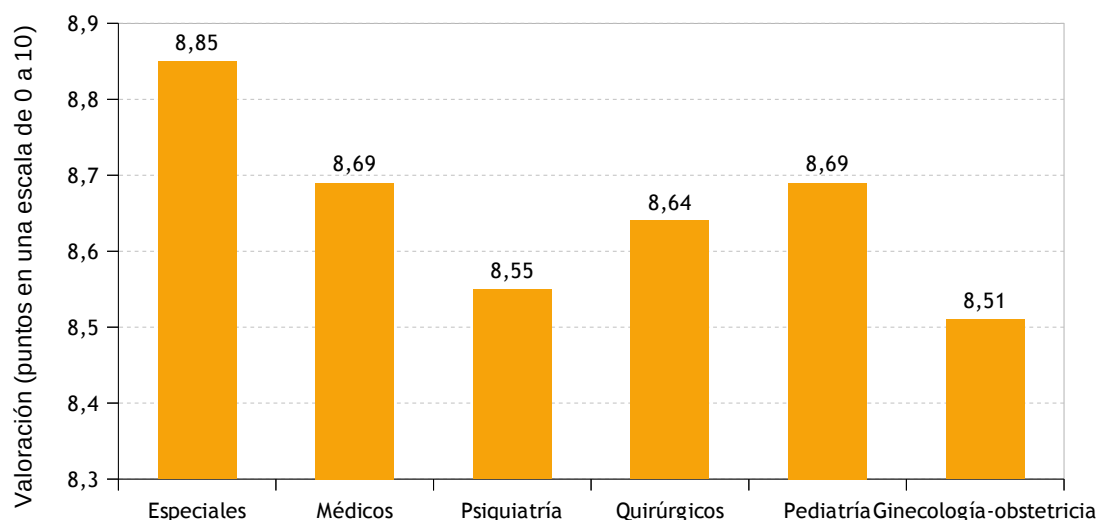
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

En este contexto, tal y como se muestra en la Tabla 4.24, las listas de espera de consultas externas muestra un incremento interanual del 0,30% pasando de los 132.267 en 2017 a los 132.667 pacientes en el año de este informe. El Universitario de Canarias, de la misma manera que en las listas de espera quirúrgicas, se posiciona como el centro con el mayor número de pacientes al respecto con un total de 38.883, seguido por el Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín con un total de 31.142 pacientes, el Universitario de Nuestra Señora de Candelaria (28.383 pacientes) y el Universitario Insular de Gran Canaria (26.976 pacientes).

TABLA 4.24. PACIENTES EN LISTA DE ESPERA DE CONSULTAS EXTERNAS (Datos expresados en valores absolutos). CANARIAS. 2017-2018

HOSPITAL	2017	2018	VARIACIÓN 2017-2018
Ntra. Sra. de los Reyes	727	310	-57,36%
General de La Palma	1.559	1.511	-3,08%
Ntra. Sra. de Guadalupe	539	569	5,57%
Universitario Ntra. Sra. de Candelaria	25.736	28.383	10,29%
Universitario de Canarias (HUC)	40.564	38.833	-4,27%
Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín	34.206	31.142	-8,96%
Universitario Materno-Infantil de Canarias	1.850	1.853	0,16%
Universitario Insular de Gran Canaria	23.353	26.976	15,51%
General de Fuerteventura	2.357	1.780	-24,48%
Dr. José Molina Orosa	1.376	1.310	-4,80%
TOTAL	132.267	132.667	0,30%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información sobre Listas de Espera en el Sistema Nacional de Salud y la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias.

GRÁFICO 4.42. VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD EN UNA ESCALA DE 0 A 10 PUNTOS

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Satisfacción al Alta Hospitalaria 2018.

Haciendo referencia a la Encuesta de Satisfacción al Alta Hospitalaria (ESAH) del año 2018 se puede comprobar en la Tabla 4.25 como el 97,50% valoró en una escala de buena o muy buena la calidad recibida respecto a la atención médica.

Por su parte, el 95,40% de los encuestados señala que durante su estancia hospitalaria recibió información clara de la evolución de su enfermedad. A su vez, se constata que la puntuación global de los hospitales de la Comunidad Autónoma de Canarias fue de 8,62 puntos situándose por debajo de lo acontecido en los años 2017 y 2016, cuyos valores fueron 8,66 puntos y 8,64 puntos respectivamente.

Respecto a la valoración de los servicios en una escala de 0 al 10, se constata como todos se sitúan por encima de los 8,50 puntos siguiendo la misma tendencia que en años anteriores.

TABLA 4.25. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE ALTA HOSPITALARIA SERVICIO CANARIO DE SALUD. 2018

ACOGIDA EN EL HOSPITAL	
Le entregaron la Carta de Derechos y Deberes	68,6%
Le informaron de las normas de funcionamiento de la planta (horarios, visitas..)	81,3%
CONDICIONES DEL ALOJAMIENTO	
Habitación poco o nada ruidosa	86,2%
Temperatura, calidad y variedad de la comida, buena o muy buena	78,0%
Limpieza buena o muy buena	92,8%
Señalización adecuada	86,9%
TRATO	
El personal de la planta se dirigió al paciente por su nombre	94,6%
El paciente conocía el nombre de su médico en el hospital	78,7%
Considera que su intimidad fue respetada	98,4%
Considera adecuado el tiempo de visita de familiares	95,8%
Valora positivamente (bien+muy bien) el tiempo que permaneció junto a su hijo/a	97,9%
INFORMACIÓN	
Recibió información clara de la evolución de su enfermedad durante su ingreso hospitalario	95,4%
Solicitud de consentimiento informado	96,7%
Tiempo para leer y comprender la información recibida adecuado	90,0%
Información adecuada sobre los cuidados o tratamiento a seguir tras el alta	96,9%
Recibió información sobre los cuidados del bebé	92,7%
Recibió información sobre los beneficios de la lactancia materna	93,4%
CALIDAD ATENCIÓN	
Atención recibida por personal médico	97,5%
Atención recibida por personal enfermería	98,0%
Trato recibido por personal administrativo	96,9%
Trato recibido por celadores	97,6%
Trato recibido por personal de limpieza	96,4%
Tiempo que tardaron durante su estancia hospitalaria en atenderle cuando lo ha necesitado	93,3%
Atención recibida en paritorio	96,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Satisfacción al Alta Hospitalaria 2017.

4.3.2. Educación

4.3.2.1. Gasto público

Los datos publicados por el Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas en referencia a los presupuestos iniciales en educación para Canarias, se constata que en el año 2018 este valor se situó en los 1.654.813.662 euros, lo que supone una variación interanual respecto al ejercicio anterior del 6,46%.

Con respecto a cómo se distribuye este presupuesto asignado por capítulos, se puede observar en la Tabla 4.26 que el gasto de personal (capítulo 1) muestra un crecimiento en 2018 del 5,80%; respecto a los gastos corrientes en bienes y servicios (capítulo 2) la variación interanual es mínima situándose en un 0,05%; en relación a los gastos financieros (capítulo 3) la tendencia bajista continua y se posiciona en -10,50% respecto al ejercicio anterior. Por su parte, el capítulo 4 que hace referencia a las transferencias corrientes muestra una variación positiva que se sitúa en el 6,08%; las inversiones reales (capítulo 6) muestran una variación de verdadera importancia que se sitúa en el 50,12% pasando de los 35.328.252 euros hasta los 53.033.846 euros. De la misma manera las transferencias de capital (capítulo 7) pasan de los 432.596 euros en 2017 a los 307.596 lo que supone una disminución del -28,90%. En última instancia, el capítulo 9 referente a los pasivos financieros, se sitúa en los 796.796 euros con un leve crecimiento del 0,79% respecto al ejercicio anterior.

TABLA 4.26. PRESUPUESTOS INICIALES EN EDUCACIÓN DE CANARIAS. DATOS CONSOLIDADOS POR CAPÍTULOOS (Euros). 2012-2018

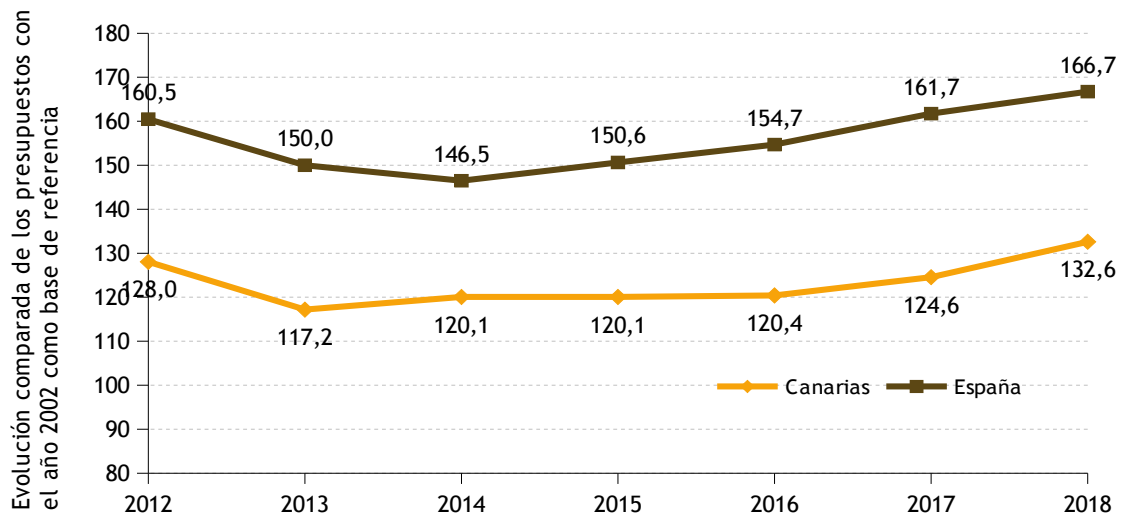
Años	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 5	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total
2012	1.001.555.942	130.368.669	-	391.644.520	-	62.873.995	11.090.089	-	346.257	1.597.879.472
2013	952.806.372	113.928.481	-	368.292.329	-	26.612.631	132.596	-	346.257	1.462.118.666
2014	980.968.107	118.685.301	-	366.296.167	-	32.170.727	132.596	-		1.498.252.898
2015	983.161.575	107.155.272	72.144	379.373.983	1.000.000	26.588.642	132.596	-	778.212	1.498.262.424
2016	993.493.908	101.402.640	66.036	385.032.927	-	21.652.831	132.596	-	784.320	1.502.565.258
2017	1.009.180.368	109.213.276	59.842	399.338.650	-	35.328.252	432.596	-	790.513	1.554.343.497
2018	1.067.726.120	109.266.033	53.560	423.629.711	-	53.033.846	307.596	-	796.796	1.654.813.662

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (datos consolidados).

Tal y como se observa en el Gráfico 4.43, existe una evolución similar tanto en Canarias como en el conjunto de España de los presupuestos iniciales, los cuales se sitúan en 132,6 puntos en el año 2018 en el Archipiélago y de 166,7 puntos para el conjunto español, suponiendo un crecimiento interanual del 6,46% y 3,09% respectivamente.

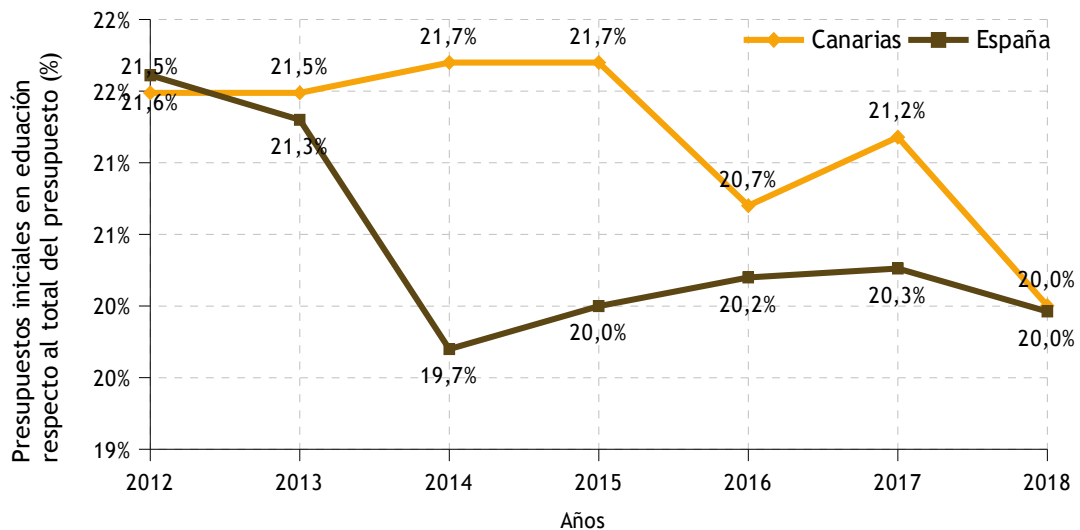
En este contexto, el ratio referente al gasto en educación como porcentaje del total del presupuesto, se destaca cómo tras el crecimiento experimentado durante los últimos años, en 2018 tanto para Canarias como para España este valor se cifró en el 20%, lo que supone una variación para el Archipiélago de -1,18 puntos porcentuales y de -0,30 puntos porcentuales para el conjunto nacional.

GRÁFICO 4.43. EVOLUCIÓN COMPARADA DE LOS PRESUPUESTOS INICIALES EN CANARIAS Y EL CONJUNTO DE REGIONES ESPAÑOLAS, PARA LOS EJERCICIOS 2012-2018 (índice 100: año 2002)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (datos consolidados).

GRÁFICO 4.44. EVOLUCIÓN COMPARADA DE PRESUPUESTO INICIALES (Datos consolidados) EN CANARIAS Y EL CONJUNTO DE REGIONES ESPAÑOLAS RESPECTO AL TOTAL DEL PRESUPUESTO, PARA LOS EJERCICIOS 2012-2018 (índice 100: año 2002)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Se debe destacar que el Consejo Económico Social de Canarias se ha pronunciado por unanimidad el día 26 de Octubre de 2018 sobre el oportuno y necesario incremento de los recursos destinados a la Educación no Universitaria. Con la finalidad de instar a que los Presupuestos de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, en la medida que la estabilidad presupuestaria lo permita, aumenten los recursos para cumplir con lo expuesto en la Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria.

4.3.2.2. Sistema educativo no universitario

En referencia a las estadísticas publicadas (datos avance) por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, los alumnos que están matriculados en la enseñanza no universitaria en la Comunidad Autónoma de Canaria en el curso 2017-2018 ha sido de 347.905, esto es una variación interanual negativa del -0,77% respecto al curso anterior. Así, el Archipiélago se posiciona como una de las regiones con mayor variación en términos negativos de todo el conjunto español, siendo Castilla La Mancha y Extremadura las que la preceden con -0,83% y -0,81% respectivamente.

En este sentido, haciendo alusión al porcentaje de participación sobre el total del presupuesto de España, se destaca como Canarias supone el 4,26%, mientras que las Comunidades Autónomas de Andalucía (19,71%), Cataluña (16,49%), Madrid (14,67%) y Comunidad Valenciana (10,59%) son las que mayor valor presentan al respecto.

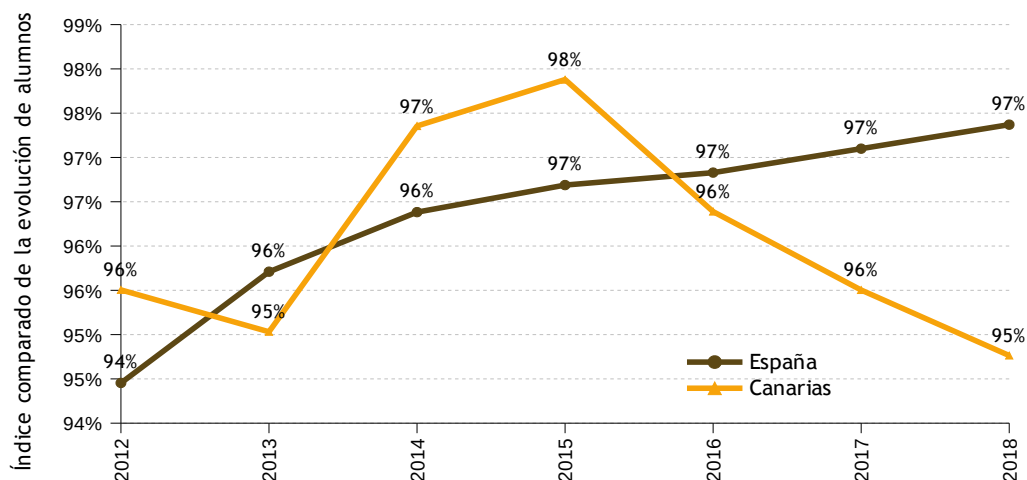
Se constata, en las estadísticas publicadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que el total de centros de enseñanzas no universitarias se cifraron en 1.134, de los cuales, 843 son públicos y 291 privados. Respecto a la distribución provincial se comprueba como Santa Cruz de Tenerife tiene un total de 572 centros (419 públicos y 153 privados), mientras que la provincia de Las Palmas suma un total de 562 centros (424 públicos y 138 privados).

TABLA 4.27. ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. CURSOS 2015-2016 HASTA 2017-2018

	Número de alumnos			Variación anual (%)		Participación (%)	Participación (%)
	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2016-2017	2017-2018	2016-2017	2017-2018
ESPAÑA	8.113.239	8.135.876	8.158.605	0,28%	0,28 %	100,00%	100,00 %
CANARIAS	353.871	350.618	347.905	-0,92%	-0,77 %	4,31%	4,26 %
Andalucía	1.611.481	1.606.477	1.607.719	-0,31%	0,08 %	19,75%	19,71 %
Aragón	214.523	216.287	217.922	0,82%	0,76 %	2,66%	2,67 %
Asturias	137.515	136.661	136.622	-0,62%	-0,03 %	1,68%	1,67 %
Baleares	178.055	180.138	180.644	1,17%	0,28 %	2,21%	2,21 %
Cantabria	93.006	93.582	94.038	0,62%	0,49 %	1,15%	1,15 %
Castilla Y León	356.994	351.736	349.607	-1,47%	-0,61 %	4,32%	4,29 %
C-La Mancha	367.560	364.836	361.812	-0,74%	-0,83 %	4,48%	4,43 %
Cataluña	1.331.508	1.340.620	1.345.296	0,68%	0,35 %	16,48%	16,49 %
C. Valenciana	858.593	861.263	863.911	0,31%	0,31 %	10,59%	10,59 %
Extremadura	183.471	180.761	179.289	-1,48%	-0,81 %	2,22%	2,20 %
Galicia	403.373	402.049	401.222	-0,33%	-0,21 %	4,94%	4,92 %
Madrid	1.159.653	1.179.255	1.196.623	1,69%	1,47 %	14,49%	14,67 %
Murcia	288.173	290.679	291.050	0,87%	0,13 %	3,57%	3,57 %
Navarra	110.766	111.736	113.706	0,88%	1,76 %	1,37%	1,39 %
País Vasco	370.042	373.455	375.439	0,92%	0,53 %	4,59%	4,60 %
La Rioja	54.238	54.343	54.595	0,19%	0,46 %	0,67%	0,67 %
Ceuta	19.928	20.389	20.306	2,31%	-0,41 %	0,25%	0,25 %
Melilla	20.489	20.991	20.899	2,45%	-0,44 %	0,26%	0,26 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

GRÁFICO 4.45. EVOLUCIÓN COMPARADA DEL NÚMERO DE ALUMNOS NO UNIVERSITARIO EN RÉGIMEN GENERAL EN CANARIAS Y ESPAÑA- CURSOS 2012-2013 HASTA 2017-2018 (Índice 100: curso 1991-1992)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Siguiendo esta línea de análisis, en la Tabla 4.28 expuesta, se puede comprobar como la Educación Primaria presenta la mayor concentración de alumnos en Canarias con un porcentaje sobre el total del alumnado no universitario del 35,03%; la Educación Secundaria Obligatoria se posiciona en segundo lugar con el 25,72% y la Educación Infantil ocupa la tercera posición con el 16,89%. Se destaca también, que el Bachillerato representa el 8,63% y los ciclos formativos el 11,45%.

Así, trasladando los datos hacia el enfoque provincial en relación al número de alumnos en Las Palmas se cifró con un total de 183.606 y en Santa Cruz de Tenerife este valor ascendió hasta los 164.299 alumnos, lo que supone que cada una representa el 52,77% y el 47,23% respectivamente sobre el total del Archipiélago.

TABLA 4.28. ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN CANARIAS, SEGÚN TIPO DE ENSEÑANZA 2017-2018

	Canarias		Las Palmas		SC de Tenerife		
	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%	
TOTAL	347.905	100,00%	183.606	100,00%	164.299	100,00%	
E. Infantil	58.757	16,89%	29.583	16,11%	29.174	17,76%	
E. Primaria	121.884	35,03%	64.130	34,93%	57.754	35,15%	
E. Especial	1.964	0,56%	1.166	0,64%	798	0,49%	
E.S.O.	89.473	25,72%	48.518	26,43%	40.955	24,93%	
Bachillerato(1)	30.013	8,63%	15.925	8,67%	14.088	8,57%	
Bachillerato a distancia	5.613	1,61%	3.489	1,90%	2.124	1,29%	
Otros programas de F.P.	371	0,11%	191	0,10%	180	0,11%	
Ciclos Formativos de F.P.	Básica	3.697	1,06%	2.076	1,13%	1.621	0,99%
	Grado Medio	12.271	3,53%	6.592	3,59%	5.679	3,46%
	Grado Medio a distancia	14.462	4,16%	7.371	4,01%	7.091	4,32%
	Grado Superior	3.630	1,04%	1.534	0,84%	2.096	1,28%
	Grado Superior a distancia	5.770	1,66%	3.031	1,65%	2.739	1,67%
Prog. Cualifica. Prof. Inicial (2)							

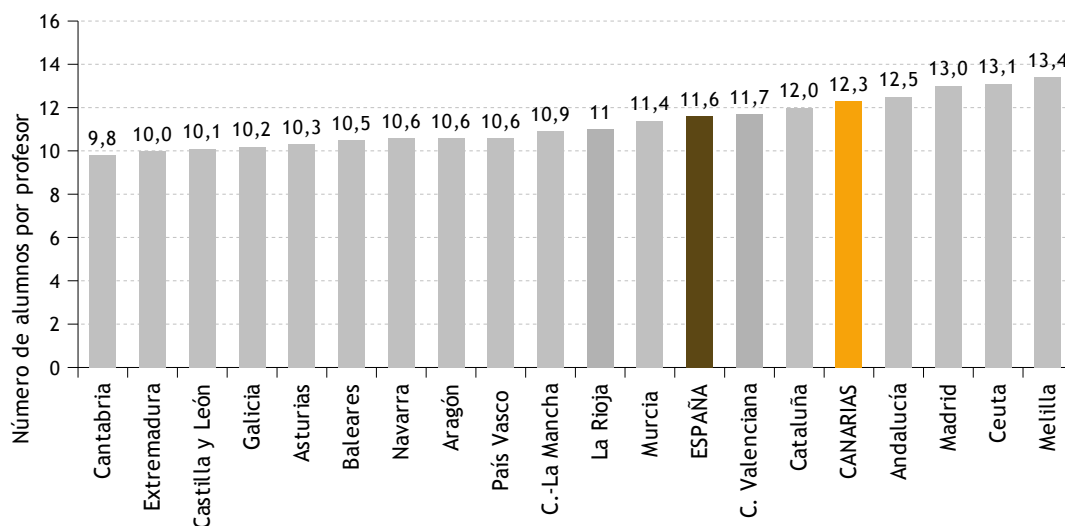
(1) Incluye el alumnado de Régimen Ordinario y de Régimen de Adultos.

(2) Incluye el alumnado en centros docentes y en actuaciones fuera de centros.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Respecto a la tipología de la enseñanza no existen diferencias significativas, ambas provincias siguen la misma distribución porcentual en todos los niveles de la enseñanza no universitaria, si bien es cierto que en términos absolutos la brecha de alumnos matriculados en los niveles de Educación Infantil, Educación Primaria, E.S.O. y Bachillerato es mayor en Las Palmas que en Santa Cruz de Tenerife.

GRÁFICO 4.46. NÚMERO MEDIO DE ALUMNOS POR PROFESOR EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. CURSO 2017-2018

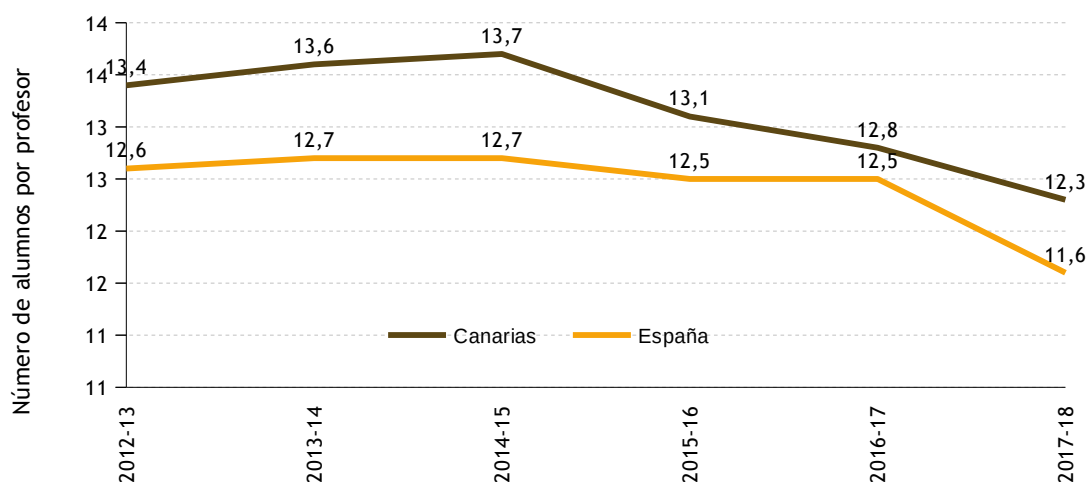


Nota: Alumnado matriculado en Enseñanzas de Régimen General / Profesorado en Enseñanzas de Régimen General.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Entre los indicadores de interés, se encuentra el ratio de alumnos por profesor, que tal y como se expone en el Gráfico 4.46, la Comunidad Autónoma de Canarias se sitúa entre las cinco primeras regiones con el mayor número de alumnos por profesor con un total de 12,3, situándose así por encima de la media del conjunto de España con un total de 11,6 alumnos. Al respecto, se debe hacer mención que en el curso académico de análisis de este informe el Archipiélago experimenta una variación cifrada en el -3,91%.

GRÁFICO 4.47. RELACIÓN DE ALUMNOS POR PROFESOR EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. COMPARATIVA CANARIAS-ESPAÑA. PERÍODO 2012-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

4.3.2.3. Sistema educativo universitario

En el contexto de análisis referente al sistema educativo universitario, las estadísticas publicadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, exponen como el número de alumnos matriculados en universidades en el Archipiélago fue de 35.769, lo que supone una variación interanual del 2,03%. Por el contrario el conjunto español ha sufrido una disminución del -0,93%. Extendiendo el análisis hacia las universidades públicas de Canarias, se puede comprobar como en la Universidad de La Laguna los alumnos se cifraron en 17.485, de los cuales 10.133 son mujeres y 7.352 hombres; la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por su parte, experimenta un crecimiento interanual hasta situarse con un total de 17.526 alumnos siendo en su mayoría compuestos por mujeres con un total de 9.912 mujeres, mientras que los hombres se cifraron en 7.614 alumnos. Se debe poner de relieve que las mujeres son el sexo con mayor representación en el panorama universitario, tanto del conjunto nacional como del Archipiélago, puesto que representan un total del 57,25% de los alumnos.

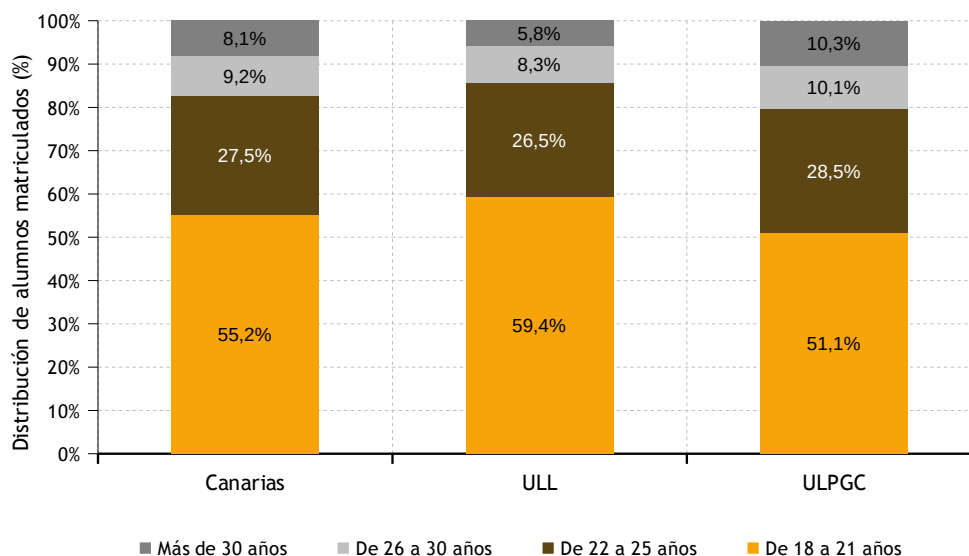
TABLA 4.29. ALUMNOS MATRICULADOS EN UNIVERSIDADES POR SEXOS. CANARIAS Y ESPAÑA, CURSO 2016-2017 y 2017-2018

	2016-2017			2017-2018			Variación 2016-2017 / 2017-2018	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombre	Mujeres
ESPAÑA	590.812	712.440	1.303.252	579.729	711.415	1.291.144	-1,88 %	-0,14 %
CANARIAS	15.001	20.055	35.056	15.289	20.480	35.769	1,92 %	2,12 %
ULL	7.429	10.199	17.628	7.352	10.133	17.485	-1,04 %	-0,65 %
ULPGC	7.335	9.518	16.853	7.614	9.912	17.526	3,80 %	4,14 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

El Gráfico 4.48 muestra que la mayor proporción de alumnos universitarios es menor de 25 años, siendo para el caso de Canarias el 82,7%; para el caso de las universidades públicas la ULL presenta un ratio del 85,8% y para la ULPGC del 79,5%.

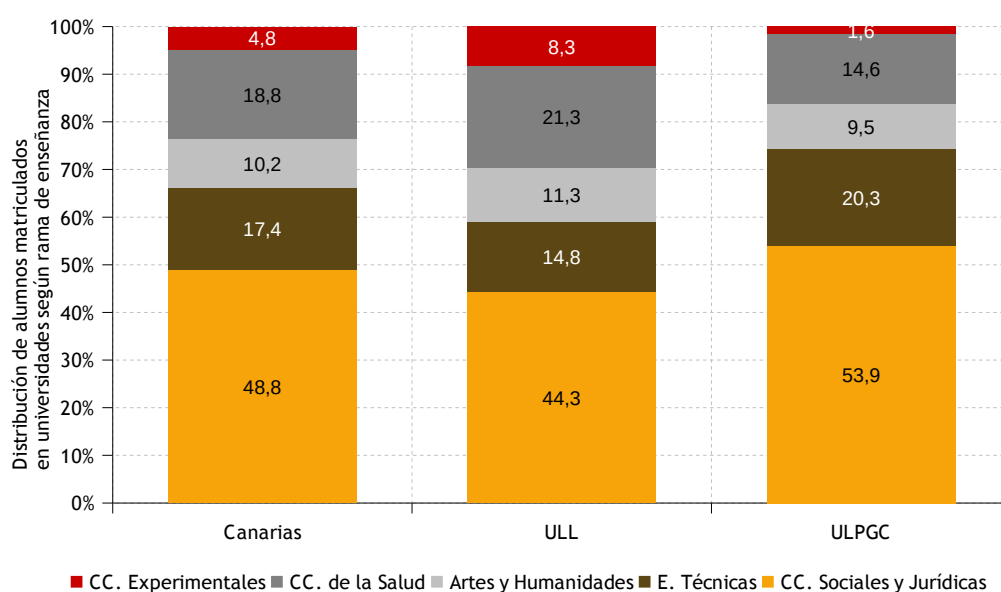
GRÁFICO 4.48. DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS MATRICULADOS EN UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y CANARIAS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, CURSO 2017-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En este sentido, respecto a la distribución de los alumnos universitarios matriculados según rama de enseñanza se puede comprobar en el Gráfico 4.49. que las Ciencias Sociales y Jurídicas atraen al mayor porcentaje de alumnos, situándose este valor para el caso del Archipiélago en el 48,8%, (en la ULL representa el 44,3% y en la ULPGC el 53,9%); las Enseñanzas Técnicas se posicionan como la segunda opción preferida entre la generalidad de los alumnos universitarios canarios con un total de 17,4% con especial incidencia en la ULPGC (20,3%) frente a la ULL (14,8%). Por su parte, las Ciencias de la Salud aglutinan el 21,3% de los alumnos en la Universidad de La Laguna y el 14,6% en el caso de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

GRÁFICO 4.49. DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS MATRICULADOS EN UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y CANARIAS, SEGÚN RAMA DE ENSEÑANZA, CURSO 2017-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

4.3.3. Justicia

4.3.3.1 Gasto Público

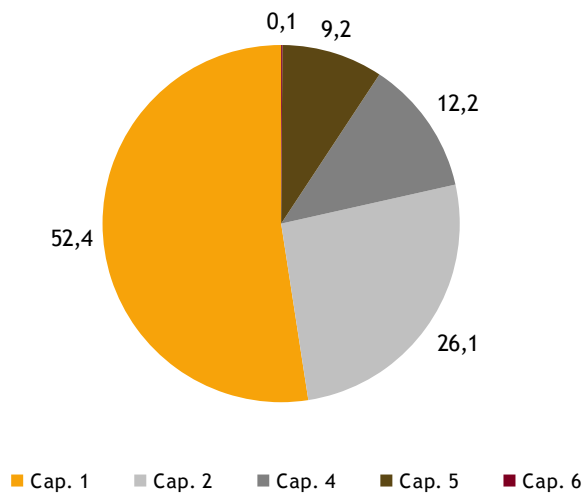
El presupuesto destinado a justicia en el año 2018 ha sido de 149,91 millones de euros, lo que supone una variación del 4,85% respecto al mismo período del ejercicio anterior. Se constata, que desde el año 2015, existe una tendencia creciente continuada que fue precedida por una reducción en lo que se destinaba a justicia dentro los presupuestos. Aún así los presupuestos continúan siendo inferiores a los alcanzados en 2012.

Así, en el Gráfico 4.50 se puede observar la distribución por capítulos en los presupuestos destinados a justicia para el Archipiélago, donde el Capítulo 1, perteneciente al gasto de personal, supone el 52,4% del total; el 26,1% es destinado al capítulo 2 de gastos de bienes corrientes y servicios. Por su parte, el capítulo correspondiente a las transferencias corrientes supone el 12,2% y el capítulo 5 (fondos de contingencia presupuestaria) y capítulo 6 (Inversiones reales) consume el 9,3% del presupuesto.

TABLA 4.30. VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE JUSTICIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. CIFRAS ABSOLUTAS Y DIFERENCIA PORCENTUAL. 2012-2018

Presupuesto Justicia	TOTAL (€)	Diferencia ejercicio anterior (€)	Diferencia ejercicio anterior (%)
Año 2012	165.762.186	38.806.996	30,56
Año 2013	146.983.627	-18.778.559	-11,33
Año 2014	134.049.671	-12.933.956	-8,8
Año 2015	132.452.512	-1.597.159	-1,19
Año 2016	133.826.633	1.374.121	1,04
Año 2017	142.977.810	9.151.177	6,84
Año 2018	149.916.006	6.938.196	4,85

Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

GRÁFICO 4.50. APORTACIÓN POR CAPÍTULO AL PRESUPUESTO DE JUSTICIA EN CANARIAS (Datos expresados en %). 2018

Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

4.3.3.2. Actividad Judicial

Los datos publicados por Consejo General del Poder Judicial sobre la situación de los Órganos Judiciales del Consejo General del Poder Judicial muestran como en Canarias se registraron un total de 341.256 asuntos judiciales ingresados, es decir, un crecimiento respecto al ejercicio anterior del 3,84%. Éstos han sido realizados en mayor cuantía en la provincia de Las Palmas con un total de 202.881 asuntos (59,40%), mientras que en Santa Cruz de Tenerife se registraron un total de 138.645 asuntos (40,59%).

Se debe hacer mención a que el mayor número de estos asuntos judiciales ingresados se corresponden con la jurisdicción de lo penal con un total en el Archipiélago de 194.472 seguido por la jurisdicción civil con un total de 118.367 asuntos. Por último, la jurisdicción social y la referente a lo Contencioso Administrativo supone un total de 28.687.

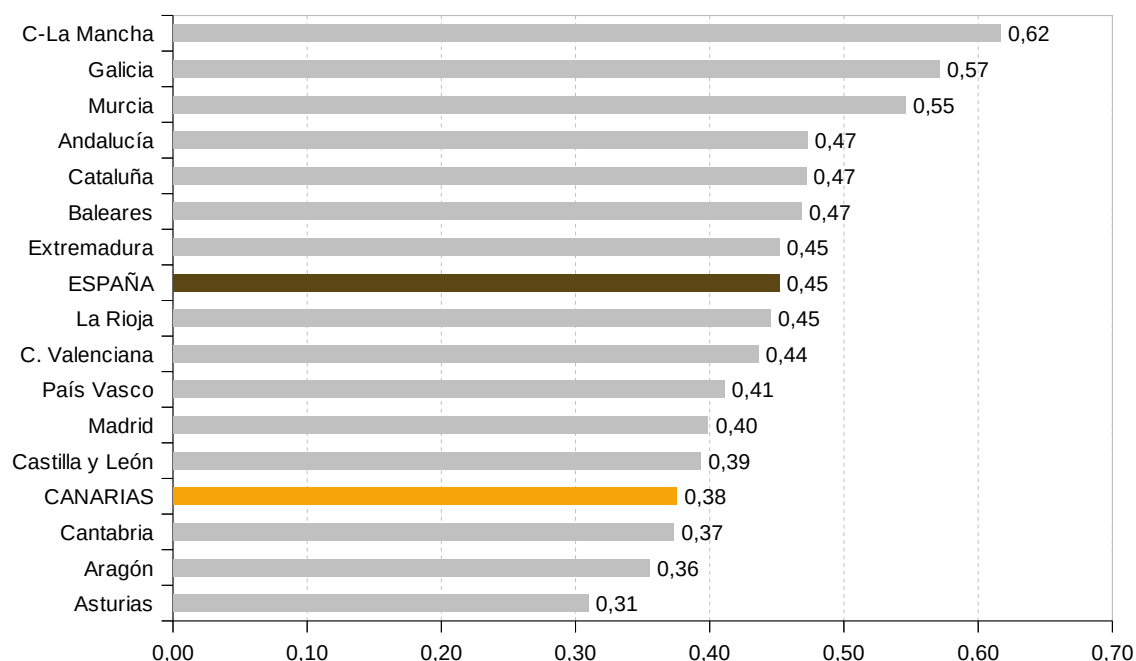
TABLA 4.31. ASUNTOS JUDICIALES INGRESADOS EN CANARIAS POR JURISDICCIÓN Y PROVINCIA. 2018

	Ingresados		Resueltos		En trámite al final del período	
	Las Palmas	S/C Tenerife	Las Palmas	S/C Tenerife	Las Palmas	S/C Tenerife
Jurisdicción Civil	67.779	50.588	63.736	44.376	40.500	35.928
Jurisdicción Penal	117.185	77.287	116.391	77.641	15.089	13.736
Jurisdicción Cont. Admtva.	2.697	2.414	3.358	2.018	1.658	1.768
Jurisdicción Social	15.220	8.356	14.732	7.353	7.076	5.960
TOTAL JURISDICCIONES	202.881	138.645	198.217	131.388	64.323	57.392

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe sobre la Situación de los Órganos Judiciales en 2017 del Consejo General del Poder Judicial.

En este sentido, la tasa de pendencia⁸⁶, se cifró en el Archipiélago en el año 2018 en 0,38 posicionándose como la quinta Comunidad Autónoma como menor valor al respecto; por su parte, la media del conjunto nacional fue de 0,45. Así, en el Gráfico 4.52 se puede observar la tasa de pendencia de Canarias según tipo de jurisdicción, siendo la referente a lo contencioso administrativo el que ostenta el mayor valor al respecto con un total de 0,79, seguido por la jurisdicción de lo civil con 0,71, lo social con 0,57 y lo penal con tan solo 0,16.

En lo que respecta a la tasa de resolución⁸⁷, se comprueba que todas las regiones españolas se encuentran dentro del mismo rango, alcanzando un valor para la Comunidad Autónoma de Canarias en 2018 de 0,96 igual que en el año 2017. La media del conjunto español se sitúa 0,02 puntos por debajo en el año de análisis de este informe respecto al ejercicio anterior con un valor de 0,96.

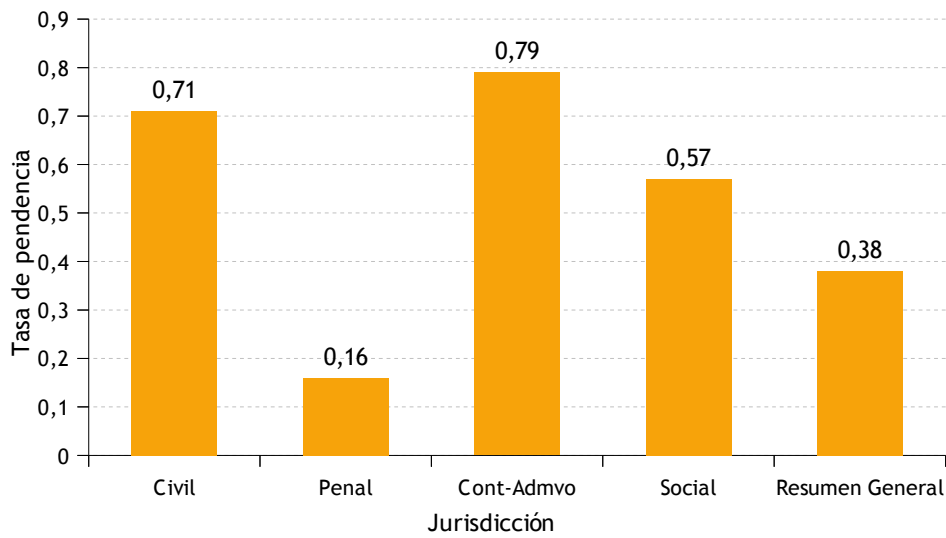
GRÁFICO 4.51. TASA DE PENDENCIA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2018

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe sobre la Situación de los Órganos Judiciales en 2017 del Consejo General del Poder Judicial.

⁸⁶ Tasa de pendencia: ratio entre el número total de asuntos pendientes frente al número total de asuntos resueltos.

⁸⁷ Tasa de resolución: ratio entre el número total de asuntos resueltos frente al número total de asuntos ingresados.

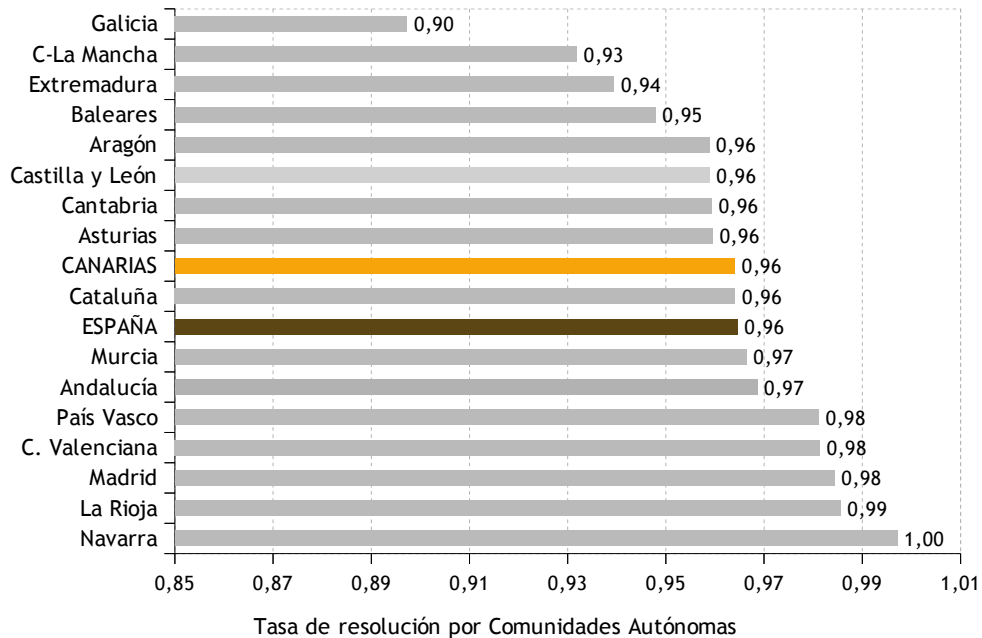
GRÁFICO 4.52. TASA DE PENDENCIA EN CANARIAS SEGÚN JURISDICCIÓN. 2018



Fuente: Elaboración propia a partir del Informe sobre la Situación de los Órganos Judiciales en 2016 del Consejo General del Poder Judicial.

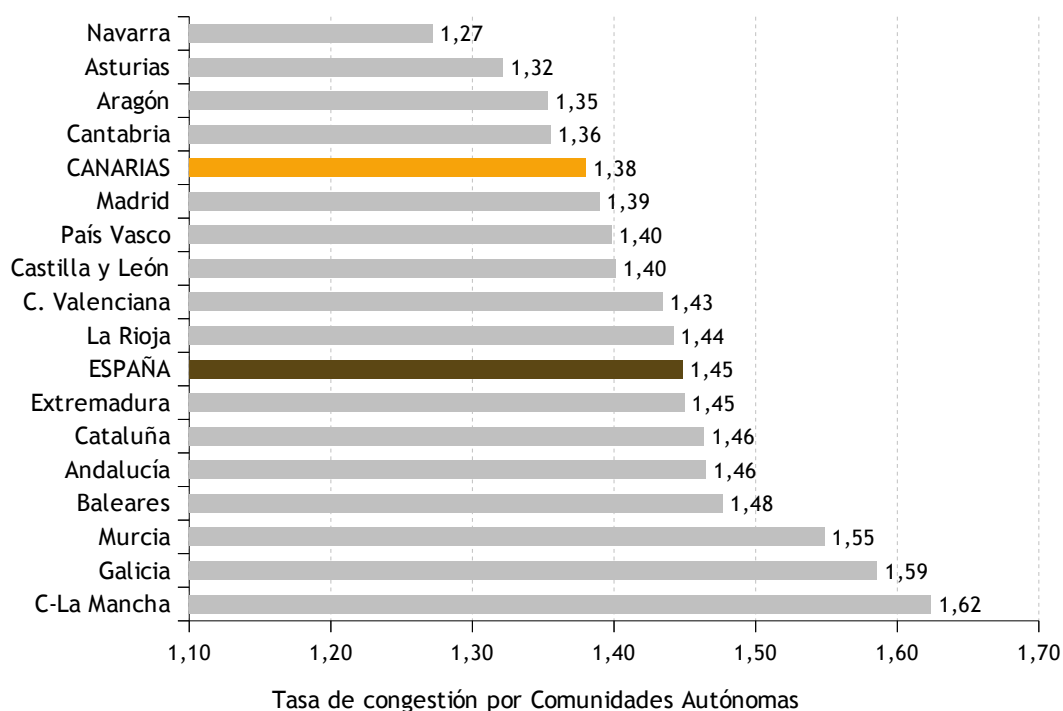
La tasa de congestión⁸⁸ alcanzó en el año 2018 un valor de 1,38 lo que supone 0,03 puntos más que en el ejercicio anterior, posicionándose el Archipiélago como la quinta región con mayor valor en el panorama nacional.

GRÁFICO 4.53. TASA DE RESOLUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2018



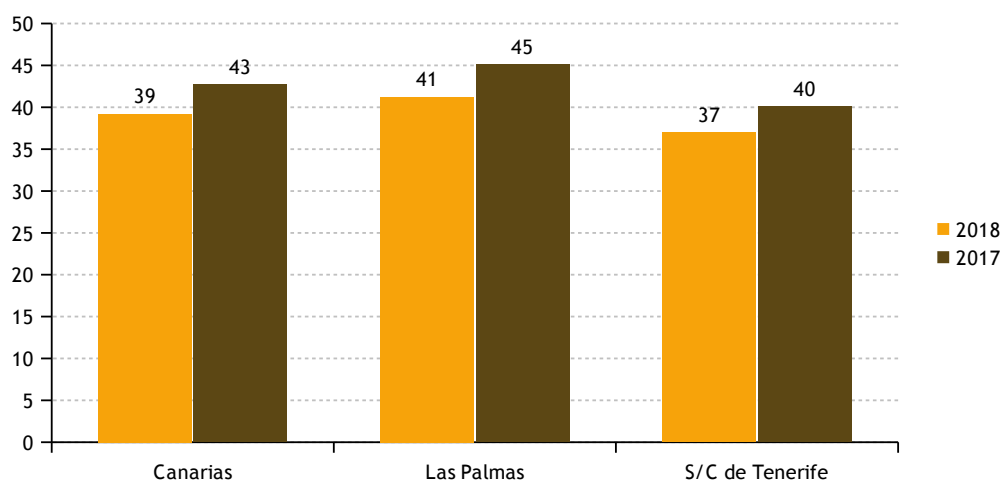
Fuente: Elaboración propia a partir del Informe sobre la Situación de los Órganos Judiciales en 2017 del Consejo General del Poder Judicial.

⁸⁸ Tasa de congestión: Cociente donde el numerador está formado por la suma de los asuntos pendientes al inicio del periodo y los registrados en ese periodo y donde el denominador son los asuntos resueltos en dicho periodo.

GRÁFICO 4.54. TASA DE CONGESTIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2018

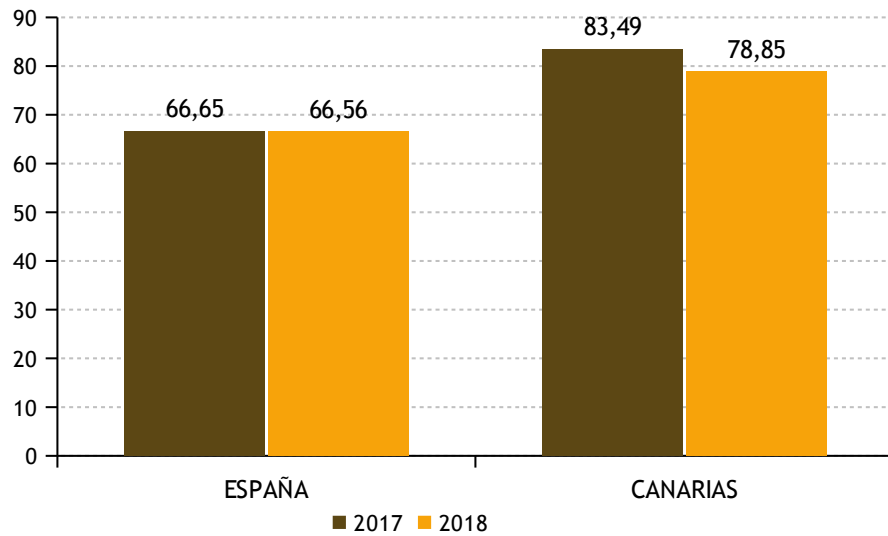
Fuente: Elaboración propia a partir del Informe sobre la Situación de los Órganos Judiciales en 2017 del Consejo General del Poder Judicial.

Siguiendo esta línea de análisis y haciendo alusión a la evolución de los aspectos singulares en Canarias, los datos publicados por ISTAC en referencia al número de denuncias interpuestas en materia de violencia de género muestran que en el año de este informe se registraron un total de 39 denuncias por cada 10.000 habitantes, lo que supone una variación interanual del 8,93%. Desde el punto de vista provincial se puede observar que la tendencia es similar en ambas.

GRÁFICO 4.55. DENUNCIAS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO POR CADA 10.000 HABITANTES, PARA CANARIAS POR PROVINCIAS. 2017-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de datos publicados por el ISTAC.

GRÁFICO 4.56. VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. TASAS DE DENUNCIAS POR CADA 10.000 HABITANTES. CANARIAS . 2017-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Observatorio contra la violencia doméstica y de género. Consejo General del Poder Judicial.

4.3.4. Vivienda

4.3.4.2. Mercado de la vivienda

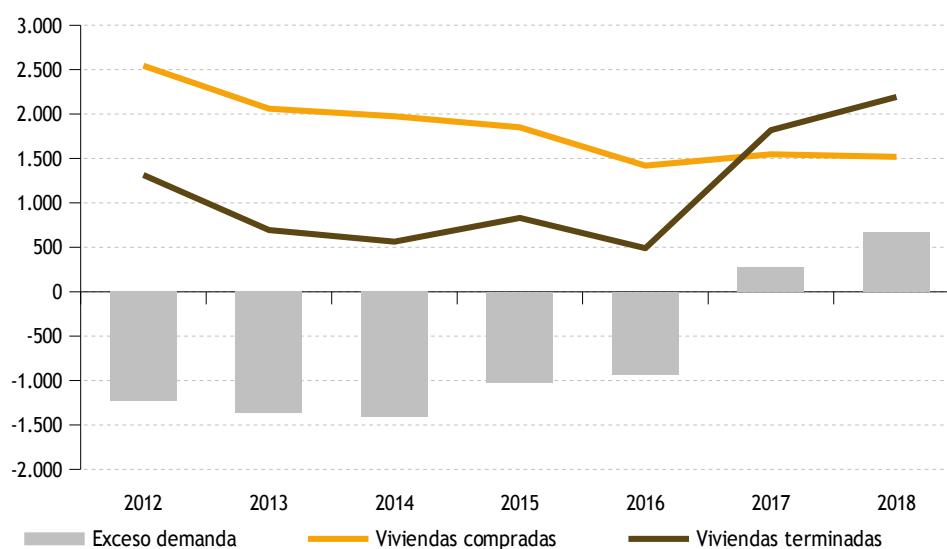
El stock de viviendas sin vender, cuya última información es del año 2017, asciende a un total de 28.989 viviendas. Este dato se complementa con la información reflejada en el Gráfico 4.57 donde se puede observar como la viviendas terminadas y las compradas han mantenido una tendencia similar a lo largo de los últimos años, con especial diferencia en el año 2018 en donde se constata un crecimiento interanual del 20,44% en el caso de las terminadas frente al decrecimiento acontecido en el caso de las compradas del -1,87%. Así, existe un exceso de demanda cifrado en 673 viviendas, lo que supone un 147,43% más que en el ejercicio anterior.

Por su parte, el precio de la vivienda, tal y como queda recogido en el Gráfico 4.58, se situó en el cuarto trimestre del año 2018 en un 3,97% más que en el mismo período del año 2017. Esto supone, que en términos absolutos, que el valor medio tasado por metro cuadrado de la vivienda libre fue de 1.486,1 en el año de análisis de este informe, mientras que para el ejercicio anterior este valor se situó en los 1.428,1.

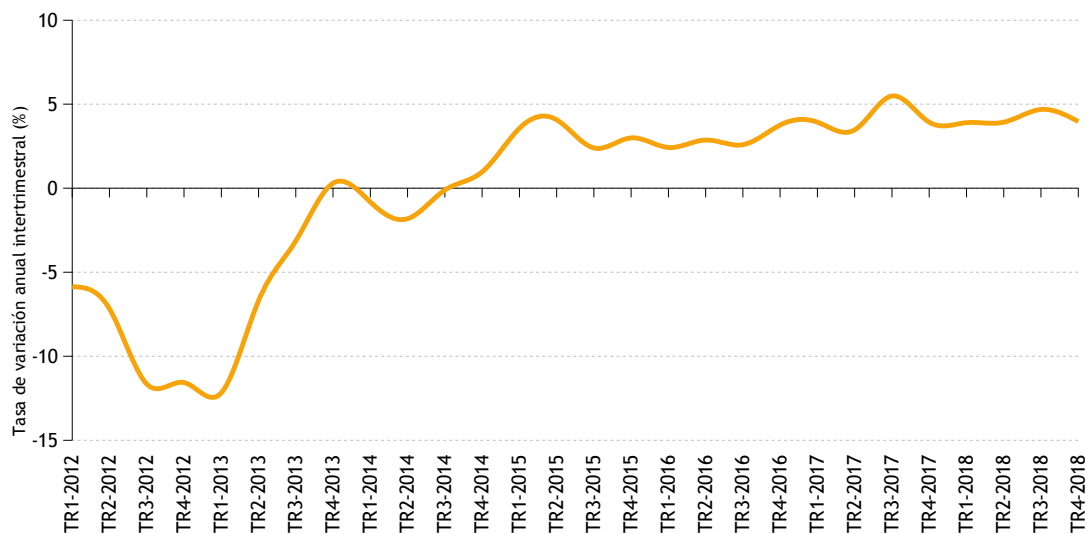
TABLA 4.32. STOCK DE VIVIENDA SIN VENDER EN LOS MERCADOS INMOBILIARIOS DE LAS COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS ESPAÑOLAS. 2016-2017

	Stock 2016 vivienda nueva	Stock 2017 vivienda nueva	% Stock 2017 sobre total	%stock / parque de viviendas	Var. Stock 2016-2017
ESPAÑA	491.693	476.938	100,00%	1,86 %	-3,00 %
Andalucía	74.051	73.054	15,32%	1,65 %	-1,35 %
Aragón	14.051	13.695	2,87%	1,72 %	-2,53 %
Asturias	10.842	10.283	2,16%	1,65 %	-5,16 %
Baleares	11.699	10.326	2,17%	1,73 %	-11,74 %
CANARIAS	28.928	28.989	6,08%	2,76 %	0,21 %
Cantabria	0	0	0,00%	0,00 %	-
Castilla y León	33.195	32.841	6,89%	1,86 %	-1,07 %
C-La Mancha	42.856	40.926	8,58%	3,22 %	-4,50 %
Cataluña	76.890	75.780	15,89%	1,94 %	-1,44 %
C. Valenciana	92.281	89.296	18,72%	2,81 %	-3,23 %
Extremadura	0	0	0,00%	0,00 %	-
Galicia	24.565	23.340	4,89%	1,44 %	-4,99 %
Madrid	42.015	41.248	8,65%	1,39 %	-1,83 %
Murcia	23.108	22.090	4,63%	2,81 %	-4,41 %
Navarra	0	0	0,00%	0,00 %	-
País Vasco	6.595	5.323	1,12%	0,51 %	-19,29 %
La Rioja	9.252	9.152	1,92%	4,52 %	-1,08 %
Ceuta y Melilla	915	955	0,20%	1,73 %	4,37 %

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento.

GRÁFICO 4.57. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS COMPRADAS Y TERMINADAS. CANARIAS. 2005-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento.

GRÁFICO 4.58. EVOLUCIÓN RECIENTE DEL PRECIO DE LA VIVIENDA LIBRE CANARIAS (Tasas de variación interanual; Datos expresados en %). 2012-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento.

TABLA 4.33. CALIFICACIONES DEFINITIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS EN ESPAÑA Y CANARIAS (Incluye planes estatales y Planes autonómicos). 2017-2018

	2017	2018	Crecimiento 2017-2018	% sobre el total nacional 2018
ESPAÑA	4.938	5.167	4,64%	100,00%
CANARIAS	56	0	-100,00%	0,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento.

Haciendo alusión a las calificaciones definitivas para la construcción de vivienda, se puede constatar en la Tabla 4.33 que este valor fue nulo para el caso de Canarias. No es de extrañar este acontecimiento teniendo en cuenta el decrecimiento abrupto y continuado que se lleva aconteciendo a lo largo de los últimos años. En parte, esto es debido a que no existe un plan de vivienda que concrete la cantidad de viviendas a construir, además se debe tener en cuenta que los últimos planes han estado enfocados a la rehabilitación de las viviendas que ya han sido construidas. Es de destacar, el Programa de Fomento de la Regeneración y Renovación Urbana y Rural (ARRURs), con el que se pretende realizar medidas de financiación para la rehabilitación de viviendas protegidas y edificios residenciales, todo ello con la colaboración explícita tanto de la Comunidad Autónoma como de los Ayuntamientos del Archipiélago quedando recogido en el artículo 47 y siguientes del Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.

Por su partes, las calificaciones definitivas para el conjunto nacional nacional fue 5.167, lo que supone un crecimiento del 4,64% respecto al año 2017.

4.3.4.3. Parque de viviendas, tipología y tamaño

Como continuación de los datos anteriormente detallados es importante poner de manifiesto las tendencias en los hábitos de consumo en materia de vivienda en cuanto a demanda de espacio en función del perfil socio-económico de la familias.

Se observa como los hogares de una y dos personas engloban la mayoría en el conjunto de España y Canarias con un total de 10.366.000 hogares y 444.000 respectivamente; los hogares de tres personas se cifraron en 3,85 millones para el conjunto nacional y de 194.000 para el caso de Canarias. Por su parte, los hogares de cuatro y cinco personas o más supusieron respectivamente un total de 4,31 millones y 205.000 hogares. En términos generales ha existido una variación interanual en término positivos en las diferentes tipologías de hogares en base al número de personas que habitan en éste.

TABLA 4.34. NÚMERO DE HOGARES SEGÚN PERSONAS EN EL HOGAR EN CANARIAS (Miles de hogares). 2017-2018

	1 persona		2 personas		3 personas		4 personas		5 personas o más	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
ESPAÑA	4.687	4.732	5.621	5.634	3.860	3.856	3.252	3.250	1.052	1.064
CANARIAS	198	200	242	244	192	194	146	146	58	59

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

En base al tipo de hogar, se puede observar en la Tabla 4.35, como el núcleo familiar con otras personas que no forman núcleo familiar ha experimentado un crecimiento interanual del 21,9%; las personas que no forman ningún núcleo familiar entre sí han crecido un 12,2%, al igual que las parejas sin hijos que convivan en el hogar cuya variación interanual ha sido del 9,7%. Por su parte, los hogares monoparental se ven reducidos en un 12,0% y los de dos o más núcleos familiares en un 43,0%.

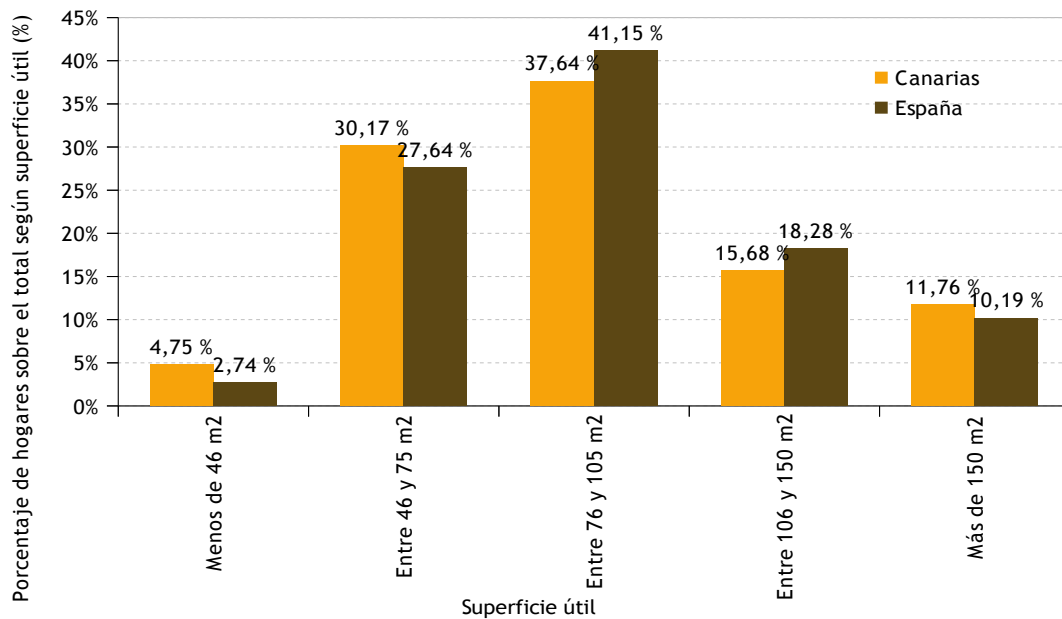
TABLA 4.35. NÚMERO DE HOGARES SEGÚN TIPO (Miles de hogares). 2017-2018

Tipo de hogar	CANARIAS	
	2017	2018
Hogar unipersonal	198	200
Hogar monoparental	105	98
Pareja sin hijos que convivan en el hogar	152	157
Pareja con hijos que convivan en el hogar: 1 hijo	139	146
Pareja con hijos que convivan en el hogar: 2 hijos	109	110
Pareja con hijos que convivan en el hogar: 3 o más hijos	23	22
Núcleo familiar con otras personas que no forman núcleo familiar	47	49
Personas que no forman ningún núcleo familiar entre sí	25	30
Dos o más núcleos familiares	37	31

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

En el Gráfico 4.59 se observa que las viviendas cuya superficie útil es de entre 75 y 105 metros cuadrados suponen el mayor porcentaje en la Comunidad Autónoma de Canarias con un total del 37,64%; los que tienen entre 46 y 75 metros cuadrados se sitúan en segunda posición con un total del 30,17% sobre el total. Así, los hogares de entre 106 y 150 metros cuadrados constituyen el 15,68% y los que tienen más de 150 tienen una importancia del 11,76% en el Archipiélago; las viviendas con menos de 46 metros cuadrados son el 4,75% del total.

GRÁFICO 4.59. PORCENTAJE DE HOGARES SOBRE EL TOTAL SEGÚN SUPERFICIE ÚTIL PARA CANARIAS Y ESPAÑA (%). 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos por el INE.

En aras de mostrar los tipos de hogares y el parque de viviendas se ha desarrollado la Tabla 4.36, la cual, muestra la relación existente entre la superficie útil y el número de personas que viven en el hogar. Así, en el Archipiélago, se comprueba que en el año de análisis de este informe existen 76.900 hogares de una persona que conviven en una superficie útil entre los 46 y 75 metros cuadrados, al igual que ocurre con los hogares de 2 personas que se cifraron en 76.200 hogares que viven en una vivienda de entre 46 y 75 metros cuadrados. Por su parte, se destaca que los hogares de 2 personas que viven entre los 76 metros cuadrados y los 105 metros cuadrados se situaron en el año 2018 en 90.200 hogares y de los hogares de más de 150 metros cuadrados, es evidente en la Tabla 4.36 que 31.000 hogares de cuatro personas representan el mayor número al respecto, lo que supone una variación respecto al año 2017 del 123,02%.

TABLA 4.36. NÚMERO DE HOGARES SEGÚN TAMAÑO Y SUPERFICIE ÚTIL EN CANARIAS (Miles de hogares). 2018

Superficie útil	1 persona	2 personas	3 personas	4 personas	5 personas o mas
Menos de 46 m2	22	10,2	5,1	2,3	0,5
Entre 46 y 75 m2	76,9	76,6	56,2	32,6	12,3
Entre 76 y 105 m2	66,4	90,2	80,4	59,1	21,4
Entre 106 y 150 m2	18,8	36,4	32,4	31,8	12,9
Más de 150 m2	16,1	31	19,8	20,7	11,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos por el INE.

TABLA 4.37. COSTE DE ACCESO A LA VIVIENDA EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS ESPAÑOLAS (Años de salario). 2015-2018

	2015	2016	2017	2018
Andalucía	4,23	4,26	4,39	4,63
Aragón	3,80	3,93	3,85	3,90
Asturias	3,99	3,82	3,93	3,86
Baleares	6,46	6,65	6,92	6,95
CANARIAS	4,85	5,05	5,29	5,37
Cantabria	4,77	4,74	4,78	4,74
Castilla y León	3,61	3,65	3,60	3,57
C-La Mancha	3,11	3,10	3,01	3,09
Cataluña	5,12	5,31	5,58	5,79
C. Valenciana	4,10	4,10	4,00	4,22
Extremadura	3,25	3,30	3,29	3,26
Galicia	4,17	4,23	4,07	4,11
Madrid	5,54	5,93	6,32	6,70
Murcia	3,42	3,31	3,43	3,37
Navarra	4,02	3,82	3,84	3,86
País Vasco	6,36	6,38	6,39	6,17
La Rioja	3,60	3,66	3,58	3,79

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento y del Instituto Nacional de Estadística (Encuesta Trimestral de Costes Laborales).

El indicador de acceso a la vivienda se calcula como el número de años que una unidad familiar emplearía en pagar si destinara su salario al completo para ello. Para ello se tiene en cuenta el precio del metro cuadrado de una vivienda media de 100 m² y el salario anual de una unidad familiar. El coste salarial total mensual por trabajador multiplicado por doce meses es lo que se utilizará para dar valor al salario anual.

En este sentido, en la Tabla 4.37 se observa como en Canarias una familia necesita destinar su salario durante 5,37 años al pago de la vivienda. Entre las regiones que mayor tiempo necesitan de su salario para tener un acceso a la vivienda son Baleares (6,95 años), Madrid (6,70 años) y País Vasco (6,17 años); por su parte, las regiones de Castilla La Mancha (3,09 años), Extremadura (3,26 años) y Murcia (3,37 años) tiene un menor coste de acceso a la vivienda.

4.3.5. Cultura y deportes

4.3.5.1. Gasto Público

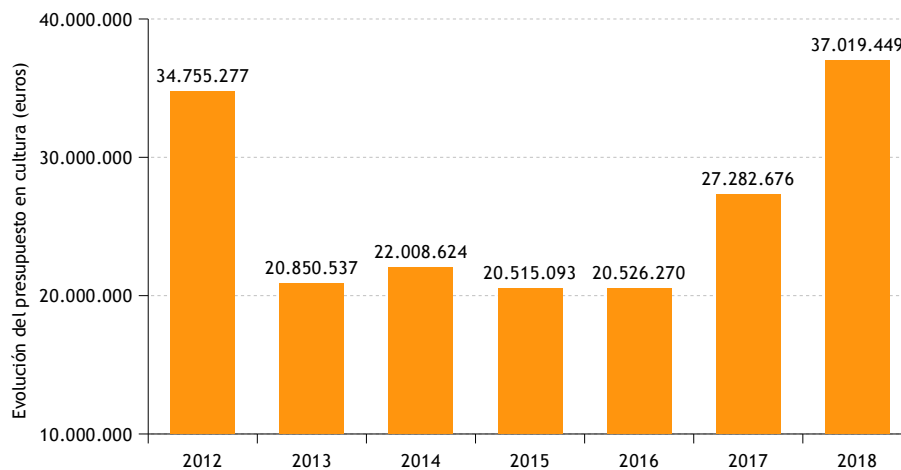
En referencia a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias, se puede observar como en el año 2018, tal y como se observa en la Tabla 4.38, se destinaron un total de 37,01 millones de euros a cultura, lo que supone una variación interanual del 35,69% respecto al ejercicio anterior. Se destaca, que desde el año 2015 el presupuesto que se destina a cultura ha experimentado un crecimiento continuado pasando de los 20,51 millones hasta los 37,01 millones en el año de este informe. Así, se han superado valores que no se acontecían desde períodos anteriores a la crisis.

TABLA 4.38. PRESUPUESTO EN CULTURA EN CANARIAS SEGÚN PROGRAMAS (Datos expresados en euros). 2018

Programa	Cap. I (Personal)	Cap.II (Gastos de bienes corrientes y servicios)	Cap III (Gastos financieros)	Cap. IV (Transferencias corrientes)	Cap. VI (Inversiones reales)	Cap.VII (Transfrecias de capital)	Total
Año 2018	9.473.410	1.321.437	12.000	9.340.848	7.090.206	9.781.540	37.019.449

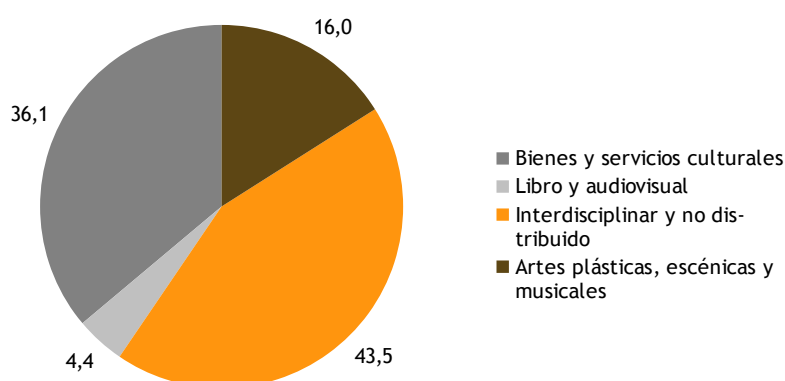
Fuente: Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

GRÁFICO 4.60. EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN CULTURA (Datos expresados en euros), 2012-2018



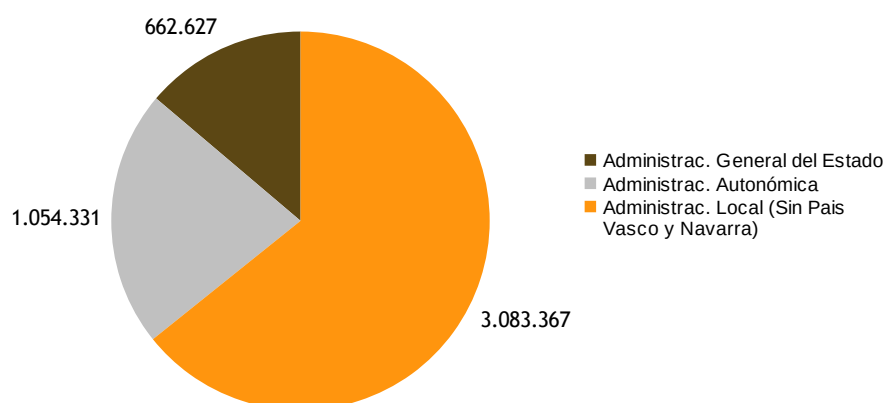
Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Por otro lado, el gasto liquidado del que se tiene constancia data del año 2016. Así, el Gráfico 4.61 muestra el reparto del gasto liquidado por partidas en Canarias, siendo el epígrafe “interdisciplinar y no distribuido” el que representa el mayor gasto liquidado con un valor sobre el total del 43,5%, seguido de bienes y servicios culturales con un 36,1%; 16,6% se destina a artes plásticas, escénicas y musicales y el 4,4% al epígrafe denominado libro y audiovisual.

GRÁFICO 4.61. GASTO LIQUIDADADO EN CULTURA. CANARIAS (Datos expresados en %). 2016

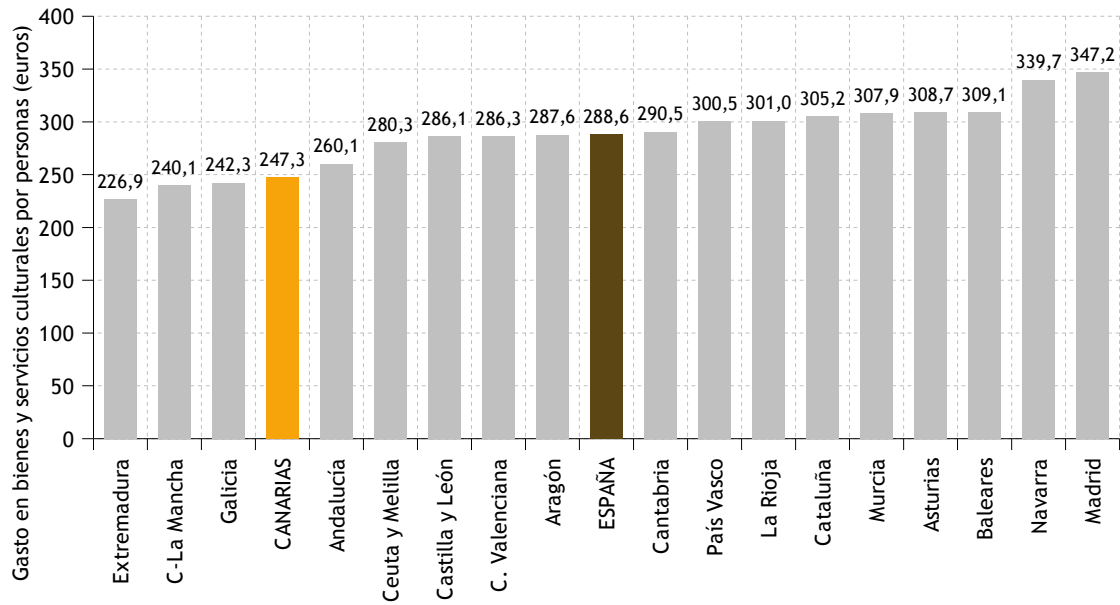
Fuente: Elaboración propia a partir datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y del MHAP.

Una de las políticas destacables en los últimos años en gestión cultural y con importantes elementos a destacar en cuanto a la generación de subvenciones e incentivos fiscales, es la de promocionar a la Comunidad Autónoma de Canarias como destino esencial para posibles rodajes cinematográficos dando prioridad a la formación con la colaboración de los diferentes Cabildos y otras instituciones para desarrollar y consolidar este sector.

GRÁFICO 4.62. GASTO LIQUIDADADO EN CULTURA SEGÚN TIPO DE ADMINISTRACIÓN. ESPAÑA (Datos expresados en miles de euros). 2016

Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico sobre Cultura para 2017. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

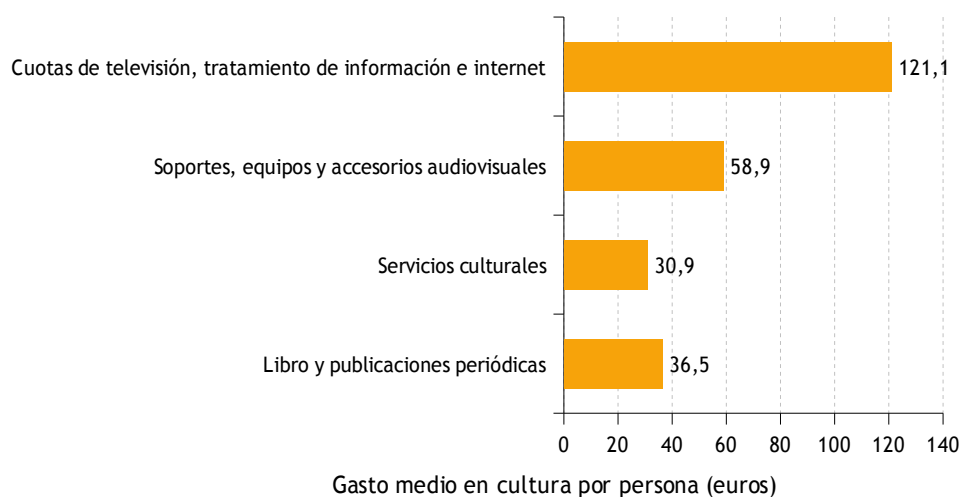
GRÁFICO 4.63. GASTO EN BIENES Y SERVICIOS CULTURALES POR PERSONA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA (Datos expresados en euros). ESPAÑA. 2017



Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Estadísticas Culturales para 2017. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Por su parte, en el Gráfico 4.64 se comprueba como el gasto medio en cultura por persona fue de 121,1 euros para las cuotas de televisión, tratamiento de información e internet, lo que supone una variación del 3,50% respecto al ejercicio anterior. Se destaca, como los libros y publicaciones periódicas experimenta un decrecimiento del -34,23% situándose en tan solo 36,5 euros por persona; de la misma manera, el gasto medio de los servicios culturales desciende un -25,0% en 2017 (último dato disponible) hasta situarse en los 30,9 euros.

GRÁFICO 4.64. GASTO MEDIO EN CULTURA POR PERSONA EN CANARIAS (Euros). 2017



Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Estadísticas Culturales para 2018. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

El deporte en el panorama español es un pilar fundamental dentro del concepto de cultura nacional, debido en parte, a los resultados que los deportistas españoles han conseguido a lo largo de los últimos años. En este sentido, la Tabla 4.39 muestra que en el año 2018 el presupuesto destinado a deporte fue de 10,5 millones de euros, lo que supone una variación interanual del 41,1% respecto al ejercicio anterior manteniendo el movimiento creciente que se lleva aconteciendo los últimos años. Los datos demuestran que el deporte cobra una importancia cada vez mayor en las políticas llevadas a cabo por el gobierno.

TABLA 4.39. COMPARATIVA INTERANUAL DEL PRESUPUESTO EN DEPORTES EN CANARIAS SEGÚN CAPÍTULOS (Datos expresados en euros). 2017-2018

	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 4	Cap. 6	Cap. 7	Total
Año 2017	1.205.577	351.506	4.562.982	1.144.100	220.000	7.484.165
Año 2018	1.271.504	329.506	5.843.868	2.999.214	116.000	10.560.092
Variación (2017-2018)	65.927	-22.000	1.280.886	1.855.114	-104.000	3.075.927
Variación % (2017-2018)	5,47%	-6,26%	28,07%	162,15%	-47,27%	41,10%

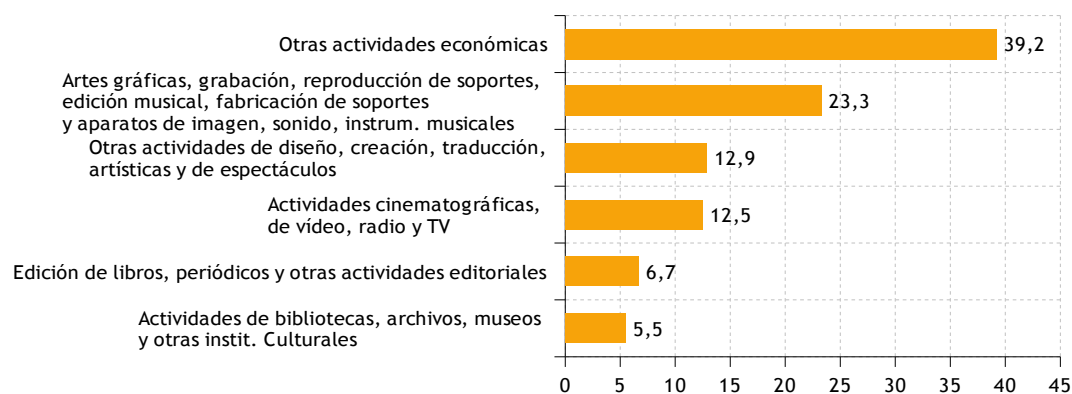
Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias. Gobierno de Canarias.

4.3.5.2. Cultura

Como bien es sabido, la cultura en España ha sido durante siglos un referente en toda Europa, en parte, debido a la diversidad de las culturas que se han asentado a lo largo de la península ibérica, donde su patrimonio cultural se manifiesta a lo largo y ancho de toda su situación geográfica. El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte realiza cada año el Anuario de Estadísticas Culturales del que se han extraído los datos anteriormente expuestos y los que se tratarán a continuación.

Se debe destacar, que en el presente subepígrafe solo existen datos actualizados hasta el año 2017. En el Gráfico 4.65 se comprueba que con un 23,3% de los empleos, las artes gráficas, grabación, reproducción de soportes, edición musical, fabricación de soportes y aparatos de imagen, sonido, e instrumentos musicales se sitúa en la segunda posición en ranking en distribución de empleo, tras otras actividades económicas que se cifró el valor en un 39,2%.

GRÁFICO 4.65. DISTRIBUCIÓN DE EMPLEO EN EL SECTOR CULTURAL POR ACTIVIDADES. ESPAÑA (Datos expresados en %). 2017



Distribución del empleo en el sector cultural por actividades (%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Encuesta de Población Activa (INE).

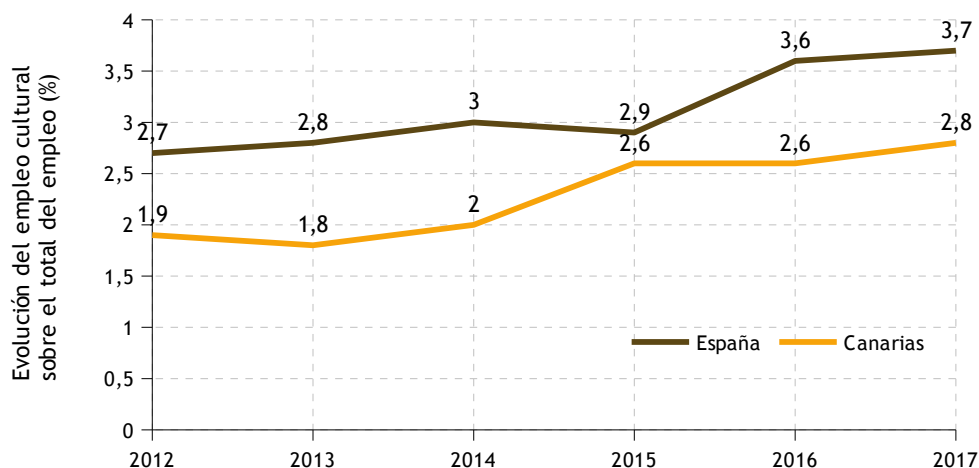
Otras actividades de diseño, creación, traducción, artísticas y de espectáculos se sitúan en tercera posición con un 12,9%, cercana al 12,5% de las actividades cinematográficas, de vídeo, radio y TV. Se destaca como aquellas actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales están en el último lugar de la distribución con un 5,5%. La tendencia sobre la evolución del empleo cultural del porcentaje total de empleo muestra como tanto Canarias y España mantienen una tendencia creciente que se sitúa en el año 2017 (último dato disponible) en el 2,8% y el 3,7% respectivamente.

Respecto a las empresas que desarrollan su actividad económica principal en el sector cultural, existe una disminución generalizada para el conjunto de España y no para el Archipiélago. Así, en el año 2017 se cifraron un total de 96.361 empresas en el conjunto nacional, lo que supone una variación interanual del -15,5%, mientras que para Canarias este valor se incrementó en un 8,27%.

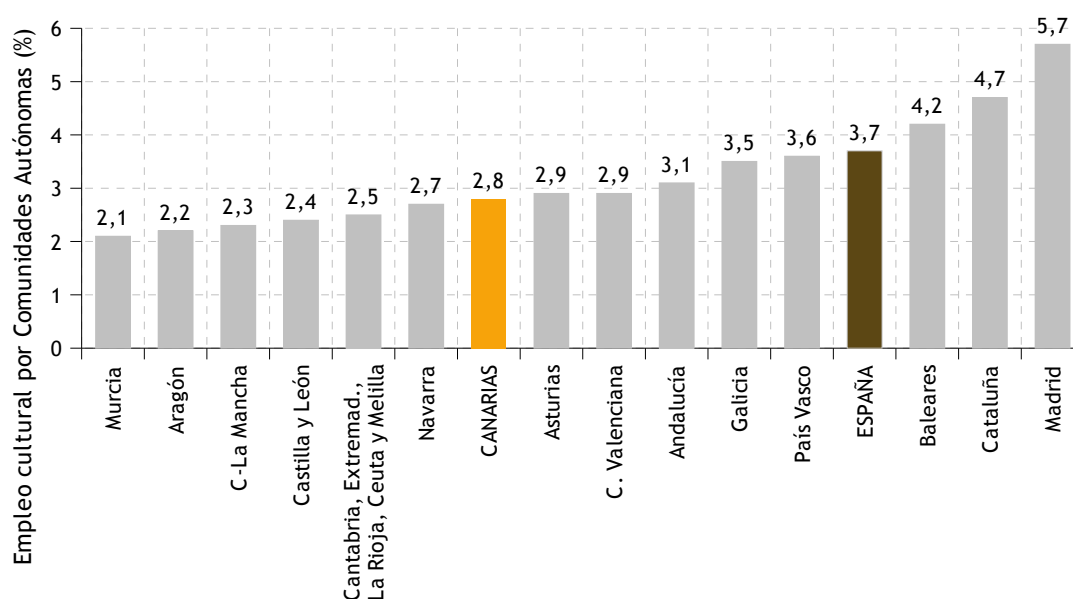
Según tipos de actividades que se desarrollan dentro de las empresas culturales, destaca que las actividades de diseño, creación y traducción, artísticas y de espectáculos es la actividad que mayor empresas culturales concentran dentro de Canarias con un total de 1.709 empresas, suponiendo un 36,0% del total de Canarias. Artes gráficas y reproducción de soportes grabados se sitúa en el segundo puesto con un 10,8%, no muy lejos del 10,7% de las actividades cinematográficas de vídeo, radio, televisión y edición musical. Las actividades anteriormente mencionadas suman un 57,4% del total de empresas culturales en Canarias, dejando el 42,6% restante a otras actividades de fotografía, edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales, etc.

Cabe destacar el poco peso en empleo cultural tanto a nivel nacional como regional de actividades de agencias de noticias (0,1%) a nivel de participación en Canarias, fabricación de soportes, aparatos de imagen y sonido e instrumentos musicales (0,1%).

GRÁFICO 4.66. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO CULTURAL EN PORCENTAJE DEL TOTAL DE EMPLEO. ESPAÑA Y CANARIAS (Datos expresados en %). 2012-2017



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Encuesta de Población Activa (INE).

GRÁFICO 4.67. EMPLEO CULTURAL POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (Datos expresados en %). 2017

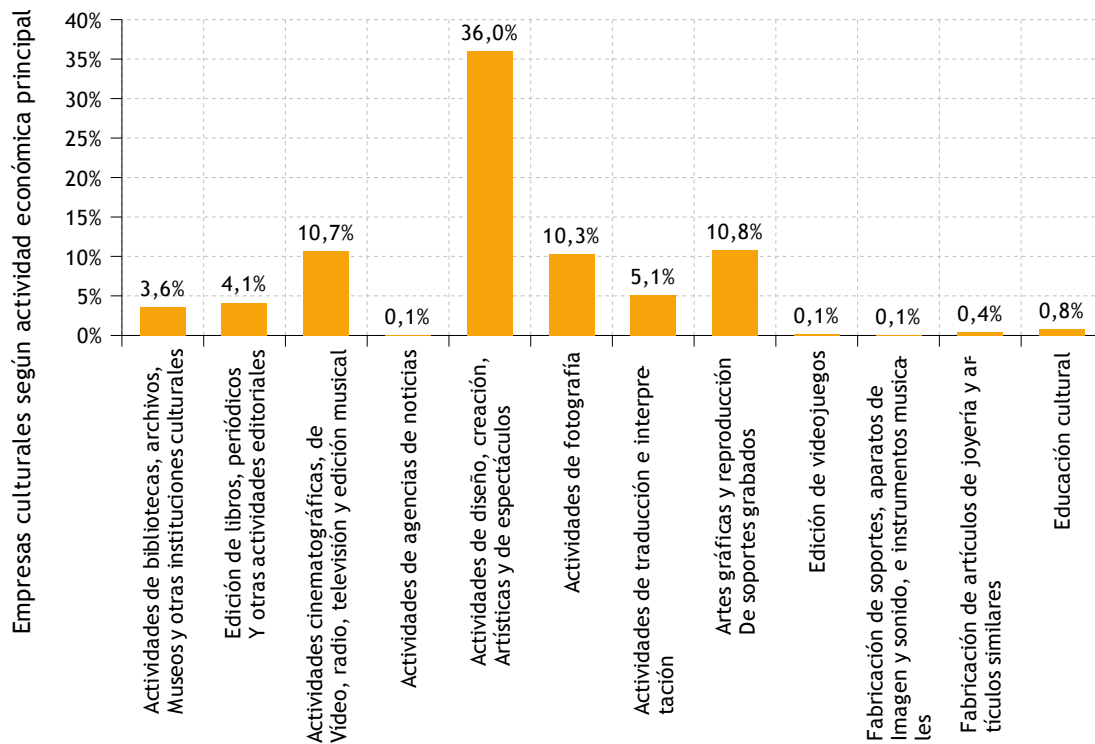
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Encuesta de Población Activa (INE).

TABLA 4.40. EMPRESAS CULTURALES SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL. ESPAÑA-CANARIAS (Datos expresados en unidades). 2017

Actividad	Canarias	España
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales	169	4.625
Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales	197	7.701
Actividades cinematográficas, de vídeo, radio, televisión y edición musical	506	9.077
Actividades de agencias de noticias	3	80
Actividades de diseño, creación y traducción, artísticas y de espectáculos	1.709	36.532
Actividades de fotografía	490	11.876
Actividades de traducción e interpretación	242	8.949
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	512	13.763
Edición de videojuegos	7	92
Fabricación de soportes, aparatos de imagen y sonido, e instrumentos musicales	3	347
Fabricación de artículos de joyería y artículos similares	18	1.801
Educación cultural	37	1.518
TOTAL	4.750	96.361

Fuente: Anuario de Estadísticas Culturales para 2018. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. No se incluyen aquellas empresas de determinadas actividades del comercio y alquiler.

GRÁFICO 4.68. EMPRESAS CULTURALES SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL. CANARIAS (Datos expresados en % del total de España). 2017



Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario de Estadísticas Culturales para 2018. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

4.3.5.3. Deportes

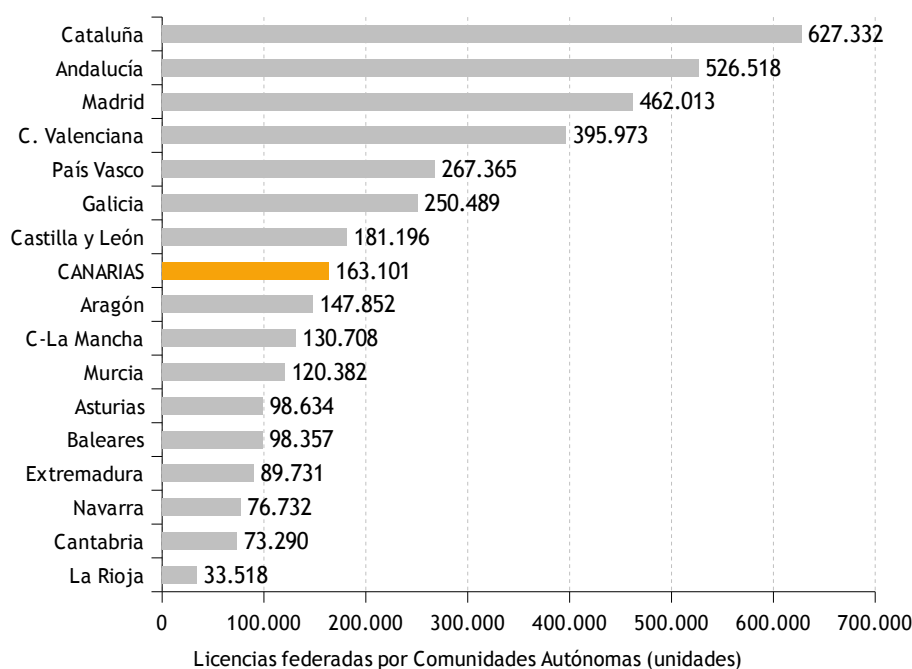
En este apartado, se debe hacer hincapié en la falta de actualización de datos. A modo resumen, y recordando lo expuesto en el informe del año anterior, en Canarias existen un total de 2.017 empresas posicionándose como una de las seis regiones con mayor número de éstas vinculadas al deporte. En este sentido, el Archipiélago presenta un crecimiento continuado desde el año 2013 hasta el 2015, momento en el que se constata una caída abrupta en el gasto medio por hogar en deporte, sin embargo, el conjunto español muestra un crecimiento sostenido que se viene aconteciendo desde el año 2012. En el año 2016, último dato disponible, el gasto medio por hogar en España fue de 267,0 euros y para Canarias de 195,1 euros.

Por su parte, el número de licencias federativas se cifraron en 163.101 unidades (Gráfico 4.69) en el año 2017, lo que supone un crecimiento interanual del 4,34% y que el número de clubes deportivos en el último año del que se disponen datos para la Comunidad Autónoma de Canarias se cifró en los 2.470 (Gráfico 4.70), esto supone una variación interanual del 1,94%.

Siguiendo esta línea de análisis, se constata que la federación deportiva con el mayor número de licencias es el fútbol con un total de 49.325, el cual, experimenta una variación respecto al 2016 del 3,69%, le sigue Montaña y escalada con un total de 16.514 (+0,07%) y el baloncesto con 11.258 (1,86%). Se debe destacar en este año del que se disponen datos del crecimiento de licencias federativas para las federaciones deportivas de billar que pasa de 3 a 40; de la misma manera el boxeo incrementa el valor de este indicador de análisis en un 245,87% y el kickboxing en un 126,17%. Por su parte, también experimentan una caída los deportes para sordos que se reducen las licencias federativas en un -67,31%, el salvamento y socorrismo experimenta un crecimiento negativo del -47,91% y el motociclismo que se sitúa en un -43,17% de variación interanual.

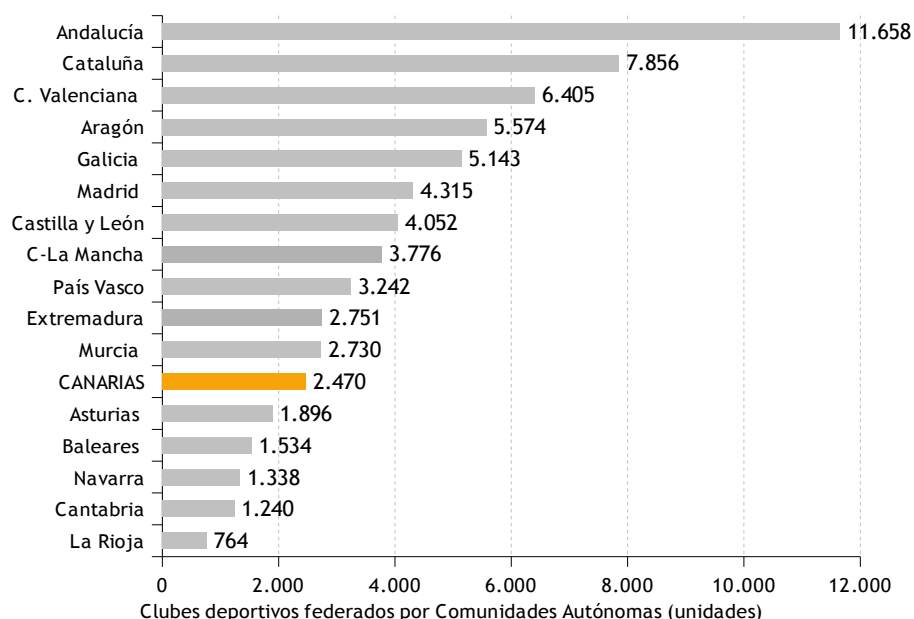
Así, en lo que respecta a los clubes deportivos, siguen la misma tendencia que las licencias federativas, sin embargo, a pesar de que el ciclismo se sitúa decimocuarto en el ranking de licencias federativas se posiciona como la tercera federación deportiva en número de clubs con un total de 127 por detrás del fútbol (505 clubs) y la montaña y escalada (187 clubs), situándose por delante del baloncesto que cuenta con un total de 118 clubs. A su vez, destaca el crecimiento de los clubs de boxeo que pasan de 1 club en 2016 a 52 clubs en el año 2017, de igual manera ocurre en el caso de la federación deportiva de kickboxing que experimenta un crecimiento del 133,33% pasando de 15 a 35 clubs.

GRÁFICO 4.69. LICENCIAS FEDERADAS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA (Unidades). 2017



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Consejo Superior de Deportes.

GRÁFICO 4.70. CLUBS DEPORTIVOS FEDERADOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA SEGÚN FEDERACIÓN (Unidades). 2017



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Consejo Superior de Deportes.

4.4. POLÍTICAS Y SERVICIOS SOCIALES

Tras una crisis económica, las políticas y ayudas de índole social cobran especial relevancia, pues, son la vía por la que se garantiza que las personas en situaciones más vulnerables tengan unas necesidades mínimas cubiertas.

En la actualidad las políticas sociales y el sistema de seguridad social se gestionan a nivel estatal por dos ministerios diferentes, el de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y el de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

4.4.1. Sistema de protección social

La protección social en España quedó fundamentada como derecho con la aprobación de la Constitución Española en 1978. En el artículo 41 se encuentra la referencia a un sistema público de Seguridad Social que garantice la asistencia a todos los ciudadanos ante situaciones de necesidad. Además, en el artículo 50, también se hace referencia al deber de los poderes públicos de garantizar que estas prestaciones sean adecuadas y se actualicen con respecto al nivel de vida.

Actualmente la Seguridad Social en España está estructurada en tres niveles; profesional, básico y complementario.

En el nivel profesional, se encuentran las prestaciones contributivas, las cuales hasta 1990 fueron las únicas ayudas reconocidas.

El siguiente nivel es el básico o no contributivo, el cual tiene como objetivo la cobertura de necesidades básicas de aquellos que no pueden acceder al nivel profesional. Estas ayudas se financian a través de impuestos y, con ellas, se intenta cubrir el principio de universalidad en la protección, mencionado en el artículo 41 de la constitución.

Por último, se encuentra la previsión social complementaria, que a diferencia de los niveles anteriores no es de carácter público y obligatorio sino libre y voluntario. Está constituido básicamente por los fondos de pensiones, donde el individuo va realizando aportaciones periódicas durante su vida activa.

En España, además de las ayudas percibidas por la Seguridad Social, se cuenta con otro tipo de prestaciones por parte las Comunidades Autónomas e instituciones locales, en el ejercicio de sus competencias. Además, cabe destacar la labor de organizaciones sin ánimos de lucro que intentan cubrir necesidades básicas con el reparto de alimentos y enseres.

Con la disminución del número y cuantía de las cotizaciones, y el aumento del número de jubilados se ha empezado a cuestionar la sostenibilidad del sistema. Este tema es uno de los grandes retos para los próximos años.

En este epígrafe se analizarán las principales ayudas económicas a las que se tienen acceso en términos de política social. En primer lugar se estudiarán las prestaciones correspondientes a la Seguridad Social, tanto las contributivas como las no contributivas. Posteriormente se analizarán otros tipos de prestaciones como la Ley de Integración Social del Minusválido (LISMI), el subsidio de desempleo y la ayuda de dependencia. En el último punto el análisis se centrará en Canarias con otras prestaciones específicas.

Las principales fuentes de información empleadas en este informe son las series estadísticas publicadas por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y las del Instituto Canario de Estadística.

4.4.2. Pensiones de la Seguridad Social

Durante el año 2018 el total de pensiones contributivas en nuestro país fue de 9.622.500.

Esto representó un aumento en el número de pensionistas del 1,13% con respecto al año anterior, y, de un 10,97% comparado con el año 2010.

Si se analizan estos datos en el Archipiélago, se encuentra que el número de pensionistas de esta modalidad alcanzó los 316.300 durante el último año. Las pensiones de esta modalidad aumentaron con respecto a 2017 un 2,63% y, un 24,58% en el periodo 2010-2018.

Cabe destacar que ambos avances duplicaron los registrados en el ámbito nacional.

Los pensionistas canarios de la modalidad contributiva representan un 3,29% sobre el conjunto nacional. Este dato se ha incrementado levemente con el paso de los años, ya que, en 2010 partía de 2,93% y en 2017 fue de un 3,24 por ciento.

Como se puede ver en la Tabla 4.41, el número de afiliados a la seguridad social en 2018 fue de 18.701.100. Este dato ha aumentado un 3,17% comparado con el registrado en 2017, y, un 6,37% si se analiza desde el año 2010.

El número de afiliados en Canarias también aumentó a mayor ritmo que en el conjunto nacional, avanzando un 4,08% hasta alcanzar los 790.800 afiliados. El Archipiélago aporta una mayor proporción de afiliados que de pensionistas al estado, siendo la de afiliados en el último año del 4,23% y la de pensionistas en la modalidad contributiva de un 3,24%. Además esta proporción también ha ido en aumento con el paso de los años, ya que en 2010 partía de un 3,87 por ciento.

En cuanto al importe medio de las pensiones contributivas, este ha aumentado durante el último año en torno al 2,62% en el conjunto nacional y un 2,31% en las Islas. En el Archipiélago la cuantía media fue de 867,70 euros, mientras que, en el conjunto nacional el importe medio mensual fue de 944,7 euros. Estos valores suponen que el importe medio de las pensiones en Canarias es de 77 euros menos que en el ámbito estatal, o lo que es lo mismo un 8% inferiores.

TABLA 4.41. PENSIONES CONTRIBUTIVAS Y AFILIADOS DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CANARIAS Y ESPAÑA (Varias magnitudes). 2010-2018

Indicador	Canarias			España		
	2010	2017	2018	2010	2017	2018
Beneficiarios						
Número de pensiones (en miles)	253,90	308,20	316,30	8.671,02	9.514,80	9.622,50
Cuota nacional	2,93%	3,24%	3,29%	100,00%	100,00%	100,00%
Relación afiliados/pensionistas	2,68	2,47	2,50	2,03	1,91	1,94
Variación anual, 2017-2018				2,63%		
Variación anual, 2010-2018				24,58%		
Afiliados						
Número de altas (en miles)	679,70	759,80	790,80	17.581,90	18.126,90	18.701,10
Cuota nacional	3,87%	4,19%	4,23%	1,00	1,00	1,00
Variación anual, 2017-2018				4,08%		
Variación anual, 2010-2018				16,35%		
Importe medio						
Importe medio mensual (Euros/mes)	732,16	848,10	867,70	779,49	920,62	944,70
Variación anual, 2017-2018				2,31%		
Variación anual, 2010-2018				18,51%		

Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario de Estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Dentro de la modalidad de pensiones contributivas y, dependiendo de la naturaleza de las ayudas, se encuentran tres tipos de pensiones.

- Jubilación. Consistente en un ingreso vitalicio que reciben los trabajadores cuando alcanzan la edad establecida por la ley
- Incapacidad permanente. Es aquella ayuda que se le asigna a un trabajador que hubiese sufrido algún tipo de percance de salud y que, siendo dado de alta médicamente, presente reducciones anatómicas o funcionales que disminuyan o anulen su capacidad laboral
- Muerte y supervivencia. Son las ayudas que recibe la familia tras el fallecimiento del trabajador. Este tipo de pensiones pueden ser por viudedad, orfandad o de favor familiar.

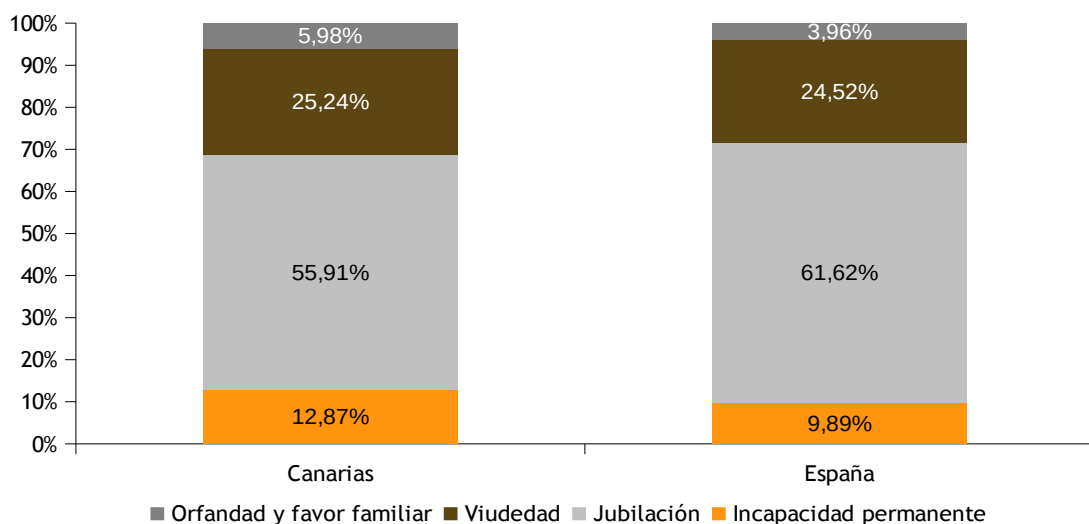
En el Gráfico 4.71 se puede ver la distribución según modalidades. El tipo de pensión contributiva que representa la mayor parte de ellas es la de jubilación. A nivel estatal esta modalidad representa el 61,6% sobre el total, mientras que, en el Archipiélago son el 55,9%.

Las pensiones por viudedad son las segundas más frecuentes representando en torno al 25%, tanto en el conjunto estatal, como en las Islas.

Por otra parte, las de incapacidad permanente representaron el 9,9% de las ayudas contributivas en España. En Canarias este dato es algo más elevado, alcanzando el 12,9 por ciento.

Las pensiones dedicadas a la orfandad y favor familiar también son algo más elevadas en el Archipiélago a lo recogido en el conjunto del país, representando un 6% y un 4%, respectivamente.

GRÁFICO 4.71. DISTRIBUCIÓN EN PORCENTAJE DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS, SEGÚN TIPO, EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2018



Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario de Estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

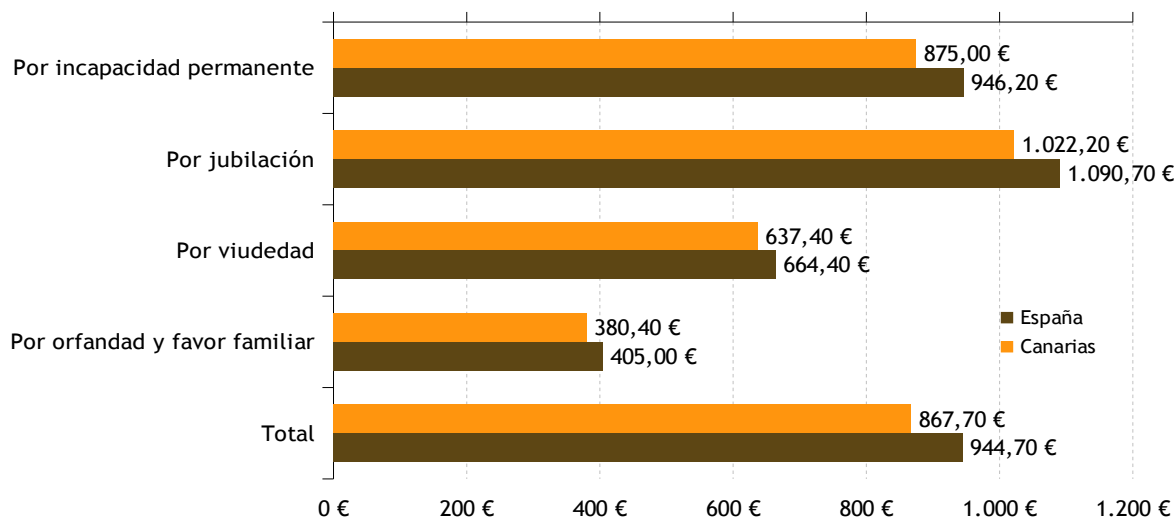
Si se analiza el importe medio de las pensiones contributivas según el tipo de prestación en 2018, Gráfico 4.72, se encuentra que las que tuvieron un mayor importe fueron las correspondientes a la jubilación.

En Canarias el importe medio de esta modalidad alcanzó los 1.022,20€, una cifra que supone un aumento del 2% con respecto a los 1.001,72€ de pensión media de 2017. A nivel estatal el importe medio de las pensiones de jubilaciones fue de 1.090,7€ en 2018, un 2,5% más que el año anterior.

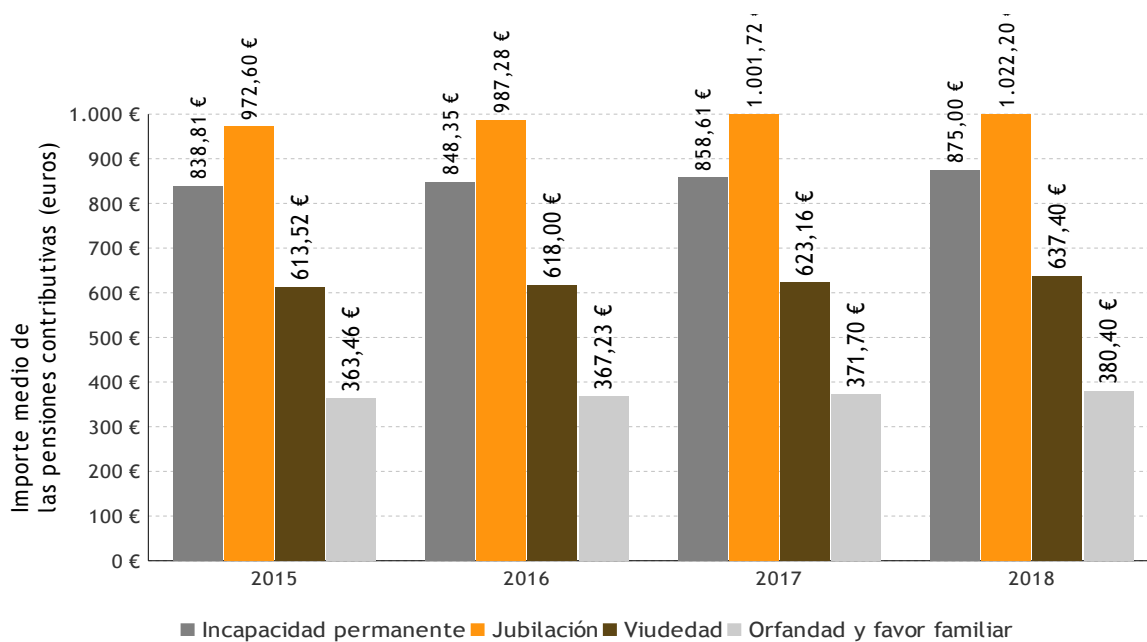
La siguiente modalidad de pensión contributiva con mayor cuantía media es la de incapacidad permanente, la cual en las Islas fue de 875€ frente a los 946,2€ del conjunto del país.

Las pensiones por viudedad tuvieron un importe medio en las Islas de 637,4€ y de 664,4€ en España.

Por último, tenemos las pensiones por orfandad y favor familiar, las cuales tuvieron cuantías medias de 380,4€ y de 405 euros respectivamente.

GRÁFICO 4.72. IMPORTE MEDIO DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS SEGÚN TIPO DE PRESTACIÓN. CANARIAS Y ESPAÑA. 2018

Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario de Estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

GRÁFICO 4.73. EVOLUCIÓN DEL IMPORTE MEDIO DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS, SEGÚN TIPO. CANARIAS (Euros). 2015-2018

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC; Estadísticas de Pensiones Contributivas.

En el Gráfico 4.73 se puede observar como han ido variando los importes medios de las diferentes pensiones contributivas en Canarias durante los últimos 4 años. En este intervalo de tiempo las pensiones por jubilaciones son las que más han aumentado su cuantía, incrementándose un 5,1 por ciento.

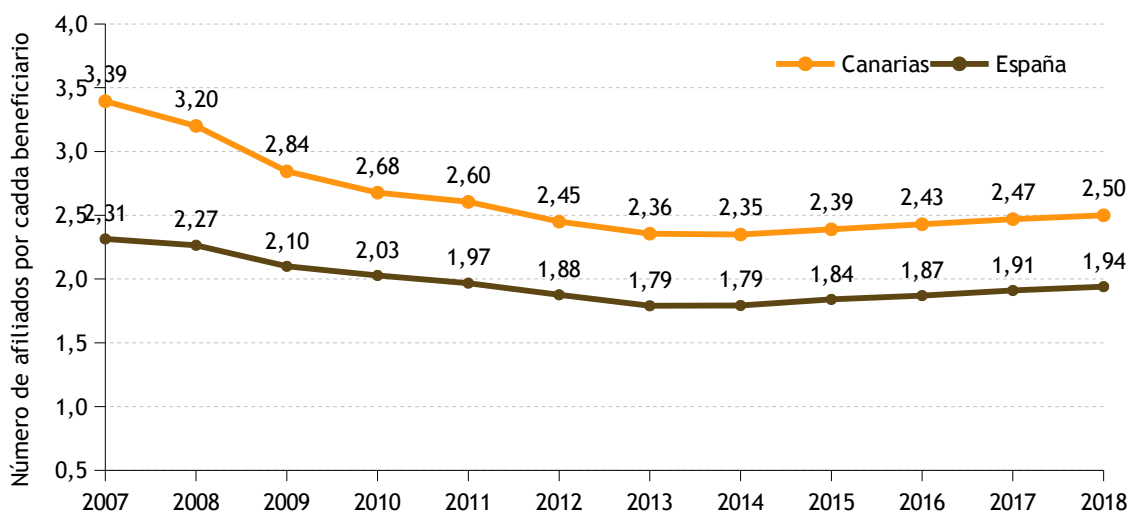
Las pensiones de viudedad son las que menos han aumentado su cuantía media en este periodo pasando de 613,52€ en 2015 a 637,4€ en 2018. El avance desde 2015 ha sido del 3,9%, y durante el último año de un 2,3 por ciento.

En cuanto a las pensiones por incapacidad permanente, en 2015, tenían un importe medio mensual de 838,81 euros y en 2018 llegaba a los 875 euros, lo que se traduce en un aumento durante el periodo de estudio del 4,3 por ciento.

Si se habla de las prestaciones por orfandad y favor familiar, se encuentra que durante el último año el importe medio mensual registrado en Canarias fue de 380,4 euros, un 2,3% más que en 2017. Analizando esta estadística durante el periodo 2015-2018, las pensiones por orfandad y favor familiar han aumentado su importe mensual en un 4,7 por ciento.

Por otra parte, uno de los datos que más atención puede atraer es el de número de contribuyentes por pensionistas. Se puede ver en el Gráfico 4.74 como en 2007 este dato era de 3,4 contribuyentes por pensionista de carácter contributivo para Canarias y 2,3 para el conjunto nacional. Desde entonces esta relación ha ido en disminución hasta marcar su mínimo en 2013 con un 2,3 para el Archipiélago y 1,8 para España. Desde ese año el cociente ha ido aumentando ligeramente y en el último año los datos registrados fueron de 2,5 afiliados por cada pensión contributiva para Canarias y 1,9 en el conjunto estatal.

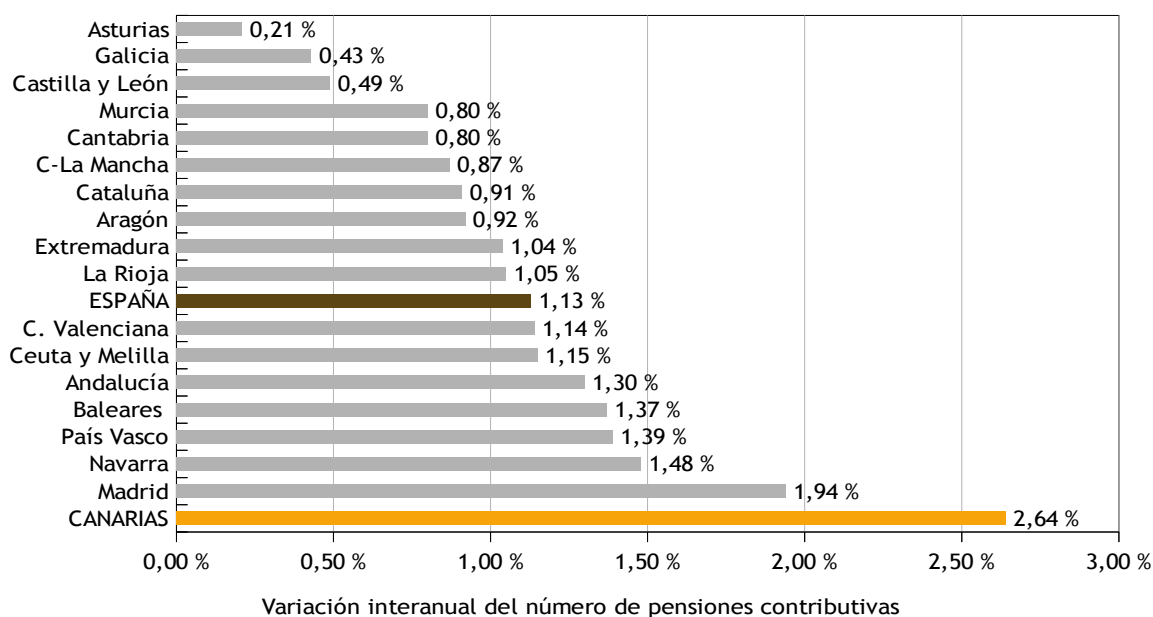
GRÁFICO 4.74. EVOLUCIÓN DE LA RELACIÓN AFILIADOS / PENSIONES CONTRIBUTIVAS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2007-2018



Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Si se analiza el aumento de beneficiarios de pensiones contributivas en el último año, se puede ver como Canarias es la Comunidad Autónoma en que más han aumentado, duplicando el avance del conjunto del país. En el Gráfico 4.75 se puede ver el progreso en el número de beneficiarios de pensiones contributivas durante el último año por comunidades autónomas. El aumento de pensionistas en las Islas se cifró en 8.100 lo que supuso un 2,64% más en el último año. La segunda Comunidad Autónoma donde más aumentaron los perceptores de ayudas contributivas fue Madrid con un progreso del 1,94%. Le siguen Navarra (1,48%), País vasco (1,39%) y Baleares (1,37%).

Las Comunidades Autónomas con el menor aumento de beneficiarios fueron Asturias (0,21%), Galicia (0,43%) y Castilla y León (0,49%).

GRÁFICO 4.75. VARIACIÓN INTERANUAL DEL NÚMERO DE PENSIONES CONTRIBUTIVAS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS (%). 2017-2018

Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario de Estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

A continuación se van a exponer los principales datos sobre las ayudas no contributivas.

Las pensiones no contributivas son las ayudas que se conceden a aquellos individuos que no habiendo cotizado se encuentran en situación de necesidad. Además, también cubren casos en los que habiendo cotizado la persona no se llega al mínimo legal para una pensión de carácter contributivo. Estas pensiones están condicionadas a un nivel máximo de ingresos.

Durante el último año el número de beneficiarios de esta tipología de ayuda han disminuido algo menos de un 1% tanto en Canarias como en el conjunto nacional.

En la Tabla 4.42 se ve como en el Archipiélago en 2018 habían 43.394 beneficiarios de este tipo de ayudas, lo que representa un 9,57% del total de pensiones no contributivas en el país.

Cabe destacar que Canarias representa un 4,6% de la población en España, y, con el dato que se acaba de exponer, se pone de manifiesto que su proporción, en cuanto a pensiones no contributivas es más del doble de lo que le correspondería según su población.

TABLA 4.42. PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CANARIAS ESPAÑA. 2010-2018

Indicadores	Canarias			España		
	2010	2017	2018	2010	2017	2018
Número de pensiones	42.258	43.705	43.394	453.295	455.307	453.216
Cuota nacional	9,32%	9,60%	9,57%	100%	100%	100%
Variación interanual, 2016-2017			-0,71%			-0,46%
Variación interanual, 2010-2017			2,69%			0,02%
% Pensiones por Jubilación	54,57%	54,74%	55,04%	56,73%	56,27%	56,67%
% Pensiones por Invalidez	45,43%	45,26%	44,96%	43,27%	43,73%	43,33%

Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Por otra parte, con respecto a 2010 en número de pensiones de esta tipología han aumentado en Canarias en un 2,69%, mientras en el conjunto del país el avance ha sido prácticamente nulo.

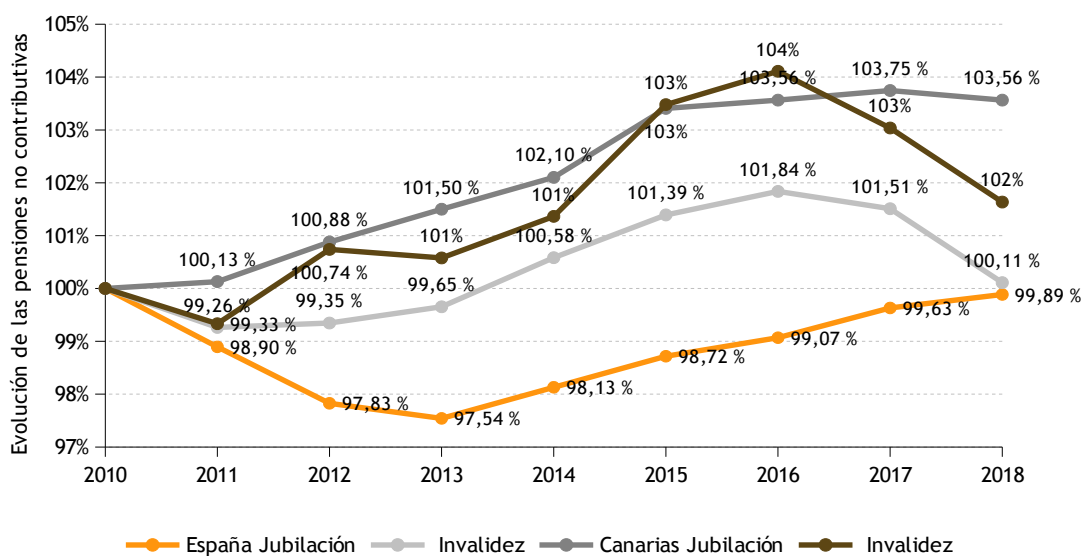
Las prestaciones no contributivas se pueden dividir en prestaciones por jubilación y por invalidez. Durante 2018 el 55% de las ayudas de esta modalidad en Canarias se destinaban a pensiones de jubilación. Esta proporción es muy similar a la seguida en el conjunto nacional y, que además, se ha mostrado constante durante los últimos años.

En el Gráfico 4.76 se muestra la dinámica que han seguido las pensiones no contributivas en Canarias y España, teniendo 2010 como año base.

Si se analizan las pensiones no contributivas de jubilación en el gráfico se puede ver la diferente senda entre el Archipiélago y el conjunto nacional. En las Islas ha ido ligeramente en aumento de 2010 a 2016, con algunos picos, y, desde entonces, ha disminuido hasta situarse en que el número de pensiones de esta modalidad representan un 102% de las que habían en 2010. Por su parte, las pensiones de jubilación no contributivas en el conjunto nacional, fueron en descenso hasta 2013, momento desde el cuál han ido repuntando poco a poco, pero, todavía hay menos pensiones de esta modalidad que en 2010.

En cuanto a las pensiones por invalidez, tanto en España como en Canarias, se puede ver que hasta 2016 iban en aumento con respecto a 2010. Desde ese momento, a nivel nacional, han disminuido hasta prácticamente situarse en 2018 en el mismo número de pensiones que en 2010. En el Archipiélago, sin embargo, se ha mantenido el número de estas pensiones desde 2016 y representan un 103,56% de las que habían en 2010.

GRÁFICO 4.76. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS EN CANARIAS Y ESPAÑA (AÑO BASE 2010). 2010-2018



Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

4.4.3. Otras prestaciones sociales

Otra parte de las políticas sociales es fomentar la inclusión y la ayuda a colectivos con necesidades especiales. Entre otras ayudas, se puede hacer hincapié en las prestaciones derivadas de la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI), Ley 13/1982 de 7 de abril, en la que se establecía un marco de medidas para proteger a las personas discapacitadas, las cuales estaban fuera del sistema de Seguridad Social por no haber desarrollado actividad laboral ninguna. Esta ayuda fue derogada por la Ley 26/1990 del 20 de diciembre y sustituida por la pensión no contributiva de invalidez.

Por esta razón, los datos actuales de beneficiarios corresponden a aquellos individuos que tenían reconocida la ayuda antes de la derogación.

Actualmente las personas con discapacidad han quedado amparadas en la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En el 2018 el número de personas que quedaba con ayudas derivadas de la LISMI fue de 13.091. Como se puede ver en la Tabla 4.43, de estas, el 0,93% residían en las Islas, lo que equivale a 141 beneficiarios en el Archipiélago.

Como ya se comentó anteriormente, la derogación de la LISMI y por tanto, la no concesión a nuevos beneficiarios de este tipo de ayudas condicionan su tendencia a la baja cada año. Tal y como se observa en el Gráfico 4.77, la evolución del número de prestaciones sociales y económicas de la LISMI ha ido disminuyendo desde el año 2010 (año base) hasta el año de este informe, tanto para Canarias por para el conjunto de España.

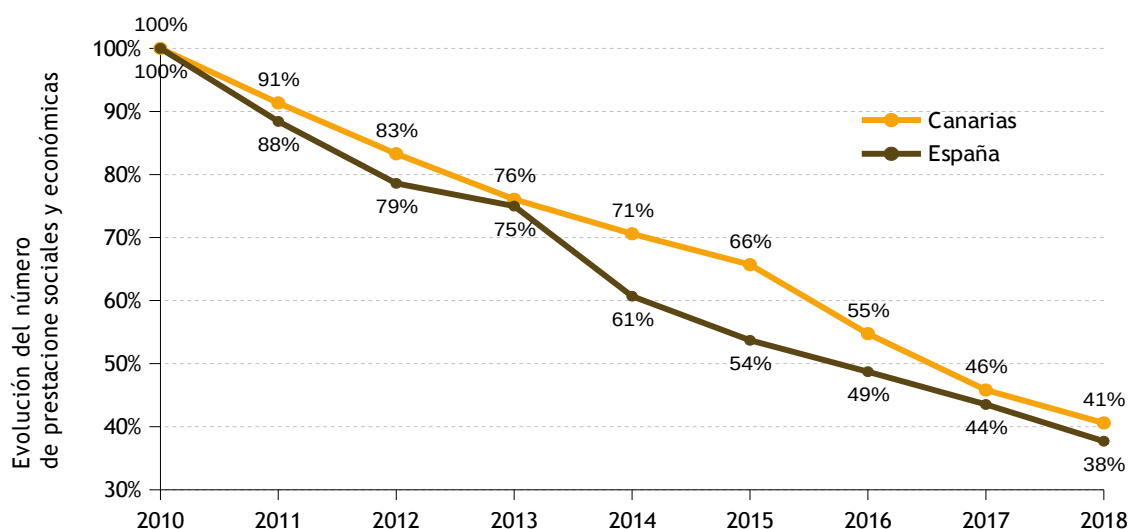
En este sentido, dentro del marco de la LISMI distinguimos 4 tipos de ayuda. Como se puede ver en el Gráfico 4.78 la prestación social con más beneficiarios de esta ley es la destinada a la asistencia sanitaria y prestación farmacéutica, la cual representa el 58,9% en Canarias y el 48,6% en el conjunto nacional.

La siguiente más frecuente es el subsidio de garantía de ingresos mínimos, el cual en Canarias representa el 27,6% de las ayudas incluidas en la LISMI, y, en el conjunto nacional, el 47,4 por ciento.

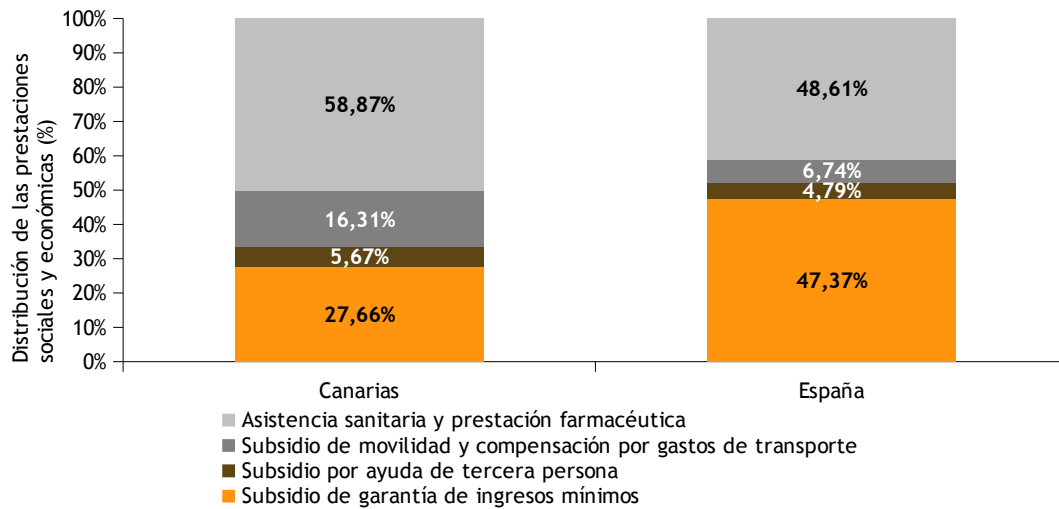
Dentro de las diferentes prestaciones sociales y económicas incluidas en la LISMI se encuentra el subsidio por movilidad y compensación por gasto del transporte. Esta ayuda tuvo 23 beneficiarios en las Islas, lo cual representaba el 2,6% de los perceptores a nivel nacional. Este porcentaje es la cuota más alta entre todas las ayudas de la LISMI en Canarias.

Por último, hacer mención al subsidio por ayuda de tercera persona, el cual es que ha ido desapareciendo de forma más acelerada desde 2010, con disminuciones del orden del 85,4% y del 74,4%, en Canarias y España, respectivamente.

GRÁFICO 4.77. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA LISMI EN CANARIAS Y ESPAÑA (AÑO 2010 = BASE 100). 2010-2018



Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

GRÁFICO 4.78. DISTRIBUCIÓN EN PORCENTAJE DE LAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA LISMI EN CANARIAS Y ESPAÑA, SEGÚN TIPO. 2018

Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

TABLA 4.43. PENSIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA LEY DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS MINUSVÁLIDOS (LISMI) EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2010, 2017 y 2018

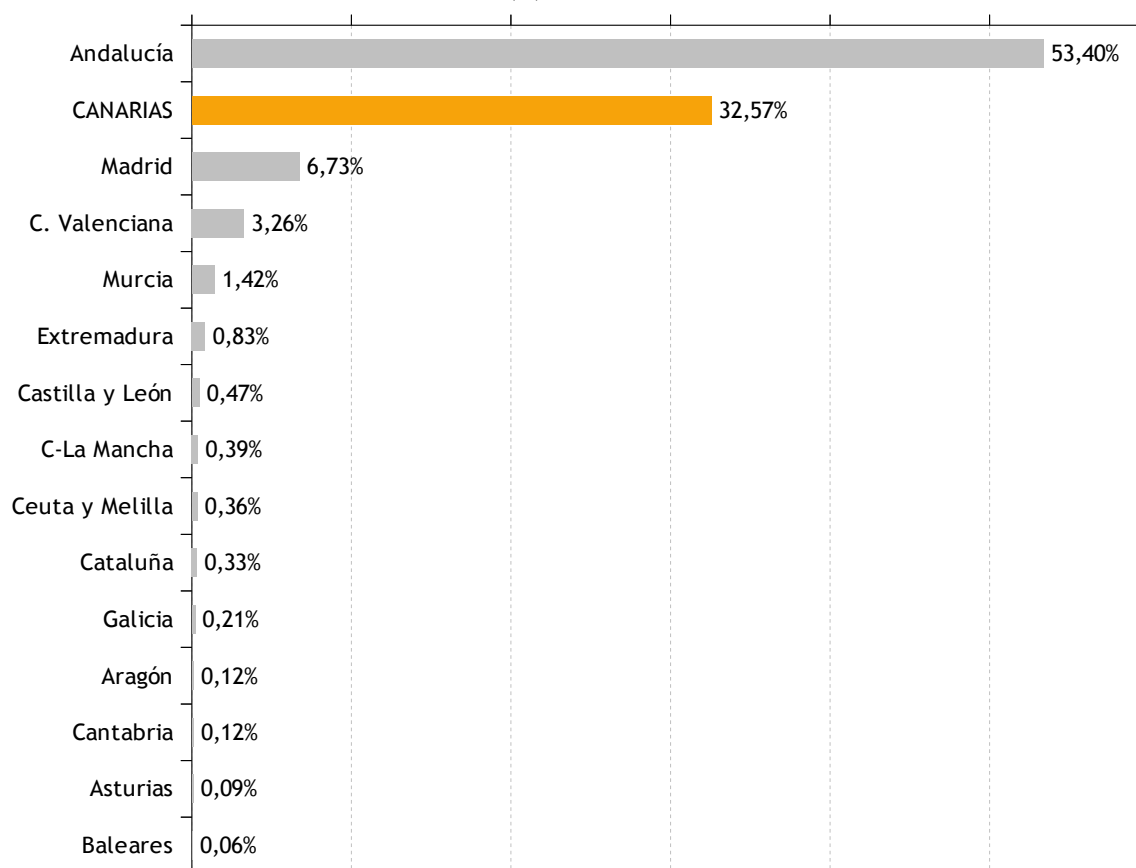
Indicadores	Canarias			España		
	2010	2017	2018	2010	2017	2018
Total beneficiarios LISMI						
Pensiones sociales y económicas LISMI	347	159	141	34.687	15.097	13.091
Cuota nacional	1,00%	1,05%	0,93%	100,00%	100,00%	100,00%
Variación anual, 2016-2017			-11,32%			-13,29%
Variación anual, 2010-2017			-59,37%			-62,26%
						-59,37%
Subsidio de garantía de ingresos mínimos						
Pensiones sociales y económicas LISMI	170	49	39	21.424	7.286	6.201
Cuota nacional	0,79%	0,67%	0,63%	100,00%	100,00%	100,00%
Variación anual, 2016-2017			-20,41%			-14,89%
Variación anual, 2010-2017			-77,06%			-71,06%
Subsidio por ayuda de tercera persona						
Pensiones sociales y económicas LISMI	55	10	8	2.446	744	627
Cuota nacional	2,25%	1,34%	1,28%	100,00%	100,00%	100,00%
Variación anual, 2016-2017			-20,00%			-15,73%
Variación anual, 2010-2017			-85,45%			-74,37%
Subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte						
Pensiones sociales y económicas LISMI	55	30	23	2.189	1.135	882
Cuota nacional	2,51%	2,64%	2,61%	100,00%	100,00%	100,00%
Variación anual, 2016-2017			-23,33%			-22,29%
Variación anual, 2010-2017			-58,18%			-59,71%
Asistencia sanitaria y prestación farmacéutica						
Pensiones sociales y económicas LISMI	133	85	83	12.259	7.095	6.364
Cuota nacional	1,08%	1,20%	1,30%	100,00%	100,00%	100,00%
Variación anual, 2016-2017			-2,35%			-10,30%
Variación anual, 2010-2017			-37,59%			-48,09%

Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

TABLA 4.44. PENSIONES ASISTENCIALES EN ESPAÑA Y CANARIAS. 2010, 2017 y 2018

Indicadores	Canarias			España		
	2010	2017	2018	2010	2017	2018
Pensiones asistenciales	2.419	1.247	1.098	14.846	3.922	3.381
Cuota nacional	16,29%	31,80%	32,48%	100%	100%	100%
Variación interanual, 2016-2017	-11,95%			-13,79%		
Variación interanual, 2010-2017	-54,61%			-77,23%		
% Pensiones por Enfermedad	97,23%	99,28%	99,45%	89,20%	96,71%	97,55%
% Pensiones por Vejez	2,77%	0,72%	0,55%	10,80%	3,29%	2,48%

Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

GRÁFICO 4.79. DISTRIBUCIÓN DE LAS PENSIONES ASISTENCIALES EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS (%). 2018

Distribución de las pensiones asistenciales (%)

Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Otra ayuda social existente son las pensiones asistenciales. Éstas son unas prestaciones no contributivas que fueron suprimidas por el Real Decreto Ley 5/92 de 21 de Julio. Estaban destinadas a la vejez o enfermedad y la siguen manteniendo aquellos a los que les reconoció el derecho antes del 23 de julio de 1992 y siguen cumpliendo los requisitos. Por esta razón, al igual que pasaba con la LISMI, el número de beneficiarios es cada vez menor.

Según se puede ver en la Tabla 4.44, en 2018 el número de beneficiarios de esta ayuda era de 3.381 a nivel nacional, de los cuales, 1.098 se encuentran en Canarias.

Como se observa en el Gráfico 4.79, las Islas son la segunda Comunidad Autónoma con más beneficiarios de esta ayuda, por detrás de Andalucía que copa el 53,4% de ellas. Tras el Archipiélago, que tiene al 32,6% de los beneficiarios, se encuentra Madrid con un porcentaje muchísimo menor, del 6,7 por ciento.

Los beneficiarios de esta ayuda por vejez representan el 2,5%, dato que disminuye a mayor ritmo debido al tiempo que hace ya que se derogó la ayuda. Por este motivo, casi todos los beneficiarios que quedan de ayudas asistenciales son por enfermedad.

4.4.4. Protección por desempleo

Tras las pensiones por jubilación las prestaciones más relevantes son las de desempleo. Estas ayudas las gestiona el Servicio Público de Empleo Estatal⁸⁹, y configuran el principal instrumento de protección social para aquellos trabajadores que cesan en su actividad laboral.

Para poder acceder a esta ayuda, los requisitos principales son:

- Haber estado de alta en la afiliación de la Seguridad Social, con una cotización mínima de 360 días en los últimos 6 años
- Encontrarse en situación legal de desempleo y búsqueda activa de empleo
- No haber superado la edad máxima establecida.

Según los datos publicados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, y como se refleja en la Tabla 4.45, durante el último año recibieron esta prestación en nuestro país 1.804.668 personas, un 3,1% menos que en 2017.

En el Archipiélago el número de beneficiarios de subsidios por desempleo fue de 104.391 en 2018. Este dato es un 1,6% menor al registrado en 2017.

Además, el número de parados fue de 228.200 por lo que el ratio de cobertura en las Islas fue del 45,75%. Este dato es el segundo más bajo de todo el país, sólo superado por Galicia, donde el ratio de cobertura fue del 42,7 por ciento. Esta estadística en el conjunto nacional fue del 54,62%, destacando como las comunidades con mayor porcentaje de cobertura Cantabria (69,2%), Extremadura(68,7%) y Castilla La Mancha (66,6%). Cabe destacar que la ratio de cobertura se ha incrementado en Canarias con respecto al año pasado, cuando fue del 43,1 por ciento.

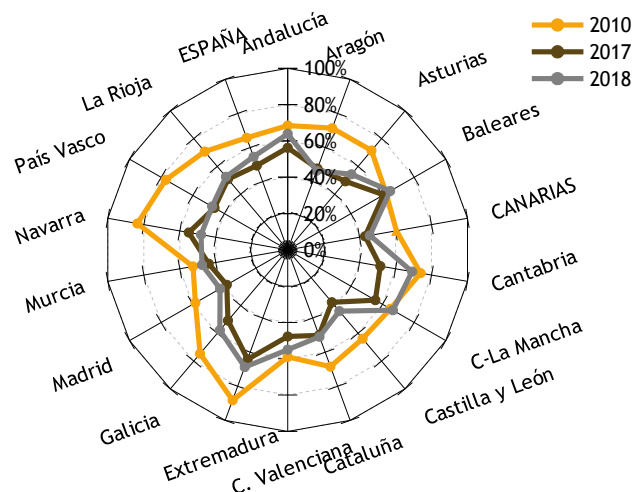
Durante 2018 Canarias representó el 5,7% del total de prestaciones por desempleo, aumentando una décima con respecto al año anterior y superando el porcentaje poblacional, el cual, se encuentra en el 4,6 por ciento.

Según reflejan las estadísticas oficiales, en la Tabla 4.46, la disminución en el número de beneficiarios de prestaciones por desempleo ha sido generalizada en todo el país, también acorde con las cifras de disminución del paro. Las Comunidades Autónomas donde más han disminuido el número de beneficiarios durante 2018 fueron Navarra (-7,4%), Galicia (-7,1%) y La Rioja (-6,6%). En contraposición se encuentra la región de Murcia, la única en la que el número de beneficiarios aumentó, con un avance del 1,2 por ciento.

El Gráfico 4.80 se elaboró con las estadísticas publicadas por el INE a través de la Encuesta de Población Activa (EPA). En este gráfico se observa como han ido cambiando las ratios de cobertura desde 2010. A nivel nacional esta ratio ha pasado del 66% al 54% en estos ocho años. Destaca la disminución de las ratios en este periodo en Navarra, donde pasó del 84% en 2010 al 48% en 2018.

En el caso de Canarias, al comienzo del periodo de estudio, la ratio alcanzó el 60% y ahora mismo se sitúa en el 45 por ciento.

⁸⁹ Exceptuando los trabajadores acogidos al régimen de la Seguridad Social de trabajadores del mar, los cuáles son controlados y gestionados a través del Instituto Social de la Marina.

GRÁFICO 4.80. DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE PARADOS REGISTRADOS QUE RECIBEN UNA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2010, 2017 Y 2018

Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

TABLA 4.45. RATIO DE BENEFICIARIOS ENTRE EL NÚMERO DE PARADOS (INDICE DE COBERTURA). COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2018

	Beneficiarios prestaciones por desempleo (2018 media anual)	Numero de parados (2018 iv tri)	Nº beneficiarios / nº parados (2018)
ESPAÑA	1.804.668	3.304.300	54,62 %
Andalucía	533.797	834.300	63,98 %
Aragón	33.447	72.100	46,39 %
Asturias	31.313	57.600	54,36 %
Baleares	44.179	68.100	64,87 %
CANARIAS	104.391	228.200	45,75 %
Cantabria	17.925	25.900	69,21 %
C-La Mancha	83.290	125.100	66,58 %
Castilla y León	70.530	160.000	44,08 %
Cataluña	230.011	451.400	50,96 %
C. Valenciana	189.222	344.100	54,99 %
Extremadura	78.673	114.400	68,77 %
Galicia	86.037	148.900	57,78 %
Madrid	169.427	396.200	42,76 %
Murcia	54.205	113.700	47,67 %
Navarra	15.220	31.600	48,16 %
País Vasco	47.169	98.700	47,79 %
La Rioja	8.363	15.900	52,60 %

Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

TABLA 4.46. PRESTACIONES POR DESEMPLEO EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2010, 2017 y 2018

Comunidad Autónoma	Número de beneficiarios			Variación anual		Participación
	2010	2017	2018	2010-2018	2017-2018	2018
Andalucía	760.378	540.279	533.797	-29,8%	-1,2%	29,6%
Aragón	68.049	34.625	33.447	-50,8%	-3,4%	1,9%
Asturias	54.865	32.818	31.313	-42,9%	-4,6%	1,7%
Baleares	74.951	45.576	44.179	-41,1%	-3,1%	2,4%
CANARIAS	188.032	106.133	104.391	-44,5%	-1,6%	5,8%
Cantabria	28.379	19.072	17.925	-36,8%	-6,0%	1,0%
C-La Mancha	134.166	85.063	83.290	-37,9%	-2,1%	4,6%
Castilla y León	119.433	74.010	70.530	-40,9%	-4,7%	3,9%
Cataluña	463.566	240.436	230.011	-50,4%	-4,3%	12,7%
C. Valenciana	346.645	195.765	189.222	-45,4%	-3,3%	10,5%
Extremadura	100.649	79.485	78.673	-21,8%	-1,0%	4,4%
Galicia	149.625	92.650	86.037	-42,5%	-7,1%	4,8%
Madrid	321.618	179.732	169.427	-47,3%	-5,7%	9,4%
Murcia	90.919	53.554	54.205	-40,4%	1,2%	3,0%
Navarra	30.515	16.441	15.220	-50,1%	-7,4%	0,8%
País Vasco	85.385	50.122	47.169	-44,8%	-5,9%	2,6%
La Rioja	15.838	8.953	8.363	-47,2%	-6,6%	0,5%
Ceuta y Melilla	9.720	7.687	7.470	-23,1%	-2,8%	0,4%
ESPAÑA	3.042.734	1.862.400	1.804.669	-40,7%	-3,1%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario de Estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

4.4.5. Protección por dependencia

Con la aprobación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia se creó un marco de protección y ayuda sobre este colectivo.

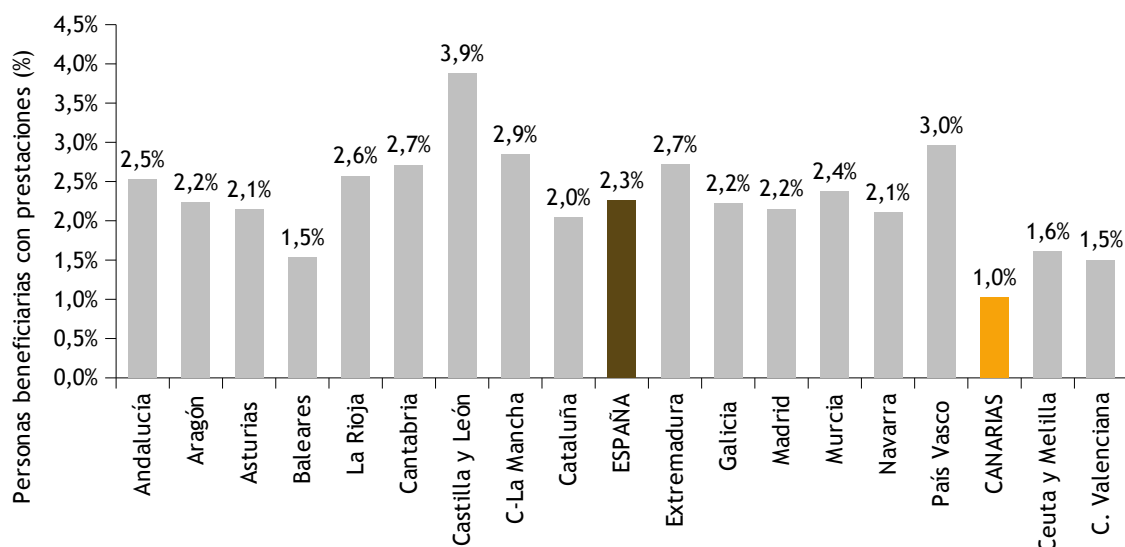
Las estadísticas más destacada de esta prestación, son publicadas por el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). Estos datos están actualizados a 31 de diciembre de 2018.

En el Gráfico 4.81 se analiza el número de beneficiarios según la población de cada Comunidad Autónoma. En él, se puede ver como Canarias, con un 1% de la población con ayuda de dependencia asignada, es la Comunidad Autónoma con menor número de beneficiarios del país.

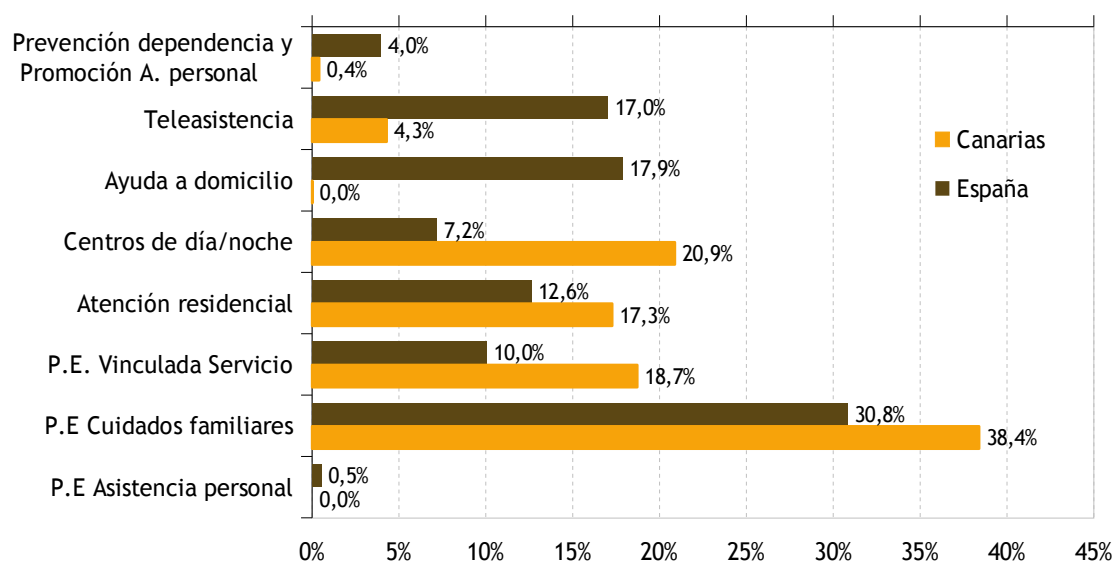
En el conjunto nacional este dato es del 2,3% y la Comunidad Autónoma con mayor porcentaje de beneficiarios es Castilla y León con un 3,9 por ciento.

Las Comunidades con menor porcentaje de beneficiarios respecto a la población, además de Canarias, son la Comunidad Valenciana y Baleares con un 1,5% cada una de ellas.

A 31 de diciembre de 2018 había en Canarias 21.638 personas beneficiarias de ayudas por dependencia. Si se compara este dato con el correspondiente al mismo mes de 2017, cuando habían 19.417 beneficiarios, se constata que el número de perceptores ha aumentado durante este periodo de tiempo en un 11,4 por ciento en las Islas.

GRÁFICO 4.81. LEY DE DEPENDENCIA: PERSONAS BENEFICIARIAS CON PRESTACIONES EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN DE LAS CC.AA. A 31 de diciembre de 2018. (%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).

GRÁFICO 4.82. LEY DE DEPENDENCIA: DISTRIBUCIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS SEGÚN TIPO. CANARIAS. A 31 DE DICIEMBRE DE 2018. (%)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).

Atendiendo al tipo de ayuda relacionada con la Ley de Dependencia, vemos en el Gráfico 4.82 que las prestaciones económicas destinadas a cuidados familiares son las que más se conceden, tanto en el Archipiélago, donde representaron el 38,4%, como en el conjunto nacional (30,8%).

Si se analiza el ámbito regional, la segunda ayuda con más beneficiarios es la destinada a centros de día y de noche, representando un 20,9% del total. Destaca que esta ayuda en el conjunto nacional sólo representa el 7,2% del total.

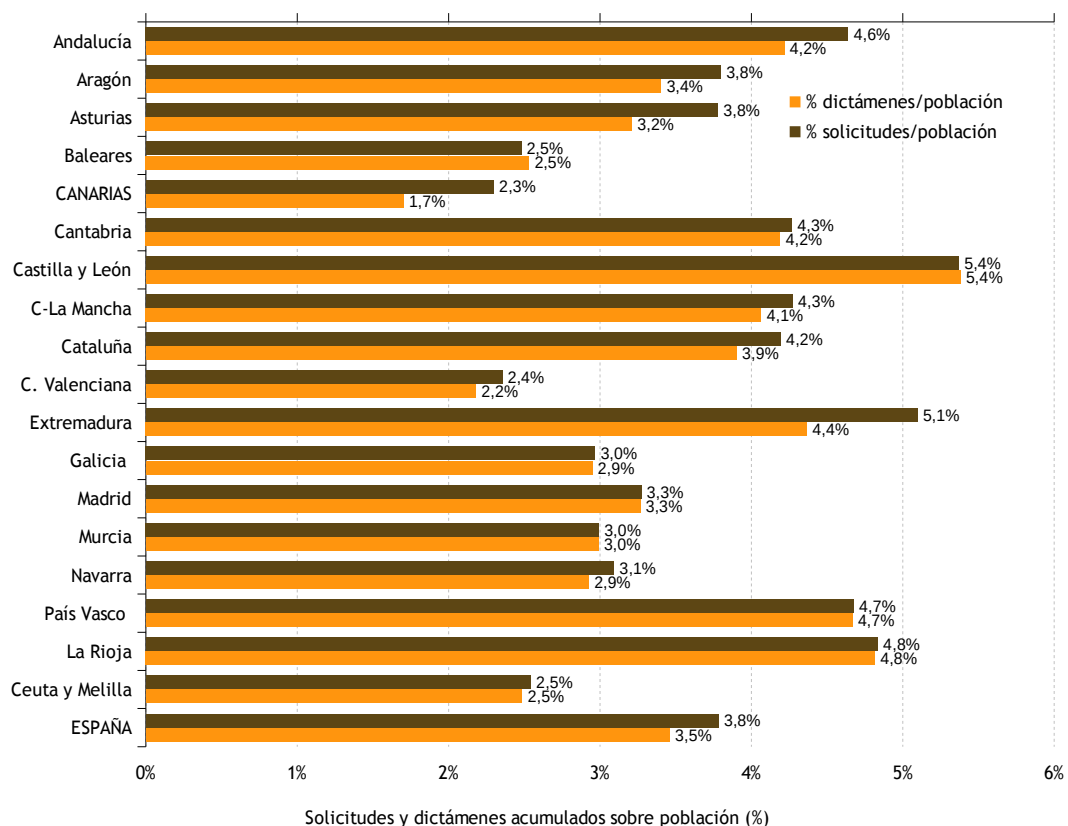
En Canarias no hay ningún beneficiario de prestación económica por asistencia personal y sólo 5 en ayudas a domicilio. Este último dato es llamativo porque en el conjunto nacional esta ayuda es la segunda más frecuente. También destaca la diferencia con la teleasistencia, la cual es de las más solicitadas a nivel estatal pero en Canarias es de las que menos.

Si analizamos el número de solicitudes, se encuentra que se han presentado desde 2008 un total de 1.767.186 en el conjunto del país. Este dato significa que el 3,8% de la población española ha solicitado algún tipo de ayuda para la dependencia. En el caso del Archipiélago este dato es de 48.834 solicitudes, y representa al 2,3% de su población.

Andalucía es la Comunidad Autónoma donde más solicitudes para obtener la ayuda por dependencia se han producido. Un 4,64% de la población de esta región ha solicitado algún tipo de ayuda, lo que en términos absolutos se traduce en 388.846 solicitudes.

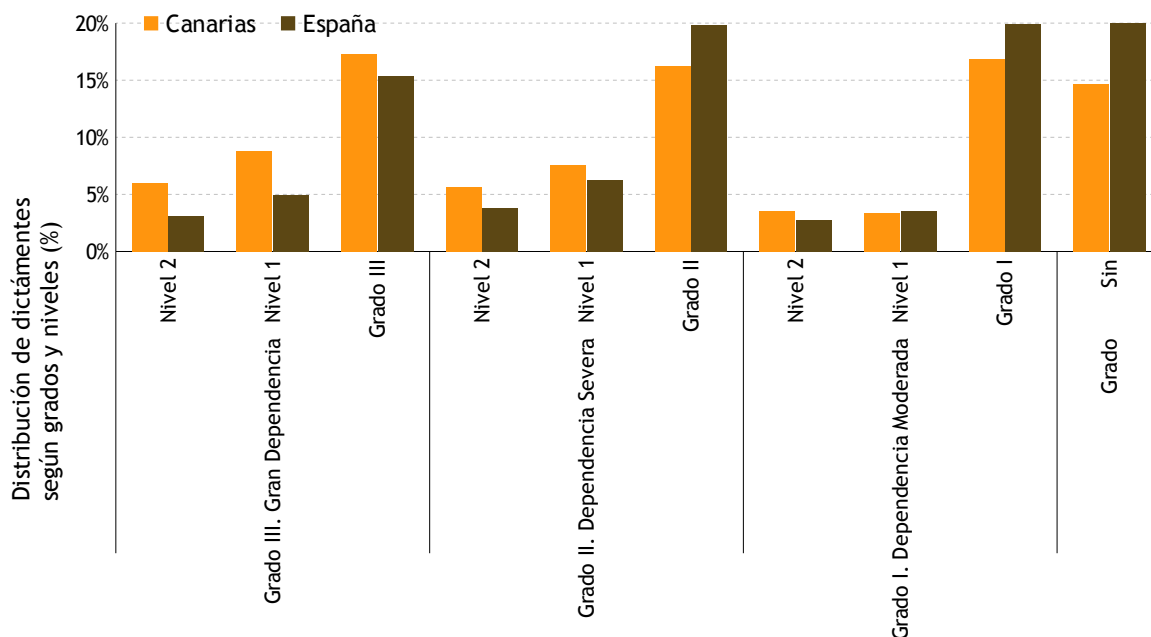
Si comparamos el número de solicitudes con el de resoluciones, recogido en el Gráfico 4.83, se puede decir que en País Vasco, La Rioja, Madrid y Murcia se han resuelto todas las solicitudes en esta fecha. Canarias es la Comunidad Autónoma en la que menos solicitudes se han resuelto, con un 74,2% de dictámenes. Le sigue Asturias con un 84,9% y Extremadura (85,6%), Valencia (85,7%) y Aragón (89,5%). El resto de comunidades tienen una ratio de resoluciones de más del 90 por ciento.

GRÁFICO 4.83. LEY DE DEPENDENCIA: SOLICITUDES Y DICTÁMENES ACUMULADOS SOBRE POBLACIÓN TOTAL DE LAS CC.AA. A 31 de diciembre de 2018. (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).

GRÁFICO 4.84. LEY DE DEPENDENCIA: DISTRIBUCIÓN DE DICTÁMENES SEGÚN GRADOS Y NIVELES. A 31 de diciembre de 2018. (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).

Según se recoge en la ley, en su artículo 26, la situación de dependencia de las personas se clasificará en tres grados:

Grado I. Dependencia moderada: La persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria, o, tiene necesidades de apoyo intermitente o limitado para su autonomía personal.

Grado II. Dependencia severa: El individuo necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria dos o tres veces al día, pero no requiere el apoyo permanente.

Grado III. Gran dependencia: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día y, por su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, necesita el apoyo indispensable y continuo de otra persona.

Además, de estos tres grados, hay varios niveles dentro de los mismos, los cuales se asignan dependiendo de la valoración obtenida en el baremo que se realiza con la evaluación de dependencia. En el Gráfico 4.84 se puede ver que en Canarias el 31,8% de los dictámenes clasificaron a personas como grandes dependientes, de los cuales, el 18% tenían el mayor nivel de dependencia. El 29,5% de las resoluciones hechas en Canarias fueron de dependientes severos, el 24% dependientes moderados y el 14,5% con una dependencia que no llegaba ser moderada por lo que no se le asignaba grado.

En el conjunto nacional se encuentra que el tipo de dependencia con más dictámenes fue el de Grado II, con el 29,8 por ciento.

4.4.6. Otras políticas sociales

Para completar el análisis de políticas sociales se va a hacer mención a la prestación por maternidad y paternidad y dos ayudas más enfocadas al ámbito regional.

Las prestaciones sociales por maternidad y paternidad se dan por el nacimiento, adopción o acogimiento familiar y se perciben durante el periodo de baja. Tienen como cuantía del subsidio el 100% de la base reguladora correspondiente.

El periodo de baja de la madre suele abarcar las 16 semanas, de los cuales seis son de descanso obligatorio y el resto se pueden intercambiar con el padre.

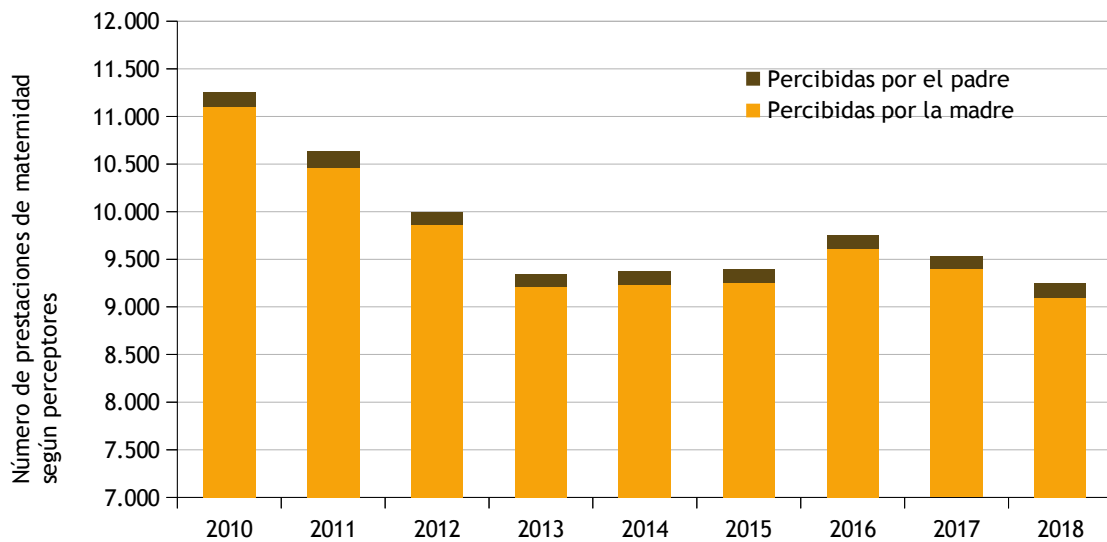
El periodo de baja asignado al padre e intransferible era de 2 semanas hasta su modificación a 4 semanas en 2018.

En el Gráfico 4.85 las prestaciones representadas para los padres son aquellas intercambiadas por la madre de las 10 semanas no obligatorias de la baja de maternidad.

En 2016 el número de perceptores repuntó por primera vez desde 2010, pero ha vuelto a seguir una tendencia descendente.

En 2018 el número de perceptores de este subsidio en Canarias fue de 9.249, un 3% menos que en 2017.

GRÁFICO 4.85. PRESTACIONES DE MATERNIDAD SEGÚN PERCEPTORES Y AÑOS EN CANARIAS. 2010-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC.

Por otro lado, hay que destacar el plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales. Éste tiene como objeto la cooperación económica y técnica entre las administraciones, creando una red de atención de servicios municipales.

Las prestaciones básicas ofertadas en este sistema son:

- Información y orientación: Destinado al asesoramiento a los ciudadanos
- Ayuda a domicilio y otros apoyos a la unidad de convivencia: Enfocado a la atención de carácter doméstico-social
- Alojamiento alternativo: Acogimiento familiar o residencial por situaciones que impidan u obstaculicen el desarrollo y bienestar del individuo
- Prevención e inserción social. Actuaciones específicas para personas en riesgo de exclusión social
- Prestaciones económicas específicas
- Cooperación social y fomento de la solidaridad.

Las estadísticas de este plan no se actualizan desde el año 2016.

En la Tabla 4.47 se muestra los datos del número de individuos por isla que recibieron ayudas de algún tipo de los servicios sociales municipales durante el periodo 2010-2016. Estos datos se deben analizar con cautela, ya que, la presencia de una mayor atención por parte de los servicios sociales no tiene que denotar un menor nivel de renta.

En el año 2010 hubieron 304.416 beneficiarios en toda Canarias de esta ayuda. Este dato representaba al 14,4% de la población total en las Islas. Las estadísticas de 2016 muestran un aumento del 47%, con respecto a 2010, alcanzando los 447.625 beneficiarios y cubriendo al 21,3% de la población.

Las Islas donde menos población recibió cobertura por los servicios sociales municipales fueron El Hierro y Lanzarote, con un 15,1% y 15,5%, respectivamente.

En el año 2016, Fuerteventura y La Gomera fueron las Islas con mayor población cubierta por estas ayudas, con un 34,3% y 34% respectivamente.

TABLA 4.47. PERSONAS ATENDIDAS EN LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES. 2010-2016

Isla	Personas atendidas						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
CANARIAS	304.416	309.836	331.835	366.123	367.916	411.017	447.625
Lanzarote	23.373	25.886	28.296	27.498	22.921	23.860	22.487
Fuerteventura	22.328	21.504	23.795	22.958	22.842	21.970	36.876
Gran Canaria	85.401	80.767	94.790	103.343	99.752	132.428	133.966
Tenerife	145.415	154.068	157.971	184.117	191.899	200.627	221.079
La Gomera	6.868	6.219	6.156	6.387	6.367	6.675	7.121
La Palma	19.559	19.999	19.293	20.626	22.867	24.149	24.503
El Hierro	1.472	1.393	1.534	1.194	1.268	1.308	1.593
% sobre la población							
CANARIAS	14,4%	14,6%	15,7%	17,3%	17,3%	19,6%	21,3%
Lanzarote	16,5%	18,2%	19,9%	19,4%	19,4%	16,6%	15,5%
Fuerteventura	21,6%	20,7%	22,4%	21,0%	21,0%	20,5%	34,3%
Gran Canaria	10,1%	9,5%	11,1%	12,1%	12,2%	15,6%	15,9%
Tenerife	16,0%	17,0%	17,6%	20,5%	20,5%	22,6%	24,8%
La Gomera	30,2%	27,0%	27,5%	30,2%	30,2%	32,1%	34,0%
La Palma	22,4%	22,9%	22,6%	24,2%	24,2%	29,3%	30,1%
El Hierro	13,4%	12,7%	13,9%	10,9%	10,88%	12,4%	15,1%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC.

Por último, hay que hacer una mención a la Prestación Canaria de Inserción, que consiste en una renta económica básica y en la participación en programas destinados a la reinserción social.

Esta prestación está destinada a aquellas unidades familiares con especiales dificultades, como la situación de pobreza y marginación.

Para ser beneficiario de esta ayuda es necesario ser residente en el Archipiélago, con edades entre 25 y 65 años (con algunas excepciones) y con unos ingresos netos por debajo de la cuantía anual de la Prestación Canaria de Inserción (PCI).

Actualmente se carecen de datos descriptivos sobre el impacto de esta ayuda.

4.5. MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

En el entorno que nos rodea que hace depender la economía de las islas de su paisaje y medio ambiente, los datos representan una importancia vital para el desarrollo y la toma de decisiones en la materia que se tratará en este epígrafe. En este sentido hay que poner de manifiesto que en muchos de los aspectos clave, no existen actualizaciones de datos desde el año 2016 y por ello, habrán materias cuya última información publicada corresponda con la misma del informe anterior.

4.5.1. Atmósfera, calidad del aire y suelos

En este epígrafe se hará mención a los datos relacionados con las emisiones de gas, así como los relacionados con la calidad del aire y los indicadores de suelos, en particular, los que tienen relación directa con la erosión.

Las estadísticas de emisiones de tipo de gas vienen referidas por la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, los indicadores de calidad del aire son extraídos del Centro de Evaluación y Gestión de la Calidad del Aire de Canarias y los datos del suelo se han obtenido del Inventario Nacional de Erosión de Suelos (INES).

TABLA 4.48. INDICADORES ATMÓSFERA, CALIDAD DEL AIRE Y SUELOS

	Año	Total
Emisiones de gas (Gigagramos de CO2 equivalente)	2015	12.676,4
Suelo con riesgo de erosión eólica (toneladas)	2010	704.113,48
Pérdida de media anual del suelo por erosión laminar (%)	2010	9,72

Fuente: Viceconsejería del Medio Ambiente del Gobierno de Canarias; Anuario Energético de Canarias 2017.

TABLA 4.49. INDICADORES SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE EN CANARIAS. 2016

Contaminante	Valor límite (RD 102/2011) para la protección de la...		Valor superado (2016)	
	A) Salud humana	B) Vegetación	A)	B)
Dióxido de Azufre (SO2)	125 µg/m ³ (>3 veces/año)	20 µg/m ³ en un año civil e invierno	No	No
Dióxido de nitrógeno (NO2)	40 µg/m ³ (anual)	-	No	No
Óxido de nitrógeno (NOX)	-	30 µg/m ³ (anual)	No	-
Ozono (O3)	120 µg/m ³ en 8 h (>25 días/año)	18.000 µg/m ³ h (promedio en 5 años)	No	No
Partículas (PM10)	40 µg/m ³ (anual)	-	No	-
Partículas (PM2.5)	26 µg/m ³ (anual)	-	No	-
Monóxido de Carbono (CO)	10 µg/m ³ (anual)	-	No	-
Benceno	5 µg/m ³ (anual)	-	No	-

Fuente: Elaboración propia a partir del Resumen de la Evaluación de la Calidad del Aire en Canarias 2016 (CECGA, 2017).

TABLA 4.50. CUENTAS DE EMISIONES A LA ATMÓSFERA. RAMAS DE ACTIVIDAD Y HOGARES ESPAÑOLES (avance 2017)

Ramas de actividad y Hogares como consumidores finales	Total Gases de Efecto Invernadero (miles de toneladas de CO2 equivalente)
Total ramas de actividad	272.090,20
Hogares	71.867,30
(35) Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	67.053,40
(01) Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con la misma	38.076,40
(49) Transporte terrestre y por tubería	30.915,70
(23) Fabricación de otros productos minerales no metálicos	28.698,00
(19) Coquerías y refino de petróleo	18.066,60
(51) Transporte aéreo	15.156,90
(37-39) Actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	12.472,90
(24) Metalurgia, fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	12.254,60
(20) Industria química	10.847,20
(10-12) Industrias de la alimentación, fabricación de bebidas e industria del tabaco	4.489,70
(17) Industria del papel	4.094,60
(46) Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	3.312,90

Fuente: Elaboración propia a partir el Instituto Nacional de Estadística.

Las cuentas de emisiones a la atmósfera del total nacional por ramas de actividad (CNAE 2009) y Hogares como consumidores finales se representa en la Tabla 4.50, en ella se observa el total de gases de efecto invernadero emitidos por el total de ramas de actividad a la atmósfera y que se sitúan en 272.090,20 miles de toneladas de CO2 equivalente, así mismo el total de gases emitidos por los hogares ronda las 71.867,30 miles de toneladas, un 20,89% del total de gases emitidos. Se destaca que el Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado es la rama de actividad más contaminante, pues ella aporta por sí sola un 24,64% del total de ramas de actividad, esto es 67.053,40 miles de toneladas de CO2 equivalente. Le siguen las ramas de agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con la misma (13,99%), transporte terrestre y por tubería (11,36%) y la fabricación de otros productos minerales no metálicos (10,55%).

4.5.2. Biodiversidad

En base a la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y la Biodiversidad, se consideran Espacios Naturales Protegidos (ENP) a los espacios del territorio nacional, incluidas las aguas continentales y marítimas bajo jurisdicción y soberanía nacional.

Es importante que un Espacio Natural Protegido cuente con la más precisa delimitación territorial de las áreas que abarca, pues no sólo es necesario tener en cuenta su preservación como patrimonio natural y su biodiversidad, sino que también influyen en la seguridad jurídica, tanto de las personas titulares de los terrenos incluidos en la delimitación de los espacios, como de las personas titulares de terrenos adyacentes. Sin olvidar al resto de la ciudadanía, pues estos son posibles usuarios de dichos espacios.

Es por ello que en mayo de 2018 se aprueba el Anteproyecto de Ley de Digitalización de los Límites de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos establecido que fija como objetivo proporcionar un trazado oficial de los límites de los Espacios Naturales Protegidos de manera digital y actualizada a la nueva base cartográfica. Esto permite obtener una delimitación expresada de manera gráfica y textual, almacenada en ficheros digitales susceptibles de ser utilizados por cualquier Administración o particular. Se logra de esta manera unificar la expresión gráfica sobre la cartografía oficial más

reciente de los límites ya definidos, se establecerán en dicho anteproyecto los anexos de Descripción Literal de los límites de los Espacios Naturales Protegidos para cada una de las Islas y un anexo Cartográfico de los mismos. En ellos se expresarán los fundamentos de protección de cada uno de los Espacios Naturales, su descripción literal del discurrir de sus límites y un juego de planos del archipiélago, en los que están representados gráficamente los límites de todos los Espacios Naturales Protegidos.

TABLA 4.51. SUPERFICIE PROTEGIDA EN ESPAÑA SEGÚN TIPOLOGÍA. 2017

Año	Superficie total	Superficie terrestre		Superficie marina	
	(hectáreas)	(hectáreas)	(%)	(hectáreas)	(%)
2017	25.135,45	16.604,25	66,06%	8.531,19	33,95%

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe Anual 2017 sobre el estado del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (MITECO, 2017).

Según los datos consultados, los Espacios Naturales Protegidos en Canarias ascienden a un total de 146 unidades, constituyendo aproximadamente el 40% de la superficie total del Archipiélago. La Tabla 4.52 recoge la información respecto al número y la superficie de los distintos Espacios Naturales Protegidos de Canarias en 2017 como último dato disponible.

Hay que destacar que Canarias cuenta con 4 Parques Nacionales, además de 11 Parques Naturales y 7 Parques Rurales. Si categorizamos estos elementos se pueden dividir en 11 Reservas Naturales Integradas, 15 Reservas Naturales Especiales, 52 Monumentos Naturales, 27 Paisajes Protegidos y 19 Sitios de Interés Científico. Estos elementos representan una superficie inferior al 10% del total ocupada por los Espacios Naturales Protegidos de Canarias..

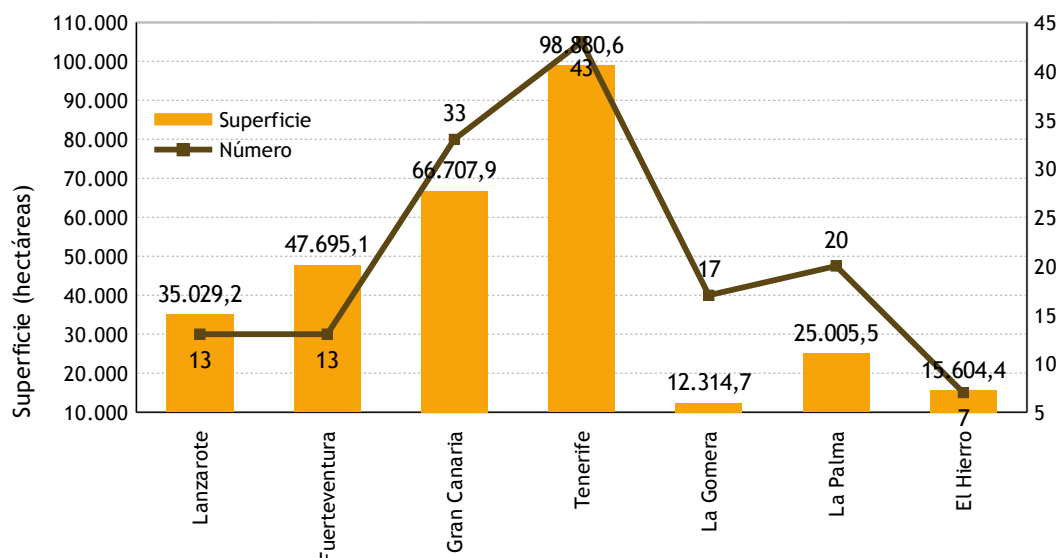
La isla con mayor cantidad de ENP de Canarias es Tenerife, con un total de 43 espacios, abarcando el 32,8% de la superficie total protegida a nivel insular, según los últimos datos del ISTAC consultados correspondientes al año 2017 y representados en el Gráfico 4.86. Siguiendo el orden de prelación de los datos consultados, se encuentra en segundo lugar, la isla de Gran Canaria, con un total de 33 ENP concentrados en su mayoría en la mitad suroccidental de la isla, representando el 22,1% de la superficie canaria protegida. Siguiéndole las islas de Lanzarote y Fuerteventura, ambas con 13 ENP, lo cual supone el 11,6% y 15,8% de la superficie protegida de Canarias. Y por último, teniendo por ende un peso inferior, se sitúan las islas de La Palma con 20 ENP, el Hierro con 7 y la Gomera con 17. Con una suma porcentual total de 17,6 puntos de superficie.

TABLA 4.52. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS EN CANARIAS SEGÚN CATEGORÍA DE PROTECCIÓN (Número y superficie). 2017

Categoría de protección	Número		Superficie	
	Unidades	% total	Hectáreas	% total
Parque nacional	4	2,7%	32.771,00	10,9%
Parque natural	11	7,5%	111.022,20	36,9%
Parque rural	7	4,8%	83.400,80	27,7%
Reserva natural integral	11	7,5%	7.474,00	2,5%
Reserva natural especial	15	10,3%	14.699,60	4,9%
Monumento natural	52	35,6%	29.806,90	9,9%
Paisaje protegido	27	18,5%	39.000,50	12,9%
Sitio de interés científico	19	13,0%	1.401,90	0,5%
Total	146	100,0%	(*) 301.237,40	100,0%

(*) El total por islas no coincide con la suma al existir espacios naturales protegidos dentro de otros espacios.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Espacios Naturales Protegidos, 1989-2017 (ISTAC).

GRÁFICO 4.86. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS EN CANARIAS SEGÚN ISLA (Número y hectáreas de superficie). 2017

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC; Estadística de Espacios Naturales Protegidos, 1989-2017.

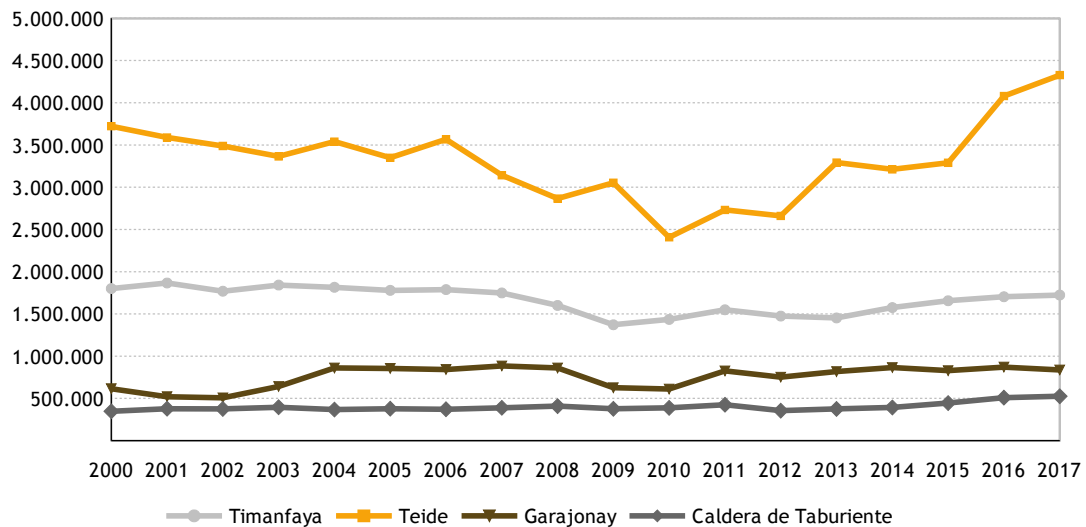
Tal y como se ha indicado, Canarias cuenta en la actualidad con cuatro parques nacionales, cada uno de ellos ubicados en diferentes islas del archipiélago. En cuanto a la superficie ocupada, Tal y como se refleja en la Tabla 4.53, se encuentra en primer lugar, el Parque Nacional del Teide situado en la isla de Tenerife con un total de 18.990 hectáreas, siendo casi en su totalidad propiedad pública. A continuación, se sitúan los parques nacionales de Timanfaya con una superficie total de 5.107 hectáreas en la isla de Lanzarote, La Caldera de Taburiente de 4.699 hectáreas situado en la isla de la Palma con la particularidad de ser principalmente de propiedad privada y por último el Garajonay con 3.984 hectáreas situado en la Gomera.

TABLA 4.53. PARQUES NACIONALES DE CANARIAS. 2017

Parque Nacional	Isla	Superficie (hectáreas)	Propiedad pública	Propiedad privada
Teide	Tenerife	18.990	99,90%	0,10%
Timanfaya	Lanzarote	5.107	95,90%	4,10%
Caldera de Taburiente	La Palma	4.699	14,00%	86,00%
Garajonay	La Gomera	3.984	100,00%	0,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC; Estadística de Espacios Naturales Protegidos, 1989-2017.

Siguiendo este análisis, en el Gráfico 4.87 se encuentra la evolución del número de visitantes a los parques nacionales canarios desde el año 2000 hasta finales del 2017. Teniendo como referencia los datos recogidos y publicados de forma regular por el ISTAC podemos observar que el parque nacional del Teide es el que mayor número de visitantes recibe de las islas, con un promedio anual de 3,3 millones personas anuales en el periodo comprendido entre los años 2000 y 2017. Continuando con esta clasificación se encuentra en segundo lugar, el Parque de Timanfaya con un promedio de 1,66 millones de visitantes al año, al cual le sigue el Garajonay con 756.548 visitantes al año y la Caldera de Taburiente con un total de 400.213 visitantes anuales.

GRÁFICO 4.87. VISITANTES A PARQUES NACIONALES DE CANARIAS 2017 (Unidades). 2000-2017

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC; Estadística de Espacios Naturales Protegidos, 1989-2017.

Respecto al Gráfico 4.87, mencionar que el turismo tiene una gran incidencia en estos espacios y, es por ello necesario, tener en cuenta el desarrollo de medidas de medición y posterior control de capacidad de carga, como ha sido aplicada en la isla de Lobos respecto al control diario de visitantes con el fin de preservar correctamente estos espacios.

4.5.3. Contaminación ambiental

En relación a la contaminación ambiental, la información extraída se obtiene de los centros industriales con información pública sobre los registros contaminantes que las mismas emiten incluidas en el anexo 2 del R.D. 508/2007. Del Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes y los expedientes abiertos de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural.

TABLA 4.54. RESUMEN INDICADORES DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL. CANARIAS

	Año	Total
Centros industriales con información pública sobre emisiones contaminantes (valor absoluto)	2015	22
Emisiones de sustancias contaminantes (toneladas)	2015	5.558.798
Expedientes abiertos por la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural (APMUN) (unidad)	2016	2.063

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes, 2017; Estadística de Vigilancia Ambiental (ISTAC, 2017).

Así mismo, y según la encuesta del gasto de la industria en protección ambiental, el gasto total de la industria manufacturera en el año 2017 asciende a 22.609.693 euros, lo que supone un 44,30% del gasto total de todas las actividades económicas (ver Tabla 4.55). Es importante destacar que 19.622.350 euros van destinados al gasto corriente y el gasto restante 2.987.343 euros se invierten en protección ambiental. Este último se puede clasificar y observar su desglose por tipo de equipo e instalación, ámbito medioambiental en la Tabla 4.56, se destaca la inversión en protección del aire y

el clima, su cuantía asciende a 1.069.432 euros, le siguen la protección y descontaminación de suelos, aguas subterráneas y superficiales (746.475 euros) y la gestión de aguas residuales (645.620 euros). En comparación con años anteriores la inversión total ha ido disminuyendo, siendo en 2017 un 14,62% menor que el año anterior. No se puede obviar la inversión en protección y gestión de residuos cuya cuantía se sitúa en 2017 en 298.260 euros.

TABLA 4.55. GASTO EN PROTECCIÓN AMBIENTAL POR TIPO DE GASTO Y SECTOR DE ACTIVIDAD (Euros). CANARIAS 2016-2017

C. Industria manufacturera			
Tipo de gasto	2016	2017	Var. 2016/17
Inversión	3.499.002	2.987.343	-14,62 %
Gasto corriente	20.166.292	19.622.350	-2,70 %
Gasto total	23.665.294	22.609.693	-4,46 %
Total actividades			
Tipo de gasto	2016	2017	Var. 2016/17
Inversión	3.796.554	6.742.765	77,60 %
Gasto corriente	26.144.213	27.691.527	5,92 %
Gasto total	29.940.767	34.434.292	15,01 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

TABLA 4.56. INVERSIÓN EN PROTECCIÓN AMBIENTAL CANARIAS. INDUSTRIA (Euros). 2014-2017

	2014	2015	2016	2017	%2017-2016
C. Industria manufacturera					
INVERSIÓN TOTAL					
Total	3.328.757	3.711.112	3.499.002	2.987.343	-14,62 %
Protección del aire y el clima	860.771	1.532.369	1.395.840	1.069.432	-23,38 %
Gestión de aguas residuales	1.797.044	1.072.087	942.769	645.620	-31,52 %
Gestión de residuos	167.159	167.466	126.923	298.260	134,99 %
Protección y descontaminación de suelos, aguas subterráneas y superficiales	254.154	732.792	722.447	746.475	3,33 %
Reducción del ruido y las vibraciones	58.672	10.578	82.166	32.232	-60,77 %
Protección de la biodiversidad y los paisajes	2.359	42	1.224	0	-100,00 %
Otras actividades de protección ambiental	188.598	195.778	227.633	195.324	-14,19 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

4.5.4. Residuos: Generación y gestión

Tomando de referencia la información publicada por el INE, el ISTAC y los distintos Cabildos Insulares en materia de información ambiental con el fin de poder proporcionar unos datos lo más actualizados posibles, podemos referir datos hasta el 2016.

Durante ese año, se recogieron en España un total de 22,3 millones de toneladas en concepto de residuos urbanos, aumentando en 1,7 puntos respecto a residuos mezclados y en 1,0 punto en cuanto a residuos por habitante en comparación con el año anterior.

Las Comunidades Autónomas que más residuos urbanos recogieron durante 2016 fueron Andalucía, Cataluña y Comunidad de Madrid, ocupando Canarias el quinto puesto en este ránking con un total de 1,24 millones de toneladas de residuos urbanos. Desgranando a información del INE en Canarias, en el año 2016 se recogieron mayormente residuos mezclados ascendiendo a 1,1 millones de toneladas, representando el 88,07% del total, quedando constancia de la pequeña cantidad que representan los residuos recogidos de forma selectiva, ya que suponen tan sólo el 11,93% en el conjunto insular.

Con lo que queda reflejado el poco avance que se ha logrado en materia de residuos recogidos de forma selectiva, por ello desde el Gobierno de Canarias se está trabajando en esta materia a través del Plan Integral de Residuos de Canarias (PIRCAN) cuyo objetivo principal es establecer un sistema efectivo de control de calidad y trazabilidad de los residuos municipales para garantizar los cumplimientos de las condiciones establecidas en la Directiva (UE) 2018/851 del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de Mayo de 2018 por la que se modifica la Directiva 2008/98/CE sobre los residuos.

Como se puede observar en la Tabla 4.57, en materia de reciclaje, según los datos consultados en Ecoembes, Canarias registró una cifra total de 83.715 toneladas de residuos de envases reciclados en el año 2018.

TABLA 4.57. RESUMEN DE RESIDUOS DE ENVASES RECICLADOS EN CANARIAS

Año	Plástico	Metales	Papel y cartón	Total
	(Toneladas)	(Toneladas)	(Toneladas)	(Toneladas)
2015	16.516	8.050	29.164	53.730
2016	21.294	9.679	34.665	65.639
2017	26.115	14.844	36.987	77.945
2018	29.510	14.403	39.802	83.715

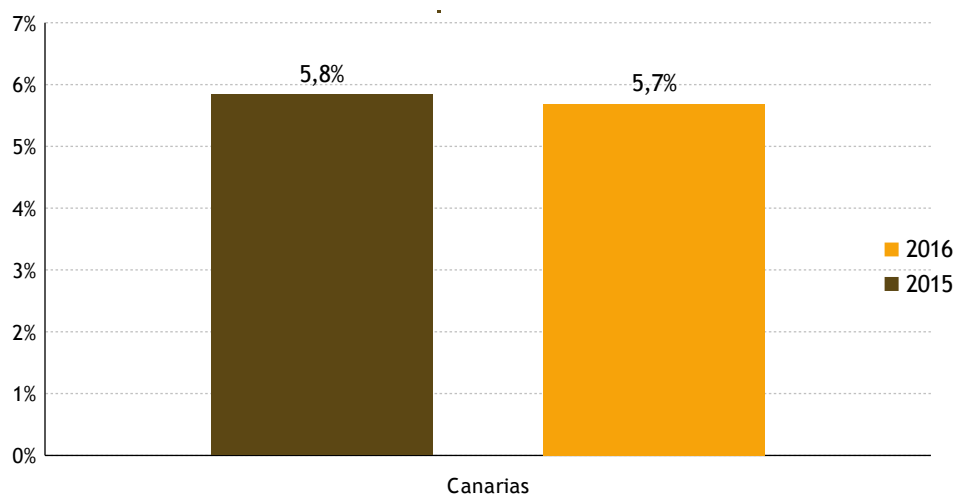
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Ecoembes. Barómetro de reciclaje de envases (2015-2018).

TABLA 4.58. RESUMEN DE RECOGIDA SELECTIVA DE ENVASES DE CANARIAS

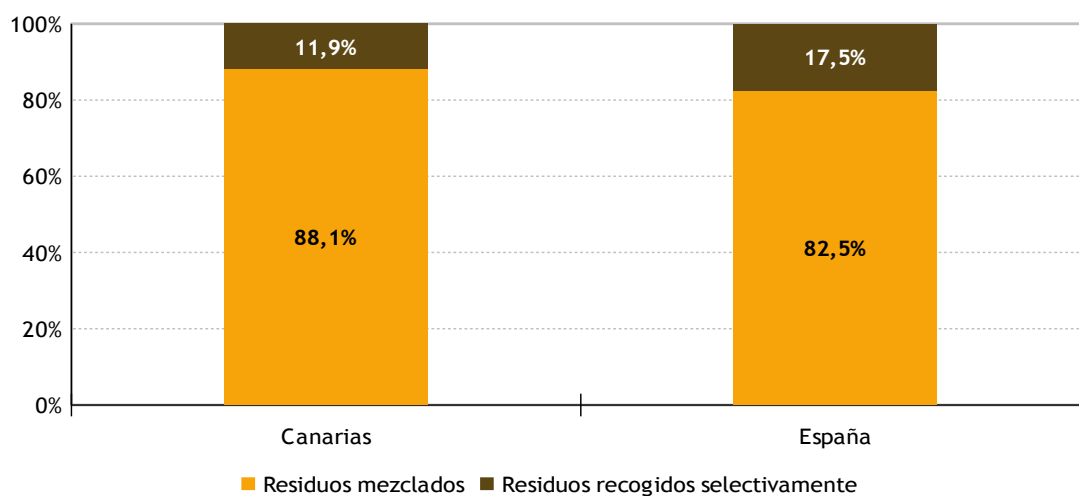
Año	Contenedor amarillo	Contenedor azul
	(Kg/Habitante/año)	(Kg/Habitante/año)
2015	8,2	10,8
2016	8,7	11,6
2017	9,5	12,3
2018	10,6	13,5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Ecoembes. Barómetro de recogida selectiva (2015-2018).

En referencia a estos datos, se puede extraer un avance positivo en materia de envases reciclados y recogida selectiva de envases en Canarias ya que cada año las cifras van en aumento. Lo cual significa que la sociedad está tomando conciencia de la importancia que tienen estos aspectos en nuestra vida diaria.

GRÁFICO 4.88. GENERACIÓN TOTAL DE RESIDUOS EN CANARIAS (Total toneladas Canarias / Total toneladas España) (%). 2015-2016

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (2017); Estadísticas sobre recogida y tratamiento de residuos.

GRÁFICO 4.89. RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS SEGÚN CATEGORÍA. ESPAÑA Y CANARIAS (% total toneladas). 2016

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (2017); Estadísticas sobre recogida y tratamiento de residuos 2016.

En base a la Tabla 4.59, nos remitimos nuevamente a los últimos datos publicados del 2016. Los cuales indican que en materia de recogida selectiva de residuos las subcategorías que encabezaron el año 2016 fueron en primer lugar el vidrio con un peso del 24,20% de todos los residuos recogidos, seguidamente el papel y cartón con un 22,29%, al cual, le siguen los residuos de animales y vegetales con una importancia del 13,44% y, por último, los envases mixtos y embalajes mezclados con un 12,76%.

TABLA 4.59. RESIDUOS URBANOS RECOGIDOS, CLASIFICADOS Y NO CLASIFICADOS POR TIPO DE RESIDUO. ESPAÑA Y CANARIAS. 2016

Tipo de residuo	Canarias (Toneladas)	España (Toneladas)	% Peso Relativo	
			Canarias (%)	España (%)
TOTAL RESIDUOS	1.245.102	21.878.373	100,00%	100,00%
Residuos domésticos y similares (domésticos y vías públicas)	1.096.600	18.052.075	88,07%	82,51%
Residuos domésticos voluminosos mezclados (enseres)	1.073.045	17.141.367	97,85%	94,96%
TOTAL RESIDUOS MEZCLADOS	23.555	910.708	2,15%	5,04%
TOTAL RESIDUOS RECOGIDOS SELECTIVAMENTE	148.502	3.826.298	11,93%	17,49%
Residuos metálicos	1.096	20.376	0,74%	0,53%
Vidrio	35.939	797.928	24,20%	20,85%
Papel y cartón	33.094	1.021.166	22,29%	26,69%
Plásticos (excepto embalajes)	4.549	25.119	3,06%	0,66%
Madera	774	95.081	0,52%	2,48%
Residuos textiles	1.078	34.616	0,73%	0,90%
Equipos y componentes eléctricos desechados	5.182	46.068	3,49%	1,20%
Residuos de pilas y acumuladores	48	46.068	0,03%	1,20%
Residuos Animales y vegetales	19.956	835.703	13,44%	21,84%
Envases mixtos y embalajes mezclados	18.950	611.790	12,76%	15,99%
Lodos comunes	0	0	0,00%	0,00%
Residuos minerales	24.239	295.142	16,32%	7,71%
Otros	3.597	41.389	2,42%	1,08%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (2017); Estadísticas sobre recogida y tratamiento de residuos 2016.

En lo que se refiere a hogares que frecuentan siempre la actividad de reciclar, se observa en la Tabla 4.60 que el tipo de residuo más reciclado en Canarias son las pilas, pues un 67,34% de los hogares canarios reciclan siempre dicho residuo, le siguen los plásticos, tetrabrik y latas con un 66,46% y el cristal con un 66,00%. Los medicamentos (65,14%) y el papel y el cartón (63,48%) son los últimos tipos de residuos, aunque es de destacar que el reciclaje parece ser una actividad con tendencia habitual en los hogares de las islas. Se observan diferencias en cuestión de tendencias entre islas, destacando la isla de La Gomera cuyo porcentaje de reciclaje habitual gira en torno al 30%, el resto de islas lo hacen en torno a un 60% y a un 70% si hablamos de las islas capitalinas.

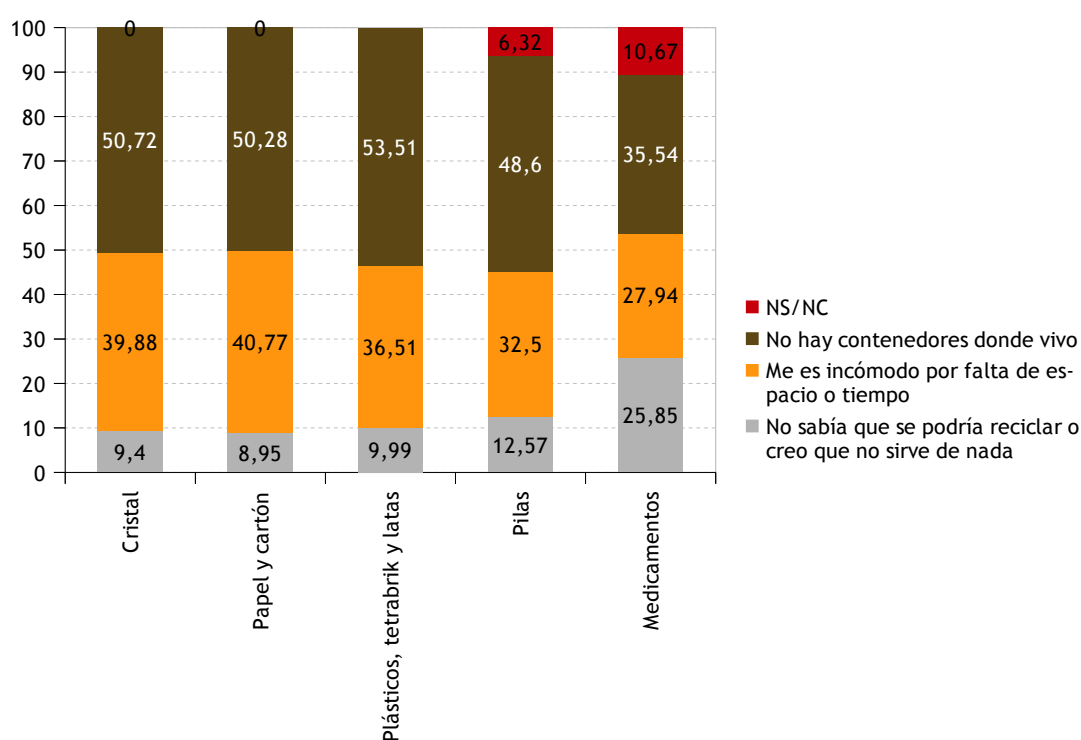
TABLA 4.60. RESUMEN DE PORCENTAJE DE HOGARES QUE SIEMPRE RECICLAN SEGÚN TIPOS DE RESIDUO. ISLAS. 2018

ISLA	Cristal	Papel y Cartón	Plásticos, tetrabrik y latas	Pilas	Medicamentos
Lanzarote	54,96%	55,09%	57,59%	56,46%	58,15%
Fuerteventura	63,59%	63,91%	66,09%	69,17%	67,16%
Gran Canaria	69,45%	67,21%	70,78%	68,49%	66,89%
Tenerife	65,44%	62,15%	65,02%	68,56%	65,23%
La Gomera	33,30%	24,26%	25,93%	27,18%	24,74%
La Palma	70,01%	65,30%	66,56%	71,11%	69,19%
El Hierro	54,19%	60,04%	58,47%	58,17%	47,86%
TOTAL CANARIAS	66,00%	63,48%	66,46%	67,34%	65,14%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Canario de Estadísticas (ISTAC).

Tal y como se muestra en el Gráfico 4.90 el motivo más extendido por el cual no se recicla en el Archipiélago es la ausencia de contenedores cercanos a la población, pues un 50,72% de los hogares que no reciclan no encuentran contenedores de cristal donde residen. De la misma manera, ocurre con otros tipos de residuos como el papel y cartón (50,28%) y los plásticos (53,51%). Es de destacar que residuos como las pilas y los medicamentos tienen un porcentaje de hogares con desconocimiento sobre su reciclaje, pues un 12,57% y un 25,85% respectivamente, de los hogares que no reciclan no sabían que se podían reciclar o creían que no servía para nada. Es destacable que también existe un alto porcentaje de hogares que identifican esta falta de actividad en el reciclaje como una falta de espacio o tiempo por resultar dicha actividad incómoda.

GRÁFICO 4.90. HOGARES QUE NO RECICLAN SEGÚN TIPO DE RESIDUOS Y MOTIVOS EN CANARIAS (%). 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC 2018.

4.5.5. Ahorro y diversificación energética

Se incluye en este apartado, los datos procedentes del Anuario Energético de Canarias 2017, de la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias y del análisis preliminar de la Red Eléctrica de España respecto al año 2018, al ser la información más actualizada en este aspecto.

En cuanto a la distribución de la demanda final del año 2017 por tipo de energía se extrae que en el sector energético canario se demandan principalmente productos petrolíferos, con un 80,02% del total de la demanda final respecto al 19,75% de electricidad y el 0,23% de la energía solar térmica.

Respecto a los consumos de energía final por sectores, señalar que el mayor porcentaje corresponde al transporte entendido éste en sus tres modalidades (terrestre, aéreo y marítimo) con un 75% del total cuantificado, siguiéndole el sector servicios con un porcentaje bastante inferior 12,2%.

TABLA 4.61. POTENCIA ELÉCTRICA INSTALADA EN CANARIAS SEGÚN TIPO DE ENERGÍA. (%)

CC.AA	Motores diésel	Turbina de gas	Turbina de vapor	Ciclo combinado	Hidroeléctrica	Eólica	Solar	Otras renovables	Hidráulica
Año 2018	16,5	18,5	16,1	28,7	0,4	14,0	5,6	0,1	0,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del análisis preliminar de la Red Eléctrica de España 2018.

Respecto a lo reflejado en la Tabla 4,61, se ha de destacar que Canarias presenta una ligera mejoría en generación eléctrica de energías renovables, debido sobre todo al aumento de potencia instalada en eólica, aunque se sigue dependiendo con alta intensidad de la producción de electricidad que usan hidrocarburos.

A partir de la Tabla 4.62 se extrae que en 2018, en las Islas, la demanda alcanzó un total de 8.840 GWh, lo que supuso un descenso del 1% en comparación con el año 2017.

TABLA 4.62. EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA ELÉCTRICA EN CANARIAS. 2014-2018

Islas Canarias	(GWh)	Variación anual (%)
2014	8.495	-0,1
2015	8.633	1,6
2016	8.744	1,3
2017	8.931	2,1
2018	8.840	-1,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del análisis preliminar de la Red Eléctrica de España 2018.

4.5.6. Gestión y reutilización de aguas

Los recursos hídricos de Canarias se dividen en tres tipos: las aguas superficiales, las aguas subterráneas y las aguas de producción industrial. Teniendo en cuenta que en las islas predomina por la escasez de lluvias es muy poco común encontrar cauces que lleven agua todo el año, por lo tanto, es necesario buscar otras fuentes como alternativa y en este sentido, somos pioneros en la desalación de agua de mar así como en la reutilización de aguas depuradas para su posterior uso en el sector agrícola.

En la actualidad, Canarias, es la Comunidad Autónoma con mayor capacidad de producción de agua desalada, con más de 300 desaladoras. Y además, asume la competencia en materia de ordenación de los recursos y aprovechamientos hidráulicos del Archipiélago según lo dispuesto en los preceptos de la Ley 29/1985 de 2 de Agosto.

En base a lo expuesto se debe destacar la evidencia de que no existen datos que aporten rigor actual a la toma de decisiones o al conocimiento expreso en un tema tan crucial como lo es el agua en Canarias. Ésto que se pone de relieve viene a colación que en el momento de análisis de este informe no se disponen de datos más allá del 2016 en dicha temática y en otras anteriormente comentadas. Se torna de especial relevancia conocer la situación del Archipiélago en relación tanto al medio ambiente y la sostenibilidad ambiental, como en lo que a gestión y reutilización de aguas respecta, más aún si tenemos en cuenta que la Comunidad Autónoma de Canarias muestra una clara dependencia del clima, de las condiciones medioambientales y de su perdurabilidad.

Los datos del ISTAC en cuanto al volumen de agua suministrada a la red de abastecimiento público en las islas refleja que en el año 2016, últimos datos públicos, se contabilizaron 312 litros por habitante y día, lo que significa 48 litros más respecto al año 2014.

En general, los datos totales se dividen según tipo de usuario en: hogares, sectores económicos y consumos municipales.

Respecto a Canarias, el mayor volumen de consumo registrado lo representan los hogares con 117.518 millones de metros cúbicos, en segundo lugar, los sectores económicos con una cifra de 28.386. Siguiéndole en última instancia, los 11.606 millones de metros cúbicos destinados a consumos municipales.

Respecto a estas cifras, hay que resaltar que las comunidades autónomas con mayor consumo de agua registrada y distribuida en hogares en 2016 fueron Andalucía con 540.794 millones de metros cúbicos, seguida de Cataluña con 465.434 y en tercer lugar la Comunidad de Madrid con 418.022, y ocupando Canarias el séptimo puesto en este orden sobre el consumo registrado.

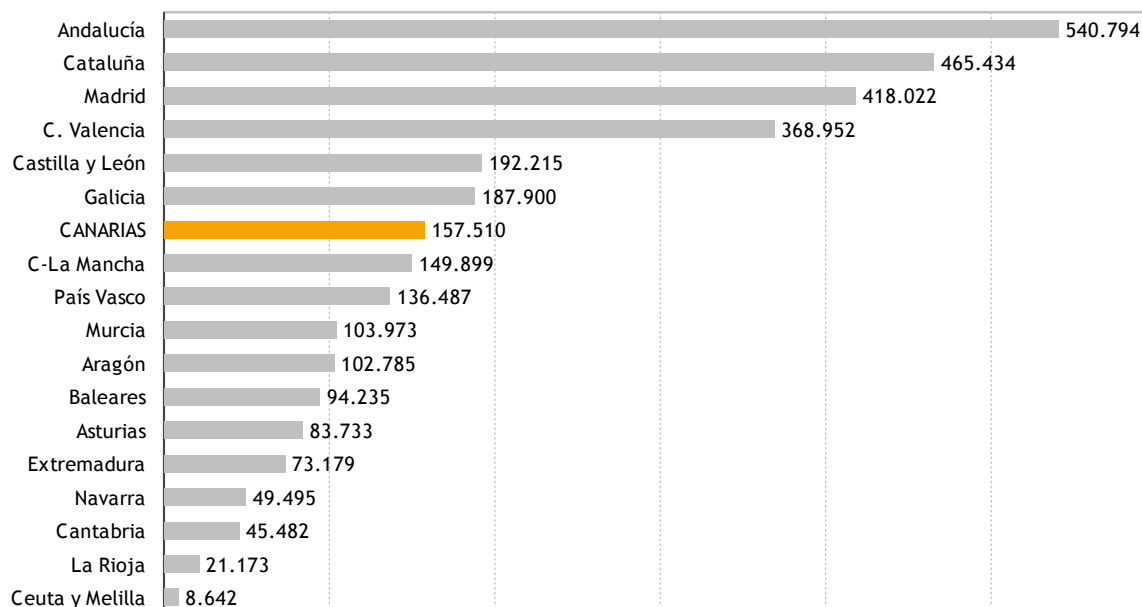
Ascendiendo el total nacional a 3.199.910 millones de metros cúbicos anuales.

Es importante señalar que durante el año 2018 se ha continuado con el proceso de desarrollo de la iniciativa del Libro Verde de la Gobernanza del Agua en España impulsada desde el Ministerio para la Transición Ecológica, que busca abrir espacios de debate y generar propuestas de mejora y modernización de la gobernanza del agua en colaboración con los actores institucionales y las partes interesadas.

Este proceso deliberativo se inserta dentro de un proceso más amplio que aborda las bases de la política de aguas para lograr la necesaria transición hidrológica, donde Canarias quiere participar de manera muy activa.

De acuerdo con la práctica europea, los Libros Verdes “son documentos cuyo objetivo es estimular una reflexión sobre un tema concreto e invitan a las partes interesadas (organismos y particulares) a participar en un proceso de consulta y debate”. Por tanto, el Libro Verde, por tanto, no contiene la declaración de una línea política determinada, sino que se trata de un documento que recoge posibles propuestas para abordar los retos de la transición hidrológica a partir de la mejora de la gobernanza del agua.

GRÁFICO 4.91. VOLUMEN DE AGUA SUMINISTRADA A LA RED POR COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS (Miles de metros cúbicos). 2016



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (2018), Estadística sobre el suministro y saneamiento del agua, 2016.

TABLA 4.63. VOLUMEN DE AGUA REGISTRADA Y DISTRIBUIDA POR COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS. 2016

CC.AA.	Volumen total de agua (miles m3)	% sobre el total	% var. 2014-2016
Andalucía	540.794	16,90%	-2,93 %
Cataluña	465.434	14,55%	1,76 %
Madrid	418.022	13,06%	2,72 %
C. Valencia	368.952	11,53%	-3,41 %
Castilla y León	192.215	6,01%	-15,80 %
Galicia	187.900	5,87%	0,80 %
CANARIAS	157.510	4,92%	8,97 %
C-La Mancha	149.899	4,68%	1,76 %
País Vasco	136.487	4,27%	-6,90 %
Murcia	103.973	3,25%	3,03 %
Aragón	102.785	3,21%	5,91 %
Baleares	94.235	2,94%	10,14 %
Asturias	83.733	2,62%	6,27 %
Extremadura	73.179	2,29%	7,79 %
Navarra	49.495	1,55%	2,33 %
Cantabria	45.482	1,42%	-5,42 %
La Rioja	21.173	0,66%	-3,98 %
Ceuta y Melilla	8.642	0,27%	-1,25 %
TOTAL	3.199.910	100,00%	-1,25 %

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuesta sobre el suministro y saneamiento del agua, 2016.



ANEXOS

**Índices de tablas, gráficos, cuadros,
esquemas, mapas y bibliografía**

**ÍNDICE DE TABLAS
ÍNDICE DE GRÁFICOS
ÍNDICE DE CUADROS
ÍNDICE DE ESQUEMAS
ÍNDICE DE MAPAS
BIBLIOGRAFÍA**

Índice de tablas

TABLA 1.1. DINÁMICA DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL. DETALLE DEL PIB POR PRINCIPALES ZONAS ECONÓMICAS (TASA DE VARIACIÓN REAL). 2017-2020(1).....	18
TABLA 1.2. CRECIMIENTO DEL COMERCIO INTERNACIONAL. EXPORTACIONES EN EL COMERCIO DE MERCANCÍAS (ÍNDICE DE VOLUMEN-AÑO ANTERIOR=100). 2014-2018 (1).....	19
TABLA 1.3. ENTRADAS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR REGIÓN. (TASA DE VARIACIÓN) 2017-2018.....	20
TABLA 1.4. PIB REAL Y DESEMPLEO EN LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA Y LA ZONA EURO ENTRE 2016 - 2018 Y PROYECCIONES 2019-2020.....	22
TABLA 1.5. PRESUPUESTOS DE GASTO DEL MARCO FINANCIERO PLURIANUAL 2014-2020 (AJUSTADO PARA 2019 A PRECIOS CORRIENTES EN MILLONES DE EUROS).....	26
TABLA 1.6. ACTUACIONES ASIGNADAS EN EL PO FEDER CANARIAS 2014-2020 EN EUROS.....	28
TABLA 1.7. MARCO FINANCIERO PLURIANUAL (MFP) 2007-2013/2014-2020/2021-2027.....	31
TABLA 1.8. PIB DE ESPAÑA A PRECIOS CORRIENTES POR TRIMESTRES. TASAS DE VARIACIÓN. 2015-2018.....	39
TABLA 1.9. CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO Y SUS COMPONENTES POR EL LADO DE LA DEMANDA (EN PORCENTAJE). 2017-2018.....	42
TABLA 1.10. BALANZA DE PAGOS: CUENTA CORRIENTE Y DE CAPITAL (MILLONES DE EUROS). 2012-2018.....	44
TABLA 1.11. CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO Y SUS COMPONENTES POR EL LADO DE LA OFERTA (TASAS DE VARIACIÓN INTERANUALES, %). 2017-2018.....	45
TABLA 1.12. OCUPADOS EQUIVALENTES A TIEMPO COMPLETO (MILES DE PERSONAS). 2017-2018.....	47
TABLA 1.13. ASALARIADOS EQUIVALENTES A TIEMPO COMPLETO (MILES DE PERSONAS). 2017-2018.....	47
TABLA 1.14. PUESTOS DE TRABAJO EQUIVALENTES A TIEMPO COMPLETO (TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL). 2017-2018.....	48
TABLA 1.15. ÍNDICES DE COMPETITIVIDAD DE ESPAÑA EN 2018.....	49
TABLA 1.16. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL PIB A PRECIOS CORRIENTES DE LAS C.C.A.A. ESPAÑOLAS EN 2018.....	51
TABLA 1.17. PIB A PRECIOS CORRIENTES POR HABITANTE EN LAS C.C.A.A. ESPAÑOLAS EN 2018.....	52
TABLA 1.18. PIB A PRECIOS DE MERCADO EN EUROS POR SECTORES PRODUCTIVOS. 2018.....	54
TABLA 1.19. PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2018 Y PRESUPUESTOS DE INGRESOS INICIAL DEL AÑO 2019. DIFERENCIAL ANUAL.....	59
TABLA 1.20. PRESUPUESTO INICIAL AJUSTADO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2018 Y PRESUPUESTOS DE INGRESOS INICIAL DEL AÑO 2019. DIFERENCIAL ANUAL.....	60
TABLA 2.1. PIB PER CÁPITA A PRECIOS CORRIENTES 2017-2018.....	66
TABLA 2.2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA EN CANARIAS (MEDIA ANUAL). 2013-2018.....	67
TABLA 2.3. EVOLUCIÓN DEL REPARTO SECTORIAL DEL PIB EN CANARIAS A PRECIOS CORRIENTES DE 2010 (MILES DE EUROS). 2013-2018.....	68
TABLA 2.4. PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE PRESUPUESTOS FAMILIARES (EUROS) EN RELACIÓN AL AÑO 2017.....	70
TABLA 2.5. GASTO MEDIO POR HOGAR, VARIACIONES ANUALES Y DISTRIBUCIÓN SEGÚN GRUPO DE GASTO EN CANARIAS. AÑO 2017.....	72
TABLA 2.6. MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS 2015-2018 (1). CANARIAS (VALOR ABSOLUTO).....	75
TABLA 2.7. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA. CANARIAS (MILES DE EUROS). 2017-2018.....	76
TABLA 2.8. VARIACIONES MEDIA ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO GENERAL Y DE GRUPOS DE CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (COICOP) EN ESPAÑA Y CANARIAS. 2014-2018.....	78
TABLA 2.9. IMPORTACIONES DE BIENES DE CAPITAL PARA CANARIAS (MILES DE EUROS). 2012-2018.....	79
TABLA 2.10. EMPRESAS INSCRITAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL. CANARIAS. 2014-2018 (1).....	80
TABLA 2.11. MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS DE CARGA. CANARIAS (VALOR ABSOLUTO). 2017-2018.....	82
TABLA 2.12. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS CON ASALARIADOS. CANARIAS Y ESPAÑA (UNIDADES). 2014 -2018.....	83
TABLA 2.12. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS CON ASALARIADOS. CANARIAS Y ESPAÑA (UNIDADES). 2014-2017(8(CONT.)...)	84
TABLA 2.13. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS CON ASALARIADOS POR PROVINCIAS (UNIDADES). 2014-2018.....	85
TABLA 2.14. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS. CANARIAS Y PROVINCIAS.....	86
TABLA 2.15. ÍNDICE DE DENSIDAD EMPRESARIAL CANARIAS. 2011-2018.....	87
TABLA 2.16. DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS POR SUBSECTORES ECONÓMICOS. CANARIAS. 2014-2018.....	89
TABLA 2.17. EMPRESAS POR CONDICIÓN JURÍDICA Y PROVINCIA. 2014-2018.....	89

TABLA 2.18. PRINCIPALES FACTORES QUE LIMITAN LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL EN CANARIAS. 1ER TRIMESTRE DE 2018 (% DE EMPRESAS QUE SEÑALAN EL FACTOR DE MANERA INDEPENDIENTE).....	92
TABLA 2.19. EVOLUCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO EN CANARIAS Y ESPAÑA (DATOS EXPRESADOS COMO PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA). 2004-2016.....	95
TABLA 2.20. RÁNKING DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS CANARIOS CON MAYOR COMERCIALIZACIÓN EN EL RESTO DE ESPAÑA Y OTROS PAÍSES (EN MILES DE EUROS Y TONELADAS). 2018(1).....	105
TABLA 2.21. PRODUCTOS DE CALIDAD DIFERENCIADA EN CANARIAS. CAMPAÑA 2016-2017.....	108
TABLA 2.22. DISTRIBUCIÓN DE LAS AYUDAS DE LA PAC SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2018.....	109
TABLA 2.23. DISTRIBUCIÓN DE LAS AYUDAS PAC EN CANARIAS SEGÚN SECTOR (EN EUROS). 2018.....	109
TABLA 2.24. CENSO GANADERO DE CANARIAS POR TIPO DE GANADO (EN UNIDADES). 2010-2018.....	111
TABLA 2.25. CENSO GANADERO DE CANARIAS POR ISLAS Y TIPO DE GANADO (EN UNIDADES). 2018.....	111
TABLA 2.26. PRODUCCIÓN DEL SECTOR GANADERO DE CANARIAS (EN VARIAS MAGNITUDES). 2009-2017 (ÚLTIMO DATO DISPONIBLE)	112
TABLA 2.27. EXPORTACIONES EN VALOR Y PESO DEL SECTOR DE LA PESCA SEGÚN CLASIFICACIÓN CUCI. CANARIAS. 2018.....	114
TABLA 2.28. MASAS DE AGUAS SUPERFICIALES. CANARIAS. 2018.....	115
TABLA 2.29. MASAS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS. CANARIAS. 2018.....	116
TABLA 2.30. VARIACIÓN MEDIA ANUAL DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN CANARIAS (%). 2011-2018.....	122
TABLA 2.31. MAGNITUDES DE LA INDUSTRIA EN CANARIAS (MILES DE EUROS). 2017*.....	122
TABLA 2.32. MAGNITUDES DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN EN CANARIAS. 2017*.....	124
TABLA 2.33. EVOLUCIÓN DE LAS VIVIENDAS INICIADAS Y TERMINADAS SEGÚN TIPO. CANARIAS. 2009-2018.....	125
TABLA 2.34. EVOLUCIÓN DEL PARQUE DE VIVIENDA POR PROVINCIA (CANARIAS). 2008-2017.....	126
127	
TABLA 2.35. EVOLUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA DISPONIBLE POR ISLAS (MEGAVATIO HORA). 2014-2018.....	127
TABLA 2.36. EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR ISLAS (MEGAVATIO HORA). 2014-2018.....	128
TABLA 2.37. PIB A PRECIOS CORRIENTES DEL SECTOR SERVICIOS EN CANARIAS (EN MILES DE EUROS). 2015-2018(1).....	129
TABLA 2.38. IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO DEL TURISMO EN CANARIAS. 2013-2017.....	132
TABLA 2.39. GASTO TURÍSTICO (NACIONAL Y EXTRANJEROS) POR CATEGORÍAS. 2018 (1).....	135
TABLA 2.40. FONDO DE DESARROLLO DE VUELOS DE CANARIAS. CONVOCATORIAS 2015-2017.....	149
TABLA 2.41. TIPO DE EQUIPAMIENTO DE PRODUCTOS TIC EN LOS HOGARES DE CANARIAS (% VIVIENDAS). 2014-2018.....	154
TABLA 2.42. USO DE COMERCIO ELECTRÓNICO CON FINES PRIVADOS O PARA EL HOGAR EN CANARIAS (% DE PERSONAS ENTRE 16-74 AÑOS). 2014-2018.....	157
TABLA 2.43. EMPRESAS MANUFACTURERAS Y DE SERVICIOS DE ALTA Y MEDIA TECNOLOGÍA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.....	159
TABLA 2.44. SOLICITUDES DE TODAS LAS MODALIDADES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL EN CANARIAS. 2014-2018.....	160
TABLA 2.45. FLUJOS COMERCIALES EN CANARIAS (EN MILES DE EUROS). 2018 (P).....	166
TABLA 2.46. RÁNKING DE CCAA EXPORTADORAS ESPAÑOLAS (EN MILES DE EUROS). 2018 (P).....	166
TABLA 2.47. RESUMEN COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS TOTAL Y EXCLUIDOS CAPÍTULO RELATIVOS A COMBUSTIBLES (EN MILES DE EUROS). 2018 (P).....	167
TABLA 2.48. GRADO DE APERTURA. CANARIAS. 2018 (P).....	169
TABLA 2.49. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS (EN MILES DE EUROS). 2018 (P).....	170
TABLA 2.50. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS EXCLUIDOS LOS CAPÍTULO RELATIVOS A COMBUSTIBLES (EN MILES DE EUROS). 2018 (P).....	170
TABLA 2.51. PRINCIPALES SECTORES EXPORTADORES EN CANARIAS (EN MILES DE EUROS). 2018(P).....	171
TABLA 2.52. SECTOR EXPORTADOR DE BARCOS Y EMBARCACIONES (EN MILES DE EUROS). 2018 (P).....	172
TABLA 2.53. SECTOR EXPORTADOR DE ACEITES ESENCIALES (EN MILES DE EUROS). 2018 (P).....	172
TABLA 2.54. SECTOR EXPORTADOR DE LEGUMBRES Y HORTALIZAS (EN MILES DE EUROS). 2018 (P).....	173
TABLA 2.55. PRINCIPALES REGIONES DE DESTINO DE LAS EXPORTACIONES CANARIAS (EN MILES DE EUROS). 2018(P).....	174
TABLA 2.56. PRINCIPALES REGIONES DE DESTINO DE LAS EXPORTACIONES CANARIAS EXCLUIDOS LOS CAPÍTULO RELATIVOS A COMBUSTIBLES (EN MILES DE EUROS). 2018(P).....	174
TABLA 2.57. PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO DE LAS EXPORTACIONES CANARIAS (EN MILES DE EUROS). 2018 (P).....	175

TABLA 2.58. PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO DE LAS EXPORTACIONES CANARIAS EXCLUIDOS LOS CAPÍTULOS RELATIVOS A COMBUSTIBLES. (EN MILES DE EUROS). 2017(P).....	175
TABLA 2.59. PRINCIPALES PAÍSES RECEPTORES DE EXPORTACIÓN DESDE CANARIAS POR CAPÍTULOS TARIC (*) (EN MILES DE EUROS). 2018 (P).....	176
TABLA 2.60. FLUJOS COMERCIALES CANARIAS - RESTO DE ESPAÑA (EN MILES DE EUROS). 2018 (P).....	177
TABLA 2.61. PRINCIPALES INTERCAMBIOS COMERCIALES ENTRE CANARIAS Y EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS (EN MILES DE EUROS). 2018(P).....	177
TABLA 2.62. RÁNKING DE LAS CCAA DESTINATARIAS DE INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS (FLUJOS DE INVERSIÓN BRUTA EN MILES DE EUROS). 2018(P).....	179
TABLA 2.63. PRINCIPALES SECTORES DE DESTINO DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS EN CANARIAS (FLUJOS DE INVERSIÓN BRUTA EN MILES DE EUROS). 2018 (P).....	180
TABLA 2.64. PRINCIPALES PAÍSES INVERSORES (FLUJOS DE INVERSIÓN BRUTA EN MILES DE EUROS). 2018 (P).....	180
TABLA 2.65. APOYOS A LOS CANARIOS EN EL EXTERIOR. IMPORTE DE SUBVENCIONES SEGÚN LÍNEA DE ACTUACIÓN (EN EUROS). 2018.....	181
TABLA 2.66. COOPERACIÓN AL DESARROLLO. IMPORTE DE SUBVENCIONES SEGÚN LÍNEA DE ACTUACIÓN (EN EUROS). 2018.....	182
TABLA 2.67. ESTIMACIONES PRESUPUESTARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. 2013-2018.....	184
TABLA 2.68. PRESUPUESTO DE INGRESOS CONSOLIDADOS (*). CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULOS (DATOS EN MILLONES DE EUROS). 2016-2018.....	185
TABLA 2.69. PRESUPUESTO DE GASTOS CONSOLIDADOS (*). CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULOS. (DATOS EN MILLONES DE EUROS). 2016-2018.....	188
TABLA 2.70. PRINCIPALES INDICADORES PRESUPUESTARIOS DE CANARIAS. 2014-2018.....	188
TABLA 2.71. NECESIDAD DE FINANCIACIÓN (SEC-2010) DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. (DATOS EN MILLONES DE EUROS). 2014-2018.....	189
TABLA 2.72. OBJETIVOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, DEUDA PÚBLICA Y REGLA DEL GASTO. CANARIAS. 2013-2020.....	190
TABLA 2.73. CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2016-2018.....	190
TABLA 2.74. CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE DEUDA PÚBLICA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2018.....	191
TABLA 2.75. CUMPLIMIENTO DE LA REGLA DE GASTO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2017-2018.....	192
TABLA 2.76. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS (MILLONES DE EUROS). 2018.....	193
TABLA 2.77. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AJUSTADO Y CONSOLIDADO POR CAPÍTULOS. 2016-2018.....	194
TABLA 2.78. INVERSIÓN PER CÁPITA DEL GASTO DE CAPITAL. DISTRIBUCIÓN POR ISLAS. 2017-2018.....	195
TABLA 2.79. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN CORRIENTE Y CONSOLIDADO POR SECCIONES 2017-2018.....	196
TABLA 2.80. RECAUDACIÓN LÍQUIDA DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCAL (REF) DE CANARIAS. (DATOS EN MILES DE EUROS). 2010-2018.....	197
TABLA 2.81. RECAUDACIÓN LÍQUIDA DEL IGIC, IMPUESTO SOBRE MATRICULACIÓN Y AIEM (DATOS EN MILES DE EUROS). 2010-2018.....	198
TABLA 2.82. INGRESOS AFECTOS AL BLOQUE DE FINANCIACIÓN CANARIO (DATOS EN MILES DE EUROS). 2017-2018.....	198
TABLA 2.83. PRINCIPALES INDICADORES DE ACTIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE LA ZEC. 2001-2018.....	209
TABLA 2.84. INVERSIÓN POR ORIGEN DE LAS EMPRESAS DE LA ZEC.2018.....	211
TABLA 2.85. INVERSIÓN Y EMPLEO ACUMULADO COMPROMETIDO POR ISLAS AÑO 2018.....	212
TABLA 2.86. RECAUDACIÓN DE LA FISCALIDAD INDIRECTA ESPECIAL EN CANARIAS (MILES DE EUROS). 2000-2018.....	213
TABLA 3.1. ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS (4º TRIMESTRE DE CADA AÑO). 2017-2018.....	220
TABLA 3.2. ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS POR ISLAS 2017-2018.....	221
TABLA 3.3. DEMANDAS DE EMPLEO POR ISLAS 2013-2018*.....	225
TABLA 3.4. DEMANDAS DE EMPLEO SEGÚN SEXOS 2012-2018.....	225
TABLA 3.5. DEMANDAS DE EMPLEO SEGÚN ESTUDIOS TERMINADOS 2012-2018.....	226
TABLA 3.6. TASA DE ACTIVIDAD EN LAS ISLAS CANARIAS POR SEXO (%). DATO ÚLTIMO TRIMESTRE 2010-2018.....	227
TABLA 3.7. TASA DE EMPLEO POR ISLAS Y SEXO (4º TRIMESTRE). 2010-2018.....	234
TABLA 3.8. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO EN CANARIAS POR ISLAS (ÚLTIMO TRIMESTRE; DATOS EXPRESADOS EN %). 2010-2018.....	243
TABLA 3.9. POBLACIÓN INACTIVA POR ISLAS Y SEXO 2010-2018 (4º TRIMESTRE).....	245
TABLA 3.10. INACTIVOS POR CLASE DE INACTIVIDAD (ÚLTIMO TRIMESTRE). 2014-2018.....	246

TABLA 3.11. RATIO MUJER/HOMBRE-GANANCIA MEDIA ANUAL POR TRABAJADOR. 201.....	262
TABLA 3.12. DISTRIBUCIÓN SALARIAL (EUROS). PERCENTILES POR SEXO. 2016-2017.....	264
TABLA 3.13. PORCENTAJE DE TRABAJADORES EN FUNCIÓN DE SU GANANCIA CON RESPECTO AL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL (SMI)* (RESPECTO AL TOTAL DE TRABAJADORES) POR SEXO. AÑO 2017. ESPAÑA.....	266
TABLA 3.14. SUELDOS Y SALARIOS BRUTOS POR TRABAJADOR Y SECTOR DE ACTIVIDAD. 2010-2018.....	266
TABLA 3.15. SALARIOS REALES NOMINALES Y REALES. 2017-2018.....	266
TABLA 3.16. GANANCIA POR HORA NORMAL DE TRABAJO POR SECTORES DE ACTIVIDAD (EUROS). 2013-2017.....	267
TABLA 3.17. GANANCIA MEDIA ANUAL POR TRABAJADOR Y OCUPACIÓN (EUROS). 2013-2017.....	267
TABLA 3.18. GANANCIA MEDIA ANUAL POR TRABAJADOR Y TIPO DE CONTRATO. 2013-2017.....	268
TABLA 3.19. PRINCIPALES DATOS REFERIDOS A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN ESPAÑA Y CANARIAS*. 2008-2018(P).....	269
TABLA 3.20. TRABAJADORES AFECTADOS POR REGULACIONES DE EMPLEO (DESPIDO COLECTIVO, SUSPENSIÓN DE CONTRATO Y REDUCCIÓN DE JORNADA). CANARIAS Y ESPAÑA. 2008-2018.....	271
TABLA 3.21. TRABAJADORES AFECTADOS POR REGULACIONES DE EMPLEO (DESPIDO COLECTIVO, SUSPENSIÓN DE CONTRATO Y REDUCCIÓN DE JORNADA). LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2008-2018.....	272
TABLA 3.22. TRABAJADORES AFECTADOS POR DESPIDOS COLECTIVOS, SUSPENSIÓN DE CONTRATOS Y REDUCCIÓN DE JORNADAS. CANARIAS. 2008-2018.....	273
TABLA 3.23. FONDO DE GARANTÍA SALARIAL (FOGASA). EMPRESAS AFECTADAS. ESPAÑA, CANARIAS, LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2008-2018.....	274
TABLA 3.24. INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL POR COMUNIDAD AUTÓNOMA (*). 2018.....	277
TABLA 3.25. EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL. LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2008-2018.....	278
TABLA 3.26. PARTICIPANTES EN HUELGAS POR SECTORES. CANARIAS. 2008-2018.....	279
279	
TABLA 3.27. JORNADAS NO TRABAJADAS POR SECTORES. CANARIAS. 2008-2018 (*)......	279
TABLA 3.28. NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA. CANARIAS, LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2018.....	281
TABLA 3.29. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA SEGÚN FORMA O CONTACTO QUE OCASIONÓ LA LESIÓN EN ESPAÑA. 2018.....	282
TABLA 3.30. INDICADORES DE INCAPACIDAD TEMPORAL. CONTINGENCIAS COMUNES (EXCEPTO AUTÓNOMOS). CANARIAS Y ESPAÑA 2017-2018.....	288
TABLA 3.31. TIEMPO DE TRABAJO POR TRABAJADOR. CANARIAS. 2017-2018 (DATO ÚLTIMO TRIMESTRE).....	289
TABLA 3.32. TASA DE PARO EN CANARIAS (PRIMER TRIMESTRE 2012-CUARTO TRIMESTRE 2018).....	290
TABLA 3.33. ASALARIADOS POR CONTRATO DE DURACIÓN INDEFINIDA MUJERES Y HOMBRES (PERSONAS). CANARIAS. 2012-2018. 291	
TABLA 3.34. ASALARIADOS POR CONTRATO DE DURACIÓN TEMPORAL MUJERES Y HOMBRES (PERSONAS). CANARIAS. 2012-2018. .292	
TABLA 3.35. OCUPADOS POR NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO (PERSONAS). CANARIAS. 2012-2018.....	293
TABLA 3.36. TRABAJADORES AFECTADOS POR REGULACIONES DE EMPLEO (DESPIDO COLECTIVO, SUSPENSIÓN DE CONTRATO Y REDUCCIÓN DE JORNADA). CANARIAS. 2012-2018.....	293
TABLA 3.37. FONDO DE GARANTÍA SALARIAL (FOGASA). EMPRESAS AFECTADAS. ESPAÑA, CANARIAS, LAS PALMAS S/C DE TENERIFE. 2004-2018.....	294
TABLA 3.38. PARADOS DE LARGA DURACIÓN POR SEXO. CANARIAS. 2012-2018.....	295
TABLA 3.39. PARADOS Y TASA DE PARO DE JÓVENES MENORES DE 25. CANARIAS. 2014-2018.....	296
TABLA 3.40. CONTRATOS DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE EN CANARIAS POR PROVINCIAS. (NÚMERO DE CONTRATOS Y VARIACIÓN INTERANUAL %). 2014-2018.....	296
TABLA 3.41. INDICADORES DE SITUACIONES DE FRAUDE A LA SEGURIDAD SOCIAL. 2017.....	301
TABLA 4.1. POBLACIÓN TOTAL EMPADRONADA EN CANARIAS Y ESPAÑA A 1 DE ENERO DE 2019 SEGÚN EL PADRÓN CONTINUO. . .	305
TABLA 4.2. EVOLUCIÓN NACIMIENTOS EN FUNCIÓN DE LA EDAD DE LA MADRE EN CANARIAS ENTRE 2006-2017.....	310
TABLA 4.3. EVOLUCIÓN DIVORCIOS Y SEPARACIONES EN CANARIAS ENTRE 2008 Y 2017.....	313
TABLA 4.4. PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL PROVINCIAL DE CANARIAS POR GRUPOS DE EDAD. 2019-2033.....	314
TABLA 4.5. PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR ISLAS. 2019-2033.....	315
TABLA 4.6. POBLACIÓN TOTAL EN CANARIAS. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL Y POR ISLAS 2018.....	316
TABLA 4.7. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO EN ESPAÑA Y CANARIAS A 1 DE ENERO DE 2019.....	317

TABLA 4.8. INDICADORES DEMOGRÁFICOS RELACIONADOS CON LA ESTRUCTURA POR EDADES DE LA POBLACIÓN EN ESPAÑA Y CANARIAS. EVOLUCIÓN 2015-2019 (%).....	319
TABLA 4.9. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERIORES Y EXTERIORES DE ESPAÑA Y CANARIAS (VALORES ABSOLUTOS Y TASAS). AÑO 2018.....	320
TABLA 4.10. MOVIMIENTO MIGRATORIO EXTERIOR DE ESPAÑA, CANARIAS Y SUS PROVINCIAS SEGÚN NACIONALIDADES. 2018.....	321
TABLA 4.11. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA SEGÚN NACIONALIDAD EN ESPAÑA Y CANARIAS. RÁNKING 2018 DE LAS VEINTE NACIONALIDADES CON MAYOR PRESENCIA.....	322
TABLA 4.12. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES (EN MILES DE HOGARES).....	325
TABLA 4.13. GASTO MEDIO ANUAL POR HOGAR SEGÚN TRAMOS DE INGRESOS MENSUAL EN CANARIAS Y ESPAÑA (EUROS). 2010-2018.....	329
TABLA 4.14. GASTO MEDIO POR HOGAR POR GRUPOS DE GASTO EN CANARIAS (EUROS). 2018.....	335
TABLA 4.15. INDICADOR DE SALUD. PORCENTAJE DE FALLECIMIENTOS DE MENORES DE 60 AÑOS EN CANARIAS. 2010-2018.....	340
TABLA 4.16. VALORES MEDIOS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE POBREZA ENERGÉTICA 2016.....	343
TABLA 4.17. PRESUPUESTOS INICIALES DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD (EUROS). 2015-2018.....	344
TABLA 4.18. PRESUPUESTOS INICIALES POR CAPÍTULO DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD (EUROS). 2017-2018.....	345
TABLA 4.19. OBLIGACIONES RECONOCIDAS DETALLADO POR CAPÍTULOS DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD (EUROS). 2017-2018.....	345
TABLA 4.20. SEGUIMIENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL GASTO FARMACÉUTICO. 2016-2018.....	346
TABLA 4.21. PLANTILLA ORGÁNICA DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD.2016-2018.....	347
TABLA 4.22. PACIENTES EN LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICAS SEGÚN CENTROS HOSPITALARIOS (DATOS ABSOLUTOS). CANARIAS. 2018.....	348
TABLA 4.23. PACIENTES EN LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICAS SEGÚN ESPECIALIDADES. CANARIAS. 2018.....	349
TABLA 4.24. PACIENTES EN LISTA DE ESPERA DE CONSULTAS EXTERNAS (DATOS EXPRESADOS EN VALORES ABSOLUTOS). CANARIAS. 2017-2018.....	350
TABLA 4.25. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE ALTA HOSPITALARIA SERVICIO CANARIO DE SALUD. 2018.....	351
TABLA 4.26. PRESUPUESTOS INICIALES EN EDUCACIÓN DE CANARIAS. DATOS CONSOLIDADOS POR CAPÍTULOS (EUROS). 2012-2018.....	352
TABLA 4.27. ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. CURSOS 2015-2016 HASTA 2017-2018.....	354
TABLA 4.28. ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN CANARIAS, SEGÚN TIPO DE ENSEÑANZA 2017-2018.....	355
TABLA 4.29. ALUMNOS MATRICULADOS EN UNIVERSIDADES POR SEXOS. CANARIAS Y ESPAÑA, CURSO 2016-2017 Y 2017-2018.....	357
TABLA 4.30. VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE JUSTICIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. CIFRAS ABSOLUTAS Y DIFERENCIA PORCENTUAL. 2012-2018.....	359
TABLA 4.31. ASUNTOS JUDICIALES INGRESADOS EN CANARIAS POR JURISDICCIÓN Y PROVINCIA. 2018.....	360
TABLA 4.32. STOCK DE VIVIENDA SIN VENDER EN LOS MERCADOS INMOBILIARIOS DE LAS COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS ESPAÑOLAS. 2016-2017.....	364
TABLA 4.33. CALIFICACIONES DEFINITIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS EN ESPAÑA Y CANARIAS (INCLUYE PLANES ESTATALES Y PLANES AUTONÓMICOS). 2017-2018.....	365
TABLA 4.34. NÚMERO DE HOGARES SEGÚN PERSONAS EN EL HOGAR EN CANARIAS (MILES DE HOGARES). 2017-2018.....	366
TABLA 4.35. NÚMERO DE HOGARES SEGÚN TIPO (MILES DE HOGARES). 2017-2018.....	366
TABLA 4.36. NÚMERO DE HOGARES SEGÚN TAMAÑO Y SUPERFICIE ÚTIL EN CANARIAS (MILES DE HOGARES). 2018.....	368
TABLA 4.37. COSTE DE ACCESO A LA VIVIENDA EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS ESPAÑOLAS (AÑOS DE SALARIO). 2015-2018.....	368
TABLA 4.38. PRESUPUESTO EN CULTURA EN CANARIAS SEGÚN PROGRAMAS (DATOS EXPRESADOS EN EUROS). 2018.....	369
TABLA 4.39. COMPARATIVA INTERANUAL DEL PRESUPUESTO EN DEPORTES EN CANARIAS SEGÚN CAPÍTULOS (DATOS EXPRESADOS EN EUROS). 2017-2018.....	372
TABLA 4.40. EMPRESAS CULTURALES SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL. ESPAÑA-CANARIAS (DATOS EXPRESADOS EN UNIDADES). 2017.....	374
TABLA 4.41. PENSIONES CONTRIBUTIVAS Y AFILIADOS DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CANARIAS Y ESPAÑA (VARIAS MAGNITUDES). 2010-2018.....	378
TABLA 4.42. PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CANARIAS ESPAÑA. 2010-2018.....	382
TABLA 4.43. PENSIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA LEY DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS MINUSVÁLIDOS (LISMI) EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2010, 2017 Y 2018.....	385

TABLA 4.44. PENSIONES ASISTENCIALES EN ESPAÑA Y CANARIAS. 2010, 2017 Y 2018.....	386
TABLA 4.45. RATIO DE BENEFICIARIOS ENTRE EL NÚMERO DE PARADOS (INDICE DE COBERTURA). COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2018	388
TABLA 4.46. PRESTACIONES POR DESEMPLEO EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2010, 2017 Y 2018.....	389
TABLA 4.47. PERSONAS ATENDIDAS EN LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES. 2010-2016.....	394
TABLA 4.48. INDICADORES ATMÓSFERA, CALIDAD DEL AIRE Y SUELOS.....	395
TABLA 4.49. INDICADORES SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE EN CANARIAS. 2016.....	395
TABLA 4.50. CUENTAS DE EMISIONES A LA ATMÓSFERA. RAMAS DE ACTIVIDAD Y HOGARES ESPAÑOLES (AVANCE 2017).....	396
TABLA 4.51. SUPERFICIE PROTEGIDA EN ESPAÑA SEGÚN TIPOLOGÍA. 2017.....	397
TABLA 4.52. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS EN CANARIAS SEGÚN CATEGORÍA DE PROTECCIÓN (NÚMERO Y SUPERFICIE). 2017	397
TABLA 4.53. PARQUES NACIONALES DE CANARIAS. 2017.....	398
TABLA 4.54. RESUMEN INDICADORES DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL. CANARIAS.....	399
TABLA 4.55. GASTO EN PROTECCIÓN AMBIENTAL POR TIPO DE GASTO Y SECTOR DE ACTIVIDAD (EUROS). CANARIAS 2016-2017...	400
TABLA 4.56. INVERSIÓN EN PROTECCIÓN AMBIENTAL CANARIAS. INDUSTRIA (EUROS). 2014-2017.....	400
TABLA 4.57. RESUMEN DE RESIDUOS DE ENVASES RECICLADOS EN CANARIAS.....	401
TABLA 4.58. RESUMEN DE RECOGIDA SELECTIVA DE ENVASES DE CANARIAS.....	401
TABLA 4.59. RESIDUOS URBANOS RECOGIDOS, CLASIFICADOS Y NO CLASIFICADOS POR TIPO DE RESIDUO. ESPAÑA Y CANARIAS. 2016	403
TABLA 4.60. RESUMEN DE PORCENTAJE DE HOGARES QUE SIEMPRE RECICLAN SEGÚN TIPOS DE RESIDUO. ISLAS. 2018.....	403
TABLA 4.61. POTENCIA ELÉCTRICA INSTALADA EN CANARIAS SEGÚN TIPO DE ENERGÍA. (%).....	405
TABLA 4.62. EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA ELÉCTRICA EN CANARIAS. 2014-2018.....	405
TABLA 4.63. VOLUMEN DE AGUA REGISTRADA Y DISTRIBUIDA POR COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS. 2016.....	407

Índice de gráficos

GRÁFICO 1.1. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL (TASA DE VARIACIÓN REAL). 2007-2020(1).....	17
GRÁFICO 1.2. MARCO FINANCIERO PLURIANUAL (UE-28) 2014-2020 AJUSTE PARA 2019 (MILLONES DE EUROS A PRECIOS CORRIENTES).....	25
GRÁFICO 1.3. PIB DE ESPAÑA A PRECIOS CORRIENTE (TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL). 2013-2018.....	40
GRÁFICO 1.4. TASA DE VARIACIÓN DEL PIB DE ESPAÑA EN COMPARACIÓN CON LA UE-19 Y LA UE-28. 2013-2018.....	40
GRÁFICO 1.5. TASA DE VARIACIÓN ANUAL DEL PIB PER CÁPITA (ESPAÑA Y UE-28, TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL). 2013-2018.....	41
GRÁFICO 1.6. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO. ESPAÑA. TRIMESTRES. (VARIACIÓN INTERANUAL %). 2013-2018.....	43
GRÁFICO 1.7. EVOLUCIÓN COMPARADA DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE ESPAÑA. 2017-2018.....	43
GRÁFICO 1.9. TASA DE DESEMPLEO EN ECONOMÍAS EUROPEAS EN 2018 (%).....	46
GRÁFICO 1.10. CRECIMIENTO DEL PIB A PRECIOS CORRIENTES ENTRE 2017 Y 2018 (TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL %)(*).....	50
GRÁFICO 1.11. DINÁMICA RECIENTE DEL PIB A PRECIOS CORRIENTES POR HABITANTE DEL AÑO 2018 EN CANARIAS (ESPAÑA BASE 100).....	52
GRÁFICO 1.12. EVOLUCIÓN PRODUCTIVIDAD EN CANARIAS. 2012-2018.....	53
GRÁFICO 1.13. PARTICIPACIÓN RESPECTO A ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL PIB A PRECIOS DE MERCADO DEL SECTOR PRIMARIO. 2018 (%).....	55
GRÁFICO 1.14. PARTICIPACIÓN RESPECTO A ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN PIB A PRECIOS DE MERCADO DEL SECTOR INDUSTRIA RESPECTO (%). 2018.....	56
GRÁFICO 1.15. PARTICIPACIÓN RESPECTO A ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN PIB A PRECIOS DE MERCADO DEL SECTOR SERVICIOS. 2018 (%).....	57
GRÁFICO 1.16. PARTICIPACIÓN RESPECTO A ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN PIB A PRECIOS DE MERCADO DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN. 2018 (%).....	58
GRÁFICO 2.1. CRECIMIENTO DEL PIB A PRECIOS CORRIENTES ENTRE 2000 Y 2018. CANARIAS Y ESPAÑA (TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL, EN %).....	65
GRÁFICO 2.2. EVOLUCIÓN ANUAL DEL PIB PER CÁPITA A PRECIOS CORRIENTES DE CANARIAS ENTRE 2000 Y 2018 (EN % SOBRE EL PROMEDIO NACIONAL ANUAL).....	67
GRÁFICO 2.3. PRODUCTO INTERIOR BRUTO POR RAMAS DE ACTIVIDAD. ESTRUCTURA PORCENTUAL CANARIAS. 2018.....	69
GRÁFICO 2.4. EVOLUCIÓN RECIENTE DEL GASTO TOTAL DE LOS HOGARES EN ESPAÑA Y CANARIAS (TASAS DE CRECIMIENTO %). 2008-2017.....	71
GRÁFICO 2.5. GASTO MEDIO POR PERSONA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA. 2017.....	71
GRÁFICO 2.6. DIFERENCIA DE GASTO MEDIO POR HOGAR POR SUBGRUPOS DE GASTO EN CANARIAS (EUROS). DIFERENCIAL 2016-2017*.....	73
GRÁFICO 2.7. TASA DE VARIACIÓN ANUAL DEL GASTO MEDIO POR HOGAR POR SUBGRUPOS DE GASTO EN CANARIAS (PORCENTAJE). DIFERENCIAL 2016-2017*.....	73
GRÁFICO 2.8. ESTRUCTURA DEL GASTO MEDIO POR HOGAR POR GRUPOS DE GASTO EN CANARIAS (%). 2008-2017.....	74
GRÁFICO 2.9. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE COMERCIO MINORISTA EN CANARIAS Y ESPAÑA (% VARIACIÓN INTERANUAL). 2012-2018.....	74
GRÁFICO 2.10. EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN POR EL IMPUESTO GENERAL INDIRECTO CANARIO (IGIC) SOBRE EL CONSUMO (MILES DE EUROS). 2008-2018.....	76
GRÁFICO 2.11. EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN GENERAL EN ESPAÑA Y CANARIAS (%). 2008-2018.....	77
GRÁFICO 2.12. EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN ANUAL GRUPOS ESPECIALES CANARIAS. INFLACIÓN DUAL. 2008-2018.....	79
GRÁFICO 2.13. CRÉDITOS A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CANARIAS. SERIE TRIMESTRAL. 2012-2017.....	81
GRÁFICO 2.14. CRÉDITOS A OTROS SECTORES RESIDENTES CANARIAS. SERIE TRIMESTRAL. 2012-2017.....	81
GRÁFICO 2.15. TASA DE VARIACIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS SEGÚN TAMAÑO. CANARIAS (PORCENTAJE). 2013-2018.....	86
GRÁFICO 2.16. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS EN ESPAÑA Y CANARIAS. 2000-2018.....	88
GRÁFICO 2.17. EMPRESAS POR CONDICIÓN JURÍDICA Y PROVINCIA. 2018.....	90
GRÁFICO 2.18. ÍNDICE DE CONFIANZA EMPRESARIAL ARMONIZADO EN ESPAÑA Y EN CANARIAS. (BASE 1T 2013). 2015-2018.....	91
GRÁFICO 2.19. TASA INTERTRIMESTRAL DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2018 DEL ICEA NACIONAL Y POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. (BASE 3T 2018).....	91
GRÁFICO 2.20. ICEA POR SECTORES EN CANARIAS. OCTUBRE DE 2018.....	92
GRÁFICO 2.21. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN FORMACIÓN. CANARIAS (MILES DE PERSONAS). 2015-2018.....	94
GRÁFICO 2.22. EVOLUCIÓN DE LOS EMPRENDEDORES TEA. CANARIAS Y ESPAÑA (DATOS: PROPORCIÓN DE POBLACIÓN ACTIVA EN ESTA SITUACIÓN). 2004-2017.....	95

GRÁFICO 2.23. EVOLUCIÓN DE LOS EMPRENDEDORES POTENCIALES. CANARIAS Y ESPAÑA (DATOS: PROPORCIÓN DE POBLACIÓN ACTIVA EN ESTA SITUACIÓN). 2004-2017.....	96
GRÁFICO 2.24. EVOLUCIÓN DE LOS EMPRENDEDORES CONSOLIDADOS. CANARIAS Y ESPAÑA. (DATOS: PROPORCIÓN DE POBLACIÓN ACTIVA EN ESTA SITUACIÓN). 2005-2017.....	96
GRÁFICO 2.25. POSICIONAMIENTO DE ESPAÑA A NIVEL INTERNACIONAL (EN COMPARACIÓN CON OTRAS ECONOMÍAS BASADAS EN LA INNOVACIÓN), Y DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, EN FUNCIÓN DEL PORCENTAJE DE EMPRENDEDORES EN FASE INICIAL (TEA) Y CONSOLIDADOS, Y DE LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN CIERRES DE EMPRESAS EN 2017.....	97
GRÁFICO 2.26. PIB A PRECIOS CORRIENTES DEL SECTOR PRIMARIO EN CANARIAS (EN MILES DE EUROS). 2012-2018(1).....	99
GRÁFICO 2.27. VARIACIÓN INTERANUAL DEL PIB A PRECIOS CORRIENTES DEL SECTOR PRIMARIO. 2011-2018 (1).....	100
GRÁFICO 2.28. NIVEL DE OCUPADOS DEL SECTOR PRIMARIO EN CANARIAS (EN MILES DE PERSONAS (1)). 2010-2018.....	100
GRÁFICO 2.29. VARIACIÓN INTERANUAL DEL NIVEL DE OCUPADOS DEL SECTOR PRIMARIO. CANARIAS. 2010-2018.....	101
GRÁFICO 2.30. PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO SECTOR PRIMARIO. CANARIAS Y ESPAÑA (EN EUROS). 2011-2018.....	101
GRÁFICO 2.31. RATIO DE PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO DEL SECTOR PRIMARIO EN CANARIAS RESPECTO A ESPAÑA (EN PORCENTAJE). 2011-2018.....	102
GRÁFICO 2.32. SUPERFICIE CULTIVADA EN CANARIAS (EN HECTÁREAS). 2008-2017.....	103
GRÁFICO 2.33. SUPERFICIE CULTIVADA EN CANARIAS SEGÚN SISTEMA DE CULTIVO (EN HECTÁREAS). 2008-2017.....	103
GRÁFICO 2.34. EVOLUCIÓN DE VENTAS DE PLÁTANOS DE CANARIAS EN EL RESTO DE ESPAÑA Y OTROS PAÍSES (EN MILES DE EUROS Y TONELADAS). 2008-2018.....	104
GRÁFICO 2.35. EXPORTACIÓN DE TOMATES DE CANARIAS (EN MILES DE EUROS Y TONELADAS). 2008-2018.....	104
GRÁFICO 2.36. EXPORTACIÓN DE PEPINOS/PEPINILLOS DE CANARIAS (EN MILES DE EUROS Y TONELADAS). 2008-2018.....	106
GRÁFICO 2.37. EXPORTACIÓN DE FLORES Y PLANTAS DE CANARIAS (EN MILES DE EUROS Y TONELADAS). 2008-2018.....	106
GRÁFICO 2.38. EXPORTACIÓN DE VINOS DE CANARIAS (EN MILES DE EUROS Y TONELADAS). 2008-2018.....	107
GRÁFICO 2.39. EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES EN PESCADOS Y CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS Y DEMÁS INVERTEBRADOS ACUÁTICOS (EN MILES DE EUROS). 2008-2018(1).....	113
GRÁFICO 2.40. PIB A PRECIOS CORRIENTES DEL SECTOR SECUNDARIO EN CANARIAS (EN MILES DE EUROS). 2011-2018(1).....	118
GRÁFICO 2.41. VARIACIÓN INTERANUAL DEL PIB A PRECIOS CORRIENTES DEL SECTOR SECUNDARIO. CANARIAS (EN MILES DE EUROS). 2010-2018(1).....	119
GRÁFICO 2.42. NIVEL DE OCUPADOS DEL SECTOR SECUNDARIO EN CANARIAS (EN MILES DE PERSONAS)(1). 2010-2018.....	119
GRÁFICO 2.43. VARIACIÓN INTERANUAL DEL NIVEL DE OCUPADOS DEL SECTOR SECUNDARIO. CANARIAS. 2010-2018.....	120
GRÁFICO 2.44. PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO SECTOR SECUNDARIO. CANARIAS (EUROS POR TRABAJADOR). 2010-2018.....	120
GRÁFICO 2.45. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL GENERAL. CANARIAS (BASE 2015). 2012-2018.....	121
GRÁFICO 2.46. VARIACIÓN ANUAL DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL GENERAL. CANARIAS. 2012-2018(1).....	121
GRÁFICO 2.47. CIFRA DE NEGOCIOS DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN SEGÚN CC.AA. (EN MILES DE EUROS). 2017 (1).....	123
GRÁFICO 2.48. EVOLUCIÓN DE LAS VIVIENDAS INICIADAS Y TERMINADAS SEGÚN TIPO. CANARIAS. 2009-2018.....	124
GRÁFICO 2.49. PRECIOS DE VIVIENDA EN CANARIAS (EN EUROS POR METRO CUADRADO). 2010-2018.....	125
GRÁFICO 2.50. PARQUE DE VIVIENDAS EN CANARIAS (EN UNIDADES). 2008-2017.....	126
GRÁFICO 2.51. EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE BIENES DE ENERGÍA. CANARIAS (BASE 2015). 2012-2018.....	126
GRÁFICO 2.52. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE BIENES DE ENERGÍA. CANARIAS (BASE 2015). 2012-2018.....	127
GRÁFICO 2.53. PIB A PRECIOS CORRIENTES DEL SECTOR SERVICIOS EN CANARIAS (EN MILES DE EUROS). 2015-2018(1).....	130
GRÁFICO 2.54. TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL PIB A PRECIOS CORRIENTES DEL SECTOR SERVICIOS EN CANARIAS (%). 2015-2018(1).....	130
GRÁFICO 2.55. NIVEL DE OCUPADOS DEL SECTOR SERVICIOS EN CANARIAS (VALOR ABSOLUTO). 2015-2018 (1).....	131
GRÁFICO 2.56. VARIACIÓN INTERANUAL DEL NIVEL DE OCUPADOS DEL SECTOR SERVICIOS. CANARIAS (TASA INTERANUAL). 2015-2018.....	131
GRÁFICO 2.57. PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO SECTOR SERVICIOS. CANARIAS (EUROS POR OCUPADO). 2015-2018.....	132
GRÁFICO 2.58. ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS EN CANARIAS (DATOS ABSOLUTOS). 2016-2018.....	133
GRÁFICO 2.59. ENTRADA DE TURISTAS EN CANARIAS SEGÚN ISLA (VALOR ABSOLUTO). 2015-2018.....	133
GRÁFICO 2.60. NÚMERO DE VIAJES TOTALES DE TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS EN CANARIAS (DATOS ABSOLUTOS). 2015-2018.....	134
GRÁFICO 2.61. ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS SEGÚN PAÍS DE ORIGEN (EN NÚMERO DE DÍAS). 2018.....	134

GRÁFICO 2.62. GASTO MEDIO POR TURISTA Y DÍA (EUROS). CATEGORÍAS. 2018 (1).....	135
GRÁFICO 2.63. GASTO MEDIO POR TURISTA Y DÍA (EUROS). GRUPOS DE EDADES. 2018 (1).....	136
GRÁFICO 2.64. PAÍSES ORIGEN DE TURISTAS EN CANARIAS (TURISTAS). 2017-2018.....	136
GRÁFICO 2.65. PLAZAS TURÍSTICAS OFERTADAS EN CANARIAS, SEGÚN TIPOLOGÍA E ISLA (% Y DATOS ABSOLUTOS). 2018.....	137
GRÁFICO 2.66. ÍNDICE DE OCUPACIÓN DE LOS ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS (%). 2015-2018.....	138
GRÁFICO 2.67. TARIFA MEDIA POR HABITACIÓN Y NOCHE EN HOTELES Y APARTAMENTOS DE CANARIAS SEGÚN ISLA (EUROS). 2015-2018.....	138
GRÁFICO 2.68. INGRESOS HOTELEROS POR TURISMO EN CANARIAS (EUROS). 2015-2018.....	139
GRÁFICO 2.69. TASA DE VARIACIÓN DE LOS INGRESOS HOTELEROS TOTALES POR TURISMO EN CANARIAS (TASA INTERANUAL %). 2015-2018.....	139
GRÁFICO 2.70. NÚMERO DE OCUPADOS EN EL SECTOR TURÍSTICO DE CANARIAS (EN VALORES ABSOLUTOS). 2012-2017.....	140
GRÁFICO 2.71. ÍNDICE DE COMERCIO MINORISTA -ICM-. CANARIAS (MEDIA ANUAL, A PRECIOS CORRIENTES). 2015-2018 (1).....	140
GRÁFICO 2.72. ÍNDICE CIFRA DE NEGOCIO DEL COMERCIO MINORISTA (BASE=2015). CANARIAS (MEDIA ANUAL, A PRECIOS CONSTANTES). 2015-2018(1).....	141
GRÁFICO 2.73. ÍNDICE DE OCUPACIÓN DEL COMERCIO MINORISTA. CANARIAS (ÍNDICE A PRECIOS CORRIENTES). 2015-2018(1).....	141
GRÁFICO 2.74. EVOLUCIÓN SECTORIAL INDICE CIFRA DE NEGOCIO(1) (MEDIA ANUAL, A PRECIOS CONSTANTES). 2015-2018 (1).....	142
GRÁFICO 2.75. TIPOS DE INTERÉS (%). 2015-2018.....	143
GRÁFICO 2.76. CRÉDITOS DE LAS ENTIDADES DE DEPÓSITO A LOS SECTORES AA.PP Y OSR. CANARIAS (EN MILES DE EUROS). 2012-2018.....	143
GRÁFICO 2.77. DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES DE DEPÓSITO A LOS SECTORES AA.PP Y OSR. CANARIAS (EN MILES DE EUROS). 2012-2018.....	144
GRÁFICO 2.78. RATIO CRÉDITO-DEPÓSITO DE LAS ENTIDADES DE DEPÓSITO A LOS SECTORES AA.PP Y OSR. CANARIAS. 2012-2018.....	144
GRÁFICO 2.79. EJECUCIONES HIPOTECARIAS INICIADAS E INSCRITAS EN CANARIAS (DATOS ABSOLUTOS). 2015-2018.....	145
GRÁFICO 2.80. NÚMERO DE OFICINAS BANCARIAS EN CANARIAS. 2015-2018.....	145
GRÁFICO 2.81. NÚMERO DE OFICINAS BANCARIAS EN CANARIAS SEGÚN PROVINCIA. 2017-2018.....	146
GRÁFICO 2.82. NÚMERO DE OCUPADOS EN EL SECTOR FINANCIERO Y DE SEGUROS. CANARIAS (MEDIA DE LOS CUATRO TRIMESTRES DEL AÑO). 2015-2018.....	146
GRÁFICO 2.83. TRÁFICO MARÍTIMO DE PASAJEROS. CANARIAS (PASAJEROS). 2015-2018.....	147
GRÁFICO 2.84. TRÁFICO AÉREO DE PASAJEROS. CANARIAS (MILLONES DE PERSONAS). 2015-2018.....	147
GRÁFICO 2.85. TASAS DE VARIACIÓN TRÁFICO AÉREO DE PASAJEROS. CANARIAS (TASA INTERANUAL). 2015-2018.....	148
GRÁFICO 2.86. TRANSPORTE PÚBLICO URBANO DE PASAJEROS. CANARIAS (MILES DE PASAJEROS EN GUAGUA). 2015-2018.....	150
GRÁFICO 2.87. TASA DE VARIACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO DE PASAJEROS. CANARIAS (TASA INTERANUAL). 2015-2018.....	150
GRÁFICO 2.88. LICENCIAS TAXI. CANARIAS (VALORES ABSOLUTOS). 2013-2018.....	151
GRÁFICO 2.89. EVOLUCIÓN DE LOS HOGARES CON ORDENADOR (% VIVIENDAS). 2014-2018 (*).....	153
GRÁFICO 2.90. EVOLUCIÓN DE LOS HOGARES CON ACCESO A INTERNET (% VIVIENDAS). 2014-2018.....	153
GRÁFICO 2.91. PERFIL DEMOGRÁFICO Y SOCIO-ECONÓMICO DEL INTERNAUTA CANARIO. 2018.....	155
GRÁFICO 2.92. EVOLUCIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE INTERNET EN CANARIAS. (*) 2014-2018.....	155
GRÁFICO 2.93. EVOLUCIÓN DEL COMERCIO ELECTRÓNICO EN CANARIAS. 2014-2018.....	156
GRÁFICO 2.94. FORMAS DE INTERACCIÓN DE LOS CIUDADANOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. 2018.....	158
GRÁFICO 2.95. PERSONAL INVESTIGADOR EN I+D EN CANARIAS POR SECTORES DE EJECUCIÓN. 2013-2017 (P).....	159
GRÁFICO 2.96. EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS (EN MILES DE EUROS). 2006-2018 (P).....	168
GRÁFICO 2.97. EVOLUCIÓN DE LOS FLUJOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN CANARIAS (EN MILES DE EUROS). 2006-2018 (P).....	178
GRÁFICO 2.98. HISTÓRICO DE ENTIDADES AUTORIZADAS E INSCRITAS 2000-2018.....	210
GRÁFICO 2.99. ACTIVIDADES PRESENTES EN LA ZEC EN 2018.....	211
GRÁFICO 2.100. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE CRECIMIENTO DEL IGIC Y DEL CONJUNTO DE LOS RECURSOS DEL REF.....	213
GRÁFICO 3.1. EVOLUCIÓN ANUAL DE LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO EN CANARIAS ENTRE 2010 Y 2018 (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO).....	222
GRÁFICO 3.2. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA EN CANARIAS. 2010-2018.....	223

GRÁFICO 3.3. AFILIACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL(DATOS ABSOLUTOS). CANARIAS. 2018.....	224
GRÁFICO 3.4. AFILIACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL POR PROVINCIAS (DATOS ABSOLUTOS). CANARIAS. 2018.....	224
GRÁFICO 3.5. DEMANDAS DE EMPLEO POR DURACIÓN EN CANARIAS. 2012-2018.....	226
GRÁFICO 3.6. DINÁMICA RECIENTE DE LA TASA DE ACTIVIDAD EN CANARIAS Y ESPAÑA* (DATOS EXPRESADOS EN %). DATOS ÚLTIMO TRIMESTRE. 2010-2018.....	228
GRÁFICO 3.7. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN CANARIAS Y ESPAÑA* (1ºTRIMESTRE DE 2010 BASE 100) 2010-2018.....	229
GRÁFICO 3.8. TASAS DE VARIACIÓN POBLACIÓN OCUPADA EN CANARIAS Y ESPAÑA (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO). 2010-2018.....	230
GRÁFICO 3.9. TASAS DE VARIACIÓN AGREGADA DE LA POBLACIÓN CANARIAS Y ESPAÑA (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO). 2010-2018.....	230
GRÁFICO 3.10. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN CANARIAS Y ESPAÑA. EVOLUCIÓN RECIENTE (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO). 2010-2018.....	232
GRÁFICO 3.11. ASALARIADOS POR TIPO DE CONTRATO Y VARIACIÓN EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2017-2018.....	233
GRÁFICO 3.12. DINÁMICA RECIENTE DE LA TASA DE EMPLEO* EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2010-2018.....	235
GRÁFICO 3.13. RELACIÓN ENTRE EL PIB A PRECIOS CORRIENTES POR OCUPADO (PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL TRABAJO) Y LA TASA DE OCUPACIÓN POR CCAA. 2018.....	236
GRÁFICO 3.14. IMPACTO DE LA VARIACIÓN DE LOS OCUPADOS Y DE LOS ACTIVOS SOBRE EL INCREMENTO EN EL NÚMERO DE PARADOS. CANARIAS Y ESPAÑA. 2010-2017*.....	237
GRÁFICO 3.15. PARADOS CANARIAS Y ESPAÑA (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO) (%). 2010-2018.....	238
GRÁFICO 3.16. LA TASA DE PARO EN CANARIAS Y ESPAÑA* (DATOS EXPRESADOS EN %) (4ºTRIMESTRE). 2010-2018.....	239
GRÁFICO 3.17. LA TASA DE PARO EN CANARIAS Y ESPAÑA POR SEXO (DATOS EXPRESADOS EN %). 2010-2018.....	240
GRÁFICO 3.18. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA TASA DE PARO POR GRUPOS DE EDAD EN CANARIAS Y ESPAÑA (DATOS EXPRESADOS EN %). 2010-2018*.....	241
GRÁFICO 3.19. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA TASA DE PARO SEGÚN NIVEL FORMATIVO ALCANZADO EN CANARIAS Y ESPAÑA (DATOS EXPRESADOS EN %). 2010-2018.....	241
GRÁFICO 3.20. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PARADOS DE LARGA DURACIÓN EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2010-2018*.....	242
GRÁFICO 3.21. TASA DE VARIACIÓN DEL PARO EN CANARIAS POR ISLAS (ÚLTIMO TRIMESTRE, DATOS EXPRESADOS EN P.P). 2017-2018.....	243
GRÁFICO 3.22. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO EN CANARIAS POR COMARCAS (ÚLTIMO TRIMESTRE; DATOS EXPRESADOS EN %). 2010-2018.....	244
GRÁFICO 3.23. TASAS DE PARO (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO EN %) EN CANARIAS Y ESPAÑA SEGÚN NACIONALIDAD. 2010-2018.....	247
GRÁFICO 3.24. TASAS DE ACTIVIDAD (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO) REGISTRADAS EN CANARIAS Y ESPAÑA SEGÚN NACIONALIDAD. 2010-2017.....	248
GRÁFICO 3.25. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN (PIB A PRECIOS CORRIENTES BASE 2010) Y EL EMPLEO (NÚMERO DE OCUPADOS ÚLTIMO TRIMESTRE) EN CANARIAS Y ESPAÑA (TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL, %). 2010-2018.....	249
GRÁFICO 3.26. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN (PIB) Y EL EMPLEO TOTAL, POR SECTORES ECONÓMICOS (NÚMERO DE OCUPADOS ÚLTIMO TRIMESTRE) EN CANARIAS Y ESPAÑA (TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL, %). 2013-2018.....	249
GRÁFICO 3.26. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN (PIB) Y EL EMPLEO TOTAL, POR SECTORES ECONÓMICOS (NÚMERO DE OCUPADOS ÚLTIMO TRIMESTRE) EN CANARIAS Y ESPAÑA (TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL, %). 2013-2018 (CONT.).....	250
GRÁFICO 3.27. COSTE LABORAL TOTAL MEDIO POR TRABAJADOR/MES EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2016-2018.....	252
GRÁFICO 3.28. COSTE TOTAL LABORAL MEDIO POR TRABAJADOR/MES EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2010-2018.....	252
GRÁFICO 3.29. COMPOSICIÓN DE LOS COSTES LABORALES MEDIOS POR TRABAJADOR/MES EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2010-2018.....	254
GRÁFICO 3.30. COSTE LABORAL TOTAL MEDIO POR TRABAJADOR/MES POR SECTORES 2013-2018.....	255
GRÁFICO 3.31. COMPOSICIÓN DE LOS COSTES LABORALES MEDIOS POR TRABAJADOR/MES EN CANARIAS Y ESPAÑA. POR SECTORES. 2014-2018.....	256
GRÁFICO 3.32. COSTE LABORAL MEDIO POR HORA EFECTIVA EN CANARIAS. COMPARATIVA CON ESPAÑA. 2010-2018.....	257
GRÁFICO 3.34. NÚMERO DE HORAS EFECTIVAS DE TRABAJO POR TRABAJADOR Y MES EN CANARIAS POR SECTORES (HORAS). 2010-2018.....	259
GRÁFICO 3.35. COSTE LABORAL UNITARIO REAL (CLURR) ESPAÑA Y CANARIAS. 2010-2018.....	260
GRÁFICO 3.36. COSTE LABORAL UNITARIO REAL (CLURR) POR SECTORES ECONÓMICOS. CANARIAS Y ESPAÑA. 2010-2018.....	261
GRÁFICO 3.37. DISTRIBUCIÓN SALARIAL. GANANCIA MEDIA ANUAL POR TRABAJADOR Y SEXO. 2010-2017.....	263

GRÁFICO 3.38. DISTRIBUCIÓN SALARIAL POR PERCENTILES EN 2017. AMBOS SEXOS.....	265
GRÁFICO 3.39. DISTRIBUCIÓN SALARIAL POR PERCENTILES Y SEXO EN CANARIAS EN 2017.....	265
GRÁFICO 3.40. GANANCIA MEDIA ANUAL POR TRABAJADOR SEGÚN GRUPOS DE EDAD. 2013-2017.....	268
GRÁFICO 3.41. TOTAL CONVENIOS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD. ESPAÑA (DATOS EXPRESADOS EN %). 2018.....	270
GRÁFICO 3.42. CONVENIOS SEGÚN AÑO DE INICIO DE LOS EFECTOS ECONÓMICOS Y PERÍODO DE REGISTRO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2018.....	270
GRÁFICO 3.43. TRABAJADORES AFECTADOS POR DESPIDOS COLECTIVOS, SUSPENSIÓN DE CONTRATO Y REDUCCIÓN DE JORNADA. CANARIAS. 2018.....	272
GRÁFICO 3.44. TRABAJADORES AFECTADOS POR REGULACIONES DE EMPLEO POR SECTORES. CANARIAS, LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2018.....	274
GRÁFICO 3.45. REGULACIONES DE EMPLEO POR SEXO. CANARIAS, LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE (% DE TRABAJADORES AFECTADOS). 2018.....	275
GRÁFICO 3.46. EVOLUCIÓN DE INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL. CANARIAS. 2009-2018.....	276
GRÁFICO 3.47. INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL. LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2018.....	278
GRÁFICO 3.48. ASUNTOS DE CONCILIACIÓN EN CANARIAS. 2018 (*).....	280
GRÁFICO 3.49. TRABAJADORES AFECTADOS EN MATERIA DE DESPIDOS POR SEXO, EDAD Y CATEGORÍA PROFESIONAL. CANARIAS. 2018.....	280
GRÁFICO 3.50. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA POR SECTORES. CANARIAS. 2018.....	281
GRÁFICO 3.51. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO. ESPAÑA Y CANARIAS. 2008-2018....	283
GRÁFICO 3.52. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO. LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2008-2018.....	283
GRÁFICO 3.53. ÍNDICE DE INCIDENCIA CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2018.....	284
GRÁFICO 3.54. ÍNDICE DE INCIDENCIA CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO POR SECTORES. CANARIAS. 2018.....	285
GRÁFICO 3.55. PORCENTAJE DE PARTES COMUNICADOS CON BAJA Y SIN BAJA COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL ¹ POR GRUPO DE ENFERMEDAD EN CANARIAS. 2018.....	285
GRÁFICO 3.56. PORCENTAJE DE PARTES COMUNICADOS CON BAJA Y SIN BAJA COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL POR CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (CNAE,2009). CANARIAS. 2018 (*).....	286
GRÁFICO 3.57. EVOLUCIÓN DE LA DURACIÓN MEDIA DE LOS PARTES CERRADOS CON BAJA COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL DE CANARIAS (DURACIÓN MEDIA EN DÍAS). 2008-2018.....	287
GRÁFICO 3.58. DURACIÓN MEDIA DE LOS PARTES CERRADOS CON BAJA COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL POR COMUNIDAD AUTÓNOMA (DURACIÓN MEDIA EN DÍAS). 2018.....	287
GRÁFICO 3.59. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE LOS PARTES COMUNICADOS CON BAJA Y SIN BAJA COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL (DATOS EN PORCENTAJES). 2018.....	288
GRÁFICO 3.60. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFECTADOS POR PROCESOS DE REGULACIÓN DE EMPLEO. DESPIDOS COLECTIVOS POR PROVINCIAS. CANARIAS, LAS PALMAS Y S/C DE TENERIFE. 2012-2018.....	294
GRÁFICO 3.61. EVOLUCIÓN DE LOS PARADOS DE LARGA DURACIÓN POR RANGO DE EDADES. CANARIAS. 2012-2018.....	295
GRÁFICO 4.1. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN CANARIA SEGÚN PADRÓN CONTINUO A 01 DE ENERO DE 2019	306
GRÁFICO 4.2. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LAS POBLACIONES DE LAS PROVINCIAS CANARIAS SEGÚN PADRÓN CONTINUO A 1 DE ENERO DE 2019.....	306
GRÁFICO 4.3. ESPERANZA DE VIDA AL NACER EN CANARIAS ENTRE 2005 Y 2018. SEGÚN SEXO.....	307
GRÁFICO 4.4. ESPERANZA DE VIDA AL NACER EN CANARIAS ENTRE 2005 Y 2018. POR PROVINCIAS.....	307
GRÁFICO 4.5. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE BRUTA DE NATALIDAD EN CANARIAS ENTRE 2005 Y 2018.....	308
GRÁFICO 4.6. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE BRUTA DE MORTALIDAD EN CANARIAS ENTRE 2005 Y 2018.....	308
GRÁFICO 4.7. EVOLUCIÓN DE LA TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD EN CANARIAS ENTRE 2005 Y 2018.....	309
GRÁFICO 4.8. EVOLUCIÓN NACIMIENTOS EN CANARIAS ENTRE 2012-2018 (VALOR ABSOLUTO).....	309
GRÁFICO 4.9. EVOLUCIÓN NACIMIENTOS EN FUNCIÓN DE LA EDAD DE LA MADRE EN CANARIAS ENTRE 2006-2017.....	310
GRÁFICO 4.10 EVOLUCIÓN DEFUNCIONES EN CANARIAS ENTRE 2012-2018 (VALOR ABSOLUTO).....	311
GRÁFICO 4.11. EVOLUCIÓN DE LA EDAD MEDIA DE LAS DEFUNCIONES SEGÚN SEXO EN CANARIAS. 2006-2017.....	311
GRÁFICO 4.12. EVOLUCIÓN DE MATRIMONIOS EN CANARIAS 2008-2018.....	312
GRÁFICO 4.13. EVOLUCIÓN DE MATRIMONIOS CANARIAS 2008-2017.....	312
GRÁFICO 4.14. EVOLUCIÓN DISOLUCIÓN DE MATRIMONIOS EN CANARIAS 2008-2017.....	314

GRÁFICO 4.15. DINÁMICA RECIENTE DE LA POBLACIÓN EN CANARIAS. EVOLUCIÓN PROVINCIAL Y POR ISLAS. 2010-2018 (2010=100)	316
GRÁFICO 4.16. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE CANARIAS 2018 SEGÚN PADRÓN MUNICIPAL (MILES)	318
GRÁFICO 4.17. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA Y CANARIAS ENTRE 2008 Y 2018	323
GRÁFICO 4.18. MIGRACIONES EXTERIORES DE CANARIAS EN EL AÑO 2018	323
GRÁFICO 4.19. MIGRACIONES INTERIORES DE CANARIAS EN EL AÑO 2018	324
GRÁFICO 4.20. DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES EN CANARIAS SEGÚN TIPO (EN MILES DE HOGARES). 2018	326
GRÁFICO 4.21. EVOLUCIÓN DE LOS HOGARES UNIPERSONALES EN CANARIAS (EN MILES DE HOGARES). 2013-2018	327
GRÁFICO 4.22. DISTRIBUCIÓN DE HOGARES POR RÉGIMEN DE TENENCIA EN CANARIAS	327
GRÁFICO 4.23. TASA DE CRECIMIENTO DE LA PROYECCIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2019-2025	328
GRÁFICO 4.24. GASTO MEDIO ANUAL POR HOGAR SEGÚN TRAMOS DE INGRESOS MENSUAL EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2010-2018	330
GRÁFICO 4.25. GASTO MEDIO ANUAL. COMPARATIVA CON OTRAS CC.AA. (DATOS EXPRESADOS EN EUROS). 2018	331
GRÁFICO 4.26. EVOLUCIÓN DEL GASTO TOTAL EFECTUADO POR LA TOTALIDAD DE LOS HOGARES (DATOS EXPRESADOS EN MILES DE EUROS). 2010-2018	332
GRÁFICO 4.27. GASTO MEDIO EN 2018 SEGÚN EDAD DE LA PERSONA SUSTENTADORA PRINCIPAL (DATOS EXPRESADOS EN EUROS)	333
GRÁFICO 4.28. GASTO MEDIO POR HOGAR SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN ¹ DE LA PERSONA SUSTENTADORA PRINCIPAL (EUROS). 2018	334
GRÁFICO 4.29. GASTO MEDIO POR HOGAR SEGÚN FUENTE DE INGRESOS PRINCIPAL (EUROS). 2018	334
GRÁFICO 4.30. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO MEDIO POR HOGAR POR GRUPOS DE GASTO COMPARATIVA ENTRE CANARIAS Y ESPAÑA (%). 2018	336
GRÁFICO 4.31. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE RIESGO DE POBREZA EN CANARIAS Y ESPAÑA (%). 2010-2018	337
GRÁFICO 4.32. TASA DE RIESGO DE POBREZA EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS (%). 2018	337
GRÁFICO 4.33. PORCENTAJE DE HOGARES QUE PRESENTAN ASPECTOS DETERMINANTES DE LA CARENCIA MATERIAL. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2018	338
GRÁFICO 4.34. EVOLUCIÓN DE LOS HOGARES CANARIOS CON DIFICULTAD PARA LLEGAR A FINAL DE MES (%). 2015-2018	339
GRÁFICO 4.35. INDICADOR DE EXCLUSIÓN SOCIAL. % DE PARADOS DE LARGA DURACIÓN SOBRE EL TOTAL DE PARADOS EN CANARIAS (1ER SEMESTRE). 2010-2018	340
GRÁFICO 4.36. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE POBLACIÓN ACTIVA CON FORMACIÓN INFERIOR AL SEGUNDO CICLO DE SECUNDARIA ENTRE 2015-2018	340
GRÁFICO 4.37. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE RIESGO DE POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL (ESTRATEGIA EUROPA 2020) EN CANARIAS Y ESPAÑA. POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO (%)	341
GRÁFICO 4.38. PORCENTAJE DE HOGARES QUE PRESENTAN CARENCIAS MATERIALES EN AL MENOS 3 CONCEPTOS (ESTRATEGIA EUROPA 2020). EVOLUCIÓN 2010-2018	342
GRÁFICO 4.39. GASTO REAL DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD (EUROS). 2014-2018	346
GRÁFICO 4.40. EVOLUCIÓN DE LOS PACIENTES EN LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICAS. CANARIAS (DATOS EXPRESADOS EN VALORES ABSOLUTOS). 2012-2018	347
GRÁFICO 4.41. PACIENTES EN LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA (DATOS EXPRESADOS EN UNIDADES). CANARIAS. DICIEMBRE 2012-2018	348
GRÁFICO 4.42. VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD EN UNA ESCALA DE 0 A 10 PUNTOS	350
GRÁFICO 4.43. EVOLUCIÓN COMPARADA DE LOS PRESUPUESTOS INICIALES EN CANARIAS Y EL CONJUNTO DE REGIONES ESPAÑOLAS, PARA LOS EJERCICIOS 2012-2018 (ÍNDICE 100: AÑO 2002)	353
GRÁFICO 4.44. EVOLUCIÓN COMPARADA DE PRESUPUESTO INICIALES (DATOS CONSOLIDADOS) EN CANARIAS Y EL CONJUNTO DE REGIONES ESPAÑOLAS RESPECTO AL TOTAL DEL PRESUPUESTO, PARA LOS EJERCICIOS 2012-2018 (ÍNDICE 100: AÑO 2002)	353
GRÁFICO 4.45. EVOLUCIÓN COMPARADA DEL NÚMERO DE ALUMNOS NO UNIVERSITARIO EN RÉGIMEN GENERAL EN CANARIAS Y ESPAÑA- CURSOS 2012-2013 HASTA 2017-2018 (ÍNDICE 100: CURSO 1991-1992)	355
GRÁFICO 4.46. NÚMERO MEDIO DE ALUMNOS POR PROFESOR EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. CURSO 2017-2018	356
GRÁFICO 4.47. RELACIÓN DE ALUMNOS POR PROFESOR EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. COMPARATIVA CANARIAS-ESPAÑA. PERÍODO 2012-2018	356
GRÁFICO 4.48. DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS MATRICULADOS EN UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y CANARIAS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, CURSO 2017-2018	357

GRÁFICO 4.49. DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS MATRICULADOS EN UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y CANARIAS, SEGÚN RAMA DE ENSEÑANZA, CURSO 2017-2018.....	358
GRÁFICO 4.50. APORTACIÓN POR CAPÍTULO AL PRESUPUESTO DE JUSTICIA EN CANARIAS (DATOS EXPRESADOS EN %). 2018.	359
GRÁFICO 4.51. TASA DE PENDENCIA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2018.....	360
GRÁFICO 4.52. TASA DE PENDENCIA EN CANARIAS SEGÚN JURISDICCIÓN. 2018.....	361
GRÁFICO 4.53. TASA DE RESOLUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2018.....	361
GRÁFICO 4.54. TASA DE CONGESTIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2018.....	362
GRÁFICO 4.55. DENUNCIAS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO POR CADA 10.000 HABITANTES, PARA CANARIAS POR PROVINCIAS. 2017-2018.....	362
GRÁFICO 4.56. VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. TASAS DE DENUNCIAS POR CADA 10.000 HABITANTES. CANARIAS . 2017-2018.	363
GRÁFICO 4.57. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS COMPRADAS Y TERMINADAS. CANARIAS. 2005-2018.....	364
GRÁFICO 4.58. EVOLUCIÓN RECIENTE DEL PRECIO DE LA VIVIENDA LIBRE CANARIAS (TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL; DATOS EXPRESADOS EN %). 2012-2018.....	365
GRÁFICO 4.59. PORCENTAJE DE HOGARES SOBRE EL TOTAL SEGÚN SUPERFICIE ÚTIL PARA CANARIAS Y ESPAÑA (%). 2018.....	367
GRÁFICO 4.60. EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN CULTURA (DATOS EXPRESADOS EN EUROS). 2012-2018.....	369
GRÁFICO 4.61. GASTO LIQUIDADADO EN CULTURA. CANARIAS (DATOS EXPRESADOS EN %). 2016.....	370
GRÁFICO 4.62. GASTO LIQUIDADADO EN CULTURA SEGÚN TIPO DE ADMINISTRACIÓN. ESPAÑA (DATOS EXPRESADOS EN MILES DE EUROS). 2016.....	370
GRÁFICO 4.63. GASTO EN BIENES Y SERVICIOS CULTURALES POR PERSONA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA (DATOS EXPRESADOS EN EUROS). ESPAÑA. 2017.....	371
GRÁFICO 4.64. GASTO MEDIO EN CULTURA POR PERSONA EN CANARIAS (EUROS). 2017.....	371
GRÁFICO 4.65. DISTRIBUCIÓN DE EMPLEO EN EL SECTOR CULTURAL POR ACTIVIDADES. ESPAÑA (DATOS EXPRESADOS EN %). 2017.....	372
GRÁFICO 4.66. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO CULTURAL EN PORCENTAJE DEL TOTAL DE EMPLEO. ESPAÑA Y CANARIAS (DATOS EXPRESADOS EN %). 2012-2017.....	373
GRÁFICO 4.67. EMPLEO CULTURAL POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (DATOS EXPRESADOS EN %). 2017.....	374
GRÁFICO 4.68. EMPRESAS CULTURALES SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL. CANARIAS (DATOS EXPRESADOS EN % DEL TOTAL DE ESPAÑA). 2017.....	375
GRÁFICO 4.69. LICENCIAS FEDERADAS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA (UNIDADES). 2017.....	376
GRÁFICO 4.70. CLUBS DEPORTIVOS FEDERADOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA SEGÚN FEDERACIÓN (UNIDADES). 2017.....	376
GRÁFICO 4.71. DISTRIBUCIÓN EN PORCENTAJE DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS, SEGÚN TIPO, EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2018.	379
GRÁFICO 4.72. IMPORTE MEDIO DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS SEGÚN TIPO DE PRESTACIÓN. CANARIAS Y ESPAÑA. 2018.....	380
GRÁFICO 4.73. EVOLUCIÓN DEL IMPORTE MEDIO DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS, SEGÚN TIPO. CANARIAS (EUROS). 2015-2018.....	380
GRÁFICO 4.74. EVOLUCIÓN DE LA RELACIÓN AFILIADOS / PENSIONES CONTRIBUTIVAS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2007-2018.....	381
GRÁFICO 4.75. VARIACIÓN INTERANUAL DEL NÚMERO DE PENSIONES CONTRIBUTIVAS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS (%). 2017-2018.....	382
GRÁFICO 4.76. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS EN CANARIAS Y ESPAÑA (AÑO BASE 2010). 2010-2018.....	383
GRÁFICO 4.77. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA LISMI EN CANARIAS Y ESPAÑA (AÑO 2010 = BASE 100). 2010-2018.....	384
GRÁFICO 4.78. DISTRIBUCIÓN EN PORCENTAJE DE LAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA LISMI EN CANARIAS Y ESPAÑA, SEGÚN TIPO. 2018.....	385
GRÁFICO 4.79. DISTRIBUCIÓN DE LAS PENSIONES ASISTENCIALES EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS (%). 2018.....	386
GRÁFICO 4.80. DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE PARADOS REGISTRADOS QUE RECIBEN UNA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2010, 2017 Y 2018.....	388
GRÁFICO 4.81. LEY DE DEPENDENCIA: PERSONAS BENEFICIARIAS CON PRESTACIONES EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN DE LAS CC.AA. A 31 DE DICIEMBRE DE 2018. (%)......	390
GRÁFICO 4.82. LEY DE DEPENDENCIA: DISTRIBUCIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS SEGÚN TIPO. CANARIAS. A 31 DE DICIEMBRE DE 2018. (%)......	390
GRÁFICO 4.83. LEY DE DEPENDENCIA: SOLICITUDES Y DICTÁMENOS ACUMULADOS SOBRE POBLACIÓN TOTAL DE LAS CC.AA. A 31 DE DICIEMBRE DE 2018. (%)......	391

GRÁFICO 4.84. LEY DE DEPENDENCIA: DISTRIBUCIÓN DE DICTÁMENES SEGÚN GRADOS Y NIVELES. A 31 DE DICIEMBRE DE 2018. (%)	392
GRÁFICO 4.85. PRESTACIONES DE MATERNIDAD SEGÚN PERCEPTORES Y AÑOS EN CANARIAS. 2010-2018.....	393
GRÁFICO 4.86. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS EN CANARIAS SEGÚN ISLA (NÚMERO Y HECTÁREAS DE SUPERFICIE). 2017.....	398
GRÁFICO 4.87. VISITANTES A PARQUES NACIONALES DE CANARIAS 2017 (UNIDADES). 2000-2017.....	399
GRÁFICO 4.88. GENERACIÓN TOTAL DE RESIDUOS EN CANARIAS (TOTAL TONELADAS CANARIAS / TOTAL TONELADAS ESPAÑA) (%). 2015-2016.....	402
GRÁFICO 4.89. RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS SEGÚN CATEGORÍA. ESPAÑA Y CANARIAS (% TOTAL TONELADAS). 2016.....	402
GRÁFICO 4.90. HOGARES QUE NO RECICLAN SEGÚN TIPO DE RESIDUOS Y MOTIVOS EN CANARIAS (%). 2018.....	404
GRÁFICO 4.91. VOLUMEN DE AGUA SUMINISTRADA A LA RED POR COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS (MILES DE METROS CÚBICOS). 2016.....	406

Índice de cuadros

CUADRO 2.1. PRINCIPALES INSTRUMENTOS DEL REF VIGENTES EN 2018.....	208
--	-----

Índice de esquemas

ESQUEMA 3.1. SITUACIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO* EN CANARIAS. 2018.....	220
ESQUEMA 3.2. ESTRUCTURA DEL COSTE LABORAL TOTAL MEDIO POR TRABAJADOR/MES EN CANARIAS 2018.....	253

Índice de mapas

MAPA 1.1. TASA DESEMPLEO DE LAS PERSONAS ENTRE 15 Y 74 AÑOS POR REGIÓN NUTS-2 2018.....	24
MAPA 2.1. EMPRESAS INSCRITAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL. CANARIAS. 2018.....	80
MAPA 2.2. SACRIFICIO DE GANADO (EN KILOGRAMOS). 2018.....	112
MAPA 2.3. PRODUCCIÓN BRUTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR ISLAS (MEGAVATIO HORA). 2018.....	128
MAPA 4.1. MUNICIPIOS CON MAYORES TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO POBLACIONAL ENTRE 2010 Y 2017.....	317

Bibliografía

CAPÍTULO 1. CONTEXTO INTERNACIONAL Y ESPAÑOL

- FMI (2019): Perspectivas de la Economía Mundial. World Economic Outlook (WEO) de Julio 2018, capítulo 1
- FMI (2019): Perspectivas de la Economía Mundial. World Economic Outlook (WEO) de Abril 2019
- ICEX (2019). Análisis del Comercio Exterior de Canarias 2018
- ICEX (2019). Perfil de la empresa exportadora española
- ICEX (2019). Exportaciones e Importaciones. <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/estadisticas/sus-estadisticas-a-medida/index.html>
- ICEX (2019). DATACOMEX. Ministerio de Economía y Competitividad
- INE (2019). Contabilidad Nacional de España
- INE (2019). Contabilidad Nacional Trimestral de España
- INE (2019). Contabilidad Regional de España
- INE ((2019). Principales resultados del comercio exterior
- DATAINVEX (2019). DataInvex Estadísticas de Inversión Extranjera en España
- EUROSTAT (2019)
- FMI (2019): Informe Perspectivas de la Economía Mundial 2017-2018 Fondo Monetario Internacional
- FMI (2019): Informe Perspectivas de la Economía mundial Abril 2018
- EUROSTAT (2019). Eurostat Regional Year Book 2018
- EUROSTAT (2019). Annual national accounts
- EUROSTAT (2019). Government deficit and debt
- EUROSTAT (2019). Harmonised indices of consumer prices (HICP)
- EUROSTAT (2019). <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>
- EUROSTAT (2019). Labour market.
- BCE (2019). Boletín mensual 2018.
- <https://www.ecb.europa.eu/pub/economic-bulletin/html/index.en.html>
- BDE (2019). Balanza de pagos: Cuenta Corriente y de Capital
- Comisión Europea (2019). Budget Mutiannual Financial Framework
- Comisión Europea (2019). Informe Comisión Europea Crisis Migratoria 2017
- Comisión Europea (2019). Acuerdo de Asociación para España 2014-2020. 30 Octubre de 2014
- Comisión Europea COM(2019) 282 final
- Banco Mundial. Doing Business (2019)
- World Economic Forum (2019). Global Competitiveness Report
- IMD World Competitiveness (2019). International Institute for Management Development
- Reglamento (UE) n.º 228/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de marzo de 2013
- Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento (2019). Estrategia de Especialización Inteligente (RIS3). <https://www3.gobiernodecanarias.org/aciisi/ris3/documentos/ris3-canarias>
- Dirección General de Fondos Europeos de España e Informe de Evaluación operativa por reprogramación del Programa Operativo FEDER de Canarias 2014-2020
- Gobierno de Canarias (2019). Ley de Presupuestos. de la Comunidad Autónoma Canaria 2018

CAPÍTULO 2. PANORAMA ECONÓMICO DE CANARIAS

- INE (2019). Contabilidad Regional de España
- INE (2019). Encuesta de población activa
- INE (2019). Encuesta de presupuestos Familiares
- Gobierno de Canarias (2019). Estadísticas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Estadísticas Agrarias
- Gobierno de Canarias (2019). Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Estadísticas Pesqueras de Primera Venta
- Gobierno de Canarias (2019). Estadísticas de Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias
- Consejería de Hacienda. Tomo 4 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias. Informe Económico y Financiero
- ISTAC (2019). Estadística de Comercio exterior de Canarias y Agencia Tributaria
- ISTAC (2019). Estadística de Comercio Exterior de Canarias

- ISTAC (2019). Estadística Agraria de Canarias
- ISTAC (2019). Estadística de producción y consumo de energía eléctrica
- ISTAC (2019). Estadística de Padrón municipal de habitantes
- ISTAC (2019). Estadística de Demanda Turística
- ISTAC (2019). Encuesta de gasto turístico
- ISTAC (2019). Encuesta de alojamiento turístico (EAT)
- ISTAC (2019). Índices de Comercio al por Menor
- ISTAC(2019). Estadística de Entidades de Crédito
- ISTAC (2019). Estadística de Matriculación de Vehículos
- ISTAC (2019). Directorio central de empresas
- ISTAC (2019). Estadística de Transporte de Viajeros
- ISTAC (2019). Recaudación de los recursos del REF
- ISTAC (2019). Balance de expectativas e índice de confianza empresarial armonizado por islas de Canarias y periodos
- Instituto Canario de Estadística, ISTAC (2019). Estadísticas del Comercio Exterior de Canarias
- ISTAC (2019). Estadísticas de empleo registrado
- ISTAC (2019). Indicadores de confianza empresarial en Canarias: series trimestrales
- Centro de Predicción Económica (CEPREDE). Proyecto C-interreg. www.c-interreg.es
- Gobierno de España (2019). Estadísticas del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
- Gobierno de España (2019). Estadísticas del Ministerio de Fomento
- Gobierno de España (2019). Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Objetivo de estabilidad presupuestaria
- Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) (2019). Informes anuales
- Instituto Nacional de Estadística, INE (2019). Estadísticas de producción ganadera
- Instituto Nacional de Estadística, INE (2019). Índice de Producción Industrial (IPI)
- Instituto Nacional de Estadística, INE (2019). Encuesta industrial de empresas
- Instituto Nacional de Estadística, INE (2019). Encuesta de consumos energéticos (CNAE-2009)
- Instituto Nacional de Estadística, INE (2019). Encuesta sobre el suministro y saneamiento del agua
- Instituto Nacional de Estadística, INE (2019). Estadísticas de Medio Ambiente
- Instituto Nacional de Estadística, INE (2019). Estadísticas de entradas de turistas extranjeros
- Instituto Nacional de Estadística, INE (2019). IPC, Base 2016
- Instituto Nacional de Estadística, INE (2019). Estadística de Matriculación de Vehículos
- Instituto Nacional de Estadística, INE (2019). Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)
- Instituto Nacional de Estadística, INE (2019). Estadística del taxi
- Instituto Nacional de Estadística, INE (2019). Encuesta de Presupuestos Familiares
- Instituto Nacional de Estadística, INE (2019). Cuentas trimestrales no financieras de los sectores institucionales
- Instituto Nacional de Estadística, INE (2019). Red de carreteras
- Instituto Nacional de Estadística, INE (2019). Indicadores de confianza empresarial
- Instituto Nacional de Estadística, INE (2019). Índice de cifra de negocios
- Instituto Nacional de Estadística, INE (2019). Nivel y condiciones de vida
- Instituto Nacional de Estadística, INE (2019). Contabilidad Regional de España. Enfoque funcional. PIB y sus componentes
- Instituto Nacional de Estadística, INE (2019). Encuesta sobre equipamiento y uso tecnológico de la información y comunicación en los hogares
- Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional (2019). Estadísticos de enseñanzas no universitarias
- Instituto Nacional de Estadística, INE (2019). Encuesta sobre uso de TIC y Comercio Electrónico (CE) en las empresas
- Instituto Nacional de Estadística, INE (2019). Encuesta sobre equipamiento y uso tecnológico de la información y comunicación en los hogares
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. (2019). Estadísticas de la Oficina Española de Patentes y Marcas
- DGT (2019). Estadísticas de la Dirección General de Tráfico
- ICEX (2019). DATACOMEX. Ministerio de Economía y Competitividad
- Instituto de Estudios Turísticos (IET) (2019). Estadísticas de entradas de turistas extranjeros
- Frontur (2019). Estadísticas de entradas de turistas extranjeros
- Turespaña (2019). Estadísticas de turismo
- Gobierno de Canarias (2019). Turisdata de la Consejería de Turismo
- Gobierno de Canarias (2019). Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias
- Gobierno de Canarias (2019). Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Canarias

- Gobierno de Canarias (2019). Estrategia para la Modernización y Mejora de los Servicios Públicos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias - PEMAC 2012-2014
- Comunicado de la Comisión: “Hacia una futura política marítima de la Unión: perspectiva europea de los océanos y los mares”, COM (2006) 275
- Comunicado de la Comisión: “Fomento de una estrategia marítima para la zona del Océano Atlántico”, COM (2011) 782
- Comunicado de la Comisión: “Crecimiento Azul: Oportunidades para un Crecimiento marino y marítimo sostenible”, COM (2012) 494
- Comunicado de la Comisión: “Plan de acción para una estrategia marítima en la región atlántica” COM (2013) 279
- Comunicado de la Comisión: “Una asociación estratégica renovada y más fuerte con las regiones ultraperiféricas de la Unión Europea”, COM (2017) 623
- Gobierno de Canarias (2019): Exploración del potencial de las RUP para lograr un crecimiento azul sostenible - http://www.gobiernodecanarias.org/economia/asuntoseconomicosue/economia_azul/
- Comunicado de la Comisión: “Hacia una economía circular: un programa de cero residuos para Europa”, COM (2014) 398
- Comunicado de la Comisión: “Cerrar el círculo: un plan de acción de la UE para la economía circular”, COM (2015) 614
- Comunicación de la Comisión.COM(2007) 507 final
- Comunicación de la Comisión.COM(2008) 642 final, Las regiones ultraperiféricas: una ventaja para Europa
- Comunicación de la Comisión.COM (2012) 287 final
- Gobierno de España (2019): Estrategia Española de Economía Circular <https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/economia-circular/estrategia/>
- Gobierno de Canarias (2019): Economía Circular http://www.gobiernodecanarias.org/economia/asuntoseconomicosue/economia_circular/
- BOE (2019). Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias
- ISTAC (2019). Estadísticas del Comercio Exterior
- Viceconsejería de Acción Exterior del Gobierno de Canarias (2019). Memoria de Acción Exterior 2018
- DATAINVEX (2019). DataInvex Estadísticas de Inversión Extranjera en España
- DATACOMEX (2019). Estadísticas de Comercio Exterior
- Gobierno de España (2019). Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria
- Gobierno de Canarias. Tomo 4 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias de 2018. Informe
- Gobierno de Canarias (2019). Evaluación Ambiental Estratégica del Programa Operativo regional FEDER 2014-2020
- Gobierno de Canarias. Estrategia Desarrollo Canarias en el marco de los programas regionales FEDER y FSE 2014-2020
- Gobierno de Canarias. Programa Operativo de Canarias 2014-2020
- Parlamento de Canarias (2019). Boletín Oficial del Parlamento de Canarias
- Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) (2019). Informe Anual año 2018
- Consejo General del Poder Judicial (2019). Informes Estadísticos año 2018
- Banco de España (2019). Boletín estadístico
- Promotur (2019). www.turismodecanarias.com/promoturturismocanarias
- Banco Mundial (2019). Informe Commodity Markets Outlook
- BOC (2019). ORDEN de 4 de agosto de 2017, por la que se dictan normas sobre la elaboración y la estructura de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2018.
- BOE (2019). Ley 19/1994 que regula las medidas económicas, las especialidades en imposición directa y la Zona Especial Canaria (ZEC)
- BOE (2019). Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea
- Agencia Tributaria (2019). Informe mensual de recaudación. Series históricas de ingresos tributarios. Agencia Estatal de la Administración Tributaria
- Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias, ASPROCAN (2019). Estadísticas
- Banco Central Europeo, BCE (2019). Statistical Data Warehouse
- Banco de España (2019). Estadísticas. Deuda pública de las comunidades autónomas españolas
- BCE (2019). Statistical Data Warehouse (ECB Commodity Price Index)
- BOE (2019). Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía y se modifican determinadas normas tributarias.
- BOE (2019). Real Decreto 233/2013, de 5 de abril, por el que se regula el Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas, 2013-2016
- BOC (2019). Ley 5/2010, de 21 de junio, Canaria de Fomento a la Participación Ciudadana
- BOC (2019). Decreto 68/2015, de 30 de abril, por el que se establece el marco general para la innovación y mejora de los servicios públicos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias
- Transparencia Internacional-España (2019). Índices de Transparencia
- Comisionado de Transparencia de Canarias (2019). Índice de Transparencia

- BOE (2019). Ley 12/2014 que regula la aplicación a personas físicas o jurídicas que presten servicios públicos o ejerzan potestades administrativas
- Informe anual de Transparencia de Canarias 2018
- Comisión Europea (2019). Regional Competitiveness Index (RCI)
- BOC (2019). Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y acceso a la información pública. B.O.C. Número 5, de viernes 9 de Enero de 2015
- BOC (2019). Ley 4/2014, de 26 de junio, por la que se modifica la regulación del arbitrio sobre importaciones y entregas de mercancías en las Islas Canarias. B.O.C. Número 124, de 30 de junio de 2014
- BOE (2019). Ley 20/1991, de 7 de Junio, de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. B.O.E. Número 137, de 8 de junio de 1991
- BOE (2019). Ley 19/1994, de 6 de julio, de Modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. B.O.E. Número 161, de 7 de Julio de 1994
- BOE (2019). Real Decreto-Ley 12/2006, de 29 de diciembre, por el que se modifican la Ley 19/1994, de 6 de julio, de Modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, y el Real Decreto-Ley 2/2000, de 23 de junio. B.O.E. Número 312, de 30 de diciembre de 2006
- BOE (2019). Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía y se modifican determinadas normas tributarias. B.O.E. Número 305, de 19 de diciembre de 2009
- BOE (2009). Ley Orgánica 3/2009, de 18 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas. B.O.E. Número 305, de 19 de diciembre de 2009
- BOE (2012). Ley Orgánica 4/2012, de 28 de septiembre, que modifica la Ley Orgánica 2/2012, que clarifica algunos aspectos de la anterior y amplía las obligaciones de información en materia de tesorería y vencimientos de deuda. B.O.E. Número 235, de 29 de septiembre de 2012
- BOE (2019). Ley orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. B.O.E. Número 103, de 30 de abril de 2012
- BOE (2019). Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo. B.O.E. Número 96, de 21 de abril de 2012
- BOE (2019). Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad de sus prestaciones. B.O.E. Número 98, de 24 de abril de 2012
- BOE (2019). Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización
- BOE Legislación consolidada. Ley 19/1994, de 6 de julio, de Modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Texto consolidado a 20 diciembre de 2014
- BOE Legislación consolidada. Ley 20/1991, de 7 de junio, de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico Fiscal de Canarias. Texto consolidado a 1 de abril de 2015
- BOE. Ley 4/2012, de 25 de junio, de medidas administrativas y fiscales. Nº 162, 07/07/2012
- BOE. Ley 4/2014, 26 junio, por la que se modifica la regulación del arbitrio sobre importaciones y entregas de mercancías en las Islas Canarias. Nº 168, 11/07/2014
- BOE. Real Decreto-Ley de 15/2014 de 19 diciembre de 2014 de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Nº 307, 20/12/2014
- BOE. Ley 31/2015, de 9 de septiembre, por la que se modifica y actualiza la normativa en materia de autoempleo y se adoptan medidas de fomento y promoción del trabajo autónomo y de la Economía social
- Cámara de Comercio (2017). Informe de perspectivas 2017 por Comunidades Autónomas
- Cámara de Comercio (2017). Informe de perspectivas 2016 por Comunidades Autónomas
- Parlamento de Canarias. BOPC nº 71 de 5/3/2012
- Directrices de Ayudas de Estado, con las consideraciones contempladas en el Reglamento Nº 651/2014 de la Comisión de 17 de junio de 2014. DOUE L187/1, de 26 de junio de 2014
- BOC N.º 124, de 30 de junio de 2014. Ley 4/2014, de 26 de junio, por la que se modifica la regulación del Arbitrio sobre importaciones y entregas de mercancías en las Islas Canarias
- BOE nº 307 de 20 de diciembre de 2014. Real Decreto-Ley de 15/2014 de 19 diciembre de 2014 de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias
- BOE nº 176 de 24 de julio de 1972. Ley 30/1972, de 22 de julio, de Régimen Económico Fiscal de Canarias
- BOE nº 127. Ley 9/2003, de 3 de abril, de Medidas Tributarias y de Financiación de las Haciendas Territoriales Canarias
- UE, FEDER. Programa de Cooperación Transnacional MAC 2014-2020. <http://www.pct-mac.org/>
- Zona Especial Canaria (2019). Memoria del ejercicio 2018. Consorcio de la Zona Especial Canaria (ZEC)
- Zona Especial Canaria (2019). Memoria del ejercicio 2018. Consorcio de la Zona Especial Canaria (ZEC)
- Turespaña (2019). Encuesta de movimientos turísticos de los españoles (Familitur)
- Turespaña (2019). Encuesta de movimientos turísticos en frontera (Frontur)
- Turespaña (2019). Estadísticas de empleo en el sector turístico
- Turespaña (2019). Nota de coyuntura sobre las compañías aéreas de bajo coste (CBC)
- Propuesta de modificación de los aspectos económicos del REF.Comunicación 8L/CG-0025. BOPC Nº 141 8/04/2015
- BOPC Nº 165 27/04/2015. Resolución sobre la propuesta de modificación de los aspectos económicos del REF

- Comisión Europea. Programa Operativo FEADER de Canarias 2007-2013
- CES Canarias (2008). Dictamen del CES 2008/3, facultativo solicitado por el Gobierno de Canarias, sobre la Comunicación de la Comisión Europea de 12 de septiembre de 2007: Estrategia para las regiones ultraperiféricas: logros y perspectivas COM (2007) 507 final
- CES Canarias (2008). Dictamen del CES 2008/4, facultativo, a petición del Presidente del Gobierno, en relación a los documentos temáticos sobre las "Prioridades a que se refiere la nueva estrategia de la Comisión Europea sobre las Regiones Ultraperiféricas"
- CES Canarias (2009). Memorandum conjunto de las regiones ultraperiféricas: Las RUP en el horizonte 2020
- CES Canarias (2010). Memorandum de España, Francia, Portugal y las regiones ultraperiféricas: Una visión renovada de la estrategia europea hacia la ultraperiferia
- Comisión Nacional del Mercado de Valores. CNMV (2017). Informe anual de Mercados, 2016
- Diario Oficial de la Unión Europea . Reglamento (UE) N° 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y se deroga el Reglamento (CE) n o 1083/2006 del Consejo. Para cada Fondo a su vez se aprueba un reglamento específico
- Diario Oficial de la Unión Europea. Comunicación de la Comisión Directrices sobre las ayudas estatales de finalidad regional para 2014-2020. C 209/1. 27/07/2013
- Diario Oficial de la Unión Europea. Comunicación de la Comisión, estrategia para las Regiones Ultraperiféricas; logros y perspectivas. COM (2007) 507 final. 12/09/2007
- Diario Oficial de la Unión Europea. Comunicación de la Comisión, Estrechar la asociación con las regiones ultraperiféricas COM (2004) 343 final. 26/05/2004
- Diario Oficial de la Unión Europea. Comunicación de la Comisión, Las regiones ultraperiféricas de la Unión Europea: hacia una asociación en pos de un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. COM (2012) 287 final. 20/06/2012
- Diario Oficial de la Unión Europea. Comunicación de la Comisión, Las regiones ultraperiféricas: una ventaja para Europa. COM(2008) 642 final. 17/10/2008
- Diario Oficial de la Unión Europea. Decisión del Consejo Europeo (2012/419/UE) el 11 de julio de 2012 por la que se modifica el estatuto de Mayotte respecto de la Unión Europea. DOUE L 204 de 31.07.2012
- Diario Oficial de la Unión Europea. Decisión N° 528/2012/UE del Consejo de 24 de septiembre de 2012 por la que se modifica la Decisión 2001/822/CE relativa a la asociación de los países y territorios de ultramar a la Comunidad Europea («Decisión de Asociación ultramar»). DOUE L 264 de 29.09.2012
- Diario Oficial de la Unión Europea. Reglamento (UE) N° 651/2014 de la Comisión por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado. DOUE L 187/1 de 26.06.2014
- Diario Oficial de la Unión Europea. Reglamento N° 791/2007 del Consejo de 21 de mayo de 2007 por el que se establece un régimen de compensación de los costes adicionales que origina la comercialización de determinados productos pesqueros de las regiones ultraperiféricas de las Azores, Madeira, las islas Canarias, la Guayana Francesa y la Reunión
- Comisión Europea. Programa de Cooperación Transnacional Madeira-Azores-Canarias (MAC) 2007-2013
- Comisión Europea. Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza de España (POCTEFEX) MAC 2007-2013
- Dirección General de Comercio de Las Palmas de Gran Canaria (2017). Análisis del Comercio Exterior de Canarias 2016
- Estrategia para la Modernización y Mejora de los Servicios Públicos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias 2012-2014 (PEMAC)
- Informe de Ejecución de la anualidad 2014 del PO FEDER Canarias 2007-2013. Septiembre de 2015
- Informe de Ejecución de la anualidad 2012 del PO FSE Canarias 2007-2013. Junio 2013
- Comisión Europea. http://ec.europa.eu/budget/mff/figures/index_en.cfm#documents
- Acuerdo de Asociación de España 2014-2020. Estrategia Desarrollo Canarias en el marco de los programas regionales FEDER y FSE 2014-2020: Diagnóstico y selección de objetivos temáticos y prioridades de inversión. Gobierno de Canarias, mayo de 2014
- Reglamento (UE, EURATOM) N° 1311/2013 del Consejo. 2 diciembre 2013 DOUE L347/884 de 20/12/2013
- EXCELTUR (2019). Estudio de Impacto Económico del Turismo en Canarias
- EXCELTUR (2019). Barómetro de la Rentabilidad y Empleo de los Destinos Turísticos Españoles, año 2016
- Global Entrepreneurship Monitor (2019). Informe GEM España. <http://www.gemconsortium.org/>
- Gobierno de Canarias http://www3.gobiernodecanarias.org/aciisi/ris3/images/documents/ris3_canarias_v2.0.pdf
- Gobierno de España (2019). Fichero de afiliados por cuenta propia en alta en seguridad social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social
- IGAE (2019). Estadísticas. Déficit autonómico y cumplimiento del déficit permitido
- Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias 2014-2020, página 222
- Acuerdo de Asociación para España 2014-2020, Comisión Europea. 30 Octubre de 2014
- Reglamento (UE) N° 1303/2013 del Parlamento y el Consejo, por el que se establecen las disposiciones comunes relativas al FEDER, FSE, Fondo de Cohesión, FEADER y FEMP para el periodo 2014-2020

- Acuerdo de Asociación de España 2014-2020. Estrategia Desarrollo Canarias en el marco de los programas regionales FEDER y FSE 2014-2020: Diagnóstico y selección de objetivos temáticos y prioridades de inversión. Gobierno de Canarias, mayo de 2014
- Propuesta provisional del Programa de Desarrollo Rural de Canarias FEADER 2014-2020
- Informe de Evaluación operativa por reprogramación del Programa Operativo FEDER de Canarias 2014-2020
- Tratado de Funcionamiento de la Unión, artículo 349 y 355
- Ministerio de Fomento (2019). Estadísticas de Transporte
- Ministerio de Fomento (2019). Estadísticas de Vivienda
- Parlamento de Canarias. 8L/CG-0025. Comunicación sobre Renovación de los incentivos económicos de Régimen Económico y Fiscal de Canarias. BOPC Nº 141 8/04/2015
- Parlamento de Canarias. 8L/CG-0025. resolución sobre Renovación de los incentivos económicos de Régimen Económico y Fiscal de Canarias. BOPC Nº 165 27/04/2015
- Parlamento de Canarias. Informe Resolución 8L/IAE-0008 sobre Real Decreto 15/2014 de modificación del régimen BOPC Nº 3 de 14/01/2015
- Parlamento de Canarias. Resolución 8L/CG-0008 relativa a la renovación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias para el periodo 2014-2020 BOPC Nº 234 de 13/7/2012
- Parlamento de Canarias. Resolución sobre los objetivos de Canarias en la Unión Europea para el periodo 2014-2020. BOPC 71/2012 de 5/3/2012
- Regiones 2020. Dirección General de Política Regional de la Comisión
- Resolución de 11 de julio de 2014, del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en la que se recogen las instrucciones para la formalización del documento único administrativo (DUA)
- Memorándum de España, Francia, Portugal y las regiones ultraperiféricas: Una visión renovada de la estrategia europea hacia la ultraperiferia, 7 de mayo de 2010
- Parlamento Europeo. Informe de 18 de abril de 2012, sobre el papel de la política de cohesión en las regiones ultraperiféricas de la Unión Europea en el contexto de Europa 2020
- Memorándum conjunto de las regiones ultraperiféricas: Las RUP en el horizonte 2020, 14 de octubre de 2009
- Solbes Mira, Pedro (2011). Las regiones ultraperiféricas europeas en el mercado único. La proyección de la UE en el mundo
- Europa, Ismeri (2011). Factores de crecimiento en las regiones ultraperiféricas
- Sentencia del Tribunal de Justicia de Luxemburgo. C-132/14, Tribunal de Justicia de 15 de diciembre de 2015
- Comisión Europea. Reglamento (UE) Nº 651/2014 de la Comisión de 17 de junio de 2014.

CAPÍTULO 3. PANORAMA LABORAL DE CANARIAS

- INE (2019) Encuesta de Población Activa
- INE (2019). Encuesta de Población Activa (EPA), Cuarto trimestre de 2018
- INE (2019). Contabilidad Regional de España. Base 2010. Instituto Nacional de Estadística
- INE (2019). Encuesta Estructura Salarial
- INE (2019). Encuesta Estructura Salarial. Resultados Definitivos. Notas de Prensa. Instituto Nacional de Estadística
- INE (2019). Mercado Laboral. Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL)
- INE (2019). Mercado Laboral. Encuesta Anual de Coste Laboral
- Gobierno de España (2019). Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- SEPE (2016 y 2017). Estadísticas de contratos
- Gobierno de España (2019). Boletín de estadísticas laborales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social
- Gobierno de España (2019). Estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social
- Gobierno de España (2019). Estadística Índice de incidencia. Ministerio de Empleo y Seguridad Social
- Gobierno de España (2019). Estadísticas del Ministerio de Trabajo e Inmigración
- BOE núm 3131, de 26 de diciembre de 2017, páginas 128324 a 128416. Resolución de 18 de diciembre de 2017, de la Secretaría de Estado de Empleo, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 15 de diciembre de 2017, por el que se aprueba el Plan Anual de Política de Empleo para 2017, según lo establecido en el artículo 11.2 del texto refundido de la Ley de Empleo, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre
- BOC núm. 43, de martes, 4 de marzo de 2014, páginas 5862 a 5872, Dirección General de Tributos .- Resolución de 18 de febrero de 2014, por la que se hacen público los criterios que informan el Plan de Control y Gestión Tributaria de la Administración Tributaria Canaria para 2014. <http://www.gobcan.es/boc/2014/043/>
- ISTAC (2019). Empleos y relación con la actividad económica. Encuesta de Población Activa. Instituto Canario de Estadística
- ISTAC (2019). Encuesta de Población Activa: Estimaciones en pequeñas áreas de Canarias
- Gobierno de Canarias (2019). Plan Estratégico del Servicio Canario de Empleo
- Observatorio de las contingencias profesionales de la Seguridad Social. Enfermedades profesionales - CEPROSS

- Estadísticas de representatividad sindical. Federación de enseñanza de Comisiones Obreras. Año 2015
- BOC Núm. 203. IV Plan Integral de Empleo de Canarias (PIEC)
- BOE Núm. 293. Real Decreto-ley 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo
- BOE Núm. 302. Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el cuadro de enfermedades profesionales en el sistema de la Seguridad Social y se establecen criterios para su notificación y registro
- BOE núm. 162, de 7 de julio de 2012, páginas 49113 a 49191. Ley 3/2012, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral
- BOE núm. 162, de 7 de julio de 2012. Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral
- BOE núm. 163, de 5 de julio de 2014, páginas 52544 a 52715. Real Decreto-ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia
- BOE núm. 179, de 27 de julio de 2013. Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo
- BOE núm. 227, de 18 de septiembre de 2010, páginas 79278 a 79326. Ley 35/2010, de 17 de septiembre, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo
- BOE núm. 231, de 23 de septiembre de 2014, páginas 73996 a 74023. Real Decreto 751/2014, de 5 de septiembre. por el que se aprueba la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2014-2016
- BOE núm. 231, de 23 de septiembre de 2014. Real Decreto 751/2014, de 5 de septiembre, por el que se aprueba la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2014-2016
- BOE Núm. 232, de 24 de septiembre de 2014, páginas Pág. 74481 a 74551. Resolución de la Secretaría de Estado de Empleo, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de septiembre de 2014, por el que se aprueba el Plan Anual de Política de Empleo para 2014
- BOE núm. 232, de 24 de septiembre de 2014. Resolución de 16 de septiembre de 2014, de la Secretaría de Estado de Empleo, por la que se publica el acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de septiembre de 2014, por el que se aprueba el Plan Anual de Política de Empleo para 2014, según lo establecido en el artículo 4 ter de la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo
- BOE núm. 252, de 17 de octubre de 2014. Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia
- BOE núm. 261, de martes, 30 de octubre de 2012, páginas 76259 a 76289, Ley 7/2012, de 29 de octubre, de modificación de la normativa tributaria y presupuestaria y de adecuación de la normativa financiera para la intensificación de las actuaciones en la prevención y lucha contra el fraude
- BOE núm. 277, de 17 de noviembre de 2011. Real Decreto 1620/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar
- BOE núm. 279, de 19 de noviembre de 2011, páginas 121069 a 121155. Real Decreto 1542/2011, de 31 de octubre, por el que se aprueba la Estrategia Española de Empleo 2012-2014
- BOE núm. 301, de 17 de diciembre de 2003, páginas 44763 a 44771. Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo
- BOE núm. 301, de 17 de diciembre de 2003, páginas 44763 a 44771. Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo
- BOE núm. 31, de 6 de febrero de 2012. Resolución de 30 de enero de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2012, 2013 y 2014
- BOE núm. 311, de jueves, 27 de diciembre de 2012, páginas 87659 a 87682, Ley 13/2012, de 26 de diciembre, de lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social
- BOE núm. 36, de 11 de febrero de 2012. Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral
- BOE núm. 43, de 19 de febrero de 2011. Real Decreto-Ley 3/2011, de 18 de febrero, de medidas urgentes para la mejora de la empleabilidad y la reforma de las políticas activas de empleo
- BOE núm. 51, de 28 de febrero de 2015. Real Decreto-ley 1/2015, de 27 de febrero, de mecanismo de segunda oportunidad, reducción de carga financiera y otras medidas de orden social
- BOE núm. 52, de 1 de marzo de 2014. Real Decreto-ley 3/2014, de 28 de febrero, de medidas urgentes para el fomento del empleo y la contratación indefinida
- BOE núm. 61, de martes, 12 de marzo de 2013, páginas 19134 a 19152, Resolución de 8 de marzo de 2013, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueban las directrices generales del Plan Anual de Control Tributario y Aduanero de 2013
- BOE núm. 78, de lunes 31 de marzo de 2014, páginas 27601 a 27615, Resolución de 10 de marzo de 2014, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueban las directrices generales del Plan Anual de Control Tributario y Aduanero de 2014.
- BOE núm. 252, de 17 de octubre de 2014, páginas 83921 a 84082. Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia
- BOE núm. 311 Ley 13/2012, de 26 de diciembre, de Lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social
- Comisión Europea. Representación permanente en España. Plataforma Europea para la lucha contra el trabajo no declarado. Eurobarómetro especial 402. Trabajo no declarado en la Unión Europea.
- Confederación Canaria de Empresarios. Portal informativo sobre la economía sumergida y tramitación de denuncias de la CCE.

- Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) de Santa Cruz de Tenerife. Servicio de lucha contra la Economía Sumergida
- Gobierno de España (2019). Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social
- Gobierno de España (2019). Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Memoria 2017 de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social
- Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT). Plan Anual de Control Tributario y Aduanero, 2017
- Gobierno de España (2019). Encuesta de Coyuntura Laboral. Ministerio de Empleo y Seguridad Social
- Gobierno de España (2019). Estadísticas de convenios colectivos de trabajo. Ministerio de Empleo y Seguridad Social
- Gobierno de España (2019). Estadísticas de huelgas y cierres patronales. Ministerio de Empleo y Seguridad Social
- Observatorio Estatal de Condiciones de trabajo. Siniestralidad laboral 2016
- Institute for Applied Economic Research (IAW). <http://www.iaw.edu/index.php/institute>
- Gobierno de Canarias (2017). VI Acuerdos de Concertación Social Canaria, 25 de enero de 2018.
- Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT). <https://www.agenciatributaria.es/>
- Agencia Tributaria Canarias (ATC). <http://www.gobiernodecanarias.org/tributos/portal/jsf/publico/inicio.jsp>
- OECD. Common Reporting Standard
- Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Oficina Nacional de Información del Fraude (ONIF).

CAPÍTULO 4. PANORAMA SOCIAL DE CANARIAS

- INE (2019) Encuesta de Condiciones de Vida 2018
- INE (2019) Encuesta de Población Activa
- INE (2019) Encuesta de Presupuesto Familiar 2018
- INE (2019). Demografía y población .Proyecciones de población
- INE (2019). Demografía y población. Fenómenos demográficos. Estadística de nacimientos
- INE (2019). Demografía y población. Fenómenos demográficos. Estadísticas de migraciones
- INE (2019). Demografía y población. Población por municipio. Altas y bajas en el Padrón por variación residencial. Estadísticas de variaciones residenciales
- INE (2019). Demografía y población. Población por municipio. Estadísticas del Padrón Continuo
- INE (2019). Demografía y población; Cifras de población y censos demográficos. Estimaciones de la población actual 2002-2012
- INE (2019). Nivel y condiciones de vida. Encuesta de condiciones de vida
- INE (2019). Nivel y condiciones de vida. Encuesta de presupuestos familiares
- INE (2019). Sociedad. Seguridad y justicia. Estadística de nulidades, separaciones y divorcios
- ISTAC (2019) Demografía. Cifras padronales. Explotación estadística del Padrón Municipal
- ISTAC (2019) Demografía. Cifras padronales. Indicadores demográficos
- Manos Unidas: Memoria 2016
- Gobierno de España (2019). Presupuestos iniciales en Educación. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (datos consolidados)
- Gobierno de España (2019). Estadísticas y publicaciones. Alumnos matriculados en educación secundaria. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
- Gobierno de España (2019). Estadísticas y publicaciones. Alumnos no universitarios en régimen general. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
- Gobierno de España (2019). Estadísticas y publicaciones. Tasa de idoneidad. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
- Gobierno de España (2019). Estadísticas y publicaciones. Abandono educativo temprano. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
- Gobierno de España (2019). Estadísticas y publicaciones. Alumnos universitarios. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
- Gobierno de España (2019). Estadísticas y publicaciones. Gasto educativo. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015)
- Consejo General del Poder Judicial (España). Sección de Estadística Judicial (2019). Estadística Judicial. La Justicia dato a dato
- Consejo General del Poder Judicial (España). Sección de Estadística Judicial (2019). Observatorio contra la violencia doméstica y de género
- Consejo General del Poder Judicial (España). Sección de Estadística Judicial (2019). Informe sobre la situación de los Órganos Judiciales durante 2017
- Gobierno de España (2019). Estadísticas y publicaciones. Estimación del parque de viviendas. Ministerio de Fomento
- Gobierno de España (2019). Estadísticas y publicaciones. Transacciones inmobiliarias libre. Ministerio de Fomento
- Gobierno de España (2019). Estadísticas y publicaciones. Valor tasado de la vivienda. Ministerio de Fomento
- Gobierno de España (2019). Estadísticas y publicaciones. Vivienda libre. Ministerio de Fomento

- Gobierno de España (2019). Estadísticas y publicaciones. Vivienda protegida. Ministerio de Fomento
- Gobierno de España (2019). Anuario de estadísticas deportivas. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
- Gobierno de Canarias (2019). Dirección General de Planificación y Presupuesto. Presupuestos de la Comunidad Autónoma. Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias, 2018
- Gobierno de Canarias (2019). Memoria de Actividad del Servicio Canario de Salud 2018. Servicio Canario de Salud
- Gobierno de Canarias (2019). Memoria de Actividad del Servicio Canario de Salud 2018, gasto real y gasto real per cápita. Servicio Canario de Salud
- Gobierno de Canarias (2019). Memoria de Actividad del Servicio Canario de Salud 2016, encuesta de satisfacción hospitalaria. Servicio Canario de Salud
- Sistema de Información sobre Listas de Espera en el Sistema Nacional de Salud, 2018
- Gobierno de Canarias (2019). Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, 2018
- Gobierno de Canarias (2019). Memoria de Actividad del Servicio Canario de Salud 2018, plantilla orgánica. Servicio Canario de Salud
- Organización Internacional del Trabajo, OIT (1991): "Administración de la Seguridad Social"
- Ministerio de Trabajo e Inmigración. Gobierno de España (1995). "Real Decreto 1300/1995, de 21 de julio, por el que se desarrolla, en materia de incapacidades laborales del sistema de la Seguridad Social, la Ley 42/1994, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social". http://www.seg-social.es/Internet_1/Normativa/095271
- Ministerio de Trabajo e Inmigración.. "Real Decreto 1300/1995, de 21 de julio, por el que se desarrolla, en materia de incapacidades laborales del sistema de la Seguridad Social, la Ley 42/1994, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social"
- Organización Internacional del Trabajo, OIT (1991). Administración de la Seguridad Social
- Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)
- Gobierno de España (2019). Estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social
- Gobierno de España (2019). Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Empleo y Seguridad Social
- Gobierno de España (2019). Anuario de Estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2017
- BOE. Ley 13/1982 de 7 de abril, de Integración Social de los Minusválidos
- BOE. Ley 26/1990, de 20 de diciembre, por la que establecen en la Seguridad Social prestaciones no contributivas
- BOE. Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.
- Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)
- Gobierno de Canarias (2019). Sistema de Información Ambiental de Canarias (SIMAC)
- Gobierno de Canarias (2019). Anuario Energético de Canarias 2016. Viceconsejería de Medio Ambiente
- Instituto Nacional de Estadística, INE (2019). Cuentas de emisiones a la atmósfera (CNAE-2009), 2017
- Resumen de la Evaluación de la Calidad del Aire en Canarias (CECGA, 2018)
- Gobierno de España (2019). Informe Anual 2017 sobre el estado del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. (Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA))
- ISTAC (2019). Estadística de Espacios Naturales Protegidos, 1989-2018
- INE (2019). Encuesta de consumos energéticos 2018 (CNAE-2009)
- Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía. Informe Estadístico Energías Renovables 2017
- BOE (2002). Ley 16/2002, de 1 de Julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación.
- Directiva 96/61/CE, del Consejo de 24 de septiembre, relativa a la prevención y control integrado de la contaminación. DOUE-L-1996-81690
- BOE (2006). Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente (incorpora las Directivas 2003/4/CE y 2003/35/CE)
- BOE (2013). Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación
- BOE (2007). Real Decreto 508/2007, de 20 de abril, por el que se regula el suministro de información sobre emisiones del Reglamento E-PRTR y de las autorizaciones ambientales integradas
- Gobierno de España (2019). Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes, 2018
- INE (2019). Encuesta sobre el suministro y saneamiento del agua, 2016
- INE (2019). Estadísticas sobre recogida y tratamiento de residuos, 2016
- Gobierno de Canarias (2019). Estadísticas de la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias
- VII Informe AROPE "El estado de la pobreza, seguimiento del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social en España 2008-2016" (EAPN 2017)
- La Estrategia Europa 2020: agenda de crecimiento y empleo de la UE 2009-2020. Estrategias de crecimiento inteligente, sostenible e integrador como manera de superar las deficiencias estructurales de la economía europea, mejorar su competitividad y productividad y sustentar una economía social de mercado sostenible. "Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador" (Comisión Europea 2010)

- INE (2007): “La pobreza y su medición. Presentación de diversos métodos de obtención de medidas de pobreza”. Disponible de forma gratuita en <http://www.ine.es/daco/daco42/sociales/pobreza.pdf>
- Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT). Estadísticas declarantes IRPF
- UNICEF (2019). “La infancia en Canarias 2017. Una aproximación a la agenda 2030”
- Comisionado de Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza del Gobierno de Canarias (2019). “La Pobreza Energética en Canarias: análisis de su incidencia y propuestas de acción”
- Pronunciamiento del CES 2/2018, de 26 de octubre de 2018, sobre Gasto Educativo no Universitario de Canarias.
- CES (2019). Informe sobre la estrategia nacional frente al Reto Demográfico.

2019

 Consejo
Económico y Social
de Canarias

 Gobierno
de Canarias

C/ Secretario Artiles, 47
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Tlf: 928 117 114 - 928 117 121

cescanarias.ces@gobiernodecanarias.org
www.cescanarias.org